I N D I C E
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

Declaratoria de Emergencia para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) vigentes, emitida en virtud de los daños ocasionados por las lluvias torrenciales ocurridas durante los días 28, 29 y 30 de junio de 2003, y sus efectos en la población de 3 municipios del Estado de Zacatecas 2

Aviso de Término de la Emergencia para los efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales, en virtud de los daños provocados por el sismo ocurrido el 21 de enero de 2003, y sus efectos en la población de diversos municipios del Estado de Jalisco 3

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Acuerdo mediante el cual se modifica el proemio, así como los artículos primero y tercero fracciones I y II de la autorización otorgada a CBI Seguros, S.A. (ahora Seguros Prodins, S.A. de C.V.), en virtud del cambio en su denominación y su transformación en sociedad anónima de capital variable 4

Oficio mediante el cual se autoriza a Grupo Financiero GBM, S.A. de C.V. para que incorpore a Operadora GBM, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, a ese grupo financiero 5

Relación de entidades paraestatales de la Administración Pública Federal 7

Circular 002/2003 ISSSTE-FOVISSSTE, Modificaciones a las Reglas Generales sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores sujetos a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado 14

SECRETARIA DE SALUD

Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Sonora, para la ejecución del Programa Salud para Todos (Seguro Popular de Salud) en la entidad 15

Proyecto de modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-128-SSA1-1993, Productos y servicios. Que establece la aplicación de un sistema de análisis de riesgos y control de puntos críticos en la planta industrial procesadora de productos de la pesca 28

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-211-SSA1-2002, Productos y servicios. Métodos de prueba fisicoquímicos. Determinación de humedad y sólidos totales en alimentos por secado en estufa. Determinación de arsénico, cadmio, cobre, cromo, estaño, hierro, mercurio, níquel, plata, plomo, selenio y zinc en alimentos, agua y hielo aptos para consumo humano, bebidas y aditivos alimentarios por espectrofotometría de absorción atómica 35

SECRETARIA DE TURISMO

Convenio de Coordinación y reasignación de recursos que celebran la Secretaría de Turismo y el Estado de Yucatán 49

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana 55

Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional 55

Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días 56

Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 91 días 56

Encadenamiento de productos del índice nacional de precios al consumidor 56

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales 79

AVISOS

Judiciales y generales 95

SEGUNDA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE ECONOMIA

Norma Oficial Mexicana NOM-158-SCFI-2003, Jamón-Denominación y clasificación comercial, especificaciones fisicoquímicas, microbiológicas, organolépticas, información comercial y de prueba 1

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Rincón Antonio, con una superficie aproximada de 79-09-66 hectáreas, Municipio de Ocozocoautla, Chis. 12

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Barbasco II, con una superficie aproximada de 01-00-00 hectárea, Municipio de Chiapa de Corzo, Chis. 12

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Barbasco III, con una superficie aproximada de 02-00-00 hectáreas, Municipio de Chiapa de Corzo, Chis. 13

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Nota aclaratoria al Acuerdo número A/066/03 del Procurador General de la República, por el que se delegan diversas facultades a los servidores públicos que se indican, publicado el 24 de julio de 2003 14

Nota aclaratoria al Acuerdo número A/068/03 del Procurador General de la República, por el que se adscriben las unidades administrativas y órganos desconcentrados de la Procuraduría General de la República, publicado el 24 de julio de 2003 15

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Tercera Sección) 16

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN
ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director.*

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
Tel. 5128-0000 extensiones: *Dirección* 35006, *Producción* 35094 y 35100,
Inserciones 35078, 35079, 35080 y 35081; Fax 35076
Suscripciones y *quejas:* 35181 y 35009
Correo electrónico: *dof@segob.gob.mx.* Dirección electrónica: *www.gobernacion.gob.mx*
Impreso en Talleres Gráficos de México–México

140803-15.00 Esta edición consta de tres secciones

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

Tomo DXCIX No. 10 Jueves 14 de agosto de 2003

CONTENIDO

SECRETARIA DE GOBERNACION
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
SECRETARIA DE SALUD
SECRETARIA DE TURISMO
BANCO DE MEXICO
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
AVISOS
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

DECLARATORIA de Emergencia para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) vigentes, emitida en virtud de los daños ocasionados por las lluvias torrenciales ocurridas durante los días 28, 29 y 30 de junio de 2003, y sus efectos en la población de 3 municipios del Estado de Zacatecas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

DECLARATORIA DE EMERGENCIA PARA EFECTOS DE LAS REGLAS DE OPERACION DEL FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN) VIGENTES, EMITIDA EN VIRTUD DE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LAS LLUVIAS TORRENCIALES OCURRIDAS DURANTE LOS DIAS 28, 29 Y 30 DE JUNIO DE 2003, Y SUS EFECTOS EN LA POBLACION DE 3 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS.

MARIA DEL CARMEN SEGURA RANGEL, Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 12 fracción IX y 29 al 37 de la Ley General de Protección Civil; 10 fracciones XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; numeral 31 y Anexo I del Acuerdo que establece las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) vigentes; y el artículo 10 del Acuerdo que establece los lineamientos generales para la utilización del Fondo Revolvente, y

CONSIDERANDO

Que la Ley General de Protección Civil y el Acuerdo que establece las Reglas de Operación del FONDEN vigentes, precisan que ante la inminencia de que ocurra un desastre natural que ponga en riesgo la vida humana en el territorio nacional y cuando la rapidez de la actuación por parte del Sistema Nacional de Protección Civil sea esencial, la Secretaría de Gobernación, a través de la Coordinación General de Protección Civil, podrá emitir una Declaratoria de Emergencia y erogar con cargo al Fondo Revolvente asignando los montos para atenuar los efectos del posible desastre, mediante acciones encaminadas a la protección de la vida, la salud, alimentación, suministro de agua y albergue temporal, de manera complementaria y coordinada con las entidades federativas.

Que por petición escrita a la Secretaría de Gobernación, el C. Gobernador del Estado de Zacatecas, mediante oficio sin número recibido el día 1 de julio del presente año, solicitó “la emisión de la Declaratoria de Emergencia de acuerdo al numeral 31 de las Reglas de Operación FONDEN vigentes, en virtud de que los días 28, 29 y 30 de junio de 2003, se presentó el fenómeno natural hidrometeorológico denominado “Lluvias Torrenciales”, ocasionando inundaciones, daños en viviendas y calles. La ubicación geográfica del evento es en los municipios de Miguel Auza, Noria de Angeles y Río Grande de la Entidad”.

Que para efectos de emitir la presente Declaratoria, en acatamiento al numeral 31 de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes, la Secretaría de Gobernación mediante oficio número CGPC/548 de fecha 1 de julio del presente año, solicitó un dictamen técnico al Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), mismo que mediante oficios números HOO-D-G./437/2003 y HOO-D.G./445/2003 recibidos con fechas 2 y 7 de julio de 2003, envío las notificaciones técnicas números 03-17 y 03-18 respectivamente, en las cuales informó que: “De acuerdo con información preliminar proporcionada por la Comisión Nacional del Agua, a través del Servicio Meteorológico Nacional, y de la Dirección Estatal de Protección Civil y Bomberos del Estado de Zacatecas y del CENACOM, se registraron precipitaciones desde el día 28 de junio en gran parte del estado, principalmente en el noroeste y centro, y que continuaron hasta el día 30,

las cuales ocasionaron la creciente de arroyos e inundaciones que a su vez provocaron importantes afectaciones a la vivienda y a la población, particularmente de los Municipios de Río Grande, Miguel Auza y Noria de Angeles".

Con base en lo anterior, se estableció la etapa de emergencia a partir del día 2 de julio de 2003, para los municipios de Río Grande y Miguel Auza y el día 4 del mismo mes y año para el Municipio de Noria de Angeles del Estado de Zacatecas, teniendo a bien expedir la siguiente:

DECLARATORIA DE EMERGENCIA PARA EFECTOS DE LAS REGLAS DE OPERACION DEL FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN) VIGENTES, EMITIDA EN VIRTUD DE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LAS LLUVIAS TORRENCIALES OCURRIDAS DURANTE LOS DIAS 28, 29 Y 30 DE JUNIO DE 2003, Y SUS EFECTOS EN LA POBLACION DE LOS MUNICIPIOS DE MIGUEL AUZA, NORIA DE ANGELES Y RIO GRANDE DEL ESTADO DE ZACATECAS

Artículo 1o.- Para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) vigentes, se declara en emergencia a los municipios de: Miguel Auza, Noria de Angeles y Río Grande del Estado de Zacatecas, por las lluvias torrenciales que se presentaron el 28, 29 y 30 de junio de 2003 y sus efectos en la población de dichos municipios, a partir del día 2 julio de 2003, para los municipios de Río Grande y Miguel Auza y el día 4 del mismo mes y año para el Municipio de Noria de Angeles. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Acuerdo que establece los lineamientos generales para
la utilización del Fondo Revolvente que tiene asignado la Secretaría de Gobernación, a través de la Coordinación General de Protección Civil.

Artículo 2o.- La presente Declaratoria de Emergencia se expide a fin de prevenir a la población de los municipios antes mencionados del Estado de Zacatecas, así como para acceder a los recursos del Fondo Revolvente que para el presente año tiene asignado la Secretaría de Gobernación.

Artículo 3o.- La determinación de los apoyos a otorgar en los municipios antes señalados del Estado de Zacatecas, se hará en los términos del numeral 35 de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes, observando para ello el contenido del Acuerdo que establece los lineamientos generales para la utilización del Fondo Revolvente y con base en las necesidades prioritarias e inmediatas de la población para salvaguardar su vida y su salud.

Artículo 4o.- De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley General de Protección Civil; numeral 31 fracción II de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes, y 10 del Acuerdo que establece los lineamientos generales para la utilización del Fondo Revolvente, la presente Declaratoria de Emergencia se publicará en el **Diario Oficial de la Federación**, independientemente de que a través de los medios masivos de comunicación se indique a la población las medidas preventivas que deben tomar.

México, Distrito Federal, a veintidós de julio de dos mil tres.- La Coordinadora General de Protección Civil, **María del Carmen Segura Rangel**.- Rúbrica.

AVISO de Término de la Emergencia para los efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales, en virtud de los daños provocados por el sismo ocurrido el 21 de enero de 2003, y sus efectos en la población de diversos municipios del Estado de Jalisco.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

AVISO DE TERMINO DE LA EMERGENCIA PARA LOS EFECTOS DE LAS REGLAS DE OPERACION DEL FONDO DE DESASTRES NATURALES, EN VIRTUD DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR EL SISMO OCURRIDO EL 21 DE ENERO DE 2003, Y SUS EFECTOS EN LA POBLACION DE DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO.

MARIA DEL CARMEN SEGURA RANGEL, Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 12 fracción IX y 29 al 37 de la Ley General de Protección Civil y el numeral 38 fracción III del Acuerdo que establece las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) aplicables; y el artículo 10 del Acuerdo que establece los lineamientos generales para la utilización del Fondo Revolvente, y

CONSIDERANDO

Que el pasado 14 de julio de 2003, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación**, la Declaratoria de Emergencia para los municipios de Pihuamo, Tolimán, Tonila y Zapotitlán de Vadillo del Estado de Jalisco, y sus efectos en la población de dichos municipios, en virtud de los daños provocados por el sismo ocurrido el 21 de enero del presente año, y sus efectos en la población de dichos municipios, a partir del 24 de enero de 2003.

Que con fecha 13 de mayo de 2003, el Titular del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), emitió la Notificación Técnica de Aviso de Término de Emergencia número HOO-D.G./302/2003 (03-09), en donde manifiesta que "En virtud de que el número de réplicas del sismo referido decayó en febrero pasado y que, con base en el análisis de sismos de gran magnitud del siglo anterior, se estima que la posibilidad de una réplica con magnitud tal que pudiera afectar a las construcciones de los estados costeros de Colima, Jalisco y Michoacán ha disminuido notablemente, este Centro considera que la región ya no está sujeta a las condiciones de riesgo que motivaron la declaratoria de emergencia, por lo que ésta puede darse por terminada".

Con base en lo anterior, se determinó procedente emitir el presente:

AVISO DE TERMINO DE LA EMERGENCIA PARA LOS EFECTOS DE LAS REGLAS DE OPERACION DEL FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN), EN VIRTUD DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR EL SISMO OCURRIDO EL 21 DE ENERO DE 2003, Y SUS EFECTOS EN LA POBLACION UBICADA EN LOS MUNICIPIOS DE PIHUAMO, TOLIMAN, TONILA Y ZAPOTITLAN DE VADILLO DEL ESTADO DE JALISCO

Artículo 1o. Queda sin efecto la Declaratoria de Emergencia para los municipios de Pihuamo, Tolimán, Tonila y Zapotitlán de Vadillo del Estado de Jalisco, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el pasado 14 de julio de 2003, misma que fue emitida con la finalidad de alertar a la población de dichos municipios y motivar la actuación por parte de los diferentes órdenes de gobierno, en virtud de los daños provocados por el sismo ocurrido el 21 de enero 2003 en dicha Entidad Federativa.

Artículo 2o. En términos del numeral 38 fracción III de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales aplicables al momento de la emisión de la Declaratoria de Emergencia correspondiente, se informa que el Gobierno del Estado de Jalisco, realizó acciones consistentes en la entrega de artículos de apoyo a la población tales como: láminas de cartón, colchonetas, cobertores, despensas, agua embotellada y medicinas, por lo que la Secretaría de Gobernación, a través de la Coordinación General de Protección Civil, autorizó el pago de los conceptos antes señalados a esa entidad federativa, con cargo al Fondo Revolvente.

Artículo 3o. El presente Aviso de Término de la Emergencia será publicado en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los diarios de mayor circulación en el Estado de Jalisco.

México, Distrito Federal, a veintidós de julio de dos mil tres.- La Coordinadora General de Protección Civil, **María del Carmen Segura Rangel**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO mediante el cual se modifica el proemio, así como los artículos primero y tercero fracciones I y II de la autorización otorgada a CBI Seguros, S.A. (ahora Seguros Prodins, S.A. de C.V.), en virtud del cambio en su denominación y su transformación en sociedad anónima de capital variable.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Secretaría Particular.- 101.-00797.- 731.1/65856.

AUTORIZACIONES A INSTITUCIONES DE SEGUROS.- Se modifica la otorgada a esa institución en virtud del cambio en su denominación y su transformación en sociedad anónima de capital variable.

CBI Seguros, S.A. (ahora Seguros Prodins, S.A. de C.V.
en virtud de la autorización que se les otorga)
Av. Benjamín Franklin No. 84
Col. Escandón, C.P. 11800
Ciudad.

En virtud de que mediante oficio 366-IV-1101 de esta misma fecha, se les otorgó aprobación a las reformas acordadas a sus estatutos sociales, entre las que destacan el cambio de su denominación social de CBI Seguros, S.A. por la de Seguros Prodins, S.A. de C.V., su transformación de sociedad anónima a sociedad anónima de capital variable, con un capital social de $70'000,000.00, de los cuales corresponderá al capital mínimo fijo sin derecho a retiro la cantidad de $59'599,970.00, contenidas en el testimonio de la escritura número 27,590, otorgada el 13 de febrero pasado, ante la fe del licenciado Mario Garciadiego González Cos, Notario Público número 184, con ejercicio en el Distrito Federal, esta Secretaría, con fundamento en los artículos 31 fracciones VIII y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 5o. de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, y 6o. fracción XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ha resuelto dictar el siguiente:

ACUERDO

Se modifica el proemio, así como los artículos primero y tercero fracciones I y II de la autorización otorgada en virtud del oficio 102-E-366-DGSV-I-B-a-4244 del 12 de noviembre de 1991, modificada mediante los diversos 102-E-366-DGSV-I-B-a-2695, 102-E-366-DGSV-I-B-a-1484, 102-E-366-DGSV-I-B-a-2702,
366-IV-4065, 366-IV-4986, 366-IV-7006, 366-IV-5091, 366-IV-1985, 366-IV-721, de fechas 29 de julio de 1993, 13 de abril y 19 de julio de 1994, 21 de noviembre de 1995, 26 de septiembre y 26 de noviembre de 1997, 30 de noviembre de 1998, 28 de mayo y 13 de febrero de 2002, respectivamente, a CBI Seguros, S.A., que la faculta para practicar operaciones de seguros de daños, en los ramos de responsabilidad civil
y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, automóviles, diversos y terremotos y otros riesgos catastróficos, para quedar en la forma siguiente:

"AUTORIZACION QUE OTORGA EL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, A SEGUROS PRODINS, S.A. DE C.V., PARA ORGANIZARSE Y FUNCIONAR COMO INSTITUCION DE SEGUROS EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

ARTICULO PRIMERO.- En uso de la facultad que al Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, confiere el artículo 5o. de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, esta Secretaría autoriza a Seguros Prodins, S.A. de C.V., para organizarse y funcionar como institución de seguros.

ARTICULO TERCERO.- .....

I.- La denominación será Seguros Prodins, Sociedad Anónima de Capital Variable.

II.- El capital social será variable de acuerdo a lo siguiente:

a).- El capital social será de $70'000,000.00 (setenta millones de pesos 00/100) moneda nacional, siendo el mínimo fijo sin derecho a retiro, la cantidad de $59'599,970.00 (cincuenta y nueve millones quinientos noventa y nueve mil novecientos setenta pesos 00/100) moneda nacional.

b).- El capital variable con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital social mínimo fijo sin derecho a retiro.

....."

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 13 de junio de 2003.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.

(R.- 182682)

OFICIO mediante el cual se autoriza a Grupo Financiero GBM, S.A. de C.V. para que incorpore a Operadora GBM, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, a ese grupo financiero.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda
y Crédito Público.- Secretaría Particular.- 101.-00559.

Lic. Alonso De Garay Gutiérrez
Presidente del Consejo de Administración de
Grupo Financiero GBM, S.A. de C.V.
Presente

Hacemos referencia al escrito del 20 de diciembre de 2002, presentado por el Lic. Javier Sunderland Guerrero, representante legal de Grupo Financiero GBM, S.A. de C.V., personalidad que tiene debidamente acreditada ante esta dependencia, mediante el cual solicita a esta Secretaría autorización, entre otros, para incorporar a Operadora GBM, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión a ese Grupo Financiero.

Al respecto, cabe hacer mención a los siguientes:

ANTECEDENTES

De conformidad con los documentos e información presentados a esta Secretaría, se desprende lo siguiente:

- El día 20 de diciembre de 2002, se celebró Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Grupo Financiero GBM, S.A. de C.V., en la cual se tomaron, entre otros, el acuerdo correspondiente a la incorporación de Operadora GBM, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión a ese propio Grupo Financiero.
- El 30 de enero de 2003, se celebró el contrato de compraventa de 999,990 acciones ordinarias nominativas, representativas de 99.9990% de las acciones representativas del capital social de Operadora GBM, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, propiedad de GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, como vendedor y Grupo Financiero GBM, S.A. de C.V., como comprador.

Asimismo, cabe hacer las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que esta Dependencia por oficios DGBA/DGABM/026/2003 y DGBA/DGABM/027/2003 del 21 de enero de 2003, solicitó la opinión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y del Banco de México, respecto
a la petición presentada por Grupo Financiero GBM, S.A. de C.V., para incorporar a Operadora GBM, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, a ese Grupo Financiero.

Que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio DGA-114-1314 del 20 de febrero de 2003, manifestó a esta Secretaría que vistos los antecedentes del caso emite opinión favorable para que se apruebe la incorporación a Grupo Financiero GBM, S.A. de C.V. de Operadora GBM, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión.

Que el Banco de México por diverso S33/16105 del 19 de marzo de 2003, manifestó su opinión favorable para que esta Secretaría autorice la incorporación de Operadora GBM, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión a Grupo Financiero GBM, S.A. de C.V., en la medida en que esta Secretaría cuente con el proyecto de Asamblea de Accionistas de la Sociedad que se incorpora, documento con el que efectivamente cuenta esta dependencia y que le fue reenviado al Banco de México mediante oficio DGBA/RBM/240/2003 del 26 de marzo del presente año.

Sobre el particular, después de escuchar las opiniones vertidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y el Banco de México, así como los argumentos propios, los cuales consisten en considerar que es positiva la permanencia de este grupo financiero en el sistema financiero del país, así como que, conforme al nuevo régimen establecido en la Ley de Sociedades de Inversión, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 4 de junio de 2001, las casas de bolsa y las instituciones de crédito no pueden realizar directamente las actividades que les están permitidas a las sociedades operadoras de sociedades de inversión, y que, en su caso, tales actividades deben ajustarse a lo establecido en la Sección II del Capítulo Sexto de la Ley de Sociedades de Inversión.

Adicionalmente, que en las reformas a la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 4 de junio de 2001, se adicionó el artículo 7o. de dicho ordenamiento legal, a efecto de prever que las sociedades operadoras de sociedades de inversión se encuentren consideradas entre los tipos de entidades financieras con las que se podrá formar un grupo financiero.

En virtud de lo anterior, esta Secretaría en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 6o. fracción XXIV del Reglamento Interior de esta Secretaría y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, autoriza a Grupo Financiero GBM, S.A. de C.V., para que incorpore a Operadora GBM, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, debiendo presentar, en un plazo de dos meses contado a partir del día siguiente a la notificación del presente oficio:

1) El Primer Testimonio por el que se protocolicen los acuerdos correspondientes a la incorporación de que se trata, así como los correspondientes a la reforma integral, a excepción del Artículo Séptimo de los Estatutos Sociales de ese propio Grupo Financiero y a la celebración de un nuevo Convenio Unico de Responsabilidades, para su aprobación de conformidad con lo dispuesto por el artículo 17 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras. Asimismo, el Primer Testimonio por el que se protocolice el nuevo Convenio Unico de Responsabilidades.

2) La documentación que acredite que se ha efectuado la transmisión de las acciones representativas del capital social de Operadora GBM, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, en términos de la legislación mercantil, así como que GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa ha recibido el pago de las propias acciones.

La presente autorización queda sujeta a la condición resolutoria de que se omita presentar a esta Secretaría cualquiera de los requerimientos mencionados en los numerales 1) y 2) anteriores, dentro del plazo a que se refiere el último párrafo de la hoja número 2 del presente Oficio.

La Dirección General de Banca y Ahorro tomará en su momento debida nota del cumplimiento de la condición que se establece en el párrafo precedente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 6 de mayo de 2003.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.

(R.- 182858)

RELACION de entidades paraestatales de la Administración Pública Federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con fundamento en los artículos 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1o., 3o. y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 2o., 3o. y 12 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 3o. de su Reglamento, y 10 fracción X ter del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se procede a la publicación de la siguiente:

RELACION DE ENTIDADES PARAESTATALES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

SECRETARIA DE GOBERNACION

1. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
2. Talleres Gráficos de México

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

3. Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

4. Casa de Moneda de México

5. Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros

6. Financiera Rural

7. Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas

8. Instituto para la Protección al Ahorro Bancario

9. Lotería Nacional para la Asistencia Pública

10. Pronósticos para la Asistencia Pública

11. Servicio de Administración y Enajenación de Bienes

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

12. Comisión Nacional de las Zonas Aridas

13. Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra

14. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

15. Comisión Nacional Forestal

16. Forestal Vicente Guerrero (en proceso de desincorporación)

17. Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

18. Productos Forestales Mexicanos (en proceso de desincorporación)

SECRETARIA DE ENERGIA

19. Comisión Federal de Electricidad

20. Instituto de Investigaciones Eléctricas

21. Instituto Mexicano del Petróleo

22. Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares

23. Luz y Fuerza del Centro

24. Pemex-Exploración y Producción

25. Pemex-Gas y Petroquímica Básica

26. Pemex-Petroquímica

27. Pemex-Refinación

28. Petróleos Mexicanos

SECRETARIA DE ECONOMIA

29. Centro Nacional de Metrología

30. Consejo de Recursos Minerales

31. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

32. Colegio de Postgraduados

33. Compañía Nacional de Subsistencias Populares (en proceso de desincorporación)

34. Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

35. Productora Nacional de Biológicos Veterinarios
36. Productora Nacional de Semillas

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

37. Aeropuertos y Servicios Auxiliares
38. Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
39. Ferrocarriles Nacionales de México (en proceso de desincorporación)
40. Servicio Postal Mexicano
41. Telecomunicaciones de México

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

42. Centro de Enseñanza Técnica Industrial
43. Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional
44. Colegio de Bachilleres
45. Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
46. Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional
47. Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos
48. Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas
49. Consejo Nacional de Fomento Educativo
50. Fondo de Cultura Económica
51. Instituto Mexicano de Cinematografía
52. Instituto Mexicano de la Juventud
53. Instituto Mexicano de la Radio
54. Instituto Nacional de Lenguas Indígenas
55. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
56. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
57. Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional

SECRETARIA DE SALUD

58. Hospital General de México
59. Hospital General “Dr. Manuel Gea González”
60. Hospital Infantil de México Federico Gómez
61. Instituto Nacional de Cancerología
62. Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez
63. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán
64. Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias
65. Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez
66. Instituto Nacional de Pediatría
67. Instituto Nacional de Perinatología
68. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz

69. Instituto Nacional de Salud Pública

70. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

71. Comisión Nacional de los Salarios Mínimos

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

72. Instituto Nacional de Ciencias Penales

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

73. Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial

74. Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California

75. Centro de Investigación en Química Aplicada

76. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

77. El Colegio de la Frontera Sur

78. Instituto de Investigaciones “Dr. José María Luis Mora”

79. Instituto Nacional de Astrofísica, Optica y Electrónica

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS NO SECTORIZADOS

80. Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

81. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

82. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

83. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

84. Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores

85. Instituto Federal de Acceso a la Información Pública

86. Instituto Mexicano del Seguro Social

87. Instituto Nacional de las Mujeres

SUBTOTAL: 87.

EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA

SECRETARIA DE GOBERNACION

88. Notimex, S.A. de C.V.

89. Periódico El Nacional, S.A. de C.V. (en proceso de desincorporación)

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

90. Agroasemex, S.A.

91. Almacenes Nacionales de Depósito, S.A. (en proceso de desincorporación)

92. Banco de Crédito Rural del Centro, S.N.C. (en proceso de desincorporación)

93. Banco de Crédito Rural del Centro-Norte, S.N.C. (en proceso de desincorporación)

94. Banco de Crédito Rural del Centro-Sur, S.N.C. (en proceso de desincorporación)

95. Banco de Crédito Rural del Golfo, S.N.C. (en proceso de desincorporación)

96. Banco de Crédito Rural del Istmo, S.N.C. (en proceso de desincorporación)

97. Banco de Crédito Rural del Noreste, S.N.C. (en proceso de desincorporación)

98. Banco de Crédito Rural del Noroeste, S.N.C. (en proceso de desincorporación)
99. Banco de Crédito Rural del Norte, S.N.C. (en proceso de desincorporación)
100. Banco de Crédito Rural del Occidente, S.N.C. (en proceso de desincorporación)
101. Banco de Crédito Rural del Pacífico-Norte, S.N.C. (en proceso de desincorporación)
102. Banco de Crédito Rural del Pacífico-Sur, S.N.C. (en proceso de desincorporación)
103. Banco de Crédito Rural Peninsular, S.N.C. (en proceso de desincorporación)
104. Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.
105. Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.
106. Banco Nacional de Comercio Interior, S.N.C. (en proceso de desincorporación)
107. Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C. (en proceso de desincorporación)
108. Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
109. Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.
110. Exportadores Asociados, S.A. de C.V. (en proceso de desincorporación)
111. Financiera Nacional Azucarera, S.N.C. (en proceso de desincorporación)
112. Nacional Financiera, S.N.C.
113. Ocean Garden Products, Inc. (en proceso de desincorporación)
114. Productora de Cospeles, S.A. de C.V.
115. Servicios de Almacenamiento del Norte, S.A. (en proceso de desincorporación)
116. Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.
117. Terrenos de Jáltipan, S.A. (en proceso de desincorporación)

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

118. Diconsa, S.A. de C.V.
119. Incobusa, S.A. de C.V. (en proceso de desincorporación)
120. Liconsa, S.A. de C.V.

SECRETARIA DE ENERGIA

121. Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.
122. I.I.I. Servicios, S.A. de C.V.
123. Instalaciones Inmobiliarias para Industrias, S.A. de C.V.
124. P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V.
125. Petroquímica Camargo, S.A. de C.V.
126. Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.
127. Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V.
128. Petroquímica Escolín, S.A. de C.V.
129. Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.
130. Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V.
131. Petroquímica Tula, S.A. de C.V.
132. Terrenos para Industrias, S.A. (en proceso de desincorporación)

SECRETARIA DE ECONOMIA

133. Exportadora de Sal, S.A. de C.V.

134. Transportadora de Sal, S.A. de C.V.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

135. Bodegas Rurales Conasupo, S.A. de C.V. (en proceso de desincorporación)

136. Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

137. Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.

138. Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.

139. Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.

140. Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.

141. Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V. (en proceso de desincorporación)

142. Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.

143. Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.

144. Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V. (en proceso de desincorporación)

145. Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.

146. Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.

147. Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (en proceso de desincorporación)

148. Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.

149. Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.

150. Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V. (en proceso de desincorporación)

151. Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. (en proceso de desincorporación)

152. Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.

153. Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.

154. Ferrocarril Chihuahua al Pacífico, S.A. de C.V. (en proceso de desincorporación)

155. Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.

156. Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.

157. Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

158. Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.

159. Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.

160. Educal, S.A. de C.V.

161. Estudios Churubusco Azteca, S.A.

162. Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.

163. Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

SECRETARIA DE SALUD

164. Centros de Integración Juvenil, A.C.

165. Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.

SECRETARIA DE TURISMO

166. Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.

167. FONATUR-BMO, S.A. de C.V.

168. Nacional Hotelera de Baja California, S.A. de C.V.

169. Recro-Mex, S.A. de C.V.

170. Terrenos Recreo, S.A. de C.V.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

171. Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.

172. Centro de Investigación en Geografía y Geomática “Ing. Jorge L. Tamayo”, A.C.

173. Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

174. Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.

175. Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.

176. Centro de Investigación y Asesoría Tecnológica en Cuero y Calzado, A.C.

177. Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.

178. Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.

179. Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.

180. Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.

181. Centro de Investigaciones en Optica, A.C.

182. CIATEQ, A.C., Centro de Tecnología Avanzada

183. Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.

184. El Colegio de la Frontera Norte, A.C.

185. El Colegio de Michoacán, A.C.

186. El Colegio de San Luis, A.C.

187. Instituto de Ecología, A.C.

188. Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

SUBTOTAL: 101.

FIDEICOMISOS PUBLICOS

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

189. Fideicomiso para Construcciones Militares

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

190. Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito (en proceso de desincorporación)

191. Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural

192. Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura

193. Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras

194. Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda

195. Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios

196. Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

197. Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

198. Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías

SECRETARIA DE ECONOMIA

199. Fideicomiso de Fomento Minero

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

200. Fideicomiso de Riesgo Compartido

201. Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

202. Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

203. Fideicomiso para la Comisión Nacional de Caminos Alimentadores y Aeropistas (en proceso de desincorporación)

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

204. Fideicomiso para la Cineteca Nacional

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

205. Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

206. Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal

SECRETARIA DE TURISMO

207. Fondo Nacional de Fomento al Turismo

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

208. Fondo de Información y Documentación para la Industria

209. Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos

SUBTOTAL: 21.

TOTAL: 209.

Esta relación se elaboró con la documentación disponible al 5 de agosto de 2003, y no incluye a organismos expresamente previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como autónomos, ni a los referidos en el artículo 3o. de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

Tampoco incluye a los grupos aeroportuarios y las empresas en las que el Gobierno Federal mantiene participación accionaria, en virtud de los procesos existentes respecto a dicha tenencia.

Finalmente, se advierte que se están llevando a cabo las actividades residuales del proceso de desincorporación de Aseguradora Hidalgo, S.A.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 6 de agosto de 2003.- El Procurador Fiscal de la Federación, **Juan Carlos Tamayo Pino**.- Rúbrica.

CIRCULAR 002/2003 ISSSTE-FOVISSSTE, Modificaciones a las Reglas Generales sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores sujetos a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda
y Crédito Público.- Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

CIRCULAR 002/2003 ISSSTE-FOVISSSTE

MODIFICACIONES A LAS REGLAS GENERALES SOBRE EL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO DE LOS TRABAJADORES SUJETOS A LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.

El Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5o. fracciones I y II y 12 fracciones I, VIII y XVI y 116 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, y

CONSIDERANDO

Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 90 BIS-Q de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, los trabajadores que dejen de estar sujetos a una relación laboral tendrán el derecho de retirar una cantidad no mayor al 10% del saldo de la subcuenta de ahorro para el retiro de su cuenta individual.

Que las Reglas Generales sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores sujetos a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el día 22 de septiembre de 1994, señalan la documentación con la que deberá contar
el trabajador para acreditar tener el derecho a disponer de los recursos de su cuenta individual, en los términos a que se refiere el artículo 90 BIS-Q de la citada ley, ha tenido a bien expedir las siguientes:

MODIFICACIONES A LAS REGLAS GENERALES SOBRE EL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO DE LOS TRABAJADORES SUJETOS A LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

UNICA.- Se modifica la fracción quinta de la regla décima primera de las Reglas Generales sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores sujetos a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación**, el día 22 de septiembre de 1994, para quedar en los siguientes términos:

"DECIMA PRIMERA.- ...

I. a IV. …

V. Tratándose de trabajadores que dejen de estar sujetos a una relación laboral, además de los documentos que acrediten que se cumple con lo previsto en la fracción II del artículo 90 BIS-Q de la Ley, copia autógrafa o certificada del aviso de baja presentado al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales

de los Trabajadores del Estado por la dependencia o entidad correspondiente, o bien, del documento por el que el Instituto dé a conocer que el trabajador ha causado baja, y

VI. …

…

...”

TRANSITORIA

UNICA.- La presente modificación entrará en vigor el día hábil siguiente al de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 6 de agosto de 2003.- El Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, **Mario Gabriel Budebo**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE SALUD

ACUERDO de Coordinación que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Sonora, para la ejecución del Programa Salud para Todos (Seguro Popular de Salud) en la entidad.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Salud.

ACUERDO DE COORDINACION QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE SALUD, EN LO SUCESIVO “LA SSA”, REPRESENTADA POR SU TITULAR, DR. JULIO JOSE FRENK MORA, CON LA PARTICIPACION DE LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, LIC. MARIA EUGENIA DE LEON-MAY; DEL DIRECTOR GENERAL DE PROTECCION FINANCIERA EN SALUD, LIC. MAURICIO BAILON GONZALEZ Y DEL DR. HECTOR HERNANDEZ LLAMAS, Y POR LA OTRA, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, EN ADELANTE “EL GOBIERNO DEL ESTADO”, REPRESENTADO POR SU GOBERNADOR LIC. ARMANDO LOPEZ NOGALES, ASISTIDO POR EL SECRETARIO DE GOBIERNO, LIC. OSCAR LOPEZ VUCOVICH;
EL SECRETARIO DE PLANEACION DEL DESARROLLO Y GASTO PUBLICO, C.P. RENE MONTAÑO TERAN; EL SECRETARIO DE FINANZAS, C.P. RUBEN SIERRA DURAZO; EL SECRETARIO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, LIC. HECTOR GUILLERMO BALDERRAMA NORIEGA, Y EL SECRETARIO DE SALUD PUBLICA Y PRESIDENTE EJECUTIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SONORA, DR. JOSE BERNARDO CRUZ OCHOA, PARA LA EJECUCION EN LA ENTIDAD DEL PROGRAMA SALUD PARA TODOS (SEGURO POPULAR DE SALUD), AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES Y CLAUSULAS:

ANTECEDENTES

1.- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su artículo 4o. el derecho a toda persona a la protección a la salud, compromiso que es asumido por el Ejecutivo Federal en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, donde se establece seguir desarrollando los sistemas de salud en coordinación con los gobiernos estatales, a fin de potencializar su cobertura a toda la población, y mediante estrategias conjuntas que permitan mejorar la calidad y oportunidad de los servicios, en beneficio de la salud de todos los mexicanos, evitando la duplicidad de las acciones.

2.- El Ejecutivo Federal y los Gobiernos Estatales han ampliado la cobertura de los servicios de salud a la gran mayoría de la población. No obstante, cada año en el país entre 2 y 3 millones de familias están en peligro de empobrecerse, debido a los gastos catastróficos en salud, originados por los pagos de bolsillo que destinan las personas por concepto de pago de los servicios de salud que incluye medicamentos y/o intervenciones que reciben en instituciones privadas o del sector público.

3.- La Encuesta Nacional de Salud y el Censo Nacional de Población y Vivienda 2000 señalan que más de la mitad de la población no cuentan con un seguro de salud debido a su modalidad de empleo, y/o por su bajo poder adquisitivo que le impide pagar un seguro médico para toda la familia ya sea en el IMSS o en una institución privada. Este amplio sector observa un mayor riesgo de empobrecimiento por gastos catastróficos en salud.

4.- Con fecha de 15 de marzo de 2002 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el Acuerdo por el que la Secretaría de Salud da a conocer las Reglas de Operación e indicadores de Gestión y Evaluación

del Seguro Popular de Salud, el cual instrumentará el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Salud en coordinación con los Gobiernos Estatales, como parte de una estrategia integral estructurada de la nueva política social.

En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 25, 26 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 22, 26 y 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 y 3 fracciones I, II y III, y 5, 13, 23, 28 y 35 de la Ley General de Salud; artículos 33, 34, 35, 36 y 44 de la Ley de Planeación; artículos 1, 2, 4, 5 y 25 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, Acuerdo por el que la Secretaría de Salud da a conocer las Reglas de Operación e Indicadores de Gestión y Evaluación del Seguro Popular de Salud, artículo 1 fracción VI, 6 y 18 de la Ley de Adquisiciones y Servicios del Sector Público; artículos 5 y 6 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud

y del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal 2002; así como en los artículos 21, 68, 79 fracción XVI y 82 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora; artículos 1, 2, 3, 9, 12, 24 fracciones IV, VII, XII y XII-B; 25 fracción VII, 26 fracción II y 28 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, artículos 6 fracción II y IX fracción I de la Ley número 269 que crea los Servicios de Salud de Sonora y demás disposiciones legales aplicables, las partes suscriben el presente Acuerdo de Coordinación al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA.- El presente Acuerdo de Coordinación tiene como objeto establecer los compromisos de las partes para llevar a cabo la ejecución en “EL GOBIERNO DEL ESTADO” del Seguro Popular de Salud a efecto de poner a disposición de la población no derechohabiente de la seguridad social en el Estado de Sonora, un mecanismo de protección financiera que garantice su acceso a la atención médica mediante la aportación de las familias beneficiarias y el subsidio establecido por el gobierno federal ofrecido mediante el Catálogo de Beneficios Médicos y recibiendo en su caso los medicamentos necesarios y otros insumos para la salud asociados a este Catálogo (detallados en el Anexo 1), el cual forma parte integrante de este Acuerdo de Coordinación.

Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente Acuerdo de Coordinación, las partes se sujetarán a lo previsto en éste, los anexos que debidamente firmados por las partes forman parte integrante del mismo y a lo dispuesto en las Reglas de Operación del Seguro Popular de Salud.

SEGUNDA.- Para la ejecución del presente Acuerdo de Coordinación “LA SSA” se compromete a:

I.- Definir el marco organizacional en los ámbitos federal y estatal.

II.- Establecer los lineamientos para la integración y administración del padrón de asegurados.

III.- Diseñar, desarrollar y suministrar el instrumento para evaluar la capacidad de pago y aplicación del sistema de puntajes.

IV.- Diseñar y elaborar los materiales de sensibilización, difusión, promoción y metodología de capacitación que se utilizará en la operación del Seguro Popular de Salud.

V.- Analizar y determinar la procedencia de la elegibilidad de los grupos de población a incorporar de acuerdo a beneficiarios en otros programas sociales del Ejecutivo Federal, con la finalidad de evitar duplicidades o interferencias.

VI.- Realizar la transferencia de recursos para la ejecución de las tareas de promoción, afiliación y credencialización de beneficiarios del Seguro Popular de Salud.

VII.- Remitir mensualmente a “EL GOBIERNO DEL ESTADO” el subsidio federal correspondiente, con base en los padrones de familias con aseguramiento vigente. Dichos recursos se depositarán a la cuenta bancaria abierta específicamente para este programa por “EL GOBIERNO DEL ESTADO”.

VIII.- Establecer las políticas de aplicación de las aportaciones familiares de afiliación, que en el primer año se destinarán íntegras al reforzamiento de la infraestructura y creación de fondos de reserva estatales.

IX.- Definir e instrumentar el seguimiento, control y evaluación para la operación y determinación de impacto del Seguro Popular de Salud.

La transferencia de los recursos a que se refiere el presente capítulo se realizará en los plazos que establezca "LA SSA".

TERCERA.- Para la ejecución del presente Acuerdo de Coordinación "EL GOBIERNO DEL ESTADO" se compromete a lo siguiente:

I.- Definir y promover la adecuación del marco normativo estatal que permita la operación eficiente del Seguro Popular de Salud.

II.- Llevar a cabo las acciones de identificación de grupos a beneficiar, de difusión, así como de afiliación y administración del padrón de asegurados en la entidad.

III.- Asumir y cumplir con los compromisos y metas contempladas en la Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios de Salud (detalladas en el Anexo II), particularmente en lo que se refiere a la certificación de nosocomios y unidades médicas.

IV.- Prestar los servicios comprendidos en la cobertura acordada (detalladas en el Anexo 1), así como garantizar el suministro de insumos y medicamentos para su oferta oportuna y de calidad.

V.- Apoyar a los solicitantes del Seguro Popular de Salud para facilitarles la obtención de actas de nacimiento y Clave Unica de Registro de Población (CURP).

VI.- Sustituir para las familias beneficiarias el pago de cuotas de recuperación por el de aportación familiar, como forma de incorporación de los beneficios del Seguro Popular de Salud.

VII.- Integrar y mantener actualizado el padrón de beneficiarios de la entidad, de acuerdo a lo establecido por "LA SSA" para fines de radicación del monto del subsidio destinado al aseguramiento, entre otros.

VIII.- Aplicar los recursos que se reciban por concepto de promoción, afiliación y subsidio para la prestación del servicio de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Ejecutivo Federal, para lo cual se compromete a:

1. Abrir una cuenta de cheques productiva y exclusiva para el manejo de los recursos del Seguro Popular de Salud.

2. Enviar a "LA SSA" su programa de adquisición de bienes de consumo, conservación, mantenimiento y capacitación a nivel de partida presupuestal.

3. Expedir un recibo por el importe transferido dentro de los 3 días siguientes a la recepción de los recursos.

4. Registrar, a nombre de "LA SSA" la documentación comprobatoria de los gastos efectuados (RFC SSA630502CU1).

5. Conservar la documentación original comprobatoria de los gastos originados con los recursos del Seguro Popular de Salud.

6. Llevar a cabo los procesos de adquisición de los bienes y servicios necesarios para la ejecución del programa en estricto apego a la normatividad federal aplicable.

7. Enviar a “LA SSA” en forma mensual el avance del ejercicio del presupuesto de los recursos asignados, a nivel de partida presupuestal, dentro de los 10 días posteriores al mes que se reporta.

8. Enviar a “LA SSA” la conciliación bancaria correspondiente a la cuenta de cheques en que se manejen los recursos del Seguro Popular de Salud, dentro de los 10 días posteriores al mes que se reporta.

9. Enterar y reintegrar a la Tesorería de la Federación los intereses generados mensualmente en la cuenta de cheques a través de los formularios correspondientes.

10. Reintegrar a la Tesorería de la Federación los saldos disponibles que existan en la cuenta de cheques al 31 de diciembre, de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 11 de la Ley de Ingresos 2002, y numeral 42 del Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública Federal.

11. Recaudar, salvaguardar y ejercer los recursos obtenidos por concepto de aportación familiar de acuerdo a lo estipulado por la federación.

12. Destinar el presupuesto de subsidio al aseguramiento radicado a la entidad a los capítulos de gasto autorizados por la federación.

13. Promover que sus servicios de salud adopten esquemas de operación que mejoren la atención, modernicen su administración, registros clínicos y alienten la certificación de su personal.

14. Proporcionar a “LA SSA” la información relativa a la transferencia de los recursos, así como la correspondiente a los montos y rubros de gasto de los recursos transferidos, con la regularidad y modalidad que ésta establezca.

15. Aplicar los instrumentos y procedimientos necesarios para el seguimiento operativo del Seguro Popular de Salud en la entidad, así como la evaluación del impacto.

CUARTA.- RUBROS DE GASTO. “EL GOBIERNO DEL ESTADO” se obliga a canalizar los recursos recibidos exclusivamente a los siguientes rubros de gasto:

- Afiliar a la población objetivo del Seguro Popular de Salud.
- Capacitar al personal de afiliación y personal médico.
- Equipo de cómputo que se utilizará en la administración del Seguro Popular de Salud.
- Estrategias de difusión del Seguro Popular de Salud.
- Prestar los servicios de salud incluidos en el Catálogo de Beneficios Médicos.
- Asegurar el abasto de medicamentos asociados al Catálogo de Beneficios Médicos.
- Compra de equipo médico en las unidades participantes en el Seguro Popular de Salud.
- Mejoramiento de imagen de las unidades médicas participantes.
- Mecanismos innovadores para mejorar el acceso a los servicios.
- Gastos marginales de operación.

OBLIGACIONES CONJUNTAS

QUINTA.- Compromisos conjuntos asumidos por “LA SSA” y “EL GOBIERNO DEL ESTADO”.

I.- Definir las regiones, los subsistemas de servicios y la población objetivo para el Seguro Popular de Salud en cada entidad.

II.- Establecer las metas de afiliación y atención de asegurados.

III.- Definir y establecer las acciones que con financiamiento del Seguro Popular de Salud se llevarán a cabo para elevar la calidad de los servicios, mejorar su acceso a la población beneficiaria, estimular al personal de salud y garantizar en general la disponibilidad de insumos y medicamentos.

IV.- Estudiar y definir las acciones necesarias en materia de infraestructura, equipamiento y personal para elevar la capacidad y la calidad en la dotación de los servicios.

V.- Diseñar y desarrollar el proceso permanente de evaluación.

VI.- Apoyar las acciones de control, vigilancia y evaluación del Seguro Popular de Salud, a través de la participación de las familias incorporadas, mediante la instrumentación de la Contraloría Social.

CATALOGO DE BENEFICIOS MEDICOS

SEXTA.- Los servicios médicos considerados por el Seguro Popular de Salud que se ofrecerán a sus afiliados son los incluidos en el Catálogo de Beneficios Médicos, así como la Lista de Medicamentos, contenidos ambos en el Anexo I, y que forma parte integrante de este Acuerdo de Coordinación.

DISPOSICIONES FINALES

SEPTIMA.- "LA SSA" vigilará que la ejecución de las acciones a que se refiere este Acuerdo de Coordinación se cumplan apegados a los requisitos y parámetros fijados en las Reglas de Operación del Seguro Popular de Salud y al marco normativo vigente.

OCTAVA.- Los recursos federales transferidos a "EL GOBIERNO DEL ESTADO" con motivo de la celebración del presente Acuerdo de Coordinación, no podrán ser destinados a fines distintos a los expresamente previstos en el mismo.

Dichos recursos no podrán traspasarse a otros conceptos de gasto y se registrarán conforme a la naturaleza del gasto, sea de capital o corriente.

Los recursos que se transfieran, una vez devengados y conforme avance el ejercicio, deberán ser incorporados en la Cuenta de la Hacienda Pública del Estado Libre y Soberano de Sonora; sin que por ello pierdan su carácter federal.

NOVENA.- La administración de los recursos por parte de "EL GOBIERNO DEL ESTADO" estará sujeta a lo establecido en las Reglas de Operación del Seguro Popular de Salud, así como a las leyes, normatividad
y reglamentación vigentes.

DECIMA.- Las partes convienen en que la SECODAM podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de los compromisos a cargo de "EL GOBIERNO DEL ESTADO", en los términos del presente instrumento.

Las partes convienen en que "EL ESTADO" destine el equivalente al dos al millar del monto total de los recursos aportados en efectivo a favor de su órgano estatal de control, para que éste realice los servicios de vigilancia, inspección, control y evaluación de las obras y acciones ejecutadas por administración directa con dichos recursos, importe que será ejercido conforme a los lineamientos que emita la SECODAM.

La ministración de dichos recursos se hará conforme al calendario programado para el ejercicio de los mismos. Esto significa que del total de recursos en efectivo, se restará el dos al millar, y la diferencia se aplicará a las acciones que se detallan en los anexos I y II de este instrumento de la cuenta bancaria mencionada en el numeral 1 del inciso VIII de la cláusula tercera.

DECIMA PRIMERA.- El presente Acuerdo de Coordinación comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su suscripción y estará vigente durante el presente ejercicio fiscal, sin menoscabo a lo establecido en la cláusula décima segunda, debiéndose publicar en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial del Estado.

DECIMA SEGUNDA.- Será causa de suspensión y/o cancelación de los apoyos financieros que "EL GOBIERNO DEL ESTADO" dé un uso distinto a los recursos que le transfieran con motivo del presente Acuerdo de Coordinación, por lo que "LA SSA", sin perjuicio de las responsabilidades y sanciones que conforme a la legislación aplicable resulten procedentes, podrá determinar otros mecanismos para la instrumentación del Seguro Popular de Salud en la entidad.

DECIMA TERCERA.- En caso de cualquier controversia que pudiera surgir con motivo de la interpretación, ejecución y cumplimiento del presente Acuerdo de Coordinación, será competencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en términos del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dirimirlas.

Enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Acuerdo de Coordinación, lo firman en Hermosillo, Son., a los siete días del mes de octubre de dos mil dos.- Por la SSA: el Secretario de Salud, **Julio José Frenk Mora**.- Rúbrica.- La Subsecretaria de Administración y Finanzas de la SSA, **María Eugenia de León-May**.- Rúbrica.- El Director General de Protección Financiera en Salud, **Mauricio Bailón González**.- Rúbrica.- **Héctor Hernández Llamas**.- Rúbrica.- Por el Gobierno del Estado: el Gobernador del Estado de Sonora, **Armando López Nogales**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobierno del Estado de Sonora, **Oscar López Vucovich**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas del Estado de Sonora, **Rubén Sierra Durazo**.- Rúbrica.-

El Secretario de la Contraloría General del Estado de Sonora, **Héctor G. Balderrama Noriega**.- Rúbrica.- El Secretario de Planeación del Desarrollo y Gasto Público del Estado de Sonora, **René Montaño Terán**.- Rúbrica.- El Secretario de Salud Pública y Presidente Ejecutivo de los Servicios de Salud de Sonora, **José Bernardo Cruz Ochoa**.- Rúbrica.

ANEXO 1

CATALOGO DE BENEFICIOS MEDICOS
PLAN FAMILIAR

SERVICIOS DE MEDICINA PREVENTIVA	
INMUNIZACIONES, DETECCION Y PREVENCION	
1	Inmunización contra poliomielitis
2	Inmunización contra sarampión, rubéola y parotiditis
3	Inmunización con vacuna pentavalente
4	Inmunización con BCG
5	Inmunización contra DPT
6	Inmunización contra difteria y tétanos, Td
7	Inmunización con toxoide tetánico
8	Inmunización contra influenza en el adulto
9	Inmunización contra neumococo en el adulto
10	Detección de la Diabetes Mellitus
11	Detección de la Hipertensión Arterial
12	Detección de trastornos de la agudeza visual en niños
13	Detección de cáncer cérvico-uterino
14	Detección de cáncer de mama (clínica, mastografía y biopsia)

15	Detección de hipertrofia de próstata (clínica, antígeno y toma de biopsia)
SERVICIOS DE CONSEJERIA MEDICA, PSICOLOGICA, DIETA Y EJERCICIO	
16	Vigilancia de la nutrición, crecimiento y consulta del niño sano
17	Examen físico anual para adultos mayores de 40 años
18	Consejería Nutricional y de Ejercicio (obesidad, hipercolesterolemia, osteoporosis, HTA)
19	Grupos de autoayuda para desarrollar conductas saludables
20	Detección, consejería y referencia de adicciones
21	Consejería sobre Salud Reproductiva
22	Detección y consejería para la prevención de ITSs (VIH, sífilis, Hep. B y chlamidia)
SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA	
MEDICINA FAMILIAR	
23	Diagnóstico y tratamiento farmacológico de diabetes mellitus tipo II
24	Diagnóstico y tratamiento farmacológico de la hipertensión arterial
25	Diagnóstico y tratamiento de la enfermedad péptica (incluye endoscopia)
26	Diagnóstico y tratamiento del asma (incluye urgencias y hospitalización)
27	Diagnóstico y tratamiento de gota
28	Diagnóstico y tratamiento anemia ferropriva
29	Diagnóstico y tratamiento de enfermedad articular degenerativa
30	Diagnóstico y tratamiento de dermatosis simples
31	Diagnostico y tratamiento de la Otitis Media Aguda
32	Diagnóstico y tratamiento de diarrea aguda
33	Diagnóstico y tratamiento del Cólera
34	Diagnóstico y tratamiento de parasitosis intestinal
35	Diagnóstico y tratamiento de infección respiratoria aguda
36	Diagnóstico y tratamiento de tuberculosis
37	Diagnóstico y tratamiento del dengue clásico y hemorrágico (incluye urgencias y hospital)
38	Diagnóstico y tratamiento del paludismo
39	Diagnóstico y tratamiento de brucelosis
40	Diagnóstico y tratamiento de la lepra
41	Diagnóstico y tratamiento de las infecciones de vías urinarias y pielonefritis
42	Diagnóstico y tratamiento de ITS (sífilis, gonorrea, candidiasis, clamidia y tricomonas)
SERVICIOS DE SALUD MENTAL COMUNITARIA	
43	Diagnóstico y consejería del tabaquismo en adolescentes
44	Diagnóstico y consejería del alcoholismo
45	Diagnóstico y tratamiento farmacológico ambulatorio de la depresión
46	Diagnóstico y tratamiento farmacológico de la epilepsia
SERVICIOS DE SALUD REPRODUCTIVA	
47	Planificación familiar con métodos temporales, anticonceptivos
48	Planificación familiar con métodos temporales, preservativos
49	Planificación familiar con métodos temporales, DIU

50	Planificación familiar con métodos definitivos: vasectomía
51	Clínica de displasias y conización
UNIDAD BASICA DE REHABILITACION	
52	Rehabilitación de fracturas
53	Rehabilitación de parálisis facial
54	Estimulación temprana del prematuro
SERVICIOS DE ODONTOLOGIA	
55	Prevención de caries (curetaje, odontoxesis y aplicación tópica de flúor)
56	Obturación de caries de 1er. y 2o. grado con amalgama
SERVICIOS DE URGENCIAS, HOSPITALIZACION Y CIRUGIA	
ATENCION DE URGENCIAS	
57	Manejo de lesiones traumáticas de tejidos blandos (curaciones y suturas)
58	Diagnóstico y tratamiento de fracturas cerradas de huesos largos
59	Diagnóstico y tratamiento de envenenamientos
60	Prevención de la rabia y manejo de mordeduras
61	Diagnóstico y tratamiento de mordedura de serpiente
62	Diagnóstico y tratamiento del alacranismo y picaduras
63	Estabilización de pacientes (Hipertensión, Diabetes, Angor pectoris)
SERVICIOS DE HOSPITALIZACION	
64	Diagnóstico y tratamiento de la bronquiolitis
65	Diagnóstico y tratamiento de la neumonía
66	Diagnóstico y tratamiento de meningitis
ATENCION DEL EMBARAZO, PARTO Y RECIEN NACIDO	
67	Atención prenatal del embarazo y detección y referencia del embarazo de alto riesgo
68	Atención del parto normal y del puerperio
69	Atención perinatal del recién nacido
70	Tamiz metabólico del recién nacido (hipotiroidismo y fenilcetonuria)
71	Tratamiento del hipotiroidismo congénito
SERVICIOS QUIRURGICOS	
72	Diagnóstico y tratamiento quirúrgico de hernia inguinal
73	Planificación familiar con métodos definitivos: salpingoclasia
74	Atención del parto por cesárea y puerperio
75	Diagnóstico y tratamiento de las complicaciones de aborto
76	Colecistectomía abierta
77	Diagnóstico y tratamiento quirúrgico del abdomen agudo quirúrgico
78	Cirugía de útero (histerectomía)

ANEXO 2

LISTA DE MEDICAMENTOS ASOCIADOS AL CATALOGO DE BENEFICIOS MEDICOS DEL SEGURO POPULAR

	NOMBRE DEL MEDICAMENTO	PRESENTACION	GENERICO INTERCAMBIABLE	UNIDAD DE MEDIDA
1	Acarbosa	Tabletas de 50 mg, envase c/30		Miligramos
2	Acetaminofén solución oral	Frasco de 120 ml, 32 mg/ml		Miligramos
3	Acetaminofén gotas	100 mg/ml, frasco 15 ml		Miligramos
4	Acetaminofén tabletas	Tabletas 300 mg, caja con 10		Miligramos
5		Tabletas 500 mg		Miligramos
6	Acetato de medroxiprogesterona y cipionato de estradiol	Ampolleta 25 mg		Ampolleta
7	Acido fólico, inyectable	Ampolletas		Ampolletas
8	Acido fólico, tabletas	Tabletas de 5 mg c/20	GI, HEMATOLOGIA	Tabletas
9	Albendazol Susp.	20 mg/ml Fco. 20 ml	GI, ENF. INFECC.	Miligramos
10	Albendazol, suspensión	Suspensión 20 mg Fco. 20 ml	GI, ENF. INFECC.	Miligramos
11	Albendazol, tabletas	Caja con 2 tabletas de 200 mg, c/u	GI, ENF. INFECC.	Miligramos
12	Ambroxol, comprimidos	Comprimidos de 30 mg, c/20	GI, NEUMOLOGIA	Miligramos
13	Ambroxol, solución oral	Frasco con 120 ml	GI, NEUMOLOGIA	Miligramos
14	Amitriptilina			Miligramos
15	Amoxicilina, suspensión	Suspensión 250 mg, envase con 60 ml	GI, ENF. INFECC.	Miligramos
16	Amoxicilina, tabletas	Tabletas 500 mg, caja c/12	GI, ENF. INFECC.	Miligramos
17	Amoxicilina/ Ac. Clavulánico 125/31.25 mg	Suspensión 60 ml	GI, ENF. INFECC.	Miligramos
18	Amoxicilina/ Ac. Clavulánico 250/62.5 mg	Suspensión 60 ml	GI, ENF. INFECC.	Miligramos
19	Ampicilina, cápsulas	Cápsulas de 250 mg, caja con 20	GI, ENF. INFECC.	Miligramos
20	Ampicilina, inyectable	Ampolleta de 1 gr.	GI, ENF. INFECC.	Ampolleta
21	Ampicilina, suspensión 125 mg	Suspensión 125 mg, envase con 60 ml		Miligramos
22	Ampicilina, suspensión 250 mg	Suspensión 250 mg/5 ml, envase 60 ml	GI, ENF. INFECC.	Miligramos
23	Atropina			Ampula
24	Astemizol	Tabletas 10 mg, c/10		Tableta
25	Beclometasona aerosol	Envase c/200 dosis	GI, NEUMOLOGIA	Disparos
26	Benzoato de bencilo	Emulsión dérmica 300 mg, con 120 ml		Envase
27	Betametasona, solución inyectable	Ampolleta 3 mg	GI, ENF. INMUNOALERGICAS	Ampolletas
28	Bicarbonato de sodio inyectable	Ampolleta 10 ml	GI, SOL. ELECTROLITICAS	Ampolletas
29	Bromuro de ipatropio	Aerosol 10 ml (200 dosis)		Disparos
30	Butilhioscina, inyectable	Solución inyectable 20 mg, c/3 Amp. de 1 ml	GI, GASTROENTEROLOGIA	Ampolleta
31	Butilhioscina, solución	15 ml, 6.67 mg		Mililitros
32	Butilhioscina, tabletas	Caja de 20 tabletas de 10 mg c/u	GI, GASTROENTEROLOGIA	Miligramos
33	Captopril	Tabletas 25 mg, envase c/30	GI, CARDIOLOGIA	Miligramos
34	Carbamazepina, suspensión	Suspensión 120 ml		Miligramos
35	Carbamazepina, tabletas	Tabletas 200 mg	GI, NEUROLOGIA	Miligramos

36	Cefalexina	Tabletas 500 mg, caja c/20	GI, ENF. INFECC.	Miligramos
37	Cefotaxima, 1 g	Ampolleta 1 g, 4 ml	GI, ENF. INFECC.	Miligramos
38	Cefotaxima, 500 mg	Ampolleta 500 mg, 2 ml	GI, ENF. INFECC.	Miligramos
39	Ceftriazona	Ampolleta de 0.5 g, en 5 ml	GI, ENF. INFECC.	Ampolletas
40	Cefuroxime	Tabletas 500 mg		Miligramos
41	Cimetidina	Tabletas 200 mg		Miligramos
42	Ciprofloxacina, tabletas	Tabletas 500 mg, caja c/12	GI, ENF. INFECC.	Miligramos
43	Citalopram			Miligramos
44	Claritomicina	Tabletas 250 mg		Miligramos
45	Clindamicina	Tabletas 300 mg, caja c/12	GI, ENF. INFECC.	Miligramos
46	Clioquinol	Envase 60 g	GI, DERMATOLOGIA	Envase
47	Clioquinol/hidrocortisona	Envase 20 g		Envase
48	Clomipramina			Miligramos
49	Cloranfenicol solución oftálmica	Frasco con 15 ml	GI, OFTALMOLOGIA	Mililitros
50	Clorfeniramina, jarabe	Jarabe 0.5 mg, frasco 120 ml	GI, ENF. INMUNOALERGICAS	Frasco
51	Clorfeniramina, tabletas	Tabletas de 4 mg, caja c/20	GI, ENF. INMUNOALERGICAS	Miligramos
52	Cloropropamida	Tabletas 250 mg, caja c/50		Miligramos
53	Cloroquina	Tabletas de 150 mg, caja c/1000		Miligramos
54	Clorotiacida	Tabletas 250 mg, caja c/20		Miligramos
55	Clorpormacina	Comprimidos 100 mg		Miligramos
56	Clortalidona	Tabletas 50 mg, caja c/20	GI, CARDIOLOGIA	Miligramos
57	Cloruro de potasio	Ampolleta 100 mg, 5 ml	GI, SOL. ELECTROLITICAS	Mililitros
58	Crema Cold-Cream	Envase 75 ml		Envase
59	Cromoglicato sódico	Aerosol, envase 16 g, 112 disparos		Disparos
60	Dapsona	Tabletas 100 mg, c/1000		Miligramos
61	Desipramina			Miligramos
62	Desogestril y Etinilestradiol	Envase con 28 tabletas		Tableta
63	Diazepam	Ampolleta 10 mg, 2 ml, c/50		Ampolletas
64	Diclofenaco	Tabletas 75 mg	GI, REUMATOLOGIA	Miligramos
65	Dicloxacilina	Cápsulas de 250 mg, c/12	GI, ENF. INFECC.	Miligramos
66	Difenidol	Tabletas de 25 mg, caja c/30	GI, OTORRINOLARING.	Miligramos
67	Doxiciclina, tabletas	Cápsulas de 100 mg, caja c/10	GI, ENF. INFECC.	Miligramos
68	Electrolitos orales	Sobre 27.9 gr	GI, SOL. ELECTROLITICAS	Sobres
69	Epinefrina subcutánea	Ampolleta de 1 ml		Ampolleta
70	Eritromicina, cápsulas	Cápsulas de 250 mg, caja c/20		Miligramos
71	Eritromicina, suspensión	Suspensión 125 mg, envase 120 ml		Miligramos
72	Eritromicina/sulfisoxazol	Frasco de 150 ml, 200/600 mg, c/5 ml		Miligramos
73	Estreptomicina inyectable	1 gm, frasco ámpula 2 ml	GI, ENF. INFECC.	Ampolleta
74	Etambutol	Comprimidos 400 mg, caja c/50		Miligramos
75	Famotidina	Tabletas 10 mg, c/10		Miligramos
76	Fenitoína, suspensión	Suspensión oral 37.5 mg/ 5 ml		Miligramos
77	Fenitoína, tabletas	Tabletas, caja c/50		Miligramos

78	Fenobarbital	Comprimidos 50 mg, c/30		Miligramos
79	Flumazenil	Ampolleta 5 ml		Ampolleta
80	Fluovoxamina			Miligramos
81	Fluoxetina		GI, PSIQUIATRIA	Miligramos
82	Fosfato de Clindamicina	Ampolleta de 300 mg, 2 ml		Ampolleta
83	Fumarato ferroso, suspensión	Suspensión oral 2.9 mg/100 ml, Equiv. a 0.953 mg de Fe	GI, HEMATOLOGIA	Mililitros
84	Fumarato ferroso, tabletas	Tabletas 200 mg, c/50	GI, HEMATOLOGIA	Tabletas
85	Gentamicina, 20 mg	Solución inyectable 20 mg/2 ml	GI, ENF. INFECC.	Ampolletas
86	Gentamicina, 80 mg	Solución inyectable 80 mg/2 ml	GI, ENF. INFECC.	Ampolletas
87	Glibenclamida	Tabletas 5 mg, caja c/50	GI, ENDOCRINOLOGIA	Miligramos
88	Glimepirida			Miligramos
89	Gluconato de calcio, solución al 10%	(Calcium Amp. 10x10 ml)		Mililitros
90	Imipramina			Miligramos
91	Indometacina	Cápsulas 25 mg, c/30	GI, REUMATOLOGIA	Miligramos
92	Inmunoglobulina humana antirrábica			Dosis
93	Inmunoglobulina humana antitetánica	Unidosis		Dosis
94	Insulina Humana	Fco. 10 ml, 100 u/ml	GI, ENDOCRINOLOGIA	Mililitros
95	Ipecacuana	Jarabe		Mililitros
96	Isoniacida	Tabletas 100 gr, envase c/200 Tab.		Miligramos
97	Isoniazida y Rifampicina	Tabletas 200/150 mg, envase c/120 Tab.		Tabletas
98	Isoniazida, Rifampicina y Pirazinamida	Tabletas o grageas 75 mg/150 mg/400 mg, c/240		Tabletas
99	Ketorolaco	Tabletas 10 mg, c/10		Miligramos
100	Ketorolaco, inyectable	Ampolleta 30 mg, c/3	GI, ANALGESIA	Ampolleta
101	Ketotifeno	Frasco con 120 ml	GI, ENF. INMUNOALERGICAS	Mililitros
102	Levonorgestrel y etilenestradiol	Envase con 28 tabletas	GI, PLAN. FAMILIAR	Tableta
103	Levotiroxina	Tabletas de 0.025 mg, c/50		Tableta
104	Lidocaína al 2% con epinefrina	Frasco Amp. 1 g/0.25 g 50 ml		Frasco
105	Lidocaína al 2%, 50 ml	Frasco Amp. 1 gm/50 ml	GI, ANALGESIA	Fco. ámpula
106	Lidocaína al 5%	Sol. Inyectable 100 mg/2 ml, c/5 ámpulas		Fco. ámpula
107	Lindano shampoo	Shampoo de 1g/100 ml		Frasco
108	Loperamida	Tabletas 2 mg, c/12	GI, GASTROENTEROLOGIA	Miligramos
109	Loratadina	Tabletas 10 mg, c/20	GI, ENF. INMUNOALERGICAS	Miligramos
110	Maprotilina			Miligramos
111	Mebendazol, suspensión	Suspensión, 30 ml, 100 mg/5 ml	GI, ENF. INFECC.	Miligramos
112	Mebendazol, tabletas	Tabletas 100 mg, c/6	GI, ENF. INFECC.	Miligramos
113	Metamizol, inyectable	Ampolleta de 1 gramo	GI, ANALGESIA	Ampolletas
114	Metamizol, tabletas	Tabletas 500 mg, c/10	GI, ANALGESIA	Miligramos
115	Metformina	Tabletas de 850 mg, envase c/30	GI, ENDOCRINOLOGIA	Miligramos

116	Metilergometrina	Grageas de 0.125 mg, c/30		Miligramos
117	Metoprolol	Tabletas 100 mg envase c/20	GI, CARDIOLOGIA	Miligramos
118	Metronidazol, inyectable	Ampolleta 200 mg, 2 x 10 ml	GI, ENF. INFECC.	Ampolletas
119	Metronidazol, óvulos	Ovulos o tabletas vaginales de 500 mg, caja c/10	GI, GINECOOBSTETRICIA	Ovulos
120	Metronidazol, suspensión	Suspensión 250 mg/5 ml, frasco c/120 ml	GI, ENF. INFECC.	Miligramos
121	Metronidazol, tabletas	Tabletas 250 mg, c/20		Miligramos
122		Tabletas 500 mg, c/30		Miligramos
123	Mianserina			Miligramos
124	Miconazol crema	Tubo 20 g, nitrato de miconazol 20 mg/g	GI, DERMATOLOGIA	Pieza
125	Morfina			Ampolletas
126	Moxifloxacin			Miligramos
127	Nalbufina, Sol. inyectable	Ampolletas 10 mg, 1 ml, caja c/5	GI, ANALGESIA	Ampolletas
128	Naproxeno tabletas	Tabletas (Flanax, 275 mg, c/20)	GI, REUMATOLOGIA	Miligramos
129	Nicardipino	Cápsulas 20 mg, envase con 60 cápsulas		Miligramos
130	Nifedipino	Tabletas 10 mg, caja c/20	GI, CA RDIOLOGIA	Miligramos
131	Nistatina, crema	Envase de 60 g		Envase
132	Nistatina, tabletas	Tabletas		Tabletas
133	Nistatina, tabletas vaginales	Tabletas vaginales		Tab. Vag.
134	Nitrofurantoína	Furadantina tabletas 100 mg c/40		Miligramos
135	Noretindrona y Etinilestradiol	Envase con 21 tabletas		Tableta
136	Noretisterona	Ampolleta 200 mg		Ampolleta
137	Norgestrel, progestágeno sintético y estradiol	Envase con 28 tabletas		Tableta
138	Omeprazol, cápsulas	Cápsulas 20 mg, c/7	GI, GASTROENTEROLOGIA	Miligramos
139	Omeprazol, inyectable	Ampolleta 40 mg, 10 ml	GI, GASTROENTEROLOGIA	Ampolletas
140	Oxido de zinc	(Pasta de lassar) tubo 30 g		Tubo
141	Oxitocina	Ampolletas	GI, GINECOOBSTETRICIA	Ampolleta
142	Paracetamol, tabletas	Tabletas 500 mg	GI, ANALGESIA	Miligramos
143	Penicilina G. Benzatínica	Ampolletas 1,200 000 U		Ampolletas
144	Penicilina G. Procaínica	Ampolletas 800 000 U		Ampolletas
145	Penicilina G-procaína	Ampolletas 400 000 U		Ampolletas
146	Penicilina sódica	Frasco ámpula 1 000 000 U		Fco. ámpula
147	Piperazina	Jarabe 100 ml, 250 mg/5 ml		Miligramos
148	Polivitaminas y minerales	Tabletas		Tabletas
149	Prednisona	Tabletas de 5 mg, caja c/20	GI, ENDOCRINOLOGIA	Miligramos
150	Preservativos	Caja de 3 piezas		Pieza
151	Primaquina	Tabletas de 5 mg, caja c/20		Miligramos
152	Probenecida	Frasco con 10 tabletas de 500 mg		Miligramos
153	Propanolol	Tabletas 40 mg, envase c/20		Miligramos
154	Ranitidina, inyectable	Ampolleta 50 mg, 5 ml, c/5	GI, GASTROENTEROLOGIA	Ampolletas

155	Ranitidina, tabletas	Tabletas 150 mg, c/100	GI, GASTROENTEROLOGIA	Miligramos
156	Rifampicina	Cápsulas 300 mg, c/1000		Miligramos
157	Roziglitazona	Grageas 8 mg, c/14		Miligramos
158	Salbutamol aerosol	20 mg envase c/200 disparos	GI, NEUMOLOGIA	Disparos
159	Salbutamol jarabe	Jarabe 2 mg/5 ml, frasco 60 ml	GI, NEUMOLOGIA	Mililitros
160	Salbutamol, Sol. para nebulizadores	Frasco 5 mg/10 ml		Miligramos
161	Sertralina			Miligramos
162	Sodio intravenoso	Cloruro de sodio al 9% envase c/500 ml	GI, SOL. ELECTROLITICAS	Mililitros
163	Subsalicilato de bismuto	Pepto-Bismol Susp. 120 ml, 17.5 g/ml		Miligramos
164	Sucralfato	Tabletas 20 mg, c/20		Miligramos
165	Suero Antialacrán	Frasco ámpula 5 ml 1 dosis		Frasco
166	Suero antiofídico			Ampolleta
167	Suero Antiviperino frasco ámpula 10 ml 1 dosis			Ampolleta
168	Sulfato ferroso	Tabletas de 200 mg, c/50	GI, HEMATOLOGIA	Miligramos
169	Sulfato magnesio	Ampolleta 10 ml, c/100		Mililitros
170	Talidomida	Tabletas 100 mg, caja c/50		Miligramos
171	Teofilina, jarabe	Frasco 160 ml		Mililitros
172	Teofilina, tabletas	Tabletas de 200 mg		Miligramos
173	Tetraciclina	Tabletas 500 mgr		Miligramos
174	Tolbutamida	Tabletas 500 mg, envase c/50	GI, ENDOCRINOLOGIA	Miligramos
175	Toxoide tetánico	Frasco ámpula con 10 dosis		Dosis
176	Trimetroprim c/sulfametoxazol, Susp.	Suspensión 120 ml, (40 mg/5 ml)	GI, ENF. INFECC.	Miligramos
177	Trimetroprim c/sulfametoxazol, Tab.	Tabletas 80 mg, caja c/20	GI, ENF. INFECC.	Miligramos
178	Vacuna antirrábica humana de células Diploides			Dosis
179	Vacuna BCG	Ampolleta 10 dosis y solución salina como diluyente		Dosis
180	Vacuna DPT	Frasco ámpula con 10 dosis		Dosis
181	Vacuna influenza	Ampolleta con 5 ml, envase c/10		Dosis
182	Vacuna Neumocóxica	Vial de 5 ml		Dosis
183	Vacuna pentavalente	Frasco ámpula de DPT-HB 0.5 ml y frasco ámpula con vacuna liofilizada (unidosis)		Pieza
184	Vacuna Sabin	Frasco gotero con 20 dosis		Dosis
185	Vacuna Td, tétanos y difteria	Frasco 5 ml, 10 dosis		Dosis
186	Vacuna Triple Viral SRP	Frasco de vacuna liofilizada unidosis		Dosis
187	Valproato	Tabletas 200 mg	GI, NEUROLOGIA	Miligramos
188	Vibramicina	Tabletas 100 mg		Miligramos
189	Vitamina A	Cápsulas 50,000 U, c/40		Gragea
190	Vitamina A, C y D solución oral frasco de 15 ml, c/gotero	Frasco de 25 dosis	GI, NUTRIOLOGIA	Dosis

191	Vitamina K	Ampolleta 2 mg, 0.2 ml, c/3		Ampolleta
	Total Suma de COSTO TOTAL			

ANEXO 3

DEFINICIONES

Programa Salud para Todos: Denominación adoptada en el artículo 63 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2001 para identificar un programa de subsidio federal para brindar protección financiera en salud a la población no asegurada.

Seguro Popular de Salud: Esquema de aseguramiento público y voluntario que brinda protección financiera en materia de salud a las familias que por su condición laboral y socioeconómica no son derechohabientes de las instituciones de seguridad social.

Gasto de bolsillo: Pago directo que se realiza en el momento de requerir atención médica y que pone en riesgo de empobrecimiento a las familias de bajos ingresos.

Gasto catastrófico en salud: Gasto que constituye más del 30 por ciento del ingreso anual disponible (ingreso total menos el gasto en alimentación) del hogar y que pone en riesgo de empobrecimiento a los hogares de menores ingresos.

Pago anticipado en salud: Pago por adelantado que se realiza para cubrir el costo de la atención en salud en caso de requerirla con el fin de proteger el ingreso de las familias y fomentar la atención oportuna
y preventiva.

Cuotas de afiliación: Monto de recursos que aportarán las familias que se afilien al programa del seguro popular de salud.

Cultura del aseguramiento: Conocimiento de la población de que es mejor realizar pagos anticipados que pagos directos de bolsillo para evitar el riesgo de incurrir en gastos que pueden llegar a ser catastróficos.

Medicina preventiva: Intervenciones que fomentan conductas que mantienen la salud de las personas y que reducen el riesgo de padecer algún problema de salud.

Familia beneficiaria: Miembros de la familia nuclear que por su condición socioeconómica y laboral no sean derechohabientes de la seguridad social y elijan afiliarse al Seguro Popular de Salud.

Seguridad social: Instituciones públicas de salud y prestaciones sociales que cubren a los trabajadores del sector formal de la economía.

Población no asegurada: Personas que no son beneficiarias de alguna institución de seguridad social.

Población objetivo: Grupo de población que cumple con las condiciones necesarias para ser beneficiaria de algún programa público.

Población beneficiaria: Grupo de personas que recibe los beneficios que se incluyen en algún programa público.

Promotor de salud: Personal encargado de organizar y promover las actividades de registro y afiliación del Programa del Seguro Popular a la población objetivo.

OPD: Organismo Público Descentralizado. Figura en la que se incluyen todas las modalidades de prestación de Servicios Estatales de Salud.

Por la SSA: el Secretario de Salud, **Julio José Frenk Mora**.- Rúbrica.- **Héctor Hernández Llamas**.- Rúbrica.- La Subsecretaria de Administración y Finanzas, **María Eugenia de León-May**.- Rúbrica.- El Director General de Protección Financiera, **Mauricio Bailón González**.- Rúbrica.- Por el Estado: el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Sonora, **Armando López Nogales**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Oscar López Vucovich**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas del Estado de Sonora, **Rubén Sierra Durazo**.- Rúbrica.- El Secretario de la Contraloría General del Estado, **Héctor G. Balderrama Noriega**.- Rúbrica.- El Secretario de Planeación del Desarrollo y Gasto Público del Estado, **René Montaño Terán**.- Rúbrica.- El Secretario de Salud Pública y Presidente Ejecutivo de los Servicios de Salud del Estado, **José Bernardo Cruz Ochoa**.- Rúbrica.

PROYECTO de modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-128-SSA1-1993, Productos y servicios. Que establece la aplicación de un sistema de análisis de riesgos y control de puntos críticos en la planta industrial procesadora de productos de la pesca.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Salud.

PROYECTO DE MODIFICACION A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-128-SSA1-1993, PRODUCTOS Y SERVICIOS. QUE ESTABLECE LA APLICACION DE UN SISTEMA DE ANALISIS DE RIESGOS Y CONTROL DE PUNTOS CRITICOS EN LA PLANTA INDUSTRIAL PROCESADORA DE PRODUCTOS DE LA PESCA.

ERNESTO ENRIQUEZ RUBIO, Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Regulación y Fomento Sanitario, con fundamento en los artículos 4o. de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 fracciones XXII y XXIV, 13 apartado A fracciones I y II, 194 fracción I, 195, 197, 199, 201, 214, 401 Bis, 401 Bis 1 y 401 Bis 2 de la Ley General de Salud; 38 fracción II, 40 fracciones I, III, VII, XI y XIII, 41, 47 fracción I y 51 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 4, 8, 15 y quinto transitorio del Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios; 28 y 33 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 2 literal C fracción II, 34 y 36 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, y 2 fracciones II y III,

7 fracción XVI y 11 fracciones I y II del Decreto por el que se crea la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, me permito ordenar la publicación en el **Diario Oficial de la Federación** del Proyecto de Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-128-SSA1-1993, Productos y servicios. Que establece la aplicación de un sistema de análisis de riesgos y control de puntos críticos en la planta industrial procesadora de productos de la pesca.

El presente Proyecto se publica a efecto de que los interesados, dentro de los siguientes 60 días naturales, contados a partir de la fecha de su publicación, presenten sus comentarios en idioma español y con el sustento técnico suficiente ante el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Regulación y Fomento Sanitario, sito en Monterrey número 33, colonia Roma, código postal 06700, México D.F., correo electrónico rfs@salud.gob.mx.

Durante el plazo mencionado, los documentos que sirvieron de base para la elaboración del Proyecto estarán a disposición del público para su consulta en el domicilio del Comité.

PREFACIO

En la elaboración de la presente norma participaron los siguientes organismos e instituciones:

SECRETARIA DE SALUD

Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

Dirección General de Control Sanitario de Productos y Servicios

Laboratorio Nacional de Salud Pública

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

Dirección General de Sanidad Vegetal

PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR

Coordinación de Investigación

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Química

CAMARA NACIONAL DE LAS INDUSTRIAS PESQUERA Y ACUICOLA

CONFEDERACION NACIONAL DE CAMARAS INDUSTRIALES DE LA REPUBLICA MEXICANA

INDUSTRIAS PECIS, S.A. DE C.V.

PESCADOS INDUSTRIALIZADOS, S.A. DE C.V.

INDICE

1. Objetivo y campo de aplicación

2. Referencias

3. Definiciones

4. Buenas prácticas de higiene

5. Aplicación del sistema de análisis de riesgos y control de puntos críticos

6. Disposiciones sanitarias para moluscos bivalvos crudos

7. Concordancia con normas internacionales

8. Bibliografía

9. Observancia de la norma

10. Vigencia

1. Objetivo y campo de aplicación

1.1 Esta norma tiene por objeto aplicar el sistema de análisis de riesgos y control de puntos críticos en la planta industrial procesadora de productos de la pesca.

1.2 Esta Norma Oficial Mexicana es de observancia obligatoria en el territorio nacional para las personas físicas y morales que se dedican al proceso o importación de productos de la pesca.

1.3 Esta norma no se aplica a:

1.3.1 Las personas físicas o morales que sólo cosechan y transportan los productos de la pesca, y sólo efectúan actividades de refrigeración o congelación.

1.3.2 Las personas físicas o morales que efectúan actividades tales como; descabezado y eviscerado, destinadas únicamente para preparar los productos de la pesca para ser almacenados en las cámaras de refrigeración dentro de la embarcación de cosecha.

1.3.3 A las operaciones que se efectúan en establecimientos de venta al detalle.

2. Referencias

Esta norma se complementa con las siguientes normas oficiales mexicanas:

2.1	NOM-027-SSA1-1993	Bienes y Servicios. Productos de la Pesca. Pescados frescos-refrigerados y congelados. Especificaciones Sanitarias.
2.2	NOM-028-SSA1-1993	Bienes y Servicios. Productos de la pesca. Pescado en conserva. Especificaciones sanitarias.
2.3	NOM-029-SSA1-1993	Bienes y Servicios. Productos de la pesca. Crustáceos frescos-refrigerados y congelados. Especificaciones sanitarias.
2.4	NOM-030-SSA1-1993	Bienes y Servicios. Productos de la pesca. crustáceos en conserva. Especificaciones sanitarias.
2.5	NOM-031-SSA1-1993	Bienes y Servicios. Productos de la pesca. Moluscos bivalvos frescos-refrigerados y congelados. Especificaciones sanitarias.
2.6	NOM-032-SSA1-1993	Bienes y Servicios. Productos de la pesca. Moluscos bivalvos en conserva. Especificaciones sanitarias.
2.7	NOM-120-SSA1-1994	Bienes y Servicios. Prácticas de Higiene y Sanidad para el Proceso de Alimentos, Bebidas no alcohólicas y alcohólicas.
2.8	NOM-129-SSA1-1995	Bienes y Servicios. Productos de la Pesca: secos-salados, ahumados, moluscos cefalópodos y gasterópodos frescos-refrigerados y congelados. Disposiciones y Especificaciones sanitarias.

3. Definiciones

Para fines de esta norma se entiende por:

3.1 Aditivo para alimentos, a la sustancia que se adiciona directamente a los productos, durante su elaboración, para proporcionar o intensificar aroma, color o sabor, para mejorar su estabilidad o para su conservación.

3.2 Importador, a la persona física o moral o su representante legal en México, responsable de asegurar que los productos introducidos al país y sujetos a comercialización, cumplen con los requisitos que exige la legislación aplicable vigente.

3.3 Límite crítico, al valor máximo o mínimo al que un parámetro químico, biológico o físico en un punto crítico de control debe manejarse, para prevenir, eliminar o reducir a un nivel aceptable la ocurrencia del peligro.

3.4 Lote, a la cantidad de un producto, elaborado en un mismo ciclo, integrado por unidades homogéneas.

3.5 Molusco bivalvo, al organismo acuático comestible que proviene de agua dulce, salobre o salada, de cuerpo blando y cubierto por una concha compuesta invariablemente por dos valvas, el cual se alimenta por filtración.

3.6 Número de certificación, a la combinación única de números y letras asignadas por la Secretaría de Salud a un procesador de productos de la pesca.

3.7 Peligro, a cualquier agente de naturaleza física, química o biológica capaz de provocar un daño a la salud.

3.8 Planta industrial, al establecimiento donde preparen, transformen, refrigeren, congelen, empaquen o almacenen productos de la pesca. No se considera como tal aquellos locales mayoristas o de venta al detalle.

3.9 Procesador, a la persona física o moral responsable del proceso de productos de la pesca, se incluye a aquellos involucrados en el desarrollo de nuevos productos o pruebas piloto.

3.10 Proceso, al conjunto de actividades relativas a la obtención, elaboración, fabricación, preparación, conservación, mezclado, acondicionamiento, envasado, manipulación, transporte, distribución, almacenamiento y expendio o suministro al público de productos.

3.11 Productos de la pesca, al producto para consumo humano directo derivado en parte o en su totalidad de los recursos de la flora y fauna acuáticas, sean peces, crustáceos, moluscos, equinodermos u otros animales y vegetales, incluyendo aquellos que han sido sometidos a proceso.

3.12 Punto crítico de control, a la operación o etapa del proceso que debe ser controlada para prevenir, eliminar o disminuir un riesgo a niveles aceptables.

3.13 Riesgo, a la probabilidad de que un peligro específico provoque un daño a la salud del consumidor.

4. Buenas prácticas de higiene

4.1 Para efectos de esta norma además de lo establecido en el Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios, la planta industrial debe cumplir con los lineamientos señalados en las Normas Oficiales Mexicanas NOM-027-SSA1-1993, Bienes y Servicios. Productos de la Pesca. Pescados frescos-refrigerados y congelados. Especificaciones Sanitarias, NOM-028-SSA1-1993, Bienes y Servicios. Productos de la pesca. Pescado en conserva. Especificaciones sanitarias, NOM-029-SSA1-1993, Bienes y Servicios. Productos de la pesca. Crustáceos frescos-refrigerados y congelados. Especificaciones sanitarias, NOM-030-SSA1-1993, Bienes y Servicios. Productos de la pesca. crustáceos en conserva. Especificaciones sanitarias, NOM-031-SSA1-1993, Bienes y Servicios. Productos de la pesca. Moluscos bivalvos
frescos-refrigerados y congelados. Especificaciones sanitarias, NOM-032-SSA1-1993. Bienes y Servicios. Productos de la pesca. Moluscos bivalvos en conserva. Especificaciones sanitarias, NOM-120-SSA1-1994, Bienes y Servicios. Prácticas de Higiene y Sanidad para el Proceso de Alimentos, Bebidas no alcohólicas y alcohólicas y NOM-129-SSA1-1995, Bienes y Servicios. Productos de la Pesca: secos-salados, ahumados, moluscos cefalópodos y gasterópodos frescos-refrigerados y congelados. Disposiciones y Especificaciones sanitarias, los cuales son elementos fundamentales para lograr que el sistema de análisis de riesgos y control de puntos críticos cumpla con sus objetivos.

5. Aplicación del sistema de análisis de riesgos y control de puntos críticos

5.1 Cada procesador debe instrumentar y presentar a la Secretaría de Salud cuando se le solicite, un plan propio o programa escrito que contenga los siguientes puntos:

5.1.1 Los planos que indiquen, además de las áreas de proceso del establecimiento, la ubicación de las áreas de la planta, tales como: calles, andenes, patios de maniobra, transportes, garajes, edificios administrativos, almacenes, cuarto de máquinas, servicios de agua de enfriamiento, áreas de expansión, comedores, servicios sanitarios, lavandería y otros propios del establecimiento. El plano debe identificar los flujos de personal, materias primas, producto en proceso, materiales de empaque y embalaje y drenajes. Asimismo deben identificarse los puntos para la toma de muestras de agua, colocación de trampas y cebos, puntos de recolección de basura y estaciones de lavado de manos del personal.

5.1.2 La identificación y procedencia de cada especie.

5.1.3 La descripción de cada producto de la pesca que es procesado por la planta, tales como: nombre común y científico, proceso al que es sometido (refrigerado, congelado, enlatado, etc.), presentación, material de empaque, sistema de distribución cuando aplique, fecha de consumo preferente o caducidad, si son necesarias, forma de consumo, etc.

5.1.4 La definición de cada proceso a través de la elaboración de un diagrama de bloques en donde se pueda identificar cada una de las etapas que sigue el proceso.

5.2 El Plan de Análisis de Riesgos y Control de Puntos Críticos debe cubrir lo siguiente:

5.2.1 Identificación de los peligros asociados en el proceso de un producto determinado, incluyendo pero no limitando a:

5.2.1.1 Biológicos

5.2.1.1.1 Bacterias

5.2.1.1.2 Parásitos

5.2.1.1.3 Virus

5.2.1.2 Químicos

5.2.1.2.1 Toxinas naturales

5.2.1.2.2 Sustancias químicas adicionadas intencionalmente tales como aditivos o medicamentos veterinarios

5.2.1.2.3 Sustancias químicas adicionadas incidentalmente tales como plaguicidas y metales pesados.

5.2.1.3 Físicos

5.2.1.3.1 Vidrio

5.2.1.3.2 Metal

5.2.1.3.3 Fuentes radiactivas

5.2.1.3.4 Otros

5.2.2 Identificación de los puntos críticos de control en el proceso.

5.2.3 Determinación de las especificaciones para cada punto crítico de control.

5.2.4 Establecimiento de un sistema de monitoreo para cada punto crítico de control.

5.2.5 Establecimiento de un sistema que considere las acciones correctivas cuando el monitoreo indique desviaciones en el punto crítico de control.

5.2.5.1 Cualquier desviación del límite crítico requiere:

5.2.5.1.1 La separación y aseguramiento del lote del producto afectado, al menos hasta que se verifiquen los requerimientos establecidos en los puntos 5.2.5.1.2 y 5.2.5.1.3.

5.2.5.1.2 Revisión inmediata del lote de producto para determinar la aceptabilidad o el rechazo del mismo, lo cual debe decidirse usando como criterio el si la desviación observada representa un riesgo para la salud. Esta revisión debe hacerse por parte del (los) responsable(s) técnico(s), mismos que deben cumplir con los requisitos establecidos en el numeral 5.3.

5.2.5.1.3 Si se considera prudente, se puede efectuar la acción correctiva sobre el producto, cuando ésta asegure su calidad y se garantice que no representa un riesgo para la salud, en caso contrario el plan debe definir el destino final del producto. Se debe registrar el punto crítico de control en el que ocurrió tal desviación.

5.2.5.1.4 Solicitar de manera oportuna la asesoría de un individuo o grupo entrenado de acuerdo a los requerimientos del punto 5.3, para que determinen si es necesario modificar el proceso o el Plan de Análisis de Riesgos y Control de Puntos Críticos para reducir el riesgo de la repetición de la desviación.

5.2.5.1.5 De acuerdo a lo anterior, sí procede, llevar a cabo la modificación del proceso o el Plan de Análisis de Riesgos y Control de Puntos Críticos.

5.2.5.2 Cuando un procesador recibe una queja por parte de un consumidor, que pueda estar relacionada con la actuación de un punto crítico de control o que, en su caso, refleje la desviación de un límite crítico, se debe determinar si la acción correctiva descrita en el punto 5.2.5.1, es apropiada o tiene que buscarse otra alternativa.

5.2.5.3 Todas las desviaciones y acciones correctivas descritas en los puntos 5.2.5.1 y 5.2.5.2 deben estar bien documentadas y registradas, conforme a lo señalado en el numeral 5.2.6.

5.2.6 Establecimiento de un archivo documental a través de un sistema de registro del desarrollo, aplicación y resultados del sistema de Análisis de Riesgos y Control de Puntos Críticos.

5.2.6.1 El archivo documental debe contar con lo siguiente:

5.2.6.1.1 El plan desarrollado para la aplicación del método de Análisis de Riesgos y Control de Puntos Críticos que incluya pero no limite a: equipo involucrado en la implementación del sistema, definición de responsabilidades en la aplicación, descripción del producto y uso, diagrama de flujo, peligros asociados al proceso, criterios y bases técnicas para la definición de puntos críticos, validación de procesos, criterios de aceptación y rechazo de materias primas, entre otros.

5.2.6.1.2 Los registros obtenidos durante la operación del plan, que incluya pero no limite a: monitoreo de puntos críticos de control, acciones correctivas y verificación, entre otros.

5.2.6.1.3 Los registros deben estar foliados e incluir las observaciones o mediciones llevadas a cabo durante el procesamiento o actividades relacionadas con éste; deben contar con la identificación y código o lote del producto, así como la fecha en la que se realizaron y se registraron dichas actividades.

La información sobre el procesamiento y datos adicionales deben ser registrados al mismo tiempo que

son observados. Cada registro debe ser firmado por el operador u observador que lo realiza, excluyendo a los registros de las acciones correctivas que deben seguir las indicaciones del punto 5.2.6.1.4.

5.2.6.1.4 Los registros deben ser revisados, firmados y fechados por el responsable técnico del sistema, que ha sido entrenado de acuerdo con el punto 5.3, antes de que el producto sea distribuido.

5.2.6.1.5 Los registros deben ser guardados por el procesador en la planta industrial respectiva o en el domicilio fiscal del importador al menos durante un año después de la fecha de elaboración del producto, cuando éste sea refrigerado, por al menos dos años después si se trata de producto congelado, preparado o preservado por cualquier proceso y al menos cuatro años en el caso de las conservas. Los registros relacionados con la adecuación general del equipo o procesos, incluyendo los resultados de estudios científicos y evaluaciones deben ser conservados en la planta industrial al menos dos años después de la elaboración del producto. Si la planta industrial es cerrada durante temporadas improductivas, es necesario que los registros se transfieran a lugares accesibles o fáciles de localizar durante estos periodos.

De conformidad con los trámites SSA-04-015, Conservación de información sobre el proceso de producción y SSA-04-022, Conservación de registros de los parámetros de operación en establecimientos dedicados al proceso de productos de la pesca y sus derivados.

5.2.7 Establecimiento de procedimientos de verificación y su frecuencia para comprobar que el método de Análisis de Riesgos y Control de Puntos Críticos que se lleva a cabo está en concordancia con el plan diseñado.

5.2.8 El Plan Final del Análisis de Riesgos y Control de Puntos Críticos, sus revisiones o modificaciones, deben ser firmados y fechados por el responsable del mismo y aprobado con firma y fecha por el dueño o persona que asume el compromiso de la aplicación del sistema por parte de la empresa. En el caso de modificaciones, revisiones o adiciones debe consignarse que versión y fecha se sustituye.

5.3 Responsable técnico del sistema.

5.3.1 Cada procesador debe emplear al menos una persona habilitada como responsable técnico del sistema.

5.3.2 El responsable técnico debe contar con estudios mínimos del nivel medio superior en áreas afines al objetivo de esta norma o con la preparación técnica que lo habilite para cubrir satisfactoriamente las necesidades de su empresa en lo referente a la implementación y aplicación del Análisis de Riesgos y Control de Puntos Críticos, de conformidad con lo establecido en la presente Norma.

5.3.3 El responsable técnico tiene a su cargo las siguientes responsabilidades:

5.3.3.1 Desarrollo y modificación (si se requiere) del Programa de Análisis de Riesgos y Control de Puntos Críticos como se establece en el punto 5.2.

5.3.3.2 Evaluar las desviaciones de los límites críticos y determinar las acciones correctivas a seguir de acuerdo a lo estipulado en los puntos 5.2.3, 5.2.4 y 5.2.5, y

5.3.3.3 Avalar los registros de acuerdo a lo señalado en el numeral 5.2.6.

5.4 Determinación del cumplimiento de los importadores.

5.4.1 Los productos de la pesca importados, deben cumplir con lo estipulado en los apartados de esta normativa, a través de cualquiera de los siguientes mecanismos:

5.4.1.1 Certificación del cumplimiento de la presente norma, de conformidad con la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

5.4.1.2 Existencia de un Acuerdo de Entendimiento con un país exportador, el cual estipule que el mismo impone a sus productores controles regulatorios equivalentes a aquellos establecidos en la presente normativa.

5.4.1.3 Evidencia documental oficial de que un país exportador, se encuentra en proceso de establecer una normativa regulatoria tomando como base el Sistema de Análisis de Riesgos y Control de Puntos Críticos.

5.4.1.4 Cualquier otra medida que la Secretaría de Salud determine como apropiada, incluyendo pero no limitando, el análisis del producto final.

5.4.2 En caso de que el producto no cumpla con las disposiciones de esta norma será denegada su importación en los términos del numeral 5.4.1.2.

5.5 Para el cumplimiento de esta norma la Secretaría de Salud, con la asistencia técnica de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y demás dependencias competentes, en su caso, conformará el procedimiento para administrar el sistema propuesto, así como establecer los

lineamientos a seguir para aprobar a las unidades de verificación y organismos de certificación, a través del Comité de Evaluación correspondiente.

6. Disposiciones sanitarias para moluscos bivalvos crudos

6.1 Aquella planta industrial o importador que se dediquen al manejo de los moluscos bivalvos deben incluir en su Programa de Análisis de Riesgos y Control de Puntos Críticos la manera por medio de la cual están controlando el origen de los mismos, de tal forma que cumplan con los requisitos establecidos en el punto 5.2.

6.2 En la planta industrial sólo deben procesarse moluscos bivalvos que cumplan con la Norma Oficial Mexicana correspondiente.

6.3 Los procesadores o importadores deben guardar y mantener actualizados los registros de cada lote recibido y procesado, mismos que contengan la documentación descrita en los numerales 5.2.6 y 5.2.7.

6.3.1 Estos registros deben contener la siguiente información:

6.3.1.1 Día de cosecha.

6.3.1.2 Municipio, ciudad y estado en donde se localiza la cosecha.

6.3.1.3 Especie y cantidad de organismos cosechados.

6.3.1.4 Fecha de recepción del producto en la planta industrial, y

6.3.1.5 Nombre del cosechador y número de certificación.

6.4 Todos los moluscos bivalvos crudos sin desconchar o desconchados que no hayan sido sometidos a un tratamiento para eliminar o matar a los patógenos de importancia en salud pública, deben presentar una marca en el contenedor o recipiente que contenga la misma información que los registros. Cualquier contenedor o embarque que contenga estos productos, pero que no presente dicha marca, está sujeto a aseguramiento y, en su caso, destrucción.

7. Concordancia con normas internacionales

7.1 Esta norma es parcialmente equivalente a las normas extranjeras siguientes:

7.1.1 Code of Federal Regulations. Fish and Fishery Products. Title 21 Part 123. USA

7.1.2 Fish Inspection Act, R.S.C., 1070, c.F.-12, Canadian Fish Inspections Regulations.

7.1.3 Fish Inspection Regulations, p.C. 1978, c.802, as amended, Canada.

7.1.4 Food And Drugs Act and Regulations, Department Of National Health and Welfare, Canada.

7.1.5 Directiva del Consejo, de 15 de julio de 1991, por la que se fijan las normas sanitarias aplicables a la producción y puesta en el mercado de moluscos bivalvos vivos, 91/492/CEE, Diario Oficial de las Comunidades Europeas, L 268, 34o. año, 24 de septiembre de 1991.

7.1.6 Directiva del Consejo, de 22 de julio de 1991, por la que se fijan las normas sanitarias aplicables a la producción y puesta en el mercado de los productos pesqueros, 91/493/ CEE, Diario Oficial de las Comunidades Europeas, L 268, 34o. año, 24 de septiembre de 1991.

7.1.7 Directiva del Consejo, de enero de 1993, decisión del Comité, por las que se fijan las reglas para la aplicación del segundo subpárrafo del artículo 6 (1) de la Directiva 91/493/EEC, Diario Oficial de las Comunidades Europeas, VI/3202/93-EN-Rev. 7 (PVET/EN/2016).

7.2 Esta norma no es equivalente con normas mexicanas.

8. Bibliografía

8.1 Secretaría de Salud. Ley General de Salud, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el día 7 de febrero de 1984. Modificada el 14 de junio de 1991.

8.2 Secretaría de Salud. Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día 9 de agosto de 1999, México.

8.3 Secretaría de Salud. Guía de Análisis de Riesgos, Identificación y Control de Puntos Críticos. 2000, México. D.F.

8.4 Secretaría de Salud. Guía para controles y riesgos en pescados y productos pesqueros. de Análisis de Riesgos, Identificación y Control de Puntos Críticos. 2000, México. D.F.

8.5 Arenas, A.H. Implantación y funcionamiento. Sistema de Análisis de Riesgos y Puntos Críticos de Control HACCP. Industria de Alimentos. 1a. edición. Ministerio de Salud. República de Colombia.1997.

8.6 Cato, J.C. Seafood safety. Economics of Hazard Analysis and Critical Control Point (HACCP) programs. FAO Fisheries technical paper 381. Roma, 1998.

8.7 Comisión del Codex Alimentarius 1993. Anteproyecto de Directrices para la Aplicación del Sistema de Análisis de Riesgos y de los Puntos Críticos de Control (HACCP).

8.8 Department of Health and Human Services Food and Drug Administration 1994. Proposal to Establish Procedures for the Safe Processing and importing of Fish and Fishery Products; Proposed Rule, Part 11, 21 CFR Parts 123 and 1240, Federal Register, U.S.A.

8.9 Department of Health and Human Services, Public Health Service, Food and Drug Administration, Center for food Safety and Applied Nutrition. Office of Seafood. Fish and fisheries products hazards and controls guide. First edition. (Versión en español por la Dirección General de Control Sanitario de Bienes y Servicios). 1997.

8.10 FAO SEMARNAP-INFOPESCA. Memorias seminario taller sobre actualización en la aplicación del sistema de análisis de riesgos y control de puntos críticos en la industria pesquera. Mazatlán, Sinaloa. 23-27 de febrero de 1998.

8.11 Food and Drug Administration 1992. National Oceans and Atmospheric Administration, Voluntary Seafood Program; U.S.A.

8.12 Fisheries and Oceans of Canada. Quality Management Program, 1989.

8.13 Huss, H.H. Assurance of seafood quality. FAO Fisheries technical Paper 334. Roma 1994.

8.14 Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura y Agencia Española de Cooperación Internacional. Guía General para la aplicación del sistema de Análisis de Riesgos y Control de Puntos Críticos (ARCPC). San José, Costa Rica Ed. IICA. 1999.

8.15 Lupin, H.M. Analizando el HACCP nuevamente. Infopesca Internacional.

8.16 National Seafood HACCP Alliance for Training and Education. HACCP: Hazard Analysis and Critical Control Point Training and Education. 1998.

8.17 Secretaría de Pesca. Dirección General de Promoción Pesquera 1993. Programa de Modernización de la Planta Procesadora de Productos Pesqueros. México, D.F.

8.18 Servicio Nacional de Sanidad Animal. Manual de procedimientos aplicación del Sistema HACCP: Análisis de Riesgos y Puntos Críticos de Control. Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. Buenos Aires, Argentina. 1996.

8.19 Zarco González Eva, Manual de Aplicación del Análisis de Riesgos, Identificación y Control de Puntos Críticos, 1993, Subsecretaría de Regulación y Fomento Sanitario de la Secretaría de Salud, México.

9. Observancia de la norma

La vigilancia del cumplimiento de la presente norma, corresponde a la Secretaría de Salud, a los gobiernos de las entidades federativas, en el ámbito de sus respectivas competencias, y a los organismos de tercera parte habilitados para tal efecto.

México, D.F., a 20 de diciembre de 2002.- El Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Regulación y Fomento Sanitario, **Ernesto Enríquez Rubio**.- Rúbrica.

PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-211-SSA1-2002, Productos y servicios. Métodos de prueba fisicoquímicos. Determinación de humedad y sólidos totales en alimentos por secado en estufa. Determinación de arsénico, cadmio, cobre, cromo, estaño, hierro, mercurio, níquel, plata, plomo, selenio y zinc en alimentos, agua y hielo aptos para consumo humano, bebidas y aditivos alimentarios por espectrofotometría de absorción atómica.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Salud.

PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-211-SSA1-2002, PRODUCTOS Y SERVICIOS. METODOS DE PRUEBA FISICOQUIMICOS. DETERMINACION DE HUMEDAD Y SOLIDOS TOTALES EN ALIMENTOS POR SECADO EN ESTUFA. DETERMINACION DE ARSENICO, CADMIO, COBRE, CROMO, ESTAÑO, HIERRO, MERCURIO, NIQUEL, PLATA, PLOMO, SELENIO Y ZINC EN ALIMENTOS, AGUA Y HIELO APTOS PARA CONSUMO HUMANO, BEBIDAS Y ADITIVOS ALIMENTARIOS POR ESPECTROFOTOMETRIA DE ABSORCION ATOMICA.

ERNESTO ENRIQUEZ RUBIO, Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Regulación y Fomento Sanitario, con fundamento en los artículos 4o. de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 fracciones XXII y XXIV, 13 apartado A fracciones I y II, 194 fracción I, 195, 197, 199 y 214 de la Ley General de Salud; 38 fracción II, 40 fracciones I, III, VII, XI y XIII, 41 y 47 fracción I de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 4, 15 y quinto transitorio del Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios; 28 y 33 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 2 literal C fracción II, 34 y 36 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, y 2 fracciones II y III, 7 fracción XVI y 11 fracciones I y II del Decreto por el que se crea la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, me permito ordenar la publicación en el **Diario Oficial de la Federación** del Proyecto Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-211-SSA1-2002, Productos y servicios. Métodos de prueba fisicoquímicos. Determinación de humedad y sólidos totales en alimentos por secado en estufa. Determinación de arsénico, cadmio, cobre, cromo, estaño, hierro, mercurio, níquel, plata, plomo, selenio y zinc en alimentos, agua y hielo aptos para consumo humano, bebidas y aditivos alimentarios por espectrofotometría de absorción atómica.

El presente Proyecto se publica a efecto de que los interesados, dentro de los siguientes 60 días naturales, contados a partir de la fecha de su publicación, presenten sus comentarios en idioma español y con el sustento técnico suficiente ante el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Regulación y Fomento Sanitario, sito en Monterrey número 33, colonia Roma, código postal 06700, México, D.F., correo electrónico rfs@salud.gob.mx.

Durante el plazo mencionado, los documentos que sirvieron de base para la elaboración del proyecto estarán a disposición del público para su consulta en el domicilio del Comité.

PREFACIO

En la elaboración del presente Proyecto de Norma participaron los siguientes organismos e instituciones:

SECRETARIA DE SALUD
Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios
Dirección General de Control Sanitario de Productos y Servicios
Laboratorio Nacional de Salud Pública
Dirección General de Salud Ambiental
DIRECCION GENERAL DE REGULACION SANITARIA DE BIENES Y SERVICIOS DE TLAXCALA
SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
Dirección General de Salud Animal
PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR
Dirección General de Investigación
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
Facultad de Química
LICONSA, S.A. DE C.V.
BUFETE QUIMICO, S.A. DE C.V.
CENTRO DE CONTROL TOTAL DE CALIDADES, S.A. DE C.V.
AMERICAN QUALITY LAB, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD MEXICANA DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION, S.C. NORMEX

INDICE

1. Objetivo y campo de aplicación

2. Referencias

3. Definiciones

4. Símbolos y abreviaturas

5. Determinación de humedad y sólidos totales

6. Determinación de arsénico, cadmio, cobre, cromo, estaño, hierro, mercurio, níquel, plata, plomo, selenio y zinc

7. Concordancia con normas internacionales

8. Bibliografía

9. Observancia de la Norma

1. Objetivo y campo de aplicación

1.1 Esta Norma Oficial Mexicana establece el procedimiento para determinar la humedad y sólidos totales por secado en estufa y es aplicable a alimentos en general, con excepción de aquéllos en los que se requiera de una metodología específica, de acuerdo con el tipo de producto.

1.2. Esta Norma Oficial Mexicana establece los métodos de prueba por espectrofotometría de absorción atómica para la determinación de:

1.2.1 Arsénico, cadmio, cobre, fierro, mercurio, níquel, plomo, estaño y zinc en alimentos.

1.2.2 Arsénico, cobre, plomo y zinc en bebidas alcohólicas.

1.2.3 Arsénico, cadmio y plomo en bebidas no alcohólicas.

1.2.4 Arsénico, cromo, mercurio y plomo en aditivos alimentarios.

1.2.5 Arsénico, cadmio, níquel, plata, plomo y selenio en agua y hielo aptos para consumo humano.

1.3. Esta Norma Oficial Mexicana es de observancia obligatoria en el territorio nacional para las personas físicas o morales que requieran efectuar este método en productos nacionales o de importación, para
fines oficiales.

2. Referencias

NOM-008-SCFI-1993, Sistema General de Unidades de Medida.

3. Definiciones

Para fines de esta Norma se entiende por:

3.1 Blanco de calibración del instrumento, a la solución usada como diluyente del elemento de interés.

3.2 Blanco de reactivos, a la solución que contiene todos los reactivos en los mismos volúmenes y concentraciones usados en el procesamiento de la muestra. Este blanco debe seguir los mismos pasos de digestión y preparación de la muestra.

3.3 Blanco de reactivos fortificado, a la solución que se prepara a partir de una alícuota del blanco de reactivos, añadiendo una alícuota de la solución patrón concentrada "solución madre", para dar una concentración final que produzca una absorbancia aceptable en el intervalo lineal para el analito de interés.
El blanco de reactivos fortificado debe seguir los mismos pasos de digestión y preparación de la muestra.

3.4 Espectrofotometría, a la rama de la espectrometría relacionada con la medición de espectros fotométricos.

3.5 Espectrofotometría de absorción atómica, a la rama de la espectrometría en la cual un elemento es atomizado a su estado basal que permita la medición de su espectro de absorción.

3.6 Espectrofotometría de absorción atómica por flama, al método que utiliza una flama a alta temperatura (aire acetileno y óxido nitroso) como fuente de energía para disociar la muestra en sus átomos en su estado basal.

3.7 Espectrofotometría de absorción atómica por horno de grafito, al método que emplea un horno de inducción eléctrica como fuente de energía para la disociación de la muestra en átomos en su estado basal.

3.8 Espectrofotometría de absorción atómica por generación de hidruros, al método en el cual la muestra es tratada químicamente con un agente reductor (borohidruro de sodio), para convertir al analito en un hidruro volátil. El hidruro es disociado en una celda caliente para producir átomos en su estado basal.

3.9 Espectrofotometría de absorción atómica por vapor frío, al método en el cual la muestra se hace reaccionar con un reductor fuerte (cloruro estanoso o borohidruro de sodio) para convertir al mercurio presente a su forma elemental.

3.10 Humedad, a la pérdida en peso por evaporación que sufre el producto al someterlo a las condiciones prescritas.

3.11 Método de adición de estándar interno, al método que implica la adición de estándares a la muestra para compensar desviaciones por efectos de matriz.

3.12 Método de prueba, al procedimiento técnico utilizado para la determinación de una o varias características de un producto, proceso o servicio.

3.13 Muestra de control de calidad, a la muestra externa al laboratorio, que contiene una alícuota de concentración conocida del metal de interés, cuyos valores de absorbancia deben estar comprendidos en el intervalo lineal del método.

3.14 Muestra fortificada, a la muestra a la cual se le adiciona una alícuota de concentración conocida del metal, de tal forma que la solución resultante tenga una absorbancia en el intervalo lineal.

3.15 Peso constante, al peso de un material que después de haber sido sometido a tratamiento de secado no varíe en más de 0,0005 g entre al menos dos pesadas.

3.16 Producto heterogéneo, a aquel cuya consistencia o diferentes fases hacen que la distribución de sus componentes no sea homogénea, tales como sopas de lata, frijoles refritos, moles, etc.

3.17 Sólidos totales, al residuo que se obtiene al evaporar el agua contenida en un producto.

4. Símbolos y abreviaturas

Cuando en esta Norma se haga referencia a los siguientes símbolos y abreviaturas se entiende por:

As	Arsénico
Cd	Cadmio
cm	Centímetro
Cu	Cobre
Cr	Cromo
EAA	espectrofotometría de absorción atómica
Sn	Estaño
°C	grados Celsius
g	Gramo
Fe	Hierro
kg	Kilogramo
lb	Libra
LDI	límite de detección del instrumento
LDM	límite de detección del método
L	Litro
Hg	Mercurio

µg	Microgramo
µmho	Micromho
mg	Miligramo
mL	Mililitro
mm	Milímetro
M	Molar
MCC	muestra de control de calidad
nm	Nanómetro
Ni	Níquel
N	Normal
p/p	peso a peso
p/v	peso a volumen
Ag	Plata
Pb	Plomo
%	por ciento
RA	reactivo analítico
seg	Segundo
Se	Selenio
v/v	volumen a volumen
Zn	Zinc

5. Determinación de humedad y sólidos totales

5.1 Principio del método

La muestra se calienta a 100 ± 2°C durante un periodo de 2 a 4 horas, la pérdida de peso se reporta como humedad. De acuerdo con la naturaleza de la muestra, ésta se pesa directamente sobre la cápsula o se distribuye sobre una cama de gasa o arena lo cual incrementa la superficie de contacto y la circulación del aire, favoreciéndose así la evaporación durante el tratamiento térmico.

5.2 Equipo

5.2.1. Baño María o placa de calentamiento con control de temperatura.

5.2.2. Balanza analítica con sensibilidad de ± 0,1 mg.

5.2.3. Estufa con control de temperatura para mantener en un intervalo de 100 ± 2°C.

5.3 Materiales

5.3.1. Desecador con desecante activo.

5.3.2. Cápsulas de níquel, aluminio o vidrio sin tapa o con tapa que embone bien, de dimensiones adecuadas al tamaño de la muestra, con base cóncava o plana según se requiera.

5.3.3. Varillas de vidrio de aproximadamente 4 mm de diámetro.

5.3.4. Pinzas para crisol.

5.3.5. Gasa.

5.3.6. Material común de laboratorio.

5.4 Reactivos

Todos los reactivos deben ser grado analítico a menos que se indique otra especificación y por agua se entiende agua destilada.

5.4.1. Sílica gel con indicador de humedad u otro desecante equivalente.

5.4.2. Arena de mar purificada con ácido clorhídrico al 50% en ebullición y lavado con agua hasta eliminación de cloruros o comercialmente purificada.

5.5 Preparación de la muestra

Homogeneizar la muestra antes de tomarla, si es necesario colocar el envase original en baño María a no más de 40°C para incorporar los componentes que hayan podido separarse (por ejemplo grasas y fibras).

5.6 Procedimiento

5.6.1 Preparación de las cápsulas.

5.6.1.1 Cuando la muestra se pesa directamente, las cápsulas deben ponerse a peso constante.

5.6.1.2 En caso de que se requiera, colocar en las cápsulas un máximo de 30 g de arena dependiendo de las características de la muestra, o bien, un pedazo de gasa recortada al tamaño del fondo de éstas, y cuando sea necesario una varilla de vidrio de longitud apropiada para reposar oblicuamente en la cápsula sin que se impida el tapado de ésta.

5.6.1.3 Poner a peso constante secando en la estufa, las cápsulas entreabiertas durante un mínimo de 2 horas a 100 ± 2°C, taparlas e introducir en un desecador. Dejar enfriar a temperatura ambiente y pesar con precisión de 0,1 mg (M1).

5.6.1.4 Para cada muestra preparar las cápsulas por duplicado.

5.6.2 Procedimiento con la muestra

5.6.2.1 Pesar hasta 10 g de la muestra en la cápsula preparada, tapar y pesar con precisión de 0,1 mg (M2). Para que se cumpla el grado de precisión, utilizar una cantidad de muestra superior a 1 g y en los productos heterogéneos utilizar de 3 a 5 veces más de la cantidad mínima propuesta.

5.6.2.2 Si es el caso, después de pesar, mezclar bien la muestra con la arena o colocarla sobre la gasa.
Si es necesario, añadir unos cuantos mililitros de agua destilada, lo cual facilita una mezcla uniforme.

5.6.2.3 Si la muestra lo requiere, evaporar a sequedad y sin tapa, por medio de un baño María a ebullición o placa de calentamiento a un máximo de 100°C. Durante la evaporación, el contenido de la cápsula debe removerse de vez en cuando al principio y más a menudo al final. Evitar las pérdidas de producto.

5.6.2.4 Introducir las cápsulas en la estufa con la muestra previamente evaporada. Colocar las tapas de manera que al final del tiempo de secado puedan taparse rápidamente. Cerrar la estufa y secar entre 2 a 4 horas a 100° ± 2°C hasta alcanzar el peso constante. Abrir la estufa, tapar las cápsulas y colocarlas en el desecador. Dejar enfriar hasta temperatura ambiente y pesar con precisión de 0,1 mg (M3).

5.7 Expresión de resultados

Cálculos

5.7.1 Porcentaje de humedad

$$\% \text{ de humedad} = \frac{M2 - M3}{M2 - M1} \times 100$$

En donde:

M1 = Peso de la cápsula con o sin arena o gasa (g)

M2 = Peso de la cápsula con o sin arena o gasa más muestra húmeda (g)

M3 = Peso de la cápsula con o sin arena o gasa más muestra seca (g)

5.7.2 Porcentaje de sólidos totales

% sólidos totales = 100 - % humedad

Nota: Indicar el valor medio de la determinación por duplicado y con dos decimales como cifras significativas.

5.8 Informe de la prueba

% de humedad
% sólidos totales

6. Determinación de arsénico, cadmio, cobre, cromo, estaño, hierro, mercurio, níquel, plata, plomo, selenio y zinc

6.1 Principio del método

La propiedad que tienen los elementos en su estado atómico basal de absorber radiación electromagnética emitida por una fuente constituida por el mismo elemento de tal manera que al hacer pasar un haz de luz monocromática de una frecuencia específica pueda ser absorbido por el analito que se encuentra presente. La cantidad de radiación absorbida es proporcional a la concentración de los átomos de acuerdo a la Ley de Lambert-Beer.

6.2 Equipo

6.1.1 Espectrofotómetro de absorción atómica equipado con:

6.1.1.1 Sistema de atomización por flama directa.

6.1.1.2 Horno de grafito.

6.1.1.3 Sistema generador de hidruros y vapor frío.

6.1.1.4 Sistema de corrector de fondo (Deuterio, Zeeman o Smith-Hieftje).

6.1.1.5 Automuestreador, aspiración o inyección manual.

6.1.1.6 Sistema de lectura directa, digital o analógica, registrador o sistema de datos apropiado para el control del instrumento.

6.1.2 Fuente de radiofrecuencia en caso de usar lámparas de descarga sin electrodos.

6.1.3 Horno de digestión por microondas.

6.1.4 Balanza analítica con sensibilidad de 0,1 mg.

6.1.5 Mufla.

6.1.6 Parrilla de calentamiento con control de temperatura.

6.1.7 Autoclave que alcance las 15 lb de presión u horno de calentamiento.

6.3 Materiales

6.3.1 Lámparas de cátodo hueco o de descarga sin electrodos para determinar Ag, As, Cd, Cr, Cu, Fe, Hg, Ni, Pb, Se, Sn y Zn.

6.3.2 Tubos de grafito pirolizados.

6.3.3 Vasos para digestión de teflón. Enjuagar con acetona, lavar con agua desionizada, y mantener los vasos cubiertos con una solución de ácido nítrico 1 M por al menos 30 minutos. Enjuagar con agua desionizada y secar.

6.3.4 Matraces volumétricos de 10, 25, 50, 100, 250 y 1000 mL.

6.3.5 Matraces apropiados para el generador de hidruros.

6.3.6 Recipientes y tapas de plástico.

6.3.7 Micropipeta o dosificador.

6.3.8 Matraces Kjeldahl.

6.3.9 Sistema de reflujo con refrigerante.

6.3.10 Bombas Parr (opcionales).

6.3.11 Crisoles o cápsulas adecuados.

6.3.12 Material común de laboratorio.

Lavar todo el material de vidrio y plástico primero con agua y detergente. En seguida enjuagar con agua de la llave y después con agua destilada. Sumergir en un recipiente que contenga una solución de ácido nítrico al 30%. Tapar y dejar en reposo por un lapso de 24 horas. Quitar el exceso de ácido nítrico con varios enjuagues (5 o 6 veces) de agua desionizada. Dejar escurrir y secar.

6.4 Reactivos

Todos los reactivos deben ser grado suprapuro o su equivalente a menos que se indique otra especificación y por agua se entiende agua desionizada o tridestilada.

6.4.1 Soluciones patrón de referencia certificadas de Ag, As, Cd, Cr, Cu, Fe, Hg, Ni, Pb, Se, Sn y Zn a una concentración de 1000 mg/L.

6.4.2 Acido nítrico concentrado, 65% p/p (HNO_3).

6.4.3 Peróxido de hidrógeno al 30% p/p (H_2O_2).

6.4.4 Acido sulfúrico concentrado, 96% p/p (H_2SO_4).

6.4.5 Acido clorhídrico concentrado, 37% p/p (HCl).

6.4.6 Fosfato monobásico de amonio RA $(NH_4)H_2PO_4$.

6.4.7 Nitrato de magnesio hexahidratado RA ($Mg(NO_3)_2.6H_2O$).

6.4.8 Borohidruro de sodio RA ($NaBH_4$).

6.4.9 Cloruro de potasio RA (KCl).

6.4.10 Permanganato de potasio RA ($KMnO_4$).

6.4.11 Cloruro estanoso ($SnCl_2$).

6.4.12 Yoduro de potasio (KI).

6.4.13 Modificador de matriz.

Pesar 10 g de fosfato monobásico de amonio y 0,5 g de nitrato de magnesio en un matraz volumétrico de 200 mL, disolver y llevar al volumen con agua.

6.4.14 Solución de nitrato de magnesio al 7% p/v.

Pesar 7 g de nitrato de magnesio y mezclar con 100 mL de ácido clorhídrico 1 N.

6.4.15 Acido clorhídrico 1 N.

Medir 8,3 mL de HCl y llevar a 100 mL con agua.

6.4.16. Solución de ácido nítrico al 50% v/v.

Diluir 50 mL de HNO_3 concentrado en 50 mL de agua.

6.4.17 Solución de nitrato de magnesio al 50% p/v.

Pesar 50 g de nitrato de magnesio y mezclar con 100 mL de ácido clorhídrico 1 N.

6.4.18 Solución de ácido clorhídrico 0,5 N.

Diluir 4,15 mL de HCl y llevar a 100 mL con agua.

6.4.19 Solución de cloruro de potasio de 10 mg de K/mL.

Pesar 1,91 g de KCl y llevar a un volumen de 100 mL con agua.

6.4.20 Solución de permanganato de potasio al 5 % p/v.

Pesar 5 g de $KMnO_4$ y mezclar con 100 mL de agua.

6.4.21 Solución reductora.

Preparar de acuerdo con el manual de operación del equipo.

6.4.22 Solución de ácido nítrico al 2% v/v.

Agregar lentamente 2 mL de ácido nítrico concentrado a 100 mL de agua.

6.4.23 Aire comprimido seco y limpio.

6.4.24 Acetileno grado absorción atómica.

6.4.25 Oxido nitroso grado absorción atómica.

6.4.26 Argón grado absorción atómica.

6.4.27 Nitrógeno grado absorción atómica.

6.5 Preparación de la muestra.

6.5.1 Digestión por microondas para la determinación de As, Cd, Cr, Cu, Fe, Hg, Ni, Pb, Sn y Zn.

6.5.1.1 Pesar en un vaso de digestión como máximo 0,5 g de muestras secas y de 5 a 10 g de muestras líquidas.

6.5.1.2 Adicionar 5 mL de ácido nítrico concentrado y 2 mL de peróxido de hidrógeno al 30%. Tapar los vasos y colocarlos en el horno de microondas.

6.5.1.3 Fijar el programa de calentamiento del horno de acuerdo con las instrucciones del fabricante.

6.5.1.4 Sacar los vasos del horno y dejar enfriar a temperatura ambiente. Transferir la solución digerida a un matraz volumétrico adecuado y llevar al volumen con agua.

6.5.2. Muestras de hielo y agua.

Fundir las muestras de hielo. Las muestras pueden analizarse directamente sin digestión. Previo a dicho análisis, adicionar 1 mL de ácido nítrico concentrado por cada 100 mL de muestra.

6.5.3 Digestión por vía húmeda para la determinación de Cd, Cr, Cu, Fe, Ni, Pb y Zn.

6.5.3.1 Pesar como máximo 40 g de jugo o bebida, 20 g de alimentos que contengan de 50 al 75% de agua y 10 g de alimentos sólidos o semisólidos. Limitar el contenido de grasa o aceite a un máximo de 4 g y el total de materia orgánica a 5 g.

6.5.3.2 Añadir 10 mL de ácido nítrico concentrado y dejar reposar toda la noche o iniciar directamente la digestión, dependiendo del comportamiento de la muestra.

6.5.3.3 Digerir en un sistema Kjeldahl o en un sistema de reflujo refrigerante e iniciar el calentamiento gradualmente para evitar pérdidas de muestra.

6.5.3.4 Digerir la muestra durante 3 horas o más tiempo si es necesario (algunas muestras requieren la adición de mayor cantidad de ácido nítrico) hasta que la solución sea traslúcida. Si esto no sucede, adicionar peróxido de hidrógeno gota a gota con agitación continua hasta lograr una solución traslúcida.

6.5.3.5 Enfriar, filtrar y llevar a un volumen conocido con agua.

6.5.4 Digestión por vía seca para la determinación de Cu, Fe, Cr, Ni y Zn.

6.5.4.1 Pesar en un crisol o cápsula como máximo 40 g de jugo o bebida, 20 g de alimentos que contengan del 50 al 75% de agua y 10 g de alimentos sólidos o semisólidos. Limitar el contenido de grasa o aceite a un máximo de 4 g y el total de materia orgánica a 5 g.

6.5.4.2 Añadir 10 mL de ácido nítrico concentrado y dejar reposar toda la noche o iniciar directamente la digestión dependiendo del comportamiento de la muestra. En productos con alta concentración de proteínas adicionar una solución de nitrato de magnesio al 7% p/v y mezclar completamente. Llevar a sequedad aproximadamente durante 6 horas en estufa a una temperatura de 90-95°C.

6.5.4.3 Colocar la muestra en mufla y elevar la temperatura lentamente de 2 a 4°C por minuto hasta 350°C. Mantener la temperatura hasta que cesen los humos.

6.5.4.4 Elevar gradualmente la temperatura hasta 500 a 550°C para evitar que la muestra se incinere y mantener esta temperatura durante 16 horas o toda la noche.

6.5.4.5 Un segundo paso de calcinación puede ser requerido para remover algunos residuos, para ello lavar las paredes del crisol con 2 mL de ácido nítrico al 50%. Colocar la muestra en una parrilla de calentamiento a 120°C para remover el exceso de ácido y hasta la eliminación de vapores. Colocar la muestra en mufla fría y elevar la temperatura gradualmente hasta 500 a 550°C, manteniéndola por el tiempo necesario. Repetir este procedimiento cuantas veces sea necesario hasta que la muestra quede libre de carbón remanente.

6.5.4.6 Disolver las cenizas completamente en ácido clorhídrico 1 N. Transferir la muestra disuelta a un matraz volumétrico adecuado, enjuagando el crisol con dos porciones de 5 mL de ácido clorhídrico 1 N. Adicionar los enjuagues al matraz y llevar al volumen con agua.

6.5.5 Digestión por vía húmeda para la determinación de Sn.

6.5.5.1 Pesar en un matraz Erlenmeyer como máximo 40 g de jugo o bebida, 20 g de alimentos que contengan del 50 al 75% de agua y 10 g de alimentos sólidos o semisólidos. Limitar el contenido de grasa o aceite a un máximo de 4 g y el total de materia orgánica a 5 g.

6.5.5.2 Adicionar 30 mL de ácido nítrico concentrado y calentar suavemente por 15 minutos en campana, evitando una excesiva producción de espuma. No adicionar ácido nítrico si no se lleva a cabo la digestión total el mismo día.

6.5.5.3 Calentar a ebullición suavemente hasta obtener un remanente de 3 a 6 mL o hasta que la muestra comience a secarse en el fondo del matraz. Evitar que la muestra se calcine.

6.5.5.4 Retirar del calor y adicionar 25 mL de ácido clorhídrico concentrado, calentar suavemente durante 15 minutos, para que se libere la mayoría de ácido clorhídrico. Aumentar la temperatura gradualmente
hasta ebullición.

6.5.5.5 Evaporar hasta obtener un volumen de 10 a 15 mL.

6.5.5.6 Adicionar 40 mL de agua, agitar y pasar a un matraz volumétrico de 100 mL. Enjuagar con 10 mL de agua.

6.5.5.7 Agregar 1 mL de solución de cloruro de potasio y enfriar a temperatura ambiente. Llevar al volumen con agua. Mezclar y filtrar a través de papel filtro Whatman número 2 o equivalente, recibiendo el filtrado en recipientes de polipropileno.

6.5.6 Digestión por vía húmeda para la determinación de Hg.

6.5.6.1 Pesar una cantidad apropiada de muestra en un matraz de digestión y adicionar perlas de ebullición. Conectar el matraz al sistema de reflujo y agregar poco a poco la cantidad necesaria de ácido nítrico concentrado. Calentar durante media hora o hasta que no se observen cambios en la digestión.

6.5.6.2 Dejar enfriar y agregar una mezcla de ácido nítrico-ácido sulfúrico (1+1).

6.5.6.3 Calentar y agregar ácido nítrico gota a gota por las paredes del recipiente hasta que la coloración oscura de la solución desaparezca. Enfriar.

6.5.6.4 Si existe grasa o cera filtrar la solución, recibiendo el filtrado en un matraz volumétrico apropiado y llevar al volumen con agua.

6.5.7 Digestión por vía húmeda para la determinación de As.

6.5.7.1 Pesar una cantidad apropiada de muestra en un matraz de digestión o matraz Erlenmeyer con tapón de rosca, adicionar la cantidad apropiada de ácido nítrico, cerrar el recipiente y calentar en autoclave a 15 lb por 30 minutos, en horno a 150°C durante 2 horas o si se utiliza bomba Parr en parrilla a un máximo de 300°C durante 30 minutos.

6.5.7.2 En caso de que la digestión no sea completa adicionar peróxido de hidrógeno y repetir la digestión.

6.5.7.3 Enfriar en campana de extracción. Filtrar en caso de que exista grasa o cera y transferir el contenido a un matraz volumétrico apropiado. Enjuagar el matraz de digestión o Erlenmeyer con agua y adicionar al matraz volumétrico. Llevar al volumen con agua.

6.5.8 Digestión por vía seca para la determinación de As.

6.5.8.1 Pesar una cantidad apropiada de muestra en un crisol o cápsula. Añadir un volumen adecuado de nitrato de magnesio al 50% p/v.

6.5.8.2 Homogeneizar con una varilla limpia extendiendo la mezcla en el crisol o cápsula.

6.5.8.3 Colocar la muestra en la mufla aumentando gradualmente la temperatura hasta 300°C por 2 horas. Posteriormente aumentar hasta 500°C por 16 horas o durante toda la noche.

6.5.8.4 Enfriar a temperatura ambiente y humedecer las cenizas con ácido nítrico al 50% v/v. Calentar en parrilla hasta la eliminación de la mayor parte del ácido.

6.5.8.5 Llevar los crisoles o cápsulas a una mufla elevando gradualmente la temperatura a 500°C y manteniendo ésta durante 30 minutos hasta evaporación total.

6.5.8.6 Transferir las cenizas a un matraz volumétrico adecuado usando una porción de 10 mL de ácido clorhídrico 0,5 N.

6.5.8.7 Enjuagar con agua y transferir al matraz volumétrico, añadir 1 mL de solución de yoduro de potasio al 15%. Dejar reposar durante 15 minutos y llevar al volumen con agua.

Nota: Para el caso de bebidas alcohólicas, después de adicionar el ácido permitir la reacción por 15 minutos o más dependiendo del comportamiento de la muestra antes de comenzar la digestión.

6.6 Procedimiento

6.6.1 Determinación de Cd, Cr, Cu, Fe, Ni, Pb, Sn y Zn. EAA por flama directa.

6.6.1.1 Preparación de las curvas patrón.

Preparar un blanco y al menos 3 diluciones de la solución patrón para cada metal, en el intervalo lineal de trabajo utilizar ácido nítrico al 2% para hacer las diluciones.

Nota: Las soluciones patrón de Sn deben contener 1 mL de solución de cloruro de potasio por cada 100 mL.

6.6.1.2 Determinación.

6.6.1.2.1 Dejar estabilizar el equipo y fijar las condiciones para cada metal de acuerdo con las instrucciones del fabricante. Utilizar como guía el siguiente cuadro:

Elemento	Longitud de onda (nm)	Mezcla de gases
Cd	228,8	Aire/acetileno
Cr	357,9	Aire/acetileno
Cu	324,7	Aire/acetileno
Fe	248,3	Aire/acetileno
Ni	232,0	Aire/acetileno

Pb	217,3 o 283,3	Aire/acetileno
Sn	235,5	Oxido nitroso/acetileno
Zn	213,8	Aire/acetileno

6.6.1.2.2 Ajustar el instrumento a 0 de absorbancia con el blanco de calibración. Aspirar las soluciones patrón de calibración del analito de menor a mayor concentración y registrar al menos dos réplicas de la absorbancia de cada uno.

6.6.1.2.3 Elaborar una curva de calibración, graficando la absorbancia en función de la concentración de cada metal. Ajustar la curva por medio de mínimos cuadrados (regresión lineal).

6.6.1.2.4 Lo anterior puede llevarse a cabo en equipos que se programan directamente, en los cuales sólo es necesario introducir los estándares y marcar su concentración teórica.

6.6.1.2.5 Aspirar las muestras preparadas en 6.5.1, 6.5.3, 6.5.4 o 6.5.5 y registrar la absorbancia de cada una ellas. Calcular la concentración de cada metal a partir de la curva de calibración correspondiente. Se debe analizar al menos un blanco de reactivos con cada lote de muestras.

6.6.1.2.6 Asegurarse de que las concentraciones de las muestras caen dentro del intervalo de calibración de la curva patrón. De no ser así, efectuar la dilución correspondiente y volver a analizar.

Nota: Esta metodología no aplica para la determinación de Cd y Pb cuando las muestras son digeridas por horno de microondas.

6.6.2 Determinación de Cd y Pb. EAA por horno de grafito.

6.6.2.1 Preparación de las curvas patrón.

6.6.2.1.1 Preparar un blanco y al menos 3 diluciones de la solución patrón para cada metal, en el intervalo lineal de trabajo. Utilizar ácido nítrico al 2% para hacer las diluciones.

6.6.2.1.2 Si es necesario agregar la cantidad apropiada de modificador de matriz a cada solución.

6.6.2.2 Determinación.

6.6.2.2.1 Montar y alinear el horno de grafito y fijar las condiciones adecuadas para cada metal de acuerdo con las instrucciones del fabricante. Utilizar como guía una longitud de onda de 217,3 o 283,3 nm para Pb y de 228,8 nm para Cd.

6.6.2.2.2 Seleccionar el programa de temperaturas de secado, quemado y atomización del horno de grafito de acuerdo con las instrucciones del manual del equipo.

6.6.2.2.3 Ajustar el instrumento a 0 de absorbancia con el blanco de calibración. Inyectar un volumen adecuado (el cual debe ser el mismo para cada solución patrón) de menor a mayor concentración y registrar al menos dos réplicas de la absorbancia de cada uno. Seguir con lo establecido en 6.6.1.2.3 y 6.6.1.2.4.

6.6.2.2.4 De ser necesario agregar a la solución digerida en 6.5.1 o 6.5.3, el modificador de matriz en la misma cantidad utilizada en las soluciones patrón.

6.6.2.2.5 Inyectar un volumen de la muestra. Utilizar el mismo volumen que las soluciones patrón.

6.6.2.2.6 Registrar la absorbancia de cada una ellas. Calcular la concentración de cada metal a partir de la curva de calibración correspondiente. Analizar un blanco de reactivos y una muestra fortificada con cada lote de muestras.

6.6.2.2.7 Asegurarse de que las concentraciones de las muestras caen dentro del intervalo de calibración de la curva patrón. De no ser así, efectuar la dilución correspondiente y volver a analizar.

6.6.3 Determinación de As y Se. EAA por generador de hidruros.

6.6.3.1 Preparación de la curva patrón.

6.6.3.1.1 Preparar un blanco y al menos 3 soluciones patrón en el intervalo lineal de trabajo.

6.6.3.1.2 Antes de aforar adicionar la solución reductora de acuerdo con el manual del fabricante. Dejar reposar 30 minutos y llevar al volumen con agua.

6.6.3.2 Determinación.

6.6.3.2.1 Conectar el generador de hidruros al espectrofotómetro y ajustar la longitud de onda, la celda, el flujo de gases y tiempos de purga de acuerdo con las instrucciones del fabricante.

6.6.3.2.2 Ajustar a 0 de absorbancia con el blanco de calibración y optimizar la respuesta del instrumento con la solución patrón establecida en el manual de operación del equipo.

6.6.3.2.3 Llevar a cabo la reacción para la formación de hidruros con cada una de las soluciones patrón
de menor a mayor concentración y registrar al menos dos réplicas de la absorbancia de cada uno.

6.6.3.2.4 Elaborar una curva de calibración, graficando la absorbancia en función de la concentración de As. Ajustar la curva por medio de mínimos cuadrados (regresión lineal).

6.6.3.2.5 Lo anterior puede llevarse a cabo en equipos que se programan directamente, en los cuales sólo es necesario introducir los estándares y marcar su concentración teórica.

6.6.3.2.6 Analizar las muestras digeridas en 6.5.1, 6.5.7 o 6.5.8 o la preparada en 6.5.2 de la misma forma que las soluciones patrón. Analizar un blanco de reactivos con cada lote de muestras.

6.6.3.2.7 Asegurarse de que las concentraciones de las muestras caen dentro del intervalo de calibración de la curva patrón. De no ser así, repetir la determinación con una alícuota más pequeña.

6.6.4 Determinación de Hg. EAA por vapor frío.

6.6.4.1 Preparación de la curva de calibración.

6.6.4.1.1 Preparar un blanco y al menos 3 soluciones patrón en el intervalo lineal de trabajo. Utilizar ácido nítrico al 2% para hacer las diluciones.

6.6.4.1.2 Agregar de 2 a 3 gotas de permanganato de potasio al 5% p/v y leer en el equipo.

6.6.4.2 Determinación.

6.6.4.2.1 Ajustar la longitud de onda, la celda, el flujo del gas y tiempos de purga de acuerdo con las instrucciones del fabricante.

6.6.4.2.2 Continuar con lo establecido en los numerales 6.6.3.2.2 a 6.6.3.2.5.

6.6.4.2.3 Transferir una alícuota apropiada de la muestra digerida en 6.5.1 o 6.5.6 en un matraz de digestión. Ajustar a un volumen de 100 mL y airear de la misma forma que las soluciones patrón. Analizar un blanco de reactivos con cada lote de muestras.

6.6.4.2.4 Asegurarse de que las concentraciones de las muestras caen dentro del intervalo de calibración de la curva patrón. De no ser así, repetir la determinación con una alícuota más pequeña.

6.6.5 Determinación de Ag, As, Cd, Ni, Pb y Se en agua y hielo. EEA por horno de grafito.

6.6.5.1 Preparación de las curvas patrón.

Preparar un blanco y al menos 3 diluciones de la solución patrón en el intervalo lineal de trabajo. Utilizar ácido nítrico al 2% para efectuar las diluciones.

6.6.5.2 Determinación.

6.6.5.2.1 Montar y alinear el horno de grafito y fijar las condiciones adecuadas para cada metal de acuerdo con las instrucciones del fabricante. Utilizar como guía las siguientes longitudes de onda:

Elemento	Longitud de onda (nm)
Ag	328,1
As	193,7

Cd	228,8
Ni	232,0
Pb	217,3 o 283,3
Se	196,0

6.6.5.2.2 Proceder como en 6.6.2.2.2 a 6.6.2.2.7 utilizando la muestra preparada en 6.5.2.

6.6.6 Método de las adiciones estándar.

Este método aplica en caso de existir interferencias de matriz (lo cual se manifiesta por una recuperación del analito fuera del intervalo de 85-115%).

6.6.6.1 Adicionar volúmenes iguales de la muestra digerida en matraces volumétricos adecuados. Agregar al menos 3 diferentes cantidades de solución patrón del metal de interés y diluir al volumen con agua. Alternativamente se pueden tomar 3 alícuotas de la solución patrón y llevar al volumen con la muestra. De preferencia utilizar las concentraciones de las soluciones patrón del intervalo lineal de trabajo. Preparar un blanco de muestra.

6.6.6.2 Efectuar la determinación del metal. Graficar la absorbancia en función de la concentración.

6.6.6.3 Interceptar la línea de calibración con el eje de las “x” (eje de las concentraciones). El valor de la intersección en términos absolutos, es la concentración del analito en la muestra original.

6.6.6.4 Los criterios que se siguen son:

a) Si no existe interferencia en la muestra, la gráfica obtenida por el método de las adiciones será paralela a la obtenida con las soluciones patrón en medio acuoso.

b) En cambio, si existe interferencia, la pendiente de la gráfica obtenida por el método de las adiciones será diferente.

6.6.7 Verificación del desempeño del instrumento.

6.6.7.1 Sensibilidad.

Para verificar la sensibilidad del equipo leer mínimo 5 veces un estándar del analito de interés a la concentración recomendada por el fabricante. El valor de absorbancia debe ser aproximadamente de 0,2 unidades por absorción directa.

6.6.7.2. Repetibilidad o precisión.

Analizar el estándar de verificación de la sensibilidad del instrumento recomendado por el fabricante para el analito de interés. Leer un mínimo de cinco veces y calcular el por ciento de desviación estándar (% RSD) el cual debe ser menor a 5%.

6.6.7.3 Límite de detección.

Analizar 20 blancos de reactivos para cada metal y calcular la desviación estándar (s) de las mediciones. Calcular el LDI como sigue:

$$LDI = 3 .s$$

6.6.7.4 Exactitud.

Después de la calibración del equipo, analizar una muestra de control de calidad. Si las mediciones varían en ±10% o más, con respecto al valor establecido para la MCC, el análisis debe interrumpirse y buscar la posible causa. Recalibrar el instrumento y verificar con la nueva calibración.

6.6.7.5 Para verificar que el instrumento no presenta deriva, por cada 10 muestras o menos analizar un blanco fortificado o la MCC cuya concentración para el analito de interés debe estar en el intervalo lineal de trabajo. Si el valor verdadero del analito difiere ±10%, el instrumento debe recalibrarse. En equipos que se pueden programar directamente, introducir el estándar de recalibración.

6.6.8 Verificación del desempeño del método.

6.6.8.1 Límite de detección (LDM) y cuantificación (LCM).

Analizar 10 veces la solución patrón de menor concentración del intervalo lineal de trabajo. Analizar a su vez 10 veces el blanco de reactivos. Obtener las lecturas corregidas y calcular la media y la desviación estándar de éstas.

Aplicar las siguientes ecuaciones:

$$LDM = \frac{3 \text{ x concentración de la solución patrón x desviación estándar}}{\text{media}}$$

$$LCM = \frac{10 \text{ x concentración de la solución patrón x desviación estándar}}{\text{media}}$$

6.6.8.2 Porcentaje de recuperación.

Fortificar una muestra por cada lote de muestras. La concentración añadida debe dar una lectura en el intervalo lineal de trabajo. Efectuar el método analítico completo y calcular el por ciento de recuperación del analito como sigue:

$$\% \text{ Recuperación} = \frac{CM-C}{CA} \times 100$$

Donde:

CM = Concentración de la muestra fortificada.

C = Concentración de la muestra.

CA = Concentración equivalente del metal añadido a la muestra.

Si la recuperación del analito está fuera del intervalo de 85 a 115% efectuar el análisis por el método de las adiciones estándar.

6.7 Expresión de resultados

6.7.1. Cálculos.

Para alimentos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas y aditivos.

$$\text{mg metal/kg} = \frac{(A - B).\ V}{M}$$

Para agua y hielo

ì g metal/L = (A-B)

A = concentración del metal en la muestra leído directamente del instrumento o de la curva de calibración.

B = concentración del metal en el blanco de reactivos del instrumento leído directamente del instrumento o de la curva de calibración.

V = volumen de la solución de la muestra digerida.

M = peso de la muestra.

Si la muestra ha sido diluida, el factor de dilución debe ser tomado en cuenta.

6.8 Informe de la prueba

mg metal/kg o L.

7. Concordancia con normas internacionales y mexicanas

Esta Norma Oficial Mexicana no es equivalente con normas internacionales o mexicanas.

8. Bibliografía

8.1 Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. 1992. Ley Federal sobre Metrología y Normalización. **Diario Oficial de la Federación**. México, D.F.

8.2 Secretaría de Salud. 1991. Ley General de Salud. **Diario Oficial de la Federación**. México, D.F., y sus reformas de 1997.

8.3 Secretaría de Salud. 1999. Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios. **Diario Oficial de la Federación**. México, D.F.

8.4 AOAC. 1995. Official Methods of Analysis. Washington, D.C. U.S.A.

8.5 Comisión del Codex Alimentarius sobre aditivos y contaminantes. 2001. Determination by atomic absorption spectrophotometry after wet digestion in a microwave oven.

8.6 Determination of Mercury in Liver, Muscle, Kidney of Hair by Atomic Absorption Spectrophotometry. 1986. Chemistry Laboratory Guidebook, Science, USDA, FSIS.

8.7 FAO. 1986. Manual of Food Quality Control.

8.8 Marshall R. T. 1992. Standard Methods for the Examination of Diary Products. PhD Editor. 16th ed. Method 15.10 C. USA. p. 490-492.

8.9 Norma ISO 2447 (E). 1974. Determination of Tin. International Organization for Standardization.

8.10 Norma ISO 6536/2 (E). 1984. Fruits, Vegetables and Derived Products. Determination of Zinc Content. Part 2. Atomic Absorption Spectrometric Method. International Organization for Standardization.

8.11 Norma ISO 6561 (E). 1983. Fruits, Vegetables and Derived Products. Determination of Cadmium Content. Flameless Atomic Absorption Method. International Organization for Standardization.

8.12 Norma ISO 6637 (E). 1984. Fruits, Vegetables and Derived Products. Determination of Mercury Content. Flameless Atomic Absorption Method. International Organization for Standardization.

8.13 Norma ISO/DIS 7952. (E). 1991. Fruits, Vegetables and Derived Products. Determination of Copper Content. Method by Flame Atomic Absorption. Draft International Standard.

8.14 Norma-Z-013/02. 1981. Guía para la Redacción, Estructuración y Presentación de las Normas Oficiales Mexicanas (Secretaría de Comercio y Fomento Industrial).

8.15 Reilly Conor. Metal Contamination of Food. 1991. Second Edition.

8.16 Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 18th Edition. 1992.

8.17 Swayer R., Kirk R.S. y Egan H. 1987. Manual de Análisis Químicos de Pearson. Cía. Editorial Cotinental. Primera Edición.

8.18 US. Food and Drug Administration. Kansas City District. 1999. International Total Diet Study Workshop.

9. Observancia de la Norma

La vigilancia del cumplimiento de la presente Norma corresponde a la Secretaría de Salud, a los gobiernos de las entidades federativas, en el ámbito de sus respectivas competencias, y a los organismos de tercera parte habilitados para tal efecto.

México, D.F., a 20 de diciembre de 2002.- El Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Regulación y Fomento Sanitario, **Ernesto Enríquez Rubio**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE TURISMO

CONVENIO de Coordinación y reasignación de recursos que celebran la Secretaría de Turismo y el Estado de Yucatán.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Turismo.

CONVENIO DE COORDINACION Y REASIGNACION DE RECURSOS, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE TURISMO, A LA QUE EN ADELANTE SE DENOMINARA "SECTUR", REPRESENTADA POR SU TITULAR LA LIC. BERTHA LETICIA NAVARRO OCHOA Y, POR LA OTRA PARTE, EL ESTADO DE YUCATAN, AL QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA LA "ENTIDAD FEDERATIVA", REPRESENTADO POR SU GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, C. PATRICIO JOSE PATRON LAVIADA, QUIEN ESTA ASISTIDO POR LA SECRETARIA DE TURISMO, C.P. CAROLINA CARDENAS SOSA,
Y EL SECRETARIO DE LA CONTRALORIA GENERAL, C.P. JORGE ADRIAN CEBALLOS ANCONA, CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y LAS CLAUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

I. Entre los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 está el de contribuir al logro de los objetivos sectoriales de turismo.

II. El Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003 dispone en su artículo 12 que las dependencias y entidades paraestatales que requieran suscribir convenios de reasignación, deberán apegarse al convenio modelo que emitan las secretarías de Hacienda y Crédito Público (a la que en lo sucesivo se le podrá denominar "SHCP") y de la Función Pública (a la que en lo sucesivo se le podrá denominar "SFP") y obtener la autorización presupuestaria de la "SHCP".

III. Asimismo, el Decreto invocado dispone en el mismo artículo que los convenios a que se refiere el párrafo anterior los celebrará el Ejecutivo Federal, por conducto de los titulares de las dependencias que reasignen los recursos presupuestarios, o de las entidades paraestatales y de la respectiva dependencia coordinadora de sector, con los gobiernos de las entidades federativas.

IV. El presente Convenio está sujeto y quedará condicionado al dictamen de suficiencia presupuestaria que emita la Dirección General de Programación y Presupuesto de Sectorial B de la "SHCP", para que "SECTUR" reasigne recursos a la "ENTIDAD FEDERATIVA" con cargo a su presupuesto autorizado, por lo que se anexará una fotocopia del oficio correspondiente para que forme parte integrante de este Convenio.

DECLARACIONES

I. Declara la "SECTUR":

1. Que es una dependencia del Poder Ejecutivo Federal que cuenta con las atribuciones necesarias para celebrar este Convenio, de conformidad con lo señalado en los artículos 26 y 42 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

2. Que tiene entre otras facultades las de formular y conducir la política de desarrollo de la actividad turística nacional; determinar los mecanismos necesarios para la creación, conservación, mejoramiento, protección y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales, preservando el equilibrio ecológico y social de los lugares de que se trate; así como fortalecer el patrimonio histórico y cultural de cada región del país.

3. Que su titular tiene las facultades suficientes y necesarias que le permiten suscribir el presente Convenio, según se desprende de lo previsto en los artículos 4 y 5 fracciones XVI y XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo.

II. Declara la "ENTIDAD FEDERATIVA":

1. Que en términos de los artículos 40, 43 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es libre y soberano en su régimen interno, que forma parte integrante de la Federación según

los principios de la Ley Fundamental y lo establecido por la Constitución Política del Estado de Yucatán y por la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Yucatán.

2. Que concurre a la celebración del presente Convenio a través de su Gobernador Constitucional, C. Patricio José Patrón Laviada, quien se encuentra facultado para ello en términos de lo establecido en los artículos 55 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, y 6 y 8 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Yucatán y de las demás disposiciones locales aplicables.

3. Que de conformidad con el artículo 15 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Yucatán, este Convenio es también suscrito por los secretarios de Turismo y de la Contraloría General, de conformidad con los artículos 4 y 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo, y 4 y 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría General.

En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 26 y 42 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33 y 44 de la Ley de Planeación; 1, 2, 8, 9, 17 y 18 de la Ley Federal de Turismo; 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos
y Servicios del Sector Público; 1 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003; así como en los artículos 44 y 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Yucatán; los artículos 6, 8 y 15 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Yucatán; 4 y 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo, y 4 y 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría General, y demás disposiciones legales aplicables, las partes celebran el presente Convenio al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.- El presente Convenio y los anexos que forman parte del mismo, tienen por objeto reasignar recursos federales a la “ENTIDAD FEDERATIVA” para coordinar la participación del Ejecutivo Federal y de la “ENTIDAD FEDERATIVA” en materia de Promoción y Desarrollo Turístico; transferir a ésta responsabilidades; determinar la aportación de la “ENTIDAD FEDERATIVA” para el ejercicio fiscal 2003; la aplicación que se dará a tales recursos; los compromisos que sobre el particular asumen la “ENTIDAD FEDERATIVA” y el Ejecutivo Federal, y los mecanismos para la evaluación y control de su ejercicio.

Los recursos que reasigna el Ejecutivo Federal y las aportaciones de la “ENTIDAD FEDERATIVA” a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio, se aplicarán a los programas y hasta por los importes que a continuación se mencionan:

PROGRAMAS	IMPORTE
PROMOCION TURISTICA	$500,000.00
DESARROLLO TURISTICO	$9’000,000.00

Los programas a que se refiere el párrafo anterior se prevén en forma detallada en el Anexo 1, el cual forma parte integrante del presente instrumento.

Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente Convenio, las partes se sujetarán a lo previsto en el mismo, así como a los anexos que forman parte integrante del mismo.

SEGUNDA.- REASIGNACION Y APORTACIONES.- Para la realización de las acciones objeto del presente Convenio, el Ejecutivo Federal reasignará a la “ENTIDAD FEDERATIVA” recursos federales para promoción turística hasta por la cantidad de $250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)
y para desarrollo turístico hasta por la cantidad de $3’000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.), con cargo al presupuesto de “SECTUR”, de acuerdo con el calendario que se precisa en el Anexo 2 de este Convenio. Dichos recursos se radicarán a la cuenta bancaria específica que establezca la “ENTIDAD

FEDERATIVA", previamente a la entrega de los recursos, en la institución de crédito bancaria que esta última determine, informando de ello a la "SECTUR".

Los recursos federales que se reasignen en los términos de este Convenio no pierden su carácter federal.

Por su parte, a efecto de complementar los recursos necesarios para el cumplimiento de los fines del presente Convenio, la "ENTIDAD FEDERATIVA" se obliga a destinar de sus recursos presupuestarios para promoción turística hasta por la cantidad de $250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)
y para desarrollo turístico hasta por la cantidad de $5'000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.), conforme al calendario que se incluye como Anexo 3 del presente instrumento, los cuales deberán destinarse a los programas previstos en la cláusula primera del mismo.

Asimismo, la "ENTIDAD FEDERATIVA" se obliga a realizar las gestiones necesarias para obtener recursos en especie (relativos a infraestructura, equipamiento y mejoramiento urbano en el Municipio de Izamal) que provendrán del Gobierno Municipal de Izamal, Yucatán, para desarrollo turístico hasta por la cantidad
de $1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.) Anexo 4.

Con el objeto de que la distribución de los recursos reasignados a la "ENTIDAD FEDERATIVA" sea transparente, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, se deberán observar los criterios que aseguren transparencia en la distribución, aplicación y comprobación de los recursos por entidad federativa,
y que a continuación se exponen:

En lo tocante al desarrollo turístico, los recursos se destinarán al análisis del comportamiento de los centros, regiones y productos turísticos; el apoyo y diseño de programas de desarrollo turístico; la diversificación de las actividades turísticas; el desarrollo de nuevos productos turísticos; el apoyo a los sistemas de información turística estatal; la inversión en infraestructura, servicios e imagen urbana y el fomento de la participación de inversionistas públicos y privados.

Por lo que toca a la promoción turística, los recursos se destinarán a la realización de estudios de mercado turístico, de campañas de promoción y publicidad turística a nivel nacional e internacional, de campañas de formación para prestadores de servicios turísticos, de relaciones públicas, así como para la concertación
de acciones para incrementar las rutas aéreas, marítimas y terrestres hacia dichos destinos.

TERCERA.- METAS E INDICADORES.- Los recursos que reasigna el Ejecutivo Federal y las aportaciones de la "ENTIDAD FEDERATIVA", a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio se aplicarán a los programas a que se refiere la cláusula primera del mismo, los cuales tendrán las metas e indicadores que
a continuación se mencionan y que se especifican en el Anexo 5:

METAS	**INDICADORES**
Realización de proyectos	I.- Formulación de Convenio
Programa Mercadológico Mundo Maya	II.- Cumplimiento de Aportaciones
	III.- Cumplimiento del Programa de Trabajo
	IV.- Ejercicio Presupuestal

CUARTA.- APLICACION.- Los recursos que reasigna el Ejecutivo Federal y las aportaciones de la "ENTIDAD FEDERATIVA" y del Gobierno Municipal de Izamal se destinarán en forma exclusiva a la

Promoción y Desarrollo Turístico, como establecen las cláusulas primera y segunda de este instrumento; observando lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003.

Dichos recursos no podrán traspasarse a otros conceptos de gasto y se registrarán conforme a la naturaleza del gasto, sea de capital o corriente. Los recursos que se reasignen, una vez devengados y conforme avance el ejercicio, deberán ser registrados contablemente de acuerdo con las disposiciones legales aplicables y se rendirán en la Cuenta de la Secretaría de Hacienda de la "ENTIDAD FEDERATIVA", sin que por ello pierdan su carácter federal.

Los rendimientos financieros que generen los recursos a que se refiere la cláusula segunda de este Convenio, deberán destinarse a los programas previstos en la cláusula primera del mismo.

QUINTA.- GASTOS ADMINISTRATIVOS.- Para los gastos administrativos que resulten de la ejecución de los programas previstos en la cláusula primera, se podrá destinar hasta un uno por ciento del total de los recursos aportados por las partes.

SEXTA.- OBLIGACIONES DE LA "ENTIDAD FEDERATIVA".- La "ENTIDAD FEDERATIVA" se obliga a:

I. Aportar los recursos a que se refiere la cláusula segunda párrafo tercero de este Convenio, en los términos y plazos previstos en los anexos.

II. Aplicar los recursos a que se refiere la cláusula segunda de este instrumento en los programas establecidos en la cláusula primera del mismo, sujetándose a los objetivos, metas e indicadores previstos en la cláusula tercera de este instrumento.

III. Suscribir los acuerdos de coordinación o anexos de ejecución con los municipios, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Planeación.

IV. Responsabilizarse, a través de su Secretaría de Hacienda de administrar los recursos federales radicados únicamente en la cuenta bancaria específica señalada en la cláusula segunda, por lo que no podrán traspasarse tales recursos a otras cuentas; efectuar las ministraciones oportunamente para la ejecución de los programas previstos en este instrumento; recabar la documentación comprobatoria de las erogaciones; realizar los registros correspondientes en la contabilidad y en la Cuenta de la Secretaría de Hacienda conforme sean devengados y ejercidos los recursos, respectivamente, así como dar cumplimiento a las demás disposiciones federales aplicables en la administración de dichos recursos, en corresponsabilidad con la dependencia ejecutora local.

V. Entregar mensualmente a "SECTUR", por conducto de la Secretaría de Hacienda, la relación detallada sobre las erogaciones del gasto, elaborada por la instancia ejecutora y validada por la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Yucatán. Asimismo, la "ENTIDAD FEDERATIVA", a través de la propia Secretaría de Hacienda, se compromete a mantener bajo su custodia la documentación comprobatoria original del gasto, hasta en tanto la misma le sea requerida por "SECTUR", de conformidad con lo establecido en el cuarto párrafo del artículo 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003. La documentación comprobatoria del gasto de los recursos federales objeto de este Convenio deberá cumplir con los requisitos fiscales establecidos en las disposiciones federales aplicables.

VI. Iniciar las acciones para dar cumplimiento a los programas a que hace referencia la cláusula primera de este Convenio, en un plazo no mayor a 60 días naturales, contados a partir de la formalización de este instrumento.

VII. Observar las disposiciones legales federales aplicables a las obras públicas y a los servicios relacionados con las mismas, así como a las adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza que se efectúen con los recursos señalados en la cláusula segunda del presente Convenio.

VIII. Requerir con la oportunidad debida a las instancias federales, estatales o municipales que corresponda, la asesoría técnica, autorizaciones o permisos que resulten necesarios para la realización de los programas previstos en este instrumento.

IX. Informar, a los 15 días hábiles siguientes a la terminación del trimestre de que se trate, a la "SHCP", a la "SFP" y a la "SECTUR" sobre las aportaciones que realice, así como del avance programático-presupuestario y físico-financiero del programa previsto en este instrumento.

X. Evaluar trimestralmente, en coordinación con "SECTUR", el avance en el cumplimiento de las metas e indicadores previstos en la cláusula tercera, así como el impacto de las acciones que lleven a cabo de conformidad con este instrumento. El resultado de dichas evaluaciones se informará con la misma periodicidad a la "SHCP" y a la "SFP".

XI. Proporcionar la información y documentación que en relación con los recursos mencionados en la cláusula segunda requieran los órganos de control y fiscalización federales y estatales facultados, y permitir
a éstos las visitas de inspección que en ejercicio de sus respectivas atribuciones lleven a cabo.

XII. Presentar a "SECTUR", y por conducto de ésta a la "SHCP" y directamente a la "SFP", a más tardar el último día hábil de febrero de 2004, el cierre de ejercicio de las operaciones realizadas, conciliaciones bancarias, recursos ejercidos, en su caso, con el desglose a que se refiere la cláusula segunda, y las metas alcanzadas en el ejercicio 2003.

SEPTIMA.- OBLIGACIONES DEL EJECUTIVO FEDERAL.- El Ejecutivo Federal, a través de "SECTUR", se obliga a:

I. Reasignar los recursos a que se refiere la cláusula segunda párrafo primero del presente Convenio de acuerdo con el calendario que se precisa en el Anexo 2 de este instrumento.

II. Comprobar los gastos en los términos de las disposiciones aplicables, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003.

III. Realizar los registros correspondientes en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

IV. Evaluar trimestralmente, en coordinación con la "ENTIDAD FEDERATIVA", el avance en el cumplimiento de metas e indicadores previstos en la cláusula tercera, así como el impacto de las acciones que se lleven a cabo de conformidad con este instrumento. El resultado de dichas evaluaciones se informará con la misma periodicidad a la "SHCP" y a la "SFP".

V. Informar trimestralmente a la "SHCP" y a la "SFP" sobre los recursos reasignados a la "ENTIDAD FEDERATIVA", en el marco del presente Convenio.

VI. Remitir a la "SHCP" y a la "SFP", copia certificada del presente Convenio, a más tardar 15 días hábiles posteriores a la conclusión del proceso de formalización.

OCTAVA.- RECURSOS HUMANOS.- Los recursos humanos que requiera cada una de las partes para la ejecución del objeto del presente Convenio, quedarán bajo su absoluta responsabilidad jurídica y administrativa, y no existirá relación laboral alguna entre éstos y la otra parte, por lo que en ningún caso se entenderán como patrones sustitutos o solidarios.

NOVENA.- CONTROL, VIGILANCIA Y EVALUACION.- El control, vigilancia y evaluación de los recursos federales a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio corresponderá a la "SECTUR", a la "SHCP", a la "SFP" y a la Auditoría Superior de la Federación conforme a las atribuciones que les confiere
la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de Fiscalización Superior de la Federación y demás disposiciones aplicables; sin perjuicio de las acciones de vigilancia, control y evaluación que, en coordinación con la "SFP", realice la Secretaría de la Contraloría General de la "ENTIDAD FEDERATIVA".

Las responsabilidades administrativas, civiles y penales derivadas de afectaciones a la Hacienda Pública Federal en que, en su caso, incurran los servidores públicos, federales o locales, así como los particulares, serán sancionadas en los términos de la legislación aplicable.

DECIMA.- VERIFICACION.- Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente Convenio, "SECTUR" y la "ENTIDAD FEDERATIVA" se comprometen a revisar periódicamente su contenido, así como adoptar las medidas necesarias para establecer el enlace y la comunicación requerida para dar el debido seguimiento a los compromisos asumidos.

Las partes convienen en que la "SFP" podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de los compromisos a cargo de la "ENTIDAD FEDERATIVA", en los términos del presente instrumento.

Las partes convienen que la "ENTIDAD FEDERATIVA" destine el equivalente al dos al millar del monto total de los recursos reasignados y aportados en efectivo a favor de la Secretaría de la Contraloría General para que ésta realice los servicios de vigilancia, inspección, control y evaluación de las obras y acciones ejecutadas por administración directa con dichos recursos, importe que será ejercido conforme a los lineamientos que emita la "SFP". La ministración de dichos recursos se hará conforme al calendario programado para el ejercicio de los mismos. Esto significa que del total de los recursos en efectivo, se restará el dos al millar, y la diferencia se aplicará a las acciones que se detallan en el Anexo 1 de este documento,
o bien se tomen de los intereses financieros de la cuenta bancaria mencionada en la cláusula segunda. Para el caso de las obras públicas ejecutadas por contrato, aplicará lo dispuesto en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos.

DECIMA PRIMERA.- SUSPENSION DE LA REASIGNACION DE APOYOS.- El Ejecutivo Federal, por conducto de "SECTUR", previa opinión de la "SHCP" y/o recomendación de la "SFP", podrá suspender la reasignación de recursos federales a la "ENTIDAD FEDERATIVA", cuando se determine que los mismos se destinaron a fines distintos a los previstos en este Convenio o por el incumplimiento de las obligaciones contraídas, previa audiencia a la "ENTIDAD FEDERATIVA", en los términos del artículo 44 de la Ley de Planeación.

DECIMA SEGUNDA.- RECURSOS FEDERALES NO DEVENGADOS.- Las partes acuerdan que los saldos disponibles de los recursos federales en la cuenta bancaria específica a que se refiere la cláusula segunda de este Convenio, incluyendo los rendimientos financieros generados, que no se encuentren devengados al 31 de diciembre de 2003, se reintegrarán a la Tesorería de la Federación, en un plazo de 15 días naturales.

DECIMA TERCERA.- MODIFICACIONES AL CONVENIO.- Las partes acuerdan que el presente Convenio podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, con apego a las disposiciones legales aplicables.
Las modificaciones al Convenio deberán publicarse en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización.

Los recursos federales reasignados a la "ENTIDAD FEDERATIVA" a que se refiere la cláusula segunda, no serán objeto de ajustes presupuestarios una vez suscrito el presente Convenio, de conformidad con lo dispuesto en el sexto párrafo del artículo 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003.

DECIMA CUARTA.- INTERPRETACION, JURISDICCION Y COMPETENCIA.- Las partes manifiestan su conformidad para interpretar, en el ámbito de sus respectivas competencias, y resolver de común acuerdo, todo lo relativo a la ejecución y cumplimiento del presente Convenio, así como para sujetar todo lo no previsto en el mismo a las disposiciones aplicables del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003 y demás ordenamientos que resulten aplicables.

De las controversias que surjan con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente Convenio conocerá la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

DECIMA QUINTA.- VIGENCIA.- El presente Convenio comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su suscripción, y hasta el 31 de diciembre de 2003, con excepción de lo previsto en la fracción XII de la cláusula sexta, debiéndose publicar en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Diario Oficial del Gobierno

del Estado de Yucatán, dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización, de conformidad con el artículo 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003.

DECIMA SEXTA.- TERMINACION ANTICIPADA.- Las partes acuerdan que podrá darse por terminado de manera anticipada el presente Convenio cuando se presente alguna de las siguientes causas:

I. Por estar satisfecho el objeto para el que fue celebrado.

II. Por acuerdo de las partes.

III. Por rescisión:

1. Por destinar los recursos federales a fines distintos a los previstos en el presente Convenio por parte de la "ENTIDAD FEDERATIVA", en cuyo caso los recursos deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación dentro del plazo establecido al efecto en las disposiciones aplicables.

2. Por el incumplimiento de las obligaciones contraídas.

IV. Por caso fortuito o de fuerza o mayor.

DECIMA SEPTIMA.- DIFUSION.- El Ejecutivo Federal, a través de la "SECTUR" conforme a lo dispuesto en el artículo 63 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, y en los artículos 7 y 12 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, hará públicos los programas o proyectos financiados con los recursos a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio, incluyendo sus avances físicos-financieros. La "ENTIDAD FEDERATIVA" se compromete, por su parte, a difundir dicha información dentro de su territorio.

DECIMA OCTAVA.- DOMICILIOS.- Para todos los efectos derivados del presente Convenio, especialmente para avisos y notificaciones, "SECTUR" y la "ENTIDAD FEDERATIVA" señalan como sus domicilios los siguientes:

"SECTUR"	Presidente Masaryk No. 172 Colonia Chapultepec Morales Delegación Miguel Hidalgo C.P. 11587 México, Distrito Federal
"ENTIDAD FEDERATIVA"	Calle 59 No. 514 Centro C.P. 97000 Mérida, Yucatán, México

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Convenio, lo firman por quintuplicado a los veintiocho días del mes de julio de dos mil tres.- Por el Ejecutivo Federal: la Secretaria de Turismo, **Bertha Leticia Navarro Ochoa**.- Rúbrica.- Por el Ejecutivo del Estado de Yucatán: el Gobernador Constitucional, **Patricio José Patrón Laviada**.- Rúbrica.- La Secretaria de Turismo, **Carolina Cárdenas Sosa**.- Rúbrica.- El Secretario de la Contraloría General, **Jorge Adrián Ceballos Ancona**.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme
al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de $10.7562 M.N. (DIEZ PESOS CON SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente
México, D.F., a 13 de agosto de 2003.
BANCO DE MEXICO

Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad
Héctor Helú Carranza
Rúbrica.

Gerente de Operaciones Nacionales
Jaime Cortina Morfin
Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

	TASA BRUTA		**TASA BRUTA**
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	2.58	Personas físicas	1.97
Personas morales	2.58	Personas morales	1.97
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	2.79	Personas físicas	2.22
Personas morales	2.79	Personas morales	2.22
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	2.97	Personas físicas	2.56
Personas morales	2.97	Personas morales	2.56

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 13 de agosto de 2003. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 13 de agosto de 2003.
BANCO DE MEXICO

Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad
Héctor Helú Carranza
Rúbrica.

Director de Información del Sistema Financiero
Cuauhtémoc Montes Campos
Rúbrica.

(R.- 183036)

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 28 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 4.9575 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banca Serfin S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco, S.A., Banco Interacciones S.A., Banco Invex S.A., Banco J.P.Morgan S.A., ING Bank México S.A., Banco Credit Suisse First Boston (México), S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 13 de agosto de 2003.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad	Gerente de Operaciones Nacionales
Héctor Helú Carranza	**Jaime Cortina Morfin**
Rúbrica.	Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 91 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 91 días, obtenida el día de hoy, fue de 5.5000 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banco Santander Mexicano S.A., Banco Internacional S.A., Banco Invex S.A., Banco Credit Suisse First Boston (México), S.A. y ScotiaBank Inverlat, S.A.

México, D.F., a 13 de agosto de 2003.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad	Gerente de Operaciones Nacionales
Héctor Helú Carranza	**Jaime Cortina Morfin**
Rúbrica.	Rúbrica.

ENCADENAMIENTO de productos del índice nacional de precios al consumidor.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

En relación con los productos y servicios a que se refieren las fracciones I y II del artículo 20-Bis del Código Fiscal de la Federación dados a conocer por este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** el 25 de julio de 2002, este Banco de México tomando en cuenta el cierre o ampliación de fuentes de información y la desaparición o ampliación de marcas, modelos, presentaciones o modalidades, ha resuelto encadenar los productos y servicios cuyas claves de identificación y especificación se encuentran indicadas en el anexo de la presente publicación. Es de señalarse que en

los nuevos artículos se da a conocer el precio correspondiente a junio de 2003, como precio de referencia.

México, D.F., a 7 de agosto de 2003.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Precios y Salarios
Donaciano Quintero Salazar
Rúbrica.

Director de Disposiciones de Banca Central
Fernando Corvera Caraza
Rúbrica.

ANEXO

	CLAVE	NUEVA ESPECIFICACION	PRECIO PROMEDIO ($) JUNIO 2003	UNIDAD	CAUSA DE SUSTITUCION
01	008014	GREAT VALUE, FIDEO CORTADO, BOLSA DE 200 GR	8.50	KG	CAMBIO DE MARCA
01	009013	GAMESA, MARIAS, PAQUETE DE 170 GR	20.06	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01	011024	NABISCO, SURTIDO RICO, CAJA DE 715 GR	30.63	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01	011026	GAMESA, SURTIDO RICO, CAJA DE 710 GR	35.53	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01	012010	TRES ESTRELLAS, SAN ANTONIO, BOLSA DE 1 KG	8.50	KG	CAMBIO DE MARCA
01	012024	PRONTO, PARA HOT CAKES TRADICIONALES, CAJA DE 500 GR	25.00	KG	CAMBIO DE MARCA
01	012032	AUNT JEMIMA, ORIGINAL, CAJA DE 500 GR	28.00	KG	CAMBIO DE MARCA
01	013050	NESTLE, CHOCAPIC, HOJUELA DE MAIZ SABOR CHOCOLATE, 550 GR	58.76	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01	015032	PIERNA, CON PIEL, EMPAQUETADA	21.90	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01	018002	CHULETA DE CERDO, EMPAQUETADA	40.90	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01	021020	BISTEC DE LOMO, A GRANEL	49.90	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01	029001	KIR, HORNEADO, A GRANEL	39.55	KG	CAMBIO DE MARCA
01	029014	FUD, TIPO VIRGINIA, A GRANEL	44.00	KG	CAMBIO DE MARCA
01	032002	FUD, PASTEL DE CARNE, A GRANEL	27.40	KG	CAMBIO DE MARCA
01	32003	PEÑARON, QUESO DE PUERCO, A GRANEL	46.00	KG	CAMBIO DE MARCA
01	032045	QUESO DE PUERCO, TIPO AMERICANO, A GRANEL	20.00	KG	CAMBIO DE MARCA
01	032055	FUD, QUESO DE PUERCO, A GRANEL	36.00	KG	CAMBIO DE MARCA
01	034014	DIN, A GRANEL	40.00	KG	CAMBIO DE MARCA
01	037001	TILAPIA, GRANDE, ENTERA, A GRANEL	37.22	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01	039016	SALMON EN FILETE, A GRANEL	90.72	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01	041033	YAVAROS, SARDINA, PAQ. CON 6 LATAS DE 425 GR CADA UNA	15.49	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01	041037	LA TORRE, ATUN EN AGUA, LATA DE 174 GR	30.69	KG	CAMBIO DE MARCA
01	043019	LALA, SEMIDESCREMADA, BOLSA DE 1 LT	6.20	LT	CAMBIO DE MARCA
01	043020	ALPURA, PASTEURIZADA, PREFERENTE, ENVASE TETRAPAK DE 1 LT	7.20	LT	CAMBIO DE MARCA
01	043028	ALPURA 2000, ULTRAPASTEURIZADA, ENVASE TETRAPAK DE 1 LT	8.00	LT	CAMBIO DE MARCA
01	043049	ALPURA 2000, ULTRAPASTEURIZADA, ENVASE TETRAPAK DE 1 LT	8.00	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
01	044006	NIDO, LATA DE 440 GR	57.05	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01	044007	NIDO, LATA DE 440 GR	56.77	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01	045028	NESTLE, NAN 2, LECHE MATERNIZADA, LACTANTES, LATA DE 1100 GR	94.41	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01	045064	SMA GOLD, LECHE MATERNIZADA, 0 A 6 MESES, LATA DE 900 GR	193.67	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01	048009	PRIMERA, OAXACA, A GRANEL	40.00	KG	CAMBIO DE MARCA
01	048019	ESMERALDA, OAXACA, PAQUETE DE 400 GR	62.50	KG	CAMBIO DE MARCA
01	049014	CHIPILO, SEMIESPESA, FRASCO DE 510 GR	18.24	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01	049017	LALA, VASO DE 250 ML	19.96	LT	CAMBIO DE MARCA
01	049020	LALA, ENVASE DE 450 ML	24.22	LT	CAMBIO DE MARCA
01	049031	NESTLE, PAQ. CON 8 LATAS DE 225 ML CADA UNA	35.02	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
01	050029	NESTLE, MANCHEGO, PAQUETE DE 400 GR	97.25	KG	CAMBIO DE MARCA
01	051014	NUEVA ZELANDA, MANCHEGO, A GRANEL	48.00	KG	CAMBIO DE MARCA
01	053007	NOCHE BUENA, TIPO AMERICANO, PAQUETE DE 360 GR	63.33	KG	CAMBIO DE MARCA
01	054033	ALPURA, BARRA DE 225 GR	46.22	KG	CAMBIO DE MARCA
01	055025	BACHOCO, ROJO, DIECIOCHONERO	13.64	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
01	056055	ASTURIAS, MARGARINA SIN SAL, ENVASE DE 450 GR	28.67	KG	CAMBIO DE MARCA
01	062008	MARADOL, A GRANEL	12.00	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01	062014	MARADOL, A GRANEL	12.00	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01	092013	JUMEX, DE NARANJA, ENVASE TETRAPAK DE 1 LT	12.50	LT	CAMBIO DE MARCA
01	094006	DEL MONTE, CHICHAROS NATURALES, LATA DE 165 GR	15.82	KG	CAMBIO DE MARCA
01	094014	HERDEZ, CHICHAROS NATURALES, LATA DE 200 GR	19.75	KG	CAMBIO DE MARCA
01	094025	LA COSTEÑA, CHICHAROS NATURALES, LATA DE 220 GR	15.00	KG	CAMBIO DE MARCA
01	096026	LA COSTEÑA, PIÑA EN REBANADAS, LATA DE 800 GR	24.25	KG	CAMBIO DE MARCA
01	096031	LA COSTEÑA, DURAZNOS EN MITADES, LATA DE 820 GR	19.15	KG	CAMBIO DE MARCA
01	096032	HERDEZ, COCTEL DE FRUTAS, LATA DE 850 GR	20.24	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01	096048	MC CORMICK, MERMELADA DE FRESA, PAQ. C/2 FCOS. DE 550 GR C/U	31.73	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01	097007	GERBER, 3a. ETAPA, VEGETALES Y CARNE DE RES, FRASCO DE 170 GR	40.96	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01	097010	GERBER, 3a. ETAPA, DE MANZANA, FRASCO DE 170 GR	39.79	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01	097021	GERBER, 3a. ETAPA, DE VEGETALES, FRASCO DE 113 GR	63.27	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01	098007	CM, REFINADA, BOLSA DE 2 KG	8.75	KG	CAMBIO DE MARCA
01	098008	CM, ESTANDAR, BOLSA DE 2 KG	7.95	KG	CAMBIO DE MARCA
01	101014	MANZANITA SOL, LATA DE 355 ML	12.39	LT	CAMBIO DE MARCA
01	101047	SPRIT, LATA DE 355 ML	11.27	LT	CAMBIO DE MARCA
01	102033	BONAFONT, BOTELLA DE PLASTICO DE 500 ML	7.00	LT	CAMBIO DE MARCA
01	104024	KNORR SUIZA, CONCENTRADO DE POLLO, CAJA DE 22 GR	100.16	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01	104028	ELEFANTE, SAL DE MESA, BOLSA DE 1 KG	3.19	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01	104029	ELEFANTE, SAL DE COCINA, BOLSA DE 1 KG	2.70	KG	CAMBIO DE MARCA
01	104042	KNORR SUIZA, CONCENTRADO DE POLLO, CAJA DE 88 GR	84.09	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01	104084	KNORR SUIZA, CONCENTRADO DE POLLO, FRASCO DE 450 GR	72.38	KG	CAMBIO DE MARCA
01	105009	LA COSTEÑA, SALSA CATSUP, FRASCO DE 220 GR	21.23	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01	106037	SABRITAS, PAPAS FRITAS, BOLSA DE 42 GR	95.24	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01	107016	FRI-OS, FRASCO DE 1100 ML	51.36	LT	CAMBIO DE MARCA
01	107017	TANG, SABOR LIMON, NO NECESITA AZUCAR, SOBRE DE 30 GR	160.00	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01	107021	TANG, DE NARANJA, SOBRE DE 30 GR	121.65	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01	108011	CHOCO MILK, CHOCOLATE EN POLVO, LATA DE 1750 GR	39.43	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01	108061	ABUELITA, CHOCOLATE EN TABLETA, CAJA DE 360 GR	58.89	KG	CAMBIO DE PRESENTACION

01	109027	TUTSI POP, PALETAS, BOLSA DE 140 GR	52.86	KG	CAMBIO DE MARCA
01	109047	CORONADO, CAJETA QUEMADA, PAQ. C/2 FRASCOS DE 660 GR C/U	48.11	KG	CAMBIO DE MARCA
01	109080	CARLOTA, MIEL DE ABEJA, FRASCO DE 730 GR	68.42	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01	110004	PRONTO, CAJA DE 130 GR	37.69	KG	CAMBIO DE MARCA
01	110007	PRONTO, CAJA DE 130 GR	35.38	KG	CAMBIO DE MARCA
01	110021	PRONTO, SABOR PIÑA, CAJA DE 130 GR	45.77	KG	CAMBIO DE MARCA
01	110029	JELL-O, CAJA DE 130 GR	36.15	KG	CAMBIO DE MARCA
01	115010	HAWAIANA, GRANDE	79.50	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
01	118016	WYBOROWA, VODKA, BOTELLA DE 750 ML	234.85	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
01	119009	BACARDI, AÑEJO, BOTELLA DE 1 LT	111.00	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
01	119018	BACARDI, AÑEJO, BOTELLA DE 1 LT	105.00	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
01	119031	BACARDI, AÑEJO, BOTELLA DE 1 LT	85.90	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
01	119036	BACARDI, AÑEJO, BOTELLA DE 1 LT	92.82	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
01	120063	PRESIDENTE, BOTELLA DE 1200 ML	75.00	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
01	121011	DOMECQ, CALAFIA, TINTO, BOTELLA DE 750 ML, MEXICO	60.93	LT	CAMBIO DE MARCA
01	121012	CONCHA Y TORO, RESERVADO, MERLOT, TINTO, DE 750 ML, CHILE	72.80	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
01	121013	DOMECQ, CALAFIA, BLANCO, BOTELLA DE 750 ML, MEXICO	60.93	LT	CAMBIO DE MARCA
01	121014	DOMECQ, CALAFIA, TINTO, BOTELLA DE 750 ML, MEXICO	69.33	LT	CAMBIO DE MARCA
01	121023	DOMECQ, CALAFIA, BLANCO, BOTELLA DE 750 ML, MEXICO	66.00	LT	CAMBIO DE MARCA
01	121024	CLOS, SAN JOSE, CABERNET SAUVIGNON, TINTO, 750 ML, CHILE	102.53	LT	CAMBIO DE MARCA
01	121048	CONCHA Y TORO, CASILLERO DEL DIABLO, BLANCO, 750 ML, MEXICO	133.20	LT	CAMBIO DE MARCA
01	121049	DOMECQ, CALAFIA, TINTO, BOTELLA DE 750 ML, MEXICO	61.60	LT	CAMBIO DE MARCA
01	121050	DOMECQ, CALAFIA, TINTO, BOTELLA DE 750 ML, MEXICO	58.67	LT	CAMBIO DE MARCA
01	137002	FUROR, SUPPLIES, WEEKEND	242.20	PROM.	CAMBIO DE MARCA
01	137003	FM ORIGINAL QUALITY, EMOSHION, BOLERO	132.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
01	140003	SKIJAMA, CROSS CREEK, ANTICA (PIJAMAS)	159.58	PROM.	CAMBIO DE MARCA
01	143003	DORIAN GREY (2), ACTIVE (PANTIMEDIAS)	36.23	PROM.	NUEVOS MODELOS
01	144001	ITALICA, 725 ORIGINALS, BACHI	135.19	PROM.	NUEVOS MODELOS
01	144007	FUROR, NON STOP, SUPER LOW, LEVI'S	274.67	PROM.	CAMBIO DE MARCA
01	144008	BENDETTA, SCANDIA, CLICK	155.97	PROM.	NUEVOS MODELOS
01	145010	ISABEL (2), MYLEN	137.97	PROM.	NUEVOS MODELOS
01	148006	ISABEL (2), MYLEN	125.97	PROM.	CAMBIO DE MARCA
01	149002	MARBELLA, EMOSHION, CLICK	76.57	PROM.	CAMBIO DE MARCA
01	149004	GUESS, OURAGAN, JUST 4 BOYS	276.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
01	150011	BLAZE, CLAZZ-E, INDEX KIDS	165.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
01	154005	OPTIMA (2), BAMBI	19.90	PROM.	NUEVOS MODELOS
01	155002	CANNON (2), GET IT	16.56	PROM.	CAMBIO DE MARCA
01	159003	TARDAN, WALTON, MOD. NAFA, LANA 100%	582.00	PZA.	NUEVOS MODELOS
01	160005	NAVA (2), ROVE (SUETER PARA NIÑA)	81.57	PROM.	NUEVOS MODELOS
01	163003	ELDEER, ACTIGER, PIRMA	329.99	PROM.	NUEVOS MODELOS
01	163006	NIKE, ADIDAS, CONVERSE	650.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
01	164004	SUAVES PIES, FLEXI, CONFORTANTE	336.66	PROM.	NUEVOS MODELOS
01	164008	CONFORTANTE, FELCON, PREMIER, ISABELLA	339.99	PROM.	CAMBIO DE MARCA
01	165005	GRAN EMYCO (2), HUSH PUPPIES	453.23	PROM.	NUEVOS MODELOS
01	166002	ROSS MONTS, POLIU, FLEXI	226.66	PROM.	CAMBIO DE MARCA
01	166004	TOTOTOTINA, DINGO, COQUETA	240.23	PROM.	NUEVOS MODELOS
01	166006	OMAR CASTELL, DINGO, JUNIOR	316.66	PROM.	CAMBIO DE MARCA
01	166007	AUDAZ, CHABELO, DINGO	289.90	PROM.	CAMBIO DE MARCA
01	168005	DISNEY, SANDALIAS PARA NIÑOS, 100% SINTETICO	89.90	PROM.	CAMBIO DE MARCA
01	207015	ACROS, 4 QUEMADORES, 20", MOD. ACE 2737KW	3019.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
01	212006	ARTI, LIBRERO CON 4 ENTREPAÑOS, DE NOGAL	929.00	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
01	212007	ECO, CENTRO DE ENTRETENIMIENTO, EN NOGAL, MOD. 73652	847.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
01	212015	LITERA ESCOLAR, INDIVIDUAL, CON ESCALERA	1799.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
01	214004	ACROS, 2 PUERTAS, 8", BLANCO, MOD. ARM-08 NP	2877.47	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
01	214006	BLUE POINT, 8", 2 PUERTAS, MOD. BPR 80 BL	3398.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
01	214011	BLUE POINT, 11 PIES, 2 PUERTAS, BLANCO, MOD. BPR90110BX	3895.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
01	214013	ACROS, 11 PIES, AUTOMATICO, BLANCO, MOD. ART11GC	4299.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
01	215002	WHIRLPOOL, BLANCA, 4 CICLOS, CAPACIDAD 8.5 KG, MOD. WLA8444	3565.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
01	215009	FRIGIDAIRE, 8 CICLOS, BLANCA, CAP. 10 KG, MOD. FWX-833SA	4025.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
01	215012	EASY, BLANCA, CAPACIDAD 12 KG, MOD. LEA-12000B	5645.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
01	215013	LG, 5 CICLOS, 3 TEMPERATURAS, MOD. WT-R11722TP	6315.08	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
01	215014	WHIRLPOOL, DRENADO AUT., CAPACIDAD 12 KG., MOD. 7MLGQ8857JT	5691.17	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
01	216013	MOULINEX, HORNO ELECTRICO, AUTOMATICO, BLANCO, MOD. ACH311	862.38	PZA.	NUEVO MODELO
01	218001	MAN, 3 VELOCIDADES, 16", MOD. UPG9016	440.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
01	218004	RIVAL, 3 VELOCIDADES, CON PEDESTAL	358.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
01	219006	OSTERIZER, VAPOR CON ROCIO, ANTIADHERENTE, MOD. 4033-13M	250.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
01	219009	BOSH, VAPOR CON ROCIO, SUPERLISA, MOD. TDA-7302 MX	545.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
01	220003	OSTERIZER, VASO DE VIDRIO, 1 VELOCIDAD, MOD. 450-10	588.46	PZA.	CAMBIO DE MARCA
01	221001	SAMSUNG, COLOR, SONIDO ESTEREO, 29", MOD. CL-29M6	5685.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
01	221011	LG, COLOR, 21 PULGADAS, PANTALLA PLANA, MOD. CP21Q64	2570.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
01	223001	SAMSUNG, DOBLE CASETERA, 3 CD, MOD. MAX-WB650	2975.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
01	223004	AIWA, DOBLE CASETERA, 3 CD, 32 MEMORIAS, MOD. NSX-DS550	3100.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
01	224001	PLAY STATION, PS ONE, 2 CD	1449.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
01	224004	LG, DVD, CD, AUDIO, MOD. 5812N	1265.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
01	224013	PANASONIC, DVD, CD PLAYER, DOLBY DIGITAL, MOD. RV32	1699.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
01	224016	SAMSUNG, DVD, MOD. S323	1899.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
01	226011	ECOBULB, FOCO GLOBO, PAQ. DE 3 PIEZAS DE 40 W CADA UNO	59.67	PZA.	CAMBIO DE MARCA
01	226015	PHILIPS, DE 60 WATTS	3.90	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	228004	DURACELL, ALCALINAS, TAMAÑO AA, CON 4 PIEZAS	51.50	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
01	228005	DURACELL ULTRA, ALCALINAS, TAMAÑO AA, CON 4 PIEZAS	60.50	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
01	228006	DURACELL, ALCALINAS, TAMAÑO 9V, 1 PIEZA	51.50	PZA.	CAMBIO DE MARCA
01	228013	DURACELL, ALCALINAS, TAMAÑO AA, CON 4 PIEZAS	31.46	PAQ.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	229009	CRISTO RENDENTOR, VELADORA SIN VASO, # 16	5.50	PZA.	CAMBIO DE MARCA
01	230001	JASPE, DE 5 HILOS, FIBRA NATURAL, BASTON TUBULAR	55.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
01	230003	LA RINCONERA, ESCOBA ANGULAR, GRANDE, BASTON DE METAL	43.60	PZA.	CAMBIO DE MARCA
01	230013	JASPE, DE MIJO, 7 HILOS	67.40	PZA.	CAMBIO DE MARCA
01	230015	HOME BASICS, MAGNETICA, TIPO CEPILLO, FIBRA DE PVC	30.67	PZA.	CAMBIO DE MARCA
01	230024	VILEDA, DE PLASTICO, PARA INTERIORES	42.73	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION

01	232002	VASCONIA, BUDINERA, 22 CM DIAMETRO, 100% ALUMINIO, C/TEFLON	82.90	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
01	232007	VASCONIA, OLLA RECTA C/TAPA, 20 CM, 100% ALUMINIO, C/TEFLON	95.00	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
01	233007	RUBBERMAID, PALANGANA GRANDE, MOD. W022813	63.50	PZA.	CAMBIO DE MARCA
01	233008	RUBBERMAID, CESTO RECTANGULAR, CON AROMA, GRANDE, W066901	40.00	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
01	233013	RUBBERMAID, CUBETA DE PLASTICO DE 18 LT	42.90	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	235010	MARIANA, EDRECOLCHA, MATRIMONIAL, POL. 65%, ALG. 35%	224.99	PZA.	CAMBIO DE MARCA
01	235011	MARIANA, EDREDON INDIVIDUAL, LINEA DE PLATA, 50-50 POL.-ALG.	654.99	PZA.	CAMBIO DE MARCA
01	236001	TAMM, ESTAMBRE, DIAMANTE, AZUL MARINO, BOLA DE 100 GR	249.00	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01	237003	POLYKENT, PREMIER, MATRIMONIAL, 100% ALGODON	299.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
01	237011	MARIANA, MATRIMONIAL, ESTAMPADAS, 2 FUNDAS	209.99	JGO.	CAMBIO DE MARCA
01	237016	MARIANA, INDIVIDUAL, ESTAMPADAS, UNA FUNDA, 50%-50% POL.-ALG.	169.99	JGO.	CAMBIO DE MARCA
01	238002	MILET, EDREDON VANCOUVER, INDIV., COORDINADO, 50-50 POL.-ALG.	559.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
01	238003	MILET, EDREDON VANCOUVER, MATRIMONIAL, 50-50 POL.-ALG.	199.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
01	238005	SAN MARCOS, INDIVIDUAL, 90 ACR., 8 POL., 2 NY	326.99	PZA.	CAMBIO DE MARCA
01	238016	SAN MARCOS, MATRIMONIAL, 90 ACR.,8 POL., 2 NY	364.99	PZA.	CAMBIO DE MARCA
01	239010	HILASAL, PRESTIGE LISA, PARA MANOS, 100% ALGODON	69.99	PZA.	NUEVOS MODELOS
01	240003	GASA ENCAJE, POL. 100%, 1.50 MT ANCHO	14.90	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
01	241021	AXION, LAVATRASTES, BOLSA DE 1 KG	13.50	KG	CAMBIO DE MARCA
01	241027	RINDEX, BOLSA DE 900 GR	11.67	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01	242030	FABULOSO, LIMPIADOR MULTIUSOS, ENVASE DE 5 LT	8.38	LT	CAMBIO DE MARCA
01	243012	PINOL, MULTILIMPIADOR, BOTELLA DE 1 LT	12.40	LT	CAMBIO DE MARCA
01	243016	CLORALEX, GARRAFON DE 3.75 LT	5.81	LT	CAMBIO DE MARCA
01	243018	VANISH, ENVASE DE 925 ML	16.97	LT	CAMBIO DE MARCA
01	243021	CLOROX, BOTELLA DE 930 ML	6.34	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	244021	ZOTE, ROSA, BARRA DE 400 GR	10.75	KG	CAMBIO DE MARCA
01	245005	PATO PURIFIC, PASTILLA DE 48 GR	17.75	PZA.	CAMBIO DE MARCA
01	245006	HARPIC, PASTILLA DE 70 GR, CON DOS REPUESTOS	12.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
01	245013	WIZARD, NEUTRALIZA OLORES, EN AEROSOL, CITRICA, 325 GR	24.90	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
01	245014	GLADE, LAVANDA, AEROSOL, ENVASE DE 414 ML	28.40	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
01	245015	GLADE, TOQUE MAGICO, ENVASE DE 9 ML	28.05	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	246007	RAID, RAIDDITOS, 12 ESPIRALES, CAJA DE 150 GR	9.00	CAJA	CAMBIO DE MARCA
01	246010	BAYER, BAYGON, AEROVERDE, BOTE DE 230 ML	144.13	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	246014	H24, CASA Y JARDIN, BOTE DE 309 GR	29.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
01	259040	CENTRUM, LUTEINA, CON 30 TABLETAS, LAB. WYETH	72.60	FCO.	CAMBIO DE PRESENTACION
01	260013	PROGYLUTON, CON 21 CAPSULAS, LAB. SCHERING PLOUGH	74.80	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	266007	JOHNSON AND JOHNSON, BAND-AID, COLOR PIEL, CON 25 PIEZAS	16.00	CAJA	CAMBIO DE PRESENTACION
01	282001	AÑEJA LAVANDA, LOCION DE TOCADOR, FRASCO CON 190 ML	46.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
01	283024	ZEST, FRESCURA Y AROMA, PASTILLA DE 200 GR	33.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	284014	FRESKA-RA, ANTICARIES, TUBO DE 100 ML	119.00	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
01	284019	CREST, PROTECCION ANTICARIES, FRESCA GEL, TUBO DE 100 ML	119.50	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
01	284027	COLGATE, DOBLE FRESCURA, TUBO DE 150 ML	132.67	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	286011	NIVEA CREME, TARRO CON 500 GR	74.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
01	288023	MAYBELLINE, MASCARA, LASH DISCOVERY, 4.7 ML	44.12	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
01	289009	COLGATE, TOTAL, PROFESIONAL, CEPILLO DENTAL	20.90	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
01	290001	POND'S, POLVO COMPACTO, ENVASE DE 11 GR	17.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
01	291002	CHARMIN, ULTRACONFORT, HOJA SENCILLA, CON 12 ROLLOS	3.19	ROLLO	CAMBIO DE PRESENTACION
01	291021	CHARMIN, CON 12 ROLLOS	2.80	ROLLO	CAMBIO DE MARCA
01	292001	KLEEN BEBE, ABSORSEC, MEDIANO, 6 A 10 KG, CON 16 PIEZAS	26.60	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
01	292008	PULL-UPS, GOODNITES, 20-30 KG, PAQUETE CON 11 PIEZAS	55.80	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
01	292010	CHICOLASTIC, KIDDIES, TALLA 2, CON 14 PIEZAS	75.93	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
01	292011	PAMPERS, FRESCONFORT, XG, 12 KG, CON 14 PIEZAS	38.90	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
01	292021	HUGGIES, ULTRACONFORT, CON 14 PIEZAS	50.20	PAQ.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	293006	NATURELLA, CON MANZANILLA, CON ALAS, NOCHE, 8 TOALLAS	12.31	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
01	293012	NATURELLA, CON MANZANILLA, CON ALAS, CON 14 PIEZAS	19.90	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
01	293027	SABA, INVISIBLE, CON 18 PIEZAS	23.35	PAQ.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	293030	SABA, BUENAS NOCHES, EXTRALARGA, CON 10 PIEZAS	21.80	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
01	293033	SABA, INTIMA, CLIP, CON ALAS, CON 16 PIEZAS	25.80	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
01	293034	SABA, INVISIBLE, SIN ALAS, CON 16 PIEZAS	24.40	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
01	294014	KLEENEX, DEGANCE, CON 100 PIEZAS	22.95	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
01	294015	BUFFETTE, BLANCAS, CON 500 PIEZAS	22.95	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
01	294021	PETALO, DE 500 PIEZAS	24.20	PAQ.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	295016	KLEENEX, CON 200 PIEZAS	12.90	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	310001	MEXICO-MADRID-MEXICO, TARIFA M, 8 DIAS, AEROMEXICO	14449.93	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
01	310002	MEXICO-NEW YORK-MEXICO, TARIFA METRO, 5 DIAS, AEROMEXICO	71441.02	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
01	310003	MEX.-LOS ANGELES CA.-MEX., TARIFA METRO, 5 DIAS, AEROMEXICO	5953.24	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
01	310004	MEXICO-ACAPULCO-MEXICO, TARIFA QUEBEC, MEXICANA	2443.27	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
01	310005	MEXICO-MIAMI-MEXICO, TARIFA METRO, 5 DIAS, AEROMEXICO	7245.97	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
01	310006	MEXICO-GUADALAJARA, SENCILLO, TARIFA METRO, AEROCALIFORNIA	1660.00	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
01	310007	MEXICO-GUADALAJARA, SENCILLO, TARIFA QUEBEC, MEXICANA	1263.03	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
01	310008	MEXICO-MERIDA-MEXICO, TARIFA KILO, AEROMEXICO	2842.97	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
01	310009	MEXICO-ACAPULCO-MEXICO, TARIFA QUEBEC, AEROMEXICO	2443.27	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
01	310010	MEXICO-MONTERREY-MEXICO, TARIFA QUEBEC, AEROMEXICO	3433.96	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
01	310011	MEXICO-MONTERREY-MEXICO, TARIFA QUEBEC, MEXICANA	3433.96	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
01	310012	MEXICO-MAZATLAN-MEXICO, TARIFA QUEBEC, AEROMEXICO	3777.74	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
01	310013	MEXICO-MONTERREY, SENCILLO, TARIFA METRO, AEROCALIFORNIA	2304.05	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
01	310014	MEXICO-PUERTO VALLARTA, SENCILLO, TARIFA QUEBEC, MEXICANA	1379.20	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
01	310015	MEXICO-IXTAPA ZIHUATANEJO, MEXICO, TARIFA QUEBEC, MEXICANA	2728.00	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
01	310016	MEXICO-TIJUANA-MEXICO, TARIFA QUEBEC, AEROMEXICO	3938.51	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
01	310017	MEXICO-OAXACA-MEXICO, TARIFA SIERRA, MEXICANA	3200.00	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
01	310018	MEXICO-CANCUN-MEXICO, TARIFA KILO, MEXICANA	3360.12	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
01	310019	MEXICO-VILLAHERMOSA-MEXICO, TARIFA KILO, AEROMEXICO	3302.97	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
01	311001	G.M., CHEVY POP, 3 PUERTAS, ESTANDAR, AUSTERO, MOD. 2003	72100.00	UNIDAD	NUEVO MODELO

01	311002	FORD, WINDSTAR, 3 PUERTAS, STD, ASIENTOS TELA, MOD. 2003	259900.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
01	311003	PEUGEOT, 206-XR, 5 PUERTAS, STD, CD, 1.6 LT, MOD. 2003	123000.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
01	311005	G.M., CORSA, SEDAN, 4 PTAS., ESTANDAR, AUSTERO, MOD. 2003	106990.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
01	311006	VW, JETTA EUROPA, ESTANDAR, AUSTERO, MOD. 2003	151903.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
01	311008	FORD, FOCUS LX, BASE, ESTANDAR, MOD. 2003	155900.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
01	311012	FORD, KA, 3 PUERTAS, ESTANDAR, AUSTERO, MOD. 2003	76200.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
01	345009	SCRIBE, ECOLOGICO, ESPIRAL DE METAL, DE 100 HOJAS	15.50	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
01	351006	MULTIVISION, SUSCRIPCION	299.00	COSTO	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	360026	PEDIGREE, PUPPY, GUISADO DE POLLO CON CALDO, BOLSA DE 2 KG	19.98	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01	360031	WHISKAS, RECETA ORIGINAL, EMPANADITAS RELLENAS, BOLSA 500 GR	26.80	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01	362005	FORMATO DVD	27.00	RENTA	CAMBIO DE MODALIDAD
02	001011	A GRANEL, SIN PAPEL	6.30	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	006001	WONDER, PAN BLANCO, ENRIQUECIDO CON LECHE, BOLSA DE 650 GR	20.00	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
02	014003	PREVE, BOLSA DE 900 GR	5.31	KG	CAMBIO DE MARCA
02	020003	DE CERDO, A GRANEL	34.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	021007	A GRANEL	40.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	026003	RELAJADO, A GRANEL	20.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	037002	MOJARRA, TILAPIA, ENTERA, A GRANEL	27.92	KG	CAMBIO DE MARCA
02	038001	TENTACULO DE CALAMAR, COCIDO Y PICADO, BOLSA DE 1 KG	40.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	041002	CHEDRAUI, SARDINA, EN SALSA DE TOMATE, LATA DE 425 GR	16.35	KG	CAMBIO DE MARCA
02	041005	TUNY, ATUN EN ACEITE, LATA DE 174 GR	28.54	KG	CAMBIO DE MARCA
02	043007	PARMALAT, SEMIDESCREMADA, ULTRAPASTEURIZADA, CAJA DE 1 LT	7.50	LT	CAMBIO DE MARCA
02	044005	NIDO, LATA DE 2500 GR	48.60	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
02	046003	GONELA, PANELA, A GRANEL	39.69	KG	CAMBIO DE MARCA
02	060003	HASS, A GRANEL	24.75	KG	CAMBIO DE MARCA
02	061003	PETACON, A GRANEL	3.13	KG	CAMBIO DE MARCA
02	072003	A GRANEL	21.63	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	079001	A GRANEL	11.95	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	079003	A GRANEL	12.00	KG	CAMBIO DE MARCA
02	083002	LECHUGA, ROMANA, POR PIEZA	5.19	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
02	089001	PREVE, BAYO, BOLSA DE 450 GR	12.56	KG	CAMBIO DE MARCA
02	089005	EL GRANERO, NEGRO, BOLSA DE 900 GR	9.99	KG	CAMBIO DE MARCA
02	091003	PREVE, GARBANZO, BOLSA DE 450 GR	12.56	KG	CAMBIO DE MARCA
02	091004	VERDE VALLE, GARBANZO, BOLSA DE 500 GR	11.40	KG	CAMBIO DE MARCA
02	095001	DEL FUERTE, PURE DE TOMATE, CONDIMENTADO, CAJA DE 1 KG	9.95	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
02	095004	CAMPBELL'S, CREMA DE CHAMPIÑONES, LATA DE 735 GR	37.82	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
02	096003	HERDEZ, COCTEL DE FRUTAS, LATA DE 850 GR	20.13	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
02	096004	LA COSTEÑA, CHABACANOS, LATA DE 820 GR	20.06	KG	CAMBIO DE MARCA
02	096008	SMUCKERS, MERMELADA DE FRESA, FRASCO DE 907 GR	31.42	KG	CAMBIO DE MARCA
02	098001	PREVE, REFINADA, BOLSA DE 2 KG	8.38	KG	CAMBIO DE MARCA
02	102003	CRISTAL, BOTELLA SPORT, DE 1 LT	5.50	LT	CAMBIO DE MARCA
02	102005	CRISTAL, ENVASE DE PLASTICO DE 3.785 ML	3.70	LT	CAMBIO DE MARCA
02	103001	MC CORMICK, MOSTAZA, FRASCO DE 210 GR	28.52	KG	CAMBIO DE MARCA
02	109001	CARLOTA, MIEL DE ABEJA, ENVASE DE 730 GR	68.90	KG	CAMBIO DE MARCA
02	109002	MIMIEL, MIEL DE ABEJA, ENVASE DE PLASTICO DE 685 GR	50.95	KG	CAMBIO DE MARCA
02	109003	NATURA MIEL, FRASCO DE 2 LT	35.10	LT	CAMBIO DE MARCA
02	111001	CEVICHE DE CAMARON, A GRANEL	99.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	116002	MONTEJO, RETORNABLE, BOTELLA DE 325 ML	17.69	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	116011	MODELO, PAQUETE CON 12 LATAS DE 340 ML C/U	19.97	LT	CAMBIO DE MARCA
02	117004	CUERVO, ESPECIAL, BOTELLA DE 695 ML	146.62	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
02	118001	SMIRNOFF, VODKA, ETIQUETA ROJA, BOTELLA DE 725 ML	137.79	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
02	118002	KARAT, GINEBRA, BOTELLA DE 1 LT	55.68	LT	CAMBIO DE MARCA
02	120006	VIEJO VERGEL, BOTELLA DE 1 LT	74.00	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
02	121005	CASILLERO DEL DIABLO, CABERNET S., TINTO, BOTELLA DE 750 ML	114.80	LT	CAMBIO DE MARCA
02	159002	SIN MARCA, TEJIDO A MANO, ALA MEDIANA, DE PALMA, TIPO ARAÑA	25.00	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
02	186004	MANO DE OBRA POR INSTALACION DE CALENTADOR	120.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	186005	MANO DE OBRA POR INSTALACION DE 3 SALIDAS ELECTRICAS	70.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	206003	GALA, BASE DE CRISTAL, 6 SILLAS	1990.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
02	213003	ROMANA, KING SIZE, CABECERA, 2 BUROS Y TOCADOR	4990.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
02	214003	SAMSUNG, MOD. SR-33NXB, DE 9", 2 PUERTAS	5699.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
02	215003	EASY, MOD. SD-688, AUTOMATICA, 2 TINAS, CAP. 6.5 KG	5999.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
02	216008	SAMSUNG, HORNO DE MICROONDAS, MOD. MG 1340W	2244.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
02	217001	SAMSUNG, MOD. AW12FCDBA, CAP. 12000 BTU	3286.50	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
02	217002	FRIGIDAIRE, MOD. FACO 85K7A1, DE 8000 BTU'S	4299.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
02	218001	MYTEC, MOD. MY120, DE PEDESTAL, 3 VELOCIDADES	155.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
02	220001	OSTERIZER, MOD. 6656, DE 5 VELOCIDADES	779.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
02	221001	JVC, MOD. CN-14310, DE 14", A COLOR, CONTROL REMOTO	1999.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
02	221002	SONY, MOD.-KVFV-300, DE 14", COLOR, CONTROL REMOTO	2699.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
02	221004	RCA, MOD. MR-19401, 19", A COLOR, CONTROL REMOTO	2499.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
02	221007	SONY, MOD.-21FM100, DE 21", A COLOR, CONTROL REMOTO	2990.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
02	222001	COMPAQ, PRESARIO, MOD. 4710 C/M, P4,1.7 GHZ,128 MB,40 GB,C/IMP	11999.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
02	223001	SONY, MOD.-MHCRG 66 T, 3200 WATTS, 3 CD	4999.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
02	223003	SONY, MOD. LBTXGR-80, DE 7500 WATTS	9099.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
02	224002	PHILCO, DVD, MOD. PH-501, OPCIONES P/SVCD, CD-R, CD-RW, MP3	2119.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
02	224003	PLAY STATION 2	2999.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
02	225003	PANASONIC, GRABADORA, MOD. RXD-14, CD	1199.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
02	226001	OSRAM, FOCO CLARO, DE 60 WATTS	3.55	PZA.	CAMBIO DE MARCA
02	228001	SONY, TAMAÑO AA, PAQUETE CON 2 PILAS	10.14	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
02	229001	EL FARO, VELAS, PAQUETE DE 154 GR, CON 4 PIEZAS	121.14	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
02	229003	SAN GERARDO, VELADORA, VASO CAFETERO, LISO, DE 140 GR	9.36	PZA.	CAMBIO DE MARCA
02	232003	VASCONIA, OLLA CAZO, DE ALUMINIO, MOD. 10428, # 20	80.00	PZA.	NUEVO MODELO

02	233001	KARTELL, CESTO CALADO, CON TAPA IRIS	51.01	PZA.	NUEVO MODELO
02	233003	REGALOS SIGLO XXI, TERMO, MOD. 14157049, CAP. 1 LT	69.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
02	234001	REGAL, JGO. DE CUBIERTOS, MOD. 904014339, DE 30 PIEZAS	433.00	JGO	CAMBIO DE MARCA
02	236005	MAGITEL, PAQUETE CON 5 TELAS DE 58 X 32.7 CM	7.80	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
02	236006	CROCHET, MANTEL, BEIGE-BCO. INTERLUDE, 100% VINILO, DE 1.80 MT	69.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
02	238003	CONCORD, COBIJA CON FUNDA, MOD. C68 MUC	301.00	JGO	NUEVO MODELO
02	241001	ROMA, BOLSA DE 1 KG	13.50	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
02	241004	ARIEL, LIMPIEZA SUPERIOR, BOLSA DE 1 KG	18.75	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
02	242003	ENSUEÑO, SUAVIZANTE, AZUL, EMPAQUE ECONOMICO, DE 900 ML	10.40	LT	CAMBIO DE MARCA
02	242005	SUAVITEL, FRESCA PRIMAVERA, CAJA DE 900 ML	14.66	LT	CAMBIO DE MARCA
02	243003	CLOROX, ENVASE DE PLASTICO DE 10 LT	4.58	LT	CAMBIO DE MARCA
02	244003	ZOTE, BLANCO, BARRA DE 400 GR	12.00	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
02	246002	RAID MAX, MATACUCARACHAS, EN AEROSOL, BOTE DE 310 GR	142.61	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
02	256002	LINCOCIN, CAJA CON 16 CAPSULAS, LAB. PHARMACIA Ñ UP JOHN	80.50	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	256004	MAROVILINA, 500 MG, CAJA CON 20 CAPSULAS, LAB. ATLANTIS	32.43	CAJA	CAMBIO DE MARCA
02	258001	TRENTAL, 400 MG, CAJA C/30 GRAGEAS, LAB. AVENTIS PHARMA	194.95	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	258003	DILACORAN, 40 MG, CAJA CON 20 GRAGEAS, LAB. ABBOTT	45.64	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	260002	EUGYNON, CAJA CALENDARIO CON 21 GRAGEAS, LAB. SCHERING	40.60	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	260005	LUTORAL, CAJA DE 20 PASTILLAS, LAB. SINTEX	84.00	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	261004	KAOPECTATE, SUSPENSION FCO. CON 296 ML, LAB. UP JOHN	29.08	FCO.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	262001	HISTIACIL, NF, FCO. CON 150 ML, LAB. SANOFI SYNTHELABO	57.33	FCO.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	263001	EPAMIN, 10O MG., CAJA CON 50 CAPSULAS, LAB. PARKE DAVIS	45.64	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	263002	FLAGENASE, 125 MG, FCO. 120 ML, LAB. LIOMONT	26.91	FCO.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	264001	NUTRADERM, TUBO DE 60 GR, LAB. GADERMA	74.20	TUBO	CAMBIO DE MARCA
02	265001	MEJORAL, CAJA CON 12 TABLETAS, LAB. SMITHKLINE BEECHAM	17.94	CAJA	CAMBIO DE MARCA
02	266002	HANSAPLAST, CURITAS, CAJA CON 20 PZAS.	13.20	CAJA	CAMBIO DE MARCA
02	282002	ADIDAS, CLASIC BLUE, CON ATOMIZADOR, FRASCO DE 100 ML	142.90	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
02	282004	MAJA, PERFUME, FRASCO DE 47 ML	66.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
02	288005	RENOVA, LAPIZ LABIAL, SUAVEMENTE, INDELEBLE, DE 4 GR	52.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
02	289002	ORAL-B, ADVANTAGE, PLUS, CEPILLO DE DIENTES	26.40	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
02	290003	ANGEL FACE, POLVO COMPACTO LATA CON 11 GR	15.50	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	291004	REGIO, PAQUETE CON 6 ROLLOS, DE 250 HOJAS DOBLES	19.60	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
02	292001	KLEEN BEBE, SUAVELASTIC, ETAPA 3, PAQUETE CON 16 PZAS.	45.15	PAQ.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	312005	MERCURIO, R-26 18 VEL. MOD. CRONOS 2000 P/CABALLERO, C/SUSP.	1230.00	UNIDAD	CAMBIO DE PRESENTACION
02	343009	HIST. Y GEOG. DE YUC., 3o. SEC., CURVOURIER, EPSA-McGRAW-HILL	94.00	EJEMPLAR	CAMBIO DE MARCA
02	347005	CANCUN,2 NOCHES,HOTEL EL PUEBLITO, TRANSP. TERR., TODO INC.	3324.00	PAQ.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	358002	MATTEL, BARBIE, MUÑECA, MOD. RIO DE JANEIRO	67.34	PZA.	NUEVO MODELO
02	359001	SONY, CD, ALEJANDRO FERNANDEZ, NIÑA AMADA MIA	172.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
02	359003	BMG, CRI CRI, 2 CD'S, 100 EXITOS	142.95	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
02	361002	KODAK GOLD, ROLLO ASA 100 DE 12 EXP., Y REVELADO E IMPRESION	63.00	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
02	379006	DESAYUNO COMERCIAL, HUEVOS AL GUSTO, PAN, CAFE Y JUGO	50.50	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	001001	A GRANEL	4.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	001004	A GRANEL	3.49	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	008003	KNORR, KNAX SOPA INSTANTANEA SABOR POLLO DE 64 GR	50.04	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	009005	BIMBO, LARA MARIAS PAQUETE DE 170 GR	17.35	KG	CAMBIO DE MARCA
03	009006	CUETARA, GALLETAS MEXICANAS VITAMINADAS PAQ. DE 135 GR	12.96	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	010002	WONDER, TORTILLINAS DE HARINA PAQUETE C/20 PZAS.	43.46	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
03	010003	WONDER, TORTILLAS DE HARINA BOLSA DE 525 GR	21.52	KG	CAMBIO DE MARCA
03	011003	MARINELA, POLVORONES PAQ. DE 280 GR	26.27	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	018005	COSTILLA A GRANEL	30.24	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	023003	FLECHA PARA ASAR, A GRANEL	28.90	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
03	029001	CORONA, PIERNA HORNEADA A GRANEL	87.90	KG	CAMBIO DE MARCA
03	029002	ZWAN, TIPO VIRGINIA A GRANEL	41.08	KG	CAMBIO DE MARCA
03	041005	HERDEZ, ATUN EN ACEITE LATA DE 174 GR	35.95	KG	CAMBIO DE MARCA
03	045007	PARMALAT, CONDENSADA LATA DE 397 GR	23.93	KG	CAMBIO DE MARCA
03	046002	CHAMBOURCY, PANELA A GRANEL	62.30	KG	CAMBIO DE MARCA
03	049002	YOPLAIT, FRASCO DE 200 ML	24.31	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	051001	CHALET, TIPO GOUDA A GRANEL	60.50	KG	CAMBIO DE MARCA
03	051002	MISS ANTJE, TIPO GOUDA A GRANEL	91.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	052001	NESTLE, PALETA CHCLICK	10.00	PZA.	CAMBIO DE MODALIDAD
03	052003	NESTLE, BOTE DE 1 LT SABOR FRESA	19.23	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	054002	ESMERALDA, BARRA DE 90 GR	30.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	057001	GOLDEN, A GRANEL	20.97	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
03	064001	CIRUELA, DE AGUA A GRANEL	12.25	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
03	064002	TUNA, A GRANEL	9.72	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	064003	KIWI, A GRANEL	26.38	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
03	076002	MR LUCKY, AJO FRESCO, ARPILLA DE 250 GR APROX.	36.60	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	076006	BROCOLI, A	7.00	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
03	076007	ESPINACA, EN MANOJO	4.15	MANOJO	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION

03	095002	DEL MONTE, PURE DE TOMATE ENVASE DE 360 GR	9.45	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	095007	RAMEN, OTTOGI, SOPA DE TALLARINES VASO DE 120 GR	22.50	KG	CAMBIO DE MARCA
03	096003	LA COSTEÑA, PERAS EN MITADES LATA DE 820 GR	20.73	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
03	101005	BIG COLA, ENVASE NO RETORNABLE DE 2.6 LT	3.45	LT	CAMBIO DE MARCA
03	104005	SOLO, CALDO DE POLLO GRANULADO PAQ. DE 1 KG	24.95	KG	CAMBIO DE MARCA
03	105003	DEL MONTE, SALSA CATSUP FRASCO DE 390 GR	19.56	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
03	106003	SABRITAS, CACAHUATES SALADOS, BOLSA DE 105 GR	41.43	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
03	108003	MOCTEZUMA, PAQ. C/10 TABLETAS DE 400 GR	55.25	KG	CAMBIO DE MARCA
03	109002	PRONTO, JARABE SABOR MAPLE, ENVASE DE 500 ML	32.53	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	109004	CORONADO, CAJETA QUEMADA FRASCO DE 310 GR	75.81	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
03	109006	MONTES, RICOS BESOS, BOLSA DE 170 GR	70.29	KG	CAMBIO DE MARCA
03	110001	D'GARI, P/LECHE SABOR CHOCOLATE, BOLSA DE 170 GR	28.83	KG	CAMBIO DE MARCA
03	110002	D'GARI, SABOR JEREZ, BOLSA DE 170 GR	29.12	KG	CAMBIO DE MARCA
03	115003	GRANDE, C/6 INGREDIENTES Y SUPER EXTRA QUESO	79.90	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	116002	BAVARIA, CERVEZA HOLANDESA, LATA DE 330 ML	22.73	LT	CAMBIO DE MARCA
03	118003	GINEBRA, BOMBAY SAPPHIRE, BOTE DE 750 ML, IMPORTADA	386.53	LT	CAMBIO DE MARCA
03	119003	APPLETON, SPECIAL JAMAICA RUM, BOTELLA DE 750 ML	111.00	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	120002	ST REMY NAPOLEON, BOTELLA DE 700 ML	103.16	LT	CAMBIO DE MARCA
03	121003	DOMECQ, LOS REYES TINTO, BOTELLA DE 750 ML MEXICO	39.40	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	134001	PLATINUM, DIOCESSI, CADENZA	139.00	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	134006	HAMBARUCHI(2), CAFE JEANS	112.90	PROM.	NUEVOS MODELOS
03	135003	CALZONCILLOS: RINBROS, HANES, SQUASH	26.93	PROM.	NUEVOS MODELOS
03	137001	LEE, LIQUID BLUE, ZENA	214.00	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	139001	GOLDEN HILL, GORSOM, CON CLASE	143.23	PROM.	NUEVOS MODELOS
03	139003	WAGONEER, BERMAN, BICHI	177.66	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	140001	PLAYERAS: DELTA FORCE, POINT ONE, DNX	107.33	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	141001	PALOMA, CRAZY, OXID	122.63	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	143004	PANTIMEDIAS: DORIAN GREY, FOREVA NIGHT, CANNON	50.56	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	145001	CASUAL GEER, ABRIL, AMORE	99.00	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	145003	CITTA (2), JACKY'S	119.53	PROM.	CAMBIO DE MARCA
03	146001	FALDA Y SACO: BASICS, RAID, MABEL	872.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
03	146004	SACO Y PANTALON: FRILLI, BASICS, RAID	845.66	PROM.	CAMBIO DE MARCA
03	147002	ARTHUR, PORTADA, OSCAR DE LA RENTA	832.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
03	147003	ROSEBUD (2), BAGO	275.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
03	150001	AUSVER (2), BESTSELLER	69.03	PROM.	CAMBIO DE MARCA
03	151001	DISNEY, LOONEY TUNES, MARVEL	63.23	PROM.	NUEVOS MODELOS
03	152001	TROPEZ, CREACIONES CHUY, TABITAS	159.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
03	155001	CALCETINES: CANNON (3)	15.57	PROM.	NUEVOS MODELOS
03	156001	BALOON'S KIDS, BARQUILLO, LA IDEAL	54.90	PROM.	CAMBIO DE MARCA
03	164004	ESTEFANI, PRIMA JOANA, AURA	219.66	PROM.	NUEVOS MODELOS
03	165001	NOVA IMAGEN, BOSTON, ITALIANO	219.66	PROM.	NUEVOS MODELOS
03	169003	LAVADO EN SECO DE GABARDINA CON FORRO	75.00	PZA.	CAMBIO DE MODALIDAD
03	169005	PANTALON DE HOMBRE	22.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
03	169006	LAVADO EN SECO DE CAMISA DE ALGODON	25.00	PZA.	CAMBIO DE MODALIDAD
03	171002	NEW ROCHELLE, TUDOR, LONDONBERRY CINTURONES	55.90	PROM.	CAMBIO DE MODALIDAD
03	171003	SAMSONITE MOD. AIRSTOP, MALETA	1599.00	PZA.	CAMBIO DE MODALIDAD
03	172005	ARETE AZTECA DE 10 K CON 3.6 GR	424.00	JGO.	CAMBIO DE MODALIDAD
03	172007	CADENA DE PLATA DE 14.8 GR	90.00	PZA.	CAMBIO DE MODALIDAD
03	184001	VENTANA DE ALUMINIO 2" CORREDIZA 1.20x1 M C/CRISTAL DE 3 MM	1320.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	184009	PINTURA VINILICA VINIMEX COLOR CLARO CUBETA DE 19 L	815.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
03	186003	MANO DE OBRA POR INSTALACION DE 3 SALIDAS ELECTRICAS	360.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	195003	CONMAX, CIRCUITO CERRADO, CAMARA, MONITOR, EXTENSION	3800.00	PAQ.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	207001	ACROS, MOD. ACE3211KA 30" 60185	2399.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
03	207002	SUPERMATIC, MOD. SCE3200 DE 30"	1899.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
03	210001	ROMA, CON 8 SILLAS Y VITRINA	8800.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
03	211002	RESTONIC, MATRIMONIAL MOD. NATURAL	1399.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
03	212002	CENTRO DE ENTRETENIMIENTO MOD. AV33451	1190.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	213003	DALAS, CON 5 PIEZAS	13899.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
03	214001	LG, MOD. GR 382SH11" BLANCO AUT. 73024	4424.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
03	214002	MABE, MOD. RM75WEB DE 12 PIES	4699.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
03	214003	LG, MOD. GR388SH DE 11 PIES	4119.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
03	214004	MABE, MOD. 63 WB DE 9 PIES CUBICOS	5430.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
03	215002	EASY, MOD. LEA 10000 DE 10 KG	4199.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
03	215004	SAMSUMG, MOD. FUZZY DE 9.5 KG	3399.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
03	216005	JANOME, MAQUINA DE COSER MOD. 2003P	2125.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
03	216006	MOULINEX, EXTRACTOR MOD. A75312	450.29	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
03	216008	TOAST MASTER, MOD. 65233 T2000W	429.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
03	221004	DAEWOO, MOD. DTQ20P 255,10443, 20"	1599.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
03	222005	COMPAQ PRESARIO, MOD. 6050 LA CPU MONITOR TECLADO MOUSE	31599.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
03	223002	AIWA, MOD. NSX TR99/D30 51071 600 W	3199.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
03	224001	SONY, VIDEOGRABADORA VHS MOD. SLV-LX77S	1429.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
03	226002	PHILIPS, ESSENCIAL, PAQ. DE 2 FOCOS AHORRADORES DE ENERGIA 20W	98.00	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
03	235004	MOSLEY, CLASSIC CON OLAN	149.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
03	236001	POLIRIS, HILO FINO 100% POL. 2 CARRETES C/200 M C/U	5.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
03	236002	SERALON, HILO 100% POL. CARRETE DE 200 M	4.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	236003	PETER PAN, ESTAMBRE, PAQUETE DE 50 GR	128.00	PAQ.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION

03	240004	OLIMPIA, LISA, POL. DE 1.50 M DE ANCHO	14.90	MT	CAMBIO DE MARCA
03	256005	PENBRITIN, 12 CAPS. DE 1 GR C/U LAB. HORMONA	60.00	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	259004	ENSURE, EN POLVO LATA C/400 GR LAB. ABBOT	164.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	260004	GINOVIN, 21 GRAGEAS LAB. SCHERING	82.00	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	261004	ONOTON, 50 TABLETAS LAB. SANOFI	56.00	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	262004	ROBITUSSIN, JARABE FCO. C/150 ML LAB. WYETH	65.75	FCO.	CAMBIO DE MARCA
03	263003	ENERTON, 100 CAPS. LAB. ENERGY LIFE	205.00	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	263005	CALTRON-D, SUSPENSION FCO. C/360 ML LAB. SALUD NATURAL	57.00	FCO.	CAMBIO DE MARCA
03	263006	DURAK, RANITIDINA CAJA C/10 TAB. DE 75 MG LAB. SENOSIAIN	21.50	CAJA	CAMBIO DE MODALIDAD
03	264003	DESITIN, UNGÜENTO TUBO C/57 GR LAB. JOHNSON	24.80	PZA.	CAMBIO DE MARCA
03	265004	COTAILENOL, 20 TABS. LAB. SHILAC	32.00	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	266003	TETRA CAMEO, VENDITAS ADHESIVAS C/MERTHIOLATE CAJA C/30	14.90	CAJA	CAMBIO DE MARCA
03	268002	AMALGAMA EN PRIMER MOLAR	200.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
03	268003	PLACA DENTAL TOTAL FLEXIBLE S/GANCHOS UNID. EN ACRILICO	4000.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	273001	UROGRAFIA ESCRETORA	1400.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
03	274003	CUARTO PRIVADO, CON ALIMENTOS MEDICAMENTOS CUNERO Y QUIROFANO	2600.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	275001	DETECCION DE VIH	490.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
03	276003	CONSULTA GINECOLOGICA, MENSUAL, PARA CONTROL DE EMBARAZO	250.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	283001	DOVE, CREAM BAR PZA. DE 135 GR	64.37	KG	CAMBIO DE MARCA
03	284001	SENSODYNE, CREMA TUBO C/113 MG LAB. STAFFORD	442.48	KG	CAMBIO DE MARCA
03	284003	FRESKA-RA, TUBO DE 150 ML	104.00	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	286003	PALMOLIVE, NEUTRO BALANCE FRASCO C/400 ML	37.40	FCO.	CAMBIO DE MARCA
03	286005	LUBRIDERM, PIEL NORMAL FRASCO DE 480 ML	77.74	FCO.	CAMBIO DE MARCA
03	287001	GILLETTE, SENSOR EXCEL, FOR WOMAN	37.80	PZA.	CAMBIO DE MODALIDAD
03	288001	COVERGIRL, MAQUILLAJE LIQUIDO FACIAL FCO. DE 30 GR	87.40	FCO.	CAMBIO DE MODALIDAD
03	288002	L'OREAL, HYDRA FRESH CREMA GEL SUPER HIDRATANTE FCO. DE 50 GR	63.50	FCO	CAMBIO DE MODALIDAD
03	288003	POND'S, ANGEL FACE POLVO COMPACTO DE 11 GR	14.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
03	288004	POND'S, ANGEL FACE POLVO COMPACTO DE 11 GR	16.35	PZA.	CAMBIO DE MODALIDAD
03	290001	RENOVA, RUBOR COMPACTO DE 7 GR	44.10	PZA.	CAMBIO DE MARCA
03	290002	JORDANA, LAPIZ LABIAL DE 12 OZ	10.00	PZA.	CAMBIO DE MODALIDAD
03	290004	JORDANA, LAPIZ PARA OJOS DE .49 OZ	10.00	PZA.	CAMBIO DE MODALIDAD
03	290006	MAX FACTOR, MAQUILLAJE FACIAL EN BARRA	122.30	PZA.	CAMBIO DE MARCA
03	290007	RACHEL, DUO DUO, PETAÑAS POSTIZAS	31.70	PZA.	CAMBIO DE MODALIDAD
03	294002	REGIO, PAQUETE CON 250 PZAS.	12.20	PAQ.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	307001	DEL CENTRO A LA CENTRAL CAMIONERA	30.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
03	307002	DEL CENTRO A PLAZA LAS AMERICAS	25.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
03	309004	MORELIA-URUAPAN, 2a. CLASE PUREPECHAS	63.00	VIAJE	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	311002	CHEVROLET, CHEVY POP 3 PTAS. ULTIMO MODELO	79100.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	311006	RENAULT, CLIO 1.6 AUTHENTIQUE MANUAL C/AIRE ULTIMO MODELO	120000.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	312002	BENOTTO, MOD. BALLESTA R-20 P/NIÑO	800.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
03	312004	MERCURIO, TIPO MONTAÑA 21 VEL. RODADA 26	1799.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	343003	LIBRO MAGICO, 1o. PRIM. DE CARMEN ESPINOZA ED. LIMUSA	120.00	EJEMPLAR	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	343004	HISTORIA, 3o. SEC. DE J J NIETO Y MA. DEL SOCORRO ED. SANTILLANA	105.00	EJEMPLAR	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	343005	ALGEBRA, DE BALDOR ED. PUBLICACIONES CULTURALES	209.00	EJEMPLAR	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	343006	FISICA, CONCEPTOS Y APLICACIONES DE TIPPENS ED. McGRAW-HILL	195.00	EJEMPLAR	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	343009	GEOMETRIA ANALITICA, DE LEHMAN ED. LIMUSA	75.00	EJEMPLAR	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	343010	INFORMATICA 1, DE CASTELLANOS Y FERREIRA ED. ALFA OMEGA	95.00	EJEMPLAR	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	343011	ADMINISTRACION DE EMPRESAS 1, DE REYES PONCE ED. LIMUSA	50.00	EJEMPLAR	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	347004	MEXICO-HUATULCO-MEXICO 4D-3N T/I H-BARCELO RESORT MAGNICHART	5024.25	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	347006	MEXICO-RIVERA MAYA-MEXICO 5D-4N T/I H-VIVA AZTECA MAGNICHART	6404.25	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	352001	ENTRADA FUNCION DEL PLANETARIO	20.00	BOLETO	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	354002	FUTBOL TORNEO REGULAR ENTRADA GENERAL	40.00	BOLETO	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	361004	CANON, CAMARA MOD. PRIMA BF 800 DISPOSITIVO AUTOMATICO	520.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	362001	FORMATO VHS, ULTIMOS ESTRENOS	36.00	RENTA	CAMBIO DE MODALIDAD
03	363001	YAMAHA, TECLADO ELECTRONICO PORTATIL MOD. PSR 202	2350.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
03	380001	COPA DE BRANDY PRESIDENTE C/REFRESCO DE COLA Y AGUA MINERAL	25.00	COPA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	380002	COPA TEQUILA SAUZA BLANCO HORNITOS	41.00	COPA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	380003	CERVEZA INDIO, DE 325 ML	15.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	380004	COPA DE TEQUILA CAZADORES	30.00	COPA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	003005	DON JUAN, POZOLERO, BOLSA DE 1 KG	11.40	KG	CAMBIO DE MARCA
04	012009	PRONTO, PARA PASTEL DE CHOCOLATE CAJA DE 540 GR	34.63	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
04	028004	LENGUA DE RES A GRANEL	54.90	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
04	032003	CHULETAS AHUMADAS DE CERDO A GRANEL	54.90	KG	CAMBIO DE MARCA
04	041008	NAIR, ATUN EN ACEITE, LATA DE 174 GR	30.69	KG	CAMBIO DE MARCA
04	042002	CALMEX, ATUN EN ACEITE LATA DE 174 GR	67.24	KG	CAMBIO DE MARCA
04	049006	ALPURA, ACIDA ENVASE DE 450 GR	26.00	KG	CAMBIO DE MARCA

04	055003	JEVSA, BLANCO PAQ. C/30 PZAS.	21.75	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
04	058002	CHIAPAS A GRANEL	7.98	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
04	061002	PARAISO A GRANEL	4.18	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
04	061003	ATAULFO A GRANEL	11.20	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
04	061007	PARAISO A GRANEL	5.67	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
04	065006	GLOBO, A GRANEL	16.50	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
04	067006	RAYADA, A GRANEL	4.00	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
04	076008	MR LUCKY, AJO BLANCO MALLA DE 200 GR	45.75	KG	CAMBIO DE MARCA
04	095002	DEL FUERTE, PURE DE TOMATE ENVASE TETRAPACK DE 210 GR	12.14	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
04	095011	CAMPBELL'S, CREMA DE ESPARRAGOS, LATA DE 300 GR	3.33	KG	AMPLIACION DE LA MUESTRA
04	096003	HERDEZ, COCTEL DE FRUTAS EN ALMIBAR LATA DE 850 GR	22.29	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
04	098004	COSECHA DE ORO, ESTANDAR BOLSA DE 2 KG	7.75	KG	CAMBIO DE MARCA
04	100007	LEGAL, TOSTADO MOLIDO BOLSA DE 200 GR	52.00	KG	CAMBIO DE MARCA
04	105011	HELLMANS, ADEREZO CESAR FCO. DE 236 ML	48.73	LT	CAMBIO DE MARCA
04	106010	SABRITAS, CACAHUATE SALADO BOLSA DE 105 GR	46.19	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
04	107001	TANG, RELLENA PACK SABOR NARANJA DE 625 GR	39.84	KG	CAMBIO DE MARCA
04	109007	CORONA, CAJETA ENVINADA FRASCO DE 660 GR	52.81	KG	CAMBIO DE MARCA
04	110001	PRONTO, DE AGUA PAQUETE DE 130 GR	41.73	KG	CAMBIO DE MARCA
04	116014	OLD MILWAKEE, LATA DE 355 ML	21.41	LT	CAMBIO DE MARCA
04	194005	SERVICIO GENERAL DE ASEO, PAGO SEMANAL	700.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
04	194008	SERVICIO GENERAL DE ASEO, PAGO SEMANAL	750.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	207001	CONTINENTAL, MOD. ASTRA SL30 6 QUEM. HORNO TAPA CRISTAL	3699.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
04	210003	C.M. REAL CON 7 PIEZAS	4499.00	JGO.	NUEVO MODELO
04	211004	STELARIS, MOD. ANDREA COLCHON MATRIMONIAL	1899.00	PZA.	NUEVO MODELO
04	212003	AFTERNUM, MOD. TUBULAR CAMA MATRIMONIAL	1599.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
04	212004	MESA PARA TV: SALCIDO DE NOGAL CON 16 MM	919.00	PZA.	NUEVO MODELO
04	212006	LOCKER AFTERNUM, MOD. 108M C/4 PTAS.	2299.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
04	215004	EASY, MOD. LEA6000BO DE 6 KG CON 5 CICLOS	2795.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
04	216006	SINGER, MAQUINA DE COSER MOD. S7817C	2959.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
04	217001	CARRIER, MOD. GCD 123P DE 1 TON.	5199.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
04	217004	COOLER, FRIKKO MOD. MV22 P/VENTANA	2899.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
04	221007	SAMSUMG, TANTUS FLAT 21" MOD. CL21A8W PANTALLA PLANA C/CONTROL	2744.50	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
04	223002	SONY, MOD. MHC R66T 3 CD 2 CASETERAS C/CONTROL	3499.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
04	223006	PHILIPS, MOD. EWC390 3 CD 2000 W	2999.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
04	225001	SONY, MOD. CFD-G55 CD RADIO CASETE C/CONTROL	1599.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
04	225011	SUPER SOUND VDF, GRABADORA CD CASETE RADIO	650.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
04	232014	T-FAL, CLASSIC PLUS C/5 PZAS.	1203.00	JGO.	NUEVO MODELO
04	242004	DOWNY, AZUL SUAVIZANTE ENVASE DE 900 ML	23.33	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
04	257001	NEOMELUBRINA, CAJA DE 500 MG LAB. AVENTIS	18.50	CAJA	CAMBIO DE MARCA
04	260005	NORDIN, CAJA 21 GRAGEAS LAB. WYETH	44.25	CAJA	CAMBIO DE MARCA
04	265001	AFRINEX, CAJA CON 10 COMPRIMIDOS P/ADULTO LAB. SHERWIN	38.50	CAJA	CAMBIO DE MARCA
04	310001	VIAJE SENCILLO DE GUAD.-PTO. VALLARTA, TARIFA Q, POR MEXICANA	1395.79	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
04	310005	VIAJE REDONDO, GUAD.-SAN ANTONIO TEXAS TARIFA V P/MEXICANA	5996.15	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
04	311006	VW, DERBY MI EQUIPADO C/A ULTIMO MODELO	110472.45	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
04	311007	NISSAN, ALMERA SPORT 3 PTAS. EQUIPADO ULTIMO MODELO	162000.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
04	311014	GENERAL MOTOR, CHEVY POP 3 PTAS. PAQ. M A/A STD ULTIMO MODELO	88990.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
04	347002	GDL.-ANAHEIM-GDL, DISNEY'S GRAND CALIFORNIA POR MEXICANA T-V	12124.12	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	347003	GDL.-ACA-GDL, H FIESTA AMERICANA CONDESA T-V POR AEROMEXICO	4876.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	347004	GDL.-NUEVO VALLARTA-GDL, 4D-3N H-ALLEGRE RESORT H-2 T/I AVION	5095.00	SERV.	AMPLIACION DE LA MUESTRA
04	347006	GDL.-PTO VALLARTA-GDL, H-CONCORDE LAFAYETTE T-L POR AEROMEXICO	16183.57	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	347008	GDL.-MANZANILLO-GDL, H-KARMINA ENTRE SEMANA POR ETN	2600.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	347009	GDL.-LOS CABOS-GDL, H-WESTIN REGINA T-V POR AEROMEXICO	6781.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	363003	CASIO, ORGANO MOD. CTK 551	3529.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
05	001002	A GRANEL	6.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
05	002005	MASA DE MAIZ AMARILLO, PARA TORTILLAS, A GRANEL	6.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
05	003002	BLANCO, A GRANEL	3.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
05	043017	GREAT VALUE, ENTERA, ULTRAPASTEURIZADA, ENV. TETRAPAK 1 LT	7.20	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
05	058005	TABASCO, A GRANEL	6.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
05	074006	BLANCA, A GRANEL	9.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
05	094003	DEL MONTE, ENSALADA DE VERDURAS, LATA 400 GR	17.75	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
05	096012	KRAFT, MERMELADA DE FRESA, FRASCO 900 GR	31.54	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
05	101004	COCA COLA, LIGHT, BOTELLA DE PLASTICO NO RET. DE 600 ML	10.00	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
05	105003	LA CARRETA, COMINO MOLIDO, PAQ. 30 GR	88.33	KG	CAMBIO DE MARCA
05	121002	CASILLERO DEL DIABLO, CABERNET SAUVIGNON, TINTO, BOT. 375 ML	159.73	LT	CAMBIO DE MARCA
05	149001	LEVIS (2), GUESS, 100% ALGODON	365.66	PROM.	CAMBIO DE MARCA
05	171003	ZAFIRO (3), BOLSA P/DAMA, CORTE VACUNO, FORRO TELA	269.90	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
05	172001	NIVADA, P/CABALLERO, CUARZO, MOD. 35638-BR, COD. 41688	840.24	PZA.	CAMBIO DE MARCA
05	172004	NIVADA, P/DAMA, CUARZO, MOD. 35639-BR, COD. 41689	840.94	PZA.	CAMBIO DE MARCA
05	206004	MARFIL, TUBULAR C/6 SILLAS	4374.00	JGO.	NUEVO MODELO
05	210002	MALLORCA, COLOR CAOBA, MADERA ALAMO, 9 PIEZAS	26560.00	JGO.	NUEVO MODELO
05	213001	DALLAS, K.S., PINO, 5 PIEZAS	13899.00	JGO.	NUEVO MODELO
05	217001	SAMSUNG, ENFRIAMIENTO, T-VENTANA, MOD. AW18FB	7139.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
05	217004	LG, CLIMA 1 TON., CORRIENTE 220, MOD. LWC-123-CSMK1-220	3330.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
05	222002	HP, PAVILON, PROC. ATHLON, 1.8 GHZ, 256 MB,DD 80 GB, MOD. T115M	17999.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
05	222003	COMPAQ, PRESARIO, PROC. ATHLON, 1.8GHZ, 256MB,DD 40GB M. 3630LA	15799.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
05	223010	PANASONIC, MIDI, 5 CD, 5 BOCINAS, C.R., MOD. SCHM900	7199.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
05	225001	SONY, RADIOGRAB. MEGA BASS, SINT. DIG. 1 CD, 1 CAS. MOD. CFDS200	1399.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
05	246001	BAYER, BAYGON, CASA Y JARDIN, BOTE EN AEROSOL DE 400 ML	72.69	LT	CAMBIO DE PRESENTACION

05	246003	RAID, MAX TRIPLE ACCION, BOTE 456 ML	102.96	LT	CAMBIO DE MARCA
05	274007	DIA CUARTO, CUNERO, ALIM. HONORARIOS PEDIATRA Y ANESTESIOLOGO	4070.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
05	282004	ADIDAS, COLONIA, TEAM FORCE, P/CABALLERO, FCO. 100 ML	2360.00	LT	CAMBIO DE MARCA
05	282011	POND'S, BOI HIDRATANTE, LOCION LIMP. DUAL P/ROSTRO BOTE 200 ML	259.50	LT	CAMBIO DE MARCA
05	289003	BIEHL, CEPILLO CON COJIN Y CERDAS DE NYLON	46.50	PZA.	CAMBIO DE MARCA
05	289004	BIEHL, CEPILLO PARA MODELAR CABELLO, MOD. 2998	73.50	PZA.	CAMBIO DE MARCA
05	291001	PETALO, SENSATIONS, PAQ. C/12 ROLLOS, 200 HOJAS SENCILLAS	31.60	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
05	291002	PETALO, CLASICO, PAQ. DE 12 ROLLOS DE 250 HOJAS DOBLES C/U	35.90	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
05	291003	CHARMIN, C/AROMA, PAQ. 12 ROLLOS, DE 220 HOJAS DOBLES C/U	34.50	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
05	291007	PETALO, SENSATIONS, JUMBO, ROLL ONDAS DE CONFORT, PAQ. C/4 R	17.60	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
05	292004	KLEEN BEBE, ABSORSEC, GRANDE, PAQUETE CON 16 PZAS.	33.40	PAQ.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
05	312002	BIMEX, FLACON, RODADA 26, 18 VELOCIDADES DE MONTAÑA	1090.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
05	316003	GOOD YEAR, GPS 3, 155.80-15 RIN 15	515.00	PZA.	NUEVO MODELO
05	345001	NORMA, GARFIELD, CLASICO PROF, ESPIRAL METAL, 100 HOJAS	17.75	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
05	347002	PTO. VALLARTA, RED. 3 NOCHES HOTEL, DESAYUNOS Y TRAS. P/2 PERS.	7820.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
05	347007	CD. DE MEXICO, REDONDO, 3 NOCHES, P/2 PERS. INC. TRASL, AVIACSA	4409.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
05	353001	MASAJE TERAPEUTICO ANTIESTRES, DURACION 1 HORA	430.00	SERV	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
05	358002	BIRJAN, TURISTA MUNDIAL, C/200 BILLETES, DAMAS	95.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
05	378001	TOSTADA ESPECIAL	25.00	ORDEN	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	010002	DEL HOGAR, PAQUETE C/10 TORTILLAS, 500 GR.	16.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	011001	GAMESA, EMPERADOR, CAJA DE 600 GR	44.17	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
07	011002	GAMESA, SURTIDO RICO, CAJA DE 710 GR	44.37	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
07	012004	AUNT JEMINA, HARINA, P/HOT CAKES, CAJA 500 GR	25.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	013007	3 MINUTOS, CEREAL MIXTO, HOJUELAS DE AVENA, BOTE DE 400 G.	30.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	014004	CAZEROLA, SUPEREXTRA, BOLSA DE 1 KG	5.00	KG	CAMBIO DE MARCA
07	014006	DEL TEPOZAN, SUPEREXTRA, BOLSA DE 907 GR	7.25	KG	CAMBIO DE MARCA
07	019004	DE CERDO, A GRANEL (CHULETA)	36.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	020004	DE CERDO C/HUESO, A GRANEL	28.75	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	021004	PULPA BOLA, A GRANEL (MILANESA)	55.75	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	021009	AGUAYON S/HUESO, A GRANEL	64.75	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	023001	CHULETAS DE RES, DEL 7/CHUCK, A GRANEL	43.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	023002	CHULETAS DE LOMO DE RES, A GRANEL	53.75	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	024004	COCIDO DE RES CARRIZO, A GRANEL	38.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	026002	FRESCO, A GRANEL	11.75	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	028001	FILETE DE RES, A GRANEL	77.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	043008	LUCERNA, PASTEURIZADA, ENVASE DE 1.8925 ML	8.45	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	044002	NIDO DE NESTLE, KINDER, INSTANTANEA, LATA DE 400 GR	71.98	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
07	045006	LA LECHERA DE NESTLE, LATA DE 397 GR	33.69	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	046002	CLAVEL, MENONITA, DE BARRA, A GRANEL	48.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	056011	CHANTILLY, PRIMAVERA, MARGARINA, BOTE DE 400 GR	47.25	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
07	061006	CHAPEADO, A GRANEL	15.75	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	090005	VERDE VALLE, CHILE ANCHO, BOLSA DE 100 GR	97.50	KG	CAMBIO DE MARCA
07	092002	JUMEX, DE FRUTA, LATA DE 355 ML	18.31	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	098001	OCHOA, REFINADA, BOLSA DE 2 KG	8.40	KG	CAMBIO DE MARCA
07	101001	COCA COLA, RETORNABLE, ENVASE DE 500 ML	9.00	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	101005	MANZANA LIFT, BOTELLA NO RETORNABLE DE 2 LT	6.72	LT	CAMBIO DE MARCA
07	101008	MANZANA LIFT, RETORNABLE, BOTELLA DE 500 ML	9.00	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	101009	SPRITE, NO RETORNABLE, BOTELLA DE PLASTICO, 600 ML	10.83	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	102002	BONAFONT, AGUA PURIFICADA, BOTELLA DE 1 LT	6.50	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	103003	KRAFT, C/ESPECIAS, C/APLICADOR, FRASCO DE 260 GR	26.92	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
07	109004	CORONADO, DE LECHE DE CABRA, FRASCO DE 310 GR	69.00	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
07	115003	HOT CHEESE PIZZA, MEDIANA 2 INGREDIENTES	90.75	ORDEN	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	116008	TECATE, LATA DE 340 ML	23.53	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	117003	JOSE CUERVO, REPOSADO, BOTELLA DE 695 ML	161.87	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
07	119001	BACARDI SUPERIOR, BLANCO, BOTELLA DE 680 ML	88.90	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
07	119003	APPLETON WHITE, JAMAICA RUM, BOTELLA DE 750 ML	96.00	LT	CAMBIO DE MARCA
07	121003	CLOS SAN JOSE, TINTO CABERNET SAUVIGNON BOTELLA DE 750 ML	108.39	LT	CAMBIO DE MARCA
07	121004	CASILLERO DEL DIABLO, TINTO, BOTELLA DE 750 ML	142.53	LT	CAMBIO DE MARCA
07	146001	SWEET (2) Y LOUBECK	385.50	PROM.	NUEVOS MODELOS
07	147001	JEAN LEFER (2) Y HBS	318.96	PROM.	NUEVOS MODELOS
07	154001	CONFIDENTCIAL, HELLOO KITTY Y HANES BASIC (PANTALETAS)	27.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
07	156001	MON CARAMEL, BABY DIOR Y MISS	208.66	PROM.	NUEVOS MODELOS
07	158006	FRANCESCA NOVO, PARLAY Y FOLEY'S	849.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
07	160003	LOONEY TUNES Y BARBIE (2)	149.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
07	163003	NECK, CHARLY Y NEWK	379.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
07	164004	BELLINO Y FLEXI (2)	332.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA

07	166001	MARCO DELLI (2) Y ENSUENO	182.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
07	166003	BUBBLE GUMMER, EVER LIFE Y O.P	184.83	PROM.	NUEVOS MODELOS
07	166004	COLOSO (2) Y PAOLA	316.33	PROM.	NUEVOS MODELOS
07	167001	DIJEAN, MARCO DELLI Y VAVITO	192.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
07	167004	RIVA BIANCA, DIJEAN Y PAULINA	139.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
07	168004	CANADA, NIKI Y ROXX	54.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
07	172002	SEIKO, DE CUARZO, METALICO, PIEL P/DAMA, MOD. 2937175	1124.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
07	184008	LLAVE P/LAVABO, METAL C/DESAGÜE, MOD. #10003	156.68	PZA.	NUEVO MODELO
07	205001	CALIFORNIA, COCINA INTEGRAL, MOD. NOGAL 2.40 MTS.	7999.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
07	207002	MABE, 4 QUEMADORES, HORNO GRANDE, MOD. EM1365BB-30"	3799.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
07	208002	CINSA CLASSIC, AUT. CAP. 106 LT, MOD. 302	1899.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
07	209002	ESTAMBUL, LOVE SEAT, SOFA, SILLON INDIVIDUAL	7499.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
07	213002	TEXAS MATRIMONIAL, 5 PZAS.	5559.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
07	213004	ALEGRIA, MATRIMONIAL 5 PZAS.	4799.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
07	217004	CARRIER, AIRE ACONDICIONADO, MOD. GCB071P	2490.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
07	218002	BIRTMAN, DE PEDESTAL, 3 VEL., MOD. PH-31	363.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
07	220003	OSTERIZER, 2 VEL., BASE METAL/JARRA VIDRIO, MOD. 465-42	807.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
07	222001	SPECTRA, MOD. 2000 PENTIUM 4 40 GB. 256 RAM	14999.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
07	222002	HP PAVILLION, MOD. 734-M PENT. 4, 60 GB, 256 RAM	14362.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
07	222003	COMPAQ PRESARIO, 6410 LA, AMD XP, 40 GB, 128 RAM	8635.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
07	222004	SONY VAIO, MOD. RX 93 M	14346.81	UNIDAD	NUEVO MODELO
07	222005	HEWLETT PACKARD, PAVILLION, MOD. 734M	19199.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
07	222006	COMPAQ, MOD. 4410 SERIE 4000	11899.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
07	223004	PHILIPS, 3 CD'S, 2 DECK, AM/FM, MOD. FWC-700	2559.65	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
07	224003	SONY, TV 25", PANTALLA PLANA, C/CTRL. REMOTO, MOD. KV25	4549.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
07	227002	TALISMAN, PAQUETE C/10 CAJAS DE 50 LUCES	8.40	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
07	229002	GARZA, S.A. DE C.V., VELAS, CAJA DE 5 PZAS., 228 GR	74.95	CAJA.	CAMBIO DE PRESENTACION
07	232003	CINSA, OLLA DE PELTRE, TIPO HERVIDOR # 18	99.90	PZA.	NUEVOS MODELOS
07	232005	CUISINE, SARTEN C/TAPA DE VIDRIO, DE 26"	99.99	PZA.	CAMBIO DE MARCA
07	232006	VASCONIA, OLLA TIPO CAZO, ALUMINIO # 22, ASAS BAQUELITA	127.90	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	238004	ASIATICO, PROTECTOR PARA COLCHON, MATRIMONIAL PLANO	141.57	PZA.	CAMBIO DE MARCA
07	241002	FOCA, BIOLOGICO, BOLSA DE 500 G.	15.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	241003	ARIEL, EN POLVO CON ATOMOS ACTIVOS, BOLSA 1 KG	16.36	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
07	241004	ARIEL, ATOMOS ACTIVOS, BOLSA DE PLASTICO DE 1 KG.	16.99	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
07	241007	SALVO ME SALVA, BOLSA DE 500 GR	17.18	KG	CAMBIO DE MARCA
07	242001	SUAVITEL, PARA ROPA, ENVASE DE 1 LT	18.00	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	242002	VEL ROSITA, PARA ROPA, ENVASE DE 500 ML	26.00	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	242003	DOWNY, PARA ROPA, VARIOS AROMAS, ENVASE 1 LT	18.50	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	244002	ZOTE, BARRA CHICA DE 200 G	15.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	278002	SONOGRAMA GESTACIONAL, (RAYOS X)	510.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	281005	CLAIROL HERBAL ESSENCES, TINTE P/CABELLO, UNA APLICACION	197.25	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
07	286004	HINDS LIQUIDA, ENVASE DE PLASTICO DE 420 ML	35.90	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
07	289003	BIEHL, ESPEJO MINI COLECCION, DE PLASTICO	19.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
07	290002	REVLON, COLOR STAY, MAKE UP LIQUIDO FRASCO DE 37 ML	89.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
07	290007	ZAN ZUSI, DELINEADOR NEGRO, 7 ML	31.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
07	291003	PETALO CLASICO, HOJAS DOBLES, PAQUETE C/4 ROLLOS	10.20	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
07	291005	REGIO XL, HOJAS DOBLES, PAQUETE C/4 ROLLOS	15.90	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
07	292004	KLEEN BEBE, SUAVELASTIC, GRANDE, PAQUETE C/16 PZAS.	37.40	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
07	293002	SABA, INVISIBLE, BUENAS NOCHES, PAQUETE C/16 PZAS.	29.59	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
07	295003	KLENNEX, HOJAS DOBLES, CAJA C/90 PZAS.	6.79	CAJA	CAMBIO DE PRESENTACION
07	295004	KLENNEX, HOJAS DOBLES, CAJA CON 180 HOJAS	12.29	CAJA	CAMBIO DE PRESENTACION
07	312006	BENOTTO, RODADA 26, MOD. SHARK	1049.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
07	343002	GEOGRAFIA PARA PRIMARIA, EDITORIAL SANTILLANA	145.00	EJEMPLAR	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	343004	ALFA, CUADERNO P/3o. DE PRIMARIA, ARQ. CABALLERO, ED. ESFINGE	120.00	EJEMPLAR	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	343006	ALFA, CUAD. 5o. D/PRIMARIA, ARQUIMIDES CABALLERO, ED. ESFIGE	120.00	EJEMPLAR	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	343008	MATEMATICAS, P/1o. DE SEC., ED. FONDO DE CULTURA ECONOMICA	105.00	AÑO	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	343010	INTRODUCCION, A LA QUIMICA, 1o. SEC., ED. SANTI. SERIE 2000	110.00	EJEMPLAR	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	343012	HISTORIA P/2o. DE SECUNDARIA, HECTOR TREVINO, ED. CASTILLO	110.90	EJEMPLAR	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	343014	ALGEBRA, P/2o. DE PREPA., FUENLABRADA, ED. McGRAW-HILL	159.00	EJEMPLAR	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	343016	QUIMICA DE GREGORY R. CHOPPIN, NIVEL A	389.00	EJEMPLAR	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	343018	GEOMETRIA Y TRIGONOMETRIA DE MIGUEL A. MARTINEZ, ED. McGRAW-HILL	126.00	EJEMPLAR	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	345001	SCRIBE, CUADERNO PROFESIONAL, 100 HOJAS RAYADAS C/ESPIRAL	12.10	EJEMPLAR	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	345002	SCRIBE ESCOLAR, CUADERNO PROFESIONAL, 100 HOJAS	9.50	EJEMPLAR	CAMBIO DE MARCA
07	345005	SCRIBE, CUADERNO FORMA FRANCESA, 100 HOJAS RAYADAS, C/ESPIRAL	14.37	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	346003	BIC., PLUMA DE PUNTO MEDIANO	2.42	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	346006	MIRADO, LAPICES DE GRADUACION DURA, CAJA C/10 PZAS.	32.00	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	358003	MILTON BRADLEY TABU, JUEGO DE MESA	299.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
07	359004	DELTA MUSIC, BABY BEETHOVEN CD. PRENATAL, SERIE PRE-539	99.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
07	360001	CANO, ALIMENTO PARA PERRO, LATA DE 374 GR	13.10	KG	CAMBIO DE MARCA
07	360002	WHISKAS, ALIMENTO P/GATOS, RECETA ORIG., EMP. RESELL. DE 500 GR	27.70	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
07	361003	CANNON, CAMARA FOTOGRAFICA DE 35 mm, MOD. SURE SHOT 290W	3289.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
07	364002	201 OFICIAL SQUASH, PELOTAS, PAQUETE DE 2 PZAS.	33.70	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
07	364006	WILSON PROFESIONAL, RAQUETA PARA TENIS, MOD. 110 MX	490.70	PZA.	CAMBIO DE MARCA
07	378008	3 BURRITOS DE FRIJOLES C/QUESO	39.00	ORDEN	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION

08	008006	BARILLA, CODO 2, BOLSA DE 200 GR	12.75	KG	CAMBIO DE MARCA
08	010001	TIA ROSA, TORTILLINAS DE HARINA, PAQ. 260 GR	25.00	KG	CAMBIO DE MARCA
08	013002	KELLOGG'S, CHOCO KRISPIS, CAJA DE 530 GR	54.86	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
08	041001	CALMEX, SARDINA EN SALSA DE TOMATE, LATA DE 425 GR	20.00	KG	CAMBIO DE MARCA
08	041002	HERDEZ, SARDINA EN SALSA DE TOMATE, LATA DE 425 GR	17.44	KG	CAMBIO DE MARCA
08	043005	FORTILECHE, ULTRAPASTEURIZADA, ENVASE DE 1 LT	6.70	LT	CAMBIO DE MARCA
08	050002	NOCHEBUENA, CHIHUAHUA, A GRANEL	72.90	KG	CAMBIO DE MARCA
08	056004	MAZOLA, ACEITE PURO DE MAIZ, BOT. DE 1 LT	16.70	LT	CAMBIO DE MARCA
08	093001	HERDEZ, JALAPEÑOS EN RAJAS, LATA DE 200 GR	22.00	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
08	094003	DEL MONTE, CHICHAROS FINOS, LATA DE 225 GR	22.22	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
08	098007	TIA ELENA, REFINADA, BOLSA DE 2 KG	7.55	KG	CAMBIO DE MARCA
08	101006	FANTA, DE NARANJA, LATA DE 355 ML	14.08	LT	CAMBIO DE MARCA
08	104005	LA FINA, SAL DE MESA, BOLSA DE 1 KG	2.75	KG	CAMBIO DE MARCA
08	106003	SABRITAS, CHETTOS, BOLSA DE 33 GR	75.76	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
08	106008	SABRITAS, PAPAS FRITAS, BOLSA DE 100 GR	54.50	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
08	117007	EL JIMADOR, REPOSADO, BOT. DE 950 ML	148.00	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
08	121002	BLANC DE BLANCS X-A, VINO BLANCO, BOT. 750 ML, MEXICO	86.53	LT	CAMBIO DE MARCA
08	136001	OSCAR DE LA RENTA, HÑH (2)	59.66	PROM.	CAMBIO DE MARCA
08	137001	LEVI'S, GUESS, PEPE JEAN'S	432.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
08	142002	LINEA DE ORO (2), BARLEI (PANTALETA)	99.66	PROM.	CAMBIO DE MARCA
08	143007	DORIAN GREY (2), PRETTY LEGS	11.10	PROM.	CAMBIO DE MARCA
08	163003	ADIDAS, NIKE (2)	809.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
08	163004	CHARLY, FOOT AIR (2)	343.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
08	165006	JBE, QUIRELLI, JEAN PAUL	645.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
08	165007	MICHEL, BRITISH, GIORGIO	583.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
08	166006	COLEGIAL, X-BOYS, COLE	144.50	PROM.	CAMBIO DE MARCA
08	166007	BORDO, PACHUCO, DOGI NIÑOS	126.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
08	167002	COLOR FIEL, CREMA LIQUIDA P/CALZADO, ENV. 60 ML	9.05	PZA.	CAMBIO DE MODALIDAD
08	215004	EASY, CAPAC. 8 KG, 8 CICLOS, MOD. LEA 8300LM	4049.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
08	217002	CARRIER, 1 TON., MOD. 121RBC, COD. 260452	3652.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
08	224002	SAMSUNG, DVD, MOD. S-323	1649.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
08	224006	SONY, DVD, SONIDO ESTEREO, MOD. DVP-NS325	1999.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
08	229001	VIRGEN ENCARNACION, PAQ. C/14 VELAS	30.00	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
08	229003	VELAFINA, IMAGENES PERFUMADAS, VELADORA	27.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
08	231002	SANTA ANITA, VAJILLA DE 12 PZAS., MOD. TONALA	145.00	JGO.	NUEVO MODELO
08	231003	SANTA ANITA, VAJILLA DE 24 PZAS., MOD. FLOR DE OTOÑO	350.00	JGO.	NUEVO MODELO
08	232006	VASCONIA, OLLA CASO, DE 18 CM, ALUMINIO	105.90	PZA.	CAMBIO DE MODALIDAD
08	232009	CINSA, BATERIA DE 10 PIEZAS, MOD. YAQUI	450.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
08	232011	T-FAL, JGO. DE 8 PZAS, RESISTAL	759.00	JGO.	NUEVO MODELO
08	233004	INDUSTRIAL, CUBETA DE 19 LT	45.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
08	238002	CASUAL HOME, QUEEN SIZE, COLOR MELON, POL.-ALG.	449.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
08	240003	ENCAJE CANESU, DE 90 CM. DE ANCHO	13.90	MT	CAMBIO DE MARCA
08	257002	BIPASMIN, COMPUESTO, CAJA C/20 GRAG., LAB. PROMECO	85.54	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	267001	STILOC, ARMAZON DE PASTA, ECONOMICA	249.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
08	282002	CAROLINA HERRERA, EAU DE PERFUM, FCO. 100 ML	750.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
08	282007	ADIDAS, TEAM FORCE, LOCION, FCO. DE 100 ML	157.00	PZA.	CAMBIO DE MODALIDAD
08	286006	NIVEA, CREMA, TARRO DE 200 G	37.70	PZA.	CAMBIO DE MARCA
08	288002	REVLON, LAPIZ LABIAL, COLOR STAY, TUBO DE 1.7 GR	97.60	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
08	294004	REGIO, BLANCA, PAQ. C/250 SERVILLETAS	10.92	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
08	323002	REVISION, LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS P/VW	120.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
08	344001	EL ALQUIMISTA, P. COEHLO, ED. DIANA	99.00	EJEMPLAR	CAMBIO DE MARCA
08	345003	SCRIBE, CUADERNO, FORMA ITALIANA, ENGRAPADO, 100 HOJAS	8.60	PZA.	CAMBIO DE MODALIDAD
08	358003	HASBRO, ADIVINA QUIEN, JUEGO DE MESA	155.00	PZA.	CAMBIO DE MODALIDAD
08	358004	PLAYSKOOL, CUBO DE FORMAS, MOD. 322	135.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
08	364005	WILSON, PAQ. C/3 PELOTAS P/TENIS	39.90	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
08	384004	COPIA CERTIFICADA, ACTA DE MATRIMONIO	44.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
08	384006	MATRIMONIO EN OFICINA, HORARIO NORMAL	133.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
09	056005	CAPULLO, ACEITE DE CANOLA, ENVASE PLASTICO DE 1 LT	15.17	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
09	089006	PERUANO, A GRANEL	9.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
09	094001	CLEMENTE JACQUES, CHICHARO, LATA DE 420 GR	13.45	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
09	106007	SABRITAS, PAPAS CON SAL BOLSA DE 42 GR	119.05	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
09	121004	CONCHA Y TORO, CASILLERO DEL DIABLO, TINTO, BOTELLA 750 ML	117.33	LT	CAMBIO DE MARCA
09	121005	L.A. CETTO, TINTO, BOTELLA DE 750 ML	79.87	LT	CAMBIO DE MARCA
09	134006	LIQUID BLUE, SOUL BLUE (2), 100% ALGODON	229.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
09	135003	TEYCON, RINBROS, HANES (TRUSA), 100% ALGODON	22.40	PROM.	CAMBIO DE MARCA
09	141002	PALOMA (2), WAP, 100% POLIESTER	155.67	PROM.	CAMBIO DE MARCA
09	145002	JOAN D-ARC, NEWS, ALGODON, LICRA Y SPANDEX	249.90	PROM.	NUEVOS MODELOS
09	146001	LORELL (2), CONJUNTOS, 100% POLIESTER	349.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
09	146003	LORREL (2), STELLA, (TRAJES), 100% POLIESTER	332.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
09	146004	FANCY, BORCELLINI, GIANI FERAUD, CONJUNTOS, 100% POLIESTER	339.90	PROM.	CAMBIO DE MARCA
09	146005	DELSHEIN, VERTINA, INTIME LINGERIE, BATA DE DAMA, POL./ALGODON	125.66	PROM.	CAMBIO DE MARCA
09	148001	FOREVER, L-CRAYOLA, LORELL, POLIESTER	129.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
09	149001	PARDINOS, DUCATI, 100% ALGODON	144.90	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
09	150002	CREEPER KIDS, PACO HERRERA, TE ATRAPE, ALGODON/POLIESTER	109.30	PROM.	CAMBIO DE MARCA
09	152001	DEISY, DORLIT, S.T. TROPEZ, 100% ALGODON	196.56	PROM.	CAMBIO DE MARCA
09	164004	PERUGIA, VICENZA, 100% PIEL	328.16	PROM.	NUEVOS MODELOS
09	164005	MAURICIA, CATANIE, CAROLINA, 100% PIEL	309.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
09	164009	GRACIELA, GRACIELA MARTI, MORREAL, 100% PIEL	344.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
09	165003	TEN PAC, M. LIZARDI, PAUL CHARDO, 100% PIEL	484.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
09	165005	QUIRELLY (2), PAUL CHARDO, 100% PIEL	602.33	PROM.	NUEVOS MODELOS
09	166003	VAGAR (2), MARES CHAMPS, 100% PIEL	255.66	PROM.	CAMBIO DE MARCA
09	166005	MICKEY, ELEFANTE, CACHORRO, 100% PIEL	282.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
09	168003	FLY GIRLS (2), GISELLE, CORTE SINTETICO	292.33	PROM.	NUEVOS MODELOS
09	171002	PRET, BOLSA DE PIEL, NEGRA MOD. 2272	329.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
09	205001	O'SULLIVAN, ALACENA, CON REPISAS Y PUERTAS	1198.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
09	217003	YORK, TIPO VENTANA, 1 TONELADA, 22 A W, MOD. Y-VS-12 GR	3900.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
09	218003	LAKEWOOD, 18" DE MESA, 3 VEL. 3 ASPAS POSICION FIJA, MOD. HV-18	719.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA

09	221002	SONY, PANTALLA PLANA, MOD. KV21-FV, COD. 107066	4464.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
09	222001	PRINTAFORM, 1.2 GHZ, 128 MB, DD 40 GB, CD, MOD. MM1200	6375.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
09	222002	PRINTAFORM, 1.6 GHZ, 128 MB, DD 40 GB, CD, MOD. XP 1600	8740.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
09	222005	SONY VAIO, DIGITAL ST, 1.67 GHZ, 256 MB DD 60 GB, MOD. RX85M	25394.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
09	222006	COMPAQ, PRESARIO, 1.8 GHZ, 256 MB, DD 40 GB, MOD. 4720 LA	14399.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
09	231003	ANFORA, VAJILLA, 20 PZAS., MODELO FLORAL	409.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
09	232002	TABLE TOPS, UNLIMITED, 7 PZAS. DE PELTRE DECOR. MOD. 53406	219.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
09	232003	TABLE-TOPS, AVENUE-BASIC, 7 PZAS. COLOR, ANTIA. MOD. 109	169.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
09	233005	RUBBERMAID, BOTE DE BASURA, 45 GALONES	227.70	PZA.	NUEVO MODELO
09	239005	HILASAL, 76 X 1.42, 100% ALGODON, EGIPCIO	83.01	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
09	276002	CONSULTA, GINECOLOGO	400.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
09	280002	ALASIADO, CABELLO LARGO	50.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
09	280004	CORTE DE CABELLO PARA DAMA	120.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
09	293007	ALWAYS, FLEXI ALAS, PAQ. DE 14 PIEZAS	20.65	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
09	316002	FIRESTONE, 185/70, R15 F560	489.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
09	347002	CANCUN, P/1 PERS. 3 DIAS 2 NOCHES INC. AVION, DESAYUNO, CALINDA	5363.00	PAQ.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
09	347004	LAS VEGAS, REDONDO, 3 NOCHES EN HABITACION DOBLE INCLUYE IMP.	8140.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
09	379006	SHOP SUEY ESPECIAL (ORDEN)	79.00	ORDEN	AMPLIACION DE LA MUESTRA
09	380006	VODKA SMIRNOF, BOTELLA DE 725 ML	480.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
10	028004	PIERNA DE CABRITO, A GRANEL	122.57	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
10	033004	FAVIOLA, MACHACA, A GRANEL	141.90	KG	CAMBIO DE MARCA
10	096004	HERDEZ, GUAYABAS EN ALMIBAR, LATA DE 800 GR	18.13	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
10	099003	NESCAFE, RISTRETO, SABOR INTENSO, FCO. DE 200 GR	175.50	KG	CAMBIO DE MARCA
10	121004	L.A. CETTO, CHARDONNAY, BLANCO, 750 ML, MEXICO	90.20	LT	CAMBIO DE MARCA
10	134003	OSCAR DE LA RENTA (2), VASARELLI	372.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
10	134005	LAMBERTI, SONNETI (2)	179.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
10	136003	PERRY ELLIS COTTO, CALVIN KLEIN, YUMARI	78.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
10	138001	CHRISTIAN, CAVALIER, CLAIRBONE	3623.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
10	138003	LAMBERTI, SONNETI, VIRANY	1265.66	PROM.	CAMBIO DE MARCA
10	139003	DOCKERS (2), TOMMY HILFIGER	582.66	PROM.	CAMBIO DE MARCA
10	143002	DORIAN GREY, SILK REFLECTION (2)	52.63	PROM.	CAMBIO DE MARCA
10	144001	THAT'S IT, PEPE JEAN'S, LEVIS	421.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
10	145002	LIEB, SHARAGENO (2)	329.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
10	145004	LIEB, BAXTER EWELLS (2)	264.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
10	146004	MARGARET, TESSUTI, PERFIL	732.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
10	147001	KAREN KEIN, PORTADA, FOLEY'S	799.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
10	147004	RAZZBERRY (3)	194.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
10	147005	RUE DE LA PAIX, IVONNE (2)	928.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
10	151001	JOHN HENRY, PERRY ELLIS, JBE	373.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
10	158003	NAUTICA, DOCKERS (2)	1431.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
10	159001	ROCHA HATS, TIPO VAQUERO, DE PAPEL DE ARROZ, MOD. 30 X	115.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
10	159004	ROCHA HATS, TIPO TEXANO, DE PELO DE CONEJO, MOD. 50 X	864.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
10	163001	BUBBLE GUMMERS, LONNEY TUNES, KAROSSO	171.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
10	163003	SCORE (3), CHARLY	214.50	PROM.	CAMBIO DE MARCA
10	163004	KAROSSO (3)	280.90	PROM.	CAMBIO DE MARCA
10	164008	ONENA, ELISA, ALL SHOES DAY	492.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
10	165001	GRAN EMYCO, FLEXI (2)	459.16	PROM.	CAMBIO DE MARCA
10	166001	MON CARAMEL, CHABELO, AUDAS	366.66	PROM.	CAMBIO DE MARCA
10	166004	SANDER'S, PIECO, KOSMIKO	166.16	PROM.	CAMBIO DE MARCA
10	206002	MARCA PROPIA, MINI DESAYUNADOR, 2 SILLAS, MOD. 28512503	2139.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
10	208002	CINSA, AUTOMATICO, 40 LTS	1250.00	UNIDAD	CAMBIO DE PRESENTACION
10	209003	BOLONIA, RUSTICO, 3 PZAS.	4599.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
10	210001	OXFORD, CAOBA, 11 PZAS.	29776.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
10	215002	KENMORE, AUTOMATICA, 9 KG, 16 CICLOS, MOD. 22622	5999.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
10	215005	EASY, 2 VEL., 8 KILOS, MOD. LEA 8500BO	4799.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
10	219004	PHILIPS, PLANCHA CON VAPOR, MOD. HI-216	255.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
10	223001	PANASONIC, 5 CD, 2 CASETERA, MOD. SCSK200	3199.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
10	223004	PANASONIC, 5 CD, 2 CASETERA, MOD. 2500 SA-HM700	3599.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
10	225001	PANASONIC, 1 CD, 1 CASETERA, MOD. RXEX	1197.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
10	225005	SANYO, 1 CD, 1 CASETERA, MOD. SKU 8253	1499.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
10	232010	EKCO, SARTEN, GUARDAESPACIOS, TEFLON DE 24 CM	107.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
10	233001	MARCA PROPIA, CUBETA CON ASA DE METAL, 12 LTS	38.90	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
10	234001	EKCO, JUEGO DE ARTEFACTOS, ABRELATAS Y PELADOR	28.50	JGO.	CAMBIO DE PRESENTACION
10	235005	SPRINGS HOME, EDREDON, CONFORTER, INDIVIDUAL, POL./ALG.	269.91	PZA.	CAMBIO DE MARCA
10	236006	JOMARA, ALMOHADA 51 X 66, 100% POLIESTER	54.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
10	238002	EDREDONES FINOS, MATRIMONIAL, MOD. RUSTICO	109.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
10	238003	EDREDONES FINOS, INDIVIDUAL, MOD. DEYSI	95.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
10	238007	PILAR, MATRIMONIAL.	129.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
10	242006	DOWNY, SUAVIZANTE, AROMA FLORAL, 1800 LTS	14.39	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
10	264003	COPPERTONE, BRONCEADOR, OIL FREE, FPS 4, 118 ML	64.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
10	266002	CURITAS, VENDITAS, CON ANTISEPTICO, CAJA C/30 PZAS.	19.02	CAJA	CAMBIO DE MARCA
10	281003	FOLICURE, SHAMPOO, BOTE DE 355 ML	111.27	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
10	284003	CREST, ULTRA BLANCURA, TUBO DE 100 ML	165.60	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
10	312003	MAGNA ALUBIKE, 18 VEL., ROD. 26, MOD. SUK 26173214	3699.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
10	312005	TERRANOVA, 18 VEL., ROD. 26	1297.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
10	347001	LEON-IXTAPA, MAGNICHARTER, HOTEL 4*, 4 DIAS, 3 NOCHES	6625.44	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
10	347002	LEON-MEXICO, GRAN PLAN, HOTEL 4*, 1 NOCHE	2632.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
10	347003	MEXICO-ORLANDO, MAGNICHARTER, HOTEL 4*, 8 DIAS, 7 NOCHES	12960.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
10	353001	CLASE DE GIMNASIA, 1 HORA DIARIA, MENSUALIDAD	150.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
10	359004	COLUMBIA, CD, EXITOS DEL MOMENTO	184.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
10	364002	ADIDAS, BALON DE FUTBOL, DE CUERO	1000.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
10	364004	ADIDAS, BALON DE FUTBOL SOCCER, No. 5, MOD. SILVER STREAM	299.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA

10	364006	WILSON, RAQUETA DE TENIS, HAMMER, 40% GRAFITO Y HYPER CARBON	2659.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
11	335003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1284.17	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
11	335004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1804.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
11	340001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	420.83	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
11	341002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	5050.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
12	001011	A GRANEL	4.20	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
12	001012	A GRANEL	3.78	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
12	002005	TRES ESTRELLAS, HARINA DE ARROZ,CAJA CON 500 GR	9.50	KG	CAMBIO DE MARCA
12	007001	BIMBO, PAQ. C/6 DONAS, DE 157.5 GR	39.37	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
12	010004	MARCA PROPIA, DE HARINA BLANCA, BOLSA C/10 PZAS.	5.40	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
12	011001	GAMESA, BARRAS DE COCO, CAJA DE 845 GR	23.67	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
12	017002	COSTILLAS DE CERDO, CARNUDA, A GRANEL	38.40	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
12	021007	MILANESA DE BOLA, A GRANEL	60.40	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
12	028003	LOMO REBANADO DE RES, NEW YORK, A GRANEL	65.23	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
12	033003	TIA LENCHA, MACHACA DESHEBRADA, BOLSA DE 100 GR	395.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
12	039002	FILETE DE MERO, A GRANEL	99.90	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
12	040002	ENTERO, A GRANEL	119.90	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
12	056007	MAZOLA, PURO DE MAIZ, BOTELLA DE 1 LT	16.46	LT	CAMBIO DE MARCA
12	092001	JUMEX, DE NARANJA, LATA 355 ML	14.16	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
12	095001	DEL FUERTE, PURE DE TOMATE, CAJA DE 200 GR	17.50	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
12	101006	SQUIRT, BOTELLLA DE 600 ML	8.33	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
12	102003	ELECTROPURA, BOTELLA DE 1.5 LTS	5.00	LT	CAMBIO DE MARCA
12	104006	KNORR SUIZA, CONCENTRADO DE POLLO, PAQ. DE 800 GR	45.54	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
12	105003	DEL MONTE, SALSA CATSUP, FCO. DE 390 GR	19.49	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
12	107002	TANG, PLUS, NO NECESITA AZUCAR, SOBRE DE 30 GR	157.92	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
12	108003	CHOCO MILK, CON MINERALES, FORMULA MAX20, LATA DE 400 GR	54.28	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
12	113002	SUPER POLLO CON SALSA Y TORTILLAS	43.50	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
12	116004	CORONA, DE BARRIL, SIX PACK, BOTELLAS DE 325 ML C/U	15.38	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
12	134006	MARISCAL (2), BANNANA YEANS	285.66	PROM.	CAMBIO DE MARCA
12	135004	RINBROS (2), PLAY BOY	28.23	PROM.	CAMBIO DE MARCA
12	139004	BIJAN (2), HALSTON	462.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
12	140002	YVES ST. LAURENT, NATURAL WEAR, TAYLOR	175.67	PROM.	CAMBIO DE MARCA
12	145004	MATISSE (2), ABC	179.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
12	146002	MATISSE, NINA TAYLOR, MARIO BORSATO	182.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
12	148002	THINER, CRAZY CAT, ANGEL	260.66	PROM.	CAMBIO DE MARCA
12	158002	YVES ST LAURENT (3)	721.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
12	163002	NIKE, REEBOCK, CHARLY	569.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
12	164004	DI JEAN (2), FLEXI	199.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
12	164006	PERUGIA, FLEXI, OZONO	342.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
12	165002	FLEXI, BOSTONIANO (2)	475.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
12	165004	FLEXI, OZONO, VERDE TABACO	412.62	PROM.	CAMBIO DE MARCA
12	165006	PONER, PIERRE ANTOINE, BRANTANO	317.66	PROM.	CAMBIO DE MARCA
12	166004	FLEXI, CLAYMBER, CHABELO	329.63	PROM.	CAMBIO DE MARCA
12	222004	HP, PAVILLION, PROCESADOR INTEL, MOD. 513M	13450.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
12	225001	LG, MINICOMPONENTE, MOD. FFH185	2279.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
12	231003	STA ANITA, VAJILLA DE 20 PZS., MOD. BLUEBERRY	149.40	JGO.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
12	232003	REGAL, DE ACERO INOXIDABLE, 7 PZAS.	1244.50	JGO	CAMBIO DE MARCA
12	232007	VASCONIA, BUDINERA, #30	169.65	PZA.	CAMBIO DE MARCA
12	235003	HISPANOVA, INDIVIDUAL, DE PORTUGAL, MOD. ROSANA	699.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
12	237004	DIAMANTE, MATRIMONIAL, 50-50 POL.-ALG.	83.30	JGO.	CAMBIO DE MARCA
12	238005	SUPER ROYAL, MATRIMONIAL, MOD. FANTASIA	299.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
12	240001	GASA BORDADA, M2	49.90	MT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
12	240003	D'EUROPE, TERGAL FRANCES, 2 X 1.15 MTS	556.00	PZA.	CAMBIO DE MODALIDAD
12	281004	DIVA, RIZADOR DE PESTAÑAS	38.95	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
12	282003	COCO CHANEL, PARA DAMA, EAU DE TOILETTE, S/VAP, 100 ML	755.00	FCO.	CAMBIO DE PRESENTACION
12	282006	MADRAS, PARA HOMBRE, AGUA DE TOCADOR, FCO. C/100 ML	207.80	FCO.	CAMBIO DE PRESENTACION
12	289004	ROSY, PASADORES, PAQ. CON 4 PZAS.	17.10	PAQ.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
12	306001	DE SEGUNDA	3.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
12	344002	DICCIONARIO LARROUSSE, ULTIMA EDICION, ED. LARROUSSE	74.00	EJEMPLAR	CAMBIO DE MARCA
12	359001	CBS, CD, EXITOS DEL MOMENTO	179.00	PZA.	CAMBIO DE MODALIDAD
12	359003	ARIOLA, CD, EXITOS DEL MOMENTO	169.00	PZA.	CAMBIO DE MODALIDAD
12	364003	MARCA PROPIA, JUEGO DE MANCUERNAS	218.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
13	028003	CRIADILLA DE RES, EMPAQUETADA	22.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	044001	NIDO, LATA DE 440 GR	50.94	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
13	048002	SANTA ROSA, TIPO OAXACA, PAQUETE DE 500 GR	49.80	KG	CAMBIO DE MARCA
13	095005	CAMPBELL'S, CREMA DE CHAMPIÑONES, LATA DE 735 GR	19.39	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
13	096003	DEL MONTE, COKCTAIL DE FRUTAS, LATA DE 820 GR	20.43	KG	CAMBIO DE MARCA
13	112001	CERDO A GRANEL	130.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	116001	GALLO, BOTELLA DE 350 ML	19.86	LT	CAMBIO DE MARCA
13	122004	MARLBORO ROJOS, C/FILTRO, CAJETILLA DE 20 CIGARROS	14.26	CAJETILLA	CAMBIO DE MARCA
13	134001	BACCUS, LIGHT, OLD HARBOR	99.50	PROM.	NUEVOS MODELOS
13	134003	OPEN CASUAL, COMPANY, BUGATCHY	122.66	PROM.	NUEVOS MODELOS
13	135001	ZAGA MOD 021, TEYCON, MOD.027, ZAGA MOD. 035	27.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
13	135003	RINBROS, BENATY, ZAGA BILKER	40.63	PROM.	NUEVOS MODELOS
13	138003	GIUSSEPE CASIMIR, ALDO FRANCO, LUCIANI	449.30	PROM.	NUEVOS MODELOS
13	139003	BLASON, BEST, LIGHT	129.60	PROM.	NUEVOS MODELOS
13	139005	INDIAN BEY WICHITA, OGGI SKIPERS, AGHAKI	171.33	PROM.	NUEVOS MODELOS
13	142001	ROSY, ILUSION, VICKY FORM	52.51	PROM.	NUEVOS MODELOS
13	142003	REYNAVEL, ROSY, REYNAVEL	102.93	PROM.	NUEVOS MODELOS
13	143001	PANTY NAVIDAD, PANTY PONAN, 5a. AVENIDA	14.80	PROM.	NUEVOS MODELOS
13	144001	CIMARRON, INTALIC JEANS, DRUFA DENIM	156.30	PROM.	NUEVOS MODELOS

13	146005	D'FRIDA (BEIGE), ILUSION (NEGRO), ILUSION (BLANCO)	132.30	PROM.	NUEVOS MODELOS
13	155001	ANDROS JUNIOR, RONY, INTERKIDS	14.63	PROM.	NUEVOS MODELOS
13	163001	NEWK GAMUZA, URBAN NIK, RIVERSS	338.33	PROM.	NUEVOS MODELOS
13	164001	ELEGANS, SABY ROJO, MAYELA	249.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
13	164005	GELY, KARINA, VALLARTA	278.33	PROM.	NUEVOS MODELOS
13	165001	BRANTA NEGRO, HUSH PUPPIES, FLEXI NEGRO	498.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
13	165003	GRAN EMYCO, VANGAR, YACK ANDRE	506.66	PROM.	NUEVOS MODELOS
13	166003	TEEN 15, VAVITO, VAVITO KIDSS	259.33	PROM.	NUEVOS MODELOS
13	184004	ROTOPLAS, DE 1100 LTS, HORIZONTAL	1480.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
13	214003	DAEWOO, 8 PIES, MOD. DMR0825B	3399.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
13	215004	EASY, AUTOMATICA, 6 KG, MOD LEA6000B	2695.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
13	216005	LG, HORNO DE MICROONDAS DE 2.1 PIES, MOD. MS214BP	1338.28	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
13	216006	SAMSUNG, HORNO DE MICROONDAS, 1.6 PIES CUBICO, MOD. MW1600WA	124.61	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
13	219003	BLACK & DECKER, MOD. X300MX	123.40	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
13	220003	BLACK & DECKER, TURBO CLEAN, 2 VELOCIDADES, MOD. BL100	190.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
13	223002	PANASONIC, MASH, 5 CD, DOBLE CASETERA, MOD TM70AV	5299.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
13	224001	DAEWOO, DVD-VHS, MOD. DV6T82IN	2349.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
13	231001	CRISA, SENSACION, DE 7 PIEZAS	119.67	JGO.	NUEVO MODELO
13	233002	JOY, CUBETA DE PLASTICO, DE 14 LT.	30.13	PZA.	CAMBIO DE MARCA
13	233004	RUBBERMAID, PORTAGARRAFONES, PLASTICO, MOD. W7A0101	107.99	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	240002	BARCELONA, TELA PARA CORTINA, COLOR LISO, 1.60 MT ANCHO	18.90	MT	CAMBIO DE PRESENTACION
13	241003	ARIEL, BAJA ESPUMA, BOLSA DE 900 GR	15.20	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
13	242003	DOWNY, FLORAL, BOTELLA DE 900 ML	11.80	LT	CAMBIO DE MARCA
13	242004	FABULOSO, FRESCO AMANECER, BOTELLA DE 1 LT	8.88	LT	CAMBIO DE MARCA
13	243001	CLOROX, FLORAL, BOTELLA DE 930 ML	8.06	LT	CAMBIO DE MARCA
13	245002	GLADE, PLUG INS, PASTILLA, BRISA NOCTURNA, 4.8 GR	33.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
13	260003	SICO, CAJA DE 3 CONDONES, PROTECCION SICO CPR	31.00	CAJA	CAMBIO DE MARCA
13	263006	VISINE EXTRA, GOTAS PARA OJOS, FRASCOS DE 15 ML, LAB. PFIZER	24.95	FCO.	CAMBIO DE MARCA
13	285002	SECRET, BARRA DE 45 GR	24.57	PZA.	CAMBIO DE MARCA
13	292002	KLEEN BEBE, SUAVELASTIC, 9-13 KG, CON VITAMINAS, PAQ DE 40	81.30	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
13	292004	CHAMPS AIR FHESH, TALLA 3, PAQUETE CON 16 PAÑALES	38.50	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
13	310001	AVIACSA, TARIFA NECTAR, TAPACHULA-MEXICO	1635.00	VIAJE	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	312003	BIMEX, R26 DE 18 VEL., MOD. MASTER LINE	1807.83	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
13	353002	CUOTA MENSUAL PERSONAL	150.00	CUOTA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	353004	CUOTA MENSUAL PERSONAL	150.00	CUOTA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	354001	ENTRADA GENERAL ESTADIO FUTBOL	70.00	BOLETO	CAMBIO DE MODALIDAD
13	360001	PEDIGREE, PUPPY, BOLSA DE 8 KG	17.39	KG	CAMBIO DE MARCA
13	360002	PEDIGREE, BOLSA DE 16 KG	10.74	KG	CAMBIO DE MARCA
13	360003	PURINA, MAINSTAY, BOLSA, DE 15 KG	7.71	KG	CAMBIO DE MARCA
13	364003	WILSON, RAQUETA DE TENIS, MOD. TITANIUM	343.41	PZA.	CAMBIO DE MARCA
14	002001	MINSA, BOLSA DE 1 KG	4.25	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
14	005001	BOLILLO, 5 PZAS. DE 70 GR C/U APROXIMADAMENTE	17.13	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
14	028002	ARRACHERA DE RES A GRANEL	68.40	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
14	053001	NOCHE BUENA, TIPO AMERICANO, PAQUETE DE 180 GR	66.67	KG	CAMBIO DE MARCA
14	054001	CHIPILO, S/SAL, BARRA DE 225 GR	39.11	KG	CAMBIO DE MARCA
14	092001	BONAFINA, NARANJA, ENVASE DE 1 LT	3.94	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
14	103004	KRAFT, MAYONESA, C/LIMON, FRASCO DE 685 GR	32.70	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
14	104001	ELEFANTE, BOLSA DE 1 KG	3.30	KG	CAMBIO DE MARCA
14	117003	HERRADURA, BLANCO BOTELLA DE 700 ML	324.36	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
14	139002	TEX, HALSTON, MARCA PROPIA	346.50	PROM.	NUEVOS MODELOS
14	206002	GIM VIGO, MOD. CRISTAL, PLIANA P/4 PERSONAS	2230.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
14	215003	WHIRLPOOL, 8.5 KG, MOD. WLAX7333	3395.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
14	218001	MYTEC, 18 PULGADAS, 3 VELOCIDADES, MOD. MY3150	265.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
14	218002	MYTEC, CON PEDESTAL, 16 PULGADAS, MOD. MY0139	157.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
14	222001	PAVILLION, PENTIUM IV, 2.0 GHZ, 256 MB, 60 GB, MOD. 734M	16499.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
14	222003	PAVILLION, PENTIUM IV, 256 MB, 40 GB, MOD. 734IMP, 2.0 GHZ	14799.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
14	260003	PATECTOR, SOLUCION INY, LAB APLICACIONES FARMACEUTICAS	37.65	CAJA	CAMBIO DE MARCA
14	262003	BISOLVON, FRASCO DE 100 ML, ADULTO, LAB. PROMECO	61.85	FCO.	CAMBIO DE MARCA
14	279003	CORTE CABELLO	140.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
14	310001	MEXICANA, SENCILLO, MEXICO-ACAPULCO, TARIFA ""H""	1490.00	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
14	316003	GOOD YEAR-OXXO TAMAÑO 175 70 13, EAGLE	537.00	PZA.	NUEVO MODELO
14	336002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1654.17	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
14	337001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	2432.92	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
14	338001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1470.83	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
14	339003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1325.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
14	353008	CUOTA MENSUAL PERSONAL	225.00	CUOTA	CAMBIO DE MODALIDAD
14	364002	TRENIS, PAQUETE DE 3 PELOTAS DE TENIS	39.00	PLATO	CAMBIO DE MARCA
14	381004	CAFE CAPUCHINO	19.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
14	383002	CAJA DE MADERA, CARROZA, CAPILLA, Y TRANSPORTE	7000.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
16	009004	GAMESA, PANCREMA, PAQUETE DE 90 GR	33.33	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
16	011001	GAMESA, RICANELAS,CAJA DE 625 GR	22.24	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
16	012001	3 ESTRELLAS, PAQUETE DE 1 KG	7.95	KG	CAMBIO DE MARCA
16	012002	PRONTO, PASTEL DE TRES LECHES, CAJA DE 607 GR	32.87	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
16	032004	SAN RAFAEL, SALCHICHA DE POLLO A GRANEL POR KG	35.05	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
16	043001	LALA, SEMIDESCREMADA, ULTRAPASTEURIZADA, ENV. TETRA. DE 1 LT	8.30	LT	CAMBIO DE MARCA
16	049004	LALA, PURA DE VACA, ACIDA,ENVASE DE PLASTICO DE 250 ML	19.00	KG	CAMBIO DE MARCA
16	056002	CAPULLO, ACEITE COMESTIBLE DE CANOLA, BOTELLA DE 1 LT	15.95	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
16	056006	MAZOLA, ACEITE COMESTIBLE DE MAIZ, ENVASE DE VIDRIO DE 1 LT	16.30	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
16	056010	PRIMAVERA, MARGARINA, SIN SAL, CAJA DE 360 GR (4 BARRAS)	33.89	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
16	096005	MC'CORMICK, MERMELADA DE FRESA, FRASCO DE 270 GR	38.52	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
16	106002	SABRITAS, CACAHUATES ENCHILADOS, BOLSA DE 105 GR	47.62	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
16	141002	ALO, FOLEYS, BOGGS	499.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
16	145003	THIPARET, EMANUELLE, CONNIE KLEIN	342.33	PROM.	NUEVOS MODELOS

16	146002	BLAIR, VERONA, POLLYANNA (CONJUNTOS)	1015.67	PROM.	NUEVOS MODELOS
16	147004	ROSH, YELLOW FINGERS, BARBARA BUI	730.67	PROM.	NUEVOS MODELOS
16	154003	BABY CREYSI(2), D'SENTITA, PANTALETAS P/NIÑA	20.23	PROM.	NUEVOS MODELOS
16	155002	CANNON, CANNON COLLECTION, FANTASIA	25.90	PROM.	NUEVOS MODELOS
16	212002	SAUDER, PARA ENTRETENIMIENTO, P/ARMAR MOD. 1357-110	1497.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
16	216002	PHILIPS EXPRIMIDOR COCINA, MOD-HR-2746	419.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
16	216008	L.G., HORNO, MICROONDAS MOD. LG1442 DP DE 1.4 PIES DE CAP.	1299.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
16	219006	PHILIPS, MISTRAL, MOD GC-2025	479.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
16	221005	LG,TV DE 15", MOD CP-15Q90 PANTALLA RECTA FLATRON	2690.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
16	222006	COMPAQ MOD. 4710 LA SERIE 4000, DD40 PENTIUM 4, 1.7GZ, 128 GB	12899.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
16	223006	AKAI, MICROSISTEMA, MOD. MX-2800 RADIO AM-FM, CD, Y CASETERA	1090.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
16	224002	PANASONIC, DVD. MOD. RV32, RADIO AM-FM, CD	1549.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
16	232006	ALZA, MOD. CASANDRA, CON 9 PZAS.	2389.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
16	234002	EKCO, ABRELATAS TRES EN UNO	11.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
16	241003	VIVA, PERLAS ACTIVAS, BOLSA DE 1 KG	14.50	KG	CAMBIO DE MARCA
16	244004	CORONA, JABON DE LAVANDERIA, BOLSA DE 400 GR	11.75	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
16	264002	EUCERIN CREMA GEL COLOREADO P/ACNE TUBO DE 40 ML.	66.80	TUBO	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
16	280002	TINTE O RAYITOS PARA DAMA PARA CABELLO CORTO	180.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
16	283001	ZEST, BARRA DE 200 GR	33.50	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
16	283005	ESCUDO, BARRA DE 200 GR	32.00	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
16	285004	STEFANO, SPAZIO, DESODORANTE STICK BARRA DE 60 GR	25.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
16	311002	RENAULT, MEGANE AUTENTIC, EQ., C/BOLS. DE AIRE ELECT. CLIMA ST	164000.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
16	312003	OZEKI, MOD. CHALLENGER, R-20, 18 VELOCIDADES	1089.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
16	312004	BENOTTO, PARA MONTAÑA, RODADA 20, SIN VELOCIDADES	660.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
16	315003	BARDAHL, ATF, PARA TRANS.AUT., ENV PLASTICO DE 950 ML	34.21	LT	CAMBIO DE MARCA
16	318002	LTH, PARA VOLKSWAGEN DE 9 PLACAS MOD. L-41-650	778.00	PZA.	NUEVO MODELO
16	337001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	777.08	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
16	337002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1058.33	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
16	338001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1275.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
16	339003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	687.50	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
16	341002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	8800.00	COSTO/M	CAMBIO EN EL NUMERO DE PAGOS
16	341004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	7830.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
16	344002	EL ALQUIMISTA, AUTOR PAULO COELHO, ED. GRIJALBO	155.00	EJEMPLAR	CAMBIO DE MARCA
16	354001	FUTBOL, PREFERENTE SOL	160.00	BOLETO	CAMBIO DE MODALIDAD
16	360003	PURINA, CAT CHOW, DELICIAS RELLENAS, BOLSA DE 500 GR	26.80	KG	CAMBIO DE MARCA
16	362002	RENTA DE ESTRENOS POR 2 NOCHES	34.00	RENTA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
16	362004	ALQUILER VHS, RENTA 3 DIAS	15.00	RENTA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
17	012003	PRONTO, HARINA PREPARADA, P/PASTEL CHOCOLATE, CAJA DE 515 GR	26.50	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
17	043001	UNION, ULTRAPASTEURIZADA, ENVASE VERDE, DE 1 LT	7.95	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
17	092001	DEL VALLE, JUGO DE UVA, ENVASE DE 1000 ML	11.95	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
17	096005	KRAFT, MERMELADA DE FRESA, FRASCO DE 465 GR	35.27	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
17	106005	CHIP'S, PAPAS FRITAS, BOLSA DE 170 GR	102.94	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
17	107002	CLIGHT, FRESA SILVESTRE, SOBRE DE 9 GR	411.11	KG	CAMBIO DE MARCA
17	120007	PRESIDENTE, BOTELLA DE 1200 ML	63.42	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
17	134006	DIORO (1), DAZIO (1) Y JBE (1)	249.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
17	137002	LEE READER'S (1), CIMARRON (1)	169.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
17	139006	FALCON (1), RUBI (1) Y EXHAUST (1)	126.26	PROM.	CAMBIO DE MARCA
17	141001	FOLEY (1), DAVINCHY (1), CARLO GIOVANNI (1)	497.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
17	141002	KELLY ROSE (1), D'LILA (1) Y GET IT (1)	112.63	PROM.	CAMBIO DE MARCA
17	142004	BRASSIERES, PLAYTEX (1) PRINCESS DE LUXE (1) Y WARNER'S (1)	170.66	PROM.	CAMBIO DE MARCA
17	143002	PANTIMEDIAS, CAMEO (1), DORIAN GREY (1) Y GOLDEN DE LUXE (1)	22.23	PROM.	CAMBIO DE MARCA
17	144001	GUESS (1), THAT'S IT (1) Y PEPE JEAN'S (1)	461.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
17	144002	GUESS (1), LEVI'S (1) Y SXY-JNS (1)	465.66	PROM.	CAMBIO DE MARCA
17	145001	FOLEY'S (1), DUPLAT (1) Y IZANAMI (1)	515.66	PROM.	CAMBIO DE MARCA
17	145002	DUPLAN (1), PARSLAY (1) Y FRANCESA NOVO (1)	432.32	PROM.	CAMBIO DE MARCA
17	145003	MYLEN (1), FIVE TO NINE (1) Y D'LILA (1)	122.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
17	146001	CONJUNTOS, MARGARET (1), PERFIL (1) Y TESSUTI (1)	672.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
17	147001	YELLOW FINGER (1), ANNEETED (1) Y PARSLAY (1)	671.99	PROM.	CAMBIO DE MARCA
17	147003	MD'M (1), AGBDRESS (1), MAP (1)	802.66	PROM.	CAMBIO DE MARCA
17	147005	IVONNE (1), MAP (1), CHARME (1)	963.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
17	150002	WALT DISNEY (1), THAT'S IT (1), OURAGAN (1)	350.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
17	152001	JESSY (2), WHITE LILLY (1)	621.66	PROM.	CAMBIO DE MARCA
17	154002	MISS (1), CADDY (1) Y POWERPUFF GIRL (1), PANTALETITAS	39.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
17	156002	DISNEY CLASSICS (1), BABY CREYSI (1), YEDID (1)	139.16	PROM.	CAMBIO DE MARCA
17	157001	IDEAL (1), JADER (1), PIC (1)	19.23	PROM.	CAMBIO DE MARCA
17	158002	CHAMARRAS, LEVI'S (1) Y THAT'S IT (1)	624.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
17	160001	PERRY (1), LOONEY TUNES (1) Y SCOOBY DOO (1)	93.23	PROM.	CAMBIO DE MARCA
17	161001	GACELA (PANTALON) Y D'SEN (CAMISA)	168.90	JGO.	CAMBIO DE MARCA
17	163004	LEVI (1), RECORD (1) Y SWITCH (1)	156.32	PROM.	CAMBIO DE MARCA
17	164003	RAMIRO OLIVARES (1), LINEA DE ORO (1) Y MAHOMA (1)	669.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
17	164006	MELISA (1), NEYLI (1) Y DKAROL (1)	203.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
17	164007	ZARINA (1), LUCRECIA CORDERO (1) Y FLEXI (1)	349.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
17	166003	TROPICANA (1), VERANITOS (1) Y D'BLANCA (1)	139.99	PROM.	CAMBIO DE MARCA
17	168003	BATA CARIBE (1), CABIEL (1) Y SANDK KARLA (1)	46.56	PROM.	CAMBIO DE MARCA
17	211002	SPRING AIR, BOX SPRING, MATRIMONIAL, MOD. ANIVERSARIO	3587.50	JGO.	CAMBIO DE MARCA
17	216004	JANOME, MAQUINA DE COSER, MOD. 2049, PORTATIL	3055.50	UNIDAD	NUEVO MODELO
17	217002	CARRIER, MOD. MCA123RB-C-3, 12000 BTU/H, 220 V	2968.50	UNIDAD	NUEVO MODELO
17	220004	OSTER, MOD. 853-10, BASE CROMADA, VASO DE VIDRIO, 10 VEL.	575.23	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
17	222002	HP, PAVILION, MOD T115M, AMD ATHLON, 1.86 GHZ, 256 MB, 80 GB, CD-R	15330.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
17	225003	JVC, RADIOGRABADORA, MOD. RC-BX530, CD, CASETERA	998.50	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
17	225004	AIWA, RADIOGRABADORA, MOD. CSD-TD69, 1 CD, 1 DECK	999.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
17	232004	TRAMONTINA, MOD. 80115/533, 10 PZAS., DE ACERO INOXIDABLE	978.01	JGO.	NUEVO MODELO
17	233001	BONGO, CUBETA DE PLASTICO, MOD. 0216, CAP. 10 LT	21.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
17	235005	EXCELLENT HOUSE, EDREDON, MAT., MOD. VOLGA, 50% POL, 50% ALG.	479.99	JGO.	CAMBIO DE MARCA

17	256001	PENPROCILINA, AMPOLLETA DE 800 MIL U., LAB. LAKESIDE	21.52	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
17	256005	TERRAMICINA, CAJA DE 16 CAPSULAS DE 500 MG, LAB. PFIZER	43.90	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
17	257003	CONMEL PLUS, 500 MG, CAJA C/10 TAB., LAB. SANOFI SYNTHELABO	17.70	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
17	257005	CORICIDIN-F, CAJA DE 20 CAPSULAS, LAB. SCHERING PLOUGH	26.25	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
17	258003	MUNOBAL, CAJA C/10 TAB., DE 5 MG C/U, LAB. AVENTIS PHARMA	110.25	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
17	259001	CAL-C-VITA, CAJA CON 10 COMPRIMIDOS EFERVESCENTES, LAB. ROCHE	33.75	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
17	259005	INCREMIN, CON HIERRO FCO. DE 230 ML, LAB. LADERLE	115.12	FCO.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
17	260003	NORDIOL, CAJA DE 21 GRAGEAS, LAB. WYETH	42.75	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
17	261001	DITOPAX-F, SUSP., FRASCO DE 320 ML, LAB. SCHERING PLOUGH	54.78	FCO.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
17	261003	KAOPECTATE, SUSPENSION FCO. DE 296 ML, LAB. UPJOHN	31.15	FCO.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
17	262001	HISTIACIL, NF, ADULTO, FCO. C/150 ML, LAB. SANOFI SYNTHELABO	60.00	FCO.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
17	262003	ECTAPRIM, SUSPENSION PEDIATRICA, FCO. DE 120 ML, LAB. LIOMONT	33.75	FCO.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
17	263006	SYNALAR, OFTALMICO, FRASCO GOTERO DE 15 ML., LAB. SINTEX	35.50	FCO.	CAMBIO DE MARCA
17	265002	DESENFRIOL D PLUS, P/ADULTO, CAJA 12 TAB., LAB. SCHERING PLOUgH	11.62	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
17	265003	SEROGLUBIN, FCO. AMPULA DE 2 ML, LAB. PROBIFASA	67.30	FCO.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
17	265005	OXIGRICOL PLUS, JARABE FCO. DE 120 ML, LAB. RIMSA	45.00	FCO.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
17	266002	MENA, ALCOHOL DESNATURALIZADO, BOTELLA DE 1 LT	30.50	LT	CAMBIO DE MARCA
17	266003	PROTEC, GASA SOBRE GRANDE	1.00	SOBRE	CAMBIO DE MARCA
17	280004	MANICURE, NORMAL	65.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
17	280006	CORTE DE CABELLO, PARA DAMA	65.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
17	281004	PALMOLIVE, OPTIMUS 2, C/KERATINA, BOTE DE 400 ML	92.75	LT	CAMBIO DE MARCA
17	282002	JOVAN MUSK OIL, PARA DAMA, CON ATOMIZADOR, FRASCO DE 59 ML	179.89	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
17	283004	ZEST, AGUA, PASTILLA DE 150 GR	41.67	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
17	286001	POND'S, CLARANT, B3, FRASCO DE 100 GR	329.00	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
17	294003	REGIO, PAQUETE DE 250 SERVILLETAS	11.19	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
17	312005	BR, MOD. ESCAPE, R-26, STANDARD	720.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
17	347006	LOS ANGELES, VTP, 1 NOCHE, HOTEL HOLIDAY CITY, AVION	4888.85	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
17	356004	TABASCO HOY, LUNES A VIERNES	7.00	EJEMPLAR	CAMBIO DE MARCA
17	358003	MATTEL, BARBIE, MUÑECA, MOD. CENICIENTA ENCANTADA	232.00	PZA.	NUEVO MODELO
17	358004	LEGO, PIEZAS PARA ARMAR, MOD. 4702, HARRY POTTER	149.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
17	359002	SONY MUSIC, CD, SONORA SANTANERA, 15 EXITOS AUTENTICOS	104.50	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
17	360002	PEDIGREE, CACHORRO PUPPY, P/PERRO, BOLSA DE 8 KG	15.13	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
17	379002	CAMARONES AL AJILLO, CON ARROZ Y VERDURAS	160.00	SERV.	CAMBIO DE PRESENTACION
17	379003	FILETE A LA TAMPIQUEÑA, CON TACO DE POLLO Y RAJAS	77.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
17	380004	COPA DE SOLERA	35.00	COPA	CAMBIO DE MARCA
17	381001	PAY DE QUESO Y CAFE CAPUCHINO	28.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
17	384003	LICENCIA AUTOMOVILISTICA POR 2 AÑOS	290.00	CUOTA	CAMBIO DE MODALIDAD
18	013005	MAIZORO, CORN FLAKES, HOJUELAS DE MAIZ, CAJA DE 660 GR	23.00	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
18	041005	HERDEZ, SARDINA EN SALSA DE TOMATE LATA DE 425 GR	16.02	KG	CAMBIO DE MARCA
18	103005	HELLMAN LIGHTERO, FRASCO DE 200 GR	42.45	KG	CAMBIO DE MARCA
18	121004	GRAN SANGRE DE TORO VT BOTELLA DE 750 ML	185.32	LT	CAMBIO DE MARCA
18	216003	BHOTER, MAQUINA DE COSER MOD. PS-2300	2999.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
18	237001	PARAISO, JGO. DE SABANAS IND. 80 ALG. 20 POL.	139.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
18	242003	VEL ROSITA, ENVASE DE 500 ML	22.60	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
19	011001	GAMESA, CHOKIS, COLOSAL, CAJA DE 360 GR	67.64	KG	CAMBIO DE MARCA
19	013001	KELLOGG'S, FORTICALCIO, HOJUELAS DE MAIZ, CAJA DE 500 GR	45.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
19	013003	MAIZORO, HOJUELAS DE MAIZ AZUCARADAS, CAJA DE 650 GR	45.38	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
19	033001	CHIHUAHUA COUNTRY, CECINA SECA, BOLSA DE 100 GR	384.50	KG	CAMBIO DE MARCA
19	033003	CARA BLANCA, DESHEBRADA, BOLSA DE 100 GR.	321.00	KG	CAMBIO DE MARCA
19	043003	LA VAQUITA, PASTEURIZADA, HOMOGENEIZADA, ENV. DE 1 LT.	7.00	LT	CAMBIO DE MARCA
19	053001	EL BUEN PASTOR, PAQ. DE 1 KG.	56.90	KG	CAMBIO DE MARCA
19	056005	AVE, ACEITE VEGETAL, SIN COLESTEROL, BOT. DE 1 LT.	9.59	LT	CAMBIO DE MARCA
19	103001	KRAFT, MOSTAZA, ENVASE DE PLASTICO DE 260 GR	34.42	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
19	104001	LA FINA, SAL DE MESA, REFINADA, BOLSA DE 1 KG	4.05	KG	CAMBIO DE MARCA
19	104005	CONSOMATE, CON 19 CUBOS, CAJA DE 144 GR	81.94	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
19	134004	BILL BLASS, ARROW (2)	230.66	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
19	135002	RINBROS (3) CAMISETAS	44.33	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
19	135004	RINBROS (3) CALZONCILLOS	28.50	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
19	136002	OLEG CASSINI (3)	37.66	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
19	137002	MAC DUC, WEEKEND (2)	185.33	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
19	139002	KHAKIS (2), MAC DUC	198.66	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
19	139003	GACELA, EXHAUST, ESCUDO	275.30	PROM.	CAMBIO DE MODALIDAD
19	139004	HALSTON (2), MAC DUC	198.66	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
19	139006	PATRIOT, HANG TEN CARRANZA 1917	285.00	PROM.	CAMBIO DE MODALIDAD
19	140002	OLEG CASSINI (3)	148.00	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
19	141002	CLASICOS (3)	132.66	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
19	142002	STYLIS (3	123.33	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION

19	142004	PLAYTEX (3) BRASSIERES	178.16	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
19	143002	DORIAN GRAY, FOREVA (2)	47.33	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
19	143004	CARLA CONTI (2), ACTIVE	55.66	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
19	143006	DORIAN GRAY, MODISSIMA, LA MODE	36.46	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
19	144002	WEEKEND (3)	210.83	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
19	145002	WEEKEND (3)	171.33	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
19	146002	TOSCANO (3)	556.66	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
19	146004	LA MODE (3)	168.00	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
19	147002	YELLOW SINGERS (3)	396.00	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
19	147004	SARA LEVY, CHAVAR (2)	425.33	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
19	147005	TAMARA (2), LOUBECK COLLECTION	568.82	PROM.	CAMBIO DE MODALIDAD
19	147006	PALOMA (2), HELLEMAN	496.33	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
19	148002	GINKANA (3)	182.33	PROM.	CAMBIO DE MODALIDAD
19	149002	BOLERO (2) CBS SPORT	155.66	PROM.	CAMBIO DE MODALIDAD
19	150002	CBC SPORT (3)	199.00	PROM.	CAMBIO DE MODALIDAD
19	150003	TED LAPIDUS, GUESS, TE ATRAPE	175.66	PROM.	CAMBIO DE MODALIDAD
19	151001	FRUIT OF THE LOOM, HANES BASIC, BASILIA JR. CAMISETA	26.93	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
19	151002	DUNLOP (3)	149.00	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
19	152002	DUDU (3)	172.33	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
19	153002	MICKY FOR KIDS (2), LOONEY TUNES	19.90	PROM.	CAMBIO DE MODALIDAD
19	154001	KUKY (2), ACTIVA JUNIOR	22.63	PROM.	CAMBIO DE MODALIDAD
19	154002	LOONEY TUNES, BARBIE (2)	26.56	PROM.	CAMBIO DE MODALIDAD
19	156002	TINNOK (2), DUDU	212.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
19	157001	BAMBI, PAQUITO, MICHITO	24.30	PROM.	CAMBIO DE MARCA
19	157002	BARQUILLO (3)	20.32	PROM.	CAMBIO DE MARCA
19	163002	GOSH (2), OZONO	314.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
19	164002	PERUGIA, LADY PAULINA, VIA UNO	299.66	PROM.	CAMBIO DE MARCA
19	164004	FLEXY (3)	352.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
19	165002	FLEXY, HUSH PUPIE	579.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
19	165004	FLEXY (3)	445.66	PROM.	CAMBIO DE MARCA
19	165005	FLEXY	545.66	PROM.	CAMBIO DE MARCA
19	166001	NAVEGANTE, PETIT, ULTRECK	282.33	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
19	166002	BOGGER KIDS (2), VAGAR	255.66	PROM.	CAMBIO DE MARCA
19	166004	VAVITO (2), BOGGER KIDS	257.66	PROM.	CAMBIO DE MARCA
19	166005	CACHORROS (3)	229.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
19	167001	ACELA, MERCENARY, VERDE AMAREL	244.66	PROM.	CAMBIO DE MARCA
19	167002	TOSCANA (2), MARCO LUCHIN	252.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
19	167003	ABRIL, COLOMBRINA MAMI CONFOR	288.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
19	167004	VATULELE (2), FLEXY	265.66	PROM.	CAMBIO DE MARCA
19	172002	CASIO, RELOJ DE CABALLERO, MOD. DATA BANK	1160.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
19	224003	YACAMAWA, DVD, MULTIRREGION, CANALES DOLBY DIG.	899.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
19	224004	SANYO, DVD, VHS, MOD. DVWSO	2490.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
19	245003	WIZARD, FRAGANCIA ACTIVA, PAQ. CON 3 FCOS. DE 265 ML C/U	59.90	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
19	359002	SONY MUSIC, DISCO COMPACTO DE SIN BANDE	195.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
19	359004	EMY, DISCO COMPACTO DE MYRIAM, UNA MUJER	147.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
19	363002	VALENCIANA, GUITARRA, MOD. 8-D	2640.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
19	364004	WILSON, RAQUETA DE TENIS, GRAFITO	625.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
20	006004	BIMBO, BLANCO, BOLSA C/2 PAQUETES DE 650 GR C/U	18.96	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
20	009004	GAMESA, MARIAS, CAJA DE 3.06 KG C/18 PAQUETES DE 170 GR C/U	16.21	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
20	012002	LOS GALLOS, PAQUETE DE 1 KG	4.50	KG	CAMBIO DE MARCA
20	022002	PREMIER, EMPAQUETADA, A GRANEL	41.40	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
20	028004	AGUJAS DE RES, EMPAQUETADA, A GRANEL	28.90	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
20	032004	PERY, PASTEL DE PAVO, A GRANEL	16.50	KG	CAMBIO DE MARCA
20	033003	LA NORTEÑA, MACHACA, BOLSA DE 100 GR	149.00	KG	CAMBIO DE MARCA
20	035001	CAZON, ANGELITO, FRESCO, A GRANEL	46.00	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
20	035002	COCHITO, FILETE, A GRANEL	58.90	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
20	041003	GUAYMEX, SARDINAS EN SALSA DE TOMATE, LATA DE 425 GR	18.59	KG	CAMBIO DE MARCA
20	046002	LA VAQUITA, REGIONAL, A GRANEL	39.90	KG	CAMBIO DE MARCA
20	048002	LA VILLITA, ASADERO, A GRANEL	55.50	KG	CAMBIO DE MARCA
20	048003	MONTEBELLO, OAXACA, A GRANEL	53.99	KG	CAMBIO DE MARCA
20	053003	BURR, REBANADO, PAQUETE DE 151 GR	70.53	KG	CAMBIO DE MARCA
20	056015	MAZOLA, ACEITE DE MAIZ 100% PURO, BOTE DE 3.5 LT	19.07	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
20	061004	ATAULFO, MEDIANO, A GRANEL	10.45	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
20	089001	LEY, MAYOCOBA 2003, BOLSA DE 2 KG	6.95	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
20	089009	CATARINOS, PINTO, BOLSA DE 1 KG	13.40	KG	CAMBIO DE MARCA
20	090002	ARIES, ROJO MOLIDO, BOLSA DE 500 GR	79.90	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
20	090004	PICO DE PAJARO, A GRANEL	49.50	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
20	090006	COLORADO, A GRANEL	59.95	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
20	096005	HERDEZ, DURAZNOS EN ALMIBAR, ENVASE DE 820 GR	20.43	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
20	096006	DEL MONTE, COCKTEL DE FRUTAS EN ALMIBAR, LATA DE 820 G	20.37	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
20	096007	KRAFT, MERMELADA DE FRESA, FRASCO DE 465 GR	40.75	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
20	096009	MC. CORMICK MERMELADA DE PIÑA, FRASCO DE 270 GR	34.63	KG	CAMBIO DE MARCA
20	096010	SMUCKER'S, MERMELADA DE FRESA, FRASCO DE 907 GR	31.42	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
20	099001	COMBATE, FRASCO DE 200 GR	157.19	KG	CAMBIO DE MARCA
20	099003	UNICO, FRASCO DE 200 GR	69.00	KG	CAMBIO DE MARCA
20	100004	MARINO, TRADICIONAL, BOTE DE 369 GR	76.69	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
20	101007	COCA COLA, BOTELLA DE 500 ML	8.00	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
20	101009	FANTA, NO RETORNABLE, BOTELLA DE 2 LT	6.83	LT	CAMBIO DE PRESENTACION

20	102004	BONAFONT, PURIFICADA, BOTELLA DE 1 LT	7.50	LT	CAMBIO DE MARCA
20	103002	McCORMICK, MOSTAZA, FRASCO DE PLASTICO, 260 GR	42.88	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
20	103005	HELLMAN'S, MAYONESA C/JUGO DE LIMON, FRASCO DE 390 GR	36.41	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
20	103006	HELLMAN'S, MAYONESA PAQUETE C/3 FRASCOS DE 390 GR C/U	30.77	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
20	104007	KNORR TOMATE, CONCENTRADO DE POLLO, FRASCO DE 800 GR	47.00	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
20	106005	DORITOS, NACHOS C/QUESO Y CHILE JALAPEÑO, BOLSA DE 165 GR	57.58	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
20	117007	HERRADURA, BLANCO, BOTELLA DE 950 ML	126.00	LT	CAMBIO DE MARCA
20	118002	SMIRNOFF, ETIQUETA ROJA, VODKA, BOTELLA DE 725 ML	154.48	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
20	118006	ABSOLUT, COUNTRY OF SWEDEN, VODKA, BOTELLA DE 750 ML	210.68	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
20	120008	ST. REMY, NAPOLEON, BOTELLA DE 700 ML	99.86	LT	CAMBIO DE MARCA
20	121001	BLANC DE BLANCS XA, DE DOMEQC, BLANCO, BOTELLA DE 750 ML	90.53	LT	CAMBIO DE MARCA
20	121003	GATO NEGRO, UVA MERLOT, TINTO, BOTELLA DE 750 ML	77.20	LT	CAMBIO DE MARCA
20	121007	UNDURRAGA, BLANCO, BOTELLA DE 750 ML	86.67	LT	CAMBIO DE MARCA
20	159002	MEZQUIETE, MOD. 20X	245.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
20	159004	TONY MONTANA, MOD. ALGAS	160.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
20	170003	USO DE LAVADORA, CARGA DE 4.5 KG	46.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
20	172002	CITIZEN, CHAPEADO, PULSO DE METAL, P/MUJER, MOD. EJ4372-52L	800.00	PZA.	NUEVO MODELO
20	206002	MAZAMITLA, TIPO RUSTICO, MESA C/6 SILLAS FORRADAS C/TELA	3849.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
20	210002	CONTINENTAL, MESA, TRINCHADOR Y 6 SILLAS, MOD. 110235	5599.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
20	212004	TOLEDO, CENTRO DE ENTRETENIMIENTO C/ENTREPAÑOS, MOD. 4558/21	1149.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
20	214004	WHIRLPOOL, FAST FRESH, AUT., 16", MOD. WRT16/WRT18DKL	4999.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
20	215002	EASY, AUT., 2 VEL., 8 CICLOS, CAP. 8 KG. MOD. LEA 8300LM	3999.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
20	217003	CARRIER, 3 T/VENTILACION, 1 TONELADA, MOD. MCA121RB-C	3560.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
20	218002	ICEBERG, 5 ASPAS DE 52", MONTAJE P/TECHO, MOD. DL5254	649.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
20	219005	RIVAL, DE VAPOR, THE STEAM WAVE, MOD. 1R600MX	149.90	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
20	219006	BLACK AND DECKER, AVANT STEAM, MOD. AS740	198.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
20	220002	PHILIPS, 4 VEL., JARRA DE PLASTICO, MOD. HR2840	239.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
20	220004	OSTERIZER, CLASICA, BASE DE METAL C/1 VEL., MOD. 450-10	525.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
20	220005	OSTERIZER, 12 VEL., JARRA DE PLASTICO, MOD. 6663	398.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
20	221006	PANASONIC, TV 21", MTS STEREO, PANTALLA PLANA, MOD. G2150 R	2099.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
20	221007	LG, TV 26" A COLOR, CTRL REMOTO, MOD. RP27CA10	3699.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
20	221010	SAMSUNG, TV., 21", BIO-VISION, A COLOR, MOD. CTZ188	2298.01	UNIDAD	NUEVO MODELO
20	223004	LG, STEREO AM/FM, 3 CD'S, DOBLE DECK, MOD. F-9865000W	3399.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
20	224001	SONY, DVD MULTIRREGION, LECTURA CD/VCD/MP3/CDR-RW, MOD. DVPNS	1999.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
20	225005	PANASONIC, STEREO AM/FM, COMPACT DISC Y DECK, MOD. RXDX1	1679.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
20	226002	MI MARCA, 100 WATTS	3.50	PZA.	CAMBIO DE MARCA
20	230002	EL PROGRESO, DE ESPIGA DE 4 HILOS	23.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
20	235001	KATHY TAYLOR, SOBRECAMA, QUEEN SIZE	409.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
20	235004	RACHEL DISNEY, COBERTOR P/BEBE, ESTAMPADO	160.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
20	236006	HILASAL, HERITAGE, MEDIDA 1.52x0.72 MT	199.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
20	236007	TOKAI, ENCENDEDOR DE ESTUFA, MINI ANTORCHA	17.49	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
20	237004	LOGAN Ñ MASON, MATRIMONIAL, 4 PZAS.	249.90	JGO.	CAMBIO DE MARCA
20	238003	DALFIORI, EDREDON MATRIMONIAL, MOD. CARIBE	709.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
20	238005	KAROJ, EDREDON MATRIMONIAL, MOD. OPALO	789.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
20	239002	LA HEREDERA, P/BAÑO, LISA, MEDIDA 0.60x110 MT	39.70	PZA.	CAMBIO DE MARCA
20	239004	HILASAL, PRESTIGE, MEDIDA 0.60x1.20 MT	69.90	PZA.	NUEVO MODELO
20	244002	FUERZA VIVA TOTAL, BARRA DE 350 GR	20.43	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
20	265001	AFRINEX REPETABS, CAJA C/10 GRAGEAS, LAB. SHERINGPLOUGH	38.50	CAJA	CAMBIO DE PRESENTACION
20	281007	HEAD SHOULDERS, CHAMPU, CABELLO NORMAL, ENVASE DE 400 ML	45.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
20	282004	ASPEN, SENSATION, COLONIA, FRASCO DE C/ATOMIZADOR DE 30 ML	144.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
20	283004	NORDIKO, BARRA DE 150 GR	33.33	KG	CAMBIO DE MARCA
20	285005	SECRET, CREMA SECA INVISIBLE, PQTE. C/3 BARRAS DE 45 GR C/U	666.67	KG	CAMBIO DE MARCA
20	287002	OPTIONS CARE, RASTRILLOS C/MANGO ANTIDESLIZANTE, PQTE. 2 PZA.	12.90	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
20	287004	OPTIONS, RASTRILLOS, PAQUETE C/5 PZAS.	19.90	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
20	291006	REGIO, PAQUETE C/12 ROLLOS	2.79	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
20	291008	KIRKLAND SIGNATURE, PAQUETE C/24 ROLLOS	129.00	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
20	294005	VOGUE, SERVITOALLA, PAQUETE C/1 ROLLO DE 13.70 MT	6.50	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
20	309004	TBC, SENCILLO DE HERMOSILLO A GUAYMAS EN 1RA. CLASE	55.00	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
20	315003	GONHER, SUPER HD, SAE 40, ENVASE DE 946 ML	25.17	LT	CAMBIO DE MARCA
20	315006	BARDHAL 2, ADITIVO PARA ACEITE, LATA DE 450 ML	70.89	LT	CAMBIO DE MARCA
20	315007	MOBIL, MONOGRADO SAE 40, ENVASE DE 946 ML	31.71	LT	CAMBIO DE MARCA
20	315008	ECOLINE, ACEITE P/TRANSMISION AUT., ENVASE DE 750 ML	20.00	LT	CAMBIO DE MARCA
20	317003	CHAMPION, BUJIAS N14Y, PAQUETE C/10 PZAS.	172.97	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
20	346005	BIC, PLUMA PUNTO MEDIANO, PAQUETE C/12 PZAS.	24.00	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
20	351003	SKY, PAQUETE UNIVERSE, 169 CANALES, RENTA MENSUAL	689.00	MES	CAMBIO DE MODALIDAD
20	357004	PROCESO, SEMANARIO DE ANALISIS, EDICION SEMANAL	25.00	EJEMPLAR	CAMBIO DE MARCA
20	358002	BARBIE, SUEÑOS LUMINOSOS, MUÑECA C/ACCESORIOS	269.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
20	358004	CHATEAU, TURISTA MUNDIAL Y JUEGO DE DAMAS, MOD. 10	84.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
20	362004	CD P/JUEGO DE PLAY STATION	40.00	RENTA	CAMBIO DE MODALIDAD
20	364002	MANRIQUEZ, BALON DE FOOT BALL SOCCER	140.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
20	383002	ATUD METALICO, PREPARACION, VELATORIO, CAPILLA Y TRASLADO	6934.50	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
21	010002	EL PUEBLO, TORTILLA TAQUERA, 50 PZAS.	14.90	BOLSA	CAMBIO DE MARCA
21	049001	LALA, PURA DE VACA, FRASCO DE 450 ML	29.33	LT	CAMBIO DE MARCA
21	052004	BOING BOING, DE AGUA, BOTE DE 1 LT	75.00	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
21	056004	SORIANA, ACEITE DE SOYA, ENVASE DE 1 LT	8.46	LT	CAMBIO DE MARCA
21	092002	DEL VALLE, PIÑA, BOTE T. PACK DE 1 LT	9.89	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
21	095002	LA COSTEÑA, PURE DE TOMATE CONDIMENTADO, T. PACK, DE 210 GR	18.05	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
21	096004	HERDEZ, PIÑA REBANADA, LATA DE 800 GR	24.75	KG	CAMBIO DE MARCA
21	102006	ELECTROPURA, BOTELLA DE 600 ML	5.00	LT	CAMBIO DE MARCA
21	139004	GACELA, D'GIORGIO, Y YALE	235.66	PROM.	CAMBIO DE MARCA
21	142002	CARNIVAL (2) Y VICKY FORM	112.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
21	144002	YELLOW STRECH (2) Y BISSET	239.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
21	145004	IMPRESS, VIANNI Y PAMMY	172.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
21	146002	MATISSE, LORELL Y IMPRESS MC.	419.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
21	147006	ARACELY, DIANA PAULA Y MISS SOLEDAD	789.66	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
21	156002	MARICRUZ, OPALOS Y DUDU	164.93	PROM.	CAMBIO DE MARCA
21	163002	PIRIM, PIRMA Y PIRMA SPORT	487.66	PROM.	CAMBIO DE MARCA
21	164002	FLEXI (2) Y BIG APPLE	358.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA

21	164004	RAIZCO PIERRO, ALESSANDRO Y LUNNA	306.66	PROM.	CAMBIO DE MARCA
21	165002	GRAN EMYCO, MUESTRES Y ROYAL ARROW	576.00	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
21	165004	CABORCA, BURDEL (2)	865.66	PROM.	CAMBIO DE MARCA
21	166004	COLOSO MR. VAVITO Y DINO	264.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
21	167004	DESCALZO, NATURAL Y COLYPSO	181.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
21	168003	ERICA, ELY Y RISCO	124.90	PROM.	CAMBIO DE MARCA
21	217003	NORDICO, CON REJILLA MOD. R 36	3099.99	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
21	217004	ARTIC CIRCLE, CON REJILLA, MOD. IMPCO R-45	4479.99	UNIDAD	NUEVO MODELO
21	218002	SANYO, CON PEDESTAL, 16", 3 VELOCIDADES, MOD. ESQ16F	369.99	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
21	219001	BLACK AND DECKER, 7 TEMPERATURAS, VAPOR Y ROCIO, MOD. X 360	199.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
21	230001	ADL BODEGUERA, PEÑOLERA DE MIJO, CON 8 HILOS DE PLASTICO	53.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
21	230003	ADL DE MIJO, MANGO DORADO, 7 HILOS DE PLASTICO	47.50	PZA.	CAMBIO DE MARCA
21	232001	CINSA, OLLA CONVEXA DE PELTRE, C/TAPA, # 20	59.90	PZA.	NUEVO MODELO
21	232003	VASCONIA, VAPORERA ALUMINIO C/TAPA, DE 22 CM.	119.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
21	232005	CINSA, OLLA RECTA # 26 CON TAPA	89.90	PZA.	NUEVO MODELO
21	233001	CUBASA, CUBETA FLEXI PLUS ROSA # 15	24.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
21	235001	KALTEX HOME, EDREDON 8 PZAS. INDIVIDUAL, MOD. CANON OBSESION	399.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
21	235003	ELEFANTITO, EDREDON DOBLE VISTA, KING SIZE, MOD. AMERICA	199.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
21	237001	PARAISO, PERCAL ESTAMPADO, KING SIZE, 100% ALG.	199.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
21	244003	MARIPOSA BLANCO, BIODEGRADABLE, BARRA DE 400 GR	12.37	KG	CAMBIO DE MARCA
21	267001	MAXIN, ARMAZON DE METAL, MOD. 086	450.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
21	284004	CREST, ULTRA FRESCURA SCOPE, ENVASE DE 100 ML	169.00	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
21	287003	GILLETTE, SENSOR EXCEL, CAJA C/3 CARTUCHOS	47.90	CAJA	CAMBIO DE PRESENTACION
21	289001	IESA, CEPILLO Y PEINE, MOD. FLAIR	22.90	JGO.	CAMBIO DE MARCA
21	290001	RENOVA, LAPIZ LABIAL, TUBO 4 GR INGRID LARGA DURACION	48.50	PZA.	NUEVO MODELO
21	290003	BIO SKIN, MAQ. LIQUIDO C/FPS HIPOALERGENICO TUBO 30 GR	35.70	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
21	290005	ZAN ZUSI, SOMBRAS PARA OJOS, ACENTOS DE COLOR, CAJA 2.4 GR	24.40	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
21	307001	PLAZA-IMSS EN TAXIMETRO	10.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
21	315001	ESSO, RACING MULTIGRADO TURBO, SAE 20 50 HD, LATA 946 ML	29.49	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
21	358002	MATEL, KEN MUÑECO RAPUNZEL, HABLA Y EMITE SONIDOS	299.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
21	380002	TEQUILA SAUZA HORNITOS, COPA DE 1 OZ.	12.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
21	380004	CARTA BLANCA, CERVEZA DE MEDIA	10.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
21	380006	RON CASTILLO, C/COCA-COLA, COPA DE 1 OZ.	10.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
22	009004	GAMESA, SABROSAS KRAKETS, CAJA DE 525 GR	17.52	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
22	013004	KELLOGG'S, CORN FLAKES, CAJA DE 500 GR	37.20	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
22	042002	PALACIO DE ORIENTE, MEJILLONES EN ESCABECHE, LATA DE 115 GR	220.87	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
22	044001	NIDO, ENTERA, LATA DE 980 GR	50.49	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
22	044003	NIDO, ENTERA, BOTE DE 440 GR	54.24	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
22	050002	NESTLE, TIPO MANCHEGO, PAQUETE DE 200 GR	133.75	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
22	050003	NESTLE, TIPO MANCHEGO, A GRANEL	69.23	KG	CAMBIO DE MARCA
22	051002	SVELTY, TIPO MANCHEGO BARRA DE 400 GR	112.00	KG	CAMBIO DE MARCA
22	053001	CHALET, TIPO MANCHEGO, BARRA DE 400 GR	72.25	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
22	053002	NESTLE, QUESO FUNDIDO, ESTILO AMERICANO	76.17	KG	CAMBIO DE MARCA
22	057003	STAR IMPORTADA, A GRANEL	20.70	KG	CAMBIO DE MARCA
22	064006	CIRUELA MOSCATEL, A GRANEL	11.65	KG	CAMBIO DE MARCA
22	095002	LA COSTEÑA, PURE DE TOMATE, CONDIMENTADO, LATA DE 350 GR	16.61	KG	CAMBIO DE MARCA
22	108003	NESQUIK, DE VAINILLA, LATA DE 500 GR	43.20	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
22	109006	TEENS, CHOCOLATE, BOLSA DE 350 GR	61.00	BOLSA	CAMBIO DE PRESENTACION
22	118001	OSO NEGRO, VODKA, ETIQUETA NEGRA BOTELLA DE 750 ML	78.80	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
22	134002	BUGATCHI,BILL BLAS, EUFORIA	121.30	PROM.	CAMBIO DE MARCA
22	134004	EUFORIA (2), BILL BLAS	93.60	PROM.	NUEVOS MODELOS
22	134005	MANCHESTER, ARROW Y GIVENCHY	385.60	PROM.	CAMBIO DE MARCA
22	135002	RIB MILENIA, ZAGA Y TRUENO (CAMISETAS)	35.40	PROM.	CAMBIO DE MARCA
22	135003	TRUENO, RINBROS Y ZAGA (BOXER Y TRUZAS)	31.80	PROM.	CAMBIO DE MARCA
22	135004	TRUENO (2), ZAGA (TRUZAS)	26.90	PROM.	CAMBIO DE MARCA
22	139002	EXHAUST (3)	149.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
22	141002	NICOLE FEMME, PICA, FIBRA	103.08	PROM.	CAMBIO DE MARCA
22	145002	JACKYS FASHION, IMPRESS, GLITZ	102.93	PROM.	NUEVOS MODELOS
22	146001	ROXY, NINA FERRE, GIANNI FERRAUD (CONJUNTOS)	344.30	PROM.	CAMBIO DE MARCA
22	147001	ANNA HILL, MIRABELLA, ROXY	343.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
22	147002	NICOLE FEMME, NORMA (2)	119.30	PROM.	NUEVOS MODELOS
22	147005	MILLENIUM (2), NINA FERRE	481.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
22	153002	JB(2), BAMBY (TRUZAS)	19.43	PROM.	NUEVOS MODELOS
22	156001	KIDOKO, BALLONS KIDS, IDEAL	116.30	PROM.	NUEVOS MODELOS
22	156002	BABY SNOOPY, DORA LA EXPLORADORA, FUNKY	83.23	PROM.	CAMBIO DE MARCA
22	187001	PAGO DE PREDIAL, ZONA INT. SOCIAL	103.98	CUOTA	CAMBIO DE MARCA
22	187002	PAGO DE PREDIAL, ZONA POPULAR	154.32	CUOTA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
22	187003	PAGO DE PREDIAL, ZONA RESIDENCIAL	216.50	CUOTA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
22	209001	LIZ TANIA, OLIVO VERDE MOD. 40605	5300.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
22	210001	EMAN, MOD. PORTUGAL, 8 SILLAS No. 121905	16000.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
22	222001	BUNDLE PRES, MOD. 4720 PENTIUM 4, PID 1.8 GHZ, 40 G, 256MB CD-RW	14815.82	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
22	223002	SONY, MOD-MHC-RG77 3CD, AM Y FM DE 4700 WATTS	4624.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
22	232003	CINSA, OLLA RECTA No. 25 DE PELTRE GRANILLO	109.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
22	232005	BISA, BUDINERA DE PELTRE, NUM. 22	48.50	PZA.	CAMBIO DE MARCA
22	232006	MATIS, BUDINERA C/TAPA No. 30 DE ALUMINIO	84.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
22	234002	ONEIDA, JUEGO DE CUBIERTOS DE ACERO INOXIDABLE DE 32 PZAS.	139.90	JGO.	CAMBIO DE MARCA
22	239005	SAN MARCOS, MEDIO BAÑO 1.30X.80 MT 100% ALGODON	42.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
22	241005	ACE, BOLSA DE 250 GR	18.40	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
22	242001	VEL ROSITA,SHAMPOO, ENV. PLAST. 500 ML	28.00	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
22	246002	BAYGON FORTE, EN AEROSOL BOTE DE 429 ML	90.79	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
22	256002	TRIMEXAZOL, CAJA CON 30 TABLETAS, LAB ICN	52.95	CAJETILLA	CAMBIO DE PRESENTACION
22	261004	ESPAVEN, ENZIMATICO CAJA CON 50 TABLETAS, LAB. ICN	55.50	CAJA	CAMBIO DE PRESENTACION
22	265004	CHERACOL, FRASCO CON 16 TABLETAS, LAB. UPJOHN	14.50	FCO.	CAMBIO DE MARCA
22	267002	DEVLYN, LENTES DE CONTACTO SUAVES COSMETICOS DE COLOR DESECH	239.00	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION

22	267004	MONOFOCALES, FOTOCROMATICOS DE PLAST. C/ARMAZON METAL P/DAMA	1800.00	PZA.	NUEVOS MODELOS
22	286002	AQUA MARINE, PIEL RESECA ENV. CON 440 ML	65.00	LT	CAMBIO DE MARCA
22	293004	ALWAYS ULTRAFINA, NOCTURNA FLEXI ALAS PAQ. DE 10 PZAS.	21.40	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
22	312001	BENOTTO, TODO CAMINO, R-20 SIN VELOCIDADES	770.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
22	312002	TURBO, MOD. TROPY, RODADA 26 DE MONTAÑA DE 21 VEL.	1645.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
22	312004	SEHIDI DE MONTAÑA, MOD. 586, RODADA 26 DE 18 VEL.	1039.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
22	341001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	5919.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
22	341004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	18320.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
22	343004	GUIA ESCOLAR PARA 5TO. GRADO DE PRIMARIA ED. SANTILLANA	99.50	EJEMPLAR	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
22	343008	MATEMATICAS II, SERIE 2000, ALVAREZ SCHERE, EDIT. SANTILLANA	104.50	EJEMPLAR	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
22	343012	BIOLOGIA, P/SECUNDARIA ROSENDA M. PONCE ED. SANTILLANA	104.50	EJEMPLAR	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
22	343016	LECT. Y RED. DE TEXTOS, FRIDA ZACAULA, OLAG REY, EDIT. SANTILLA	122.50	EJEMPLAR	CAMBIO DE MARCA
22	349002	FUNCION ADMISION NIÑOS LUNES Y JUEVES	35.00	BOLETO	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
22	349004	FUNCION ADMISION INSEN, LUNES Y JUEVES	35.00	BOLETO	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
22	361001	PENTAX, CLASSIC AUTOMATICA	510.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
22	380005	COPA BRANDY VIEJO VERGEL	18.00	COPA	CAMBIO DE MARCA
22	384005	LICENCIA DE CHOFER 2 AÑOS TIPO B NUEVA	645.00	CUOTA	CAMBIO DE PRESENTACION
23	007001	SUANDY, PASTEL DE CHOCOLATE	128.05	PZA.	CAMBIO DE MARCA
23	009002	GAMESA, DELICIAS, CAJA DE 650 GR	25.38	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
23	023003	CHULETA DE RES, SIN HUESO, A GRANEL	52.00	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
23	032001	CAPISTRANO, CHORIZO, A GRANEL	41.90	KG	CAMBIO DE MARCA
23	042001	EXCELSIOR, SARDINAS EN ACEITE VEGETAL, LATA DE 125 GR	41.52	KG	CAMBIO DE MARCA
23	044002	NIDO, LATA DE 400 GR	76.92	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
23	049003	CARRANCO, VASO DE 250 ML	24.36	LT	CAMBIO DE MARCA
23	056011	PAM, ACEITE DE CANOLA, EN AEROSOL, 170 GR	124.41	KG	CAMBIO DE MARCA
23	089007	MARCA PROPIA, PINTO, BOLSA DE 1 KG	12.50	KG	CAMBIO DE MARCA
23	102005	SANTA MARIA, BOTELLA DE 1.5 LTS	3.66	LT	CAMBIO DE MARCA
23	104001	BAHIA, SAL YODADA, FCO. DE 850 GR	4.71	KG	CAMBIO DE MARCA
23	109002	FERRERO, NUTELA, CREMA DE AVELLANA, FCO. DE 700 GR	56.86	KG	CAMBIO DE MARCA
23	111004	POLLO CHESTER, CUATRO PIEZAS	26.25	PAQ.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
23	119003	APPLETON, ESPECIAL, BOTELLA DE 950 ML	95.69	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
23	119006	BACARDI, AÑEJO, BOTELLA DE 940 ML	84.26	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
23	167003	EL OSO, SHAMPOO PARA TENIS CON ATOMIZADOR, BOTELLA DE 125 M	13.75	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
23	172003	NIVADA, RELOJ P/DAMA, LINEA EJECUTIVA, MOD. NG1986LAC	1495.00	PZA.	NUEVO MODELO
23	184005	PUERTA DE MADERA DE TAMBOR DE PINO, MEDIDA STANDAR	310.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
23	194002	LIMPIEZA Y PLANCHADO DE 36 PZS., PAGO DIARIO	100.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
23	207002	MABE, 4 QUEMADORES, C/COMAL, MOD. EM1358LO	2557.50	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
23	207003	IEM, 4 QUEMADORES, S/COMAL, MOD. E1203N10	2439.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
23	212003	CORESA, CENTRO DE ENTRETENIMIENTO TENERIFE, MOD. CEWTV602	2008.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
23	212004	EXPORIM, LIBRERO SENCILLO MARCOPOLO, MOD. LIB800	3287.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
23	214003	MABE, 9 PIES, UNA PUERTA, MOD. WLO	3699.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
23	215002	EASY, 10 KG, MOD. LEA 10000	3990.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
23	216008	MABE, HORNO DE MICROONDAS, CAP. 8 PIES, MOD. JES834 WD	857.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
23	217003	DAEWOO, CAP. 9000, 110 VOLTS, MOD. DWC091C	2397.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
23	217004	YORK, CAP. 5000, 115 VOLTS, MOD. Y8USC05-2A	1858.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
23	220002	OSTER, 2 VELOCIDADES, C/VASO DE VIDRIO	505.01	UNIDAD	NUEVO MODELO
23	221005	PANASONIC, A COLOR, 21", C/CTRL, MOD. CTG2150R	2268.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
23	221006	SONY, A COLOR, 21", C/CTRL, MOD. KVFM100	2952.50	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
23	224001	SONY, DVD, MULTIREGION, MOD. DVP-NS315	1698.00	UNIDAD	CAMBIO DE MODALIDAD
23	224003	SONY, DVD, MOD. DVPNS3155	1849.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
23	224004	PANASONIC, VHS, MOD. NVSJ413PM	1087.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
23	229001	MARCA PROPIA, VELAS EL APAGON, CAJA C/10 PZS.	12.80	CAJA	CAMBIO DE MARCA
23	232003	T-FAL, 8 PZS., MOD. ACTIV	995.00	JGO.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
23	233002	RUBBERMAID, CUBETA DE PLASTICO, FLEXIBLE, 16 LTS	39.90	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
23	234002	EKCO, ABRELATAS MILAGRO	24.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
23	235003	RICAMI, DESIGN, EDREDON MATRIMONIAL, 200 HILOS, 100% ALG.	1116.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
23	236002	DURAMEX, ALMOHADA ORTOPEDICA	79.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
23	236004	VILEDA, TRAPEADOR SUAVE, CON MANGO	58.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
23	236005	SELECT EDITION, JUEGO DE BAÑO 3 PZS., 100% ALGODON	149.89	JGO.	CAMBIO DE MARCA
23	239004	SPRING HOME, BAÑO, 100% ALGODON	79.90	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
23	239008	HILASAL, 1/2 BAÑO, 100% ALGODON	74.90	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
23	241005	ARIEL, BAJA ESPUMA, BOLSA DE 900 GR	20.28	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
23	242004	SUAVITEL, SUAVIZANTE, AROMA PRIMAVERA, TETRAPAC DE 1.8 LT	11.64	LT	CAMBIO DE MARCA
23	242005	DOWNY, SUAVIZANTE, BOTELLA DE 900 ML	13.28	LT	CAMBIO DE MARCA
23	245003	WIZARD, FRAGANCIA ACTIVA, 3 PZS. DE 375 ML	64.60	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
23	275002	EXAMEN GENERAL DE ORINA	80.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
23	278002	BIOMETRIA HEMATICA COMPLETA	120.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
23	281002	HEAD SHOULDERS, SHAMPOO, LIMPIEZA RENOVADORA, BOTE DE 1 LT	71.60	LT	CAMBIO DE MARCA
23	281004	PALMOLIVE OPTIMS, FIJADOR EN SPRAY, 150 GR	38.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
23	282003	EMPORIO ARMANI, LOCION PARA CABALLERO, FCO. C/100 ML	666.05	FCO.	CAMBIO DE MARCA
23	286005	POND'S, CREMA DE LIMPIEZA "C", FCO. C/420 GR	67.90	FCO.	CAMBIO DE PRESENTACION
23	290002	MAYBELLINE, MASCARA PARA PESTAÑAS, GREAT LASH	49.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
23	290005	REVLON, RUBOR, SMOOTH BLUSH, 5.1 GR	152.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
23	293001	SABA INTIMA, CON ALAS INVISIBLES, PAQ. C/18 PZS.	24.00	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
23	315004	ROSHFRAN'S, MULTIGRADO, BOTE DE 950 ML	35.79	LT	CAMBIO DE MARCA
23	317002	LUVERFINE, FILTRO PARA GASOLINA	37.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
23	318003	EXIDE, DE 12 CELDAS	545.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
23	318005	NAPA, DE 12 CELDAS	502.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA

23	322003	LAVADO DE UN CARRO CHICO	30.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
23	347002	AGS-MEXICO, HOTEL 4*, 1 NOCHE	4745.60	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
23	350002	BRANDY DON PEDRO	30.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
23	353003	CLASES DE NATACION PARA NIÑO, 3 VECES POR SEMANA	575.00	CUOTA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
23	358006	FAMOSA, NENUCO, MALETIN CASITA	875.00	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
23	363003	YAMAHA, TECLADO, MOD. PSR-170	1990.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
23	364004	WILSON, BALON DE BASKET BALL, PIEL SINTETICA	161.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
23	379004	RAVIOLES NERI, REFRESCO	84.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
23	381002	CAFE CAPUCHINO	18.50	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	011003	LAGUNA, DE AVENA C/PASAS B/EN COLESTEROL BOLSA DE 1.130 KG	32.23	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
24	014003	CATARINOS, BOLSA DE 1 KG	6.78	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	014004	DIAMCER'S, SUPER EXTRA, BOLSA DE 750 GR	8.67	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	014006	CATARINOS, SUPER EXTRA PAQ. DE 5 BOLSA DE 1 KG C/U	5.78	KG	CAMBIO DE MARCA
24	015002	PIERNA Y MUSLO A GRANEL	15.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	016002	FRESCO A GRANEL	19.72	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	018002	CHULETA DE CERDO, A GRANEL	51.65	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	021002	NEW YORK, A GRANEL	89.68	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	022002	PULPA BOLA, DE PRIMERA A GRANEL	62.57	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	024002	COSTILLA PUNTA, A GRANEL	43.67	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	024004	COSTILLA DE RES A GRANEL	29.00	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
24	028001	FILETE DE RES	105.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	041006	DOLORES, ATUN EN AGUA, PAQ. 8 PZS. DE 174 GR C/U	30.82	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
24	043002	JERSEY, PAST ENTERA, ENV. PLASTICO DE 1 GALON	7.40	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	044003	NESTLE, NAN DE CONTINUACION LATA 454 GR	133.26	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	049002	JERSEY LA SUIZA, CREMA AGRIA, LATA DE 250 GR	28.80	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	051003	MAASDAM, QUESO TIPO MAASDAM PAQ. DE 900 GR	83.22	KG	CAMBIO DE MARCA
24	053002	CHALET, PAQUETE DE 10 REBANADAS DE 175 GR	71.43	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	053004	AMERICAN HERITAGE, SINGLES PAQ. DE 16 REBANADAS DE 302 GR	46.36	KG	CAMBIO DE MARCA
24	056002	MAZOLA, ACEITE PURO DE MAIZ S/COLESTEROL, BOTELLA DE 1 LT	25.88	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	056004	MAZOLA ACEITE PURO DE MAIZ SIN COLESTEROL ENV. DE 1 LT	18.60	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	058002	PORTALIMON, A GRANEL	9.44	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	063003	MEXICANO, A GRANEL	8.95	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	076009	CILANTRO, MAZO	2.00	MANOJO	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	082002	PASILLA, VERDE, A GRANEL	24.45	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	089002	VERDE VALLE, PINTO BOLSA 1 KG	11.30	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	095005	DEL FUERTE CAJA CON 12 PZAS. DE 340 GR C/U	6.50	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
24	097002	GERBER, 2a. ETAPA PAPAYA-MANZANA, FCO. 113 GR	47.13	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	098002	REFINADA, BOLSA 2 KG	9.25	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	099002	NESCAFE, DOLCA SOLUBLE CON AZUCAR, FCO. 100 GR	158.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	099004	NESCAFE, TASTER CHOICE, COLADO ORIG. 100% FCO. 340 GR	276.18	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
24	101002	PEÑAFIEL, BOTELLA NO RETORNABLE DE 600 ML	12.50	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	101003	SPRITE, LIMA-LIMON, BOTE 355 ML	15.49	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	103004	KRAFT, MAYONESA TIPO CASERO FRASCO 350 GR	35.47	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	105004	MAGGI, JUGO SAZONADOR, FCO. 100 ML	120.00	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	106002	SABRITAS, RUFLES, BOLSA DE 105 GR	76.19	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
24	110002	JELL-O, GELATINA DE AGUA CAJA DE 130 GR	35.00	KG	CAMBIO DE MARCA
24	116003	MODELO LIGHT, LATA DE 340 ML	20.59	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	116005	TECATE, CAGUAMA BOTELLA 940 ML	15.96	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	118002	OSO NEGRO, VODKA ETIQUETA ROJA BOTELLA 1 LT	99.13	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	119006	BACARDI LIMON, CITRUS RON BOTELLA DE 1.75 LT	65.71	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
24	120002	PRESIDENTE DOMECQ, BOTELLA DE 940 ML	135.74	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	122002	BENSON & HEDGES 100S, CAJETILLA CON 20	17.00	CAJETILLA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	122003	BROADWAY FLIP TOP, CAJETILLA CON 20 CIGARRILLOS	12.50	CAJETILLA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	134001	SAVOIA ML, GORDON MICHEL, CARVEN ML, CVB10193	310.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	134003	CARVEN MC, CV-C01009, SQWEAR SQ 238637SC	400.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	134004	LAMBERTTI, SONETY, CUELLO FRANCES	202.33	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	134005	WHITE & BLUE, GIAFRANCO, ROSSI SPORT WEAR	120.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	135001	FRUIT OF THE LOOM, HANES (CAMISETAS)	140.50	PROM.	NUEVOS MODELOS

24	135003	FRUIT OF THE LOOM, BOXERS BRIEF, HANES BOXERS BRIEF	91.60	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	136001	VANUCCI, (2) GIORGIO BRUTINI	56.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	136002	PIERRE CARDIN MOD. 3, LEVIS MOD. 1	51.66	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	137002	BRANDED ONE JEANS, BUNGALOW BRAND, ROAD STAR	215.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	138001	HAGGAR (2), SAVANE	365.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	139002	OG CLASSIC, PAOLO LUIGI, VITAL	263.33	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	139003	DOCKERS, DKNY	540.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	140001	TOMMY HILFIGER CALCETA, C	118.50	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	141001	ANNMATE CHAVARRIE CON Y SIN MANGA	249.70	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	142003	PLAYTEX LACE FANTASY (PANTALETA), PLAYTEX SHAPE WEAR	134.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	143001	HANES HER WAY, M9320, M2870	35.50	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	143003	CONTROL TOP, GIANFRANCO ROSSI	21.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	143005	AUDAZ ULTRA, MODA (MEDIAS)	8.25	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	144001	NISSI JEANS, ODDS EVENS	277.50	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	144002	REVICCI 0806, REVOLT JEANS, BOOM BOOM	335.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	145001	WINNER, ROYAL BLUE JEANS, PAKERS JEAN	76.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	145002	REVICCI 838, SANDREA	273.50	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	145003	GUESS, KALVIN KLEIN (MEZCLILLA)	300.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	145004	REVICCI, KENETH M	288.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	146002	ASHLEY, BORCELLINI, DRESS U	593.33	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	146003	LAURENCE (SACO Y FALDA)	595.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	146004	YIKES, MOD.	130.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	147001	CREW USA, IVY VESTIDO DE VERANO	297.50	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	147003	KIKI, MARIA B	700.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	147006	DRESS U, SHER MARTIN	416.66	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	163001	MICKEY, SESAME STREET	251.50	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	163002	MONGATE 1, WANTED, WANTED GAMUZA	206.33	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	163003	ADIDAS, NIKE, NEW BALANCE	699.66	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	164001	MINE	299.80	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	164002	DANIEL, ROMANCE, MATRIX	183.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	164005	LADY, ELCYN, STEFANIA, VEDETTE	410.33	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	165001	MINELL	407.50	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	165003	PQUINELLY, PAUL CHARDO, DUQUE DE MILANO	602.66	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	165004	SANTINI, COURT LAND	504.90	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	166001	COLOSO Y MICKEY	289.75	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	166004	LIGER Y COLOSO	188.50	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	167001	MINELLI (2)	234.99	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	167002	HUSS PUPIES, ADRETTA FLEXY	354.16	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	167003	NICKY TAYLOR	349.90	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	167004	SALMA II, MA GONZALEZ 2, FINAS	231.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	168001	CALZATUR	255.16	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	168003	ANA CRISTAL, CINTHIA	202.25	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	171004	SAMSONITE, WORD PROF. MALETA VERTICAL C/RUEDAS 7501048544	1411.00	PZA.	NUEVO MODELO
24	205001	ESCRITORIO MOD. 3019COD 30FR704	1092.00	UNIDAD	CAMBIO DE PRESENTACION
24	206001	ANTECOMEDOR MOD. 051/259 6/5	4370.00	JGO.	NUEVO MODELO
24	210001	MASTERPICE COMEDOR MOD. 453 COD. 40A OR 55	16823.00	JGO.	NUEVO MODELO
24	211002	ORTHOPEDIC LUXURY ULTRA 200 QUEEN COD. 20E16904	3432.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	213001	QUEEN RECAMARA COD. 20806282 G	8909.00	JGO.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	214004	WHIRLPOOL, DE ACERO INOXIDABLE WRT-18DMA 1008850	8094.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	214005	MABE MODELO 5227MX 11 PIES	3704.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
24	215005	WHIRPOOL MOD. LSR5132JQ PARA 5 KG	4182.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
24	219004	PANASONIC MOD. N1336X CON TEFLON Y ROCIADOR	495.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
24	221004	SONY, COLOR 21 PULGADAS C/REMOTO, MOD. KFV21FV300021	3129.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
24	221005	SONY TRINITRON DE 21 MOD. KV21FS100	3318.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
24	223003	SONY, MICROCOMPONENTE HI-FI MOD. LBTXLX6	4696.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
24	223004	SONY GENEZY1.3W 3 CD 2 CASETERA DIG.	2559.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
24	223005	KENWOOD MINICOMPONENTE MOD. XDA850 DU	2675.40	UNIDAD	NUEVO MODELO
24	223007	AIWA, CD, C/CONTROL REMOTO, MOD. CXZL800LH	2670.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
24	225009	AIWA, CON CD DOBLE CASETERA MOD., CSDFD79	829.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
24	227001	CLASICOS, DE LUJO PAQ. DE 10 CAJAS CON 50 LUCES C/U	7.45	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
24	227004	TALISMAN, PAQ. DE 200 LUCES	13.30	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
24	229002	CONTINENTAL CON VASO DECORADO	11.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
24	230002	REYNERA, DE 6 HILOS MOD. 115	61.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
24	234001	RIVAL, ABRELATAS ELECTRICO CON AFILADOR	159.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
24	234002	PROCTOR SILEX, TOSTADOR DE PAN MOD. 22208-MX	119.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
24	244002	TEPEYAC BARRA DE 400	12.00	KG	CAMBIO DE MARCA
24	244006	VIVA BARRA ACTIVA DE 350 GR	18.71	KG	CAMBIO DE MARCA
24	281006	VANART, SHAMPOO CON ACONDICIONADOR ENVASE DE 900 ML	22.78	LT	CAMBIO DE MARCA
24	284002	COLGATE, C/CALCIO MAXIMA PROT. CONTRA CARIES, TUBO 100 ML	125.00	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	285001	MENNEN, SPEED STICK GEL AQUA SPORT DE 85 GR	33.90	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
24	287004	BRAUN, RASURADORA INTERFACE 3000	899.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
24	293004	ALWAYS, NOCTURNA 4 PAQUETES DE 8 PZAS. C/U	19.00	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
24	315005	CASTROL HD 40 CAJA CON 12 ENVASES DE 1 LT C/U	19.08	LT	AMPLIACION DE LA MUESTRA
24	364005	VOIT SOCCER FMF NO 5 BALON F	115.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
25	002003	MASA DE MAIZ, BLANCA A GRANEL	6.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
25	002005	MAIZENA, FECULA DE MAIZ, SABOR FRESA, SOBRE DE 47 GR	72.34	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
25	018003	CURPI, MANTECA DE CERDO, PAQUETE DE 1 KG	12.90	KG	CAMBIO DE MARCA
25	052004	HOLANDA, NAPOLITANO, ENV. DE PLASTICO DE 4.740 LT	12.64	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
25	056001	SARITA, CARTAMO, CANOLA, ENV. DE 900 ML	12.56	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
25	056002	PATRONA, CANOLA Y GIRASOL, ENV. DE 1 LT	10.50	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
25	056004	SARITA, ACEITE DE CANOLA Y GIRASOL, ENV. DE 900 ML	11.67	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION

25	076005	RENEE, RABANITOS, BOLSA DE 454 GR	19.85	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
25	089004	PERUANO A GRANE	12.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
25	089005	VERDE VALLE, PINTO, BOLSA DE 1 K	10.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
25	089006	PINTO AMERICANO, A GRANEL	11.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
25	101003	COCA COLA, RETORNABLE, BOTELLA DE 2 LT	5.50	LT	CAMBIO DE MARCA
25	113002	ASADO, ENTERO, MEDIANO	48.00	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
25	184005	PUERTA DE MADERA, TRIPLAY DE CEIBA, 36 X 80	187.00	UNIDAD	CAMBIO DE MODALIDAD
25	184006	KWITSET,CHAPA P/PUERTA DE MADERA, MOD. 740ROSS	286.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
25	184008	RUGO, LLAVE MEZCLADORA PARA LAVABO, MOD. 00	110.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
25	206002	MAZAMITLA, MADERA Y METAL, CON SILLAS FORRADAS EN TELA	3669.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
25	207002	ACROS, COLOR, HORNO, VENTANILLA, 4 QUEMADORES, MOD. ACE3000	2445.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
25	212002	DAKOTA, CENTRO DE COMPUTO, MOD. CCNOGAL LAM. 1.6	782.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
25	213002	CANCUN, KING SIZE, MADERA, CON CINCO PIEZAS	5759.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
25	221002	SAMSUNG, DE 20", A COLOR, MOD. 2088	2830.78	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
25	223004	SONY, MINICOMPONENTE, 4700 W., MOD. MHC-RG7	3499.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
25	224003	LG. DVD, VCD, CD-R/RW,MP3, MOD. 5812N	999.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
25	225002	SONY, RADIOGRABADORA, 150 W., MOD. CFD-GB5	1399.00	UNIDAD	CAMBIO DE MODALIDAD
25	225003	PHILLIPS, RADIOGRABADORA, 1 DISCO COMPACTO, MOD. AZ-1500.	849.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
25	228001	HIPERMART, SIZE AA PAQ. 4 PILAS	19.95	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
25	232005	T-FAL, SARTEN DE 26 CM., MOD. 724548	158.00	PZA.	CAMBIO DE MODALIDAD
25	263003	FLAGENASE, CAJA C/30 TABLETAS DE 400 MG., LAB. LIOMONT	51.20	CAJA	CAMBIO DE PRESENTACION
25	282002	JOVAN MUSK OIL, PARA DAMA, FRASCO DE 59 ML	109.00	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
25	286003	LUBRIDERM, HIDRATANTE, ENVASE DE 300 ML	25.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
25	290001	MAX FACTOR, RUBOR EN POLVO COMPACTO DE 11 GR	116.60	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
25	292001	PAMPERS, PARA NIÑOS DE 4 A 6 KG, BOLSA CON 16 PZAS.	32.90	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
25	311005	NISSAN X-TRAIL, DE LUJO, AUT. A/AC., MOD. 2003	247000.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
25	312003	TURBO, DINAMIC, DE 21 VELS., RODADA 26	1099.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
25	312004	BENOTO BIC, DE MONTAÑA, IRON BIKE, RODADA 26	1245.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
25	343001	MI LIBRO MAGICO, 1o. PRIM., ESPINOZA, EDIT. SAENZ	160.00	EJEMPLAR	CAMBIO DE MARCA
25	343002	GUIA 1000, 1o. PRIM., SANTILLANA, EDIT. FERNANDEZ	105.00	EJEMPLAR	CAMBIO DE MARCA
25	343003	JUGUEMOS A LEER, 1o. PRIM., AHUMADA, EDIT. TRILLAS	110.00	EJEMPLAR	CAMBIO DE MARCA
25	343004	COQUITO 2000, 1o. SEC., ZAPATA, EDIT. LIMUSA	135.00	EJEMPLAR	CAMBIO DE MARCA
25	343005	GUIA 1000, 1o. PRIM., SANTILLANA, EDIT. FERNANDEZ	105.00	EJEMPLAR	CAMBIO DE MARCA
25	343006	MATEMATICAS CREATIVAS, PRIM., CARBAJAL, EDIT. EDINORMA	61.00	EJEMPLAR	CAMBIO DE MARCA
25	343007	BIOLOGIA, 1o. SEC., DE LIMON Y TERRAZA, EDIT. CASTILLO	65.00	EJEMPLAR	CAMBIO DE MARCA
25	343008	MAGIA DE LA QUIMICA, 2 SEC., ALLIER, EDIT. McGRAW-HILL	120.00	EJEMPLAR	CAMBIO DE MARCA
25	343009	EL MUNDO VIVO, 1o. SEC., BELTRAN MTZ., EDIT. FERNANDEZ	110.00	EJEMPLAR	CAMBIO DE MARCA
25	343010	NUEVO ESPAÑOL ACTIVO, 1o. SEC., LOZANO, EDIT. LIBRIS	108.90	EJEMPLAR	CAMBIO DE MARCA
25	343011	BIOLOGIA, 1o. PREPA., ABILLE, EDIT. PRENTIC	250.00	EJEMPLAR	CAMBIO DE MARCA
25	343012	MARAVILLAS DE LA FISICA, MARTINEZ C., EDIT. McGRAW-HILL	90.00	EJEMPLAR	CAMBIO DE MARCA
25	344002	GRIJALVO, DICCIONARIO PRACTICO, EDIT. GRIJALVO	66.67	EJEMPLAR	CAMBIO DE MARCA
25	359002	PAULINA RUBIO, BORDER GIRL	199.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
27	053001	DUBY, PAQ. CON 136 GR Y 8 REBANADAS	60.40	KG	CAMBIO DE MARCA
27	109002	CORONADO, CAJETA, LECHE DE CABRA ENVINADA, FCO. DE 640 GR	76.09	KG	CAMBIO DE MARCA
27	209001	ARTABAN, 2 LOVE SEAT, TAPIZ, ALGODON CON COJINES	4499.00	JGO.	NUEVO MODELO
27	213002	GINA, AGLOMERADO, ESTILO RUSTICO, K.S., 4 PZAS.	7199.00	JGO.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
27	214001	ACROS, 2 PTAS., DESH. AUTOMATICO, MOD. ART11TGC	5299.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
27	215002	EASY, PARA 10 KG, 2 VEL., 7 CICLOS, AUTOMATICA, MOD. LEA10000LI	5090.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
27	220002	OSTERIZER, 10 VEL. VASO REFRAC. DE VIDRIO, MOD. 85310-10	699.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
27	221002	SONY, WEGA, C/SUBWOOFER, C.R., MOD. KV2FA20	4499.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
27	223001	SAMSUNG, MINICOMP. 3 CD, 2 CASET. 2100 WATTS, MOD. MAX-B550	2199.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
28	003002	GRANO DE ORO, EDC, PALOMERO, BOLSA DE 450 GR	12.00	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
28	009001	DONDE, SOLES, BOLSA DE 200 GR	25.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
28	042001	ROBINSON CRUSOE, SURTIDO DE MARISCOS AL NATURAL, LATA DE 190 GR	117.98	KG	CAMBIO DE MARCA
28	056001	1-2-3, ACEITE DE CARTAMO, BOTELLA DE 1 LT	11.05	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
28	059002	DULCE, C/SEMILLA, ARPILLA CON 100 NARANJAS	65.00	BOLSA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
28	102002	CRISTAL, BOTELLA DE 1 LT	6.00	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
28	207001	MABE, MOD. 1600L, 5 QUEMADORES Y HORNO DE AUTOLIMPIEZA	2167.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
28	215001	DAEWOO, MOD. LM-DW1050, SEMIAUTOMATICA, BLANCA	3340.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
28	215002	MABE, MOD. LMA800JDBO, AUTOMATICA, BLANCA, CAP. 9 KG	3870.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
28	217002	SAMSUNG, MOD. SMAS18AORBA, 18000 BTUS, 220 V, CONTROL REMOTO	6956.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
28	225001	SONY, RADIOGRABADORA, MOD. M-CFD-G70, CD, CASETERA, RADIO	1430.55	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
28	235001	COMODIDAD JOMARA, EDREDON IND., C/FUNDA, 65% POL. 35% ALG.	238.33	JGO.	CAMBIO DE MARCA
28	235002	PRIMOR, MATRIMONIAL, C/2 COJINES, 100% POLIESTER	154.90	JGO.	CAMBIO DE PRESENTACION
28	236001	SERALON, HILO, DE 200 MTS, 100% POLIESTER	3.00	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
28	281002	CAPRICE, NATURALS, SHAMPOO, BOTE DE 500 ML	25.00	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
28	286002	POND'S, "S", TARRO DE 165 GR	210.73	KG	CAMBIO DE MARCA
28	287001	GILLETTE, MACH 3, MAQUINA CON 2 CARTUCHOS RECARGABLES	81.24	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
28	347001	CANCUN, 1 NOCHE, HOTEL RADISSON, AVION, 1 TRASLADO, DESAYUNO	3100.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
30	011001	NABISCO, MORELIANA SABOR NARANJA, CAJA DE 585 GR	33.33	KG	CAMBIO DE MARCA
30	044001	NIDO, ENTERA DE VACA LATA DE 440 GR	58.64	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
30	055001	BLANCO, A GRANEL	8.40	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION

30	056005	1-2-3 ACEITE COMESTIBLE BOTELLA DE 1 LT	9.91	LT	CAMBIO DE MARCA
30	115001	HAWAIANA, MEDIANA CON DOS INGREDIENTES	85.00	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
30	115002	RANCHERA MEDIANA CON 4 INGREDIENTES	105.00	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
30	193001	LINEA USO RESIDENCIAL CON 2 ROSETAS Y 2 APARATOS	2457.50	COSTO	CAMBIO DE MODALIDAD
30	206001	FERNANDA, DE 6 SILLAS CD 120268	3099.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
30	207001	MABE, 4 QUEMADORES MOD. EM1353L30 CD. 60216	2999.00	UNIDAD	CAMBIO DE MODALIDAD
30	209001	AMARANTO, 321EK, DE 3 PZAS. CD. 203675	5399.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
30	210001	BERLIN, DE 9 PZAS. CD. 112127	5399.00	JGO.	NUEVO MODELO
30	212001	TITATIC, LIBRERO CD 221800	1295.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
30	213001	TULIPAN, KSEKT DE 6 PZAS. CD. 170242	3949.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
30	214001	MABE, DE 12" RM75WE B12 CD. 70488	4699.00	UNIDAD	CAMBIO DE MODALIDAD
30	214002	ACROS, ART 09NGC DE 9" CD. 70388	4189.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
30	215001	SUPERMATIC, MOD. SGL80 PARA 5 KG CD. 80195	1545.00	UNIDAD	CAMBIO DE MODALIDAD
30	216001	BROTHER, MOD. XL-5 CD. 130200 MAQ. DE COSER	2499.00	UNIDAD	CAMBIO DE MODALIDAD
30	220001	OSTERIZER, VASO DE VIDRIO MOD. 465-42	537.00	UNIDAD	CAMBIO DE MODALIDAD
30	222001	PENTIUM IV-A 512 MB RAM DD 80 GB DVD QUEMADOR FAX MODEM	12800.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
30	235002	SAN MARCOS, CAPULLO MAT., 87% ACRILAN 13% POLIESTER	229.00	PZA.	CAMBIO DE MODALIDAD
30	245001	FLASH, PASTILLA DE 80 GR	6.50	PZA.	CAMBIO DE MARCA
31	184003	JUEGO IDEAL STANDART PORCELAMEX TAURO COLOR BLANCO	890.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
31	184009	PUERTA DE FIERRO TUBULAR LAMINA, SIN CHAPA DE 90 CM X 2.20 M	1300.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
31	184010	LLAVE MEZCLADORA DE LAVABO URREA, CON MANERALES	187.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
31	216002	BROTHER, MAQUINA DE COSER, VX1120/LS 1217	1759.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
31	217001	SAMSUNG, 12 ML, BTUS DE 1 TONELADA	3097.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
31	221003	SONY, 25 PULG., MOD. FS100	3349.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
31	225001	SONY, RADIOGRABADORA, 1 CD, CASSETERA, MOD. CF D5200	999.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
31	225002	ELEKTRA, 1 CD 1 CASETE, MOD. EKRM 1645	799.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
31	310001	AEROMEXICO, MEXICO-TIJUANA, TARIFA QUEBEC	2085.00	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
31	341001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	12120.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
31	341002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	5260.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
32	134003	VAN HEUSEN (2), DOCKERS	309.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
32	136001	DONELLI, DOCKERS Y DE BARONE	28.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
32	139001	PORTEFINO, ENRICO VITAL (2)	209.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
32	141001	PALOMA, MISS FASHION Y SOULBLUES	178.67	PROM.	CAMBIO DE MARCA
32	145001	MARIO BORSATO, LAURENCE	230.17	PROM.	CAMBIO DE MARCA
32	147001	TESSUTI Y RIMINI (2)	782.33	PROM.	NUEVOS MODELOS
32	147002	LOUBECK, NATALI Y THINNER (CONJUNTO MUJER)	477.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
32	149001	CRASH Y YALE (2)	164.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
32	152001	TWIST, PIÑA Y ANDRECITA	186.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
32	154001	CARMINA (2) Y MIRIAM	19.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
32	156001	DISNEY CLASSIC, BARUCH JEANS Y BARUSH SHORTY	197.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
32	163001	RIVELAND Y NIKE (2)	615.67	PROM.	NUEVOS MODELOS
32	166002	BEBE Y CRISTEEN Y PUZZLES	214.67	PROM.	CAMBIO DE MARCA
32	168002	PUZZLE, ENSUEÑO Y KLIN (ZAPATO DE NIÑA)	163.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
32	171001	LY, LEON Y YAMAMOTO (BOLSAS)	200.67	PROM.	NUEVOS MODELOS
32	205001	DESPENSERO, M-SANTA FE, RUSTICO DE PINO 4 PTAS. 2 CAJONERAS	3590.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
32	231001	SANTA ANITA, VAJILLA, M-SAMANTHA 35314 CERAMICA 16 PZAS. 4 P	189.90	JGO.	CAMBIO DE MARCA
32	237001	KAROJ, KING SIZE, 50% ALG. 50% POL., MOD. OPALO	917.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
32	242001	SUAVITEL, FRESCA PRIMAVERA, ECOTAPA, ENVASE 1 LT	17.10	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
32	358001	ACTION MAN, MUÑECO LANZA DISCOS, EXTREMO M-34781	249.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
33	030001	FUD, DE PAVO, A GRANEL	25.99	KG	CAMBIO DE MARCA
33	031001	ZWAN, A GRANEL	42.11	KG	CAMBIO DE MARCA
33	032001	EL CERDITO, CHULETA AHUMADA, A GRANEL	47.62	KG	CAMBIO DE MARCA
33	034001	EL CERDITO, A GRANEL	55.48	KG	CAMBIO DE MARCA
33	046002	CANADA, TIPO CANASTO, A GRANEL	37.20	KG	CAMBIO DE MARCA
33	095002	CAMPBELL'S, CREMA DE CHAMPIÑONES, LATA DE 420 GR	33.38	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
33	095003	CAMPBELL'S, CREMA DE ELOTE, LATA DE 430 GR	32.50	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
33	134004	PIERRE CARDIN (2), GIVENCHY (1)	325.67	PROM.	CAMBIO DE MARCA
33	137001	PHILLIPE DUXON (2), FUROR (1)	295.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
33	139001	YALE (2), GROSS (1)	155.67	PROM.	CAMBIO DE MARCA
33	143002	PANTIMEDIA, DORIAN GREY (1), FOREVA (1) Y ACTIVE (1)	35.90	PROM.	CAMBIO DE MARCA
33	157001	BAMBI (1), BEYBI JOE (1), CHOCALAS (1)	18.56	PROM.	CAMBIO DE MARCA
33	158002	CHAMARRA, DANA (2), PORTEFINO (1)	895.67	PROM.	CAMBIO DE MARCA
33	164003	BISNES ESCOLAR (1), M PLUS (1), PENSAMIENTO (1)	274.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
33	184003	VIDRIO, TRANSPARENTE, DE 3 MM	85.00	MT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
33	236002	SERALON, HILO P/COSER, DE 200 MT, 100% NYLON	3.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
33	263003	IMOT, OFTENO, FRASCO GOTERO DE 15 ML, LAB. SOPHIA	62.30	FCO.	CAMBIO DE MARCA
34	076004	SAN LAZARO, LENTEJAS, BOLSA DE 1 KG	10.40	KG	CAMBIO DE MARCA
34	089001	FLOR DE JUNIO, A GRANEL	9.00	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
34	089004	PERUANO, A GRANEL	9.00	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
34	100001	KIRKLAND SIGNATURE, 100% COLOMBIANO, BOTE DE 1.36 KG	66.10	KG	CAMBIO DE MARCA
34	101002	GARCI CRESPO, BOTELLA DE 600 ML	10.00	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
34	121001	CONCHA Y TORO, CABERNET SAUVIGNON, TINTO, 750 ML, CHILE	58.53	LT	CAMBIO DE MARCA
34	121002	CONCHA Y TORO, CASILLERO DEL DIABLO, BLANCO, 750 ML, CHILE	111.87	LT	CAMBIO DE MARCA
34	134001	LEVIS (3)	499.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
34	135002	RINBROS (2), HANES (TRUSAS)	24.23	PROM.	CAMBIO DE MARCA
34	140001	YVES SAINT LAURENT, TAYLOR, ISMX (PIJAMAS)	205.66	PROM.	CAMBIO DE MARCA
34	143003	FUGAZ (3), (PANTIMEDIAS)	37.50	PROM.	CAMBIO DE MARCA
34	144001	LEVIS (3)	515.60	PROM.	CAMBIO DE MARCA
34	146002	VANITY (3)	721.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
34	151001	MOSSIMO (3)	192.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
34	158002	SONNETI (3) (CHAMARRAS)	497.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
34	158003	DIESEL, MARITHE FRANCOIS GIRBAUD, LEVIS (CHAMARRAS)	815.56	PROM.	CAMBIO DE MARCA

34	159001	TUCSON, PARA CABALLERO, 5 HILOS, ECONOMICO, MOD. SHANTUNG	100.00	PZA.	NUEVO MODELO
34	159002	INDOMABLE, ECONOMICO, MOD. TOYO	60.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
34	164003	MOTTY (1), SUAVE PIES (2)	335.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
34	166002	PAOLA (3)	248.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
34	172001	TIMEX, RELOJ P/MUJER, COLOR ROSA, EXTENSIBLE DE MEZCLILLA	285.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
34	216003	KOBLENZ, ASPIRADORA, WET DRY VAC, MOD. SM6000	598.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
34	222002	SONY, VAIO, PENTIUM 4, 256 MB, 80 GB, WINDOWS XP, DVD	19699.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
34	343003	GUIA ESCOLAR, PRIMARIA, AUT. MORENO PINEDA, ED. SANTILLANA	110.00	EJEMPLAR	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
34	343005	JUGUEMOS A LEER, 1ER. PRIMARIA, AUT. AHUMADA, ED. TRILLAS	98.00	EJEMPLAR	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
34	347001	MEXICO-CANCUN, MAGNICHARTER, HOTEL 4*, 3 NOCHES, 4 DIAS	4183.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
34	347003	CELAYA-D.F., PRIMERA PLUS, HOTEL 4*, 1 NOCHE, 2 DIAS	874.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
34	358001	FM, INGUESULANDIA, JUEGO DE MESA	184.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
34	359002	WEA, CD, EXITOS DEL MOMENTO	130.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
34	379004	COMIDA CORRIDA	28.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
34	381001	SODA ITALIANA	16.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	055003	DORADO, BLANCO, MEDIANO, CARTERA C/30 PZAS.	22.90	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
35	105002	MAGGI, JUGO SAZONADOR, FCO. DE 200 ML	135.00	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
35	117001	ORENDAIN, BLANCO, BOTELLA DE 1 LT	110.00	LT	CAMBIO DE MARCA
35	169001	LAVADO Y PLANCHADO DE UN TRAJE DE 3 PZAS., P/HOMBRE	62.50	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	169002	LAVADO Y PLANCHADO DE UN TRAJE DE 2 PZAS., P/HOMBRE	48.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	169003	LAVADO Y PLANCHADO DE UN TRAJE DE 3 PZAS., DE HOMBRE	60.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	212002	BARCELONA, SOFA CAMA, TUBULAR	2989.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	216001	SINGER, MASTER No. 974, GABINETE CLASICO	4198.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	216002	SINGER, MERCURIO CON GABINETE CLASICO, MOD. 8964	3748.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	222002	COMPAQ, 6410, PROC. 1.53 GH, 120 MB DE DDR, DD 40 GB, CD, MODE	10399.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	223001	SAMSUNG, 2100 WATTS, CHAROLA 3 CD, MOD. MAW-BS50 2100	2499.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
35	223002	PANASONIC, SIN GABINETE, 2 CASETERAS, MOD. 2KV	9690.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
35	234001	MAPROSA, PELAPAPAS, MANGO DE MADERA, MOD. 160	14.10	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	240001	TERGAL, FRANCES, 100% ALG. LISO, YA CONFECCIONADO, DE 1X3 MT	204.90	MT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	256002	TETREX, CAJA C/20 CAPSULAS DE 500 MG., LAB. BRISTOL	49.64	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	256003	PENBRITIN, CAJA C/20 CAPSULAS DE 500 MG., LAB. BEECHAM	56.00	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	257002	NEOMELUBRINA, CAJA C/10 COMPRIMIDOS, LAB. QUIMICA HOECHST	15.60	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	259003	THERAGRAM Y MINERALES, FRASCO C/60 CAPSULAS, LAB. SQUIBB	75.44	FCO.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	260001	NEOGINON, CAJA C/21 GRAGEAS, LAB. SHERING DE MEXICO	33.60	CAJA	AMPLIACION DE LA MUESTRA
35	261001	KAOPECTATE, SUSPENSION, FRASCO C/296 ML., LAB. UPJOHN	31.99	FCO.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	262001	PALADAC, SUSPENSION, FRASCO C/150 ML., LAB. PARKE DAVIS	21.09	FCO.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	265001	TABCIN, ACTIVE, CAJA CON 12 CAPSULAS, LAB. BAYER	23.47	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	281002	VANART, ENJUAGUE EN CREMA PARA CABELLO MALTRATADO, ENV. 900 ML	25.72	LT	CAMBIO DE MARCA
35	282001	MAJA, ESTUCHE, LOCION 8 ML, JABON DE 25 GR	71.50	JGO.	CAMBIO DE PRESENTACION
35	288001	PRINCESA, MAQUILLAJE EN BARRA, ESTUCHE DE 65 ONZAS	29.50	PZA.	CAMBIO DE MARCA
35	345002	KINERA, CARPETA ECONOMICA, DE 3 ARGOLLAS CALIDAD 1"	33.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	347003	CUBA, 7 NOCHES (4/3 HABANA/VARADERO), DESAYUNOS BUFET, MEXICA	7414.55	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	364001	MOLTEN, BALON PARA FUT-BOL, # 5, VINIL	130.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
36	007004	PASTEL, CHORREADO DE PIÑA, APROX. 1.5 KG	48.67	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
36	012002	GAMESA, P/HOT CAKES TRADICIONALES, PAQUETE DE 1 KG.	13.01	KG	CAMBIO DE MARCA
36	024001	COCIDO C/HUESO, COMERCIAL, A GRANEL	30.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
36	037001	TILAPIA, ENTERA, GRANDE, A GRANEL	32.05	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
36	043007	LALA, ENTERA, ENVASE DE 1 LT.	7.50	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
36	055001	BACHOCO, BLANCO, CANASTILLA C/15 PZAS.	12.20	KG	CAMBIO DE MARCA
36	058001	CHIAPAS, A GRANEL	7.10	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
36	058003	CHIAPAS, A GRANEL	6.42	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
36	058004	CHIAPAS, A GRANEL	7.94	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
36	060003	HASS, A GRANEL	22.95	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
36	061002	ATAULFO, A GRANEL	7.95	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
36	062002	MARADOL, A GRANEL	10.38	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
36	068001	D'ANJOU, A GRANEL	14.92	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
36	068002	D'ANJOU, A GRANEL	14.95	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
36	076003	AJO, MORADO, A GRANEL	29.95	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION

36	076005	AJO, BLANCO, A GRANEL	26.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
36	076008	RABANITO, BOLSA DE 454 GR	20.81	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
36	078003	CRIOLLA, A GRANEL	5.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
36	090003	MIRASOL, A GRANEL	52.40	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
36	095008	KNORR, SOPA, AVENTURAS DEL MAR, BOLSA DE 90 GR	60.00	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
36	096002	HERDEZ, COCKTEL DE FRUTAS EN ALMIBAR, LATA DE 850 GR	21.76	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
36	099003	RISTRETO, NESCAFE, FRASCO DE 100 GR	214.88	KG	CAMBIO DE MARCA
36	101004	7 UP, BOTELLA NO RETORNABLE DE 500 ML	8.00	LT	CAMBIO DE MARCA
36	107002	TANG, SABOR JAMAICA C/VITAMINA C, SOBRE DE 30 GR	128.25	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
36	108005	NESQUIK, DE NESTLE, EN POLVO, LATA DE 450 GR	49.22	KG	CAMBIO DE MARCA
36	109006	MONTES, TOMY, CARAMELO DE LECHE C/CACAHUATE, BOLSA DE 170 GR	12.90	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
36	116007	INDIO, LATA DE 330 ML	16.67	LT	CAMBIO DE MARCA
36	121003	CALAFIA, DE DOMECQ, BLANCO, BOTELLA DE 750 ML	60.67	LT	CAMBIO DE MARCA
36	135001	TEYCON, OPTIMA, HANES (CAMISETAS)	37.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
36	135004	HANES, TEYCON, FRUIT OF THE LOOM (CAMISETAS)	43.66	PROM.	NUEVOS MODELOS
36	136001	GLEYTOR, CIBOLAIN, JOMAR	38.67	PROM.	NUEVOS MODELOS
36	137002	LEVI'S, GUESS, MOSSIMO	449.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
36	139003	LEE DUNGAREES, PORTEFINO, YALE	266.50	PROM.	NUEVOS MODELOS
36	143001	DORIAN GREY, HANES HER WAY, ACTIVE (PANTIMEDIA)	37.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
36	146001	JEAN LEFER, FIVE TO NINE, LOUBECK	435.66	PROM.	CAMBIO DE MARCA
36	146003	D'QTIQNI, VILLESE, YELLOW FINGERS	649.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
36	146005	AMORE (2), THAISS	355.66	PROM.	NUEVOS MODELOS
36	147001	YELLOW (2), KAREN KLEIN	499.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
36	148001	MATISSE, LUCKY LADY, MARIO BORSATO	109.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
36	150002	TOTIN, ZILERY'S, MONDO DI MARCO	249.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
36	150003	OSCAR DE LA RENTA, MI NIÑO, MNX	254.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
36	151001	SOUL BLUES, (2), YALE	149.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
36	151002	CHAVITOS, ZILERY'S, ENFANTS TERRIBLE E.T.	199.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
36	155002	CANNON, GLEYTOR, MELISSA	23.90	PROM.	CAMBIO DE MARCA
36	155003	CANNON, DUREX, EL CONTINENTAL JR.	22.90	PROM.	NUEVOS MODELOS
36	156001	DISNEY BABY (2), FIX GIRL	244.66	PROM.	NUEVOS MODELOS
36	156002	GONTEX, CELI, DISEÑOS ESPAÑOLES	282.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
36	157001	BEIBI KEER (2), GEORGI BOY	15.33	PROM.	NUEVOS MODELOS
36	163003	MICKEY, CHARLY, KLIN	189.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
36	163004	FISHER, FHAS, BUBLE GUMMERS	255.66	PROM.	CAMBIO DE MARCA
36	164001	BISSNESS, YOSSY, LICENIDA	215.83	PROM.	NUEVOS MODELOS
36	164003	D'DIANA, FASHION, P. JOANNA	195.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
36	165001	FLEXI (2), HUSH PUPPIES	610.66	PROM.	NUEVOS MODELOS
36	165003	TAMAHAWK, VENTO, NOVA IMAGEN	319.66	PROM.	CAMBIO DE MARCA
36	166001	PAOLA, KLIN, HELLO KITTY	177.33	PROM.	NUEVOS MODELOS
36	167001	BRASIL, PLAYA, VANESA (HUARACHES)	43.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
36	168003	ALDO ROSSINI, VIA UNO, BM SPOT	217.66	PROM.	CAMBIO DE MARCA
36	170001	CARGA DE 3 KG, C/SUAVIZANTE C/JABON, (LAVADO/SECADO/DOBLADO)	30.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
36	171001	KILDARE, MANIA, HELCO (CINTURONES)	149.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
36	172004	Q&Q, DE CUARZO C/PULSO DE PLASTICO, P/DAMA, MOD. AJ-229	149.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
36	207005	MABE, 4 QUEMADORES, ENC. ELEC., HORNO, ASADOR, MOD. 1372NINGA	4378.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
36	209003	DIXY, CHENILLE C/COJINES, MOD. JESSICA, 3 PZAS.	6783.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
36	211001	REY, MATRIMONIAL BOX Y COLCHON, MOD. LUIS XV	2119.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
36	216005	BRAWN AROMASTER, CAFETERA ELECTRICA, MOD. KF400	356.25	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
36	220001	OSTERIZER, BLENDER, 10 VEL., VASO DE VIDRIO, MOD. 853-10	699.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
36	223004	PANASONIC, DIGITAL ST/AM/FM, 5 CD'S, DECK, MOD. SA-TM5AV	3999.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
36	224002	SONY, DVD MULTIREGION, LECTURA, MP3/CD/VCD, MOD. DVP-NS325	1613.99	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
36	225002	JVC, HI-FI, STEREO, DECK, C/CD, MOD. RC-BX330	1219.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
36	225004	JVC, STEREO AM/FM, CD., TAPE, MOD. RC-BX330	1219.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
36	231004	GABBAY, JUEGO DE 3 REPOSTEROS, 6 PZAS.	132.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
36	235001	EXCELLET HOUSE, EDREDON MATRIMONIAL C/RODAPIE, MOD. YANVIER	479.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
36	235003	MILLET, EDREDON MATRIMONIAL C/RODAPIE/COJINES, MOD. VANCOUVE	554.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
36	235005	ESTRELLA, MATRIMONIAL C/COJINES, ESTAMPADA	120.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
36	242002	DOWNY, ECONOPAC, SUAVIZANTE, ENVASE DE 900 ML	10.74	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
36	261003	DITOPAXT F, FRASCO DE 180 ML., LAB. SHERMEX	40.90	FCO.	CAMBIO DE PRESENTACION
36	263004	VERMOX, CAJA C/6 TABLETAS, LAB. JANSSEN-CILAG	36.00	CAJA	CAMBIO DE MARCA
36	268001	PLACA SUPERIOR COMPLETA, EN ACRILICO	2400.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
36	268002	COLOCACION DE MOLAR FIJO, EN METAL	380.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
36	274002	ESTANCIA 1 DIA, AT'N. MEDICA, DERECHO DE SALA, INCUBADORA	1000.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
36	282007	CHIC, DE CAROLINA HERRERA, AGUA DE COLONIA, FRASCO DE 80 ML	756.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
36	288002	COVERGIRL, CONTINUOS WEAR, ENVASE DE 30 ML	96.05	PZA.	CAMBIO DE MARCA
36	290001	MAYBELLINE, WATER SHINE, LAPIZ LABIAL, ENVASE DE 3.8 GR	59.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
36	291003	REGIO, XL, PAQUETE C/4 ROLLOS	16.50	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
36	310002	AEROMEXICO, SENCILLO DE DURANGO A GUADALAJARA, TARIFA "Q"	1481.45	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
36	343001	CONTABILIDAD I, DE LARA, ED. TRILLAS	157.00	EJEMPLAR	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
36	343007	FISICA, DE TIPPEN'S, P/PREPARATORIA, ED. McGRAW-HILL	205.00	EJEMPLAR	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
36	349001	FUNCION NORMAL, DESPUES DE LAS 18:00 HRS.	42.00	BOLETO	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
36	351002	TELECABLE, RENTA MENSUAL DEL PAQUETE BASICO C/66 CANALES	165.00	MES	CAMBIO DE MODALIDAD
36	357002	TV Y NOVELAS, EDICION SEMANAL	15.00	EJEMPLAR	CAMBIO DE MARCA
36	358003	KOSMOS, BICICLO, R-12, MOD. GEMINY	564.01	PZA.	CAMBIO DE MARCA
37	029001	FUD, DE PAVO, TIPO AMERICANO, A GRANEL	44.90	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
37	032001	MAXIM, LOMO AHUMADO ADOBADO, A GRANEL	63.90	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
37	171001	FERRUZI, BOLSA 100% PIEL DE BOVINO, MOD. 5030	531.25	PZA.	NUEVO MODELO

37	217001	SAMSUNG, DE 1/2 TON., MOD. AW12FBD	5259.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
37	224001	SAMSUNG, DVD, MULTIRREGION, LECTURA CD/VCD/MP3, MOD. S323	1649.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
37	235002	WHITEPOOL, INDIVIDUAL, MOD. GALES	689.63	PZA.	NUEVO MODELO
37	236003	CAPULTEX, SECADOR DE LOZA, 100% ALGODON	31.50	PZA.	CAMBIO DE MARCA
37	293001	SABA INTIMA, CLIP C/ALAS, PAQUETE C/16 PZAS.	28.20	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
37	310001	AEROCALIFORNIA, SENCILLO DE TEPIC A TIJUANA, TARIFA "K"	2053.77	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
37	311002	CHRYSLER, NEON LE, 4 PTAS., AUTOMATICO, SIN A/AC., MOD. 2003	124400.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
37	358001	BARBIE, PEINADOS DIVERTIDOS, MUÑECA C/ACC., MOD. 56891	265.00	PZA.	NUEVO MODELO
37	360001	CAMPEON, DE PURINA, KROKETAS P/CACHORROS, BOLSA DE 1.75 KG	32.50	KG	CAMBIO DE MARCA
38	339002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1151.67	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
38	339003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	890.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
38	341002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	10615.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
39	214002	WHIRLPOOL, 18" CAPAC., 2 PTAS., AUTOM., MOD. WRT18	3998.50	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
39	214004	MABE, 9 PIES DE CAPAC., 2 PTAS., MOD. M-RM63YB	3798.50	UNIDAD	NUEVO MODELO
39	218001	MAYTEK, 6 PULG., 3 VEL., 5 ASPAS, MOD. M4-0304	399.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
39	221002	PANASONIC, COLOR, 21", C/CR, MOD. CT-F2112P	4587.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
39	224002	PANASONIC, DVD, MOD. RV32P6	2198.50	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
39	224004	LG, DVD, MULTIRREGION, MOD. 5942N	2098.50	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
39	244005	ARIEL, C/BLANQUEADOR, BOLSA DE 900 GR	17.64	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
39	256004	PENTREXIL, AMPICILINA, C/16 CAPS., 500 MG., LAB. PROMECO	155.00	CAJA	CAMBIO DE MODALIDAD
39	257002	BUFFERIN, CAJA C/48 TABS., DE 500 MG., LAB. BRISTOL MYERS	66.20	CAJA	CAMBIO DE MODALIDAD
39	286003	CLARINS PARIS LIFT MINCEUR, ANTICEL., FCO. 200 GR	695.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
39	292004	PAMPERS, FRESCONFORT, MED., PAQUETE C/14 PIEZAS	35.95	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
39	354002	ESTADIO FUT-BOL CORREGIDORA, PREF. ESPECIAL, TEMP. REGULAR	70.00	BOLETO	CAMBIO DE MODALIDAD
39	382002	CERTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO	60.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
41	056004	INCA, MANTECA VEGETAL, BOLSA DE 1 KG	14.55	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
41	089002	VERDE VALLE,PERUANO, BOLSA DE I KG	11.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
41	089003	MORELOS, FLOR DE MAYO, BOLSA DE 1 KG	9.24	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
41	102003	SANTA MARIA, BOTELLA 1.5 L	5.34	KG	CAMBIO DE MARCA
41	105001	MAURI, SAL DE AJO ENVASE DE 125 GR	77.58	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
41	108001	GREAT VALUE, CHOCOLATE EN TABLETAS, PAQUETE DE 540 GR	35.65	KG	CAMBIO DE MARCA
41	121001	MARQUES DE RISCAL, RUEDA 2000, VINO BCO., ESPAÑOL BOT. DE 1 LT	96.95	LT	CAMBIO DE MARCA
41	135001	DONELLY, JIM, ARROW (TRUZAS)	87.72	PROM.	NUEVOS MODELOS
41	135002	HANS BASIC, TRUENO, TEYCOM (TRUZAS)	28.23	PROM.	CAMBIO DE MARCA
41	138001	YSI, PERRY ELYS, RAMATY	2375.70	PROM.	NUEVOS MODELOS
41	141001	BISSET(2), L CRAYOLA	89.90	PROM.	NUEVOS MODELOS
41	144001	YELOW, ADICTION, BISSETE	159.30	PROM.	NUEVOS MODELOS
41	145001	CITTA, JACKYS, D LILA	117.04	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
41	146002	CAVEL(2), 1 DE TOCH (PANTS)	473.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
41	147002	VANITY, BLAIRS, MARCO CORODY	605.67	PROM.	CAMBIO DE MARCA
41	147003	CITTA(2), OLD HARBOR	167.48	PROM.	NUEVOS MODELOS
41	150001	OLD HARBOR, BESTSELLER, ARABIAN	111.54	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
41	151001	OLD HARBOR (3) (CAMISAS)	69.83	PROM.	CAMBIO DE MARCA
41	153001	HANES BASIC, TEYCOM, LONNEY TUNES (PLAYERAS)	29.90	PROM.	CAMBIO DE MARCA
41	154001	BAMBY, OPTIMA Y POLLY JR.	23.23	PROM.	CAMBIO DE MARCA
41	155001	CANNON, DUREX, CASFER	23.10	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
41	156001	DISEÑOS ESPAÑOLES (2), GONTEX	466.67	PROM.	NUEVOS MODELOS
41	158001	HAGGAR, DANA, KHAKI (CHAMARRAS)	875.67	PROM.	NUEVOS MODELOS
41	163002	CHARLY (3)	337.33	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
41	166001	CHABELO, MICKEY, GUARDIA REAL	352.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
41	166002	MICKEY, PAOLA, DINGO	317.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
41	168001	JENNY (2), ATAKAPA	145.38	PROM.	CAMBIO DE MARCA
41	172001	CITIZEN, QUARZO DORADO-MODELO AMAZONAS, P/DAMA	750.00	PZA.	NUEVOS MODELOS
41	184001	TANQUE DE GAS DE 20 KG	300.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
41	194003	LUNES A VIERNES, DE 9-3 PM	600.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
41	194005	LUNES A VIERNES, DE 9-3 PM (QUINCENAL)	800.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
41	205001	ALACENA, MAT. COMPRIMIDO, MOD. FELICIANO, GRANDE	1615.50	JGO.	NUEVO MODELO
41	210001	FLOMAR, LONDRES, COMEDOR CON 8 SILLAS	15295.00	JGO.	NUEVO MODELO
41	242001	SUAVITEL, FRESCA PRIMAVERA, SUAVIZANTE ACOND., FCO. DE 900 ML	14.07	LT	CAMBIO DE MARCA
41	246001	JHONSON, RAID MATA CUCARACHAS, BOTE DE 180 GRS	157.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
41	259002	PHARMATON, VITAMINAS Y MINERALES X, FCO. 30 CAPS.	93.50	FCO.	CAMBIO DE MARCA
41	291002	PETALO, JUMBO, PAQUETE CON 4 ROLLOS DE 250 HOJAS C/U	16.99	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
41	310001	VIAJE MEXICO-ACAPULCO SENCILLO, CLASE T, PROMOCIONAL AVIACSA	1355.00	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
41	311001	POINTER, 2 PTAS. BASICO, ULTIMO MODELO	75000.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
41	311002	CHRYSLER, VOYAGER, BASE, ULTIMO MODELO	208750.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
41	312002	BENNOTO, MOD. GT, RODADA 26	790.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
41	317001	BUJIAS, PAQUETE C/6, CR44 LTSM	72.00	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
41	318001	GM, 13 PLACAS, PARA VW, JETTA, POINTER, MOD. 19003129	879.75	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
41	318002	AC-DELCO, DE 15 PLACAS, MOD-19002089	1161.50	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
41	322002	LAVADO Y ENGRASADO AUTO MEDIANO O GRANDE	120.75	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
41	323001	TEXACO, CAMBIO DE ACEITE, 4 LTS. Y F. WALMY	147.00	SERV.	CAMBIO DE MARCA
41	343001	ASOMATE A LA NATURALEZA, 1-6 AÑO PRIMARIA ED. FDEZ. EDITORES	150.00	EJEMPLAR	CAMBIO DE MARCA
41	344001	LAROUSSE, USUAL ENCICLOPEDICO, RAMON GARCIA PELAYO	75.00	EJEMPLAR	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
42	056001	CAPULLO, DE CARTAMO POLI INSATURADO BOTELLA DE 1 LT	15.15	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
42	056005	PRIMAVERA, CHANTILLY MARGARINA S/SAL, ENVASE DE 190 GR	37.63	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION

42	147002	NINA FERRE, JULY CONH, YELLOW FINGERS	304.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
42	164003	CAROLINA(2), FLEXY.	198.23	PROM.	CAMBIO DE MARCA
42	221001	PANASONIC, DE 14" A COLOR PANTALLA PLANA CT MOD.-214RS	1899.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
42	222003	HP, PAVILLION, 514X 1.6GHZ PROC. AMD 256 MB, 40 GB CD-DVDC/IMP	12999.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
42	224003	SONY, VIDEOGRABADORA DE 6 CABEZAS, MOD. SLV X70775	1349.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
42	232001	DE PELTRE, JUEGO DE OLLA Y VAPORERA No. 22	115.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
42	233001	RUBERMAID, CUBETA CON DOBLE PICO DE PLASTICO DE 18 LTS	35.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
42	283002	ZEST, PASTILLA DE 150 GR	42.73	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
42	312001	MERCURIO, MOD.-MONTAÑA, ROD. 26 DE 18 VEL.	1595.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
42	350001	COPA DE RON BACARDI AÑEJO CON COCA-COLA	38.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
42	379003	FILETE DE PESCADO EMPANIZADO	70.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
42	380002	CERVEZA TECATE	14.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
43	044001	NESTLE, NIDO, LECHE EN POLVO, LATA DE 440 GR	56.14	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
43	105002	DEL MONTE, CATSUP BOTELLA DE 1 KG	18.66	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
43	118001	SMIRNOFF, VODKA, BOTELLA 750 ML	132.79	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
43	210001	BERLIN, RECTANGULAR, 9 PIEZAS	5399.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
43	217002	SAMSUNG, OD. FODAA, CAP. 12000 BTUS, 115 V, MANUAL	3049.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
43	242002	COLOR MIX, SHAMPOO PARA ROPA DE COLOR, BOTELLA DE 1 LT	14.95	LT	CAMBIO DE MARCA
43	264001	NIVEA SUN, CREMA LIQUIDA AUTOBRONCEADORA, DE 150 ML	76.80	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
43	286002	DOVE, LIQUIDA, ENVASE DE 200 ML	131.00	LT	CAMBIO DE MARCA
43	290002	RENOVA, MATE MAQUILLAJE LIQUIDO, CANELA DE 35 GR	69.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
43	335001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	750.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
43	336001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1112.50	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
43	339001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	875.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
43	339002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	508.33	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
43	341001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	4500.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
43	342002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1690.83	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
43	347002	CAMPECHE-ACAPULCO, TRANS. AEREO, 3 DIAS-2 NOCHES, 4 ESTRELLAS	5348.91	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
46	135001	TEYCON (2) Y RINBROS	34.06	PROM.	CAMBIO DE MARCA
46	145001	ADICTION Y CADENZZA	63.24	PROM.	CAMBIO DE MARCA
46	156001	TRAJE PARA BAUTIZO, MARIBEL (2)	317.50	PROM.	CAMBIO DE MARCA
46	167002	CHARMINA, LIZBET Y MARTAS (SANDALIAS)	166.16	PROM.	CAMBIO DE MARCA
46	167003	MEDIA SUELA PARA BOTAS DE HOMBRE	150.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
46	167004	TAPAS DE TACON PARA ZAPATOS DE MUJER	30.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
46	184007	PISO SEVILLA, 31x31 M2	72.00	MT	CAMBIO DE MARCA
46	209001	ARIES, TAPIZADO EN PLIANA, 3 PZAS., MOD. CHEBEI, LAVABLE	4782.00	JGO.	NUEVO MODELO
46	232001	GIF BOWLSET, JUEGO DE RECIPIENTES, CAJA CON 6 PZAS.	39.90	JGO.	CAMBIO DE MARCA
46	232003	SET DE 6 PZAS. ACERO PORCELANIZADO, MOD. JOANA	189.90	JGO.	CAMBIO DE MARCA
46	242002	FLASH, LIMPIADOR LIQUIDO, AROMA LIMON, BOTELLA DE 1 LT	14.25	LT	CAMBIO DE MARCA
46	242003	ENSUEÑO, SUAVIZANTE, AROMA GIRASOLES, ENVASE DE 900 ML	17.33	LT	CAMBIO DE MARCA
46	267001	UGO TESTI, LENTES Y ARMAZON, MOD. 062 11	984.50	JGO.	CAMBIO DE MARCA
46	267002	GIORGIO MASSARIO, ARMAZON Y LENTES P/DAMA MOD. 04922	935.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
46	282003	JOVAN MUSK, FOR MEN, FRASCO DE 87 ML	199.20	PZA.	CAMBIO DE MARCA
46	290002	GLAZE, LAPIZ LABIAL CON COLAGENO, TUBO DE 4 GR	76.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
46	293001	KOTEX, CLASICA ELLA, PAQUETE CON 20 PZAS.	20.90	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
46	364001	VOIT, BALON DE FUTBOL # 5	64.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 07

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional para la adquisición de vestuario para el personal del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Precio de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Reunión de aclaración de bases	Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	Apertura de propuestas económicas
TFJ-OM-LPN-14/2003	$860.00	22 de agosto de 2003	22 de agosto de 2003 11:00 horas	29 de agosto de 2003 11:00 horas	4 de septiembre de 2003 11:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Conjunto para dama color gris cabeza de alfiler (saco, pantalón y blusa)	595	Conjunto
2	Conjunto para dama color azul rey (saco, pantalón y blusa)	595	Conjunto
3	Conjunto dama casual azul marino (pantalón y blusa)	723	Conjunto
4	Traje para caballero casual azul marino (pantalón y camisa)	300	Conjunto
5	Zapato de vestir para caballero	300	Par

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Varsovia número 9, 7o. piso, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, de 10:00 a 14:00 horas.
- Las bases no se encuentran a disposición de los interesados vía compraNET, toda vez que este órgano colegiado no está registrado dentro de ese sistema electrónico.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
- La reunión de aclaración de bases; el acto de entrega de propuestas técnicas y económicas y apertura de las propuestas técnicas y el acto de apertura de las propuestas económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas, en Varsovia número 9, piso 1, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.
- La moneda en que deberán presentarse las propuestas será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega de los bienes: para la zona metropolitana será en Río Mississippi número 49, piso 12, colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc y para las salas regionales foráneas, conforme al anexo 1-A de las bases.
- Plazo de entrega de los bienes: el 14 de noviembre de 2003.
- Los pagos se realizarán dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura en la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, respectivamente.

MEXICO, D.F., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C.P. EDUARDO AGATON HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 182964)

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN

COMISION DE VIAS TERRESTRES DEL ESTADO DE YUCATAN

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

CONVOCATORIA
002
NOTA
1

FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
7/08/2003
No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL
R.- 182601

No. DE LICITACION
60110001-004-03

UBICACION DEL DOCUMENTO
DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA

DICE:	**DEBE DECIR:**
CONSTRUCCION DE AVENIDA Y CALLES INTERIORES DEL PARQUE MUEBLERO DZIBIKAK, UMAN	CONSTRUCCION DE AVENIDA DEL PARQUE MUEBLERO

MERIDA, YUC., A 14 DE AGOSTO DE 2003.

SUBDIRECTOR TECNICO

ING. MARTIN X. MOGUEL ESPINOLA

RUBRICA.

(R.- 182965)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 065

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, signados por el Gobierno de México, para la contratación de suministro de consumibles para equipos de cómputo para el Activo de Exploración Papaloapan en la modalidad de contrato abierto, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575004-076-03	Costo en ventanilla: $1,420.00 M.N. Costo en compraNET: $1,291.00 M.N.	18/09/2003	2/09/2003 9:00 horas Sala 5	No habrá visita a instalaciones	24/09/2003 9:00 horas Sala 5	2/10/2003 9:00 horas Sala 5

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo en M.N.	Presupuesto máximo en M.N.
1	C870000000	Suministro de consumibles para equipos de cómputo para el Activo de Exploración Papaloapan	1	Lote	$1'400,000.00	$3'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días de lunes a viernes, hábiles para P.E.P., con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura técnica, y acto de apertura económica se realizarán en el horario y las salas indicadas, ubicadas en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, sita en el edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en la Coordinación de Servicios Administrativos y Financieros, módulo F, ubicada en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, Boca del Río, Veracruz, los días hábiles para P.E.P. de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 16 días naturales, contados a partir de la formalización de la orden de surtimiento (vigencia del contrato al 31 de diciembre de 2005).
- El pago se realizará: a proveedores extranjeros en dólares americanos y a proveedores nacionales en pesos mexicanos, a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago. Para el caso de proveedores nacionales, éstas deberán presentarse en la ventanilla única del Activo de Producción Veracruz, ubicada en avenida Urano número 420, módulo A, Departamento de Recursos Financieros, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, en Boca del Río, Veracruz, y para el caso de proveedores extranjeros, en las oficinas de Integrated Trade Systems, Inc., sitas en 2500 CityWest Boulevard 24 Floor Suite, en Houston, Texas, 77042-3020.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación se rige bajo la modalidad Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar la documentación requerida por la institución financiera.
- De conformidad con lo señalado en el artículo 5o. regla primera del Acuerdo por el que establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, publicado por la Secretaría de Economía en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2003, en este procedimiento de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.
- Contrato abierto de acuerdo al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

POZA RICA DE HGO., VER., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
SUBGERENTE INTERINO DE RECURSOS MATERIALES, R.N.
JOEL BERMUDEZ CASTRO
RUBRICA.

(R.- 182966)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
HOSPITAL REGIONAL 1o. DE OCTUBRE
CONVOCATORIA 08

En cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública del ISSSTE, mediante acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de febrero de 2003, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional de obra pública relativa a la remodelación del acceso principal, impermeabilización, rehabilitación de red hidrosanitario, remozamiento de acabados y sustitución de pisos, del Hospital Regional 1o. de Octubre, para el ejercicio fiscal de 2003, como a continuación se detalla:

Licitación	Descripción	Costo de bases	Cantidad solicitada
00637009-014-03	***Remodelación del acceso principal, impermeabilización, rehabilitación de red hidrosanitario, remozamiento de*** *acabados y sustitución de pisos (obra pública)*	En convocante: $1,800.00 I.V.A. incluido ***En compraNET: $1,700.00 I.V.A. incluido***	1

Aclaración de bases	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
	1a. Etapa	2a. Etapa	
26/08/03 11:00 Hrs.	2/09/03 9:00 Hrs.	4/09/03 11:00 Hrs.	5/09/03 12:00 Hrs.

Concepto de mayor monto: remodelación del acceso principal, impermeabilización, rehabilitación de red hidrosanitario, remozamiento de acabados y sustitución de pisos del Hospital Regional 1o. de Octubre.- Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta, en Internet: http://compranet.gob.mx. o en el área de la Coordinación de Mantenimiento, ubicada en avenida Instituto Politécnico Nacional número 1669, colonia Magdalena de las Salinas, Delegación Gustavo A. Madero, D.F., código postal 07760, a partir de la fecha de publicación y hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la 1a. etapa, en días hábiles, en un horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago de las bases será: en convocante mediante cheque certificado o de caja, a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.- Las dudas, en cuanto a las bases de la licitación se recibirán por escrito con 48 horas de anticipación antes de realizar la junta de aclaraciones a fin de dar contestación a éstas en la misma.- Todos bs eventos se realizarán en la sala de juntas de la Coordinación de Mantenimiento del Hospital Regional 1o. de Octubre.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano moneda nacional. Vigencia del contrato o plazo para la ejecución de la obra es del 6 de septiembre al 25 de noviembre de 2003, los trabajos se realizarán conforme se indica en el catálogo de conceptos de las bases. En avenida Instituto Politécnico Nacional número 1669, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F.- Condiciones de pago: el pago al contratista se realizará con base a estimaciones de los trabajos ejecutados, con periodicidad no mayor a treinta días, tomando en cuenta el catálogo de conceptos y los precios unitarios de la propuesta.

MEXICO, D.F., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
LIC. CUAUHTEMOC CRESPO RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 182967)

COLEGIO DE BACHILLERES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de programas y licencias de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11115002-015-03	$946.88 Costo en compraNET: $860.80	27/08/2003	27/08/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/09/2003 17:00 horas	5/09/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000074	Programas de computadora	2	Paquete
2	C870000074	Programas de computadora	2	Paquete
3	C870000074	Programas de computadora	2	Paquete
4	C870000074	Programas de computadora	2	Paquete
5	C870000074	Programas de computadora	2	Paquete

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 56-24-41-00, extensiones 4230 y 4232, los días hábiles, del 14 al 27 de agosto de 2003, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado a favor del Colegio de Bachilleres. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de agosto de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples, ubicada en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de septiembre de 2003 a las 17:00 horas, en la sala de usos múltiples, prolongación Rancho de Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de usos múltiples, prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: almacén general del Colegio de Bachilleres, ubicado en Prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, México, D.F., código postal 04920, los días: según contrato adjudicado, en el horario de entrega: según contrato adjudicado. Plazo de entrega: según contrato adjudicado. El pago se realizará: según contrato adjudicado. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
LIC. HECTOR JESUS CASTELLANOS OROZCO

RUBRICA.

(R.- 182968)

COLEGIO DE BACHILLERES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de material y equipo de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11115002-016-03	$946.88 Costo en compraNET: $860.80	27/08/2003	26/08/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/09/2003 9:00 horas	8/09/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Agitador de madera	50	Pieza
2	C480000000	Agitador de vidrio	250	Pieza
3	C480000000	Aguja de disección	100	Pieza
4	C480000000	Alcoholímetro	10	Pieza
5	I150200000	Anillo de hierro	5	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 56-24-41-00, extensiones 4230 y 4232, los días hábiles, del 14 al 27 de agosto de 2003, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante o cheque certificado a favor del Colegio de Bachilleres. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de agosto de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples, ubicada en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal. El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 2 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de usos múltiples, prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de usos múltiples, prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: almacén general del Colegio de Bachilleres ubicado en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, México, D.F., código postal 04920, los días: según contrato adjudicado, en el horario de entrega: según contrato adjudicado. Plazo de entrega: según contrato adjudicado. El pago se realizará: en efectivo o mediante cheque certificado a favor del Colegio de Bachilleres. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
LIC. HECTOR JESUS CASTELLANOS OROZCO
RUBRICA.

(R.- 182969)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 071

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, signados por el Gobierno de México, para la contratación de suministro de artículos para maniobras para el Activo de Producción Poza Rica en la modalidad de contrato abierto y, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575004-082-03	Costo en ventanilla: $1,420.00 M.N. Costo en compraNET: $1,291.00 M.N.	19/09/2003	8/09/2003 9:30 horas Sala 5	No habrá visita a instalaciones	25/09/2003 9:30 horas Sala 3	3/10/2003 9:30 horas Sala 3

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo en M.N.	Presupuesto máximo en M.N.
1	C510800000	Suministro de artículos para maniobras para el Activo de Producción Poza Rica	1	Lote	$1’761,589.00	$4’403,972.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días de lunes a viernes, hábiles para P.E.P., con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura técnica, y acto de apertura económica se realizarán en el horario y las salas indicadas, ubicadas en la Subgerencia

de Recursos Materiales, Región Norte, sita en el edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en la Bodega del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Poza Rica, sita en bulevar Lázaro Cárdenas sin número entrada puerta 1 edificio B, colonia Herradura, Poza Rica, Ver., los días hábiles, para P.E.P. de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, contados a partir de la formalización de cada orden de surtimiento. (Vigencia del contrato hasta el 31 de diciembre de 2005).
- El pago se realizará: a proveedores extranjeros en dólares americanos y a proveedores nacionales en pesos mexicanos a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago, para el caso de proveedores nacionales, éstas deberán presentarse en la ventanilla única de Región Norte, sita en la planta baja del edificio Ex IMP, interior del Campo Pemex, en bulevar Lázaro Cárdenas sin número, entrada puerta 1, frente a la Plaza Cívica 18 de marzo, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, y para el caso de proveedores extranjeros, en las oficinas de Integrated Trade Systems, Inc., sita en 2500 CityWest Boulevard, 24 Floor Suite, Houston, Texas, 77042-3020.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Contrato abierto de acuerdo al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación, se rige bajo la modalidad Pidiregas y Pemex Exploración y Producción, decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar la documentación requerida por la institución financiera.
- De conformidad con lo señalado en el artículo 5o. regla primera, del Acuerdo por el que establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, publicado por la Secretaría de Economía en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2003, en este procedimiento de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.

POZA RICA DE HGO., VER., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
SUBGERENTE INTERINO DE RECURSOS MATERIALES, R.N.
JOEL BERMUDEZ CASTRO
RUBRICA.

(R.- 182970)

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio que contienen un capítulo de compras del sector público, para la adquisición de software y hardware.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00027001-008-03	Convocante: $947.00 compraNET: $861.00	17 de septiembre de 2003	15 de septiembre de 2003 10:00 Hrs.	23 de septiembre de 2003 10:00 Hrs.	26 de septiembre de 2003 16:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción general	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Incremento de almacenamiento de 640 Gb en espejo	1	Pieza
2	C870000000	Web Server tipo Rack	5	Pieza
3	C870000036	Sun Cluster o equivalente	1	Licencia
4	C870000036	Renovación de suscripción a MSDN	1	Servicio
5	I180000064	Computadora para tarificador	1	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas. El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 23 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas. La apertura económica se efectuará el día 26 de septiembre de 2003 a las 16:00 horas. Todos los eventos se efectuarán en la sala de juntas de la Unidad de Servicios Electrónicos Gubernamentales (compraNET), ubicada en el cuarto piso, ala Sur del edificio sede, en avenida Insurgentes Sur número 1735, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- Tiempo y lugar de entrega de los bienes: tiempo de entrega: los bienes y/o productos deberán ser entregados y, en su caso, instalados, configurados, probados y puestos a punto para iniciar su operación, por parte del (los) proveedor(es) adjudicado(s), dentro de los 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil de haberse emitido el fallo. Lugar de entrega: en las instalaciones de la Unidad de Servicios Electrónicos Gubernamentales, ubicadas en avenida de los Insurgentes Sur 1735, 4o. piso, ala Sur, colonia Guadalupe Inn, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01020, México, D.F.
- Pago: el pago se realizará en moneda nacional, por partida o paquete completo entregado, según corresponda mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta bancaria que para tal efecto señale el licitante ganador, por conducto del Sistema Integral de Administración Financiera (SIAFF) que opera la Tesorería de la Federación (TESOFE). En el caso de no poder realizarse el pago mediante transferencia electrónica de fondos, el mismo se llevará a cabo a través del Banco Internacional, S.A. (sucursal 1006, ubicada en la Secretaría de la Función Pública), una vez que se cuente con la aprobación de la Unidad de Servicios Electrónicos Gubernamentales, relativa a la entrega y aceptación de los bienes y servicios objeto de esta licitación.
- No se otorgarán anticipos.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, en convocante, en los días hábiles, del 14 de agosto al 17 de septiembre de 2003 en el horario de 9:00 a 17:00 horas, en el edificio sede mezzanine, ala Sur, de la Secretaría de la Función Pública, oficina 15, teléfono 30 03 30 00, extensiones

5125 y 5149, y en compraNET, en el plazo indicado. La forma de pago en convocante es, mediante cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación y en Internet: http://compranet.gob.mx mediante los recibos que genera el sistema.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

LIC. SERGIO CAMACHO MENDOZA

RUBRICA.

(R.- 182974)

ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION TLAHUAC
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
AVISO DE FALLOS DE LICITACION

LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, SITA EN CALLE MAR DE LAS LLUVIAS NUMERO 17, COLONIA SELENE I, DELEGACION TLAHUAC, COMUNICA LOS FALLOS DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **3000-1121-007-03**, RELATIVA A: TRABAJOS DE AMPLIACION DE LA CARPETA ASFALTICA, CON UN MONTO CONTRATADO DE $4'371,318.46 MAS I.V.A., ADJUDICADO A LA EMPRESA CONCOAR, S.A. DE C.V., CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON7807119A9, CON DOMICILIO EN AVENIDA SAN JERONIMO NUMERO 120, 7o. PISO, COLONIA LA OTRA BANDA, CODIGO POSTAL 4500, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL Y CON FECHA DE FALLO 13 DE MARZO DE 2003; LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **3000-1121-008-03**, RELATIVA A: TRABAJOS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 20 PLANTELES DE NIVEL PRIMARIA, CON UN MONTO CONTRATADO DE $1'569,838.36 MAS I.V.A., ADJUDICADO A JORI CONSTRUCCIONES, S. DE R.L. DE C.V., CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES JCO0001141ZA, CON DOMICILIO EN MORENA NUMERO 228, DEPARTAMENTO 302, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F., Y CON FECHA DE FALLO 13 DE MARZO DE 2003; LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **3000-1121-009-03**, RELATIVA A: CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA BIBLIOTECA LAS ARBOLEDAS, CON UN MONTO CONTRATADO DE $1,967,916.13 MAS I.V.A., ADJUDICADO A: CONSTRUCTORA GUAM, S.A. DE C.V., CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, CGU980330RF5, CON DOMICILIO EN AVENIDA SAN BERNABE NUMERO 454-B, COLONIA SAN JERONIMO LIDICE, CODIGO POSTAL 10200, MAGDALENA CONTRERAS, DISTRITO FEDERAL, Y CON FECHA DE FALLO 28 DE FEBRERO DE 2003; LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **3000-1121-010-03**, RELATIVA A: TRABAJOS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A 31 PLANTELES DE NIVEL PREESCOLAR, CON UN MONTO CONTRATADO DE $1'000,101.54 MAS I.V.A., ADJUDICADO A CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA TOPETE, S.A. DE C.V., CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CIT990317QY7, CON DOMICILIO EN BOSTON NUMERO 88, DESPACHO 5, COLONIA NOCHEBUENA, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 03720 Y CON FECHA DE FALLO 30 DE ABRIL DE 2003; LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **3000-1121-011-03**, RELATIVA A: TRABAJOS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A 20 PLANTELES DE NIVEL PRIMARIA, CON UN MONTO CONTRATADO DE $1'355,334.95 MAS I.V.A., ADJUDICADO A JORI CONSTRUCCIONES, S. DE R.L. DE C.V., CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES JCO0001141ZA, CON DOMICILIO EN MORENA NUMERO 228, DEPARTAMENTO 302, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F., Y CON FECHA DE FALLO 25 DE ABRIL DE 2003; LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **3000-1121-012-03**, RELATIVA A: TRABAJOS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A 16 PLANTELES DE NIVEL SECUNDARIA, CON UN MONTO CONTRATADO DE $1'198,078.18 MAS IVA. ADJUDICADO A ARQ. MA. DE LOURDES RIOJA MEDINA, CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES RIML590219BPO, CON DOMICILIO EN SUR 5 NUMERO 20, COLONIA SAN JOSE, CODIGO POSTAL 13020, TLAHUAC, D.F. Y CON FECHA DE FALLO 21 DE ABRIL DE 2003; LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **3000-1121-013-03**, RELATIVA A: CONSTRUIR 2 CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL, CON UN MONTO CONTRATADO DE $4'238.977.50 MAS I.V.A., ADJUDICADO A CONSTRUCTORA GRAMSA, S.A. DE C.V., CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CGR9105216K4, CON DOMICILIO EN KILOMETRO 3.5. CARRETERA JILOTEPEC-CORRALES, PUEBLO DE SAN PABLO HUANTEPEC, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 54240 Y CON FECHA DE FALLO 30 DE ABRIL DE 2003; LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **3000-1121-014-03**, RELATIVA A: TRABAJOS DE MANTENER MODULOS DEPORTIVOS, UN MONTO CONTRATADO DE $1'042,629.40 MAS I.V.A., ADJUDICADO A GRUPO CONSTRUCTOR EN ASOCIACION PALIF, S.A. DE C.V., CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES GCA0206108DO, CON DOMICILIO EN FERROCARRIL DE SAN RAFAEL ATLIXCO NUMERO 7, COLONIA BARRIO LA ASUNCION TLAHUAC, CODIGO POSTAL 13040, MEXICO, D.F., Y CON FECHA DE FALLO 30 DE ABRIL DE 2003; LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 3000-1121-015-03, RELATIVA A: TRABAJOS DE CONSERVAR Y MANTENER DE 5 MERCADOS PUBLICOS, SE DECLARO DESIERTO, CON FECHA 25 DE ABRIL DE 2003; LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **3000-1121-016-03**, RELATIVA A: TRABAJOS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 5 MERCADOS PUBLICOS, CON UN MONTO CONTRATADO DE $1'212,937.02 MAS I.V.A., ADJUDICADO A EMPRESA PROMOTORA INMOBILIARIA OSANTO, S.A. DE C.V., CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES PIO940216EK8 CON DOMICILIO EN JOSE BERNAL NUMERO 3, COLONIA EL TRIANGULO, CODIGO POSTAL 13460, TLAHUAC, MEXICO, D.F., Y CON FECHA DE FALLO 30 DE MAYO DE 2003.

A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN CONSULTAR LAS RAZONES DE ASIGNACION, RECHAZO Y/O MOTIVOS POR LAS QUE EL RESTO DE LAS PROPUESTAS NO FUERON ACEPTADAS, LO PODRAN HACER EN LAS OFICINAS DE LA JEFATURA DE LA UNIDAD

DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, EN LA DIRECCION INDICADA AL INICIO DE LA PRESENTE PUBLICACION.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
EN LA DELEGACION TLAHUAC
GUILLERMO PEÑA GARCIA
RUBRICA. **(R.- 182975)**

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION TECNICA EN TAPACHULA, CHIAPAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE REVISION, ADECUACION Y COMPLEMENTACION DEL PROYECTO PARA LA DETERMINACION DE LOS TRAMOS QUE NECESITAN REHABILITACION DEL PAVIMENTO Y NECESIDAD DE OBRAS DE DRENAJE Y SUBDRENAJE DEL KILOMETRO 46+000 AL 250+000 DEL CAMINO DIRECTO ARRIAGA-HUIXTLA Y REVISION DEL PROYECTO ESTABILIZACION DE TRES CORTES EN LOS KILOMETROS 118+200 AL 118+300 AMBOS LADOS, DEL KILOMETRO 127+100 AL 127+160 AMBOS CUERPOS Y DEL KILOMETRO 129+300 AL 129+500 AMBOS CUERPOS Y MODIFICACION DE LA RASANTE DEL KILOMETRO 174+000 AL 176+000 DEL CAMINO DIRECTO ARRIAGA-HUIXTLA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120021-003-03	$2,000.00 COSTO EN compraNET: $1,500.00	20/08/2003	22/08/2003 12:00 HORAS	22/08/2003 8:30 HORAS	26/08/2003 10:00 HORAS	28/08/2003 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
2030000	ESTUDIOS Y PROYECTOS	11/09/2003	96	$1'200,000.00

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR LA INGENIERA MARY CARMEN MEXICANO ACEVEDO, CON CARGO DE PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE OBRA PUBLICA, EL DIA 5 DE AGOSTO DE 2003.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA CENTRAL PONIENTE ESQUINA 14 AVENIDA SUR, 3er. PISO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS, TELEFONOS (01962) 6-25-14-43, 6-25-16-27 Y 6-25-20-17, LOS DIAS DEL 14 AL 20 DE AGOSTO DE 2003; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EL IMPORTE DEBERA CUBRIRSE EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, EN LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA DE LA GERENCIA DE TRAMO ARRIAGA-HUIXTLA.
  EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE AGOSTO DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO ARRIAGA-HUIXTLA, UBICADA EN AVENIDA CENTRAL PONIENTE ESQUINA 14 AVENIDA SUR, 3er. PISO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 26 DE AGOSTO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO ARRIAGA-HUIXTLA, AVENIDA CENTRAL PONIENTE ESQUINA 14 AVENIDA SUR, 3er. PISO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 28 DE AGOSTO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO ARRIAGA-HUIXTLA, AVENIDA CENTRAL PONIENTE ESQUINA 14 AVENIDA SUR, 3er. PISO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE AGOSTO DE 2003 A LAS 8:30 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DE LA PLAZA DE COBRO NUMERO 80 HUIXTLA, UBICADA EN EL KILOMETRO 241+800 DEL CAMINO DIRECTO ARRIAGA-HUIXTLA, CODIGO POSTAL 30640, HUIXTLA, CHIAPAS.

- UBICACION DE LA OBRA: LOS TRABAJOS SE DESARROLLARAN EN TODO EL TRAMO CARRETERO Y DONDE SE INDIQUE EN LAS BASES DE CONCURSO Y CONCEPTOS DE OBRA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: COPIA DE CUANDO MENOS CINCO ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION DE SERVICIOS SIMILARES QUE SE HAYAN CELEBRADO EN LOS ULTIMOS CINCO AÑOS Y COPIA DE LAS CARATULAS DE CONTRATOS DE TRABAJOS SIMILARES A LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACION QUE SE ENCUENTREN VIGENTES.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: PERSONAS MORALES: **I)** ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DE PROCEDIMIENTO Y CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, **II)** ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, **III)** DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2002 QUE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE $1'200,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), Y **IV)** ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA; PERSONAS FISICAS: **I)** ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DE PROCEDIMIENTO Y CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, **II)** ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, **III)** DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2002 QUE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE $1'200,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), Y **IV)** IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A AQUEL CUYA PROPUESTA RESULTE SOLVENTE PORQUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS SE DEBERAN FORMULAR CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR A UN MES Y PARA PAGO SE OBSERVARA LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 54 Y 55 DE LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ESTABLECIENDOSE COMO FECHA DE CORTE DE LOS TRABAJOS, EL ULTIMO DIA HABIL DE CADA MES CALENDARIO EN QUE SE EJECUTEN LOS TRABAJOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120021-004-03	$2,000.00 COSTO EN compraNET: $1,500.00	20/08/2003	22/08/2003 14:00 HORAS	22/08/2003 8:30 HORAS	29/08/2003 10:00 HORAS	2/09/2003 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
2030000	ESTUDIOS Y PROYECTOS	18/09/2003	65	$320,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA CENTRAL PONIENTE ESQUINA 14 AVENIDA SUR, 3er. PISO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS, TELEFONOS (01962) 6-25-14-43, 6-25-16-27 Y 6-25-20-17, LOS DIAS DEL 14 AL 20 DE AGOSTO DE 2003; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EL IMPORTE DEBERA CUBRIRSE EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, EN LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA DE LA GERENCIA DE TRAMO ARRIAGA-HUIXTLA.
  EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE AGOSTO DE 2003 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO ARRIAGA-HUIXTLA, UBICADA EN AVENIDA CENTRAL PONIENTE ESQUINA 14 AVENIDA SUR, 3er. PISO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 29 DE AGOSTO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO ARRIAGA-HUIXTLA, AVENIDA CENTRAL PONIENTE ESQUINA 14 AVENIDA SUR, 3er. PISO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO ARRIAGA-HUIXTLA, AVENIDA CENTRAL PONIENTE ESQUINA 14 AVENIDA SUR, 3er. PISO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE AGOSTO DE 2003 A LAS 8:30 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DE LA PLAZA DE COBRO NUMERO 81 PIJIJIAPAN, UBICADAS EN EL KILOMETRO 136+200 DEL CAMINO DIRECTO ARRIAGA-HUIXTLA, CODIGO POSTAL 30540, PIJIJIAPAN, CHIAPAS.
- UBICACION DE LA OBRA: LOS TRABAJOS SE DESARROLLARAN DONDE SE INDICA EN LAS BASES DE CONCURSO Y CONCEPTOS DE OBRA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: COPIA DE CUANDO MENOS CINCO ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION DE SERVICIOS SIMILARES QUE SE HAYAN CELEBRADO EN LOS ULTIMOS CINCO AÑOS Y COPIA DE CARATULAS DE CONTRATOS DE TRABAJOS SIMILARES A LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACION QUE SE ENCUENTREN VIGENTES.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: PERSONAS MORALES: **I)** ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DE PROCEDIMIENTO Y CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, **II)** ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, **III)** DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2002 QUE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE $320,000.00 (TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), Y **IV)** ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA; PERSONAS FISICAS: **I)** ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DE PROCEDIMIENTO Y CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, **II)** ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, **III)** DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2002 QUE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE $320,000.00 (TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), Y **IV)** IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A AQUEL CUYA PROPUESTA RESULTE SOLVENTE PORQUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS SE DEBERAN FORMULAR CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR A UN MES Y PARA PAGO SE OBSERVARA LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 54 Y 55 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ESTABLECIENDOSE COMO FECHA DE CORTE DE LOS TRABAJOS, EL ULTIMO DIA HABIL DE CADA MES CALENDARIO EN QUE SE EJECUTEN LOS TRABAJOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

TAPACHULA, CHIS., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
GERENCIA DEL TRAMO ARRIAGA-HUIXTLA
SUBGERENTE TECNICO
ING. ARTURO E. RAMOS GUEVARA
RUBRICA.

(R.- 182980)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de maquinaria y equipo de construcción, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120001-012-03	$1,071.71 Costo en compraNET: $974.28	17/09/2003	11/09/2003 10:00 horas	23/09/2003 12:30 horas	29/09/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I421000000	Camión pintarrayas	5	Unidad
2	I421000164	Motoconformadora	1	Unidad
3	I421000000	Cargador frontal	1	Unidad
4	I480800020	Barredora	3	Unidad
5	I421000220	Retroexcavadora	3	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono (01 777) 329-21-00, extensiones 3243 y 3343, los días del 14 de agosto al 17 de septiembre de 2003, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en el domicilio de este organismo, o bien en el Sistema compraNET cuyo pago podrá ser realizado en cualquier sucursal del banco Bital. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio de los que México sea parte.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los sitios indicados en el anexo 1 de las bases.
- Plazo de entrega: máximo 45 días naturales, a partir de la firma del contrato.
- El pago se realizará: por partida a la entrega de las unidades nuevas, previa presentación del acta de entrega-recepción las facturas serán autorizadas por la Gerencia de Maquinaria y se pagarán al siguiente lunes, ocho días después de entregarse, en el Departamento de Presupuestos de Capufe.
- Todos los eventos se efectuarán en la sala de usos múltiples de oficinas centrales de Capufe, ubicada en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, Cuernavaca, Morelos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio.

CUERNAVACA, MOR., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. OMAR BLANCO RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 182981)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de vehículos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120001-013-03	$1,071.71 Costo en compraNET: $974.28	22/08/2003	19/08/2003 10:00 horas	29/08/2003 10:00 horas	3/09/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas	1	Unidad
2	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas	3	Unidad
3	I480800000	Camioneta pick up	12	Unidad
4	I480800070	Camión volteo	10	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono (01 777) 329-21-00, extensiones 3243 y 3343, los días del 14 al 22 de agosto de 2003, en los días hábiles, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos en el domicilio de este organismo, o bien en el Sistema compraNET cuyo pago podrá ser realizado en cualquier sucursal del banco Bital. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo indicado en el anexo 1 de las bases.
- Plazo de entrega: máximo 30 días naturales, a partir de la firma del contrato.
- El pago se realizará: por partida a la entrega de las unidades nuevas, las facturas serán autorizadas por la Gerencia de Maquinaria y se pagarán al siguiente lunes, ocho días después de entregarse en el Departamento de Presupuestos de Capufe.
- Todos los eventos se efectuarán en la sala de usos múltiples de oficinas centrales de Capufe, ubicada en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, Cuernavaca, Morelos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUERNAVACA, MOR., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. OMAR BLANCO RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 182983)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE

INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

GERENCIA DE NORMAS Y OBRA PUBLICA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de estudio y proyecto ejecutivo para la construcción del distribuidor Tonalá II, ubicado en el kilómetro 73+080 del camino directo Arriaga-Huixtla, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120029-042-03	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,300.00	21/08/2003	21/08/2003 10:00 horas	19/08/2003 10:00 horas	29/08/2003 10:00 horas	4/09/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Estudio y proyecto ejecutivo para la construcción del distribuidor Tonalá II, ubicado en el km 73+080 del camino directo Arriaga-Huixtla	15/09/2003	95	$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Programación y Desarrollo de Licitaciones, sita en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono 017773-29-21-30, los días 14, 15, 18, 19, 20 y 21 de agosto; con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de Capufe, haciendo entrega del recibo que genera el licitante pagando en la caja de la Gerencia de Tesorería.
- En compraNET: banco Bital número de cuenta 4006786644, de Cuernavaca, Mor., sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de agosto de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Departamento de Programación y Desarrollo de Licitaciones, ubicada en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de agosto de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Departamento de Programación y Desarrollo de Licitaciones, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Departamento de Programación y Desarrollo de Licitaciones, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 19 de agosto de 2003 a las 10:00 horas, en Plaza de Cobro número 81 (Pijijiapan), kilómetro 134+300 del camino directo Arriaga-Huixtlac, código postal 00001, Tonalá, Chiapas.
- Ubicación de la obra: kilómetro 73+080 del camino directo Arriaga-Huixtla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de elaboración de proyectos similares, anexando como comprobación cuando menos copia de cinco actas de entrega recepción de proyectos que se hayan celebrado con la administración pública federal y/o particulares de los últimos cinco años, y copia de las carátulas de contratos de proyectos que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: acreditar su existencia legal con la siguiente documentación:

  I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.

  II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

  III.- Declaración fiscal del año 2002 o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2002, con el que se acredite un capital contable mínimo de $500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.).

  IV.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada.
- Las empresas que adquieran las bases por medio del Sistema compraNET, deberán enviar al domicilio de la convocante vía fax una copia de su recibo de pago con el sello del banco, al teléfono 01777-329-31-18 (requisito no obligatorio).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los que se indican en las bases.
- Las condiciones de pago son: conforme a lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos, serán desechadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CUERNAVACA, MOR., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
GERENTE DE NORMAS Y OBRA PUBLICA
ING. PEDRO A. RAMIREZ CETINA
RUBRICA.

(R.- 182985)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE

INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento menor a las plazas de cobro de la Red Farac, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120007-027-03	$825.00 Costo en compraNET: $750.00	23/08/2003	21/08/2003 14:00 horas	19/08/2003 9:00 horas	29/08/2003 14:00 horas	4/09/2003 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento menor a las plazas de cobro de la Red Farac	1	Servicio
2	C810600000	Mantenimiento menor a las plazas de cobro de la Red Farac	1	Servicio
3	C810600000	Mantenimiento menor a las plazas de cobro de la Red Farac	1	Servicio
4	C810600000	Mantenimiento menor a las plazas de cobro de la Red Farac	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Universidad kilómetro 9.5, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01921 2115800, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos el Farac. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de agosto de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación VI Zona Sureste, ubicada en avenida Universidad kilómetro 9.5, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- Las visitas de instalaciones serán de la siguiente manera:
  PC 119 Acayucan el día 19 de agosto a las 9:00 horas.
  PC 176 Sánchez Magallanes el día 19 de agosto a las 12:00 horas.
  PC 164 Puente El Zacatal el día 20 de agosto a las 12:00 horas.
  PC 132 Seyba Playa el día 20 de agosto a las 18:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de agosto de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación VI Zona Sureste, avenida Universidad kilómetro 9.5, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de septiembre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación VI Zona Sureste, avenida Universidad kilómetro 9.5, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo al anexo 1-A de las bases, los días de acuerdo a las bases, en el horario de entrega de acuerdo a las bases.
- Plazo de entrega: del 16 de septiembre al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: los pagos se efectuarán por mensualidades devengadas de acuerdo al programa de ejecución de los trabajos y con base al calendario de pagos que la Superintendencia de Recursos Financieros tiene para la liquidación de facturas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COATZACOALCOS, VER., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. NORBERTO ANTONIO PRIOR TORRES
RUBRICA.

(R.- 182988)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION TECNICA EN MORELOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

SEGUNDA CONVOCATORIA

CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de supervisión y control de calidad de las obras: rehabilitación y renivelación de la superficie de rodamiento en carriles de alta y baja del kilómetro 182+000 al kilómetro 222+300 cuerpos A y B y carpeta delgada altamente adherida, autopista Cuernavaca-Acapulco, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el licenciado Ricardo Basurto Cortés, con cargo de Delegado Regional, el día 7 de agosto de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120016-044-03	$2,200.00 Costo en compraNET: $2,000.00	19/08/2003	18/08/2003 14:00 horas	18/08/2003 10:00 horas	25/08/2003 13:00 horas	29/08/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2020000	Supervisión y control de calidad de las obras: rehabilitación y renivelación de la superficie de rodamiento en carriles de alta y baja del km 182+000 al 222+300 cuerpos A y B y carpeta delgada altamente adherida, autopista Cuernavaca-Acapulco	17/09/2003	300	$2'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos, teléfono 3115002, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, el importe deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en la Superintendencia de Recursos Financieros de la Delegación Regional IV, zona Centro Sur, en días hábiles, y en la cuenta especial a nivel nacional en banco Bital, S.A. número 46786644 o en la sucursal número 0965 de Tlaltenango, Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de agosto de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación, ubicada en autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de agosto de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de agosto de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 18 de agosto de 2003 a las 10:00 horas, en el Campamento de Conservación Alpuyeca, ubicado en el kilómetro 114+800 cuerpo B de la autopista Cuernavaca-Acapulco, Xochitepec, Morelos.
- Ubicación de la obra: del kilómetro 182+000 al 222+300 cuerpos A y B, autopista Cuernavaca-Acapulco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados, consiste en presentar la relación de los contratos de obra similares en vigor que tenga celebrados en la administración pública federal y/o particulares (o documento que acredite su experiencia técnica), señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las personas morales interesadas en participar en esta licitación, deberán presentar la siguiente documentación: **I)** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto. **II)** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. **III)** Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2002, con el que se acredite el capital contable mínimo requerido. **IV)** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: **a)** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y **b)** Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó. Las personas físicas interesadas en participar en esta licitación deberán presentar identificación oficial vigente con fotografía, así como los documentos previstos en los incisos I), II) y III).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resulta que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará la postura solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos se presentarán quincenales a la entidad, estableciéndose como fecha de corte los días 15 y último de cada mes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CUERNAVACA, MOR., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
DELEGADO REGIONAL
LIC. RICARDO BASURTO CORTES
RUBRICA.

(R.- 182990)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
DIRECCION DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicios externos de capacitación para la implementación del modelo de calidad Intragob, para la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Central de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios el día 8 de agosto de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008001-015-03	$947.00 Costo en compraNET: $861.00	19/08/2003	19/08/2003 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/08/2003. 10:00 horas	27/08/2003. 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicios	1	Curso

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Carolina número 132, colonia Nochebuena, código postal 03920, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 55-98-60-00, extensión 45821, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de agosto de 2003 a las 16:00 horas, en el auditorio de la Dirección General de Proveeduría y Racionalización de Bienes y Servicios, ubicado en avenida Industria Militar número 261, colonia Lomas de San Isidro, código postal 53960, Naucalpan de Juárez, Estado de México.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de agosto de 2003 a las 10:00 horas, en el auditorio de la Dirección General de Proveeduría y Racionalización de Bienes y Servicios, avenida Industria Militar número 261, colonia Lomas de San Isidro, código postal 53960, Naucalpan de Juárez, Estado de México. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de agosto de 2003 a las 10:00 horas, en el auditorio de la Dirección General de Proveeduría y Racionalización de Bienes y Servicios, avenida Industria Militar número 261, colonia Lomas de San Isidro, código postal 53960, Naucalpan de Juárez, Estado de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme al punto 1.4 de las bases de licitación. Plazo de entrega: conforme al punto 1.3 de las bases de licitación.
- El pago se realizará: conforme al punto 18 de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE PROVEEDURIA Y RACIONALIZACION DE BIENES Y SERVICIOS
LIC. GERARDO BARRIOS RIVERON

RUBRICA.

(R.- 182991)

COMISION NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de cajas de cartón de doble corrugado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11137001-025-03	$946.00 Costo en compraNET: $860.00	22/08/2003	22/08/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/08/2003 11:00 horas	1/09/2003 11:00 horas

Número	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660200002	Cajas de cartón de doble corrugado	612,062	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Rafael Checa número 2, colonia Huerta del Carmen, código postal 01000, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 53 21 03 35, los días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de agosto de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones, ubicada en Martín Luis Guzmán sin número, colonia Nva. Ferrocarrilera, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de agosto de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones, Martín Luis Guzmán sin número, colonia Nva. Ferrocarrilera, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de septiembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones, Martín Luis Guzmán sin número, colonia Nva. Ferrocarrilera, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los domicilios que indique la CONALITEG. Plazo de entrega: 7 días naturales.
- El pago se realizará: se tramitará por entregas parciales a partir de la presentación de las facturas y la documentación de acuse de recibo debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEX., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. LEOBARDO FIGUEROA RADILLA
RUBRICA.

(R.- 182992)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO

GERENCIA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de la Red Teldat (hardware y software), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
L.P.N. No. 09437002-023/2003	En convocante: $931.00 En compraNET: $847.00	22/08/2003 11:00 Hrs.	28/08/2003 13:00 Hrs.	4/09/2003 11:00 Hrs.	11/09/2003 13:00 Hrs.

Partidas	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para conmutadores telefónicos marca Northern Telecom, opción 61C	1	Servicio
2	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de los centros de control de la Red Teldat, CCR's	1	Servicio
3	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de acceso y conmutación de la Red Teldat, plataforma I	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mxo bien en la Gerencia de Adquisiciones de Telecomm, ubicada en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, piso 3, ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, México, D.F., teléfonos 56-29-12-41 y 56-29-13-19, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica de la licitación, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante, será mediante un depósito en la cuenta número 0444581466 del banco BBVA Bancomer, sucursal Etiopía (30) a nombre de Telecomunicaciones de México.
  En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones, la presentación de proposiciones y apertura técnica, apertura económica y el acto de fallo, se llevarán a cabo en los días y horarios anteriormente señalados, en la sala de Plenarias, ubicada en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, piso 15, ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El lugar en donde se llevarán a cabo los servicios será: de acuerdo a bases.
- El periodo para la prestación de los servicios será: del 15 de septiembre al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los 45 días naturales, posteriores a la entrega y aceptación de la factura y demás documentación correlativa, y de acuerdo a bases.
- Los criterios generales para la contratación de los servicios serán: a los licitantes que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los servicios y hayan presentado la propuesta solvente más baja.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. IGNACIO MORENO DELGADO
RUBRICA.

(R.- 182993)

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES
CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA

El Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, convoca a las personas físicas y/o morales interesadas en participar en la licitación pública, que a continuación se describe:

No. de licitación pública nacional	Descripción general del servicio	Fecha y hora de la junta de aclaraciones	Fecha y hora del acto de apertura de ofertas técnicas	Fecha y hora del acto de apertura de ofertas económicas	Fecha y hora del acto de fallo
20285001-008-03	Servicio de agencia de publicidad	20-agosto-2003 10:00 horas	29-agosto-2003 10:00 horas	4-septiembre-2003 10:00 horas	8-septiembre-2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	U. de medida
1	C811800006	Diseño, impresión y colocación de anuncios espectaculares	1	Pedido
2	C660800000	Impresos	1	Pedido
3	C811800006	Spot en radio y televisión	1	Pedido
4	C811800006	Artículos promocionales	1	Pedido
5	C811800006	Cineminuto	1	Pedido

Lugar de los eventos: los eventos se llevarán a cabo en avenida Insurgentes Sur número 3483, planta baja, colonia Miguel Hidalgo, Delegación Tlalpan, México, D.F. Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Adquisiciones del FONHAPO, sito en avenida Insurgentes Sur número 3483, planta baja, colonia Miguel Hidalgo, Delegación Tlalpan, México, D.F., de 9:00 a 14:00 horas, y tendrán un costo no reembolsable de $800.00 (ochocientos pesos 00/100 M.N.), mediante el Sistema compraNET y de $880.00 (ochocientos ochenta pesos 00/100 M.N.), impresas.
El interesado a su elección podrá realizar el pago en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) y/o efectivo, de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, a través del sistema de pagos en bancos, por medio de los recibos que genera el sistema, en la cuenta número 00117005798 del Banco Mercantil del Norte, S.A. Los licitantes interesados en participar, deberán presentar sus proposiciones en idioma español. Las proposiciones deberán cotizarse en moneda nacional (peso mexicano). Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. Plazo y lugar de entrega: los bienes y servicios que se contraten, deberán ser entregados, de conformidad con el plazo y lugar indicado en las bases de licitación, en días hábiles. Los porcentajes de los anticipos que se otorgarán son: 35%, 22%, 22% y 21%; en todos los casos, aplican sobre el importe total adjudicado, incluido el Impuesto al Valor Agregado, en los plazos que se establecen en las bases de la licitación. Condiciones de pago: a los ocho días hábiles, posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 14 DE AGOSTO DE 2003.

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ING. ANTONIO QUINTAL BERNY

RUBRICA.

(R.- 182994)

ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION CUAJIMALPA DE MORELOS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCION DE OBRAS Y MANTENIMIENTO

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 010

El Gobierno del Distrito Federal, a través de la Delegación Cuajimalpa de Morelos, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos 27 fracción I, 30 fracción I, 31 y 34 párrafo 3 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidades de llevar a cabo la(s) obra(s) pública(s) descrita(s) a continuación, para participar en las licitaciones públicas nacionales para la adjudicación de los contratos a precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a la inversión autorizada por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (S.F.D.F.), según oficio(s) de inversión que se indica(n): No. SFDF/168/03 de fecha 4 de marzo de 2003.

No. de concurso	Descripción y ubicación **de la obra**	Fechas				**Capital contable mínimo requerido**
		Venta de bases	**Visita de obra**	**Junta de aclaraciones**	**Apertura técnica**	
30-001-067-047-03	Adecuación de las líneas de agua potable de las calles Av. Puerto México, Av. San Antonio y Av. Puerto Vallarta, Col. Zentlapatl, 3a. Cda. Guillermo Prieto, Col. Cuajimalpa y Av. Castorena y lateral de carretera a Toluca, Col. San José de los Cedros, División del Norte, Antonio Noemí, Col. Memetla dentro del perímetro delegacional	14/08/03 al 25/08/03	25/08/03 18:00 Hrs.	26/08/03 12:00 Hrs.	29/08/03 12:00 Hrs.	$627,000.00

1.- El lugar de reunión para llevar a cabo la visita de obra se efectuará en la Subdirección Técnica, ubicada en avenida México esquina con Guillermo Prieto sin número, código postal 05000, edificio anexo delegacional, planta baja, colonia Cuajimalpa, en esta ciudad, el día y hora señalados.

2.- La junta de aclaraciones se efectuará en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en avenida México esquina con Guillermo Prieto sin número, código postal 05000, edificio anexo delegacional, planta baja, colonia Cuajimalpa, en esta ciudad, el día y hora señalados.

3.- El acto de apertura de proposiciones técnicas, se llevará a cabo en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en avenida México esquina con Guillermo Prieto sin número, código postal 05000, edificio anexo delegacional, planta baja, colonia Cuajimalpa, en esta ciudad, el día y hora señalados.

4.- El acto de apertura económica, se llevará a cabo en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en avenida México esquina con Guillermo Prieto sin número, código postal 05000, edificio anexo delegacional, planta baja, colonia Cuajimalpa, en esta ciudad, el día 2 de septiembre de 2003 a las 17:00 horas, El pago de las bases deberá efectuarse mediante cheque certificado o de caja por la cantidad de $1,000.00 M.N., expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal con cargo a una institución autorizada para operar en el Distrito Federal, en compraNET, por la cantidad de $800.00 M.N. mediante los recibos que genera el sistema.

5.- El periodo de ejecución de la obra será del 17 de septiembre al 5 de diciembre del año en curso.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Subdirección Técnica, ubicada en avenida México esquina Guillermo Prieto sin número, código postal 05000, edificio anexo, planta baja, en el periodo indicado en la presente convocatoria y hasta la fecha límite ya señalada, para tal efecto, deberá presentarse un representante debidamente acreditado por cada empresa solicitante, con la información que se detalla a continuación, contenida en una carpeta debidamente engargolada o con broche para su revisión, misma que permanecerá, en poder de la Delegación Cuajimalpa.

a) Solicitud por escrito en papel membretado de la empresa de cada uno de los concursos que pretenden licitar, indicando giro y especialidad conforme a registro; nombre y domicilio completo de la empresa.

b) Cuando se trate de persona moral, copia del 1er. testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en caso de existir, cuando se trate de persona física; acta de nacimiento.

c) Copia del poder del representante legal, que firmaría la proposición y, en su caso, el contrato.

d) Documentos que comprueben fehacientemente su capacidad técnica y experiencia en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria (curriculum de la empresa y del responsable técnico, así como el nombre de la dependencia contratante y número de contrato correspondiente).

e) Copia de la documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en los estados financieros de los dos años anteriores, auditados por contador público titulado externo, registrado en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de cédula profesional del contador con documentos completos de su declaración fiscal 2002 y 2003 parciales.

f) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 47 fracción XIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Nota 1: Al momento de la inscripción, deberá mostrar los originales o copias certificadas de los puntos b y c para cotejar.

Nota 2: Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

Nota 3: Se otorgará anticipo de 10% para inicio de obra y 20% para adquisiciones de materiales y equipo de instalación permanente.

En caso de subcontratación ésta será en casos específicos y con previa autorización de la dependencia.

La documentación aludida deberá ser presentada y revisada a satisfacción de esta dependencia en el periodo de inscripción, entregándose las bases previo pago, todas las proposiciones deberán presentarse por escrito en idioma español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.

ATENTAMENTE.
MEXICO, D.F., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

ARQ. JORGE BORBOLLA ALTAMIRANO

RUBRICA.

(R.- 182995)

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

SECRETARIA DE GOBERNACION
DIRECCION DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA No. 02

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados cuyo objeto social sea el relativo al de la fabricación y venta de mobiliario, en participar en la licitación de carácter nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
No. Segob: SG-N-DA-07/03 No. compraNET: 00004010-002-03	Costo en Segob: $946.88 Costo en compraNET: $860.80	21/08/2003	21/08/2003 12:30 Hrs.	28/08/2003 12:30 Hrs.	4/09/2003 12:30 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400000	Sistema de archivo móvil mecánico, para una capacidad de 78,500 expedientes tamaño carta de un centímetro de espesor	1	Sistema
2	I450400000	Sistema de archivo móvil mecánico, para una capacidad de 1,120 cajas contenedoras de 36 cm. de frente x 56 cm. de fondo x 27 cm. de altura, con holgura de 1 cm. hacia cada lado por caja	1	Sistema
3	I450400000	Sistema de archivo móvil mecánico, para una capacidad de 15,470 expedientes de 18 cm. de espesor x 35 cm. de fondo x 24 cm. de alto	1	Sistema

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Reforma número 99, torre A piso 10, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, con horario de 8:30 a 15:00 horas.
- La forma de pago en convocante, será mediante el formato SAT 16 denominado Declaración General de Productos y Aprovechamientos, previamente pagado en las oficinas de la Tesorería de la Federación o en cualquier sucursal bancaria debidamente requisitado con la clave 600017 por la enajenación y venta de bases de la licitación pública y presentando el formato en la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaración se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios, ubicada en Reforma número 99, torre A piso 10, colonia Tabacalera, código postal 06030 Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal el 21 de agosto de 2003, a las 12:30 horas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de ofertas técnicas serán en Reforma número 99, torre A piso 10, colonia Tabacalera código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federa, el 28 de agosto de 2003 a las 12:30 horas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- La entrega de los bienes, será en cada uno de los siguientes inmuebles: en la Dirección General de Recursos Humanos, en Amazonas número 91, planta baja, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., el 30 de noviembre de 2003, en la Dirección General de Programación y Presupuesto, y en la Unidad de Asuntos Jurídicos, ambas áreas ubicadas en el edificio anexo y L, de Abraham González número 48, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, 06600, el 7 y 30 de noviembre de 2003, respectivamente, con un horario de lunes a viernes, de 8:30 a 18:00 horas.
- Las condiciones de pago de la licitación, serán de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la ley, en un lapso que no podrá exceder de 45 días naturales, posteriores a la presentación de la(s) factura(s) correspondiente(s), previa entrega e instalación de los bienes en los términos del contrato respectivo, por lo que no se otorgarán anticipos.
- Las condiciones contenidas en las bases de la licitación así como las proposiciones presentadas por los licitantes, no podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO Y ENCARGADO DE LA DIRECCION
DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS
ING. FRANCISCO GONZALEZ MUÑOZ
RUBRICA. **(R.- 182996)**

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicios de consultoría para la definición de una estrategia para la implantación de un sistema ERP (Enterprise Resource Planning), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06600008-024-03	$935.00 en compraNET: $850.00	22/08/2003	22/08/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/08/2003 10:00 horas	3/09/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Servicios generales	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el kilómetro 8 antigua carretera Pátzcuaro sin número, colonia Ex hacienda San José La Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán, teléfono (01-443) 322-2240, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Fondo de Garantía. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de agosto de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones, ubicada en el kilómetro 8 antigua carretera Pátzcuaro sin número, colonia Ex hacienda San José La Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 28 de agosto de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones kilómetro 8 antigua carretera Pátzcuaro sin número, colonia Ex hacienda San José La Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones, kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro sin número, colonia Ex hacienda San José La Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a las especificaciones señaladas en el anexo A, los días de lunes a viernes (días hábiles), en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar el 23 de diciembre de 2003 de acuerdo a lo señalado en el anexo A.
- El pago se realizará: a través de pago interbancario de acuerdo a los plazos señalados en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MORELIA, MICH., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
ALBERTO DELGADO CRUZ
RUBRICA.

(R.- 182997)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NORTE

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 18164003-011-03
CONVOCATORIA No. 006-2003

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el artículo 28 fracción II inciso b de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional fuera de la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, por encontrarse por debajo de los umbrales de dichos tratados, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
18164003-011-03	En convocante: $904.00 En compraNET: $822.00	21 de agosto de 2003 a las 10:00 horas	3 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas	11 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas

Tiempo de entrega	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
60 días máximo	Analizador en tiempo real de gases (equipo para monitores en línea de gases y humedad disueltos en el aceite de transformadores de potencia)	12	Pieza

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases:

I. En forma impresa, en el Departamento de Abastecimientos de la Gerencia Regional de Producción Norte, ubicado en avenida Pablo A. González 650 Poniente, colonia San Jerónimo, Monterrey, Nuevo León, teléfonos (0181) 8151 30 50, 81 51 30 52 y 8151 30 53, de 8:00 a 13:00 horas. En días hábiles, el costo de las bases es de $904.00 incluido el I.V.A. y su pago se realizará en la caja de la Gerencia Regional de Producción Norte en la dirección antes mencionada. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o en efectivo.

II. A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: http://compranet.gob.mx. El costo de las bases es de $822.00 incluido el I.V.A. y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y los actos de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en el Centro de Capacitación de la Gerencia Regional de Producción Norte, ubicada en avenida Pablo A. González 650 Poniente, colonia San Jerónimo, Monterrey, Nuevo León.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada.

b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español.

c) Lugar de entrega de los bienes: C.T. José López Portillo, ubicada en carretera 57 kilómetro 27.5, Piedras Negras-Monclova, en Nava, Coahuila.

d) Plazo de entrega: 60 días máximo.

e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago; mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor.

f) No se considera anticipo para estas licitaciones.

g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato.

h) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.

j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros.

k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases del licitación.

l) Las demás contenidas en las bases de licitación.

m) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

n) En atención al Programa de Transparencia de CFE y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE
MONTERREY, N.L., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

ING. CUAUHTEMOC HERNANDEZ MATUK
RUBRICA.

(R.- 183000)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE GENERACION
REGION DE PRODUCCION OCCIDENTE
DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
18164004-017-03 Y 18164004-018-03
CONVOCATORIA No. 010-03

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional números 18164004-017-03 y 18164004-018-03 para la contratación del suministro y aplicación de recubrimientos anticorrosivos a instalaciones, y el mantenimiento menor a la unidad número 2, todas de la Central Termoeléctrica Villa de Reyes, ubicada en kilómetro 19.5 de la carretera federal número 37, tramo San Luis Potosí-Villa de Reyes, en Villa de Reyes, S.L.P., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluye I.V.A.)	Visita al sitio	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y término de los trabajos
18164004-017-03	Convocante: $1,019.50 compraNET: $611.70	21 de agosto de 2003 12:00 horas	22 de agosto de 2003 13:00 horas	29 de agosto de 2003 12:00 horas	1 de septiembre de 2003 12:00 horas	86 días naturales	8 de septiembre al 30 de noviembre de 2003

Descripción de los trabajos
Suministro y aplicación de recubrimientos anticorrosivos a instalaciones de la Central Termoeléctrica Villa de Reyes

No. de licitación	Costo de las bases (incluye I.V.A.)	Visita al sitio	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y término de los trabajos
18164004-018-03	Convocante: $1,019.50 compraNET: $611.70	25 de agosto de 2003 10:00 horas	27 de agosto de 2003 12:00 horas	5 de septiembre de 2003 10:00 horas	19 de septiembre de 2003 10:00 horas	24 días naturales	13 de octubre al 5 de noviembre de 2003

Descripción de los trabajos
Mantenimiento menor a la unidad generadora No. 2 de 350 MW de la Central Termoeléctrica Villa de Reyes

1.- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: http://compranet.gob.mx, o http://rtn.net.mx.compranet; o bien en la Oficina de Abastecimientos y Obra Pública de la Central Termoeléctrica Villa de Reyes, ubicada en el kilómetro 19.5 de la carretera federal número 37, tramo San Luis Potosí-Villa de Reyes, código postal 79500,

en Villa de Reyes, S.L.P., de 8:30 a 14:30 horas, en días hábiles, a partir de esta fecha y hasta, inclusive, el sexto día natural, previo al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica, el teléfono y fax 01 (485) 8 61 03 39.

2.- Para la licitación 18164004-017-03 se requiere un capital contable mínimo de $500,000.00; y para la licitación 18164004-018-03 se requiere un capital contable mínimo de $1'200,000.00.

3.- Los actos de: visita al sitio; juntas de aclaraciones; presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas; y apertura de propuestas económicas de las licitaciones; se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Central Termoeléctrica Villa de Reyes, ubicada en el mismo domicilio indicado en el punto número 1 de esta convocatoria.

4.- Para la licitación 18164004-017-03 se otorgará un anticipo de 30% para inicio de los trabajos y la compra y producción de materiales de instalación permanente, y para la licitación 18164004-018-03 se otorgará un anticipo de 15% para inicio de los trabajos; para ambas licitaciones, el anticipo se amortizará de manera proporcional en cada una de las estimaciones de obra.

5.- Las condiciones de pago para la licitación 18164004-017-03 serán mediante cinco estimaciones de 15 días naturales, cada una, y una sexta estimación por 11 días naturales; las cuales se pagarán a los 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que haya sido autorizada por la residencia de obra y la entrega de los requisitos documentales que se mencionen en el contrato respectivo. Para la licitación 18164004-018-03, las condiciones de pago serán mediante dos estimaciones de 12 días naturales, cada una, las cuales se pagarán a los 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que haya sido autorizada por la residencia de obra y la entrega de los requisitos documentales que se mencionen en el contrato respectivo.

6.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.

7.- Se acepta subcontratación de acuerdo a lo indicado en las bases de las respectivas licitaciones.

8.- Se requiere que como experiencia técnica demuestre haber realizado satisfactoriamente un trabajo similar a los que se licitan.

9.- En cada licitación el contrato se adjudicará a la propuesta solvente más baja.

10.- Para adquirir las bases de las licitaciones en la convocante, se requiere presentar en original y copia lo siguiente: **a)** Las personas morales: acta constitutiva de la empresa y reformas, en su caso; poder del representante legal e identificación oficial con fotografía y firma; y las personas físicas: acta de nacimiento e identificación oficial con fotografía y firma; **b)** Cédula del Registro Federal de Contribuyentes; **c)** Declaración Fiscal Anual o estado financiero auditado para fines fiscales, anexando copia del registro otorgado por la S.H.C.P. del contador público que auditó el estado financiero, ambos documentos deberán corresponder al Ejercicio Fiscal de 2002; **d)** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

11.- No podrán participar en estas licitaciones las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

12.- Se requiere que el grado de contenido nacional del valor de cada obra, en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, que serán utilizados por el contratista en la ejecución de los trabajos sea por lo menos de 50%.

13.- La forma de pago de las bases de las licitaciones es: en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad, o efectivo; y en compraNET, mediante depósito bancario en la cuenta número 401241769-7 del banco Bital, S.A. conforme al formato que establece el propio sistema; las cantidades indicadas incluyen el I.V.A.

14.- No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

15.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

16.- Las demás contenidas en bases de las licitaciones.

17.- CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

ZAPOPAN, JAL., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
JEFE DEL DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA
(EN FUNCIONES)

LIC. GONZALO IBARRA GANGOITI
RUBRICA.

(R.- 183001)

PETROLEOS MEXICANOS
HOSPITAL CENTRAL SUR DE ALTA ESPECIALIDAD
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de material quirúrgico para los hospitales: Central Sur de Alta Especialidad y General de Salina Cruz, Oaxaca de Petróleos Mexicanos, de conformidad con lo siguiente: La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Petróleos Mexicanos en la Sesión 396 Caso número 14, el día 10 de junio de 2003. La licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos o títulos de compras del sector público correspondientes a los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos y demás disposiciones aplicables.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18572007-011-03 (segundo evento)	$947.00 Costo en compraNET: $861.00	4/09/2003	2 y 3 /09/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/09/2003 10:00 horas	18/09/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
284	C480000000	284.- Lupas quirúrgicas con aumento de “2.5x”	Pieza	$40,000.00	$100,000.00
431	C480000000	431.- Lupas quirúrgicas con aumento de “2.5x”	Pieza	$32,000.00	$80,000.00
212	C480000000	212.- Equipos desechables para recuperador celular	Pieza	$27,000.00	$67,500.00
169	C480000000	169.- Sensor de oximetría adulto oxicliq A	Pieza	$26,800.00	$67,200.00
317	C480000000	317.- Camisa con obturador de resectoscopio 24 fr.	Pieza	$26,000.00	$65,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4091, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14140, Tlalpan, Distrito Federal, teléfonos (55) 56-45-43-38 y/o 56-45-16-84, extensión 51172, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja o certificado a nombre de Petróleos Mexicanos, expedido por institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días 2 y 3 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 10 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, dichos eventos se llevarán a cabo en el auditorio, ubicado en la planta baja del Hospital Central Sur de Alta Especialidad, bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4091, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14140, Tlalpan, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: Delivered Duty Paid (DDP) para proveedores conforme a los INCOTERMS 2000. En el almacén general (sótano) del Hospital Central Sur de Alta Especialidad, ubicado en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4091, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14140, Delegación Tlalpan, México, D.F., y en el almacén del Hospital General de Salina Cruz, Oax., avenida Francisco Villa sin número, colonia Hidalgo Oriente, código postal 70620, Salina Cruz, Oax., los días de lunes a viernes, en los días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: 10 días naturales, contados a partir de la recepción de la orden de suministro. El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción del original de la factura. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
DIRECTOR DEL HOSPITAL CENTRAL SUR DE ALTA ESPECIALIDAD

DR. CARLOS FERNANDO DIAZ ARANDA

RUBRICA.

(R.- 183002)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE GENERACION
REGION DE PRODUCCION OCCIDENTE
DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164004-019-03

CONVOCATORIA No. 011-03

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en apego al Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional bajo la cobertura de los siguientes tratados de libre comercio: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Tratado de Libre Comercio entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Nicaragua, Tratado de Libre Comercio entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Costa Rica, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Bolivia, para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases incluido IVA	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164004-019-03	Convocante: $1,397.00 compraNET: $1,270.00	7 de octubre de 2003	29 de agosto de 2003, a las 11:00 horas	12 de septiembre de 2003, a las 11:00 horas	13 de octubre de 2003 a las 11:00 horas	23 de octubre de 2003 a las 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
1	C780200032	Rodete para turbina tipo Francis de eje vertical	2	Pieza

Esta licitación se reserva con el número 36TRD.12167, de las disposiciones del resto de los tratados de libre comercio.

Las bases de la licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en las licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

i) En forma impresa en la Oficina de Adquisiciones y Obras Públicas de la Subgerencia Regional de Generación Hidroeléctrica Balsas Santiago, ubicada en la calle Bruselas sin número esquina con Tlaxcala, colonia Los Angeles en Uruapan, Michoacán, código postal 60170, teléfono 01 (452) 5 24 28 19, de 8:30 a 14:30 horas, de lunes a viernes, en los días hábiles. El costo de las bases impresas es de $1,397.00, incluido el I.V.A. y su pago se realizará en la caja de la Subgerencia Regional de Generación Hidroeléctrica, ubicada en el domicilio antes citado.

ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: http:// www.compranet.gob.mx. El costo de las bases es de $1,270.00 incluido el I.V.A. y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

Para la visita al sitio y la junta de aclaraciones el punto de reunión serán las oficinas técnico administrativas de la Central Hidroeléctrica La Villita, ubicadas en el kilómetro 16.5 de la carretera La Mira-Zihuatanejo, Municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán. El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia Regional de Generación Hidroeléctrica Balsas Santiago, ubicada en el domicilio indicado en el inciso i) de esta convocatoria.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada.

b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español.

c) El lugar de entrega de los bienes es el almacén de la Central Hidroeléctrica La Villita, ubicado en el kilómetro 16.5 de la carretera la Mira-Zihuatanejo, Municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

d) Plazo de entrega: 707 días naturales, contados a partir de la formalización del contrato.

e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor.

f) Se otorgará un anticipo de 20% del monto del contrato.

g) Garantías requeridas: en su oportunidad, el licitante ganador presentará garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 20% del importe del contrato, así como del 100% del importe del anticipo.

h) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.

j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros.

k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación.

l) Las demás contenidas en las bases de licitación.

m) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

n) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE
ZAPOPAN, JAL., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
JEFE DEL DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA (E/F)
LIC. GONZALO IBARRA GANGOITI
RUBRICA.

(R.- 183003)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 007

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y CON APEGO AL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA CELEBRACION DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES DE CONFORMIDAD CON LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE, LA REPUBLICA DE COSTA RICA, LA REPUBLICA DE BOLIVIA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA. EN ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION SOLO PODRAN PARTICIPAR (PROVEEDORES MEXICANOS Y EXTRANJEROS Y LOS BIENES A ADQUIRIR SEAN DE ORIGEN NACIONAL O DE PAISES CON LOS QUE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TENGAN CELEBRADO ALGUNO DE ESTOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS
LPI 18164008-009-03	$1,894.00 EN compraNET: $1,722.00 (INCLUYE I.V.A.)	17/09/2003	8/09/2003 10:00 HRS.	23/09/2003 10:00 HRS.	29/09/2003 10:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD
1		MADERA TRATADA	146,648	PZA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS
LPI 18164008-010-03	$1,894.00 EN compraNET: $1,722.00 (INCLUYE I.V.A.)	18/09/2003	10/09/2003 10:00 HRS.	24/09/2003 10:00 HRS.	26/09/2003 10:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD
1		INTERRUPTORES ELECTROMAGNETICOS	14	PZA.
2		INTERRUPTORES ELECTROMAGNETICOS	5	PZA.

EN RELACION CON LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE MEXICO TIENE CELEBRADOS CON LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y LA REPUBLICA DE VENEZUELA (G3), EL ESTADO DE ISRAEL, LOS ESTADOS DE LA ASOCIACION EUROPEA DE LIBRE COMERCIO, ASI COMO EL ACUERDO DE ASOCIACION ECONOMICA, CONCERTACION POLITICA Y COOPERACION ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA COMUNIDAD EUROPEA Y SUS ESTADOS

MIEMBROS SE OTORGA LA CLAVE 06TRX.32155 PARA LA LPI 18164008-009-03, Y LA CLAVE 14TRZ.36158 PARA LA LPI 18164008-010-03,PARA AFECTAR LA RESERVA TRANSITORIA DE 2003 ESTABLECIDA EN DICHOS TRATADOS.

LAS BASES DE LICITACION Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS BIENES O SERVICIOS ESTAN DISPONIBLES, PARA SU CONSULTA O ADQUISICION HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO A LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES, EN LAS BASES DE LICITACION Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS BIENES ESTAN DISPONIBLES, PARA SU CONSULTA O ADQUISICION, HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO A LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES, EN LOS MEDIOS Y LA FORMA QUE A CONTINUACION SE INDICAN. PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION SE DEBERA CUBRIR EL IMPORTE DE LAS BASES.

I) EN FORMA IMPRESA, EN EL DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS DE LA GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE SITUADO EN EL KILOMETRO 7.5 CARRETERA VERACRUZ-MEDELLIN, DOS BOCAS, VER., TELEFONO (229) 989-85-95, DE 8:00 A 14:00 HORAS, EN LOS DIAS HABILES. EL COSTO DE LAS BASES IMPRESAS ES DE $1,894.00 INCLUIDO EL I.V.A. Y SU PAGO SE REALIZARA EN LA CAJA REGIONAL DE LA GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE SITUADA EN EL KILOMETRO 7.5 CARRETERA VERACRUZ-MEDELLIN, DOS BOCAS, VER. EL IMPORTE SE DEBERA CUBRIR CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD O EFECTIVO.

II) A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO compraNET CON DIRECCION EN INTERNET: http:// www.compranet.gob.mx. EL COSTO DE LAS BASES ES DE $1,722.00 INCLUIDO EL I.V.A. Y DEBERA EFECTUARSE EL PAGO EN EL BANCO, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA ESTE SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS DE LA GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE UBICADA EN EL KILOMETRO 7.5 CARRETERA VERACRUZ-MEDELLIN, DOS BOCAS, VER.

A) NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY ANTES MENCIONADA.

B) LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, LOS FOLLETOS, CATALOGOS Y PUBLICACIONES PODRAN PRESENTARSE EN EL IDIOMA DEL PAIS DE ORIGEN DE LOS BIENES O SERVICIOS ACOMPAÑADOS DE UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL;

C) LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: LPI 18164008-009-03 C.T. POZA RICA (KILOMETRO 194 CARRETERA MEXICO-TUXPAN, POZA RICA, VER.), LPI 18164008-010-03 C.H. MANUEL MORENO TORRES (DOMICILIO CONOCIDO CHICOASEN, CHIS.) Y C.H. MALPASO (CONOCIDO RAUDALES MALPASO, TECPATAN, CHIS.);

D) PLAZO DE ENTREGA LPI 18164008-009-03 (45 DIAS NATURALES) Y LPI 18164008-010-03 (45 DIAS NATURALES);

E) CONDICIONES DE PAGO: A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DE FACTURAS Y EVIDENCIAS DE ENTREGA MOMENTO A PARTIR DEL CUAL SE HARA EXIGIBLE EL PAGO, MISMO QUE PODRA SER POR TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS O DEPOSITO A CUENTA DE CHEQUES SEGUN LAS PREFERENCIAS DEL PROVEEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO;

F) NO SE CONSIDERA ANTICIPO;

G) SI SE ACEPTARAN PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA;

H) NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS; NO SE PERMITIRAN CORRECCIONES O CAMBIOS A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS;

I) DOCUMENTACION REQUERIDA: ESCRITO DE ACREDITAMIENTO DE PERSONALIDAD, RECIBO DE PAGO DE LAS BASES, DECLARACION UNILATERAL DE INTEGRIDAD E IDENTIFICACION, ENTRE OTROS;

J) SE DEBERA ACREDITAR LA CALIDAD DE LOS BIENES O SERVICIOS CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LA LICITACION; Y LAS DEMAS CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION.

K) CFE INVITARA COMO OBSERVADORES SOCIALES A REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD Y CIUDADANOS DISTINGUIDOS PARA QUE ATESTIGÜEN EL DESARROLLO DE LOS ACTOS PUBLICOS DE ESTA LICITACION.

L) EN ATENCION AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA DE CFE, Y PREVIO A LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA, LA CONVOCANTE, A TRAVES DEL PORTAL DE CFE EN INTERNET, INVITO A LOS INTERESADOS A REVISAR LAS BASES DE LICITACION.

ATENTAMENTE

DOS BOCAS, VER., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
C.P. JORGE ALPUCHE LARA
RUBRICA.

(R.- 183004)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
RESIDENCIA GENERAL DE CERRO PRIETO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 005

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional LPI-18164042-011/03 fuera de la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, por encontrarse por debajo de los umbrales de dichos tratados, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	**Costo de las bases**	**Fecha límite para adquirir bases**	Junta de aclaraciones	**Presentación y apertura de proposiciones técnicas**	Apertura de **proposiciones económicas**
LPI-18164042-011/03	En forma impresa: $1,613.00 M.N. y en compraNET: $1,466.00 M.N.	28 de agosto de 2003	27 de agosto de 2003 a las 10:00 horas	3 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas	10 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
00001		Sonda en barra metálica de 4.5 cm de diámetro y 1.5 mts de largo máximo, conteniendo un circuito electrónico con sensores de presión y temperatura, resistente a presiones de hasta 350 kg/cm^2 (5000 PSI) máximo y temperaturas de operación de más de 360° C	2	Pieza

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición, hasta inclusive el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- En forma impresa, en la Residencia General de Cerro Prieto situado en carretera Pascualitos Pescaderos kilómetro 26.5, Delegación Cerro Prieto, código postal 21700, Mexicali, B.C., teléfono 01-686-52-38124 y en la oficina auxiliar de la Gerencia de Proyectos Geotermoeléctricos, ubicado en Melchor Ocampo número 469, 2o. piso, colonia Anzures, México, D.F., de 8:00 a 15:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de $1,613.00 incluido el I.V.A. y su pago se realizará en los domicilios antes descritos. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

- A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: http:// www.compranet.gob.mx. El costo de las bases es de $1,466.00 incluido el I.V.A. y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas número 2 de la Administración General de la Residencia General de Cerro Prieto, ubicada en carretera Pascualitos Pescaderos kilómetro 26.5, Delegación Cerro Prieto, código postal 21700, Mexicali, B.C.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada;

b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español;

c) Lugar de entrega de los bienes: Almacén de Suministro de Vapor, ubicado en carretera Pascualitos Pescaderos kilómetro 26.5, Delegación Cerro Prieto, Mexicali, B.C., código postal 21700;

d) Plazo de entrega: 50 días naturales, a partir de firma del contrato por parte del proveedor;

e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;

f) No se tiene considerado otorgar anticipo;

g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato;

h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;

i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;

j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;

k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y

l) Las demás contenidas en las bases de licitación.

m) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

n) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE

MEXICALI, B.C., A 14 DE AGOSTO DE 2003
JEFE DE LA OFICINA DE COMPRAS
ING. ADRIAN EDUARDO COLORADO GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 183005)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL, PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES I.V.A. INCLUIDO	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS
18164065-003-03	$910.00 EN compraNET: $825.00	25 DE AGOSTO DE 2003 13:00 HORAS	1 DE SEPTIEMBRE DE 2003 13:00 HORAS	8 DE SEPTIEMBRE DE 2003 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD	UNIDAD
01	I180000118	ESTACION DE TRABAJO MULTIMEDIA DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS INDICADAS EN LA SOLPED 500093093 ANEXA A LAS BASES	300	PIEZA
02	I180000156	SERVIDOR MULTIPROCESADOR DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS INDICADAS EN LA SOLPED 500093093 ANEXA A LAS BASES	10	PIEZA
03	I180000118	ESTACION DE TRABAJO DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS INDICADAS EN LA SOLPED 500093093 ANEXA A LAS BASES	50	PIEZA
04	I150200294	PROYECTOR DE VIDEO DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS INDICADAS EN LA SOLPED 500093594 ANEXA A LAS BASES	20	PIEZA
05	I180000162	IMPRESORA LASER EN RED (DOBLE CARTA) DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS INDICADAS EN LA SOLPED 500093594 ANEXA A LAS BASES	20	PIEZA

LAS BASES DE LA LICITACION Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS BIENES ESTAN DISPONIBLES, PARA SU CONSULTA O ADQUISICION, DESDE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA INCLUSIVE EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO A LA PRESENTACION DE

PROPOSICIONES, EN LOS MEDIOS Y LA FORMA QUE A CONTINUACION SE INDICAN: EN FORMA IMPRESA EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS DE LA GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS, SITUADO EN EL KILOMETRO 42.5 DE LA CARRETERA CARDEL-NAUTLA, ESTADO DE VERACRUZ, TELEFONO (229) 989-91-95, DE 8:00 A 16:00 HORAS, EN DIAS HABILES, SU PAGO SE REALIZARA EN LA TESORERIA DE ESTA GERENCIA Y SE DEBERA CUBRIR CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD O EFECTIVO; A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO compraNET CON DIRECCION EN INTERNET: http://compranet.gob.mx. EL PAGO DEBERA EFECTUARSE EN EL BANCO MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA ESTE SISTEMA. EL IMPORTE DE LAS BASES YA INCLUYE EL IVA. PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION SE DEBERA CUBRIR EL IMPORTE DE LAS BASES.

LA JUNTA DE ACLARACIONES (DE ASISTENCIA VOLUNTARIA), LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS ARRIBA INDICADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS DE LA G.C.N., UBICADA EN KILOMETRO 42.5 DE LA CARRETERA CARDEL-NAUTLA, ESTADO DE VERACRUZ.

LA LICITACION SE DESARROLLARA BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

* NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY ANTES MENCIONADA;
* LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL;
* LUGAR Y PLAZOS DE ENTREGA DE LOS BIENES: DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN LAS BASES;
* CONDICIONES DE PAGO: A LOS 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DE FACTURAS Y EVIDENCIAS DE ENTREGA. PARA ESTA LICITACION NO SE OTORGARA ANTICIPO ALGUNO;
* GARANTIAS REQUERIDAS: EN SU OPORTUNIDAD, LOS LICITANTES GANADORES PRESENTARAN GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CALIDAD DE LOS BIENES POR EL 10% DEL IMPORTE DEL CONTRATO;
* DOCUMENTACION REQUERIDA: ESCRITO DE ACREDITAMIENTO DE PERSONALIDAD, COPIA DEL RECIBO DE PAGO DE BASES, DECLARACION UNILATERAL DE INTEGRIDAD E IDENTIFICACION ENTRE OTROS;
* SI SE ACEPTARAN PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA;
* NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS PODRAN SER NEGOCIADAS, NO SE PERMITIRAN CORRECCIONES O CAMBIOS A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS; SE DEBERA ACREDITAR LA CALIDAD DE LOS BIENES CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LICITACION, Y
* LAS DEMAS CONTENIDAS EN LAS BASES DE CADA LICITACION.
* EN ATENCION AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA DE CFE, Y PREVIO A LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA, ESTA GERENCIA A TRAVES DEL PORTAL DE CFE EN INTERNET, INVITO A LOS INTERESADOS A REVISAR LAS BASES DE LICITACION.
* CFE INVITARA COMO OBSERVADORES SOCIALES A REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD Y CIUDADANOS DISTINGUIDOS PARA QUE ATESTIGÜEN EL DESARROLLO DE LOS ACTOS PUBLICOS DE ESTAS LICITACIONES.

VERACRUZ, VER., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
JEFE DE ABASTECIMIENTOS EN FUNCIONES

CESAR DOMINGUEZ CASTILLO
RUBRICA.

(R.- 183006)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE GENERACION

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la adjudicación del contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, relativo a la contratación de los trabajos, cuya descripción se indica a continuación:

No. de licitación	Descripción de la obra	Ubicación de la obra
18164015-014-03	Mantenimiento mayor de la unidad No. 2 de la Central Termoeléctrica Altamira	Domicilio conocido, Estación Colonias, Altamira, Tamps.

Visita al sitio de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas	Capital contable mínimo requerido
22/08/2003 a las 10:00 horas	22/08/2003 a las 12:00 horas	29/08/2003 a las 10:00 horas	5/09/2003 a las 10:00 horas	$580,000.00 M.N.

Fecha límite para venta de bases: 23 de agosto de 2003.
Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en:

I) En forma impresa en el Departamento Regional de Contratación y Obra Pública de la Gerencia Regional de Producción Sureste, situado en el kilómetro 7.5 carretera Veracruz-Medellín, Dos Bocas, Ver., en los teléfonos (01-229) 989-85-07 y 989-85-39, fax (01-229) 989-85-02, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El pago de las bases impresas, previa solicitud por escrito, se realizará en la caja general de la Gerencia Regional de Producción Sureste, ubicada en el kilómetro 7.5 carretera Veracruz-Medellín, Dos Bocas, Ver., el costo será de $1,725.00 M.N. (un mil setecientos veinticinco pesos 00/100 M.N.) incluido el I.V.A. y se deberá cubrir en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.

II) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo ahora Secretaría de la Función Pública, denominado compraNET, con dirección electrónica en Internet: http://compranet.gob.mx; el costo será de $1,610.00 M.N. (un mil seiscientos diez pesos 00/100 M.N.) incluido el I.V.A. y el pago se efectuará en el banco, a través de los recibos que genera el propio sistema.

El pago de las bases de la licitación por el licitante interesado, será requisito para participar en la licitación.

Las personas morales interesadas en participar en esta licitación, deberán acreditar lo indicado en el artículo 24 fracción V incisos a) y b) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.

La experiencia, mediante la presentación de documento impreso que identifique los trabajos realizados por el licitante y su personal, similares a los que son objeto de esta licitación.

La capacidad técnica, mediante la presentación del curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante.

La capacidad financiera, mediante la presentación en original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable requerido por la convocante.

La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de la Superintendencia General de la Central Termoeléctrica Altamira.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia General de la Central Termoeléctrica Altamira.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones, tanto técnica como económica, así como el fallo se llevarán a cabo, en la sala de juntas del Departamento Regional de Contratación y Obra Pública de la Gerencia Regional de Producción Sureste, sita en el kilómetro 7.5 carretera Veracruz-Medellín, Dos Bocas, Ver., en el día y hora señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

El inicio y terminación de la obra, será del 29 de septiembre al 17 de noviembre de 2003, con un plazo de ejecución de 50 días naturales.

La moneda en que deberán presentarse sus ofertas será: peso mexicano.

Para los trabajos objeto de estas licitaciones, la Comisión Federal de Electricidad, otorgará un anticipo de 10% de la asignación aprobada al contrato en el primer ejercicio, para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El licitante a quien se adjudique el contrato podrá subcontratar partes de la obra.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará a la persona que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.

En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes. En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas se declarará desierta la licitación.

A los actos públicos derivados de esta licitación, se invitarán a participar como observadores sociales sin derecho a voz ni voto a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas, no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.

Se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

Las demás contenidas en las bases de la licitación.

DOS BOCAS, VER., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
C.P. JORGE ALPUCHE LARA

RUBRICA.

(R.- 183007)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION PENINSULAR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 009

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y CON APEGO AL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA CELEBRACION DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES, DE CONFORMIDAD CON LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SIGNADOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. EN ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION SOLO PODRAN PARTICIPAR PROVEEDORES MEXICANOS Y EXTRANJEROS Y LOS BIENES A ADQUIRIR SEAN DE ORIGEN NACIONAL O DE PAISES CON LOS QUE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TENGAN CELEBRADO ALGUNO DE ESTOS TRATADOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS
18164090-015-03	$ 2,000.00 EN compraNET: $ 1,800.00	17 DE SEPTIEMBRE DE 2003	12 DE SEPTIEMBRE DE 2003 10:00 HORAS	23 DE SEPTIEMBRE DE 2003 10:00 HORAS	29 DE SEPTIEMBRE DE 2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD
001		GRUA HIDRAULICA CON CANASTILLA DOBLE Y ACCESORIOS PARA 69 KV DE NIVEL DE AISLAMIENTO MINIMO, QUE CUMPLA CON LA ESPECIFICACION CFE P0000-33, INCLUYE CAMION CHASIS CABINA DE 15.8 TON. DE ACUERDO A ESPECIFICACION P0000-14	4	PZA.
002		PLATAFORMA HIDRAULICA DE TIJERA PARA TODO TERRENO MOTORIZADA, ALTURA DE TRABAJO MINIMA DE 12 MTS., ALTURA DE PLATAFORMA MINIMA DE 10 MTS., CAPACIDAD MINIMA 450 KG., CON ESTABILIZADORES Y FRENOS HIDRAULICOS, CON CAJA DE MANDO EN PLATAFORMA Y PISO, CONTROLADOR DE INCLINACION Y BLOQUEO DIFERENCIAL HIDRAULICO CON CUATRO RUEDAS MOTRICES Y UNA DE REPUESTO, SE ANEXA TABLA DE CARACTERISTICAS PARTICULARES	1	PZA.
003		GRUA HIDRAULICA ARTICULADA CON CAPACIDAD DE LEVANTAR UNA MASA DE 6 TON. CON EL BRAZO ARTICULADO TOTALMENTE DESPLEGADO Y A UN ANGULO TAL, QUE LA DISTANCIA HORIZONTAL ENTRE EL EJE VERTICAL DE LA TORTEA Y LA CARGA SEA COMO MAXIMO DE 2 MTS. ALTURA MAXIMA DE ELEVACION COMO MINIMO DEBE SER DE 10 MTS., ROTACION MINIMA DE TRABAJO DE 360 GRADOS, QUE CUMPLA CON LA ESPECIFICACION CFE P0000-44, INCLUYE CAMION DE REDILAS DE 15.4 TON. DE ACUERDO A ESPECIFICACION CFE P0000-13	4	PZA.

LAS BASES DE LICITACION Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS BIENES O SERVICIOS ESTAN DISPONIBLES, PARA SU CONSULTA O ADQUISICION HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO A LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES, EN LOS MEDIOS Y LA FORMA QUE A CONTINUACION SE INDICAN. PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION SE DEBERA CUBRIR EL IMPORTE DE LAS BASES.

I) EN FORMA IMPRESA, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SITUADO EN CALLE 24 NUMERO 199 X 35 Y 37, COLONIA CHUBURNA DE HIDALGO, CODIGO POSTAL 97200, MERIDA, YUCATAN, TELEFONO 01-999-942-30-17, DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DIAS HABILES. EL COSTO DE LAS BASES IMPRESAS ES DE $2,000.00 INCLUIDO EL I.V.A. Y SU PAGO SE REALIZARA EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE SITUADA EN CALLE 24 NUMERO 199 X 35 Y 37, COLONIA CHUBURNA DE HIDALGO, CODIGO POSTAL 97200, MERIDA, YUCATAN. EL IMPORTE SE DEBERA CUBRIR CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD O EFECTIVO.

II) A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO compraNET CON DIRECCION EN INTERNET: http:// www.compranet.gob.mx. EL COSTO DE LAS BASES ES DE $1,800.00 INCLUIDO EL I.V.A. Y DEBERA EFECTUARSE EL PAGO EN EL BANCO, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA ESTE SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICA Y EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICION ECONOMICA, SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA ADMINISTRACION DEL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION PENINSULAR, UBICADA EN CALLE 24 NUMERO 199 X 35 Y 37, COLONIA CHUBURNA DE HIDALGO, CODIGO POSTAL 97200, MERIDA, YUCATAN.

LA LICITACION SE DESARROLLARA BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

A) NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY ANTES MENCIONADA.

B) LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y LOS FOLLETOS, CATALOGOS Y PUBLICACIONES PODRAN PRESENTARSE EN EL IDIOMA DEL PAIS DE ORIGEN DE LOS BIENES O SERVICIOS ACOMPAÑADOS DE UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL;

C) LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: ALMACEN GENERAL DE AREA, SITA EN ANILLO PERIFERICO KILOMETRO 9.3 POR CALLE 50, COLONIA PLAN DE AYALA SUR, MERIDA, YUCATAN;

D) PLAZO DE ENTREGA: 90 DIAS NATURALES;

E) CONDICIONES DE PAGO: A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DE FACTURAS Y EVIDENCIAS DE ENTREGA MOMENTO A PARTIR DEL CUAL SE HARA EXIGIBLE EL PAGO, MISMO QUE PODRA SER POR TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS O DEPOSITO A CUENTA DE CHEQUES SEGUN LAS PREFERENCIAS DEL PROVEEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO;

F) NO SE CONSIDERA ANTICIPO;

G) GARANTIAS REQUERIDAS: EN SU OPORTUNIDAD, LOS LICITANTES GANADORES PRESENTARAN GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CALIDAD DE LOS BIENES POR 10% DEL IMPORTE DEL CONTRATO;

H) NO SE ACEPTARAN PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, NI MENSAJERIA;

I) NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS; NO SE PERMITIRAN CORRECCIONES O CAMBIOS A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS;

J) DOCUMENTACION REQUERIDA: ESCRITO DE ACREDITAMIENTO DE PERSONALIDAD, RECIBO DE PAGO DE LAS BASES, DECLARACION UNILATERAL DE INTEGRIDAD E IDENTIFICACION, ENTRE OTROS;

K) SE DEBERA ACREDITAR LA CALIDAD DE LOS BIENES O SERVICIOS CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LA LICITACION;

L) LAS DEMAS CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, Y

M) CFE INVITARA COMO OBSERVADORES SOCIALES A REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD Y CIUDADANOS DISTINGUIDOS PARA QUE ATESTIGÜEN EL DESARROLLO DE LOS ACTOS PUBLICOS DE ESTA LICITACION.

N) EN ATENCION AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA DE CFE, Y PREVIO A LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA, LA CONVOCANTE, A TRAVES DEL PORTAL DE CFE EN INTERNET, INVITO A LOS INTERESADOS A REVISAR LAS BASES DE LICITACION.

ATENTAMENTE

MERIDA, YUC., A 14 DE AGOSTO DE 2003.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL AREA DE TRANSMISION, TRANSFORMACION Y CONTROL PENINSULAR

C.P. CARLOS P. GONZALEZ CHACON
RUBRICA.

(R.- 183008)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE TRANSMISION
GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION NOROESTE
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y OBRAS PUBLICAS
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA MULTIPLE No. PB001-OP-001-03

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y AL REGLAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164083-001-03	$920.00 COSTO EN compraNET: $690.00	23/08/2003	22/08/2003 12:00 HORAS	22/08/2003 10:00 HORAS	29/08/2003 10:00 HORAS	12/09/2003 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS P/DEPTO. RECURSOS HUMANOS DE G.R.T.NO.	1/10/2003	60	$80,000.00

LA UBICACION DE LOS TRABAJOS SERA EN HERMOSILLO, SONORA.
PARA LA VISITA EL PUNTO DE PARTIDA SERA EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y OBRAS PUBLICAS DE G.R.T.NO., UBICADO EN MONTEVERDE 295 CASI ESQUINA CON BULEVAR LAZARO CARDENAS, CODIGO POSTAL 83138, COLONIA BALDERRAMA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164083-002-03	$920.00 COSTO EN compraNET: $690.00	27/08/2003	27/08/2003 12:00 HORAS	27/08/2003 10:00 HORAS	2/09/2003 10:00 HORAS	12/09/2003 15:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	ADECUACION DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN SUBAREA DE TRANSMISION NORTE	6/10/2003	60	$80,000.00

LA UBICACION DE LOS TRABAJOS SERA EN CABORCA, SONORA.

PARA LA VISITA EL PUNTO DE PARTIDA SERA DE LA SALA DE JUNTAS DE SUBAREA DE TRANSMISION NORTE, UBICADA EN CARRETERA INTERNACIONAL NUMERO 2, KILOMETRO 106, COLONIA ORTIZ EN CABORCA, SONORA, CODIGO POSTAL 83261.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164083-003-03	$920.00 COSTO EN compraNET: $690.00	28/08/2003	28/08/2003 12:00 HORAS	28/08/2003 10:00 HORAS	3/09/2003 10:00 HORAS	17/09/2003 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REDISTRIBUCION DE ESPACIOS PARA TALLERES EN SECTOR GUAYMAS DE S.T. SONORA SUR	6/10/2003	40	$80,000.00

LA UBICACION DE LOS TRABAJOS SERA EN GUAYMAS, SONORA.

PARA LA VISITA EL PUNTO DE PARTIDA SERA EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS OFICINAS DEL SECTOR GUAYMAS (P.T. GUAYMAS II), UBICADA EN CARRETERA INTERNACIONAL LIBRE KILOMETRO 1975, COLONIA FRACCIONAMIENTO LAS BATUECAS, CODIGO POSTAL 85400, GUAYMAS, SONORA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164083-004-03	$920.00 COSTO EN compraNET: $690.00	29/08/2003	29/08/2003 12:00 HORAS	29/08/2003 10:00 HORAS	5/09/2003 10:00 HORAS	18/09/2003 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	READAPTACION DE ILUMINACION Y SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE G.RT.NO.	13/10/2003	50	$80,000.00

LA UBICACION DE LOS TRABAJOS SERA EN HERMOSILLO, SONORA.

PARA LA VISITA EL PUNTO DE PARTIDA SERA EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y OBRAS PUBLICAS DE G.R.T.NO., UBICADO EN MONTEVERDE 295 CASI ESQUINA CON BULEVAR LAZARO CARDENAS, CODIGO POSTAL 83138, COLONIA BALDERRAMA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164083-005-03	$920.00 COSTO EN compraNET: $690.00	4/09/2003	4/09/2003 12:00 HORAS	4/09/2003 10:00 HORAS	10/09/2003 10:00 HORAS	24/09/2003 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	ADAPTACION DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN SUBAREA DE TRANSMISION SONORA SUR	15/10/2003	50	$80,000.00

LA UBICACION DE LOS TRABAJOS SERA EN OBREGON, SONORA.

PARA LA VISITA EL PUNTO DE PARTIDA SERA EN LAS OFICINAS DE SUBAREA DE TRANSMISION SONORA SUR, UBICADA EN CARRETERA INTERNACIONAL NUMERO 15 KILOMETRO 2.0, SALIDA NORTE, FRENTE A COLONIA REAL DEL SOL EN OBREGON, SONORA, CODIGO POSTAL 85019.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA FECHA DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL, PREVIO A LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES O EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN FORMA IMPRESA EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y OBRAS PUBLICAS DE GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION NOROESTE, UBICADO EN MONTEVERDE NUMERO 295 CASI ESQUINA CON BULEVAR LAZARO CARDENAS, COLONIA BALDERRAMA, CODIGO POSTAL 83138, HERMOSILLO, SONORA, TELEFONO (01-662) 259-40-17, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE OFICINA DE 8:00 A 13:00 Y DE 14:00 A 16:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN LA CAJA DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION NOROESTE, EN HORARIO DE OFICINA, UBICADA EN CALLE MONTEVERDE NUMERO 295 CASI ESQUINA CON BULEVAR LAZARO CARDENAS, CODIGO POSTAL 83138, TELEFONO (01-662) 259-40-14, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA. EL IMPORTE DEL COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A. Y SE DEBERA CUBRIR CON CHEQUE DE CAJA A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD O EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS Y LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS Y LUGARES ARRIBA MENCIONADOS PARA CADA LICITACION.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SE EFECTUARA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EN LOS DIAS Y HORARIOS ARRIBA MENCIONADOS PARA CADA LICITACION, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION, UBICADA EN MONTEVERDE NUMERO 295 CASI ESQUINA CON BULEVAR LAZARO CARDENAS, COLONIA BALDERRAMA, CODIGO POSTAL 83138, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA.
- EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL ES DE 100%.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR TODA O PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% PARA CADA UNA DE LAS LICITACIONES.

- LA EXPERIENCIA TECNICA DEBERA SER DEMOSTRADA, EN LA APERTURA TECNICA, MEDIANTE CURRICULUM DE LA EMPRESA, PERSONAL TECNICO A SU SERVICIO Y CARATULAS DE CONTRATOS O EVIDENCIAS DE PARTICIPACION EN OBRA CIVIL, CON CARACTERISTICAS SIMILARES A LAS DEL OBJETO DE LA LICITACION Y CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA, FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA EL CUAL SE ANEXARA A SU PROPUESTA.
- LOS REQUISITOS GENERALES PARA INSCRIPCION QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON:

A) EN FORMA IMPRESA.

I.- SOLICITUD POR ESCRITO, CITANDO EL NUMERO Y LA DESCRIPCION DE LA LICITACION, FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA MANIFESTANDO SU INTERES EN PARTICIPAR;

II.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y

III.- EL ACREDITAMIENTO LEGAL SERA DE ACUERDO AL PUNTO 2 DE LAS BASES DE LICITACION Y EN LA ETAPA DE PRESENTACION Y APERTURA TECNICA; PARA LA CAPACIDAD FINANCIERA SERA MEDIANTE ESCRITO EN EL QUE SE MANIFIESTE QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, CUMPLE CON EL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO EXTERNAMENTE, POR UN AUDITOR AUTORIZADO POR LA S.H.C.P., MEDIANTE OFICIO QUE ASI LO ACREDITE O DECLARACION ANUAL DEL EJERCICIO DE 2002.

B) EN EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DENOMINADO compraNET:

EN EL CASO DE INSCRIBIRSE A LA LICITACION POR MEDIO DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES compraNET, SERA NECESARIO PRESENTAR PREVIO O EN EL ACTO DE RECEPCION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA LA DOCUMENTACION DESCRITA EN LOS PUNTOS I, II Y III DEL ANTERIOR INCISO A); EL RECIBO DE PAGO ORIGINAL Y UNA COPIA, QUE GENERA EL SISTEMA DEBIDAMENTE SELLADO POR LA INSTITUCION BANCARIA, DONDE LA FECHA DE PAGO DEL RECIBO NO DEBERA EXCEDER LA FECHA LIMITE PARA LA ADQUISICION DE LAS BASES Y, ASI COMO LA DOCUMENTACION SOLICITADA EN LAS BASES DE LICITACION.

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA ADJUDICACION DEL CONTRATO RESPECTIVO SE HARA A LA PERSONA QUE, REUNIENDO LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA OBRA Y QUE PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO Y ACEPTABLE PARA LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMAS DISPOSICIONES Y/O LEYES APLICABLES.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD PAGARA LAS ESTIMACIONES A LOS 20 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE AUTORIZADO LAS ESTIMACIONES POR LA RESIDENCIA DE OBRA.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- SE LES COMUNICA QUE NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS, DE CONFORMIDAD CON LO QUE SE ESTABLECE EN EL ARTICULO 31 FRACCION VI DE LA LEY DE LA MATERIA.
- A FIN DE DAR TRANSPARENCIA A LAS LICITACIONES PUBLICAS QUE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD REALIZA, LA GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION NOROESTE INVITARA A PARTICIPAR EN EL PRESENTE EVENTO A CIUDADANOS DISTINGUIDOS DE LA LOCALIDAD, QUIENES

PARTICIPARAN EN CALIDAD DE OBSERVADORES SOCIALES, CON DERECHO A VOZ Y SIN VOTO, EN LOS ACTOS DE APERTURAS DE OFERTAS, FALLO Y JUNTA DE ACLARACIONES RESPECTIVOS.

- SE ACEPTARAN PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

HERMOSILLO, SON., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION NOROESTE
LIC. JORGE ALBERTO PALAFOX MOYER
RUBRICA.

(R.- 183009)

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA

Y SERVICIOS RELACIONADOS

NOTA ACLARATORIA

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 35 FRACCION I DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE PUBLICA LA SIGUIENTE NOTA ACLARATORIA A LA CONVOCATORIA PUBLICA NUMERO 018 (CEOPSR-040/2003) EMITIDA POR ESTE ORGANISMO Y PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA 5 DE AGOSTO DE 2003, PARA ACLARAR AL TENOR DE LO SIGUIENTE:
ENTIDAD CONVOCANTE: GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, A TRAVES DEL COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS.
DEPENDENCIA EJECUTORA: SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE PUEBLA (SEDURBECOP).
LUGAR EN EL QUE SE DESARROLLARAN LOS TRABAJOS: MUNICIPIO DE PUEBLA.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
PUEBLA, PUE., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DEL COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS

LIC. CARLOS RAUL BORJA AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 183010)

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS

ORGANISMO EJECUTOR: COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PUEBLA

NOTA ACLARATORIA

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 35 FRACCION I DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE PUBLICA LA SIGUIENTE NOTA ACLARATORIA A LA CONVOCATORIA PUBLICA NUMERO 019 (CEOPSR-041/2003) EMITIDA POR ESTE ORGANISMO, RELACIONADA CON EL PRESTAMO QUE EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C. (BANOBRAS) HA RECIBIDO CON NUMERO 1161/OC-ME DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES, Y PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION LOS DIAS 5 Y 7 DE AGOSTO DE 2003, PARA QUEDAR LAS NUEVAS FECHAS Y HORAS DE LOS EVENTOS QUE SE MENCIONAN, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	LIMITE DE INSCRIPCION	APERTURA ECONOMICA	FECHAS DE INICIO, TERMINACION Y DURACION
50125001-089-03	25/08/2003 13:00 HORAS	19/08/2003 DE 9:00 A 14:00 HORAS	29/08/2003 13:00 HORAS	INICIO: 5/09/2003 TERMINACION: 31/12/2003 118 DIAS
50125001-090-03	25/08/2003 14:00 HORAS	19/08/2003 DE 9:00 A 14:00 HORAS	29/08/2003 16:30 HORAS	INICIO: 5/09/2003 TERMINACION: 31/12/2003 118 DIAS
50125001-091-03	25/08/2003 16:00 HORAS	19/08/2003 DE 9:00 A 14:00 HORAS	29/08/2003 17:30 HORAS	INICIO: 5/09/2003 TERMINACION: 31/12/2003 118 DIAS

LA INFORMACION EMITIDA EN LA CONVOCATORIA ANTES MENCIONADA Y QUE NO APARECE EN LA PRESENTE, NO TIENE CAMBIOS.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

PUEBLA, PUE., A 14 DE AGOSTO DE 2003.

DIRECTOR GENERAL DEL COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS

LIC. CARLOS RAUL BORJA AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 183011)

PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA MULTIPLE No. 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la adquisición de bienes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
L.P.N. 10315001-003/2003 Adquisición de papelería y artículos de oficina	En convocante: $1,000.00 En compraNET: $900.00	27/08/2003 12:00 Hrs.	2/09/2003 12:00 Hrs.	12/09/2003 12:00 Hrs.	22/09/2003 12:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000110	Papel bond tamaño carta blanco con 5000 hojas de 36 kilos	2,300	Caja
2	C030000110	Papel bond tamaño oficio blanco con 5000 hojas de 36 kilos	1,000	Caja
3	C030000000	Cinta adhesiva canela 150 mts x 72 mm a granel	10,000	Pieza
4	C030000000	Folder tamaño carta en papel 100% reciclado nacional de 240 gr	100,000	Pieza
5	C030000000	Folder tamaño oficio en papel 100% reciclado nacional de 240 gr	70,000	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
L.P.N. 10315001-004/2003 Adquisición de formas impresas	En convocante: $1,000.00 En compraNET: $900.00	28/08/2003 12:00 Hrs.	3/09/2003 12:00 Hrs.	10/09/2003 12:00 Hrs.	18/09/2003 12:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000028	Papel stock 9 ½x 11, 3 tantos con es cudo nacional, caja con 1000	2,500	Caja
2	C870000028	Sobre bolsa en papel manila impresos por ambos lados en medida de 23 x 28	225,000	Pieza

3	C870000028	Papel stock 9 ½x 11, 2 tantos con escudo nacional, caja con 1500	700	Caja
4	C870000028	Papel stock 9 ½x 11, 1 tanto blanco con escudo nacional, caja con 3000	700	Caja
5	C870000006	Papel stock 9 ½x 11, 1 tanto blanco, caja con 3000	600	Caja

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Adquisiciones de la PROFECO, ubicado en avenida José Vasconcelos número 208, piso 17, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono (5)211-91-06, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta seis días naturales, previos a la presentación de proposiciones y apertura técnica de la licitación, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago, en convocante, será mediante un depósito en la cuenta número 821577-4 del banco Scotiabank, a nombre de la Procuraduría Federal del Consumidor, posteriormente deberá pasar al Departamento de Adquisiciones para que se prepare escrito correspondiente a la compra de bases con el fin de que se elabore su factura o recibo, para luego entregar la ficha de depósito original en la caja General de la PROFECO, ubicada en avenida José Vasconcelos número 208, piso 7, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, la presentación y apertura de las proposiciones técnicas y económicas y el acto de fallo, se llevarán a cabo en los días y horarios anteriormente señalados, en el auditorio Salvador Pliego Montes, ubicado en avenida José Vasconcelos número 208, planta baja, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El lugar de entrega de los bienes será: en el almacén general de la Procuraduría, ubicado en calle Tolteca número 23, colonia Tolteca, código postal 01150, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F., teléfono 52-72-98-79.
- El plazo de entrega de los bienes será: de acuerdo a lo señalado en las bases de licitación.
- El pago se efectuará en la caja general, ubicada en avenida José Vasconcelos número 208, piso 7, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., en moneda nacional, una vez entregados los bienes en la fecha establecida en las bases, dentro de los 45 días naturales, posteriores a la entrega y aceptación de la factura y demás documentación correlativa, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- Los criterios generales para la adjudicación de los bienes serán: a los licitantes que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de los bienes y haya presentado la propuesta solvente más baja.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para la LPN-10315001-004/2003, la Procuraduría Federal del Consumidor, entregará a cada licitante que haya adquirido las bases, un juego con los formatos relacionados en el anexo I de las bases, para aquellos licitantes que adquieran las bases a través del Sistema de Compras Gubernamentales compraNET, deben presentarse en el Departamento de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en el piso 17 de avenida José Vasconcelos 208, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, en México D.F., en un horario de 9:00 a 15:00 horas, previa presentación de su recibo expedido por el banco debidamente sellado.

MEXICO, D.F., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
SECRETARIO EJECUTIVO DEL H. COMITE DE ADQUISICIONES
LIC. ENRIQUE GUTIERREZ MOLLER
RUBRICA.

(R.- 183014)

CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA DE YUCATAN, A.C.
DIRECCION ADMINISTRATIVA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suscripción a revistas especializadas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Present. de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11108001-010-03	CICY $950.00/compraNET: $860.00	22/08/2003	22/08/2003 (15:00 Hrs.)	28/08/2003 (15:00 Hrs.)	2/09/2003 (15:00 Hrs.)

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Revistas especializadas	1	Paquete
2	C210000000	Revistas especializadas	1	Paquete
3	C210000000	Revistas especializadas	1	Paquete
4	C210000000	Revistas especializadas	1	Paquete
5	C210000000	Revistas especializadas	1	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en 43 número 130, colonia Chuburná de Hidalgo, código postal 97200, Mérida, Yucatán, teléfono (99)-981-39-38, los días del 14 al 22 de agosto de 2003, en los días hábiles, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque de caja a nombre del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todas las reuniones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección Administrativa del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C., ubicada en 43 número 130, colonia Chuburná de Hidalgo, código postal 97200, Mérida, Yucatán.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de agosto de 2003 a las 15:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 28 de agosto de 2003 a las 15:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de septiembre de 2003 a las 15:00 horas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: biblioteca del CICY, Calle 43 número 130, colonia Chuburná de Hidalgo, código postal 97200, Mérida, Yucatán, de lunes a viernes, de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: los accesos electrónicos por Internet a las revistas en texto completo a más tardar el día 30 de enero de 2004, el suministro de los bienes impresos 15 de febrero de 2003, debiéndose recibir en el caso de las electrónicas en las direcciones IP que el CICY proporcionará y en el caso de las impresas en el local del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C., los días 15 y último de cada mes y como máximo a los 15 días de haber salido a la venta al público.
- El pago se realizará: para la entrega del anticipo, el licitante ganador deberá firmar el contrato correspondiente a la presente licitación y entregar en el acto las fianzas de anticipo y la de calidad y el fiel y exacto cumplimiento del contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MERIDA, YUC., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
JEFE DE DEPARTAMENTO DE COMPRAS
REYNA CRISTINA OJEDA MALDONADO

RUBRICA.

(R.- 182551)

CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA DE YUCATAN, A.C.
DIRECCION ADMINISTRATIVA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de adquisición de equipos de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Present. de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11108001-009-03	CICY $950.00 compraNET: $860.00	22/08/2003	22/08/2003 (9:00 horas)	28/08/2003 (9:00 horas)	5/09/2003 (9:00 horas)

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060200000	Ultracentrífuga	1	Equipo
2	I060200000	Sistema de análisis de ADN	1	Equipo
3	I060200000	Extrusor doble husillo	1	Equipo
4	I060600438	Polarímetro	1	Equipo
5	I060600000	Microscopio	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en 43 número 130, colonia Chuburná de Hidalgo, código postal 97200, Mérida, Yucatán, teléfono (99)-981-39-38, los días del 14 al 22 de agosto de 2003 en los días hábiles, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque de caja a nombre del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todas las reuniones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección Administrativa del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C., ubicada en Calle 43 número 130, colonia Chuburná de Hidalgo, código postal 97200, Mérida, Yucatán.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de agosto de 2003 a las 9:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 28 de agosto de 2003 a las 9:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C., de lunes a viernes, de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: máximo a los 45 días a partir de la fecha del fallo de la licitación.
- El pago se realizará: el centro pagará el suministro de los equipos, cuando el representante que para el efecto designe los reciba de conformidad y a satisfacción según lo establecido en las presentes bases, en un plazo no mayor a 15 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de éstos, y de la entrega de las facturas correspondientes a la Administración de El Centro.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MERIDA, YUC., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS
REYNA CRISTINA OJEDA MALDONADO
RUBRICA.

(R.- 182552)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN COAHUILA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 005

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de ambulancia y vehículo de traslado; equipo para llevar a cabo las mejoras del sistema de red y toma de gases medicinales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637115-015-03	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,500.00	20/08/2003	21/08/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/08/2003 11:00 horas	29/08/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060400000	Equipo para llevar a cabo las mejoras del sistema de red y toma de gases medicinales	1	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637115-016-03	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,500.00	20/08/2003	21/08/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/08/2003 9:00 horas	29/08/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800002	Ambulancia	1	Unidad
2	I480800000	Vehículo de traslado	1	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Victoria número 416, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila, teléfono 4-15-92-62, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, librado con cargo a una institución bancaria con domicilio en la ciudad de Saltillo, Coahuila, o mediante depósito bancario en la cuenta número 815025-7 de ScotiaBank Inverlat, plaza 187. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de agosto de 2003 a las 9:00 horas, para ambulancia y vehículo de traslado y a las 11:00 horas, para equipo para llevar a cabo las mejoras del sistema de red y tomas de gases medicinales en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicado en Gral. Andrés Saucedo número 1368, colonia Deportiva, código postal 25284, Saltillo, Coahuila.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de agosto de 2003 a las 9:00 horas, para ambulancia y vehículo de traslado y a las 11:00 horas, para equipo para llevar a cabo las mejoras del sistema de red y tomas de gases medicinales, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, Gral. Andrés Saucedo número 1368, colonia Deportiva, código postal 25284, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de agosto de 2003 a las 12:00 horas, para ambulancia y vehículo de traslado y a las 13:00 horas, para equipo para llevar a cabo las mejoras del sistema de red y tomas de gases medicinales en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, Gral. Andrés Saucedo número 1368, colonia Deportiva, código postal 25284, Saltillo, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según bases, los días: según bases, en el horario de entrega: según bases.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SALTILLO, COAH., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
C.P. FELIPE DE JESUS GUERRA CANTU
RUBRICA. **(R.- 182738)**

INSTITUTO ESTATAL DE LA VIVIENDA POPULAR
CONVOCATORIA NACIONAL No. 002

De conformidad y en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Instituto Estatal de la Vivienda Popular, convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidad de llevar a cabo la(s) obra(s) descrita(s) a continuación, y deseen participar en la presente licitación, bajo el siguiente calendario:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35102002-004-03	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	22/agosto/2003	21/agosto/2003 12:00 horas	20/agosto/2003 10:00 horas	27/agosto/2003 10:00 horas	29/agosto/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Constr. 85 pies de casa de 37.78 m^2, Incl. muros de enrase en cimentación Saltillo, Coahuila	8/septiembre/2003	115 días	$400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35102002-005-03	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	22/agosto/2003	21/agosto/2003 12:00 horas	20/agosto/2003 10:00 horas	27/agosto/2003 10:30 horas	29/agosto/2003 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Constr. 85 pies de casa de 37.78 m^2, Incl. muros de enrase en cimentación Saltillo, Coahuila	8/septiembre/2003	115 días	$400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35102002-006-03	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	22/agosto/2003	21/agosto/2003 12:00 horas	20/agosto/2003 10:00 horas	27/agosto/2003 11:00 horas	29/agosto/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Constr. 85 pies de casa de 37.78 m^2, Incl. muros de enrase en cimentación Saltillo, Coahuila	8/septiembre/2003	115 días	$400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

35102002-007-03	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	22/agosto/2003	21/agosto/2003 12:00 horas	20/agosto/2003 10:00 horas	27/agosto/2003 11:30 horas	29/agosto/2003 11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Constr. 85 pies de casa de 37.78 m^2, Incl. muros de enrase en cimentación Saltillo, Coahuila	8/septiembre/2003	115 días	$400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35102002-008-03	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	22/agosto/2003	21/agosto/2003 12:00 horas	20/agosto/2003 10:00 horas	27/agosto/2003 12:00 horas	29/agosto/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Constr. 60 pies de casa de 37.78 m^2, Incl. muros de enrase en cimentación Saltillo, Coahuila	8/septiembre/2003	115 días	$250,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35102002-009-03	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	22/agosto/2003	21/agosto/2003 12:00 horas	20/agosto/2003 10:00 horas	27/agosto/2003 12:30 horas	29/agosto/2003 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Constr. 50 pies de casa de 37.78 m^2, Incl. plataformas Matamoros, Coahuila	8/septiembre/2003	115 días	$250,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35102002-010-03	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	22/agosto/2003	21/agosto/2003 12:00 horas	20/agosto/2003 10:00 horas	27/agosto/2003 13:00 horas	29/agosto/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Constr. 75 pies de casa de 37.78 m^2, Incl. plataformas Ramos Arizpe, Coahuila	8/septiembre/2003	115 días	$300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35102002-011-03	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	22/agosto/2003	21/agosto/2003 12:00 horas	20/agosto/2003 10:00 horas	27/agosto/2003 13:30 horas	29/agosto/2003 13:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Constr. 50 pies de casa de 37.78 m^2, Incl. plataformas Monclova, Coahuila	8/septiembre/2003	115 días	$250,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35102002-012-03	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	22/agosto/2003	21/agosto/2003 12:00 horas	20/agosto/2003 10:00 horas	27/agosto/2003 14:00 horas	29/agosto/2003 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Constr. 62 pies de casa de 37.78 m^2, Incl. plataformas San Buenaventura, Coahuila	8/septiembre/2003	115 días	$250,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35102002-013-03	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	22/agosto/2003	21/agosto/2003 12:00 horas	20/agosto/2003 10:00 horas	27/agosto/2003 14:30 horas	29/agosto/2003 14:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Constr. 66 pies de casa de 37.78 m^2, Incl. muros de enrase en cimentación Piedras Negras, Coahuila	8/septiembre/2003	115 días	$300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35102002-014-03	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	22/agosto/2003	21/agosto/2003 12:00 horas	20/agosto/2003 10:00 horas	27/agosto/2003 15:00 horas	29/agosto/2003 15:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Constr. 35 pies de casa de 37.78 m^2, Incl. muros de enrase en cimentación Piedras Negras, Coahuila	8/septiembre/2003	115 días	$250,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35102002-015-03	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	22/agosto/2003	21/agosto/2003 12:00 horas	20/agosto/2003 10:00 horas	27/agosto/2003 16:30 horas	29/agosto/2003 16:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Constr. 50 pies de casa de 37.78 m^2, Incl. mejoramiento de Terreno Allende, Coahuila	8/septiembre/2003	115 días	$250,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35102002-016-03	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	22/agosto/2003	21/agosto/2003 12:00 horas	20/agosto/2003 10:00 horas	27/agosto/2003 17:00 horas	29/agosto/2003 17:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Constr. 50 pies de casa de 37.78 m^2, Incl. plataformas Morelos, Coahuila	8/septiembre/2003	115 días	$250,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35102002-017-03	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	22/agosto/2003	21/agosto/2003 12:00 horas	20/agosto/2003 10:00 horas	27/agosto/2003 17:30 horas	29/agosto/2003 17:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Constr. 100 pies de casa de 37.78 m^2, Incl. plataformas Acuña, Coahuila	8/septiembre/2003	115 días	$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35102002-018-03	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	22/agosto/2003	21/agosto/2003 12:00 horas	20/agosto/2003 10:00 horas	18/agosto/2003 18:00 horas	29/agosto/2003 18:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Constr. 100 pies de casa de 37.78 m^2, Incl. plataformas Acuña, Coahuila	8/septiembre/2003	115 días	$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Instituto Estatal de la Vivienda Popular, con domicilio en calzada Francisco I. Madero número 1169, zona Centro, Saltillo, Coahuila, teléfono (844) 4 12 43 33, extensión 114, de 10:00 a 14:00 horas, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Estatal de la Vivienda Popular, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas del IEVP.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) en la sala de juntas del IEVP.

- La apertura(s) de la(s) propuesta(s) económica(s) se realizará(n) en el IEVP.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en Saltillo y Ramos Arizpe, Coah., calzada Francisco I. Madero número 1169, zona Centro, en Saltillo, Coah.; Matamoros Independencia Poniente número 888, zona Centro en Torreón, Coah.; Monclova y San Buenaventura, Coah., De la Fuente número 301, zona Centro, en Monclova, Coah.; Piedras Negras, Allende y Morelos, Coah., Anáhuac número 600-B, zona Centro, en Piedras Negras, Coah., Acuña, Coah. y Francisco I. Madero número 392, zona Centro, en Acuña, Coah.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de materiales de 15% (quince por ciento) y por inicio de trabajos el 10% (diez por ciento).
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en presentar curriculum vitae de la empresa, personal técnico y profesional y documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en obras similares a las de la convocatoria, además una relación de contratos en vigor que tenga celebrados tanto con la administración pública, así como los particulares, señalando el importe total contratado y el importe a ejercer desglosado por anualidades, así como los avances físicos.
- Comprobación de capital contable mínimo con base en los estados financieros auditados de tres meses anteriores a la fecha realizados por un contador público titulado externo, el que deberá anexar un dictamen de auditoría, incluyendo copia de su cédula profesional y su registro ante la S.H.C.P. y constancia de inscripción en el Registro de Contadores Públicos (R.D.G.A.F.F.) expedida por la Dirección General de Fiscalización de la S.H.C.P.
- Los planos y especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en el domicilio de la convocante, previa comprobación del pago y presentación de los siguientes documentos:
  1. Solicitud de inscripción por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, dirigida al Director General del Instituto Estatal de la Vivienda Popular, citando el número y descripción de la licitación;
  2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, protocolizadas ante el notario público debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, y
  3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, deberán asentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición, indicando el nombre de la empresa que presentará la propuesta.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra en la unidad licitadora o a través de compraNET, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación deberá acudir a la dirección arriba citada.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán, con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Instituto Estatal de la Vivienda Popular y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- La(s) obra(s) objeto de esta licitación se realizará(n) por contrato a precio alzado.

- Las condiciones de pago son: por unidad de obra terminada a través de estimaciones de un periodo mensual como máximo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

SALTILLO, COAH., A 14 DE AGOSTO DE 2003.

DIRECTOR GENERAL

LIC. CARLOS CHAVARRIA MUZQUIZ

RUBRICA.

(R.- 182742)

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,

ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO S.C.T. VERACRUZ

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 009

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009042-033-03	$1,200.00 COSTO EN compraNET: $1,000.00	29/08/2003	27/08/2003 16:00 HORAS	27/08/2003 9:00 HORAS	4/09/2003 10:00 HORAS	10/09/2003 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	ESTUDIOS Y ELABORACION DE REPORTES NECESARIOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION EMITIDA POR LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES MEDIANTE OFICIO No. SMA.05.1110/01 DE FECHA 3 DE OCTUBRE DE 2001 EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL EN EL TRAMO LIBRAMIENTO PEROTE, SUBTRAMO 94+000 AL 111+581.40 DE LA CARRETERA PUEBLA-XALAPA, ESTADO DE VERACRUZ	20/09/2003	93 DIAS	$200,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009042-034-03	$1,200.00 COSTO EN compraNET: $1,000.00	29/08/2003	27/08/2003 18:00 HORAS	27/08/2003 10:00 HORAS	4/09/2003 12:00 HORAS	10/09/2003 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE, PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO, ESTRUCTURAS Y ENTRONQUES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y SEÑALAMIENTO EN LA CARRETERA PUEBLA-XALAPA, TRAMO LIBRAMIENTO PEROTE, SUBTRAMO 94+000 AL 111+581.40, EN EL ESTADO DE VERACRUZ	20/09/2003	93 DIAS	$700,000.00

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES DE LA SUBDIRECCION DE OBRAS DEL CENTRO S.C.T. VERACRUZ, UBICADO EN KILOMETRO 0+700 CARRETERA XALAPA-VERACRUZ, COLONIA SAHOP, CODIGO POSTAL 91190, XALAPA, VER., TELEFONO 01 (228)-8-12-52-67 Y FAX 01 (228)-8-12-52-65, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 14:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION BANCARIA LOCAL, SI ES FORANEO DEBERA SER DE BANAMEX (UNICAMENTE) EL CUAL

SERA INGRESADO A LA CUENTA NUMERO 50092-7, MEDIANTE FICHA DE DEPOSITO DE BANAMEX PROPORCIONADA POR LA CONVOCANTE, A FAVOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA; MISMOS QUE PODRAN REMITIRSE VIA FAX A ESTA DEPENDENCIA PARA REGISTRAR SU INSCRIPCION AL NUMERO 01 (228)-8-12-52-65, CUANDO MENOS CINCO DIAS NATURALES, PREVIOS A LA FECHA DE RECEPCION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS.

* LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LAS FECHAS Y HORAS INDICADAS EN LAS COLUMNAS RESPECTIVAS, EN EL AULA DE CAPACITACION DEL CENTRO S.C.T. VERACRUZ, CON DOMICILIO EN EL KILOMETRO 0+700 CARRETERA XALAPA-VERACRUZ, COLONIA SAHOP, CODIGO POSTAL 91190, XALAPA, VER., TELEFONO 01 (228) 8-12-52-67 Y FAX 01 (228) 8-12-52-65.
* LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
* LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LAS FECHAS Y HORAS INDICADAS EN LAS COLUMNAS RESPECTIVAS, EN EL AULA DE CAPACITACION DEL CENTRO S.C.T. VERACRUZ, CON DOMICILIO EN EL KILOMETRO 0+700 CARRETERA XALAPA-VERACRUZ, COLONIA SAHOP, CODIGO POSTAL 91190, XALAPA, VER., TELEFONO 01 (228) 8-12-52-67 Y FAX 01 (228) 8-12-52-65.
* LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN LAS FECHAS Y HORAS INDICADAS EN LAS COLUMNAS CORRESPONDIENTES, EN LA OFICINA DE LA RESIDENCIA DE SUPERVISION DE OBRA, UBICADA EN LA CALLE GOMEZ FARIAS NUMERO 46, COLONIA CENTRO, DE LA CIUDAD DE PEROTE, VER., TELEFONO 01 (282) 8 250 485.
* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
* NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA.
* SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA EN EL EJERCICIO DE QUE SE TRATE.
* LOS LICITANTES ACREDITARAN SU EXISTENCIA LEGAL, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA PRESENTANDO EN SU PROPOSICION: DOCUMENTOS EN LOS QUE ACREDITEN SU EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURIDICA, DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA, ASI COMO EL ESTADO FINANCIERO ACTUALIZADO AUDITADO Y DICTAMINADO POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO O CON LOS DOCUMENTOS COMPLETOS DE SU ULTIMA DECLARACION FISCAL, Y DEMAS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES RESPECTIVAS.
* LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR A LOS INTERESADOS SON: EL LICITANTE DEBERA SER DE NACIONALIDAD MEXICANA, CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LICITACION.
* LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS RECIBIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, EMITIRA UN DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS NECESARIAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CONTRA ESTA RESOLUCION, NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
* LAS CONDICIONES DE PAGO SON: PARA LA LICITACION 00009042-033-03 SE FORMULARAN ESTIMACIONES POR PERIODOS MENSUALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE VEINTE DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE AUTORICEN POR EL RESIDENTE DE OBRA. PARA LA LICITACION 00009042-034-03 SE FORMULARAN ESTIMACIONES POR PERIODOS QUINCENALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE VEINTE DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE AUTORICEN POR EL RESIDENTE DE OBRA. EN EL SUPUESTO DE QUE SURJAN DIFERENCIAS TECNICAS O NUMERICAS QUE NO PUEDAN SER AUTORIZADAS DENTRO DE DICHO PLAZO, ESTAS SE RESOLVERAN E INCORPORARAN EN LA SIGUIENTE ESTIMACION.
* NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
* NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

XALAPA, VER., A 14 DE AGOSTO DE 2003.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. VERACRUZ
ING. AGUSTIN BASILIO DE LA VEGA
RUBRICA.

(R.- 182766)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT GUANAJUATO

CONVOCATORIA No. 007

México.

Nombre del proyecto: Mantenimiento de Carreteras Federales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009054-007-03	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	3/09/2003	20/08/2003 14:00 horas	20/08/2003 10:00 horas	4/09/2003 10:00 horas	11/09/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción del puente P.I. San Luis de la Paz, ubicado en el km 87+000, del tramo Lím. Qro./Gto.-E.C. San Luis de la Paz, de la carretera: Querétaro-San Luis Potosí, en el Estado de Guanajuato	1/10/2003	92 días	$250,000.00

Préstamo número 7042-ME.

1. **El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras) ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (en adelante denominado el BIRF) un préstamo para sufragar parcialmente el costo del mantenimiento de carreteras federales, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en el contrato que se derive de esta licitación.**

2. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes por conducto del Centro SCT Guanajuato, invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado, en idioma español para la licitación descrita al inicio de esta convocatoria.

3. Los licitantes podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.

4. El licitante deberá elegir uno solo de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para tal efecto compraNET, de acuerdo con lo señalado en la sección 11 de los documentos de licitación.

5. Las ofertas deberán presentarse en español.

6. Las fechas estimadas para el inicio y terminación de los trabajos son las siguientes: inicio de la obra: 1 de octubre de 2003 y terminación de la obra: 31 de diciembre de 2003, por un periodo total de 92 días naturales.

7. Para el inicio de los trabajos y para la movilización, compra de materiales y demás insumos, se otorgará por concepto de anticipo el 20% (veinte por ciento) del monto del contrato.

8. Para participar en esta licitación, el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica en la construcción de obras de naturaleza y magnitud similares a las de la obra en cuestión, mediante trabajos realizados en los últimos tres años, así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.

9. La licitación se llevará a cabo conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, y podrán participar en ellas todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.

10. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar las bases de licitación en la dirección indicada abajo, de lunes a viernes, de 9:30 a 14:30 horas o en compraNET en la dirección electrónica: http://compranet.gob.mx.

11. Los licitantes que elijan presentar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán adquirir los documentos de licitación a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior, los cuales tendrán un costo de $1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.). El pago se realizará mediante los recibos que genera este sistema.

12. Los licitantes que elijan participar a través de documentos impresos, podrán adquirir un juego completo de las bases de licitación de manera indistinta, ya sea directamente con el organismo antes mencionado contra el pago de una suma no reembolsable de $1,200.00 (un mil doscientos pesos 00/100 M.N.), o a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo diez. Cuando los documentos sean adquiridos a través de las oficinas de la convocante, la forma de pago de los mismos será mediante cheque certificado o de caja de una institución bancaria de la localidad, cheques foráneos únicamente Banamex. El documento deberá ser obtenido directamente en la dirección indicada abajo.

13. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar en la fecha y hora indicadas en la columna correspondiente. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas técnicas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección indicada abajo en la fecha y hora indicadas en la columna correspondiente.

14. Será responsabilidad del licitante, revisar en la página de compraNET, si las bases de licitación han sido modificadas a través de Addenda.

15. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

16. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

17. Estas licitaciones no están sujetas a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

Centro SCT Guanajuato, ingeniero Genaro Torres Taboada, kilómetro 5+000 de la carretera Guanajuato-Juventino Rosas, código postal 36255, Guanajuato, Gto., teléfono 01 473 73 31300, fax 01 473 73 31301.

GUANAJUATO, GTO., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA
RUBRICA.

(R.- 182768)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT HIDALGO
CONVOCATORIA No. 013

MEXICO.
NOMBRE DEL PROYECTO: MANTENIMIENTO DE CARRETERAS FEDERALES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009025-095-03	$1,700.00 COSTO EN compraNET: $1,500.00	2/09/2003	19/08/2003 13:00 HORAS	19/08/2003 9:00 HORAS	3/09/2003 10:00 HORAS	10/09/2003 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	RECONSTRUCCION DEL PASO SUPERIOR, UBICADO EN LA CARRETERA PACHUCA-QUERETARO, TRAMO PACHUCA-LIM. EDOS. HGO./QRO., EN EL KM 6+700, EN EL ESTADO DE HIDALGO	3/11/2003	210 DIAS	$1’500,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009025-096-03	$1,700.00 COSTO EN compraNET: $1,500.00	2/09/2003	19/08/2003 13:00 HORAS	19/08/2003 9:00 HORAS	3/09/2003 11:30 HORAS	10/09/2003 11:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSERVACION PERIODICA MEDIANTE RENIVELACIONES AISLADAS Y RIEGO DE SELLO, DE LA CARRETERA PACHUCA-TAMPICO, TRAMO PACHUCA-LIM. EDOS. HGO./ VER., DEL KM 9.8 AL 30.3, CON META DE 20.5 KM, EN EL ESTADO DE HIDALGO	3/11/2003	180 DIAS	$2’000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009025-097-03	$1,700.00 COSTO EN compraNET: $1,500.00	2/09/2003	19/08/2003 13:00 HORAS	19/08/2003 9:00 HORAS	4/09/2003 10:00 HORAS	11/09/2003 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSERVACION PERIODICA MEDIANTE RENIVELACIONES AISLADAS Y RIEGO DE SELLO, DE LA CARRETERA PACHUCA-TAMPICO, TRAMO PACHUCA-LIM. EDOS. HGO./ VER., DEL KM 35.4 AL 44.2, CON META DE 8.8 KM, EN EL ESTADO DE HIDALGO	3/11/2003	150 DIAS	$1’000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

00009025-098-03	$1,700.00 COSTO EN compraNET: $1,500.00	2/09/2003	19/08/2003 13:00 HORAS	19/08/2003 9:00 HORAS	4/09/2003 11:30 HORAS	11/09/2003 11:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSERVACION PERIODICA MEDIANTE RENIVELACIONES AISLADAS Y RIEGO DE SELLO, DE LA CARRETERA PACHUCA-TAMPICO, TRAMO PACHUCA-LIM. EDOS. HGO./ VER., DEL KM 44.2 AL 63.0, CON META DE 18.8 KM, EN EL ESTADO DE HIDALGO.	3/11/2003	150 DIAS	$2'000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009025-099-03	$1,700.00 COSTO EN compraNET: $1,500.00	2/09/2003	19/08/2003 13:00 HORAS	19/08/2003 9:00 HORAS	4/09/2003 13:00 HORAS	11/09/2003 13:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSERVACION PERIODICA MEDIANTE RENIVELACIONES AISLADAS Y RIEGO DE SELLO, DE LA CARRETERA PACHUCA-TAMPICO, TRAMO PACHUCA-LIM. EDOS. HGO./ VER., DEL KM 128.0 AL 171.0, CON META DE 43.0 KM, EN EL ESTADO DE HIDALGO.	3/11/2003	180 DIAS	$4'500,000.00

PRESTAMO NUMERO 7042-ME.

1. EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C. (BANOBRAS) HA RECIBIDO DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (EN ADELANTE DENOMINADO EL "BIRF") UN PRESTAMO PARA SUFRAGAR PARCIALMENTE EL COSTO DEL MANTENIMIENTO DE CARRETERAS FEDERALES, Y SE PROPONE UTILIZAR PARTE DE LOS FONDOS DE ESTE PRESTAMO PARA EFECTUAR LOS PAGOS CONTEMPLADOS EN LOS CONTRATOS QUE SE DERIVEN DE ESTAS LICITACIONES.

2. LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES POR CONDUCTO DEL CENTRO SCT HIDALGO, INVITA A LOS LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS EN SOBRE CERRADO EN IDIOMA ESPAÑOL PARA LAS LICITACIONES DESCRITAS AL INICIO DE ESTA CONVOCATORIA.

3. LOS LICITANTES PODRAN PRESENTAR SU OFERTA UTILIZANDO DOCUMENTOS IMPRESOS O MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO compraNET.

4. EL LICITANTE DEBERA ELEGIR UNO SOLO DE LOS MEDIOS A QUE SE REFIERE EL PARRAFO ANTERIOR PARA EL ENVIO DE SU PROPUESTA. LOS LICITANTES QUE ESTEN INTERESADOS EN PARTICIPAR A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA DEBERAN CONTAR CON EL CERTIFICADO DEL MEDIO DE IDENTIFICACION ELECTRONICA, QUE EMITE PARA TAL EFECTO compraNET, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN LA SECCION 11 DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION.

5. LAS OFERTAS DEBERAN PRESENTARSE EN ESPAÑOL.

6. LAS FECHAS ESTIMADAS PARA EL INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJOS SON LAS SIGUIENTES: PARA LAS LICITACIONES 00009025-095-03 INICIO DE LAS OBRAS: 3 DE NOVIEMBRE DE 2003 Y TERMINACION DE LAS OBRAS: 30 DE MAYO DE 2004, POR UN PERIODO TOTAL DE 210 DIAS NATURALES. PARA LAS LICITACIONES 00009025-096-03 Y 00009025-099-03 INICIO DE LAS OBRAS: 3 DE NOVIEMBRE DE 2003 Y TERMINACION DE LAS OBRAS: 30 DE ABRIL DE 2004, POR UN PERIODO TOTAL DE 180 DIAS NATURALES. PARA LAS LICITACIONES 00009025-097-03 Y 00009025-098-03 INICIO DE LAS OBRAS: 3 DE NOVIEMBRE DE 2003 Y TERMINACION DE LAS OBRAS: 31 DE MARZO DE 2004, POR UN PERIODO TOTAL DE 150 DIAS NATURALES.

7. PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS Y PARA LA MOVILIZACION, COMPRA DE MATERIALES Y DEMAS INSUMOS, SE OTORGARA POR CONCEPTO DE ANTICIPO EL 20% (VEINTE POR CIENTO) DE CADA ASIGNACION; LA ASIGNACION AUTORIZADA PARA EL EJERCICIO 2003 ES: PARA LA LICITACION 00009025-095-03 $640,000.00 (SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS, 00/100 M.N.), PARA LA LICITACION 00009025-096-03 $1'107,000.00 (UN MILLON CIENTO SIETE MIL PESOS, 00/100 M.N.), PARA LA LICITACION 00009025-097-03 $475,200.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS, 00/100 M.N.), PARA LA LICITACION 00009025-098-03 $1'015,200.00 (UN MILLON QUINCE MIL DOSCIENTOS PESOS, 00/100 M.N.) Y PARA LA LICITACION 00009025-099-03 $2'176,366.00 (DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).

8. PARA PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES, EL LICITANTE DEBERA ACREDITAR EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA EN LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE LA NATURALEZA Y MAGNITUD SIMILARES A LAS DE LA OBRA EN CUESTION, MEDIANTE TRABAJOS REALIZADOS EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS, ASI COMO LAS CONDICIONES LEGALES Y FINANCIERAS QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LA CAPACIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.

9. LAS LICITACIONES SE LLEVARAN A CABO CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS INDICADOS EN EL FOLLETO DEL BANCO MUNDIAL TITULADO NORMAS: ADQUISICIONES CON PRESTAMOS DEL BIRF Y CREDITOS DE LA AIF, Y PODRAN PARTICIPAR EN ELLAS TODOS LOS LICITANTES DE PAISES DE ORIGEN QUE SEAN ELEGIBLES, SEGUN SE ESPECIFICA EN DICHAS NORMAS.

10. LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL Y CONSULTAR LAS BASES DE LICITACION EN LA DIRECCION INDICADA ABAJO, DE LUNES A VIERNES, DE 9:30 A 14:30 HORAS O EN compraNET EN LA DIRECCION ELECTRONICA: http://compranet.gob.mx.

11. LOS LICITANTES QUE ELIJAN PRESENTAR SU PROPUESTA A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, DEBERAN ADQUIRIR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION A TRAVES DE compraNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA SEÑALADA EN EL PARRAFO ANTERIOR, LOS CUALES TENDRAN UN COSTO DE $1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.). EL PAGO SE REALIZARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA ESTE SISTEMA.

12. LOS LICITANTES QUE ELIJAN PARTICIPAR A TRAVES DE DOCUMENTOS IMPRESOS, PODRAN ADQUIRIR UN JUEGO COMPLETO DE LAS BASES DE LICITACION, DE MANERA INDISTINTA, YA SEA DIRECTAMENTE CON EL ORGANISMO ANTES MENCIONADO CONTRA EL PAGO DE UNA SUMA NO REEMBOLSABLE DE $1,700.00 (UN MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) O A TRAVES DE compraNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA SEÑALADA EN EL PARRAFO DIEZ. CUANDO LOS DOCUMENTOS SEAN ADQUIRIDOS A TRAVES DE LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE, LA FORMA DE PAGO DE LOS MISMOS SERA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE UNA INSTITUCION BANCARIA DE LA LOCALIDAD, CHEQUES FORANEOS UNICAMENTE BANAMEX. EL DOCUMENTO DEBERA SER OBTENIDO DIRECTAMENTE EN LA DIRECCION INDICADA ABAJO.

13. LAS OFERTAS DEBERAN HACERSE LLEGAR A LA DIRECCION INDICADA ABAJO A MAS TARDAR EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE. LAS OFERTAS QUE SE RECIBAN FUERA DEL PLAZO SERAN RECHAZADAS. LA APERTURA DE OFERTAS TECNICAS SE EFECTUARA EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE DESEEN ASISTIR, EN LA DIRECCION INDICADA ABAJO EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE.

14. SERA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE, REVISAR EN LA PAGINA DE compraNET, SI LAS BASES DE LICITACION HAN SIDO MODIFICADAS A TRAVES DE ADDENDA.

15. UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA OFERTA EVALUADA MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONTRATANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

16. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LOS DOCUMENTOS DE LICITACION, NI EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

17. ESTAS LICITACIONES NO ESTAN SUJETAS A LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO.

CENTRO SCT HIDALGO, INGENIERO FERNANDO ESCAMILLA BAS, BULEVAR LUIS DONALDO COLOSIO SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 42070, PACHUCA, HGO., TELEFONO (01771) 7-13-6808, FAX (01771) 7-13-6808.

PACHUCA, HGO., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA
RUBRICA.

(R.- 182770)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO S.C.T. VERACRUZ
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de obra pública y los servicios relacionados con las mismas de carreteras federales en el Estado de Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009042-027-03	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	27/08/2003	25/08/2003 18:00 horas	25/08/2003 10:00 horas	2/09/2003 10:00 horas	8/09/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Reconstrucción mediante recuperación del pavimento actual, bacheo de caja, base asfáltica, carpeta de concreto con asfaltos modificados con polímeros, riego de sello premezclado y obras complementarias de drenaje. En la carretera Puebla-Xalapa, del tramo Lím. Edos. Pue./Ver.-Xalapa, subtramo km 123+000 al 136+000, con una meta de 13.00 kms en el Estado de Veracruz	1/10/2003	120 días	$5'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009042-028-03	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	27/08/2003	25/08/2003 18:00 horas	25/08/2003 10:00 horas	2/09/2003 12:00 horas	8/09/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

00000	Dictámenes técnicos para la conservación periódica mediante: renivelación y carpeta; de los tramos Buenavista-Lím. Edos. Ver./Oax., subtramo km 43+000 al 54+000, Buenavista-Lím. Edos. Ver./Oax., subtramo km 61+500 al 75+500, Buenavista-Lím. Edos. Ver./Oax., subtramo km 79+500 al 92+500, La Tinaja-Santa Cruz, subtramo km 5+000 al 25+000, T. Tamarindo-Cabeza Olmeca, subtramo km 54+000 al 66+000, Orizaba-Zongolica, subtramo km 0+000 al 7+000, Tuxpan-Alazán, subtramo km 4+000 al 6+000, Alazán-Tampico, subtramo km 78+000 al 85+000, Alazán-Tampico, subtramo km 177+000 al 179+000, Tamarindo-Cardel, subtramo km 12+000 al 15+000, Xalapa-Tamarindo, subtramo km 0+000 al 14+000, Coatzacoalcos-Lím. Edos. Ver./Tab. (Cpo. B), subtramo km 15+000 al 31+000, en el Estado de Veracruz	20/09/2003	90 días	$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009042-029-03	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	27/08/2003	25/08/2003 18:00 horas	25/08/2003 10:00 horas	2/09/2003 14:00 horas	8/09/2003 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Dictámenes técnicos para la conservación periódica mediante: recuperación de pavimento y carpeta; de los tramos Fortín de las Flores-Conejos, subtramo km 34+000 al 50+000, Tihuatlán-Alazán, subtramo km 18+000 al 26+000, Alazán-Canoas, subtramo km 69+000 al 79+000, Coatzacoalcos-Acayucan, subtramo km 50+000 al 62+000, Lím. Edos. Pue./Ver.-Perote, subtramo km 13+000 al 23+000, Tihuatlán-Alazán, subtramo km 26+000 al 35+000, Lím. Edos. Pue./Ver.-Tihuatlán, subtramo km 187+000 al 195+000, Lím. Edos. Pue./Ver.-Cañada Rica, subtramo km 212+000 al 215+000, Libramiento-Veracruz, subtramo km 0+000 al 10+000, Poza Rica-Nautla, subtramo km 7+000 al 18+000, Lím. Edos. Pue./Ver.-Xalapa, subtramo km 117+000 al 120+000, Lím. Edos. Pue./Ver.-Xalapa, subtramo km 136+000 al 140+000, Coatzacoalcos-Lím. Edos. Ver./Tab. (Cpo. A), subtramo km 20+000 al 23+000, y Coatzacoalcos-Lím. Edos. Ver./ Tab. (Cpo. A), subtramo km 34+000 al 41+000, en el Estado de Veracruz	20/09/2003	90 días	$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009042-030-03	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	28/08/2003	25/08/2003 18:00 horas	25/08/2003 10:00 horas	3/09/2003 10:00 horas	9/09/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Estudios y proyectos de atención a punto de conflicto mediante la implementación de canalización, ubicada en la carretera Teziutlán-Nautla, del tramo Martínez de la Torre-San Rafael, en el subtramo km 56+500 al 57+500, en el Estado de Veracruz	20/09/2003	90 días	$100,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009042-031-03	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	28/08/2003	25/08/2003 18:00 horas	25/08/2003 10:00 horas	3/09/2003 12:00 horas	9/09/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Estudio y proyecto de reconstrucción en la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, tramo T. Coatzacoalcos-Lím. Edos. Ver./Tab. (Cpo. A), subtramo km 13+000 al 20+000, y estudio y proyecto de reconstrucción en la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, tramo Coatzacoalcos-Lím. Edos. Ver./Tab. (Cpo. A), subtramo km 23+000 al 26+000, en el Estado de Veracruz	20/09/2003	90 días	$200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009042-032-03	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	28/08/2003	25/08/2003 18:00 horas	25/08/2003 10:00 horas	3/09/2003 14:00 horas	9/09/2003 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Estudios y proyectos de atención a punto de conflicto mediante: regular accesos, ubicados en la carretera Tehuacán-Córdoba, tramo Orizaba-Fortín, subtramo km 80+000 al 81+000 y estudios y proyectos de atención a punto de conflicto mediante la semaforización, en la carretera Tehuacán-Córdoba, tramo Orizaba-Fortín, subtramo km 69+500 al 70+500, y estudios y proyectos de atención a punto de conflicto mediante la implementación de carriles, ubicados en la carretera Xalapa-Veracruz, tramo Tamarindo-Veracruz, subtramo km 98+000 al 99+000 en el Estado de Veracruz	20/09/2003	90 días	$300,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en el Departamento de Contratos y Estimaciones de la Subdirección de Obras del Centro S.C.T. Veracruz, ubicado en el kilómetro 0+700 carretera Xalapa-Veracruz, colonia SAHOP, código postal

91190, Xalapa, Ver., teléfono 01 (228) 812-52-67 y fax 01-(228) 812-52-65, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) el cual será ingresado a la cuenta número 50092-7 mediante ficha de depósito de Banamex proporcionada por la convocante a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema; mismos que podrán remitirse vía fax a esta dependencia para registrar su inscripción al número 01-(228) 812-52-65 cuando menos cinco días naturales, previos a la fecha de recepción y apertura de las propuestas.

La visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna correspondiente en el lugar que a continuación se indica:

00009042-027-03	En la Residencia General de Conservación, ubicada en el kilómetro 0+700 de la carretera Xalapa-Veracruz, colonia SAHOP, código postal 91190, en Xalapa, Ver., teléfono (01-228) 812-58-58.
00009042-028-03	
00009042-029-03	
00009042-030-03	
00009042-031-03	En la Residencia de Conservación Acayucan, ubicada en prolongación Juan de la Luz Enríquez sin número, colonia Lombardo Toledano, código postal 96029, Acayucan, Ver., teléfono (01-924) 24-5-09-91.
00009042-032-03	En la Residencia de Conservación Veracruz, ubicada en avenida Ejército Mexicano número 104, código postal 94298, Boca del Río, Ver., teléfono (01-229) 921-10-22.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la fecha y horas indicadas en la columna respectiva, en el aula de capacitación del Centro S.C.T. Veracruz, con domicilio en kilómetro 0+700 carretera Xalapa-Veracruz, colonia SAHOP, código postal 91190, Xalapa, Ver., teléfono (01-228) 8-12-52-67 y fax (01-228) 8-12-52-65.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo de 20% de cada asignación para la licitación número 00009042-027-03, para el resto de las licitaciones, no se otorgará anticipo.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal, y demás documentos que se indican en las bases de las licitaciones respectivas.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como base para el fallo de adjudicación, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución, no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: para la obra correspondiente a la licitación número 00009042-027-03, se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen por el residente de obra. Para los servicios relacionados con la obra pública a precio alzado correspondientes a las licitaciones 00009042-028-03, 00009042-029-03, 00009042-030-03, 0009042-031-03 y 00009042-032-03 se formularán estimaciones por pagos parciales, mismos que deberán corresponder a la finalización de cada una de las actividades principales.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

XALAPA, VER., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA
RUBRICA.

(R.- 182772)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN CHIHUAHUA, CHIH.
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO, DE LIMPIEZA Y DE VIGILANCIA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06101054-003-03	$947.00 COSTO EN compraNET: $861.00	27/08/2003	27/08/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	2/09/2003 10:00 HORAS	5/09/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810200012	ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS	8	PIEZA	40,000.00	80,000.00
2	C810200012	ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS	7	PIEZA	40,000.00	80,000.00
3	C810200012	ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS	1	PIEZA	1,500.00	3,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06101054-004-03	$947.00 COSTO EN compraNET: $861.00	28/08/2003	28/08/2003 10:00 HORAS	25/08/2003 10:00 HORAS	3/09/2003 10:00 HORAS	8/09/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	10	ELEMENTO
2	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	7	ELEMENTO
3	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	3	ELEMENTO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

06101054-005-03	$947.00 COSTO EN compraNET: $861.00	29/08/2003	29/08/2003 10:00 HORAS	26/08/2003 10:00 HORAS	4/09/2003 10:00 HORAS	9/09/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811005000	SERVICIO DE VIGILANCIA	5	ELEMENTO
2	C811005000	SERVICIO DE VIGILANCIA	5	ELEMENTO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN PINO Y COSMOS NUMERO 4334, COLONIA SATELITE, CODIGO POSTAL 31170, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, TELEFONO 01-614-8-93-06-14, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS ESTIPULADOS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD DE CHIHUAHUA, UBICADA EN PINO Y COSMOS NUMERO 4334, COLONIA SATELITE, CODIGO POSTAL 31170, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS Y HORAS ESTIPULADOS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, EN LOS DOMICILIOS CONSIGNADOS EN LOS ANEXOS TENICOS DE LAS BASES DE LA LICITACION.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARAN LOS DIAS ESTIPULADOS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD DE CHIHUAHUA, UBICADA EN PINO Y COSMOS NUMERO 4334, COLONIA SATELITE, CODIGO POSTAL 31170, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA LOS DIAS ESTIPULADOS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD DE CHIHUAHUA, UBICADA EN PINO Y COSMOS NUMERO 4334, COLONIA SATELITE, CODIGO POSTAL 31170, CHIHUAHUA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LOS DOMICILIOS CONSIGNADOS EN LOS ANEXOS TENICOS DE LAS BASES DE LA LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DEL SERVICIO: DEL 1 DE OCTUBRE DE 2003 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: PARA LIMPIEZA Y VIGILANCIA, DENTRO DE LOS 45 DIAS POSTERIORES A LA ACEPTACION DE LA FACTURA Y PARA FOTOCOPIADO DENTRO DE LOS 30 DIAS POSTERIORES A LA ACEPTACION DE LA FACTURA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
SUBADMINISTRADOR DE INNOVACION Y CALIDAD DE CHIHUAHUA
C.P. JORGE I. CANTU LOYA
RUBRICA.

(R.- 182773)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION
UNIDAD DE CONTRATACION Y PRECIOS UNITARIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la obra que se señala más adelante.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164081-003-03	**$2,300.00 Costo en compraNET: $1,700.00**	**22/08/2003**	**19/08/2003 10:00 horas**	**21/08/2003 10:00 horas**	**28/08/2003 10:00 horas**	**4/09/2003 10:00 horas**

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución de los trabajos	Capital contable requerido
00000	**Construcción de cinco (5) casas habitación para el personal de operación de la C.C.I. Guerrero Negro II. El Vizcaíno, localizado en el Estado de Baja California Sur**	**19/09/2003**	**210 días naturales**	**$2'000,000.00**

Para esta licitación no podrá subcontratar parte de los trabajos objeto de esta licitación, en los términos que se señalan en las bases de licitación.
El lugar para la visita será en la avenida Reforma, manzana 51, Villa Alberto Alvarado, en el Valle de Vizcaíno, Municipio de Mulegé, Baja California Sur, código postal 23935.
En el contrato de obra pública de esta licitación se otorgará un anticipo de 30% del importe total del contrato, de conformidad con el artículo 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
Para esta licitación el contenido nacional mínimo es de 100%.
Se les comunica que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, de conformidad con lo que se establece en el artículo 31 fracción VI de la ley de la materia.
En esta licitación podrán inscribirse y adquirir las bases de la licitación y presentar sus propuestas por medios remotos de comunicación electrónica, la participación en la licitación se sujetará a lo señalado en el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 9 de agosto de 2000, por lo que para participar por estos medios deberán acudir a las oficinas de la Contraloría, con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica, la adquisición de bases para la presente licitación lo podrán hacer mediante el recibo de pago del banco que genera dicho sistema, en la dirección electrónica: http:// www.compranet.gob.mx.
Requisitos que deberán cumplir los interesados:
Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas de la licitación previamente a su inscripción y adquisición en el Departamento para Contrataciones de Obra de la Unidad de Contratación y Precios Unitarios, sito en Río Mississippi número 71, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, D.F., de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, teléfono 5 229-44-00, extensiones 6333 y 6397, fax 6332 o bien en Internet: http:// www.compranet.gob.mx.

A) **Los interesados podrán inscribirse y adquirir las bases de la licitación dando cumplimiento a los siguientes requisitos:**
   1.- **Solicitud por escrito, firmada por el apoderado o administrador de la empresa manifestando su interés en participar en la licitación (para los que adquieran por ventanilla);**

2.- **Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;**

3.- **Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;**

4.- **Declaración fiscal correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior o balance general auditado de la empresa con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante;**

5.- **Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y**

6.- **Escrito mediante el cual la persona moral manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:**

a. **De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y**

b. **Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades que tiene otorgadas para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.**

c. **En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado de asociación correspondiente suscrito por los apoderados legales o administradores de las mismas, conteniendo:** a) **Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación;** b) **Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación;** c) **Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir;** d) **Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones;** e) **Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta, y** f) **Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta, solidaria y mancomunada para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme. Las demás estipulaciones no tendrán efecto alguno con respecto a la Comisión Federal de Electricidad.**

7.- **Si es el caso, registro actualizado de la cámara correspondiente, conforme a la actividad principal a que se dedique la empresa.**

8.- **La experiencia deberá ser demostrada mediante currícula vitarum del personal técnico a su servicio y/o carátulas de contratos o evidencias de participación en obra civil (en edificación), según el caso de características similares a las del objeto de la licitación, firmados por el representante de la empresa.**

Para lo cual deberán presentar los documentos en los días, horas y domicilio señalados; previa revisión y verificación de que los interesados cumplen con los requisitos de esta convocatoria, a más tardar dos días hábiles, después de su recepción los interesados deberán acudir nuevamente a fin de que se les informe si satisfacen los requisitos antes mencionados y, si es el caso, podrán recoger las bases hasta el sexto día natural antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, previo pago que deberá ser cubierto mediante cheque de caja o certificado a favor de la Comisión Federal de Electricidad, en días hábiles, de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas, sita en Paseo de la Reforma número 164, planta baja, colonia Juárez, código postal 06600, México, D.F.

El incumplimiento de alguno de estos requisitos, será motivo para no aprobar su inscripción a la licitación.

B) **Para las empresas que adquieran sus bases de la licitación por compraNET y no estén certificados ante SECODAM deberán dar cumplimiento a los requisitos antes mencionados, incluyendo el recibo de pago del banco con el sello del mismo, y éstos se anexarán a su elección por separado o dentro del sobre de la propuesta técnica para su revisión.**

C) **En caso de que las empresas que adquieran sus bases de licitación por compraNET y además estén certificadas para presentar su propuesta por medios remotos de comunicación electrónica (como se indica en el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 9 de agosto de 2000), deberán dar**

cumplimiento a los requisitos de esta convocatoria, estos documentos se anexarán a su elección por separado o dentro del sobre de la propuesta técnica para su revisión.

Acto de presentación y apertura de proposiciones y criterios generales, conforme a los cuales se adjudicará el contrato:

1.- **Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y el acto de presentación y apertura se efectuará en dos etapas, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y en los artículos 31, 32, 33 y 34 de su Reglamento: en la sala de juntas de la Unidad de Contratación y Precios Unitarios, sita en Río Mississippi número 71, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, D.F., en la fecha y hora indicadas.**

2.- **La Comisión Federal de Electricidad, en cumplimiento a lo indicado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los artículos 36 y 37 de su Reglamento, hará la evaluación de las proposiciones, elaborando un dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo, mediante el que se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y que haya presentado la proposición solvente más baja.**

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
JEFE DE LA UNIDAD
ING. RENATO ARRIOLA AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 182817)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 15

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, A TRAVES DE LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 100 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA Y LOS ARTICULOS 20, 21 FRACCION I, 22, 24 FRACCION II, 26 Y 27 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, TIENE A BIEN EMITIR LA PRESENTE CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICION QUE MAS ADELANTE SE DESCRIBE, A FIN DE QUE TODAS LAS PERSONAS FISICAS O MORALES INTERESADAS Y QUE ESTEN EN POSIBILIDADES DE CUMPLIR LO REQUERIDO, SE INSCRIBAN EN LA LICITACION QUE SE MENCIONA Y EN SU MOMENTO, PRESENTEN LA PROPOSICION CORRESPONDIENTE; EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE LA MATERIA, SE INFORMA LO SIGUIENTE:

ORIGEN DE LOS RECURSOS: OFICIO NUMERO OCCO-11018/2003 DEL 5 DE AGOSTO DE 2003, EMITIDO POR LA DIRECCION GENERAL DE CESPM.

TIPO DE CONTRATOS: SERAN A BASE DE PRECIOS FIJOS Y TIEMPO DETERMINADO.

DESCRIPCION: ADQUISICION DE UNIDADES DE TRANSPORTE, MAQUINARIA Y EQUIPO, PARA ESTE ORGANISMO.

HORAS/FECHAS					
No. DE LICITACION	**JUNTA DE ACLARACIONES**	**FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES**	**RECEPCION DE OFERTAS Y APERTURAS TECNICAS**	**APERTURA ECONOMICA**	**PLAZO DEL CONTRATO**
ADQ-135/03	21-AGOSTO-2003 14:00 HRS.	21-AGOSTO-2003	**26-AGOSTO-2003** 14:00 HRS.	29-AGOSTO-2003 14:00 HRS.	45 DIAS NATURALES

PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
	UNIDADES		
2	PICK UP SENCILLO, MOTOR V6, TRACCION TRASERA, TRANSMISION AUTOMATICA, ½TONELADA DE CAPACIDAD. AIRE ACONDICIONADO	PICK UP	44
3	AUTOMOVIL, SENCILLO TRANSMISION AUTOMATICA, MOTOR 4 CIL., AIRE ACOND., BLANCO	AUTOMOVIL	3
5	PICK UP, 8 CIL., MOTOR V8, TRANSMISION MANUAL DE 5 VELOCIDADES, BLANCO, AIRE ACOND.	PICK UP	6
6	UNIDAD TIPO VAGONETA, MOTOR 6 CIL., ESPACIO CARGA ½TONELADA, BLANCO, AIRE ACOND.	VAGONETA	2
7	CAMIONETA TIPO PANORAMICA, MOTOR 6 CIL., TRANSMISION AUTOMATICA, BLANCA, AIRE ACON.	CAMIONETA	1
	MAQUINARIA		
9	RETROEXCAVADORA, MOTOR DIESEL 4 CIL., POTENCIA NETA MINIMA 90, CABINA ABIERTA, DIRECCION HIDROSTATICA, PROFUNDIDAD DE EXCAVACION 4.4 MTS.	RETROEXCAVADORA	4
10	CAMION VOLTEO, MOTOR V6, TRANSMISION MANUAL 5 VEL., RADIADOR P/TRABAJO PESADO, CAJA DE VOLTEO DE 7 MTS. FRENOS DE AIRE, SISTEMA DE ESCAPE SENCILLO, BLANCO	CAMION	5
12	SEWER COMBINADO, MOTOR DIESEL DE 175 HP, TRANSMISION MANUAL 5 VEL.,TANQUE DE LODOS FORMA CILINDRICA DE ACERO DE 3/10”, TANQUE DE AGUA CAPACIDAD 500 GALONES	SEWER	2
13	CAMION DE PLATAFORMA, PLATAFORMA Y ESTACAS, TRANSMISION MANUAL 5 VEL., MOTOR V8	CAMION	1
14	CAMION TIPO CHASIS, V8, POTENCIA 4200 RPM, TRANS. MANUAL 5 VEL. PARA TRABAJO PESADO	CAMION	2

16	BARREDORA INDUSTRIAL, TIPO OPERADOR SENTADO, MOTOR DIESEL 4 CIL., ENFRIADO POR AGUA DE 68 HP, POTENCIA HIDRAULICA, 3 BOMBAS PARA SISTEMA, TOLVA 850 LTS. O 910 KG. DE BASURA	BARREDORA	1
17	CAMION PIPA, MOTOR 6 CIL., DIESEL, CAP. MIN. DE 2,000 GAL., DIR. HIDRAULICA, C/ MOTOBOMBA	CAMION	1
18	COMPACTADOR PATA DE CABRA, MOTOR DIESEL, DIR. HIDRAULICA, FZA. DE COMPACTACION 7,000 A 14,000 LIBRAS, POTENCIA 15 A 25 H.P.,TANQUE COMBUSTIBLE 6 GAL. O SIMILAR	COMPACTADOR	1

SE MENCIONAN LAS PARTIDAS MAS REPRESENTATIVAS SIENDO UN TOTAL DE 19 PARTIDAS, ASI COMO SUS PRINCIPALES CARACTERISTICAS.

SE ADJUDICARA UN CONTRATO PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE SE MENCIONAN; PARA EL CASO DE QUE UN PROVEEDOR SEA ADJUDICADO CON DOS O MAS PARTIDAS, SE PODRA ELABORAR UN SOLO CONTRATO PARA TODAS LAS PARTIDAS.

NO SE OTORGARAN ANTICIPOS Y LAS BASES NO ESTARAN DISPONIBLES EN NINGUN MEDIO ELECTRONICO.

TIPO DE LICITACION E IDIOMA: EL CONCURSO ES NACIONAL Y LAS PROPUESTAS DEBERAN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL Y CON IMPORTES EN MONEDA NACIONAL ($ M.N.).

- PARA ADQUIRIR LAS BASES DE LICITACION, BASTARA QUE LOS INTERESADOS PRESENTEN UNA SOLICITUD POR ESCRITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DIRIGIDA AL DIRECTOR GENERAL, EFRAIN MUÑOZ MARTIN CON COPIA AL SUBDIRECTOR DE OBRAS, ING. ANSELMO RUIZ RODRIGUEZ.
- QUIENES CUENTEN CON EL, PRESENTAR REGISTRO ACTUALIZADO EN EL PADRON DE PROVEEDORES DEL ORGANISMO.

DOCUMENTOS QUE EL LICITANTE DEBERA ACREDITAR EN SU PROPUESTA E INFORMACION GENERAL:

- EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURIDICA,-DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA Y DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

CONDICIONES DE PAGO: MEDIANTE ESTIMACIONES QUE PRESENTE POSTERIOR A LA ENTREGA DE LOS BIENES, AL QUE SEÑALE EL ORGANISMO, Y EL PAGO SE HARA DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS.

PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA: LA ENTREGA SERA EN LA SUBIRECCION ADMINISTRATIVA A TRAVES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ORGANISMO, EN CALLE RIO CULIACAN Y GONZALEZ ORTEGA SIN NUMERO, COLONIA PRO-HOGAR, 45 DIAS DESPUES DE LA FIRMA DE CONTRATO.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION O EN LAS PROPOSICIONES PODRA SER NEGOCIADA.

EL LICITANTE A CUYO FAVOR SE OTORGUE EL FALLO, DEBERA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CON FIANZA EXPEDIDA POR INSTITUCION AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL PAIS POR EL 10% DEL MONTO DE SU CONTRATO.

EL ORGANISMO ENTREGARA LAS BASES CUANDO EL INTERESADO EXHIBA EL COMPROBANTE QUE AMPARE EL PAGO DE $2,000.00 M.N. (DOS MIL PESOS M.N.) EL RECIBO SE ENTREGARA EN LA OFICINA DE LICITACION Y CONTRATOS DE LA SUBDIRECCION DE OBRAS, EN C. RIO SINALOA SIN NUMERO Y AVENIDA GUSTAVO GARMENDIA, COLONIA VALLARTA, EN MEXICALI, B.C., DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 15:00 Y DE 17:00 A 19:00 HORAS Y SABADO DE 9:00 A 13:00 HORAS, TELEFONOS PARA INFORMACION (686) 564-19-00 Y 564-19-62, EXTENSION 2116.

EL PAGO DEBERA REALIZARSE EN LAS CAJAS RECAUDADORAS DE CESPM, PODRA SER EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO.

TODO LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERA SUBSANADO APLICANDO LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y SU REGLAMENTO, EN CASO DE INSUFICIENCIA, LAS DISPOSICIONES DE DERECHO PUBLICO Y LOS PRINCIPIOS DE DERECHO ADMINISTRATIVO QUE POR SU NATURALEZA SEAN APLICABLES.

MEXICALI, B.C., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI
DIRECTOR GENERAL
EFRAIN MUÑOZ MARTIN
RUBRICA.

(R.- 182821)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
AVENIDA MARINA NACIONAL No. 329, EDIFICIO B-1, 4o. PISO, COLONIA HUASTECA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11311, CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5232-5604, FAX 5232-5592

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 18577002-013-03, CONCURSO No. PGPB-GRM-044N/2003 PARA OBRA PUBLICA

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SU REGLAMENTO Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y ADMINISTRATIVAS EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE SATISFAGAN LOS TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LAS BASES DE LICITACION, INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS, EN LA QUE A OPCION DEL LICITANTE SE PUEDE PARTICIPAR A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, PARA LA ADJUDICACION DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO DE OBRA PUBLICA BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

No. DE LICITACION, CONCURSO, DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO M.N.	COSTO Y VENTA DE BASES M.N.	VISITA DE OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18577002-013-03 **PGPB-GRM-044N/2003** INSPECCION Y REPARACION DE DEFECTOS EN GASODUCTOS DE 24 PULGADAS DE D.N. DE LA ZONA SURESTE. RENGLON DEL GASTO 310 Y CENTRO DE TRABAJO 900-52000 ESTADOS DE: TABASCO Y VERACRUZ	10 DE NOVIEMBRE DE 2003	$5'000,000.00	$3,000.00 EN EL DOMICILIO DEL CONVOCANTE A PARTIR DEL 14 DE AGOSTO Y HASTA EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2003 DE 9:00 A 13:30 HORAS **COSTO EN compraNET:** $2,550.00	VISITA DE OBRA 25 DE AGOSTO DE 2003 10:00 HORAS EN LA SUPERINTENDENCIA GENERAL SECTOR CARDENAS JUNTA DE ACLARACIONES EN EL DOMICILIO DEL CONVOCANTE 28 DE AGOSTO DE 2003 9:30 HORAS.	1a. ETAPA EN EL DOMICILIO DEL CONVOCANTE 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003 11:30 HORAS 2a. ETAPA DOMICILIO DEL CONVOCANTE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2003 15:30 HORAS

- PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% (TREINTA POR CIENTO), DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA AL CONTRATO EN EL EJERCICIO DE QUE SE TRATE PARA QUE EL CONTRATISTA REALICE EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS LA CONSTRUCCION DE SUS OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES Y, EN SU CASO, PARA LOS GASTOS DE TRASLADO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION E INICIO DE LOS TRABAJOS; ASI COMO, PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS QUE DEBERAN OTORGAR.
- LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS SE DEBERA LLEVAR A CABO EN UN PLAZO DE 210 DIAS NATURALES.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PRESENTADAS MENSUALMENTE Y SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA EN UN PLAZO NO MAYOR DE VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA A TRAVES DE LA RESIDENCIA DE LA OBRA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE REALIZARA LOS DIAS 25 Y 26 DE AGOSTO DE 2003, EL LUGAR DE LA REUNION SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 A LAS 10:00 HORAS, EN LA OFICINA DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL SECTOR CARDENAS, UBICADA EN CARRETERA CIRCUITO DEL GOLFO, KILOMETRO 130.5 EL CASTAÑO, CARDENAS, TABASCO. EL RESPONSABLE DE LA VISITA SERA EL INGENIERO ALVARO RIVERA LOPEZ, TELEFONO 01 (937) 372 09 69.
- LAS PARTES DE LA OBRA QUE PODRAN SUBCONTRATARSE, SERAN LAS QUE ESPECIFICAMENTE SE SEÑALEN EN LAS BASES DE LICITACION.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN EL DOMICILIO DEL CONVOCANTE, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 13:00 HORAS.
- FORMA DE PAGO PARA ADQUIRIR BASES: EN CUALQUIER SUCURSAL DE BANCOMER, S.A., CON FICHA DE DEPOSITO CIE, CONVENIO EN MONEDA NACIONAL NUMERO 6712-6, CONCEPTO: LICITACION NUMERO 18577002-013-03, REFERENCIA: RAZON SOCIAL DE LICITANTE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- A ELECCION DE LOS INTERESADOS PODRAN PRESENTAR SUS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA Y DOCUMENTACION ADICIONAL A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- PARA EL CASO DE PARTICIPACION POR MEDIOS DE COMUNICACION ELECTRONICA LA VENTA DE BASES SE REALIZARA EN EL SISTEMA DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES: compraNET EN LA DIRECCION: http://compranet.gob.mx ES IMPORTANTE ACLARAR QUE ES REQUISITO INDISPENSABLE ADQUIRIR ESTAS BASES POR MEDIO DE ESTE SISTEMA PARA TODO AQUEL LICITANTE INTERESADO EN PARTICIPAR A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS INTERESADOS QUE A SU ELECCION OPTEN POR PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, DEBERAN ACUDIR A LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA CON EL PROPOSITO DE QUE OBTENGAN, LA CERTIFICACION DEL MEDIO DE IDENTIFICACION ELECTRONICA PARA LO CUAL EXHIBIRAN, ENTRE OTRA DOCUMENTACION EN SU CASO, LO QUE SE INDICA EN LA DISPOSICION CUARTA DEL ACUERDO INCLUIDO EN EL ANEXO 8 DE LAS BASES.
- NO PODRAN PARTICIPAR EN LA LICITACION, LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES O GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADAS QUE ESTEN INTERESADAS EN PARTICIPAR, Y DESEEN OBTENER LA CONSTANCIA DE INSCRIPCION RESPECTIVA, LA CUAL ES OPTATIVA, PODRAN PRESENTAR ANTE PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA E, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN DIAS HABILES Y HORARIO DE 9:00 A 13:30 HORAS, EL ORIGINAL DEL RECIBO DE PAGO DE LAS BASES DE LICITACION.
- PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION, LOS INTERESADOS DEBERAN CUMPLIR EL REQUERIMIENTO DE EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA, DEMOSTRADA MEDIANTE LA DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES EN MAGNITUD Y NATURALEZA A LOS CONSIDERADOS EN ESTA LICITACION.
- PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA RECHAZARA AQUELLAS PROPUESTAS QUE NO PRESENTEN LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION O CUANDO ESTOS CONTENGAN ERRORES O NO INCLUYAN LA TOTALIDAD DE LOS CARGOS QUE SE ESTABLECEN EN LOS ALCANCES.
- LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, ESTAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS PARA SU VENTA, A PARTIR DEL 14 DE AGOSTO DE 2003 Y HASTA, NCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN DIAS HABILES DE 9:30 A 13:30 HORAS, EN EL DOMICILIO DEL CONVOCANTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS FISICAS O MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE A LOS TELEFONOS CITADOS EN EL ENCABEZADO DE ESTA CONVOCATORIA.

MEXICO, D.F., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
SUBGERENTE DE CONCURSOS, CONTRATOS E INGENIERIA ECONOMICA
ING. JESUS VEGA VILLA
RUBRICA.

(R.- 182825)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA REGIONAL LERMA-SANTIAGO-PACIFICO
GERENCIA ESTATAL EN GUANAJUATO

NOTA ACLARATORIA No. 1 A LA CONVOCATORIA 014

NOTA ACLARATORIA A LA CONVOCATORIA PUBLICA 014, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL JUEVES 7 DE AGOSTO DE 2003.

EN LAS LICITACIONES NUMEROS **16101037-057-03**, **16101037-058-03**, **16101037-059-03**, **16101037-060-03** Y **16101037-061-03**, EN LAS FECHAS LIMITE PARA ADQUIRIR BASES:

DICE: 19/08/03

DEBE DECIR: 20/08/03

EN LAS LICITACIONES NUMEROS **16101037-062-03**, **16101037-063-03**, **16101037-064-03**, **16101037-065-03** Y **16101037-066-03**, EN LAS FECHAS LIMITE PARA ADQUIRIR BASES:

DICE: 19/08/03

DEBE DECIR: 21/08/03

CELAYA, GTO., A 12 DE AGOSTO DE 2003.
GERENTE ESTATAL
ING. RICARDO HOLGUIN SANTANA

RUBRICA.

(R.- 182841)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

GERENCIA REGIONAL DE LA PENINSULA DE BAJA CALIFORNIA

ANUNCIO ESPECIFICO DE CONTRATACION DE OBRA

MODELO DE CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA

CONVOCATORIA No. 003, LICITACION No. 16101045-003-03

MEXICO.

PROGRAMA DE MODERNIZACION DEL MANEJO DEL AGUA.

REHABILITACION DEL LABORATORIO REGIONAL DE CALIDAD DEL AGUA, PENINSULA DE BAJA CALIFORNIA.

PRESTAMO NUMERO 4050-ME.

1. ESTA CONVOCATORIA SE FORMULA COMO RESULTADO DEL ANUNCIO GENERAL DE ADQUISICIONES PARA ESTE PROYECTO PUBLICADO EN LA EDICION NUMERO 597 DE DEVELOPMENT BUSINESS, DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2002.

2. NACIONAL FINANCIERA, S.N.C. HA RECIBIDO DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO UN PRESTAMO PARA SUFRAGAR PARCIALMENTE EL COSTO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION DEL MANEJO DEL AGUA, Y SE PROPONE UTILIZAR PARTE DE LOS FONDOS DE ESTE PRESTAMO PARA EFECTUAR LOS PAGOS CONTEMPLADOS EN EL CONTRATO DE REHABILITACION DEL LABORATORIO REGIONAL DE CALIDAD DEL AGUA, PENINSULA DE BAJA CALIFORNIA NUMERO SGT-GRPBC-BC-03-015-CE-LP.

3. LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, A TRAVES DE LA GERENCIA REGIONAL PENINSULA DE BAJA CALIFORNIA INVITA A LOS LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS EN SOBRE CERRADO EN IDIOMA ESPAÑOL PARA REHABILITACION DEL LABORATORIO REGIONAL DE CALIDAD DEL AGUA, PENINSULA DE BAJA CALIFORNIA.

4. LAS FECHAS ESTIMADAS PARA EL INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJOS SON LAS SIGUIENTES: INICIO DE LAS OBRAS: 17 DE OCTUBRE DE 2003. TERMINACION DE LAS OBRAS: 15 DE DICIEMBRE DE 2004, POR UN PERIODO TOTAL DE 422 DIAS NATURALES.

5. PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, LA MOVILIZACION, COMPRA DE MATERIALES Y DEMAS INSUMOS, SE OTORGARA POR CONCEPTO DE ANTICIPO EL 30% RESPECTO A LA ASIGNACION PRESUPUESTAL PARA EL PRIMER EJERCICIO.

6. PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, EL LICITANTE DEBERA ACREDITAR EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA EN CONSTRUCCION DE OBRA CIVIL, INSTALACIONES INDUSTRIALES, INSTALACIONES ELECTRICAS E INSTALACIONES ESPECIALES, ASI COMO LAS CONDICIONES LEGALES Y FINANCIERAS QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LA CAPACIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.

7. LA LICITACION SE LLEVARA A CABO CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS INDICADOS EN EL FOLLETO DEL BANCO MUNDIAL TITULADO NORMAS: ADQUISICIONES CON PRESTAMOS DEL BIRF Y CREDITOS DE LA AIF, Y PODRAN PARTICIPAR EN ELLA TODOS LOS LICITANTES DE PAISES DE ORIGEN QUE SEAN ELEGIBLES, SEGUN SE ESPECIFICA EN DICHAS NORMAS.

8. LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL DE LA GERENCIA REGIONAL DE LA PENINSULA DE BAJA CALIFORNIA DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA E INSPECCIONAR LAS BASES DE LICITACION EN LA DIRECCION INDICADA ABAJO, DE 8:00 A 17:00 HORAS.

9. LOS LICITANTES INTERESADOS PODRAN ADQUIRIR UN JUEGO COMPLETO DE LAS BASES DE LICITACION EN ESPAÑOL, PREVIO ENVIO DE UNA SOLICITUD POR ESCRITO A LA DIRECCION INDICADA ABAJO, Y CONTRA EL PAGO DE UNA SUMA NO REEMBOLSABLE DE $1,500.00 M.N. EL METODO DE PAGO SERA CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EL DOCUMENTO SERA ENVIADO POR SERVICIO DE MENSAJERIA, O BIEN PODRA SER OBTENIDO DIRECTAMENTE EN LA DIRECCION INDICADA.

10. IGUALMENTE, LOS INTERESADOS PODRAN CONSULTAR Y ADQUIRIR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION A TRAVES DEL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DE MEXICO DENOMINADO compraNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA: http://compranet.gob.mx, LOS CUALES TENDRAN UN COSTO DE $1,300.00 M.N. EL PAGO SE REALIZARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA ESTE SISTEMA.

11. LAS OFERTAS DEBERAN HACERSE LLEGAR A LA DIRECCION INDICADA ABAJO A MAS TARDAR A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2003. LAS OFERTAS QUE SE RECIBAN FUERA DEL PLAZO SERAN RECHAZADAS. LA APERTURA DE OFERTAS TECNICAS SE EFECTUARA EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE DESEEN ASISTIR, EN LA DIRECCION INDICADA ABAJO A LAS 10:00 HORAS, DEL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

12. UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA OFERTA EVALUADA MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONTRATANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

13. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LOS DOCUMENTOS DE LICITACION, NI EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

14. ESTA LICITACION NO ESTA SUJETA A LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO.

AVENIDA REFORMA Y CALLE L SIN NUMERO, COLONIA NUEVA, MEXICALI, B.C., CODIGO POSTAL 21100, TELEFONO 01(686)5-52-33-37, EXTENSIONES 164 O 126, TELEFONO-FAX 01(686)5-54-75-90, HORARIO DE 8:00 A 17:00 HORAS.

14 DE AGOSTO DE 2003.
COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA REGIONAL DE LA PENINSULA DE BAJA CALIFORNIA
GERENTE REGIONAL DE LA PENINSULA DE BAJA CALIFORNIA

ING. JOSE CARLOS SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 182842)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
COMISION NACIONAL DEL AGUA
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NAVOLATO
CONVOCATORIA PUBLICA No. JAPAN-SIN-2003-002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional con cargo al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en zonas urbanas para la adjudicación del correspondiente contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, que se describe a continuación:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
54314001-004-03	$3,500.00 compraNET: $3,400.00	26 de agosto de 2003 10:00 Hrs.	26 de agosto de 2003 12:00 Hrs.	1 de septiembre de 2003 10:00 Hrs.	10 de septiembre de 2003 10:00 Hrs.

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción planta tratamiento aguas residuales	1020402	Construcción y equipamiento de obras de alejamiento y tratamiento de las aguas residuales de la ciudad de Navolato, consistente en suministro e instalación de 2,415.50 m de tubería de polietileno de alta densidad (PEAD) de 610 mm (24") de diámetro y 1,027.58 m de tubería de polietileno de alta densidad (PEAD) de 762 mm (30") de diámetro, cárcamo de bombeo, caseta de vigilancia, 3 lagunas de estabilización facultativas primarias de 78.50 m x 400 m, 2 lagunas facultativas secundarias de 68.50 m x 240 m y 1 laguna de pulimento de 98.50 m x 240 m	$1'200,000.00	105 días naturales	Inicio: 18/09/2003 Terminación: 31/12/2003	Navolato, Sinaloa

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato, sitas en Madero 366 Poniente, colonia Ejidal, Navolato, Sinaloa, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas y en Internet: http://compranet.gob.mx.
* La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato, o en efectivo. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.
* El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato, sitas en Madero 366 Poniente, colonia Ejidal, teléfono y fax 01 672 727 12 35, Navolato, Sinaloa, en el horario y fecha señalados.
* La junta de aclaraciones será en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato, sitas en Madero 366 Poniente, colonia Ejidal, Navolato, Sinaloa, teléfono y fax 01 672 727 12 35, en el horario y fecha señalados.

* La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuará en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato, sitas en Madero 366 Poniente, colonia Ejidal, Navolato, Sinaloa, teléfono y fax 01 672 727 12 35, en horario y fecha señalados.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar relación de contratos de trabajos ejecutados de características similares a los de la presente licitación, indicando su monto y fecha de terminación de trabajos y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT 4).
* Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
  - **I.** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
  - **II.** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;
  - **III.** Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la C.N.A.
  - **IV.** Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
  - **V.** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
    - **a.** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
    - **b.** Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
* Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
* Se indica que este concurso no está bajo la cobertura de algún tratado.
* Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.
* No se permitirá la subcontratación.
* Se otorgará anticipo de 20%.
* Los planos sólo estarán disponibles en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato, sitas en Madero 366 Poniente, colonia Ejidal, Navolato, Sinaloa, por lo cual, de optar por el pago mediante compraNET, deberán pasar a dichas oficinas a obtenerlos.

NAVOLATO, SIN., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
GERENTE GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL

DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NAVOLATO
CARLOS ERNESTO ACOSTA CASADO
RUBRICA.

(R.- 182844)

ASOCIACION DE USUARIOS DE LA UNIDAD DE RIEGO AMECA, A.C.
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. MP-013-40-2-03-001

1.- En observancia a las reglas de operación para los programas de infraestructura hidroagrícola a cargo de la Comisión Nacional del Agua, y de conformidad con el anexo de ejecución y técnico para la instrumentación en los distritos de riego del Programa de Desarrollo Parcelario (PRODEP) derivado del acuerdo de coordinación, celebrado entre el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, en la actualidad Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua, por la otra el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Jalisco, con el objeto de conjuntar y hacer compatibles para su ejecución programas hidroagrícolas propios de la comisión, con los comprendidos en el programa de Alianza para el Campo a cargo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, en la actualidad Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

2.- La Asociación de Usuarios de la Unidad de Riego Ameca, A.C., del Distrito de Riego No. 013, Estado de Jalisco, invita a licitantes elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas en dos sobres sellados para el suministro de:

No. de licitación MP-013-40-2-03-001	Descripción y cantidad de los bienes	Costo de los documentos de licitación en las oficinas del comprador	Fecha y hora del acto de apertura de ofertas técnicas	Plazo y lugar de entrega de los bienes
Partida 1	Una excavadora hidráulica de 165 HP de 17.0 m de alcance como mínimo	$800.00	4 de septiembre de 2003 11:00 horas	45 días naturales posteriores a la firma del contrato
Partida 2	Dos camiones de volteo de 7.0 m^3	$500.00	4 de septiembre de 2003 12:00 horas	45 días naturales posteriores a la firma del contrato

3.- Las ofertas deberán presentarse en: español.

4.- Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas de la Asociación de Usuarios de la Unidad de Riego Ameca, A.C., del Distrito de Riego número 013, Estado de Jalisco, ubicadas en Salvador Zúñiga número 33, colonia Azteca en la ciudad de Ameca, Jalisco, teléfono (01-375)-7582630, los días de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 horas.

5.- Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación mediante solicitud por escrito al organismo antes mencionado y el pago de un cargo no reembolsable de 800 y 500 para las partidas 1 y 2, respectivamente, mediante pago en efectivo, en los horarios señalados en el párrafo anterior, a partir de esta fecha y hasta el día 29 de agosto de 2003.

6.- Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos de licitación pública adquisición de bienes.

7.- Las ofertas técnicas serán abiertas a las 11:00 y 12:00 horas, del día 4 de septiembre para la partida 1 y 2, respectivamente, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en las oficinas de la Asociación de Usuarios de la Unidad de Riego Ameca, A.C., del Distrito de Riego número 013, Estado de Jalisco, con domicilio en Salvador Zúñiga número 33, colonia Azteca, Ameca, Jalisco.

8.- Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados en el almacén de la Asociación de Usuarios de la Unidad de Riego Ameca, A.C., del Distrito de Riego número 013, Estado de Jalisco, ubicadas en Salvador Zúñiga número 33, colonia Azteca, en Ameca, Jalisco, a más tardar 45 días naturales, a partir de la firma del contrato, conforme al plan de entregas indicado en los documentos de licitación.

9.- El pago se realizará en un pago único, sin exceder 45 días naturales, a partir de la entrega, aceptación del bien y presentación de la factura correspondiente.

10.- Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

11.- Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

ATENTAMENTE
AMECA, JAL., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE USUARIOS DE LA UNIDAD DE RIEGO AMECA, A.C.
C. DOMINGO JIMENEZ CASTILLO
RUBRICA.

(R.- 182847)

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo médico y de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Evento de desempate y notificación de fallo
12223001-015-03	$947.00 Costo en compraNET: $861.00	28/08/2003	27/08/2003 10:00 horas	4/09/2003 10:00 horas	18/09/2003 10:00 horas	23/09/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060400000	Auto cpap	5	Equipo
2	I060400000	Cama eléctrica 2	6	Equipo
3	I060400000	Portajeringas blindadas	8	Equipo
4	I060400000	Cpap nasal	15	Equipo
5	I060400000	Cama eléctrica 1	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 56 65 40 75, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de la propuesta económica se efectuarán en el aula 4 de enseñanza en el Instituto, y el evento de desempate y notificación del fallo se efectuará en el aula 3 de enseñanza en el Instituto, ubicadas en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén de activo fijo, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas. Plazo de entrega: 70 días naturales.
- El pago se realizará: las establecidas en bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 14 DE AGOSTO DE 2003.

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. JESUS ALFREDO CABRERA SOLIS

RUBRICA.

(R.- 182850)

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
COORDINACION DE OBRAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de trabajos de validación preoperatoria de equipos de aire en el laboratorio de V.I.H., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12223003-004-03	$1,900.00 Costo en compraNET: $1,330.00	26/08/2003	21/08/2003 12:00 horas	21/08/2003 11:00 horas	29/08/2003 12:00 horas	2/09/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Validación de equipos	5/09/2003	71	$200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 56-65-82-41, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de agosto de 2003 a las 12:00 horas, en las oficinas del Departamento de Mantenimiento, Conservación y Construcción, ubicadas en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de agosto de 2003 a las 12:00 horas, en las oficinas del Departamento de Mantenimiento, Conservación y Construcción, Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal. Se aceptarán proposiciones por medios electrónicos. Los interesados en enviar sus propuestas por este medio deberán hacer los trámites correspondientes ante la Secretaría de la Función Pública.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, en las oficinas del Departamento de Mantenimiento, Conservación y Construcción, Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 21 de agosto de 2003 a las 11:00 horas, en las oficinas del Departamento de Mantenimiento, Conservación y Construcción, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.

- Ubicación de la obra: instalaciones del Instituto.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en trabajos de laboratorio BS-3, conforme a las normas internacionales F.D.A. ramo farmacéutico y similares a los que son objeto de esta convocatoria con curriculum actualizado de la empresa y del(de los) técnico(s) que estará(n) a cargo de la obra y copia(s) de su(s) cédula(s) profesional(es), relación de los trabajos que se hayan celebrado o se haya participado en 2002 y lo que va de 2003, se deberá establecer el objeto completo de la obra, nombre de la empresa o dependencia contratante, domicilio, teléfono y nombre de la persona que pueda proporcionar informes, demostrar su capacidad financiera a través de los siguientes documentos: declaración fiscal anual o balance general auditado de la empresa (artículo 24 fracción III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: copia del recibo de pago de las bases, solicitud por escrito de inscripción al concurso, copias de los registros del IMSS e INFONAVIT, acta constitutiva de la sociedad, con las modificaciones según su naturaleza jurídica, poder(es) del (los) representante(s) de la empresa y copia fotostática, si son personas físicas; copias del Registro Federal de Contribuyentes y formato de alta ante la S.H.C.P., identificación oficial con fotografía, declaración por escrito y bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y el artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, carta compromiso de decir la verdad, de no tener adeudo con la S.H.C.P. (anexo 11), manifestación bajo protesta de decir verdad, de la forma de acreditar la personalidad (anexo 20), escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos, identificación oficial vigente con fotografía (tratándose de personas físicas), escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los marcados en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: lo estipulado en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y CONSTRUCCION
C. ISIDORO CABAÑAS BALLESTEROS
RUBRICA.

(R.- 182851)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

AVISO DE FALLO

Aeropuertos y Servicios Auxiliares, con domicilio en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, México, D.F., en cumplimiento con las disposiciones que se establecen en el artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, hace del conocimiento general la identidad de los ganadores de la licitación pública que a continuación se indica:

Los bienes de la licitación pública internacional ASA-LPI-002/03, clave compraNET **09085001-006/03**, para la adquisición de equipo de señalamiento vertical iluminado, refacciones y material eléctrico para ayudas visuales (4 equipos, 1,258 piezas y 7,000 metros), se adjudicaron a: ATG Ingenieros, S.A. de C.V., con domicilio en Periférico Sur 3343-304, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, México, D.F., partidas 12, 14, 15, 16, 21, 22 y 27, por $420,355.51 M.N. más I.V.A.; Pablo Emilio Ramos Rodríguez, con domicilio en Vid número 208, colonia Nueva Santa María, código postal 02800, México, D.F., partidas 17, 18, 19, 23, 25 y 26, por $794,204.45 M.N. más I.V.A.; Servicio de Medición+Control, S.A. de C.V., con domicilio en Revillagigedo número 34, segundo piso, colonia Centro, código postal 06050, México, D.F., partida 2, por $161,194.16 M.N. más I.V.A.; Hezeba Instalaciones, S.A. de C.V., con domicilio en Tehuantepec número 98, colonia Roma Sur, código postal 06760, México, D.F., partidas 1, 3 a 6, 10, 11, 13, 24 y 28, por $1'381,772.02 M.N. más I.V.A.; Euroeléctrica, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Año de Juárez número 253, colonia Granjas San Antonio, código postal 09070, México, D.F., partidas 20 y 30, por $191,859.99 M.N. más I.V.A.; Eléctrica Losi, S.A. de C.V., con domicilio en Calle 3 número 45, colonia Alce Blanco, código postal 53370, México, D.F., partidas 7, 8 y 9, por $160,267.00 M.N. más I.V.A. y Daltek, S.A. de C.V., con domicilio en Presa de las Vírgenes número 115-3, colonia Irrigación, código postal 11500, México, D.F., partida 29, por $112,500.69 M.N. más I.V.A., con fecha de fallo el 2 de julio de 2003.

MEXICO, D.F., A 14 DE AGOSTO DE 2003.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES,

ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

C. JORGE BRIONES HERFORD

RUBRICA.

(R.- 182852)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION JALISCO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la ampliación y remodelación del área de sala de espera de farmacia de la U.M.F. número 93 en Tonalá, Jalisco, y terminación de ampliación y adecuación de laboratorio de salud en el trabajo del Centro de Investigación Biomédica del C.M.N.O. en Guadalajara, Jalisco, a precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641229-001-03	$1,900.00 Costo en compraNET: $1,710.00	22/08/2003	20/08/2003 11:00 horas	20/08/2003 10:00 horas	29/08/2003 10:00 horas	2/09/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación y remodelación en farmacia de la U.M.F. No. 93	11/10/2003	82	$150,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de agosto de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la U.M.F. número 93, ubicada en avenida Tonalá número 121, colonia Centro, código postal 45400, Tonalá, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de agosto de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 20 de agosto de 2003 a las 10:00 horas, en la U.M.F. número 93, ubicada en avenida Tonalá número 121, colonia Centro, código postal 45400, Tonalá, Jalisco.
- Ubicación de la obra: avenida Tonalá número 121, colonia Centro, Tonalá, Jalisco, código postal 45400.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641229-002-03	$1,900.00 Costo en compraNET: $1,710.00	22/08/2003	21/08/2003 11:00 horas	21/08/2003 10:00 horas	29/08/2003 13:00 horas	3/09/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Terminación de ampliación y adecuación del laboratorio de salud en el Centro de Investigación Biomédica del C.M.N.O.	11/10/2003	82	$150,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de agosto de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de agosto de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 21 de agosto de 2003 a las 10:00 horas en el Centro de Investigación Biomédica del C.M.N.O., avenida Belisario Domínguez y Sierra Morena, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- Ubicación de la obra: avenida Belisario Domínguez y Sierra Morena número 530, colonia Independencia, Guadalajara Jalisco, código postal 44340.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Dr. Salvador Quevedo y Zubieta número 555, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco, teléfono 01 (33) 36-17-29-35, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social o mediante orden de ingreso expedida por el Departamento de Construcción Delegacional y autorizada por cualquiera de las tres subdelegaciones de la zona metropolitana y cuyo pago se podrá realizar en las sucursales bancarias autorizadas.
- Los planos y croquis se entregarán en el domicilio de la convocante en las oficinas del Departamento de Construcción Delegacional. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: cumplir los requerimientos en forma y término que se establece en la información general de la licitación punto 5.13 de las bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que se deriven de los actos del presente procedimiento.
- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Fotocopia de la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, anexando copia del registro ante la S.H.C.P. y de la cédula profesional del contador.
- Identificación personal, tratándose de persona física y para personas morales mediante escrito en el que manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su reasentada, mismo que contendrá los datos indicados en el punto 5.13 fracción V de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir íntegramente con los requisitos establecidos en las bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: dentro de un plazo de 20 días naturales, contados a partir de la fecha que haya sido autorizada la estimación por el residente de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

GUADALAJARA, JAL., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
TITULAR DE LA JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

LIC. VICTOR MANUEL ARGÜELLES NAVARRO
RUBRICA.

(R.- 182853)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO ORIENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición y suministro de mobiliario (bienes de inversión), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641216-025-03	$621.30 Costo en compraNET: $564.80	26/08/2003	25/08/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/09/2003 10:00 horas	8/09/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450600000	Banca	413	Pieza
2	I450600000	Báscula	254	Pieza
3	I450600000	Máquina	209	Pieza
4	I450600000	Enfriador y calentador de agua	133	Pieza
5	I450600000	Mesa	29	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Gustavo Baz número 142, 3er. piso, colonia Bella Vista, código postal 54080, Tlalnepantla de Baz, México, teléfono 55 67 96 56, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto, pago en la Subdelegación de Tlalnepantla, sita en avenida Gustavo Baz sin número esquina calle Filiberto Gómez, colonia Industrial San Nicolás, código postal 54100, Tlalnepantla, Estado de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de agosto de 2003 a las 12:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento de la Delegación Estado de México Oriente, ubicada en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento de la Delegación Estado de México Oriente, calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento de la Delegación Estado de México Oriente.
- En Internet en http://compranet.gob.mx, calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: unidades médicas del ámbito delegacional, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 29 de septiembre al 12 de noviembre de 2003.
- El pago se realizará: se realizará a los treinta (30) días naturales, contados a partir de la presentación de la documentación probatoria completa en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Delegacional.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO DELEGACIONAL
C. JORGE MURILLO ROSALES
RUBRICA.

(R.- 182854)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION EN BAJA CALIFORNIA NORTE

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 28 fracción II inciso A), 29, 30 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de la adquisición de material de curación 5000, alta especialidad y equipo de cirugía de especialidad, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641199-018-03	$931.92 Costo en compraNET: $847.20	22/08/2003	22/08/2003 10:00 horas	28/08/2003 10:00 horas	3/09/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	06060401601001 Marcapaso cardiaco multiprogramable definitivo, bipolar, de doble cámara	86	Pieza
2	C480000000	53790602200201 Trocar y 2 camisas para cirugía laparoscópica desecha	588	Pieza
3	C480000000	06093227480401 Válvula para derivación de líquido cefalorraquídeo de resorte, presión media de 60a 120 mm de h2o, tamaño infantil	140	Pieza
4	C480000000	06093225990401 Válvula para derivación de líquido cefalorraquídeo de resorte, presión media de 60a 120 mm de h2o, tamaño adulto	104	Pieza
5	C480000000	06060401451001 Marcapaso cardiaco multiprogramable definitivo	39	Pieza

- La presente licitación se llevará a cabo con plazo reducido autorizado por el Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en sesión número 16, de fecha 6 de agosto de 2003.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compra de los tratados internacionales de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos que contienen disposiciones que regulan la participación de proveedores extranjeros (acuerdo del 28 de febrero de 2003 en el Diario Oficial de la Federación).
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en bulevar Lázaro Cárdenas número 3035, frente al fraccionamiento Nuevo Mexicali, código postal 21600, Mexicali, Baja California, teléfono 561-11-37, los días del 14 al 22 de agosto de 2003, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social y el pago se efectuará en la Subdelegación Metropolitana, sita en calzada Cuauhtémoc número 100, Centro Comercial Sol, Mexicali, Baja California. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de agosto de 2003 a las 10:00 horas, en el Departamento de Abastecimiento, oficina de adquisiciones, ubicada en bulevar Lázaro Cárdenas número 3035, frente a fraccionamiento Nuevo Mexicali, código postal 21600, Mexicali, Baja California.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 28 de agosto de 2003 a las 10:00 horas, en el Departamento de Abastecimiento, oficina de adquisiciones, bulevar Lázaro Cárdenas número 3035, frente a fraccionamiento Nuevo Mexicali, código postal 21600, Mexicali, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en el Departamento de Abastecimiento, oficina de adquisiciones, bulevar Lázaro Cárdenas número 3035, frente a fraccionamiento Nuevo Mexicali, código postal 21600, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional en Baja California, de acuerdo a lo establecido en bases de licitación.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en bases de licitación.
- El pago se realizará: a los 30 (treinta) días contados a partir de la entrega de los documentos comprobatorios, en el Departamento Delegacional de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICALI, B.C., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
DELEGADO REGIONAL
C.P. JOSE FORTUNATO ALVAREZ ENRIQUEZ
RUBRICA. **(R.- 182855)**

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION SONORA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de fletes y maniobras, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641192-021-03	$931.00 Costo en compraNET: $847.00	22/08/2003	22/08/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/08/2003 10:00 horas	1/09/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005000	Fletes y maniobras de Cd. Obregón a la zona Norte del Estado	1	Paquete	$5,925.42	$148,135.48
2	C811005000	Fletes y maniobras de Cd. Obregón a la zona Sur del Estado	1	Paquete	$4,444.06	$111,101.61

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85130, Cajeme, Sonora, teléfono 01(644) 4144061, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del IMSS, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva en la Subdelegación Metropolitana, ubicada en 5 de Febrero 643 Sur, en Ciudad Obregón, Son.
  En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de agosto de 2003 a las 10:00 horas, en la oficina de adquisiciones del Departamento de Abastecimiento, ubicada en prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85130, Cajeme, Sonora.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 28 de agosto de 2003 a las 10:00 horas, en la oficina de adquisiciones del Departamento de Abastecimiento, prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85130, Cajeme, Sonora.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la oficina de adquisiciones del Departamento de Abastecimiento, prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85130, Cajeme, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas del IMSS en el Estado, los días lunes a domingo, durante la vigencia del contrato en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 8 de septiembre de 2003.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura en el Departamento Delegacional de Contabilidad y Trámite de Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los participantes podrán presentar por escrito su inconformidad en términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna del Instituto Mexicano del Seguro Social, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en Melchor Ocampo número 479, 5o. piso, colonia Nueva Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

CAJEME, SON., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
DELEGADO ESTATAL
ING. MAURILIO ACUÑA ROMERO
RUBRICA.

(R.- 182856)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION REGIONAL NUEVO LEON

CONVOCATORIA No. 15

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 28 FRACCION II INCISOS B Y C, 45 Y 47 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICION MEDIANTE CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO Y CONTRATO CON PROGRAMA DE ENTREGAS DE MEDICAMENTOS GENERICOS, LACTEOS, PSICOTROPICOS Y ESTUPEFACIENTES, MATERIAL DE CURACION Y MATERIAL RADIOLOGICO, GRUPOS DE SUMINISTRO 010, 030, 040, 060 Y 070, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD NUMEROS 25 Y 34 DURANTE EL PERIODO SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2003, SEGUN ACUERDO NUMERO 79/10-E/2003 DEL H. COMITE DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, EN EL CUAL SE AUTORIZA LA REDUCCION DE PLAZOS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641106-029-03	- A TRAVES DEL SISTEMA compraNET: $903.30 - EN FORMA IMPRESA: $993.70	20 AGO. 2003	20 AGO. 2003 10:00 HORAS	25 AGO. 2003 10:00 HORAS	28 AGO. 2003 10:00 HORAS

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA		CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	010 000 4240 03 01 CICLOSPORINA A, CAPSULA DE GELATINA	ENV.	50	CAP.	1,320	3,300
2	010 000 5437 00 01 DOCETAXEL. SOLUCION INYECTABLE	JGO.	1	JGO.	408	1,020
3	010 000 4441 00 01 GRANISETRON. SOLUCION INYECTABLE	ENV.	1	ENV.	1,920	4,800
4	010 000 4510 01 01 ETANERCEPT. SOLUCION INYECTABLE	ENV.	1	JGO.	384	960
5	010 000 5445 00 01 RITUXIMAB. SOLUCION INYECTABLE	ENV.	1	F.A.	78	194

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O http://rtn.net.mx/compranet O BIEN EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DE LA DELEGACION REGIONAL NUEVO LEON, SITO EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 13:30 HORAS.

LA FORMA DE PAGO ES, EL COSTO DE LAS BASES DE ESTA LICITACION, POR EL SISTEMA compraNET, ES DE $903.30 (NOVECIENTOS TRES PESOS 30/100 M.N.), EL CUAL PODRA REALIZARSE MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. EL COSTO DE LAS BASES EN FORMA IMPRESA SERA DE $993.70 (NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 70/100 M.N.), EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN LA SUBDELEGACION NUMERO 2 DEL IMSS, SITA EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN NUMERO 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, MONTERREY, NUEVO LEON, CON HORARIO DE 9:00 A 13.30 HORAS. EL PRECIO DE LAS BASES YA INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 20 DE AGOSTO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DE LA DELEGACION REGIONAL NUEVO LEON, SITA EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN NUMERO 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, EN MONTERREY, NUEVO LEON.

- EL EVENTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 25 DE AGOSTO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS EN EL AULA DE USOS MULTIPLES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DE LA DELEGACION REGIONAL NUEVO LEON, SITA EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN NUMERO 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON.
- EL EVENTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 28 DE AGOSTO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DE LA DELEGACION REGIONAL NUEVO LEON, SITA EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN NUMERO 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION NI EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

NO SE OTORGARAN ANTICIPOS EN ESTA LICITACION.

- PERIODO DE NECESIDADES A CUBRIR: A PARTIR DEL 3 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO Y/O CONTRATO CON PROGRAMA DE ENTREGAS.

LUGARES DE ENTREGA: EN EL HOSPITAL REGIONAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 25, SITO EN AVENIDA LINCOLN Y GONZALITOS, COLONIA MITRAS EN MONTERREY, N.L., Y EN EL HOSPITAL REGIONAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 34 SITO EN AVENIDA LINCOLN Y PATRIMONIO FAMILIAR, COLONIA VALLE VERDE EN MONTERREY, N.L., DE LUNES A VIERNES, EN HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS, EN DIAS HABILES PARA EL INSTITUTO.

PLAZO DE ENTREGA: PARA LAS CLAVES A SERA DE 19 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE GENERE LA ORDEN DE REPOSICION Y PARA LAS CLAVES B DE ACUERDO AL CALENDARIO DE ENTREGAS.

LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION DEBIDAMENTE REQUISITADA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE LA DELEGACION REGIONAL NUEVO LEON, SITO EN PROFR. RAFAEL RAMIREZ ORIENTE 1950, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 64000, MONTERREY, NUEVO LEON.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

PARA INCONFORMIDADES Y CONTROVERSIAS ACUDIR A LA UNIDAD DE CONTRALORIA INTERNA DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA

Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, SITO EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 479, QUINTO PISO, COLONIA NUEVA ANZURES, MEXICO, D.F., DE 9:00 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES.

MONTERREY, N.L., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
DELEGADO REGIONAL
ING. MANUEL CASTILLO MAGALLON
RUBRICA.

(R.- 182857)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION EN BAJA CALIFORNIA NORTE

AVISO DE FALLO

En observancia a lo establecido en el artículo 46 del Reglamento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a los interesados lo referente al fallo del proceso de licitación de carácter internacional efectuados por la convocante número 00641160, para cubrir necesidades del segundo periodo del año 2003.
Licitación pública internacional número **00641160-010-03**, convocada para la adquisición de bienes de consumo del grupo de suministro: material radiológico del grupo 070, cuyo fallo se efectuó con fecha 17 de junio de 2003.

Nombre del proveedor	Domicilio	No. de partidas adjudicadas	Monto total de adjudicación
Reliable de México, S.A. de C.V.	Av. de las Fuentes No. 10, Col. Lomas de Tecamachalco, Naucalpan de Juárez, Edo. de México, C.P. 53950	2	$405,048.00

- Domicilio de la convocate: departamento de abastecimiento (oficina de adquisiciones), sito en bulevar Lázaro Cárdenas número 3035, frente a fraccionamiento Nuevo Mexicali, código postal 21600, en Mexicali, Baja California.
- Licitación efectuada bajo los siguientes tratados: Tratado de Libre Comercio de América del Norte (México, Estados Unidos y Canadá); Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos, la República de Colombia y República de Venezuela; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Nicaragua; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Estado de Israel; Acuerdo de Asociación Económica, Concentración Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus estados miembros y el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio.

MEXICALI, B.C., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
DELEGADO REGIONAL
C.P. JOSE FORTUNATO ALVAREZ ENRIQUEZ
RUBRICA.

(R.- 182859)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y CALIDAD

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

AVISO DE FALLO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON DIRECCION EN AVENIDA DURANGO 291, 11o. PISO, COLONIA ROMA SUR, CODIGO POSTAL 06700, CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, DA A CONOCER LA IDENTIDAD DE LOS PARTICIPANTES GANADORES DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL **00641149-010-03**, PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO, LA CUAL FUE REALIZADA BAJO LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO.

PARTIDAS ASIGNADAS CON FECHA DE FALLO 12 DE MAYO DE 2003.

LICITANTE GANADOR	PARTIDAS ASIGNADAS	MONTO	DOMICILIO
INGENIEROS BIOMEDICOS ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	1 Y 2	2’500,765.86	AUGUSTO COMTE No. 35, COL. ANZURES, MEXICO, D.F., C.P. 11590

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 14 DE AGOSTO DE 2003.

TITULAR DE LA DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

MARIA ELENA BLANCO RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 182860)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL NORTE
DELEGACION ESTATAL AGUASCALIENTES
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de medicamentos genéricos, medicamentos genéricos intercambiables e innovadores, claves sustantivas y claves 5000, grupo 010, lácteos grupo 030, narcóticos y estupefacientes grupo 040, material de curación grupo 060 y material radiológico grupo 070 (segunda convocatoria) y 220 ropa hospitalaria, para cubrir el periodo de septiembre a diciembre de 2003, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641187-008-03 (segunda convocatoria)	$440.00 Costo en compraNET: $400.00	20/08/2003	20/08/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/08/2003 9:00 horas	29/08/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C840000000	Seroalbúmina humana 20% solución	279	Env.	279	697
2	C840000000	Clorfenamina compuesta tabletas	48,265	Tab.	48,265	120,661
3	C840000000	Inmunoglobulina anti D solución	55	Env.	55	137
4	C840000000	Eritromicina cápsulas	3,316	Env.	3,316	8,289
5	C840000000	Eritromicina polvo o gránulos	2,482	Env.	2,482	6,206

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00641187-009-03 (segunda convocatoria)	$440.00 Costo en compraNET: $400.00	20/08/2003	20/08/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/08/2003 13:00 horas	29/08/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C840000000	Omrepazol solución inyectable	3,634	Env.	3,634	9,084
2	C840000000	Factor antihemofílico humano solución inyectable	258	Eqp.	258	644
3	C840000000	Paracetamol (acetaminofén) tabletas	230,849	Env.	230,849	577,121
4	C840000000	Plantago psyllium polvo	17,556	Env.	17,556	43,891
5	C840000000	Ranitidina tabletas o grageas	787,870	Env.	787,870	197,177

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641187-010-03	$440.00 Costo en compraNET: $400.00	20/08/2003	20/08/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/08/2003 11:00 horas	29/08/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C840000000	Acido zoledrónico. Solución inyectable	18	Env.	18	44
2	C840000000	Hidroxicarbamida (hidroxiurea), cápsulas, 500 mg	3	Env.	3	7
3	C840000000	Teicoplanina. Solución inyectable	29	Env.	29	72
4	C840000000	Linezolid. Solución inyectable	132	Env.	132	330
5	C840000000	Rofecoxib. Tabletas	880	Env.	880	2,200

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641187-011-03 (segunda convocatoria)	$440.00 Costo en compraNET: $400.00	21/08/2003	21/08/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/08/2003 10:00 horas	2/09/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	Jeringa de plástico, estéril y desechable	16,171	Cja.	16,171	40,428
2	C480000000	Cepillo dental infantil, con mango de plástico y cerdas rectas	69,174	Pza.	69,174	172,936
3	C480000000	Cepillo dental para adulto, con mango de plástico y cerdas rectas	54,840	Pza.	54,840	137,101
4	C480000000	Equipo básico para bloqueo-mixto (epidural/subdural), estéril	1,374	Eqp.	1,374	3,435
5	C480000000	Guantes para exploración, de látex	896	Cja.	896	2,239

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641187-012-03	$440.00 Costo en compraNET: $400.00	22/08/2003	22/08/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/08/2003 10:00 horas	8/09/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C750200058	Sábana para camas hospitalarias	6,681	Pza.	6,681	6,681

2	C750200058	Sábana clínica	6,690	Pza.	6,690	6,690
3	C750200058	Sábana para incubadora y cuna	1,500	Pza.	1,500	1,500

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Carolina Villanueva número 205, colonia Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes, teléfonos 01 (449) 971-07-94, 971-07-96 y 971-07-97, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.

Las juntas de aclaraciones, actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s), apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en las fechas establecidas, en la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en Carolina Villanueva número 205, colonia Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.

Los licitantes, a su elección podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, en cualquiera de las dos subdelegaciones del I.M.S.S. que se registran en las bases de licitación.

En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: de conformidad a las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.

Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.

El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la entrega de la documentación debidamente requisitada en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Aguascalientes y Zacatecas, respectivamente.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

AGUASCALIENTES, AGS., A 14 DE AGOSTO DE 2003.

COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO DELEGACIONAL

L.A.E. FRANCISCO MACIAS PEÑAFLOR

RUBRICA. **(R.- 182862)**

PRODUCTORES AGRICOLAS DEL CONCHOS,

S.R.L. DE I.P. DE C.V.

PROGRAMA: PUPIH

LLAMADO No.: PUPIH-DR005-PROAC-001-03

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 001

1. EN OBSERVANCIA A LAS REGLAS DE OPERACION PARA LOS PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA A CARGO DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, Y DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO DE EJECUCION Y TECNICO PARA LA INSTRUMENTACION EN LOS DISTRITOS DE RIEGO DEL PROGRAMA DEL USO PLENO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA (PUPIH) DERIVADO DEL ACUERDO DE COORDINACION, CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA, EN LA ACTUALIDAD SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, A TRAVES DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, POR LA OTRA EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, CON EL OBJETO DE CONJUNTAR Y HACER COMPATIBLES PARA SU EJECUCION PROGRAMAS HIDROAGRICOLAS PROPIOS DE LA COMISION, CON LOS COMPRENDIDOS EN EL PROGRAMA DE ALIANZA PARA EL CAMPO A CARGO DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL, EN LA ACTUALIDAD SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION.

2. PRODUCTORES AGRICOLAS DEL CONCHOS, S.R.L. DE I.P. DE C.V., DEL DISTRITO DE RIEGO 005 DELICIAS, EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA INVITA A LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS EN DOS SOBRES SELLADOS PARA EL SUMINISTRO DE MAQUINARIA DE CONSERVACION, CONSISTENTE EN UN CAMION DE VOLTEO DE 7 m^3 DE 190 H.P.

3. LAS OFERTAS DEBERAN PRESENTARSE EN ESPAÑOL.

4. LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL E INSPECCIONAR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION EN LAS OFICINAS DE PRODUCTORES AGRICOLAS DEL CONCHOS, S.R.L. DE I.P. DE C.V., UBICADAS EN CALLE IGNACIO CAMARGO NUMERO 700, CIUDAD CAMARGO, CHIH., TELEFONO 01 (648) 462-04-43 LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS (LOCAL).

5. LOS LICITANTES INTERESADOS PODRAN COMPRAR UN JUEGO COMPLETO DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION MEDIANTE SOLICITUD POR ESCRITO AL ORGANISMO ANTES MENCIONADO Y EL PAGO DE UN CARGO NO REEMBOLSABLE DE MIL PESOS, MEDIANTE PAGO EN EFECTIVO, EN LOS HORARIOS SEÑALADOS EN EL PARRAFO ANTERIOR, A PARTIR DE ESTA FECHA Y HASTA EL DIA 21 DE AGOSTO DE 2003.

6. LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES Y EN LAS CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO SON LAS QUE FIGURAN EN LOS DOCUMENTOS DE LICITACION PUBLICA. ADQUISICION DE BIENES.

7. LAS OFERTAS TECNICAS SERAN ABIERTAS A LAS 11:00 HORAS, DEL DIA 28 DE AGOSTO DE 2003, EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE DESEEN ASISTIR, EN LAS OFICINAS DE PRODUCTORES AGRICOLAS DEL CONCHOS, S.R.L. DE I.P. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE IGNACIO CAMARGO NUMERO 700, CIUDAD CAMARGO, CHIH.

8. LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACION DEBERAN SER SUMINISTRADOS EN EL ALMACEN DE PRODUCTORES AGRICOLAS DEL CONCHOS, S.R.L. DE I.P. DE C.V., UBICADAS EN CALLE IGNACIO CAMARGO NUMERO 700, CIUDAD CAMARGO, CHIH., A MAS TARDAR 60 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, CONFORME AL PLAN DE ENTREGAS INDICADO EN LOS DOCUMENTOS DE LICITACION.

9. EL PAGO SE REALIZARA EN UN PAGO UNICO, SIN EXCEDER 45 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA ENTREGA, ACEPTACION DEL BIEN Y PRESENTACION DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE.

10. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LOS DOCUMENTOS DE LICITACION, NI EN LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

11. ESTA LICITACION NO ESTA SUJETA A LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO.

ATENTAMENTE

14 DE AGOSTO DE 2003.
PRESIDENTE DE PRODUCTORES AGRICOLAS DEL CONCHOS, S.R.L. DE I.P. DE C.V.
DEL DISTRITO DE RIEGO No. 005, DELICIAS, CHIH.
M.V.Z. VICTOR M. HERNANDEZ GUEVARA
RUBRICA.

(R.- 182863)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN DURANGO
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES E INTERNACIONALES
CONVOCATORIA 006/03

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional e internacional, para la adquisición mediante contrato abierto de suministro de material de laboratorio; adquisición de mobiliario administrativo, mobiliario y equipo médico e instrumental; adquisición de equipo y mobiliario para almacenes, equipo para cocina y comedor y equipo electromecánico; adquisición mediante contrato abierto de suministro de material de curación y para la adquisición mediante contrato abierto de suministro de medicamentos, de conformidad con lo siguiente:

Material de laboratorio (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641131-025-03 (segunda convocatoria)	$803.00 Costo en compraNET: $730.00 (incluye I.V.A.)	20/08/03	20/08/03 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/08/03 10:00 horas	1/09/03 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	C480000000	Calcio polvo método colorimétrico con O-cresolftaleína	33	66	Equipo
2	C480000000	Alanina amino transferasa (TGP) polvo método enzimático cinético NAD dependiente	538	1,076	Frasco
3	C480000518	Proteínas totales, prueba colorimétrica con reactivo de Biuret, equipo para 125 pruebas	86	172	Equipo
4	C480000000	Placa de agar sangre con azida, desechable, estéril, de poliestireno cristal de 92 mm	1,346	2,691	Pieza
5	C480000000	Optoquina discos para diferenciar el nemococo del streptococcus alfa hemolítico	69	138	Pieza

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el día 8 de agosto de 2003, mediante acuerdo número 075/2003.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta(s) económica(s) se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados, en la sala de reuniones del Departamento de Abastecimiento, ubicada en la carretera Durango-México kilómetro 5, Durango, Dgo.
- Lugar de entrega: en el Departamento de Abastecimiento, ubicado en la carretera Durango-México kilómetro 5, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro de los 19 (diecinueve) días hábiles, posteriores a la emisión de las órdenes de reposición.
- El pago se realizará: en moneda nacional, dentro de los 30 días naturales, posteriores a la entrega del original y copia de la factura que reúna los requisitos fiscales respectivos, en la que se indiquen los bienes entregados y el número de contrato, en su caso, el número de la(s) orden(es) de reposición que amparan dichos bienes, sellada por el área de almacén, misma que deberá ser entregada en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Jefatura de Planeación y Finanzas, ubicado en calle Juárez número 104 Sur, zona Centro, Durango, Dgo.

Material de laboratorio (internacional)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00641131-026-03 (segunda convocatoria)	$803.00 Costo en compraNET: $730.00 (incluye I.V.A.)	20/08/03	20/08/03 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/08/03 13:00 horas	1/09/03 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	C480000000	Acondicionador, para uso en el autoanalizador hematológico marca Abbott	31	62	Frasco
2	C480000518	Reactivos para la determinación por técnica inmunoenzimática de Tiroxina (T4 total)	21	41	Equipo
3	C480000000	Diluyente isotónico, para uso en el autoanalizador hematológico marca Abbott	31	62	Envase
4	C480000000	Bromelasa 6 frascos con 2 ml RTC	55	110	Caja
5	C480000929	Pipeta de vidrio, tipo Thoma para diluciones de 1:10 y 1:20 en las cuentas de leucocitos	78	155	Caja

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el día 8 de agosto de 2003, mediante acuerdo número 075/2003.
- La licitación pública internacional 00641131-026-03 se efectúa sin la cobertura de tratados de libre comercio.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta(s) económica(s) se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados, en la sala de reuniones del Departamento de Abastecimiento, ubicada en la carretera Durango-México kilómetro 5, Durango, Dgo.
- Lugar de entrega: en el Departamento de Abastecimiento, ubicado en la carretera Durango-México kilómetro 5, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro de los 19 (diecinueve) días hábiles, posteriores a la emisión de las órdenes de reposición.
- El pago se realizará: en moneda nacional, dentro de los 30 días naturales, posteriores a la entrega del original y copia de la factura que reúna los requisitos fiscales respectivos, en la que se indiquen los bienes entregados y el número de contrato, en su caso, el número de la(s) orden(es) de reposición que amparan dichos bienes, sellada por el área de almacén, misma que deberá ser entregada en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Jefatura de Planeación y Finanzas, ubicado en calle Juárez número 104 Sur, zona Centro, Durango, Dgo.

Mobiliario administrativo, mobiliario y equipo médico e instrumental (internacional)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641131-027-03	$803.00 Costo en compraNET: $730.00 (incluye I.V.A.)	19/08/03	19/08/03 10:00 horas	18/08/03 10:00 horas	25/08/03 10:00 horas	29/08/03 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I090000000	Unidad radiológica de 300 mA, mesa con tablero flotante, Bucky integrado	1	Equipo
2	I090000000	Revelador automático para radiografía de baja productividad	5	Equipo
3	I090000198	Esterilizador de vapor autogenerado controlado por microprocesador, cámara horizontal	8	Equipo
4	I060400000	Set de cirugía general	24	Juego
5	I090000062	Báscula electrónica neonatal con pantalla LCD o electroluminiscente despliegue digital	28	Pieza

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el día 8 de agosto de 2003, mediante acuerdo número 075/2003.
- La licitación pública internacional 00641131-027-03 se efectúa sin la cobertura de tratados de libre comercio.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta(s) económica(s) se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados, en la sala de reuniones del Departamento de Abastecimiento, ubicada en la carretera Durango-México kilómetro 5, Durango, Dgo.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 18 de agosto de 2003 a las 10:00 horas, en la U.M.F. número 44, ubicada en bulevar Felipe Pescador esquina calle Hidalgo, zona Centro, código postal 34000, Durango, Dgo.
- Lugar de entrega: conforme a la guía de distribución establecida para tal efecto.
- Plazo de entrega: será en una sola entrega, pudiéndose entregar los bienes antes del vencimiento del plazo establecido y para aquellos equipos que requieran la instalación puesta en operación y capacitación, deberá realizarse dentro de los 60 días naturales, contados a partir de la firma del contrato, conforme a las fechas, horarios y lugares que se indican en la guía de distribución.
- El pago se realizará: en moneda nacional, dentro de los 30 días naturales, posteriores a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por parte del proveedor, así como del original y copia de la factura que reúna los requisitos fiscales respectivos, en la que se indiquen los bienes entregados y el número de contrato que amparan dichos bienes, sellada por el área de almacén, así como acta(s) de entrega recepción que acredite, en su caso, el cumplimiento de la instalación, capacitación y puesta en operación de los bienes.

Equipo y mobiliario para almacenes, equipo para cocina y comedor y equipo electromecánico (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641131-028-03	$803.00 Costo en compraNET: $730.00 (incluye I.V.A.)	22/08/03	22/08/03 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/08/03 10:00 horas	4/09/03 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I090000000	Unidad generadora de agua refrigerada tipo tornillo rotativo para trabajo pesado	1	Equipo
2	I480800032	Camión 3.5 toneladas con caja tipo mudancero, motor a gasolina 8 cilindros en V	1	Unidad
3	I090000000	Lavadora de loza, cuerpo de acero inoxidable	1	Equipo
4	I090000000	Peladora de verduras, gabinete en acero inoxidable, capacidad 9 a 12 kgs	1	Equipo
5	I180000038	Impresora de matriz de puntos, carro de 15 pulgadas	10	Equipo

- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta(s) económica(s) se llevará a cabo en las fechas y horarios señalados, en la sala de reuniones del Departamento de Abastecimiento, ubicada en la carretera Durango-México kilómetro 5, Durango, Dgo.
- Lugar de entrega: conforme a la guía de distribución establecida para tal efecto.
- Plazo de entrega: será en una sola entrega, pudiéndose entregar los bienes antes del vencimiento del plazo establecido y para aquellos equipos que requieran la instalación puesta en operación y capacitación, deberá realizarse dentro de los 60 días naturales, contados a partir de la firma del contrato, conforme a las fechas, horarios y lugares que se indican en la guía de distribución.
- El pago se realizará: en moneda nacional, dentro de los 30 días naturales, posteriores a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por parte del proveedor, así como del original y copia de la factura que reúna los requisitos fiscales respectivos, en la que se indiquen los bienes entregados y el número

de contrato que amparan dichos bienes, sellada por el área de almacén, así como acta(s) de entrega recepción que acredite, en su caso, el cumplimiento de la instalación, capacitación y puesta en operación de los bienes.

Material de curación (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641131-029-03	$803.00 Costo en compraNET: $730.00 (incluye I.V.A.)	27/08/03	27/08/03 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/09/03 10:00 horas	5/09/03 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	C480000000	Papel para la impresora de la unidad de ultrasonografía UPP-110 HA (110 mm x 18 m)	28	71	Rollo
2	C480000026	Biberón de vidrio con mamila, tapa de rosca, capuchón protector, capacidad 240 ml	140	349	Juego
3	C480000026	Biberón de vidrio con mamila, tapa de rosca, capuchón protector, capacidad 120 ml	93	232	Juego

- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta(s) económica(s) se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados, en la sala de reuniones del Departamento de Abastecimiento, ubicada en la carretera Durango-México kilómetro 5, Durango, Dgo.
- Lugar de entrega: en el Departamento de Abastecimiento, ubicado en la carretera Durango-México kilómetro 5, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro de los 19 (diecinueve) días hábiles, posteriores a la emisión de las órdenes de reposición.
- El pago se realizará: en moneda nacional, dentro de los 30 días naturales, posteriores a la entrega del original y copia de la factura que reúna los requisitos fiscales respectivos, en la que se indiquen los bienes entregados y el número de contrato, en su caso, el número de la(s) orden(es) de reposición que amparan dichos bienes, sellada por el área de almacén, misma que deberá ser entregada en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Jefatura de Planeación y Finanzas, ubicado en calle Juárez número 104 Sur, zona Centro, Durango, Dgo.

Material de curación (internacional)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641131-030-03	$803.00 Costo en compraNET: $730.00 (incluye I.V.A.)	27/08/03	27/08/03 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/09/03 13:00 horas	5/09/03 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	C480000000	Hoja para dermatomo manual Padgetthood	12	30	Pieza
2	C480000000	Cartucho con 170 gramos de gas de etileno al 100%, consumible unidad de esterilización	19	47	Pieza

- La licitación pública internacional 00641131-030-03 se efectúa sin la cobertura de tratados de libre comercio.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta(s) económica(s) se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados, en la sala de reuniones del Departamento de Abastecimiento, ubicada en la carretera Durango-México kilómetro 5, Durango, Dgo.
- Lugar de entrega: en el Departamento de Abastecimiento, ubicado en la carretera Durango-México kilómetro 5, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro de los 19 (diecinueve) días hábiles, posteriores a la emisión de las órdenes de reposición.
- El pago se realizará: en moneda nacional, dentro de los 30 días naturales, posteriores a la entrega del original y copia de la factura que reúna los requisitos fiscales respectivos, en la que se indiquen los bienes entregados y el número de contrato, en su caso, el número de la(s) orden(es) de reposición que amparan dichos bienes, sellada por el área de almacén, misma que deberá ser entregada en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Jefatura de Planeación y Finanzas, ubicado en calle Juárez número 104 Sur, zona Centro, Durango, Dgo.

Medicamentos (internacional)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641131-031-03	$803.00 Costo en compraNET: $730.00 (incluye I.V.A.)	27/08/03	27/08/03 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/09/03 15:00 horas	5/09/03 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	C841600000	010.000.5254.01.01 interferón Beta 1A, solución inyectable	33	83	Envase
2	C841600000	010.000.2508.00.01 dipropionato de beclometasona, suspensión en aerosol	148	370	Envase
3	C841600044	010.000.2202.04.01 penicilamina, tabletas, 300 mg.	51	127	Envase
4	C841600282	010.000.5305.00.01 eritropoyetina humana recombinante, solución inyectable	7	18	Envase
5	C841600282	010.000.4236.05.01 ciclosporina A, solución inyectable	6	16	Envase

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el día 8 de agosto de 2003, mediante acuerdo número 076/2003.
- La licitación pública internacional 00641131-031-03 se efectúa bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México que le son aplicables.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta(s) económica(s) se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados, en la sala de reuniones del Departamento de Abastecimiento, ubicada en la carretera Durango-México kilómetro 5, Durango, Dgo.
- Lugar de entrega: en el Departamento de Abastecimiento, ubicado en la carretera Durango-México kilómetro 5, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro de los 19 (diecinueve) días hábiles, posteriores a la emisión de las órdenes de reposición.
- El pago se realizará: en moneda nacional, dentro de los 30 días naturales, posteriores a la entrega del original y copia de la factura que reúna los requisitos fiscales respectivos, en la que se indiquen los bienes entregados y el número de contrato, en su caso, el número de la(s) orden(es) de reposición que amparan dichos bienes, sellada por el área de almacén, misma que deberá ser entregada en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Jefatura de Planeación y Finanzas, ubicado en calle Juárez número 104 Sur, zona Centro, Durango, Dgo.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de esta publicación y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: http:// www.compranet.gob.mx, o bien en la oficina de adquisiciones, ubicada en la carretera Durango-México kilómetro 5, Durango, Dgo., con teléfono 01 (618) 818-31-98 y fax 01 (618) 818-31-38, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago de las bases es: en convocante, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a favor del IMSS. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, ni las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DURANGO, DGO., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
DELEGADO ESTATAL
C.P. JOSE ANTONIO GARCIA AGUIRRE
RUBRICA.

(R.- 182865)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 015

Con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política de Baja California y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional de conformidad con los artículos 21 fracción I, 22, 24 fracción III y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para el suministro e instalación del sistema de vigilancia por circuito cerrado para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
32065001-016-03	$1,100 Costo en compraNET: $1,000	26/08/2003	26/08/2003 13:00 horas	1/09/2003 12:00 horas	5/09/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Sistema de video vigilancia por circuito cerrado	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http:// www.bc.compranet.gob.mx, o bien en la Subdirección de Compras de Oficialía Mayor de Gobierno, sita en calzada Independencia y Avenida de los Héroes sin número, colonia Centro Cívico, código postal 21000, Mexicali, Baja California; de lunes a viernes, a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de propuestas y con el siguiente horario de 8:00 a 17:00 horas.
- La procedencia de los recursos es: estatal.
- La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado a nombre de la Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado de Baja California o en cuenta bancaria número 0430-7259961, de Banamex. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones será el 26 de agosto de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de Oficialía Mayor de Gobierno, en el tercer piso del Poder Ejecutivo, ubicada en calzada Independencia y Avenida de los Héroes sin número, colonia Centro Cívico, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 1 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 1 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 5 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Oficialía Mayor de Gobierno, en el tercer piso del Poder Ejecutivo, ubicada en calzada Independencia y Avenida de los Héroes sin número, colonia Centro Cívico, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, los folletos o equivalentes podrán ser presentados en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: en los edificios del C4 zona Mexicali; ubicados en bulevar Anáhuac y vialidad Río Nuevo número 958, colonia Zona del Río y Zona Tijuana, ubicado en calle 2a. Sur y Guadalupe Ramírez sin número, colonia Del Río parte alta, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.

- Plazo de entrega: 45 días naturales, contados a partir de la entrega del anticipo.
- Las condiciones de pago serán: se otorgará un anticipo de 50% posterior a la firma del contrato y contra la presentación de una fianza por el importe íntegro del anticipo, expedida por institución mexicana legalmente autorizada, y el resto una vez suministrada la totalidad de los bienes a entera satisfacción del Gobierno del Estado de Baja California.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 49 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Gobierno del Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO
CARLOS CONTRERAS MORALES
RUBRICA.

(R.- 182866)

ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO,

SAN LUIS POTOSI Y SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ

INTERAPAS

DIRECCION DE PLANEACION Y CONSTRUCCION

CONVOCATORIA 002

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 135 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSI; 27, 30 FRACCION I, 31 Y 32 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL INTERAPAS CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LA SIGUIENTE LICITACION:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA
53113002-002-03	$4,000 compraNET: $3,400	2 DE SEPTIEMBRE DE 2003	29 DE AGOSTO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS	29 DE AGOSTO DE 2003 A LAS 12:30 HORAS	8 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS	10 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
0	CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO DE LA ZONA NORTE DE LAS CIUDADES DE SAN LUIS POTOSI Y SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ 1a. ETAPA	2'000,000	100 DIAS	23 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003	CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI, MUNICIPIO DE S.L.P., S.L.P.

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LAS OFICINAS DE INTERAPAS, SITAS EN PROLONGACION SANTOS DEGOLLADO NUMERO 108, COLONIA FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA, CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P., DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS, Y EN INTERNET: http://compranet.gob.mx. LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE INTERAPAS. EN compraNET, EL PAGO SE HARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA.

EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA EN LAS OFICINAS DE INTERAPAS, SITAS EN PROLONGACION SANTOS DEGOLLADO NUMERO 108, COLONIA FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA, CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P., EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA EN LAS OFICINAS DE INTERAPAS, SITAS EN PROLONGACION SANTOS DEGOLLADO NUMERO 108, COLONIA FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA, CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P., EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS DE INTERAPAS, SITAS EN PROLONGACION SANTOS DEGOLLADO NUMERO 108, COLONIA FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA, CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P., EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: CURRICULO VITAE CON COPIA DE LAS CARATULAS DE LOS CONTRATOS DE LAS OBRAS EJECUTADAS SIMILARES A LA OBRA CONVOCADA Y COPIA DE LAS CARATULAS DE LOS CONTRATOS EN VIGOR Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT 4).

LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

I. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;

II. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY;

III. DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR INTERAPAS;

IV. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y

V. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:

A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y

B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.

SE INDICA QUE ESTE CONCURSO NO ESTA BAJO LA COBERTURA DE ALGUN TRATADO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS DE UN MES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.

SE INDICA QUE SE PODRA SUBCONTRATAR LA TERMOFUSION DE LAS TUBERIAS SOLAMENTE.

SE INDICA QUE SE OTORGARA UN ANTICIPO POR EL 30% DEL IMPORTE DEL CONTRATO.

LOS PLANOS DEL PROYECTO SE ENTREGARAN EN LAS OFICINAS DEL ORGANISMO OPERADOR INTERAPAS.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE INTERAPAS
ING. JESUS SALVADOR FELIX ESPINOZA
RUBRICA.

(R.- 182867)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
GERENCIA DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
AVISO MODIFICATORIO

No. de convocatoria	Fecha publicación convocatoria	No. registro en Diario Oficial	No. de licitación	No. de nota
015	24/12/2002	R.- 172541	18164093-041-02	15
003	22/07/2003	R.- 181805	18164093-004-03	01
001	22/05/2003	R.- 178683	18164093-001-03	01
012	5/12/2002	R.- 171592	18164093-032-02	05

Ubicación del documento	Dice:	Debe decir:
Nota No. 15 licitación No. 18164093-041-02 proyecto 104 SLT 706 Sistemas Norte (1a. fase)		
Fecha límite para adquirir bases	6/09/03	7/10/03
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	12/09/03, 10:00 horas	13/10/03, 10:00 horas
Fecha de apertura económica	29/09/03, 13:00 horas	29/10/03, 13:00 horas
Fecha de inicio de los trabajos	4/11/03	5/12/03
Fecha de terminación de los trabajos (operación comercial)	26/04/05	27/05/05
Plazo de ejecución (días naturales)	540	540
Estas fechas se comunicaron a las empresas inscritas en la licitación, el día 30 de julio de 2003		

Ubicación del documento	Dice:	Debe decir:
Nota No. 01 licitación No. 18164093-004-03 proyecto 107 CCI Baja California II		
Convocatoria descripción general del proyecto	107 CCI Baja California II	107 CCI Baja California Sur II

Ubicación del documento	Dice:	Debe decir:
Nota No. 01 licitación No. 18164093-001-03 proyecto 21 CC Tamazunchale		
Fecha límite para adquirir bases	29/10/03	29/10/03
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	4/11/03, 10:00 horas	4/11/03, 10:00 horas
Fecha de apertura económica	5/12/03, 13:00 horas	15/12/03, 13:00 horas
Fecha de fallo	23/12/03, 13:00 horas	20/01/04, 13:00 horas
Fecha de inicio de los trabajos	23/09/04	23/09/04
Fecha de terminación de los trabajos (operación comercial)	1/02/07	1/02/07

Plazo de ejecución (días naturales)	848	848
Estas fechas se comunicaron a las empresas inscritas en la licitación, el día 7 de agosto de 2003		

Ubicación del documento	Dice:	Debe decir:
Nota No. 05 licitación No. 18164093-032-02 Proyecto 26 CC Valladolid III		
Fecha límite para adquirir bases	13/08/03	13/08/03
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	19/08/03, 10:00 horas	19/08/03, 10:00 horas
Fecha de apertura económica	23/09/03, 13:00 horas	2/10/03, 13:00 horas
Fecha de fallo	7/10/03, 13:00 horas	14/10/03, 13:00 horas
Fecha de inicio de los trabajos	7/05/04	7/05/04
Fecha de terminación de los trabajos (operación comercial)	1/06/06	1/06/06
Plazo de ejecución (días naturales)	754	754
Estas fechas se comunicaron a las empresas inscritas en la licitación, el día 11 de agosto de 2003		

MEXICO, D.F., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
SUBGERENTE DE PROCESOS DE LICITACION
DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
ING. JOSE JESUS FRANCO BERNAL
RUBRICA.

(R.- 182868)

ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE
SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública y servicios relacionados con las mismas, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30128002-013-03	Mantenimiento correctivo y reubicación de líneas de alta tensión del ramal de pozos Sta. Catarina, así como auxiliares y complementarias del sistema hidráulico del Distrito Federal, ubicada en la Delegación Tláhuac	19-septiembre-03	70 días calendario	$2'700,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30128002-013-03	$2,300.00 Costo en compraNET: $2,000.00	22-agosto-03	22-agosto -03 18:00 Hrs.	22-agosto-03 8:30 Hrs.	28-agosto-03 10:00 Hrs.	1-septiembre -03 10:00 Hrs.

Los recursos fueron autorizados con oficio de autorización de la Secretaría de Finanzas número DPPSOS/261/03, de fecha 30 de junio de 2003.
Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite, en Internet: http:// www.compranet.gob.mx o bien en las oficinas del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, sitas en avenida Viaducto Río de la Piedad número 507, 4o. piso, colonia Granjas México, código postal 08400, Delegación Iztacalco, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
La forma de pago de las bases se hará:
En el caso de adquisición por el Sistema compraNET: a través de Banca Serfin, S.A., con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema.
Se hace del conocimiento, de todos los participantes, que adquieran las bases mediante el Sistema compraNET, que por lo menos con 24 horas previo a la presentación de propuesta técnica y económica, deberán recoger la documentación complementaria, planos, especificaciones u otros documentos, que no se puedan obtener mediante el Sistema compraNET, se entregarán a los interesados previa presentación del recibo de pago en las oficinas de venta de bases, 4o. piso, del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, ubicada en avenida Viaducto Río de la Piedad número 507, código postal 08400, Delegación Iztacalco, de esta ciudad, el no cumplir con este requisito será motivo de descalificación en el acto de apertura técnica, en base a lo señalado en el artículo 31 fracción XII de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas.
En el caso de adquisición directa en las oficinas del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor del Gobierno del Distrito Federal Secretaría de Finanzas/SACM con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
Deberán incluir en el sobre de la propuesta técnica, copia del recibo de pago de las bases respectivas.
El lugar de reunión para la visita de obra y junta de aclaraciones para la licitación 30128002-013-03 se efectuará en la Unidad Departamental de Mantenimiento a Pozos, ubicada en el 6o. piso, perteneciente a la Dirección de Mantenimiento, ubicada en el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, en avenida Viaducto Río de la Piedad número 507, código postal 08400, Delegación Iztacalco, de esta ciudad, el día y hora indicados anteriormente.

Los actos de presentación y apertura de la proposición técnica y económica se llevará a cabo en la sala de juntas ala Norte, ubicada en avenida Viaducto Río de la Piedad número 507, 4o. piso, código postal 08400, Delegación Iztacalco, D.F., el día y hora señalados anteriormente.

La apertura de la propuesta económica se llevará a cabo en la sala de juntas ala Norte, ubicada en avenida Viaducto Río de la Piedad número 507, 4o. piso, código postal 08400, Delegación Iztacalco, D.F., el día y hora señalados anteriormente.

La proposición deberá presentarse en idioma español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Para la licitación 30128002-013-03 se otorgará un anticipo de 10% (diez por ciento) para el inicio de los trabajos y 10% (diez por ciento) para la compra de materiales, sobre el importe a ejecutar en el ejercicio.

Para la licitación 30128002-013-03 no se permitirá la subcontratación de ningún concepto.

Los interesados en la licitación 30128002-013-03 deben comprobar experiencia en obras de similares características, acreditándolo mediante la presentación de copia de los contratos correspondientes y/o curriculum vitae del personal técnico que estará directamente encargado de la obra, además de comprobar la capacidad financiera, administrativa y de control.

El no cumplir con el requisito de experiencia señalado en el párrafo anterior, será motivo de descalificación durante la revisión exhaustiva de la propuesta técnica.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados para participar son:

1. Solicitud por escrito firmada manifestando su interés en participar en las licitaciones correspondientes en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos.

2. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste bajo protesta de decir verdad que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los siguientes datos:

- **a.** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó y datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
- **b.** Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

3. Las personas físicas deberán presentar identificación oficial vigente con fotografía y cédula profesional.

4. Declaración fiscal anual 2002, parciales 2003 y balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal anual inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido. En el caso de balances financieros éstos deberán ser auditados por contador externo y se presentarán en papel membretado del contador anexando copia de la cédula profesional del mismo.

5. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La anterior documentación deberá presentarse en original y copia para ser cotejada.

Previo al acto de recepción y apertura de propuestas la convocante efectuará la revisión de esta documentación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el dictamen que emita el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones que se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a partir de que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL

ING. ANTONIO DOVALI RAMOS
RUBRICA.

(R.- 182869)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a cualquier interesado en participar en la licitación pública internacional, la cual se llevará a cabo bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público, de los tratados de libre comercio en los que se acordó una cobertura en materia de obra pública, y demás legislación aplicable, para la adjudicación de un contrato de obra pública a precio alzado (el contrato) para realizar el Proyecto de Inversión Financiada que se describe a continuación.

Los licitantes deberán garantizar que el contenido nacional (mexicano) será del 35 por ciento respecto del valor total del Proyecto de conformidad con lo establecido en las bases de licitación, el contenido nacional requerido está sujeto a la publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del Acuerdo por el que se establecen los casos de excepción a los que hace referencia la regla décima tercera del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del requisito de contenido nacional en los procedimientos de contratación de obras públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado el 15 de julio de 2003 en el DOF.

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164093-006-03	$5,865.00 Costo en compraNET: $4,400.00	4/11/2003	23/09/2003 10:00 horas	2/09/2003 9:00 horas	10/11/2003 10:00 horas	27/11/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del proyecto	Fecha de inicio y plazo de ejecución	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	49 LT 609 Transmisión Noroeste-Occidental Clave 305.00.303 Adjudicación del contrato para la ejecución de todas las obras necesarias para la construcción e instalación de: 3 (tres) obras de líneas de transmisión con voltajes de 400 y 230 kV y una longitud total de 830.70 km-C y 6 (seis) obras de subestaciones con voltaje de 400 y 230 kV con una capacidad total de 375 MVAs y 145 MVAr del tipo inductivo y 6 (seis) alimentadores, que se localizarán en los estados de Nayarit, Sinaloa y Sonora, Estados Unidos Mexicanos	9/01/2004 540 días naturales	1/07/2005	$280'000,000.00

Lugar de reunión para la visita al lugar de los trabajos: lobby del Hotel Sicómoro, ubicado en avenida Pesqueira y Guadalupe Victoria, código postal 85830 en la ciudad de Navojoa, Sonora.

Las fechas de inicio y de terminación que se indican en los recuadros son estimadas, la fecha de terminación indicada se refiere a la de terminación de la última obra, la fecha de terminación de cada obra es la indicada en las bases de licitación. Asimismo, la fecha de visita indicada en el recuadro, constituye la fecha de inicio de la misma, la cual se llevará a cabo, de conformidad con el programa establecido en el anexo 4, de la sección 1, de las bases de licitación.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicada en el recuadro, en la sala de reuniones del piso S.R. del edificio de C.F.E., ubicado en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F.

En virtud de que esta licitación se refiere a proyecto financiado en su totalidad por parte del contratista, el contrato que se adjudicará no prevé el otorgamiento de anticipos.

Las obras comprendidas en el contrato de obra pública a precio alzado, de esta convocatoria, se podrán subcontratar, sólo en los términos y condiciones establecidos en las bases de licitación y en el propio contrato.

Los interesados podrán consultar las bases de licitación, previamente a su inscripción y adquisición, de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas, en la Gerencia de Licitaciones y Contratación de Proyectos, ubicada en el mezanine 2 del edificio de C.F.E., localizado en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F., o bien, en Internet, en la dirección electrónica http:// www.compranet.gob.mx la documentación referente a las secciones 1 y 2 instrucciones para los licitantes y metodología de evaluación.

Los interesados en presentar propuestas deben dar cumplimiento a los siguientes requisitos:

1.- Adquirir las bases de licitación mediante solicitud por escrito, firmada por el interesado o su representante legal, manifestando su interés en participar en la licitación y si lo hace a nombre propio o en representación de otra persona;

2.- Acreditar documentalmente su existencia legal mediante los documentos que se especifican en las bases de licitación, la experiencia y capacidad técnica y operativa relativas a proyectos de características iguales o semejantes a la descripción general del proyecto mediante los documentos que se especifican en las bases de licitación, y financiera mediante la presentación de los estados financieros que demuestren el capital contable requerido o su equivalente en cualquier otra moneda al tipo de cambio vigente un día hábil antes de la presentación y apertura de las propuestas;

3.- No podrán participar en esta licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y

4.- Recibo de pago de las bases de licitación.

Los interesados deberán presentar la solicitud a que se hace referencia en el punto 1, en papel membretado de la empresa, en su caso, en idioma español, a más tardar 6 días naturales, antes de la fecha programada para la celebración del acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas.

Cabe señalar que lo mencionado en los puntos números 2 y 3 se acreditará en la propuesta presentada en los términos establecidos en las bases de licitación.

Sin perjuicio de lo previsto en las bases de licitación para efectos de modificación, las bases de licitación así como las propuestas presentadas no podrán ser negociadas.

Las bases de licitación podrán recogerse hasta 6 días naturales, antes del acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas. El pago, en la convocante, que deberá ser cubierto antes de recibir las bases de licitación se efectuará mediante cheque de caja o certificado por el monto indicado en el recuadro, a favor de la Comisión Federal de Electricidad, en días hábiles de 10:00 a 14:00 horas, en la caja general de la Comisión Federal de Electricidad, ubicada en la planta baja del edificio de C.F.E., localizado en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.

En caso de que los interesados deseen inscribirse y adquirir las bases de licitación de esta convocatoria por medio del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET, lo podrán hacer mediante el recibo de pago que genera el sistema, en la dirección electrónica http:// www.compranet.gob.mxy deberán acudir al domicilio de la convocante a recoger, mediante la presentación de su recibo de pago en banco, la documentación que no se incluyó en el compraNET y que se refiere a las secciones 3 a 8 de las bases de licitación.

El licitante ganador estará obligado a cumplir con el contenido nacional considerado en su propuesta, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación.

Acto de presentación y apertura de proposiciones y criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato:

1. Las proposiciones deberán cotizarse en dólares americanos y presentarse en idioma español, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación;

2. El acto de presentación y apertura de propuestas se efectuará en dos etapas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en la sala de reuniones del piso S.R. del edificio de C.F.E., ubicado en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F., en las fechas y horas indicadas en los recuadros;

3. La Comisión pagará al contratista la porción del precio del contrato que corresponda a cada subestación o línea de transmisión, en la fecha de aceptación provisional de la misma, conforme a los términos del contrato, y

4. Comisión Federal de Electricidad, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, hará la evaluación de las proposiciones elaborando los dictámenes que servirán como fundamento para emitir el fallo de la licitación, mediante el que se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, haya cumplido con los requisitos para participar en la licitación, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas establecidas en las bases de licitación, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas de acuerdo a lo establecido en las mismas, y presente la propuesta económica solvente más baja, de conformidad con la metodología de evaluación contenida en la sección 2 de las bases de licitación, en caso de empate el contrato se adjudicará al licitante que haya considerado en su propuesta mayor grado de contenido nacional.

MEXICO, D.F., A 14 DE AGOSTO DE 2003.

SUBGERENTE DE PROCESOS DE LICITACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

ING. JESUS FRANCO BERNAL

RUBRICA.

(R.- 182870)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON LA COBERTURA
DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CONVOCATORIA 023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo de control de presión 4½ 3½ 5000 y 10000 PSI, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575049-025-03	$1,768.80 M.N. Costo en compraNET: $1,608.00 M.N.	17/09/2003	3/09/2003 a las 12:00 horas y 8/09/2003 a las 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/09/2003 12:00 horas	25/09/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Línea de acero de 4½ pulgadas 5000 PSI	3	Paquete
2	I420800000	Línea de acero de 3½ pulgadas 10000 PSI	1	Paquete

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Calle 64 número 07, colonia Pemex 1, código postal 24170, en Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01) (938) 38-1-12-00, extensión 2-32-65, del 14 de agosto al 17 de septiembre de 2003, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes. La forma de pago es, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, pagar en Bital cuenta número 400934239-5, sucursal 346, plaza 233, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros Receptora compraNET. También podrá pagar en BBVA Bancomer, S.A. requisitando una ficha de depósito denominado Concentración Inmediata Empresarial (CIE), convenio número 064753, anotar referencia (número de licitación) concepto (nombre de la empresa depositante), cuenta en M.N.

1a. junta de aclaraciones (entrega de preguntas) se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala Popolná de Recursos Materiales, ubicada en Calle 64 número 07, colonia Pemex 1, código postal 24170, en Ciudad del Carmen, Campeche.

2a. junta de aclaraciones (entrega de respuestas) se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala Popolná de Recursos Materiales, ubicada en Calle 64 número 07, colonia Pemex 1, código postal 24170, en Ciudad del Carmen, Campeche.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

Esta licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compra del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala Popolná de Recursos Materiales, Calle 64 número 07, colonia Pemex 1, código postal 24170, en Ciudad del Carmen, Campeche.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala Popolná de Recursos Materiales, Calle 64 número 07, colonia Pemex 1, código postal 24170, en Ciudad del Carmen, Campeche.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: la Zona Industrial del almacén general kilómetro 4.500 carretera Carmen Puerto Real de Ciudad del Carmen, Campeche, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.

Plazo de entrega: 90 días naturales.

El pago se realizará: las facturas serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las facturas sean presentadas por el proveedor en la ventanilla única de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Marina, ubicada en el edificio Bandera, en la Calle 24 esquina 23A sin número, colonia Guanal, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, en peso mexicano.

Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra siendo obligatorio adquirirlas para participar en todos los eventos de la licitación.

La presente convocatoria tiene la información mínima indispensable que debe conocer las personas interesadas en participar por lo que en caso de requerir otro documento o especificación, se deberá acudir al domicilio de la convocatoria o comunicarse al teléfono (01) (938) 38-11-200, extensión 2-32-15, con la licenciada Milagros Ortiz Olivares.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA
ING. BAUDELIO ERNESTO PRIETO DE LA ROCHA

RUBRICA.

(R.- 182872)

LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PUBLICA
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
CONVOCATORIA 015

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES Y CABLEADO DE VOZ Y DATOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06750004-021-03	$990.00 COSTO EN compraNET: $900.00	21/08/2003	22/08/2003 9:00 HORAS	21/08/2003 9:00 HORAS	28/08/2003 9:00 HORAS	29/08/2003 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES Y CABLEADO DE VOZ Y DATOS	1	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN PLAZA DE LA REFORMA NUMERO 1, PISO 10, COLONIA TABACALERA, 06037, CUAUHTEMOC, D.F., TELEFONO 55-35-46-46, DE LUNES A VIERNES, CON EL HORARIO DE 8:30 A 13:30 Y DE 15:30 A 17:30 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PUBLICA O EN EFECTIVO, EN LAS CAJAS DE LA GERENCIA DE TESORERIA DE LA LOTENAL, UBICADA EN PLAZA DE LA REFORMA NUMERO 1, MEZZANINE, COLONIA TABACALERA, 06037, DE LUNES A VIERNES, DE 8:30 A 13:30 HORAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 19 DE AGOSTO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA GERENCIA DE TELECOMUNICACIONES, UBICADA EN EDISON NUMERO 15, PLANTA BAJA, COLONIA TABACALERA, 06037, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EL ACTO DE PRESENTACION DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN PLAZA DE LA REFORMA NUMERO 1, PISO 10, COLONIA TABACALERA, 06037, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL.
- LUGAR, PERIODO Y FORMA DE PAGO, SERA CONFORME A BASES, Y ANEXO TECNICO NUMERO 1.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y ARTICULO 8 FRACCION XX DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.

MEXICO, D.F., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
GERENTE DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

LIC. FEDERICO MIRANDA CRUZ
RUBRICA.

(R.- 182873)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE

COORDINACION TECNICA OPERATIVA

AVISO DE FALLO DE LICITACIONES

Pemex Exploración y Producción, Región Marina Noreste, en cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, relativo a la publicación de los fallos y de acuerdo con lo dispuesto en el capítulo X del tratado de libre comercio, a través del área de Recursos Materiales, de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación Técnica Operativa, ubicada en el edificio administrativo II, segundo nivel, de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche; comunica los siguientes fallos:

Número de licitación **18575047-003-03**, adquisición de trituradora de alimentos, ganador: Gestión Integral Empresarial, S.A. de C.V. con domicilio en Calle 35 número 96 L-F, colonia Tila, código postal 24170, Ciudad del Carmen, Campeche; requisición 10464200 partidas 01, importe total: $7,200.00 UDS., declarándose desierta la requisición 10384249 partida 1, que ampara suministro, instalación, interconexión, puesta en operación y estabilización de planta tratadora de aguas aceitosas, de fallo emitido el 24 de junio de 2003, a las 14:00 horas.

Número de licitación **18575047-004-03**, adquisición de boyarín de levante para sistema de amarre de buque tanques, flotadores para mangueras marinas y cabos de amarre de buque-tanque a monoboya, ganadores: Frente Corporation, S.A. de C.V., con domicilio en Renato Leduc número 59 antes Ferrocarril Toriello Guerra, código postal 14050, México, D.F.; requisición 10457030 partidas 01 y 03, importe total: $529,800.00 M.N., partida 2, importe total: $104,500.00 USD. Requisición 10457045 partidas 01, 02 y 03, importe total: $2'098,000.00 M.N. de fallo emitido el 13 de junio de 2003 a las 11:00 horas.

Número de licitación 18575047-010-03 Adquisición de mangueras marinas para carga y descarga de hidrocarburos en monoboyas mar adentro, requisición 10457457 partidas 01, 02 y 03, se declara desierta con fecha de fallo emitido el 29 de julio de 2003 a las 14:00 horas.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 14 DE AGOSTO DE 2003.

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA, R.M.NE.

ING. DAVID HERRERA RUIZ

RUBRICA.

(R.- 182874)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ADQUISICIONES COORDINACION TECNICA OPERATIVA, R.M.NE.

NOTA ACLARATORIA A LA PUBLICACION DEL 31 DE JULIO DE 2003

Convocatoria
018
Nota
1

Fecha de publicación
31 de julio de 2003

No. de licitación
18575047-018-03

Ubicación del documento
Convocatoria 018

Dice:	Debe decir:
Fecha límite para adquirir bases: 4/09/2003	Fecha límite para adquirir bases: 3/09/2003

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 14 DE AGOSTO DE 2003.

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA, R.M.NE.

ING. DAVID HERRERA RUIZ

RUBRICA.

(R.- 182875)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, BURGOS REYNOSA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 055

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional sin la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, signados por el Gobierno de México, para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

BIBS-089-03-P (Suministro de equipo de respiración autosuficiente de presión positiva).

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575085-081-03	$946.00 Costo en compraNET: $860.00	2/09/2003	26/08/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/09/2003 16:00 horas	11/09/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841400000	1 Equipo de respiración autosuficiente tipo positiva con cilindro de 45 pies cúbicos de aire	16	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de agosto de 2003 a las 12:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Burgos, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5 área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de septiembre de 2003 a las 16:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Burgos, bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5 área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Burgos, bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5 área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Lugar de entrega: será en el Departamento de Seguridad Física y Control de Emergencias, A.I.B., ubicado en bulevar Morelos y Tamaulipas sin número (puerta número 5 área talleres), colonia Rodríguez, Reynosa, Tamaulipas, los días de lunes a viernes (excepto días festivos), en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la formalización del contrato.
- Esta licitación se rige bajo el esquema Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución.

BIBP-091-03 (Suministro de refacciones para instrumentos de medición y control).

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575085-082-03	$946.00 Costo en compraNET: $860.00	2/09/2003	25/08/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/09/2003 12:00 horas	11/09/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I421600000	13 Refacciones para turbina de medición, número de parte 100003527	40	Juego
2	I421600000	12 Refacciones para regulador Fisher, número de parte 12B8905X012	15	Pieza
3	I421600000	11 Refacciones para regulador Fisher, número de parte 22B8925X012	15	Pieza
4	I421600000	10 Refacciones para regulador Fisher, número de parte 12B8905X012	15	Pieza
5	I421600000	9 Refacciones para regulador Fisher, número de parte 22B8925X012	15	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de agosto de 2003 a las 12:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Burgos, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5 área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Burgos, bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5 área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Burgos, bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5 área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Lugar de entrega: partidas 1 a la 8 y la 30 en el almacén del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.; y para las partidas 9 a 29 en el Departamento de Mantenimiento a Equipo Dinámico e Instrumentos, A.I.B., ubicados en bulevar Morelos y Tamaulipas sin número (puerta número 5 área talleres), colonia Rodríguez, Reynosa, Tamaulipas, los días de lunes a viernes (excepto días festivos), en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la formalización del contrato.

Información general para las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http:// www.compranet.gob.mx o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B., bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01(899)-9217623 y 9217628, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada en ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

REYNOSA, TAMPS., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
ENC. TEMP. DEL DESP. DE LA COORD. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS
ARQ. RAUL MENDOZA CERECEDO
RUBRICA.

(R.- 182876)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE UN CAPITULO O TITULO
DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS
DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONVOCATORIA 009

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional de conformidad con todos los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, dentro de los cuales se consideró un título o capítulo de compras del sector público, en esta licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio, lo anterior, para la adquisición de dos servidores tipo Unix, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
compraNET: 18576112-009-03 Pemex Refinación: R3 TI 028 003	En convocante: $1,087.00 (I.V.A. incluido) Costo en compraNET: $989.00 (I.V.A. incluido)	17/09/2003	11/09/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/09/2003 10:00 horas	6/10/2003 10:00 horas

Partida o posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
010	I180000000	Servidor tipo Unix	2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 5722 2500, extensiones 7170 y 37171, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en ventanilla de caja de pagos en la planta baja del edificio B-2 en avenida Marina Nacional 329, colonia Huasteca, de 8:30 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar americano o moneda del país de origen de los bienes.
- Lugar y condiciones de entrega: DDU destino final para licitantes nacionales y extranjeros, los días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 14:30 y 16:00 a 18:00 horas, en avenida Marina Nacional número 329, edificio A, piso 4, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11311, Distrito Federal.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.

- El pago se realizará: treinta días posteriores a la presentación de la factura de acuerdo a las bases y a las políticas de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios. No se otorgarán anticipos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- En cumplimento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo al artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público por escrito ante el órgano interno de control en Pemex Refinación.

MEXICO, D.F., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO
ING. GUSTAVO ADOLFO ROQUE LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 182878)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
SUBGERENCIA DE CONTRATACION PARA PRODUCCION Y EMBARCACIONES MARITIMAS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA No. 012/03

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación para la contratación mediante fletamento por tiempo de un buquetanque del porte de entre 35,000 a 47,000 toneladas métricas de peso muerto total, para efectuar el transporte de productos petrolíferos limpios en la costa Oeste de México, a la mejor conveniencia de Pemex Refinación, por un periodo principal de 3 meses, más un periodo adicional de 12 días a opción de Pemex Refinación, al amparo de la solicitud de pedido 10088862, de conformidad con lo siguiente:
Esta licitación pública internacional no se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
compraNET: 18576057-012-03 Pemex Refinación: R3 LI 332 011	compraNET: $990.00 (I.V.A. Inc.) Pemex Refinación: $1,087.00 (I.V.A. Inc.)	27/08/2003	No habrá visita a instalaciones	26/08/2003 9:30 horas	2/09/2003 9:30 horas	4/09/2003 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005006	Transporte marítimo	1	Actividad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono conmutador 5722-2500, extensiones 371-47 y 371-32, de lunes a viernes, de 8:30 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja de un banco de la zona metropolitana de la Ciudad de México, a nombre de Pemex Refinación o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y la apertura de propuestas técnicas, así como el acto de apertura de propuestas económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales en avenida Ejército Nacional (torre negra) número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, en las fechas señaladas en la parte superior de la presente convocatoria.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
- No se otorga anticipo.
- Lugar de entrega: en la Terminal Marítima de Salina Cruz, Oax., en el horario de 00:00 a 24:00 horas.
- La ventana de entrega será: del 10 al 19 de septiembre de 2003.

- Pemex Refinación realizará el pago por periodos mensuales vencidos, el segundo día hábil después de que se prestó el servicio, de acuerdo con las bases de la licitación y las políticas de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo al artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el órgano interno de control en Pemex Refinación.

MEXICO, D.F., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
GERENTE
ING. GUSTAVO A. ROQUE LOPEZ
RUBRICA. **(R.- 182879)**

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO INTEGRAL SAMARIA-LUNA

NOTAS ACLARATORIAS O AVISOS MODIFICATORIOS

Convocatoria
042
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
22/07/2003
No. de registro en Diario Oficial
R.- 180875

No. de licitación 18575063-043-03
Descripción: rehabilitación de tanque T.A.C.I. de 5,000 Bls. en C.A.B. Cunduacán

Ubicación del documento
Parte Superior Central

Dice:	Debe decir:
Rehabilitación de Tanque T.A.C.I. de 5,000 Bls. en C.A.B. Cunduacán	Se cancela a solicitud de la Coordinación de Mantenimiento mediante oficio No. 282/25300/1034/2003. Lo anterior, de conformidad en el artículo No. 40 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas

REFORMA, CHIS., A 14 DE AGOSTO DE 2003.

ADMINISTRADOR ACTIVO INTEGRAL SAMARIA-LUNA

M. EN I. JOSE LUIS FONG AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 182881)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES REGION MARINA NORESTE

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro e instalación de fibra óptica monomodo para interconectar las instalaciones de Laguna Azul, Caballito de Mar, IMP e Isla de Tris con los edificios de telecomunicaciones, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases en moneda nacional	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575044-008-03	$1,606.55 Costo en compraNET: $1,460.50	18/09/2003	5/09/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/09/2003 9:00 horas	2/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200000	Suministros de cable de fibra óptica	12,000.00	Metro
2	I150200000	Instalación de fibra óptica	12,000.00	Metro
3	I150200000	Suministros de Pigtail para fibra óptica	264.00	Pieza
4	I150200000	Conectorización de fibra óptica	264.00	Pieza
5	I150200000	Suministros de herrajes de fijación para fibra óptica	650.00	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Aviación (Calle 31) esquina con avenida Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Carmen, Campeche, teléfono (01-938) 38-1-12-00, extensión 5-27-25, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 7:30 a 15:30 horas. La forma de pago es, BBVA Bancomer, S.A., recibo de pago con los siguientes datos: convenio: CIE059180; referencia: número de licitación; concepto: nombre de la empresa; importe a depositar: costo de las bases; el proveedor considerando lo indicado entregará en la ventanilla de ventas de bases: copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco) recibiendo a cambio las bases de la licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Noreste, ubicada en avenida Aviación (Calle 31) esquina con avenida Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Carmen, Campeche.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Noreste, avenida Aviación (Calle 31) esquina con avenida Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Noreste, avenida Aviación (Calle 31) esquina con avenida Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Carmen, Campeche.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el proveedor deberá considerar la entrega de los bienes objeto de esta licitación en los sitios de instalación de acuerdo a lo indicado en los planos de trayectoria FO-01 al FO-12 y en la partida de instalación de la requisición 10515356 y de la requisición 10515720. Antes de la entrega el proveedor deberá inspeccionar los materiales en el almacén de P.E.P. más cercano a su domicilio fiscal.
- Plazo de entrega: 35 días para el suministro y 25 días para instalación, para ser un total de 60 días naturales.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que sea recibida la estimación y factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en el edificio complementario uno, primer nivel, en calle Aviación (Avenida 31) esquina con avenida Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.
- Para realizar el objeto de la presente licitación P.E.P. hará uso del financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA

DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.
ING. HOMERO SILVA SERNA
RUBRICA.

(R.- 182882)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES REGION MARINA NORESTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de: adquisición de equipo de cómputo diverso no tipificado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575044-009-03	$1,607.56 Costo en compraNET: $1,461.42	17/09/2003	4/09/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/09/2003 9:00 horas	1/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Suministros informáticos	1	Pieza
2	C870000000	Suministros informáticos	15	Pieza
3	C870000000	Suministros informáticos	5	Pieza
4	C870000000	Suministros informáticos	15	Pieza
5	C870000000	Suministros informáticos	30	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Avenida 31 esquina avenida Periférica Norte sin número, edificio complementario uno, 1er. nivel sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, frente al hotel Holiday Inn, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01-938) 38-1-12-00 extensión 5-27-25, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 7:30 a 15:30 horas. La forma de pago es, BBVA Bancomer, S.A., recibo de pago con los siguientes datos: convenio: CIE059180; referencia: número de licitación; concepto: nombre de la empresa; importe a depositar: costo de las bases; el proveedor considerando lo indicado en este punto entregará en la ventilla de venta de bases, copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco), recibiendo a cambio las bases de licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas Zazil-Ha de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Noreste, ubicada en Avenida 31 esquina avenida Periférica Norte sin número, edificio complementario uno, 1er. nivel sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, frente al hotel Holiday Inn, Ciudad del Carmen, Campeche.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas Zazil-Ha de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Noreste, ubicada en Avenida 31 esquina avenida Periférica Norte sin número, edificio complementario uno, 1er. nivel sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, frente al hotel Holiday Inn, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas Zazil-Ha de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Noreste, ubicada en Avenida 31 esquina avenida Periférica Norte sin número, edificio complementario uno, 1er. nivel sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, frente al hotel Holiday Inn, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano y peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: varios, dentro de Ciudad del Carmen, Campeche, indicados en las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:30 a 15:30 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales.
- El pago se realizará: se depositará en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la estimación y factura por la ventanilla única en la Región Marina Noreste, ubicada en Avenida 31 esquina avenida Periférica Norte sin número, edificio complementario uno, 1er. nivel sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, frente al hotel Holiday Inn, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de la presente licitación P.E.P. hará uso del financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA
DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.
ING. HOMERO SILVA SERNA
RUBRICA.

(R.- 182883)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE UN CAPITULO O TITULO
DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS
DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONVOCATORIA 010

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional de conformidad con todos los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, dentro de los cuales se consideró un título o capítulo de compras del sector público; en esta licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio, lo anterior, para la adquisición de 77 servidores tipo Unix, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
compraNET: 18576112-010-03 Pemex Refinación R3 TI 028 004	En convocante: $1,087.00 (I.V.A. incluido) Costo en compraNET: $989.00 (I.V.A. incluido)	18/09/2003	10/09/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/09/2003 10:00 horas	6/10/2003 12:00 horas

Partida o posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
010	I180000000	Servidor tipo Unix	77	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 5722 2500, extensiones 7170 y 37171, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en ventanilla de caja de pagos en la planta baja, del edificio B-2 en avenida Marina Nacional 329, colonia Huasteca de 8:30 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar americano o moneda del país de origen de los bienes.
- Lugar y condiciones de entrega: DDU destino final para licitantes nacionales y extranjeros los días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas, en Querétaro, Qro., Guadalajara, Jal., Veracruz, Ver., y demás terminales de almacenamiento y distribución en la República Mexicana.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.

- El pago se realizará: treinta días posteriores a la presentación de la factura de acuerdo a las bases y a las políticas de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios. No se otorgarán anticipos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- En cumplimento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo al artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público por escrito ante el órgano interno de control en Pemex Refinación.

300-75000-FO-06-5

MEXICO, D.F., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO
ING. GUSTAVO ADOLFO ROQUE LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 182884)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO INTEGRAL SAMARIA-LUNA
PROYECTOS: ANTONIO J. BERMUDEZ Y CACTUS SITIO GRANDE
PIDIREGAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 038

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la rehabilitación de obra civil en las instalaciones del Sector Samaria, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575063-039-03	$2,510.00 Costo en compraNET: $2,134.00	26/08/2003	25/08/2003 16:30 horas	22/08/2003 11:00 horas	1/09/2003 12:00 horas	8/09/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
000000	Rehabilitación de obra civil en las instalaciones del Sector Samaria	16/10/2003	465 días naturales	$3'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la carretera Reforma-Juárez sin número, Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas, teléfono (01 993) 310-62-62, extensión 38-524, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la sucursal del banco Bancomer, S.A. que se encuentra dentro de las instalaciones de la Zona Industrial Reforma, Chis. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de agosto de 2003 a las 16:30 horas, en la sala de juntas número 01 del área de almacenes, ubicada en la planta alta, nave 2 del almacén del Activo Integral Samaria-Luna, ubicada en carretera Reforma-Juárez sin número, colonia el Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas número 01 del área de almacenes, ubicada en la planta alta, nave 2 del almacén del Activo Integral Samaria-Luna, carretera Reforma-Juárez sin número, colonia el Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas número 01 del área de almacenes, ubicada en la planta alta, nave 2 del almacén del Activo Integral Samaria-Luna, carretera Reforma-Juárez sin número, colonia el Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 22 de agosto de 2003 a las 11:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Mantenimiento, ubicadas en Cactus 43, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- Ubicación de la obra: instalaciones del Sector Samaria.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en mano de obra, materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: de acuerdo a lo establecido en las reglas de licitación y de conformidad con el artículo 26 fracciones III, IV y XII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  1. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  2. Escrito mediante el cual la persona moral manifiesta que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, de acuerdo a lo indicado en el formato L, proporcionado en las bases de licitación.
  3. Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán presentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición de acuerdo con el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P. en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de supervisión de la obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las bases podrán ser consultadas por los interesados previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
- Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos provienen de financiamientos, los contratistas deberán de entregar a Pemex Exploración y Producción, la documentación que se requiera por las instituciones financieras, para la estructura presupuestal, Pidiregas.

REFORMA, CHIS., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO INTEGRAL SAMARIA-LUNA
M. EN I. JOSE LUIS FONG AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 182885)

PETROLEOS MEXICANOS
MODULO DE ADQUISICIONES ZONA ISTMO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE TRABAJOS QUE REQUIERE PETROLEOS MEXICANOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES CON I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18572020-005-03	$1,361.14 COSTO EN compraNET: $1,237.40	27/08/2003	22/08/2003 13:00 HORAS	21/08/2003 9:00 HORAS	2/09/2003 12:00 HORAS	12/09/2003 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010106	DESMANTELAMIENTO DE TORRE AUTOSOPORTADA DE 60.00 METROS DE ALTURA, UBICADA EN LA REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS DEL RIO, EN MINATITLAN, VER.	13/10/2003	60	$75,000.00

UBICACION DE LA OBRA: INTERIOR DE LA REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS DEL RIO, UBICADA EN LA AVENIDA SALVADOR DIAZ MIRON NUMERO 119, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96740, EN MINATITLAN, VER.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON:

- DECLARACION FISCAL O BALANCE AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE 2002, CON LO QUE SE ACREDITARA EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EN EL CASO DE PRESENTAR EL BALANCE GENERAL AUDITADO POR UN CONTADOR PUBLICO, DEBERA DE ANEXAR COPIA LEGIBLE DE SU CEDULA PROFESIONAL REGISTRADA EN LA DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA Y DEL REGISTRO COMO AUDITOR QUE LE EXTIENDA LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.
  - NO SE ACEPTARAN PAGOS PROVISIONALES DE LA DECLARACION FISCAL DE 2002.
  - NO SE ACEPTARAN BALANCES PARCIALES DE LOS EJERCICIOS FISCALES DE 2002.
  - EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACION, DEBERAN PRESENTAR EL BALANCE GENERAL AUDITADO DEL MES ANTERIOR A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.
- IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS.
- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
  - DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y

- DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDEN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SERA PRESENTAR EL CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, IDENTIFICANDO A LOS QUE SE ENCARGARAN DE LA EJECUCION Y ADMINISTRACION DE LA OBRA, LOS QUE DEBEN TENER EXPERIENCIA EN OBRAS DE CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUD SIMILARES E IDENTIFICACION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TECNICA REQUERIDA, EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACION, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCION DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS Y POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACIONES.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA IGNACIO DE LA LLAVE NUMERO 101 (2o. PISO), COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 96400, COATZACOALCOS, VER., EN EL AREA DE CONTRATOS DE LA UNIDAD DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES ZONA ISTMO, TELEFONOS (921) 211-02-00, EXTENSION 22-067, (921) 212-46-69 Y FAX (921) 212-45-72, A PARTIR DE ESTA FECHA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE LUNES A VIERNES, EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO EN CONVOCANTE SE EFECTUARA CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE PETROLEOS MEXICANOS, EN EL AREA DE CONTRATOS DE LA UNIDAD DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES ZONA ISTMO, UBICADAS SUS OFICINAS EN LA DIRECCION ANTES CITADA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA INICIARA EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES MINATITLAN, UBICADA EN LA AVENIDA SALVADOR DIAZ MIRON NUMERO 119, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96740, EN MINATITLAN, VER., EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS DEL RIO, EN LA FECHA Y HORARIO ESTABLECIDOS, TRASLADANDOSE AL SITIO DONDE SE REALIZARAN LOS TRABAJOS, CABE MENCIONAR QUE EL HOSPEDAJE, COMIDAS Y TRANSPORTACION DEBERAN SER PAGADAS POR LOS PROPIOS LICITANTES. ASIMISMO, DEBERAN PRESENTARSE CON ROPA TIPO INDUSTRIAL DE ALGODON, CAMISA DE MANGA LARGA, ZAPATOS TIPO INDUSTRIAL Y CASCO PARA PODER INGRESAR A LAS INSTALACIONES DE PETROLEOS MEXICANOS Y LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA
  A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIDAD DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES ZONA ISTMO, EN LA DIRECCION YA CITADA, EN LA FECHA Y HORARIO ESTABLECIDO EN ESTA CONVOCATORIA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS SE EFECTUARAN EN LAS FECHAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIDAD DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES ZONA ISTMO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- PETROLEOS MEXICANOS NO AUTORIZA LA SUBCONTRATACION EN NINGUNA DE LAS PARTES DE ESTOS TRABAJOS NI CONCEDE ANTICIPO PARA LA LICITACION DE ESTA CONVOCATORIA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN CON BASE EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y LA FORMALIZACION DEL CONTRATO SE HARA CON BASE EN EL ARTICULO 47 DE LA MISMA LEY.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN MEDIANTE ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS, QUE DEBERAN PAGARSE POR PARTE DE PETROLEOS MEXICANOS, BAJO SU RESPONSABILIDAD, EN UN PLAZO DE 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL CONTRATISTA LAS PRESENTE A LA RESIDENCIA DE OBRA DE PETROLEOS MEXICANOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

COATZACOALCOS, VER., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
JEFE DE LA UNIDAD

ING. ARTURO GUTIERREZ CABRERA

RUBRICA.

(R.- 182887)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO INTEGRAL SAMARIA-LUNA
PROYECTO: ANTONIO J. BERMUDEZ
PIDIREGAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 048

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de rehabilitación y conversión de tanque de almacenamiento TV-2 de 55,000 Bls. a 30,000 Bls. en Batería Samaria III, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575063-049-03	$2,510.00 Costo en compraNET: $2,134.00	26/08/2003	25/08/2003 12:00 horas	22/08/2003 10:00 horas	1/09/2003 9:00 horas	8/09/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación y conversión de tanque de almacenamiento TV-2 de 55,000 Bls. a 30,000 Bls. en Batería Samaria III	16/10/2003	300 días naturales	$2'975,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera Reforma a Estación Juárez, Chis. sin número, colonia Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas, teléfono (01 9933) 10-62-62, extensión 38-524, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la sucursal del banco Bancomer, S.A. que se encuentra dentro de las instalaciones de la Zona Industrial Reforma, Chis. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de agosto de 2003 a las 12:00 horas, en la sala número 1, planta alta de la nave 2 del almacén del Activo, ubicada en carretera Reforma a Estación Juárez, Chis. sin número, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala número 1, planta alta de la nave 2 del almacén del Activo, carretera Reforma a Estación Juárez, Chis. sin número, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala número 1, planta alta de la nave 2 del almacén del Activo, carretera Reforma a Estación Juárez, Chis. sin número, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 22 de agosto de 2003 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Mantenimiento, ubicadas en Cactus 43, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- Ubicación de la obra: Sector Samaria.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en mano de obra, materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: de acuerdo a lo establecido en las reglas de licitación y de conformidad con el artículo 26 fracciones III, IV y XII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  1.- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  2.- Escrito mediante el cual la persona moral manifiesta que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, de acuerdo a lo indicado en el formato L, proporcionado en las bases de licitación.
  3.- Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán presentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición, de acuerdo con el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P. en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de supervisión de la obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las bases podrán ser consultadas por los interesados previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
- Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos provienen de financiamientos, los contratistas deberán de entregar a Pemex Exploración y Producción, la documentación que se requiera por las instituciones financieras, para la estructura presupuestal, Pidiregas.

REFORMA, CHIS., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO INTEGRAL SAMARIA-LUNA
M. EN I. JOSE LUIS FONG AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 182888)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, REGION SUR

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS

CONVOCATORIA 075

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO Y DISTRIBUCION DE AGUA PURIFICADA Y HIELO EN LAS INSTALACIONES DE LA REGION SUR (REFORMA, CHIAPAS; COMALCALCO, TABASCO; CARDENAS, TABASCO; FRONTERA, TABASCO Y AGUA DULCE, VERACRUZ), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (I.V.A. INCLUIDO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575069-086-2003	$1,728.00 M.N. COSTO EN compraNET: $1,571.00 M.N.	26/08/2003	21/08/2003 9:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	1/09/2003 9:30 HORAS	8/09/2003 9:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	SERVICIO DE SUMINISTRO Y DISTRIBUCION DE AGUA PURIFICADA Y HIELO EN LAS INSTALACIONES DE LA REGION SUR (REFORMA)	CONTRATO	$1'179,721.60 M.N.	$2'949,304.00 M.N.
2	C810800000	SERVICIO DE SUMINISTRO Y DISTRIBUCION DE AGUA PURIFICADA Y HIELO EN LAS INSTALACIONES DE LA REGION SUR (CARDENAS)	CONTRATO	$318,458.00 M.N.	$796,145.00 M.N.
3	C810800000	SERVICIO DE SUMINISTRO Y DISTRIBUCION DE AGUA PURIFICADA Y HIELO EN LAS INSTALACIONES DE LA REGION SUR (COMALCALCO)	CONTRATO	$1'532,344.00 M.N.	$3'830,860.00 M.N.
4	C810800000	SERVICIO DE SUMINISTRO Y DISTRIBUCION DE AGUA PURIFICADA Y HIELO EN LAS INSTALACIONES DE LA REGION SUR (FRONTERA)	CONTRATO	$339,948.00 M.N.	$849,870.00 M.N.
5	C810800000	SERVICIO DE SUMINISTRO Y DISTRIBUCION DE AGUA PURIFICADA Y HIELO EN LAS INSTALACIONES DE LA REGION SUR (AGUA DULCE)	CONTRATO	$1'628,116.80 M.N.	$4'070,292.00 M.N.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN LAS OFICINAS DEL AREA DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, REGION SUR, UBICADAS EN EL EDIFICIO TRES, SEGUNDO NIVEL, CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, CENTRO, TABASCO, TELEFONO (01-993) 3-10-62-62, EXTENSION 24565, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 12:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA LA CONVOCANTE Y EL PAGO ES EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX

EXPLORACION Y PRODUCCION, EN LA CAJA DEL MODULO BANCOMER, QUE PARA TAL EFECTO TIENE P.E.P. EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 21 DE AGOSTO DE 2003 A LAS 9:30 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES NUMERO UNO, UBICADA EN LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION SUR, EDIFICIO TRES, SEGUNDO NIVEL, CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, CENTRO, TABASCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 9:30 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES NUMERO UNO, UBICADA EN LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION SUR, EDIFICIO TRES, SEGUNDO NIVEL, CENTRO TECNICO, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, CENTRO, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 9:30 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES NUMERO UNO, UBICADA EN LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION SUR, EDIFICIO TRES, SEGUNDO NIVEL, CENTRO TECNICO, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, EDIFICIO TRES, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, CENTRO, TABASCO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: CARRETERA ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL, REFORMA, CHIAPAS; PROLONGACION DE AVENIDA JUAREZ SIN NUMERO, RANCHERIA SUR, COMALCALCO, TABASCO; ZONA INDUSTRIAL EL CASTAÑO, CARDENAS, TABASCO, AVENIDA AZTECAS SIN NUMERO; ZONA INDUSTRIAL, AGUA DULCE, VERACRUZ, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 00:00 A 24:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 667 DIAS NATURALES.
- CONDICIONES DE PAGO: LAS FACTURAS POR SERVICIOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE P.E.P. DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES O PRESTACIONES DE LOS SERVICIOS EN LOS TERMINOS DEL CONTRATO. EL MOMENTO EN QUE SE HACE EXIGIBLE EL PAGO, ES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA RECIBIDA EN LA VENTANILLA UNICA DE LA UNIDAD OPERATIVA EN DONDE SE HAYAN EFECTUADO LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES, ACOMPAÑADAS DE SUS SOPORTES PLENAMENTE VERIFICADOS Y AUTORIZADOS POR EL AREA ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD OPERATIVA USUARIA, Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS NORMATIVOS, FISCALES Y LEGALES CORRESPONDIENTES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LAS DIRECCIONES ARRIBA CITADAS.
- ORIGEN DE LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION, PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION HARA USO DE FINANCIAMIENTOS A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FORMAS DE FINANCIAMIENTO, UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL PROVEEDOR EN FORMA DIRECTA.

VILLAHERMOSA, TAB., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.D.S.
C.P. TOBIAS FRANCISCO RUIZ SANTIAGO
RUBRICA.

(R.- 182889)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA "ING. ANTONIO M. AMOR"
GERENCIA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES (ELECTRONICAS)
CONVOCATORIA 007-03

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 30 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de reparación, mantenimiento y conservación de bienes inmuebles, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576173-041-03	$3,000.00 Costo en compraNET: $2,300.00	22/08/2003	21/08/2003 14:00 horas	21/08/2003 13:00 horas	28/08/2003 13:00 horas	4/09/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070305	Mantenimiento y rehabilitación de filtros para pozos de la Refinería Ing. Antonio M. Amor	1/10/2003	90 días calendario	$250,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576173-042-03	$3,000.00 Costo en compraNET: $2,300.00	22/08/2003	21/08/2003 10:00 horas	21/08/2003 9:00 horas	28/08/2003 9:00 horas	4/09/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070305	Suministro e instalación de cubierta flotante y rehabilitación del separador API SL-2 ubicado en el área de efluentes de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, incluye complemento de la ingeniería básica y de detalle, obra civil, electromecánica y de instrumentación, pruebas, puesta en operación, capacitación, suministro de equipo auxiliar, así como la extracción, manejo y disposición de lodos aceitosos	1/10/2003	330 días calendario	$17'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576173-043-03	$3,000.00 Costo en compraNET: $2,300.00	22/08/2003	21/08/2003 12:00 horas	21/08/2003 11:00 horas	28/08/2003 11:00 horas	4/09/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

1020305	Reubicación y modernización del taller de lavado cambiadores de calor, incluye pavimentación de piso, drenajes pluvial y aceitoso e interconexión a la red principal de los mismos, construcción de nave industrial con suministro e instalación de grúa viajera en la Refinería Ing. Antonio M. Amor	1/10/2003	180 días calendario	$7'500,000.00

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, Salamanca, Gto., en días hábiles, en horario de 9:00 a 13:30 horas, a partir de la fecha de la publicación y hasta, inclusive, 6 días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones.

- La forma de pago es:
  - La forma de pago deberá ser de la siguiente manera: cheque certificado o en efectivo a través del interesado con ficha de depósito Inverlat, que será entregada por la Unidad de Finanzas (Coordinación Fiscal), si la adquisición es en el domicilio de la convocante.
  - Si la compra de bases se efectúa a través del Sistema compraNET, la forma de pago deberá ser de la siguiente manera:
  - Pagos en compraNET a través de los recibos que genera el sistema a nombre de Pemex Refinación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones, la presentación y aperturas de la propuesta técnica y de la propuesta económica se efectuarán en la sala de juntas de la Unidad de Contratos en la Ref. Ing. Antonio M. Amor, ubicada en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en el interior de las instalaciones de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, código postal 36730, Salamanca, Gto.
- Ubicación de las obras: interior de las instalaciones de la Refinería Ing. Antonio M. Amor.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra en las licitaciones números 18576173-042-03 y 18576173-043-03 de acuerdo a lo indicado en las bases de la licitación.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y la capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe su capacidad y experiencia en trabajos similares, así como la relación de contratos en vigor que tengan celebrados con la administración pública así como con particulares, el importe por ejercer desglosado por año (anexar copia de carátulas de los contratos o actas de recepción).
- Comprobación del capital contable requerido, mediante la presentación de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior (año 2002). La declaración fiscal deberá haber sido presentada en tiempo y forma ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y el balance general auditado deberá ser emitido por auditor avalado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (presentar copia del documento y número del contador externo donde lo avale la S.H.C.P.).
- De conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y las leyes tributarias, no podrán contratar obra pública los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Las presentes licitaciones no se realizarán bajo la cobertura de algún tratado.
- La presente es convocada por la Refinería Ing. Antonio M. Amor de la Subdirección de Producción de Pemex Refinación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Refinación; así como que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo de las propuestas solventes técnicamente y económicamente.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación dentro de un plazo de veinte días naturales, contado a partir de la fecha en que hubiere autorizado el residente de obra de Pemex Refinación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Inconformidades. Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, D.F.

SALAMANCA, GTO., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
GERENTE

ING. JOSE RENTERIA SOTO

RUBRICA.

(R.- 182892)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACON PRODUCCION, REGION SUR

ACTIVO INTEGRAL MUSPAC

COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
CARRETERA A ESTACION JUAREZ KM 1 (ALMACENES)
C.P. 29500, REFORMA, CHIAPAS

AVISO DE FALLOS

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1015 FRACCION 7 DEL CAPITULO 10 DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE SUSCRITO POR EL GOBIERNO DE MEXICO, SE COMUNICA A LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPARON EN LA SIGUIENTE LICITACION, EL NOMBRE DE LA PERSONA A LA CUAL LE FUE ADJUDICADO EL RESPECTIVO CONTRATO:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION	PROVEEDOR	MONTO $	FECHA DE FALLO
18575064-016-2003	SUMINISTRO, MANTENIMIENTO, RETIRO, INSTALACION Y REFACCIONAMIENTO DE ARBOLES DE VALVULAS DE POZOS PRODUCTORES DE ACEITE Y GAS DEL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC	1.ABB VETCO GRAY MEXICO, S.A. DE C.V. AVENIDA INDUSTRIAS No. 10, COLONIA CERRO GORDO, C.P. 55500, ECATEPEC, EDO. DE MEX. TEL. 01 (555) 7755631	MAXIMO: $7'200,000.00 MINIMO: $2'880,000.00	29 DE JULIO DE 2003

REFORMA, CHIS., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. JORGE ALONSO GUTIERREZ ZURITA
RUBRICA.

(R.- 182893)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO

PIDIREGAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 025

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de sistema de respaldo de energía eléctrica para la Estación de Compresión Castarrical, Coordinación de Operación Activo de Producción Bellota-Chinchorro, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575097-025-03	$1,633.00 Costo en compraNET: $1,485.00	29/08/2003	27/08/2003 9:00 horas	26/08/2003 9:00 horas	4/09/2003 12:00 horas	10/09/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Suministro, instalación y puesta en operación de un sistema automático de alimentación de energía eléctrica de respaldo, para la Estación de Compresión Castarrical	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, teléfono (01 933) 334-38-65, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, o en efectivo en el banco BBV Bancomer, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases ya incluye I.V.A.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la administración del Activo, ubicado en prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.

- La visita a instalaciones se llevará a cabo en la Coordinación de Operación de Explotación, ubicada en la Zona Industrial de P.E.P., con el ingeniero Jesús E. Hernández Fonseca, extensión 34-277.
  Los participantes deben cumplir obligatoriamente con las normas de seguridad industrial en materia de equipo de protección personal durante las visitas técnicas, consistentes en ropa de trabajo de algodón con el logotipo de la compañía, zapatos con suela antiderrapante y casquillo de protección, así como casco de seguridad.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se efectuarán en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la administración del Activo, prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: pozos del Area Terciario del Activo Integral Bellota-Jujo, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 90 días naturales.
- Origen de los recursos económicos: Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamiento, los proveedores deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por las instituciones financieras.
- Los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
- El pago se realizará: se pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción en ventanilla única de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para P.E.P.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COMALCALCO, TAB., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
APODERADO LEGAL DE PEP
M. EN A. CESAR FERNANDEZ SUAREZ

RUBRICA.

(R.- 182894)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES ACTIVO CINCO PRESIDENTES
(PIDIREGAS)
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575096-007-03	Ventanilla: $920.00 compraNET: $782.00	26/08/2003 13:00 horas	26/08/2003 9:30 horas	25/08/2003 9:00 horas	1/09/2003 9:30 horas	5/09/2003 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811200022	Mantenimiento preventivo y correctivo a computadoras personales, portátiles, periféricos, servidor y fuentes de energía del Activo de Exploración Salina del Istmo	1	Servicio	$360,000.00	$600,000.00

La visita a instalaciones se llevará a cabo en el área de sistemas técnicos del Activo de Exploración Salina del Istmo, ubicada en avenida Ignacio de la Llave numero 101, tercer piso, colonia Centro, código postal 96400, en Coatzacoalcos, Ver.
Lugar de entrega: en las instalaciones de P.E.P. Región Sur, Activo de Exploración Salina del Istmo, en avenida Ignacio de la Llave numero 101, colonia Centro y en avenida Bravo 208, colonia Centro, en Coatzacoalcos, Ver., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
Plazo de entrega: 80 días naturales.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575096-008-03	Ventanilla: $1,265.00 compraNET: $1,075.00	17/09/2003 13:00 horas	15/09/2003 9:00 horas	12/09/2003 9:00 horas	23/09/2003 9:00 horas	30/09/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Servicio integral de optimizadores de producción en pozos del Activo Cinco Presidentes	1	Servicio	$2'524,288.00	$6'310,720.00

La visita a instalaciones se llevará a cabo en las oficinas administrativas del Sector 5 Presidentes-Blasillo de la Coordinación de Operación de Explotación, ubicadas en el interior de la factoría en bulevar Azteca sin número, colonia de Pemex, código postal 96690, Agua Dulce, Veracruz.

Lugar de entrega: en los diferentes campos del Activo Integral Cinco Presidentes donde se requiera su operación, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de las 24:00 horas.
Plazo de entrega: 688 días naturales.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575096-009-03	Ventanilla: $920.00 compraNET: $782.00	26/08/2003 13:00 horas	26/08/2003 13:30 horas	25/08/2003 9:00 horas	1/09/2003 13:30 horas	8/09/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Adquisición de emulsión y mezcla asfáltica en frío puesta en el lugar para el reacondicionamiento de caminos y localizaciones de pozos del Activo de Producción Cinco Presidentes	1	Servicio	$400,000.00	$1'000,000.00

La visita a instalaciones se llevará a cabo en las oficinas de la Coordinación de Mantenimiento y Logística, dentro de la Factoría de P.E.P. en el Activo Integral Cinco Presidentes, bulevar Azteca, colonia Pemex, código postal 96690, Agua Dulce, Veracruz.
Lugar de entrega: el servicio se realizará en los caminos y localizaciones que integran los campos del Activo Integral Cinco Presidentes, los días lunes a domingo, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
Plazo de entrega: 365 días naturales.
Información general:
Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en la planta baja del edificio de la Administración del Activo, en bulevar Azteca sin número, colonia Pemex, código postal 96690, Agua Dulce, Veracruz, teléfono 01-923-23-32797, en días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante ficha de depósito la cual será elaborada por la convocante, para su pago en la institución BBVA Bancomer, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en la sala de concursos Tonatiuh del área de licitaciones, ubicada en el interior de la Factoría de Pemex, edificio administrativo del Departamento de Recursos Humanos, ubicado en bulevar Azteca sin número, colonia Pemex, código postal 96690, Agua Dulce, Veracruz.
Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
No se otorgará anticipo.
El pago se realizará: transcurridos 30 días naturales, a partir de la presentación de la factura debidamente requisitada en el domicilio de Pemex Exploración y Producción, sito en bulevar Azteca sin número, colonia Pemex, Agua Dulce, Ver. (ventanilla única se considerará exigible el pago al día siguiente al que se agote el plazo establecido en este punto).
Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
Origen de los recursos económicos: Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, los contratistas deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por las instituciones financieras.
Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados para la compra de bases en convocante son:

1.- Solicitud por escrito citando el número y descripción de la licitación, domicilio, razón social, teléfono, código postal, Registro Federal de Contribuyentes.
2.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

AGUA DULCE, VER., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO
ING. FELIX ALVARADO ARELLANO
RUBRICA.

(R.- 182895)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO INTEGRAL MACUSPANA
LICITACION PUBLICA NACIONAL-OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de pavimentación y rehabilitación del camino Jonuta Bitzal, Municipio de Macuspana, Tabasco, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575068-015-03	$1,845.00 Costo en compraNET: $1,568.25	26/08/2003	21/08/2003 10:00 horas	20/08/2003 9:00 horas	1/09/2003 10:00 horas	9/09/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030204	Conservación o mantenimiento de camino	3/10/2003	80	$1’500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Recursos Materiales, área de licitaciones factoría Pemex, ubicada en la carretera Macuspana-Jonuta kilómetro 32, colonia Obrera, Ciudad Pemex, Macuspana, Tabasco, código postal 86721, teléfono (01 936) 36-4-00-55, extensión 39605, los días de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante ficha de depósito de BBVA-Bancomer denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), al número de convenio indicado por Pemex Exploración y Producción, en la solicitud para venta de bases. En compraNET, mediante los recibos que general el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 20 de agosto de 2003 a las 9:00 horas, el punto de reunión será en las oficinas de la Coordinación de la Gerencia de Mantenimiento y Logística Sector Ciudad Pemex (vías de acceso), área de talleres, factoría principal, carretera Macuspana-Jonuta kilómetro 32, colonia Obrera, Ciudad Pemex, Macuspana, Tab., código postal 86721, de donde partirán al sitio de realización.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de agosto de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones número 2 del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en la nave B área de almacenes, carretera Macuspana-Jonuta kilómetro 32, colonia Obrera, Ciudad Pemex, código postal 86721.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones número 2 del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en la nave B, área de almacenes, misma dirección.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Ubicación de la obra: en el Municipio de Macuspana, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- Los licitantes deberán acreditar lo siguiente: experiencia y capacidad técnica en obra civil, terracerías y pavimentación; y la capacidad financiera conforme a lo indicado en el artículo 26 fracción XII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su existencia legal mediante un escrito de acuerdo a lo indicado en el formato DL, proporcionado en las bases de licitación.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para poder participar.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados, se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MACUSPANA, TAB., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
ENCARGADA TEMPORAL DEL DESPACHO
DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. GRACIELA ESQUIVEL VARGAS
RUBRICA.

(R.- 182896)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 012 (SEGUNDA CONVOCATORIA)

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CONCERTINA; MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VALVULAS CHECK Y DE COMPUERTA, EN LAS TERMINALES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE LA G.A.D.G.; MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMA CONTRA INCENDIO Y RECARGA DE EXTINTORES, DE LAS TERMINALES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE LA G.A.D.G.; MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SUBESTACION E INSTALACIONES ELECTRICAS EN LAS TERMINALES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE LA G.A.D.G. Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A DETECTORES DE MEZCLAS EXPLOSIVAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576172-036-03	$935.00 COSTO EN compraNET: $850.00	26/08/2003	25/08/2003 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	1/09/2003 9:00 HORAS	8/09/2003 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CONCERTINA	1	SERVICIO	$105,920.00	$264,800.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576172-037-03	$935.00 COSTO EN compraNET: $850.00	26/08/2003	25/08/2003 13:00 HORAS	25/08/2003 10:00 HORAS	1/09/2003 13:00 HORAS	8/09/2003 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VALVULAS CHECK Y DE COMPUERTA, EN LAS TERMINALES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE LA G.A.D.G. (TAD OAXACA, OAX.)	1	SERVICIO	$35,100.00	$87,750.00
2	C810000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VALVULAS CHECK Y DE COMPUERTA, EN LAS TERMINALES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE LA G.A.D.G. (TAD MERIDA, YUC.)	1	SERVICIO	$210,956.00	$527,390.00

3	C810000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VALVULAS CHECK Y DE COMPUERTA, EN LAS TERMINALES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE LA G.A.D.G. (TAD CAMPECHE, CAMP.)	1	SERVICIO	$232,960.00	$582,400.00
4	C810000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VALVULAS CHECK Y DE COMPUERTA, EN LAS TERMINALES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE LA G.A.D.G. (TAD MINATITLAN, VER.)	1	SERVICIO	$111,720.00	$279,300.00
5	C810000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VALVULAS CHECK Y DE COMPUERTA, EN LAS TERMINALES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE LA G.A.D.G. (TM TUXPAN, VER.)	1	SERVICIO	$400,000.00	$1'000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576172-038-03	$935.00 COSTO EN compraNET: $850.00	26/08/2003	25/08/2003 16:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	1/09/2003 16:30 HORAS	8/09/2003 16:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	MANTENIMIENTO PREV. Y CORRECTIVO DE SIST. CONTRA INCENDIO Y RECARGA DE EXTINTORES, DE LAS TERM. DE ALMAC. Y DIST. DE LA G.A.D.G. (TAD ESCAMELA, VER.)	1	SERVICIO	$108,000.00	$270,000.00
2	C810000000	MANTENIMIENTO PREV. Y CORRECTIVO DE SISTEMA CONTRA INCENDIO Y RECARGA DE EXTINTORES, DE LAS TERM. DE ALMAC. Y DISTRIBUCION DE LA G.A.D.G. (TAD TAPACHULA, CHIS.)	1	SERVICIO	$48,000.00	$120,000.00
3	C810000000	MANTENIMIENTO PREV. Y CORRECTIVO DE SISTEMA CONTRA INCENDIO Y RECARGA DE EXTINTORES, DE LAS TERM. DE ALMAC. Y DISTRIBUCION DE LA G.A.D.G. (TAD PEROTE, VER.)	1	SERVICIO	$77,920.00	$194,800.00
4	C810000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMA CONTRA INCENDIO Y RECARGA DE EXTINTORES, DE LAS TERMINALES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE LA G.A.D.G. (TAD TUXTLA GTZ., CHIS.)	1	SERVICIO	$78,000.00	$195,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576172-040-03	$935.00 COSTO EN compraNET: $850.00	27/08/2003	26/08/2003 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	2/09/2003 13:00 HORAS	9/09/2003 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SUBESTACION E INSTALACIONES ELECTRICAS EN LAS TERMINALES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE LA G.A.D.G. (TAD PEROTE, VER.)	1	SERVICIO	$63,000.00	$158,750.00
2	C810000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SUBESTACION E INSTALACIONES ELECTRICAS EN LAS TERMINALES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE LA G.A.D.G. (TAD OAXACA, OAX.)	1	SERVICIO	$80,896.00	$202,241.00
3	C810000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SUBESTACION E INSTALACIONES ELECTRICAS EN LAS TERMINALES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE LA G.A.D.G. (TAD MINATITLAN, VER.)	1	SERVICIO	$239,600.00	$599,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576172-041-03	$935.00 COSTO EN compraNET: $850.00	27/08/2003	26/08/2003 16:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	2/09/2003 16:30 HORAS	9/09/2003 16:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A DETECTORES DE MEZCLAS EXPLOSIVAS. (TAD OAXACA, OAX.)	1	SERVICIO	$92,680.00	$231,700.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA URANO NUMERO 420, COLONIA YLANG YLANG, CODIGO POSTAL 94298, BOCA DEL RIO, VERACRUZ, TELEFONO 01-229-9892883, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30:00 A 12:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE FICHA QUE GENERA LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD, PARA PAGAR EN EL BANCO SCOTIABANK INVERLAT (DE 8:30 A 12:30 HORAS), UBICADA EN EL MODULO “K”, SITA EN AVENIDA URANO NUMERO 420, COLONIA YLANG YLANG, CODIGO POSTAL 94298, BOCA DEL RIO, VERACRUZ. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION 18576172-036-03, SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE AGOSTO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION OAXACA, UBICADA EN EL KILOMETRO 16.5 CARRETERA OAXACA TEHUANTEPEC SIN NUMERO, SANTA MARIA EL TULE, CODIGO POSTAL 68297, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES DE LAS LICITACIONES 18576172-037-03, 18576172-038-03 Y 18576172-040-03 SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE CADA UNO DE LOS CENTROS DE TRABAJO RELACIONADOS EN LAS BASES DE CONCURSO.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION 18576172-041-03, SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE AGOSTO DE 2003 A LAS 16:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION OAXACA, UBICADA EN EL KILOMETRO 16.5 CARRETERA OAXACA TEHUANTEPEC SIN NUMERO, SANTA MARIA EL TULE, CODIGO POSTAL 68297, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.

- LA VISITA A INSTALACIONES DE LA LICITACION 18576172-037-03, SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE AGOSTO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN CADA UNO DE LOS CENTROS DE TRABAJO, DONDE SE LLEVARAN A CABO LOS SERVICIOS.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURAS TECNICAS DE LAS LICITACIONES ABAJO LISTADAS, SE LLEVARAN A CABO EN LA GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO, UBICADA EN EL MODULO K (SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA GRAL. DE MANTENIMIENTO), SITA EN AVENIDA URANO NUMERO 420, COLONIA YLANG YLANG, CODIGO POSTAL 94298, BOCA DEL RIO, VERACRUZ.
- LA LICITACION 18576172-036-03, SE EFECTUARA EL DIA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS.
- LA LICITACION 18576172-037-03, SE EFECTUARA EL DIA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS.
- LA LICITACION 18576172-038-03, SE EFECTUARA EL DIA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 16:30 HORAS.
- LA LICITACION 18576172-040-03, SE EFECTUARA EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS.
- LA LICITACION 18576172-041-03, SE EFECTUARA EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 16:30 HORAS.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS DE LAS LICITACIONES ABAJO LISTADAS, SE LLEVARA A CABO EN LA GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO, UBICADA EN EL MODULO K (SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA GRAL. DE MANTENIMIENTO), SITA EN AVENIDA URANO NUMERO 420, COLONIA YLANG YLANG, CODIGO POSTAL 94298, BOCA DEL RIO, VERACRUZ:
- LA LICITACION 18576172-036-03, SE EFECTUARA EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS.
- LA LICITACION 18576172-037-03, SE EFECTUARA EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS.
- LA LICITACION 18576172-038-03, SE EFECTUARA EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 16:30 HORAS.
- LA LICITACION 18576172-040-03, SE EFECTUARA EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS.
- LA LICITACION 18576172-041-03, SE EFECTUARA EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 16:30 HORAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- PARA CADA PARTIDA DE LAS LICITACIONES, UNA VEZ ADJUDICADAS SE HARAN SUS RESPECTIVOS CONTRATOS.
- LUGAR DE ENTREGA: EN CADA UNA DE LAS TERMINALES RELACIONADAS EN LAS BASES DE CONCURSO.
- PLAZO DE ENTREGA: A PARTIR DE LA FORMALIZACION DE CADA CONTRATO, HASTA LA FECHA ESTABLECIDA EN LOS MISMOS.
- EL PAGO SE REALIZARA: PEMEX REFINACION PAGARA EL MONTO DE LOS SERVICIOS REALMENTE EJECUTADOS AL TRIGESIMO DIA CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HUBIEREN RECIBIDO Y ACEPTADO POR LA SUPERINTENDENCIAS DE LAS TERMINALES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION CON LA QUE SE HAYA CONTRATADO, DEBIENDO EL PROVEEDOR ACOMPAÑAR A SU FACTURA, LOS GENERADORES DEL SERVICIO, ESTIMACION, CERTIFICADO DE PAGO Y BITACORA, CONFORME AL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- EL PROVEEDOR PODRA SOLICITAR LA CONDICION DE PRONTO PAGO CUANDO ACEPTE EL PORCENTAJE DE DESCUENTO POR CADA DIA DE ADELANTO QUE RESULTE DE APLICAR LA TASA TIIE O LA QUE DETERMINE EL BANCO DE MEXICO EN SUSTITUCION DE ESTA, MAS CUATRO PUNTOS PORCENTUALES, QUE SE ENCUENTRE VIGENTE CON CUATRO DIAS HABILES, DE ANTICIPACION A LA FECHA VALOR EN QUE SE REALICE EL PAGO, RESPECTO DEL PRECIO DE LOS BIENES O SERVICIOS, SIEMPRE Y CUANDO NO TENGA ADEUDOS VENCIDOS Y LOS BIENES Y SERVICIOS HAYAN SIDO ENTREGADOS O PRESTADOS A SATISFACCION DE PEMEX REFINACION. PARA TAL EFECTO DEBERA PRESENTAR LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS POR LA DIRECCION CORPORATIVA DE FINANZAS, POR LO MENOS CON 10 DIAS DE ANTICIPACION EN LA VENTANILLA UNICA Y ESTARA SUJETA A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EN FLUJO DE EFECTIVO EN PEMEX REFINACION, LO QUE SERA NOTIFICADO AL PROVEEDOR DENTRO DE DICHO PLAZO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

- LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 65 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA EN PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, AHORA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, PISO 11, COLONIA VERONICA ANZURES, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 11300.

BOCA DEL RIO, VER., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
SUBGERENTE DE TERMINALES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
ING. NESTOR VALDESPINO SILVA
RUBRICA.

(R.- 182897)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO LUNA
PROYECTO INTEGRAL DELTA DEL GRIJALVA
PIDIREGAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SIN TLC DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro, instalación, configuración y puesta en operación de (UPS) capacidad de 80 kVA el cual incluye módulo de baterías, centro de control y accesorios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575059-004-03	$1,540.00 Costo en compraNET: $1,400.00	28/08/2003	25/08/2003 10:00 horas	22/08/2003 9:00 horas	3/09/2003 10:00 horas	11/09/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Equipo de computación	1	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de agosto de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas A del Departamento de Recursos Materiales, del Activo Integral Samaria-Luna, Zona Industrial P.E.P., ubicada en el edificio de Administración y Finanzas, con domicilio en Prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 22 de agosto de 2003 a las 9:00 horas, en el Departamento de Informática, ubicado en el edificio de la Administración y Finanzas del Activo Integral Samaria-Luna, con domicilio en Prolongación de Juárez sin número, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas A del Departamento de Recursos Materiales, del Activo Integral Samaria-Luna, Zona Industrial

P.E.P., ubicada en el edificio de Administración y Finanzas, con domicilio en Prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas A del Departamento de Recursos Materiales, del Activo Integral Samaria-Luna, Zona Industrial P.E.P., ubicada en el edificio de Administración y Finanzas, con domicilio en Prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.

Información general:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, teléfono 01 933 33 44989, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas para consulta y de 8:00 a 13:00 horas para venta.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los trabajos se realizarán en el edificio de la administración y en el de Administración y Finanzas, ubicados dentro de la Zona Industrial de Pemex Exploración y Producción, en la ciudad de Comalcalco, Tabasco, con domicilio en Prolongación de Juárez sin número, r/a. Sur, primera sección, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 90 días naturales.
- El pago se realizará: a los 30 días a partir de la entrega de las facturas y soportes de la misma debidamente requisitados en la ventanilla única del Activo Luna, fecha en que se hace exigible el pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Origen de los recursos económicos: Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos económicos, sin embargo, si éstos provienen de financiamientos, los proveedores deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por las instituciones financieras.

COMALCALCO, TAB., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO INTEGRAL SAMARIA-LUNA
M. EN I. JOSE LUIS FONG AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 182898)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
SUPERINTENDENCIA DE CONTRATOS, REGION MARINA SUROESTE
CALLE UNIVERSIDAD NUMERO 12, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE
TELEFONO (01 938) 38112-00, EXTENSIONES 224-75 Y 224-82, FAX (01 938) 3811200, EXT. 22519

NOTA ACLARATORIA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC NUMERO **18575035-020-03**
CONVOCATORIA 020
NOTA NUMERO 1

DESCRIPCION GENERAL: REHABILITACION Y MANTENIMIENTO A PLATAFORMAS COSTA AFUERA EN EL GOLFO DE MEXICO CON APOYO DE UNA PLATAFORMA SEMISUMERGIBLE (SB).

FECHA DE PUBLICACION DE LA NOTA ACLARATORIA NUMERO 1: 14 DE AGOSTO DE 2003

NUMERO DE REGISTRO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DE LA CONVOCATORIA NUMERO 020: (R.- 181993)

ACLARACION EN LA FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES:

DICE: 2/09/2003
DEBE DECIR: 23/09/2003

ACLARACION EN FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES:

DICE: 27/08/2003 A LAS 9:00 HORAS.
DEBE DECIR: 8/09/2003 A LAS 9:00 HORAS.

ACLARACION EN FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA:

DICE: 8/09/2003 A LAS 9:00 HORAS.
DEBE DECIR: 29/09/2003 A LAS 9:00 HORAS.

ACLARACION EN FECHA Y HORA EN EL ACTO DE APERTURA ECONOMICA:

DICE: 23/09/2003 A LAS 9:00 HORAS.
DEBE DECIR: 14/10/2003 A LAS 9:00 HORAS.

ACLARACION EN LA FECHA ESTIMADA DE INICIO:

DICE: 1/01/2004
DEBE DECIR: 1/08/2004

ACLARACION EN LA FECHA ESTIMADA DE TERMINACION:

DICE: 1/06/2007
DEBE DECIR: 31/12/2007

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO DEL SUBCOMITE PARA LA CONTRATACION DE OBRAS
Y SERVICIOS DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ING. GONZALO NILL ARIAS
RUBRICA.

(R.- 182899)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO INTEGRAL SAMARIA-LUNA

PROYECTOS: CACTUS SITIO GRANDE

PIDIREGAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OBRA PUBLICA

CONVOCATORIA 049

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la rehabilitación y conversión de tanque de almacenamiento TV-1 de 55,000 a 30,000 Bls. en Batería Sitio Grande, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575063-050-03	$2,510.00 Costo en compraNET: $2,134.00	26/08/2003	22/08/2003 9:00 horas	21/08/2003 10:00 horas	1/09/2003 16:30 horas	8/09/2003 16:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
000000	Rehabilitación y conversión de tanque de almacenamiento TV-1 de 55,000 a 30,000 Bls. en Batería Sitio Grande	16/10/2003	240 días naturales	$2'450,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas, teléfono (01 993) 310-62-62, extensión 38-524, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en la sucursal del banco Bancomer, S.A. que se encuentra dentro de las instalaciones de la Zona Industrial, Reforma, Chis. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de agosto de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 01 del Area de Almacenes, ubicada en la planta alta, nave 2 del almacén del Activo Integral Samaria-Luna, ubicado en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 1 de septiembre de 2003 a las 16:30 horas, en la sala de juntas número 01 del Area de Almacenes, ubicada en la planta alta, nave 2 del almacén del Activo Integral Samaria-Luna, ubicado en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de septiembre de 2003 a las 16:30 horas, en la sala de juntas número 01 del Area de Almacenes, ubicada en la planta alta, nave 2 del almacén del Activo Integral Samaria-Luna, ubicado en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 21 de agosto de 2003 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Mantenimiento, ubicadas en Cactus 43, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- Ubicación de la obra: en la Batería Sitio Grande.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en mano de obra, materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: de acuerdo a lo establecido en las reglas de licitación y de conformidad con el artículo 26 fracciones III, IV y XII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  1. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  2. Escrito mediante el cual la persona moral manifiesta que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, de acuerdo a lo indicado en el formato L, proporcionado en las bases de licitación.
  3. Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán presentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición de acuerdo con el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P. en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de supervisión de la obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las bases podrán ser consultadas por los interesados previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
- Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos provienen de financiamientos, los contratistas deberán de entregar a Pemex Exploración y Producción, la documentación que se requiera por las instituciones financieras, para la estructura presupuestal, Pidiregas.

REFORMA, CHIS., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
ADMINISTRADOR ACTIVO INTEGRAL SAMARIA-LUNA
M. EN I. JOSE LUIS FONG AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 182900)

SISTEMA DE CENTROS PUBLICOS CONACYT
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES EN OPTICA, A.C.
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00038134-006-03	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	21/08/2003	22/08/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/08/2003 10:00 horas	3/09/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadora	32	Pieza
2	I180000064	Microcomputadora	2	Pieza
3	I180000064	Microcomputadora	1	Pieza
4	I180000164	Impresora láser para microcomputadora	6	Pieza
5	I180000168	Impresora inyección de tinta para microcomputadora	7	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Loma del Bosque número 115, colonia Lomas del Campestre, código postal 37150, León, Guanajuato, teléfono 01477 7731017, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Centro de Investigaciones en Optica, A.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de agosto de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 1 (puerta 129) segundo piso del edificio General, ubicado en Loma del Bosque número 115, colonia Lomas del Campestre, código postal 37150, León, Guanajuato.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 29 de agosto de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 1 (puerta 129) segundo piso del edificio General, Loma del Bosque número 115, colonia Lomas del Campestre, código postal 37150, León, Guanajuato.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 1 (puerta 129) segundo piso del edificio General, Loma del Bosque número 115, colonia Lomas del Campestre, código postal 37150, León, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general del Centro de Investigaciones en Optica, A.C., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 11:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 días naturales, contados a partir de la fecha de formalización del contrato.
- El pago se realizará: 15 días naturales, siguientes a la entrega de los bienes y presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LEON, GTO., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
LIC. BERNARDO RUIZ OLVERA
RUBRICA.

(R.- 182901)

PETROLEOS MEXICANOS

COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES

AREA CONTRATOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de rehabilitación y modernización del sistema de alimentación eléctrica de la estación de microondas Carmen A, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18572019-005-03	$2,177.00 Costo en compraNET: $1,980.00	22/08/2003	20/08/2003 9:00 horas	19/08/2003 9:00 horas	29/08/2003 9:00 horas	4/09/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación y modernización del sistema de alimentación eléctrica de la estación de microondas Carmen A	22/09/2003	80 días naturales	$228,318.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Calle 56 x 31 sin número, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 019383822599, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, desde la fecha de la publicación y hasta seis días naturales, previos al acto de presentación de las proposiciones y apertura de las propuestas técnicas.
- La forma de pago es, en convocante, por medio de cheque certificado o de caja a nombre de Petróleos Mexicanos, expedido por cualquier institución bancaria autorizada. En compraNET, se deberá efectuar por medio del sistema de pago en bancos, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 19 de agosto de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones, Zona Marina, ubicada en Calle 56 x 31 sin número, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de agosto de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones, Zona Marina, ubicada en Calle 56 x 31 sin número, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 29 de agosto de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones, Zona Marina, ubicada en Calle 56 x 31 sin número, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones, Zona Marina, ubicada en Calle 56 x 31 sin número, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.

- Ubicación de la obra: Estación de Microondas de Carmen A, ubicada en Calle 56 x 31 sin número, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: comprobación de la experiencia y/o capacidad técnica de la empresa en trabajos similares al que se licita, presentando copia de dos contratos privados o públicos, como mínimo, y sus correspondientes finiquitos, en donde aparezca el objeto del contrato y/o cualquier otra documentación que acredite el cumplimiento de lo solicitado, como facturas con sello y firma del cliente, licencia de construcción, avisos de terminación de obras y/o liberación de fianzas de cumplimiento.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  1. Comprobación del capital contable mínimo requerido, mediante la declaración del Impuesto Sobre la Renta del ejercicio 2002 ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados, como mínimo al 31 de diciembre de 2002, suscritos por un contador público titulado, incluyendo copia de la cédula profesional por ambos lados;
  2. Acta constitutiva y las modificaciones a la misma, en su caso, si se trata de personas físicas acta de nacimiento, y
  3. Carta en papel membretado de la empresa solicitando la inscripción a la licitación, en original y dos copias simples, firmada por la persona que tenga poder para ello, anexando copia de identificación oficial vigente con fotografía y firma, dos copias de la cédula de identificación fiscal de la empresa, así como copia simple de los documentos notariales que acrediten tales facultades.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se asignará el contrato a quien, entre los licitantes, presente la oferta solvente más baja y reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas:
  1. Que ha presentado en forma y tiempo las declaraciones del ejercicio por impuestos federales, distintas a las del ISAN e ISTUV, correspondientes a sus tres últimos ejercicios fiscales, así como que han presentado las declaraciones de pagos provisionales correspondientes a 2001 y a 2002, por los mismos impuestos, cuando los contribuyentes tengan menos de tres años inscritos en el R.F.C., la manifestación a que se refiere este rubro, corresponderá al periodo de inscripción.
  2. En caso de contar con autorización para el pago a plazo, manifestarán que no han incurrido durante 2001 y 2002 en las causales de revocación a que hace referencia el artículo 66 fracción III del Código Fiscal de la Federación.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales por trabajos ejecutados, que serán pagadas por parte de Petróleos Mexicanos en 30 días naturales, contados a partir de la recepción de la estimación de obra y documentación que acredite la procedencia de su pago que presente el contratista a la residencia de obra. Dentro de los 30 días naturales establecidos para el pago a contratistas, están considerados los 15 días naturales (como máximo), correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra. Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios podrán liquidar anticipadamente en territorio nacional cuentas por pagar, obteniendo un beneficio financiero, exclusivamente sobre compromisos de pagos previamente programados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Por la complejidad de la obra, los planos sólo estarán disponibles en las oficinas del módulo de contratos de la Coordinación de Recursos Materiales de la unidad convocante, ubicada en Calle 56 x 31 sin número, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, de lunes a viernes, en horarios de 8:00 a 15:00 horas, desde la publicación de la convocatoria y hasta el día hábil previo a la presentación de las propuestas técnicas y económicas y apertura de las propuestas técnicas (primera etapa).

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que de requerirse cualquier información adicional, deberán acudir al domicilio antes citado o comunicarse al teléfono (01938)381-12-00, extensiones 20012 y 20018.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 14 DE AGOSTO DE 2003.

JEFE DE UNIDAD
ING. GABRIEL MAX JOLOY LAZCANO
RUBRICA.

(R.- 182902)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
RECURSOS MATERIALES ACTIVO CANTARELL
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS
CONVOCATORIA 026

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional bajo tratados para la contratación de rehabilitación general de los instrumentos de medición y control de las vasijas de separación y sistemas de seguridad de pozos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio	Junta de aclaraciones	Acto de apertura técnica	Acto de apertura económica
18575025-025-03	$3,450.00 Costo en compraNET: $3,278.00	18/09/2003	30/08/2003 10:00 horas	2/09/2003 9:00 horas	24/09/2003 9:00 horas	2/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Rehabilitación general a válvulas de control de globo de 4” a 1” de diámetro	127	Servicio
2	0000000000	Rehabilitación general a transmisores de nivel neumáticos	108	Servicio
3	0000000000	Rehabilitación general a actuadores neumáticos de diafragma de 45” a 33“ de diámetro	119	Servicio
4	0000000000	Rehabilitación de módulos duales y sencillos de control y operación de pozos	430	Servicio
5	0000000000	Lote de refacciones	1	Lote

* El costo de las bases de esta licitación incluye I.V.A.
* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en la ventanilla de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo Cantarell, ubicada en el edificio administrativo 1 de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, en días hábiles, de 7:30 a 15:30 horas.
  Para cualquier aclaración comunicarse con el Arq. Julio A. Gutiérrez Gutiérrez, al teléfono 01(938) 381-12-00, extensión 5-32-42.
* La forma de pago es, en convocante, la forma de pago de las bases será en Bancomer, S.A. en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE) número de convenio 059180, anotando número de licitación (de 12 a 20 caracteres máximo), el nombre de la empresa (30 caracteres máximo), y marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional. En compraNET, mediante recibos que emita el sistema, debiendo entregar dicho comprobante original sellado por

el banco en las oficinas del área convocante, de requerirse documentación complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.

* Los licitantes, a su elección podrán presentar sus proposiciones por el medio remoto de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.
* Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México, de conformidad con lo señalado en el artículo 5o., regla primera, del acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, publicado por la Secretaría de Economía en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2003, en este procedimiento de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.
* Periodo de venta de bases: del 14 de agosto al 18 de septiembre de 2003.
* Para la visita al sitio deberán presentarse en el helipuerto Pemex, ubicado en la antigua carretera Carmen-Puerto Real sin número, Ciudad del Carmen, Camp., el día arriba señalado 30 minutos antes de la hora y la junta de aclaraciones será en la sala de licitaciones del Activo Cantarell, ubicada en el 2o. piso, ala Oriente, edificio administrativo número 1, ubicado en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
* El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, así como la de apertura de proposiciones económicas, se llevarán a cabo en la sala de licitaciones del Activo Cantarell, ubicada en la dirección mencionada en el primer párrafo y en las fechas y horas arriba señaladas.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.
* No se otorgarán anticipos para el inicio de los trabajos ni para la compra de materiales, equipos e insumos.
* Plazo de entrega: 779 días calendario y deberán entregarse los servicios en los centros de proceso y plataformas satélites del Activo Cantarell, ubicados en la Sonda de Campeche del Golfo de México.
* Los requisitos generales y la acreditación legal de los licitantes deberán ser cubiertos conforme a las bases de la presente licitación, el no cumplimiento de los mismos será motivo de descalificación conforme al artículo 31 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
* Las condiciones de pago serán: las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en avenida Aviación sin número, edificio complementario Banca Promex, 1er. piso, Ciudad del Carmen, Campeche, en moneda nacional (peso mexicano) al tipo de cambio vigente publicado por el Banco de México en el D.O.F., a la fecha de pago.
* Para realizar el objeto de la presente licitación P.E.P. hará uso del financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamientos una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista.
* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* Número de expediente interno 1170325SNT.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO CANTARELL, REGION MARINA NORESTE
ING. AMADO V. ASTUDILLO ABUNDES
RUBRICA.

(R.- 182903)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, BURGOS REYNOSA

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES

CONVOCATORIA 053

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER INTERNACIONAL SIN LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SIGNADOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO, PARA LA CONTRATACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

BIBA-064-03-P (SUMINISTRO DE EQUIPO Y ACCESORIOS PARA AMPLIACION DE RED MULTILINEA).

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575085-076-03	$946.00 COSTO EN compraNET: $860.00	3/09/2003	25/08/2003 16:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/09/2003 9:00 HORAS	11/09/2003 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I150000000	7 TELEFONO MULTILINEAS DIGITAL	15	PIEZA
2	I150000000	4 MODULO DE EXTENSIONES DIGITALES DE 16 PUERTOS	2	PIEZA
3	I150000000	1 CARTUCHO DE EXPANSION DE 6 PUERTOS	1	PIEZA
4	I150000000	2 CARTUCHO DE LINEAS TRONCALES LS/DS	2	PIEZA
5	I150000000	5 UNIDAD CONVERTIDORA DE SEÑALIZACION	4	PIEZA

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE AGOSTO DE 2003 A LAS 16:30 HORAS, EN LA SALA 3 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS, UBICADA EN BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS (PUERTA NUMERO 5 AREA TALLERES) SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA 3 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS, BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS (PUERTA NUMERO 5 AREA TALLERES) SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA 3 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS, BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS (PUERTA NUMERO 5 AREA TALLERES) SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.

- LUGAR DE ENTREGA: SERA EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, A.I.B., UBICADO EN BULEVAR MORELOS Y TAMAULIPAS SIN NUMERO (PUERTA NUMERO 5 AREA TALLERES), COLONIA RODRIGUEZ, REYNOSA, TAMAULIPAS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES (EXCEPTO DIAS FESTIVOS), EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.

BIBA-083-03-P (SUMINISTRO DE EQUIPOS DE BANDA ANCHA INALAMBRICOS PARA DAR SERVICIO DE COMUNICACIONES A OFICINAS REMOTAS).

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575085-077-03	$946.00 COSTO EN compraNET: $860.00	3/09/2003	25/08/2003 16:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/09/2003 9:00 HORAS	11/09/2003 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I150000000	2 SISTEMA DE RUTEO	10	PIEZA
2	I150000000	1 SISTEMA DE RADIOCOMUNICACION	10	PIEZA

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE AGOSTO DE 2003 A LAS 16:30 HORAS, EN LA SALA 1 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS, UBICADA EN BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS (PUERTA NUMERO 5 AREA TALLERES) SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA 1 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS, BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS (PUERTA NUMERO 5 AREA TALLERES) SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA 1 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS, BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS (PUERTA NUMERO 5 AREA TALLERES) SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- LUGAR DE ENTREGA: SERA EN LA SUPERINTENDENCIA DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES, A.I.B., UBICADA EN BULEVAR LAZARO CARDENAS Y BULEVAR MORELOS (PUERTA NUMERO 1), COLONIA ANZALDUAS, REYNOSA, TAMAULIPAS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, (EXCEPTO DIAS FESTIVOS), EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 45 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.

BIBA-084-03-P (SUMINISTRO DE APARATOS Y TARJETAS MARCA NORTEL, PARA DAR SERVICIOS TELEFONICOS Y PARA DAR SERVICIOS DE VOZ).

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

18575085-078-03	$946.00 COSTO EN compraNET: $860.00	3/09/2003	25/08/2003 16:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/09/2003 9:00 HORAS	11/09/2003 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I150000000	1 TELEFONO DIGITAL MERIDIAN M3904	50	PIEZA
2	I150000000	2 TELEFONO MERIDIAN M3903	30	PIEZA
3	I150000000	6 REMOTE OFFICE 9150 UNIT CALA VERSION	2	PIEZA
4	I150000000	5 REACH LINE CARD-16 PORT	2	PIEZA
5	I150000000	3 SUMINISTRO DE TARJETA DE ABONADOS	2	PIEZA

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE AGOSTO DE 2003 A LAS 16:30 HORAS, EN LA SALA 2 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS, UBICADA EN BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS (PUERTA NUMERO 5 AREA TALLERES) SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA 2 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS, BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS (PUERTA NUMERO 5 AREA TALLERES) SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA 2 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS, BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS (PUERTA NUMERO 5 AREA TALLERES) SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- LUGAR DE ENTREGA: SERA EN LA SUPERINTENDENCIA DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES, A.I.B., UBICADA EN BULEVAR LAZARO CARDENAS Y BULEVAR MORELOS (PUERTA NUMERO 1), COLONIA ANZALDUAS, REYNOSA, TAMAULIPAS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, (EXCEPTO DIAS FESTIVOS), EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 45 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.

INFORMACION GENERAL PARA LAS LICITACIONES:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http:// www.compranet.gob.mx O BIEN EN EL EDIFICIO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, A.I.B., BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS, HASTA EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, TELEFONOS 01(899)-9217623 Y 9217628, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA A TRAVES DEL SISTEMA compraNET.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- EL PAGO SE REALIZARA: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION PAGARA EL PRECIO ESTIPULADO EN EL CONTRATO A LOS 30 DIAS NATURALES, SIGUIENTES A LA RECEPCION DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA EN VENTANILLA UNICA DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, PLAZO A CUYA FECHA DE TERMINO SE HARA EXIGIBLE LA OBLIGACION PARA PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- ESTA LICITACION SE RIGE BAJO EL ESQUEMA PIDIREGAS Y PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION DECIDIRA EL ORIGEN DE LOS RECURSOS, SIN EMBARGO, SI ESTOS SON PROVENIENTES DE FINANCIAMIENTOS, EL PROVEEDOR DEBERA ENTREGAR A PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION LA DOCUMENTACION QUE SE REQUIERA POR LA INSTITUCION.

REYNOSA, TAMPS., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
ENCARGADO TEMPORAL DEL DESPACHO DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS
ARQ. RAUL MENDOZA CERECEDO
RUBRICA.

(R.- 182905)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES BURGOS REYNOSA
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES
CONVOCATORIA 051

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, signados por el Gobierno de México, para la contratación, de conformidad con lo siguiente:
BTBO-079-03-P (suministro de tubería de acero al carbono 2", 3" y 4" de diámetro, con o sin costura, especificación API-5L GRADO X-52, para el Activo de Producción Burgos Reynosa).

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575085-073-03	$946.00 Costo en compraNET: $860.00	18/11/2003	4/11/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/11/2003 9:00 horas	27/11/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	I420000000	2 Tubería de acero al carbono de 88.9 mm	576,000	Metro	$33’868,800.00	$84’672,000.00
2	I420000000	1 Tubería de acero al carbono de 60.3 mm	180,000	Metro	$7’920,000.00	$19’800,000.00
3	I420000000	3 Tubería de acero al carbono de 114.3 mm	10,000	Metro	$808,000.00	$2’020,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Burgos, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5 área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Burgos, bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5 área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Burgos, bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5 área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Lugar de entrega: será en el patio de tuberías, A.I.B., el cual estará ubicado en cualquier punto comprendido a un radio de 100 kilómetros, teniendo como centro Reynosa, Tamaulipas, del Activo Integral Burgos, los días de lunes a viernes (excepto días festivos), en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 días naturales, a partir de la aceptación de cada orden de surtimiento.

- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada en ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción (artículo 47 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).
- Esta licitación se rige bajo el esquema Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución.

BTBP-087-03 (suministro de producto químico espumante en barra).

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575085-074-03	$946.00 Costo en compraNET: $860.00	23/09/2003	5/09/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/09/2003 9:00 horas	2/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840800000	1 Producto químico en forma de barra, de 15" de largo	48,610	Pieza
2	C840800000	2 Producto químico en forma de barra, de 15-3/4" de largo	37,500	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Burgos, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5 área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Burgos, bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5 área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Burgos, bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5 área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Lugar de entrega: será en el Departamento de Operación de Pozos e Instalaciones, A.I.B., ubicado en bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5 área talleres), colonia Rodríguez, Reynosa, Tamaulipas, los días de lunes a viernes (excepto días festivos), en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 40 días naturales, a partir de la formalización del contrato.
- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada en la ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción.

Información general para las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http:// www.compranet.gob.mx o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B., bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01(899)-9217623 y 9217628, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- En éste procedimiento de licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio, según acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de febrero de 2003.

REYNOSA, TAMPS., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
COORDINADOR INTERINO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS
ARQ. RAUL MENDOZA CERECEDO
RUBRICA.

(R.- 182906)

INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO

AREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS EN TABASCO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de: **1.-** Mantenimiento a Centros de Capacitación IMP, en la Dirección Regional Zona Sur, referente a preliminares, impermeabilización, albañilería, cancelería, herrería, carpintería, acabados y pintura, instalaciones hidrosanitarias y eléctricas. **2.-** Construcción de edificio de oficinas para el IMP Sede Villahermosa, Tabasco 4a. etapa referente a concreto, estructura metálica y albañilería de cuerpo B, cuerpo D y vestíbulo general y precolados del cuerpo B y cuerpo D. **3.-** Supervisión de la construcción de edificio de oficinas para el IMP Sede Villahermosa, Tabasco 4a. etapa referente a concreto, estructura metálica y albañilería de cuerpo B, cuerpo D y vestíbulo general y precolados del cuerpo B y cuerpo D, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18474005-005-03	$3,000.00 Costo en compraNET: $2,500.00	21/08/2003	21/08/2003 17:00 horas	19, 20 y 21/08/2003 8:30: horas	5/09/2003 9:00: horas	12/09/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento a centros de capacitación IMP, en la Dirección Regional Zona Sur, referente a preliminares, impermeabilización, albañilería, cancelería, herrería, carpintería, acabados y pintura, instalaciones hidrosanitarias y eléctricas	29/09/2003	94	$750,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18474005-006-03	$3,000.00 Costo en compraNET: $2,500.00	9/09/2003	9/09/2003 17:00 horas	9/09/2003 9:00 horas	15/09/2003 9:00 horas	24/09/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de edificio de oficinas para el IMP Sede Villahermosa, Tabasco 4a. etapa referente a concreto, estructura metálica y albañilería de cuerpo B, cuerpo D y vestíbulo general y precolados del cuerpo B y cuerpo D	30/10/200	365	$10'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18474005-007-03	$3,000.00 Costo en compraNET: $2,500.00	25/08/2003	11/09/2003 17:00 horas	11/09/2003 9:00 horas	17/09/2003 9:00 horas	26/09/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Supervisión de la construcción de edificio de oficinas para el IMP Sede Villahermosa, Tabasco 4a. etapa referente a concreto, estructura metálica y albañilería de cuerpo B, cuerpo D y vestíbulo general y precolados del cuerpo B y cuerpo D	15/10/200	395	$750,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Vía Dos número 106, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco, teléfono (01) 9933 16 36 87, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en la caja de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Dirección Regional Zona Sur, con cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Petróleo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La reunión para visitar el lugar de los trabajos se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección Regional Zona Sur, planta baja del edificio, ubicado en Vía Dos número 106, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco. Para la licitación 18474005-005-3: los días 19, 20 y 21 de agosto de 2003 a las 8:30 horas. Para la licitación 18474005-006-3: el día 9 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas. Para la licitación 18474005-007-03 el día 11 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo: para la licitación 18474005-005-03 el día 21 de agosto de 2003 a las 17:00 horas. Para la licitación 184005-006-03 el día 9 de septiembre de 2003 a las 17:00 horas. Para la licitación 18474005-007-03 el día 11 de septiembre de 2003 a las 17:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará: para la licitación 18474005-005-03 el día 5 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas. Para la licitación 18474005-006-03 el día 15 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas. Para la licitación 18474005-007-03 el día 17 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará: para la licitación 18474005-005-03 el día 12 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas. Para la licitación 18474005-006-03 el día 24 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas. Para la licitación 18474005-007-03 el día 26 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas.
- Los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección Regional Zona Sur, planta baja del edificio ubicado en Vía Dos número 106, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- Ubicación de la obra: para la licitación 18474005-005-03 en los estados de Veracruz, Tabasco y Chiapas. Para la licitación 18474005-006-03 y para la licitación 18474005-007-03, en Campo Giraldas sin número esquina Periférico, fraccionamiento Carrizal, código postal 86035, Villahermosa, Tabasco.
- Se podrán subcontratar partes de la obra. Para la licitación 18474005-006-03 los precolados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30% para la licitación 18474005-005-03. Para la licitación 18474005-006-03 un 30% de anticipo. Para la licitación 18474005-007-03 no habrá anticipo.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: los requisitos establecidos en las bases y los licitantes deberán presentar el comprobante de pago en un sobre cerrado por separado o bien integrado en su propuesta técnica, presentar la documentación de preferencia en una carpeta, debidamente firmados en cada una de sus hojas el día de la presentación de proposiciones y apertura técnica, el plazo de ejecución es de 94 días naturales, para la licitación 18474005-005-03; de 365 días naturales, para la licitación 18474005-006-03, y de 395 días naturales, para la licitación 18474005-007-03.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los solicitados en las bases.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en apego a los artículos 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, tanto en el aspecto técnico y económico que garanticen el cumplimiento del contrato, la adjudicación se hará a la proposición solvente que resulte más baja.
- Las condiciones de pago son: mediante la presentación de estimaciones quincenales, del día 1 al 15 y del 16 al 31 de cada mes, las que se pagarán dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha de autorización por parte de la residencia de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CENTRO, TAB., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DIRECCION REGIONAL, ZONA SUR
C.P. RAUL S. LEYVA JIMENEZ
RUBRICA.

(R.- 182907)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA
CONVOCATORIA 039

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE APLICACION DE GAS NITROGENO EN POZOS PETROLEROS DE LA DIVISION MARINA E INSTALACION, RECUPERACION Y ANCLAJE DE EMPACADORES DE PRODUCCION, RETENEDORES DE CEMENTO, EMPACADORES RECUPERABLES Y ACCESORIOS PARA LOS POZOS DEL GOLFO DE MEXICO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (I.V.A. INCLUIDO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575050-055-03	$9,956.70 M.N. COSTO EN compraNET: $9,458.87 M.N.	18/09/2003	29/08/2003 14:00 HORAS	25/08/2003 7:00 HORAS	24/09/2003 9:00 HORAS	30/09/2003 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION (DIAS NATURALES)	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	APLICACION DE GAS NITROGENO EN POZOS PETROLEROS DE LA DIVISION MARINA	5/11/2003	884	$51’951,000.00 M.N.

DATOS PARTICULARES DE LA LICITACION NUMERO 18575050-055-03 REFERENTE A LA APLICACION DE GAS NITROGENO EN POZOS PETROLEROS DE LA DIVISION MARINA:

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE AGOSTO DE 2003 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA POPOLNA DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, G.P.M.P.D.M., UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX I, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA POPOLNA DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, G.P.M.P.D.M., UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX I, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA POPOLNA DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, G.P.M.P.D.M., UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX I, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

UBICACION DE LA OBRA: EN PLATAFORMAS PETROLERAS DEL GOLFO DE MEXICO.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: TRES AÑOS MINIMO COMO EMPRESA Y CUATRO PARA EL PERSONAL TECNICO EN TRABAJOS SIMILARES A LOS MENCIONADOS EN ESTA CONVOCATORIA, LA CAPACIDAD FINANCIERA: CONTAR CON EL CAPITAL CONTABLE INDICADO, PRESENTANDO AL MOMENTO DE SU INSCRIPCION COPIA DE LA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR.

EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL DEL VALOR DE LA OBRA (MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE) QUE DEBERAN CUMPLIR LOS LICITANTES, NO DEBE SER INFERIOR AL 21.1% DE LOS UTILIZADOS EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.
EXPEDIENTE INTERNO NUMERO 1510350ONT.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE I.V.A.)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575050-056-03	$9,956.70 M.N. COSTO EN compraNET: $9,458.87 M.N.	18/09/2003	28/08/2003 12:00 HORAS	25/08/2003 7:00 HORAS	24/09/2003 14:00 HORAS	30/09/2003 15:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION (DIAS NATURALES)	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	INSTALACION, RECUPERACION Y ANCLAJE DE EMPACADORES DE PRODUCCION, RETENEDORES DE CEMENTO, EMPACADORES RECUPERABLES Y ACCESORIOS PARA LOS POZOS DEL GOLFO DE MEXICO	5/11/2003	423	$55'250,000.00 M.N.

DATOS PARTICULARES DE LA LICITACION NUMERO 18575050-056-03 REFERENTE A LA INSTALACION, RECUPERACION Y ANCLAJE DE EMPACADORES DE PRODUCCION, RETENEDORES DE CEMENTO, EMPACADORES RECUPERABLES Y ACCESORIOS PARA LOS POZOS DEL GOLFO DE MEXICO:
LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE AGOSTO DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA POPOLNA DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, G.P.M.P.D.M., UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX I, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA POPOLNA DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, G.P.M.P.D.M., UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX I, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 15:00 HORAS, EN LA SALA POPOLNA DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, G.P.M.P.D.M., UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX I, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
UBICACION DE LA OBRA: EN DIVERSAS PLATAFORMAS MARINAS DE PERFORACION, TERMINACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DEL GOLFO DE MEXICO.
LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: UN AÑO MINIMO COMO EMPRESA Y UN AÑO PARA EL PERSONAL TECNICO EN TRABAJOS SIMILARES A LOS MENCIONADOS EN ESTA CONVOCATORIA, LA CAPACIDAD FINANCIERA: CONTAR CON EL CAPITAL CONTABLE INDICADO, PRESENTANDO AL MOMENTO DE SU INSCRIPCION COPIA DE LA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR.
EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL DEL VALOR DE LA OBRA (MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE) QUE DEBERAN CUMPLIR LOS LICITANTES, NO DEBE SER INFERIOR AL 5% DE LOS UTILIZADOS EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.
EXPEDIENTE INTERNO NUMERO 1540350ONT.
DATOS GENERALES DE LAS LICITACIONES NUMEROS 18575050-055-03 Y 18575050-056-03:
LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, G.P.M.P.D.M., UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX I, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, TELEFONO 38-112-00, EXTENSION 2-32-65, LOS DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES, DEL 14 DE AGOSTO AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2003; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS.
LA FORMA DE PAGO ES, EN BBVA BANCOMER, S.A., EFECTIVO, CHEQUES DE BBVA BANCOMER O DE OTROS BANCOS DE LA PLAZA DONDE SE REALIZA EL DEPOSITO, MEDIANTE LA OPERACION BANCARIA: CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL, CONVENIO: 64753, REFERENCIA: ANOTAR NUMERO DE LICITACION, CONCEPTO: NOMBRE DE LA EMPRESA DEPOSITANTE. PAGAR EN BITAL EN EFECTIVO O CHEQUES DE ESTE BANCO:

CUENTA 400934239-5, SUCURSAL 346, PLAZA 233, NOMBRE: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION-GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA-compraNET. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE AGOSTO DE 2003 A LAS 7:00 HORAS, EN LAS PLATAFORMAS MARINAS PARTIENDO DE LAS INSTALACIONES DEL HELIPUERTO DE PEMEX, UBICADAS EN CARRETERA CARMEN-PUERTO REAL SIN NUMERO, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE; CODIGO POSTAL 24190. PARA ASISTIR A LA VISITA AL SITIO, DEBERAN ADQUIRIR LAS BASES CON CUATRO DIAS DE ANTELACION A LA FECHA PROGRAMADA PARA EL EVENTO, INDICANDO EL NOMBRE DEL ASISTENTE Y SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, UNO POR EMPRESA, DE NO HACERLO NO PODRAN ASISTIR A LA VISITA, YA QUE LA TRANSPORTACION SE SOLICITA CON ESA ANTICIPACION, NO SE ADMITEN CAMBIOS POR RAZONES DE SEGURIDAD, ASIMISMO, DEBERAN PRESENTARSE SIN BARBA Y CON EL CABELLO CORTO, CON CASCO, ROPA DE ALGODON DE MANGA LARGA Y CALZADO ANTIDERRAPANTE RESISTENTE AL ACEITE, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA PROGRAMADA.

EL UNICO IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: DOLAR AMERICANO Y PESO MEXICANO.

NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

ESTA LICITACION SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO.

NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: PRESENTAR ESCRITO QUE DEBERA CONTENER LAS ESTIPULACIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES PARA ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL, COPIA DE LA CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, IDENTIFICACION DE LA PERSONA QUE ADQUIERA LAS BASES, DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LAS PERSONAS QUE SE INSCRIBAN EN LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, G.P.M.P.D.M., PRESENTARAN ESTA DOCUMENTACION AL MOMENTO DE SU INSCRIPCION, LAS QUE LO HAGAN POR compraNET DEBERAN PRESENTARLA COMO LIMITE PREVIO A LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION; ASI COMO GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: A TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN PRESENTADAS LAS ESTIMACIONES POR EL CONTRATISTA EN LA VENTANILLA UNICA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.M., UBICADA EN CALLE 24 ESQUINA CON 23-A SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 24100, EDIFICIO BANDERA, COLONIA GUANAL, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LAS EMPRESAS EXTRANJERAS DEBERAN ACREDITAR SU LEGAL CONSTITUCION EN SU PAIS DE ORIGEN, MISMA DOCUMENTACION QUE DEBERA SER ENTREGADA CON TRADUCCION SIMPLE AL IDIOMA ESPAÑOL, LOS PODERES EMITIDOS EN EL EXTRANJERO DEBERAN SER PRESENTADOS CON LA APOSTILLA CORRESPONDIENTE.

PARA REALIZAR EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION P.E.P. PODRA HACER USO DE RECURSOS PROVENIENTES DE FINANCIAMIENTO, A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL CONTRATISTA.

LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION REFERENTE A LAS LICITACIONES NUMEROS

18575050-055-03 Y 18575050-056-03, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL TELEFONO 01-938-38-112-00, EXTENSIONES 2-32-22 Y/O 2-32-76, CON LA C.P.A. NORMA E. HICKMAN BOLAÑOS.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA
ING. BAUDELIO E. PRIETO DE LA ROCHA
RUBRICA.

(R.- 182908)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y CALIDAD
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
AVISO DE FALLO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON DIRECCION EN AVENIDA DURANGO 291, 11o. PISO, COLONIA ROMA SUR, CODIGO POSTAL 06700, CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, DA A CONOCER LA IDENTIDAD DE LOS PARTICIPANTES GANADORES DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 00641149-018-03, PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO, LA CUAL FUE REALIZADA BAJO LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO.
PARTIDAS ASIGNADAS CON FECHA DE FALLO 24 DE JUNIO DE 2003.

LICITANTE GANADOR	PARTIDAS ASIGNADAS	MONTO	DOMICILIO
APLICACIONES MEDICAS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	64	516,477.38	OCASO 101-301, COL. INSURGENTES CUICUILCO, MEXICO, D.F.
DEWIMED, S.A.	47, 50 Y 61	492,701.80	BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINES No. 5271, COL. ISIDRO FABELA, MEXICO, D.F., C.P. 14030
ENDOSCOPIA E INSTRUMENTOS, S.A. DE C.V.	94, 95 Y 96	182,225.88	CARRACI No. 50, COLONIA MIXCOAC, MEXICO, D.F., C.P. 03730
GRUPO TREU DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1, 8, 15, 17, 19, 22, 23, 24, 34, 42, 49, 52, 67, 71, 72, 74 Y 87	12,440,311.58	AVENIDA UNIVERSIDAD 1001, INT. 401, FRACC. BOSQUES, AGUASCALIENTES, AGS., C.P. 20127
HEALTH QUIP DE MEXICO, S.A. DE C.V.	10, 14, 25, 26, 28, 29, 77, 80, 81, 82, 83, 84 Y 86	20,395,396.41	AVENIDA EUGENIA No. 205, COL. DEL VALLE, CENTRO, MEXICO, D.F., C.P. 03100
HEMOST, S.A. DE C.V.	39 Y 54	138,400.00	KILOMETRO 116.5 AUTOPISTA MEXICO-PUEBLA, CUAUTLANCINGO, PUEBLA, C.P. 72730

IMPORTADORA MEDICA MEXICANA, S.A.	3, 5, 9, 13, 16, 20, 21, 31, 32, 35, 41, 44, 46, 51, 53, 56, 57, 58, 59, 65, 66, 68, 73, 78, 88, Y 91	17,758,008.81	PROLONGACION PARQUE NORTE No. 34-B, FRACCIONAMIENTO NUEVO COSTA AZUL, ACAPULCO, GUERRERO, C.P. 39850
ORTOPEDIA HISA, S.A. DE C.V.	70	21,666,489.00	GUTENBERG No. 138, COL. NUEVA ANZURES, MEXICO, D.F., C.P. 11590
QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	7, 11, 18, 30, 45 Y 48	937,052.00	19 PONIENTE No. 1305, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72000
SYNTHES SMP, S.A. DE C.V.	142, 145 Y 148	1,421,938.53	MORELIA No. 38-505, COL. ROMA, MEXICO, D.F., C.P. 06700
DESIERTAS	2, 4, 6, 12, 27, 33, 36, 37, 55, 60, 62, 63, 69, 75, 76, 79, 85, 89, 90, 92 Y 93		

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 14 DE AGOSTO DE 2003.

TITULAR DE LA DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

MARIA ELENA BLANCO RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 182909)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y CALIDAD
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

AVISO DE FALLO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON DIRECCION EN AVENIDA DURANGO 291, 11o. PISO, COLONIA ROMA SUR, CODIGO POSTAL 06700, CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, DA A CONOCER LA IDENTIDAD DE LOS PARTICIPANTES GANADORES DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 00641149-013-03, PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO, LA CUAL FUE REALIZADA BAJO LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO.
PARTIDAS ASIGNADAS CON FECHA DE FALLO 20 DE JUNIO DE 2003.

LICITANTE GANADOR	PARTIDAS ASIGNADAS	MONTO	DOMICILIO
BIOMEDICS, S.A. DE C.V.	35	286,137.06	AVENIDA CONSTITUYENTES No. 117, PB-1, COL. SAN MIGUEL CHAPULTEPEC, MEXICO, D.F., C.P. 11850
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	45, 51 Y 112	4’810,581.54	MIGUEL ANGEL DE QUEVEDO No. 496, COL. SANTA CATALINA, MEXICO, D.F., C.P. 04010
CEURAC, S.A. DE C.V.	15, 16 Y 31	2’172,727.21	OAXACA NUMERO 81, COL. ROMA MEXICO, D.F., C.P. 06700
COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS, S.A. DE C.V.	79	2’921,726.99	SIERRA DE LA CAMPANA No. 114, COL. INDEPENDENCIA, GUADALAJARA, JAL., C.P. 44240
CORINDAL, S.A. DE C.V.	97	44,000.00	CALZADA DE TLALPAN No. 4975-1, COL. LA JOYA, MEXICO, D.F., C.P. 14090
DEWIMED, S.A.	61	7,619.07	BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINES No. 5271, COL. ISIDRO FABELA, MEXICO, D.F., C.P. 14030
DISTRIBUIDORA ABC LINEAS MEDICAS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	32	1’174,541.17	ALVARO OBREGON 53-A, COL. ROMA, MEXICO, D.F., C.P. 06700

DRENOVAC, S.A. DE C.V.	5, 14 Y 52	88,096.87	EX HACIENDA LA CONCEPCION SIN NUMERO, COL. EMILIANO ZAPATA, SAN ANDRES CHOLULA, PUE., C.P. 72810
DUOTEC DE MEXICO, S.A. DE C.V.	55	1’897,521.00	HACIENDA DE TEMIXCO No. 26, 2o. P., BOSQUES DE ECHEGARAY, NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEXICO, C.P. 53310
ELECTRONICA Y MEDICINA, S.A.	65 Y 72	7’151,553.23	AVENIDA REVOLUCION 756, COL. SAN JUAN MIXCOAC, MEXICO, D.F., C.P. 03730
ENDOSCOPIA E INSTRUMENTOS, S.A. DE C.V.	98	231,585.75	CARRACI No. 50, COL. MIXCOAC, MEXICO, D.F., C.P. 03730
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	100	234,827.95	CERRO DE GUADALUPE No. 28, COL. CAMPESTRE CHURUBUSCO, MEXICO, D.F., C.P. 04200
GIFYT, S.A. DE C.V.	18	3’674,493.90	CDA. POPOCATEPETL No. 55-N, COL. PUEBLO DE XOCO, MEXICO, D.F., C.P. 03330
GRUPO EOLICA, S.A. DE C.V.	86	1’234,784.86	SARA 4424, COL. GUADALUPE TEPEYAC, MEXICO, D.F., C.P. 07840
HOSPITECNICA, S.A. DE C.V.	66, 88, 92, 111 Y 114	599,138.07	AVENIDA UNIVERSIDAD 771-202, 1er., COL. DEL VALLE, MEXICO, D.F., C.P., 03100
IISA, S.A. DE C.V.	67, 71 Y 73	9’324,054.00	EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS No. 436, COL. ALAMOS, MEXICO, D.F., C.P. 03400
INGENIEROS BIOMEDICOS ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	11, 23, 47 Y 64	2’500,765.86	AUGUSTO COMTE No. 35, COL. ANZURES, MEXICO, D.F., C.P. 11590
INSTRUMENTACION CIENTIFICA DEL SUR, S.A. DE C.V.	50 Y 56	832,679.43	ORIENTE 180 No. 345, COL. MOCTEZUMA 2a. SECCION, MEXICO, D.F., C.P. 15500
INSTRUMENTOS DE ALTA TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	39	768,864.69	PERIFERICO SUR No. 4829, COL. PARQUES DEL PEDREGAL, MEXICO, D.F.

MANUFACTURAS ESPECIALIZADAS OTSA, S.A. DE C.V.	96	858,164.16	RIO MAYO 12, COL. RECURSOS HIDRAULICOS, CUAUTITLAN, EDO. DE MEXICO, C.P. 54913
MEDICAL DIMEGAR, S.A. DE C.V.	110	401,415.00	FLORESTA No. 168, COL. CLAVERIA, MEXICO, D.F., C.P. 02080
SERVICIOS ELECTRONICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	34 Y 70	835,159.46	SHAKESPEARE No. 39 1 Y 2 PISOS, COL. NUEVA ANZURES, MEXICO, D.F., C.P. 11590
SOPHAMEX, S.A. DE C.V.	58	4'041,943.29	AUGUSTO RODIN No. 272, COL. NOCHE BUENA, MEXICO, D.F., C.P. 03720
TENCOMED INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	27	2'820,000.00	ANDALUCIA No. 25, COL. ALAMOS, MEXICO, D.F., C.P. 03400
VIA MED, S.A. D E C.V.	49, 57, 78 Y 85	288,790.00	LOS ECHAVE No. 9-11, COL. MIXCOAC, MEXICO, D.F., C.P. 03910
DESIERTAS	6, 8, 12, 13, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 28, 29, 30, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 48, 54, 59, 60, 62, 63, 69, 76, 80, 81, 82, 83, 84, 87, 89, 90, 91, 93, 94, 95, 99, 101, 113, 115 Y 117		

PARTIDAS ASIGNADAS CON FECHA DE FALLO 24 DE JUNIO DE 2003.

LICITANTE GANADOR	PARTIDAS ASIGNADAS	MONTO	DOMICILIO
IISA, S.A. DE C.V.	68	2'923,126.80	EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS No. 436, COL. ALAMOS, MEXICO, D.F., C.P. 03400
MEDICAL DIMEGAR, S.A. DE C.V.	33	401,415.30	FLORESTA No. 168, COL. CLAVERIA, MEXICO, D.F., C.P. 02080
DESIERTA	17		

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
TITULAR DE LA DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
MARIA ELENA BLANCO RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 182910)

BANCO DEL AHORRO NACIONAL
Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.
DIRECCION DE ADMINISTRACION

SECCION I. LLAMADO A LICITACION

FORMULARIO TIPO DE LLAMADO A LICITACION

Fecha de invitación: 14 de agosto de 2003.
No. de identificación del contrato: 06800002-015-03
Préstamo del Banco Mundial No. 7132-ME
Nombre del préstamo del Banco Mundial: Programa de Fortalecimiento al Ahorro y Crédito Popular y Microfinanzas Rurales.

1. El Gobierno de México ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) un préstamo para financiar parcialmente el costo del Programa de Fortalecimiento al Ahorro y Crédito Popular y Microfinanzas Rurales y se propone utilizar parte de este préstamo para efectuar pagos elegibles en virtud del presente contrato denominado operación y soporte tecnológicos. Contrato número 06800002-015-03. La licitación está abierta para todos los licitantes de países elegibles según se define en las normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF.

2. El Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi), como ejecutor del Programa de Fortalecimiento al Ahorro y Crédito Popular y Microfinanzas Rurales, invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas para que lleven a cabo la provisión de servicios de otorgamiento y capacidad tecnológicas, a través de la provisión a los usuarios de Bansefi y de las Entidades de Ahorro y Crédito Popular (EACPs) de capacidades informáticas con altos niveles de servicio, que garanticen la continuidad de su operación y les permitan eficientizar su desempeño; dichas capacidades involucran al menos lo siguiente:

- Entrega y sustitución de equipo de cómputo personal (equipo de escritorio).
- Entrega y sustitución de equipo y servicios de impresión, incluyendo formatos electrónicos para reemplazo de formas preimpresas.
- Entrega de equipo de comunicaciones.
- Soporte técnico remoto (mesa de ayuda).
- Soporte técnico en sitio.
- Administración de activos y garantías.
- Respaldos.

3. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 18:00 horas, en las oficinas del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, ubicadas en:
Dirección: Río Magdalena número 115, colonia Tizapán San Angel, México, D.F., código postal 01090.
Atención: Lic. Enrique F. Barrera Moreno
Subdirector de Administración de Proyectos de Financiamiento Exterior
(52)(55)5481-3349
ptsacp@bansefi.gob.mx

4. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de documentos de licitación contra el pago de una suma no reembolsable de ciento treinta dólares americanos (130.00 USD), o su equivalente en moneda nacional, para cada juego, en la caja de Bansefi mediante la siguiente forma de pago: 1) pago en efectivo, pago con cheque certificado o de caja a favor de Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C., en la siguiente dirección:
Dirección: Río Magdalena número 115, colonia Tizapán San Angel, México, D.F., código postal 01090, tercer piso.

Atención: Ing. Juan Alberto López Toledo
Gerente de Adquisiciones
(52)(55)5481-3338
El depósito se deberá realizar en Banamex de acuerdo con lo siguiente:
Cuenta: Banamex
Depósito al: Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.
Swift: BNMXMM
Sucursal: 515 San Jerónimo
Cuenta: 7068352
Moneda nacional

5. Igualmente, los interesados podrán consultar y adquirir los documentos de licitación a través del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales de México denominado compraNET, en la dirección electrónica: http://compranet.gob.mx, los cuales tendrán un costo de ciento diecisiete dólares americanos ($117.00 USD) o su equivalente en moneda nacional. El pago se realizará mediante los recibos que genera este sistema.

6. Las ofertas serán válidas por un periodo de 60 días después de la apertura de las ofertas y deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 10:00 horas del 2 de septiembre de 2003.
Dirección: Río Magdalena número 115, colonia Tizapán San Angel, México, D.F., código postal 01090, sala de Consejo, ubicada en el primer piso.

7. Las ofertas serán abiertas a las 10:15 horas del día 2 de septiembre de 2003 en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir.

8. Los servicios objeto de esta licitación deberán ser suministrados de acuerdo con lo señalado en el apéndice A de los documentos de licitación a más tardar dentro de los 20 días siguientes a la fecha de firma del contrato, en las diferentes locaciones señaladas en al apéndice A conforme al plan de entregas indicado en los documentos de licitación.

9. El pago se realizará sobre la base de la prima mensual cotizada en el cuadro de propuesta económica incluido en los documentos de licitación.

10. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

11. Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

MEXICO, D.F., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
C.P. GUILLERMO TELLEZ GUTIERREZ TOPETE
RUBRICA.

(R.- 182911)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, BURGOS REYNOSA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 052

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

BNBP-088-03 (Suministro de grasas sellantes y empaques plásticos para sellar estoperos de vástagos de válvulas)

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575085-075-03	$946.00 Costo en compraNET: $860.00	23/08/2003	19/08/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/08/2003 16:30 horas	3/09/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720820000	2 Grasa sellante y lubricante	10	Cubeta
2	C720820000	1 Grasa sellante para uso general	8	Cubeta
3	C720820000	3 Empaque plástico	2	Caja

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http:// www.compranet.gob.mx o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B., bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01(899)-9217623 y 9217628, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de agosto de 2003 a las 12:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Burgos, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5 área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 29 de agosto de 2003 a las 16:30 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Burgos, bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5 área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Burgos, bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5 área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: será en el Departamento de Medición y Control de Calidad, A.I.B., ubicado en bulevar Morelos y Tamaulipas sin número (puerta número 5 área talleres), colonia Rodríguez, Reynosa, Tamaulipas, los días de lunes a viernes (excepto días festivos) en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la formalización del contrato.
- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada en ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

REYNOSA, TAMPS., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
COORDINADOR INTERINO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS
ARQ. RAUL MENDOZA CERECEDO
RUBRICA.

(R.- 182913)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, BURGOS REYNOSA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 054

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

BNBP-060-03 (Suministro de materiales y reactivos para el laboratorio de medición y control de calidad).

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575085-079-03	$946.00 Costo en compraNET: $860.00	26/08/2003	20/08/2003 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	1/09/2003 16:30 horas	3/09/2003 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	9 cilindro diámetro interno 13-7/8”	15	Cilindro
2	C480000000	8 cilindro para muestreo de gas natural, diámetro interno 9-1/4”	15	Cilindro
3	C480000000	1 tubo para análisis de gas sulfhídrico (H2S)	30	Caja
4	C480000000	2 tubo para análisis de humedad	20	Caja
5	C480000000	5 termómetro de resistencia PT-100	2	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de agosto de 2003 a las 16:30 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Burgos, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5 área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de septiembre de 2003 a las 16:30 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Burgos, bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5 área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de septiembre de 2003 a las 16:30 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Burgos, bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5 área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Lugar de entrega: será en el Departamento de Mantenimiento a Medición y Control de Calidad, A.I.B., ubicado en bulevar Morelos y Tamaulipas sin número, (puerta número 5 área talleres), colonia Rodríguez, Reynosa, Tamaulipas, los días de lunes a viernes (excepto días festivos), en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 días naturales, a partir de la formalización del contrato.

BNBP-090-03 (Suministro de válvulas tipo aguja y válvulas esféricas)

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18575085-080-03	$946.00 Costo en compraNET: $860.00	26/08/2003	20/08/2003 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	1/09/2003 16:30 horas	3/09/2003 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720805000	1 válvula tipo aguja de extremos roscados de 1/2" de diámetro	792	Pieza
2	C720805000	2 válvula de esfera extremos roscados	30	Pieza
3	C720600000	4 válvula de esfera extremos roscados, de 3/4" de diámetro	15	Pieza
4	C720600000	3 válvula de esfera extremos roscados de 1" de diámetro	10	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de agosto de 2003 a las 16:30 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Burgos, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5 área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de septiembre de 2003 a las 16:30 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Burgos, bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5 área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de septiembre de 2003 a las 16:30 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Burgos, bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5 área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Lugar de entrega: partida número 1 en el Departamento de Operación de Pozos e Instalaciones, A.I.B., partidas 2, 3 y 4 en el Departamento de Medición y Control de Calidad, A.I.B., ubicado en bulevar Morelos y Tamaulipas sin número (puerta número 5 área talleres), colonia Rodríguez, Reynosa, Tamaulipas, los días de lunes a viernes (excepto días festivos), en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la formalización del contrato.

Información general para las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http:// www.compranet.gob.mx o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B., bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01(899)-9217623 y 9217628, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada en ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

REYNOSA, TAMPS., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
ENC. TEMP. DEL DESP. DE LA COORD. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS
ARQ. RAUL MENDOZA CERECEDO
RUBRICA.

(R.- 182914)

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
COMISION ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
GERENCIA DE PLANEACION
LICITACIONES PUBLICAS
CONVOCATORIA PUBLICA No. 007

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras) ha recibido el préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales.
Se prevé que parte de este préstamo se asigne para pagos de obras a ejecutar del subproyecto: construcción de sistema de agua potable, perforaciones, en diferentes comunidades y municipios del Estado.
El Gobierno del Estado de Zacatecas y la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado convocan a empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos; los contratos se adjudicarán mediante los concursos que a continuación se describen:
La reducción de plazos fue autorizada por el ingeniero Erasmo Joel Galván Mendieta con cargo de Director General, mediante oficio número 1456 de fecha 6 de agosto de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
61101002-059-03 CEA-ZAC-ACDS-50-03-CSAP	$800.00 Costo en compraNET: $600.00	25/08/2003 8:00 horas	26/08/2003 9:00 horas	1/09/2003 9:00 horas	4/09/2003 9:00 horas	$150,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción del sistema de agua potable	Localidad: El Coyoque, Municipio de Tabasco	Inicio: 22/09/2003 Terminación: 20/11/2003

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
61101002-060-03 CEA-ZAC-ACDS-51-03-PER	$800.00 Costo en compraNET: $600.00	25/08/2003 8:00 horas	26/08/2003 10:00 horas	1/09/2003 11:00 horas	4/09/2003 11:00 horas	$300,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Perforación de pozo profundo	Localidad: El Barranco, Municipio de Trinidad García de la Cadena	Inicio: 22/10/2003 Terminación: 5/11/2003

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido

61101002-061-03 CEA-ZAC-ACDS-52-03-PER	$800.00 Costo en compraNET: $600.00	25/08/2003 8:00 horas	26/08/2003 11:00 horas	1/09/2003 13:00 horas	4/09/2003 13:00 horas	$200,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Perforación de pozo profundo	Localidad: Vicente Escudero, Municipio de Valparaíso	Inicio: 22/09/2003 Terminación: 5/11/2003

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
61101002-062-03 CEA-ZAC-ACDS-53-03-PER	$800.00 Costo en compraNET: $600.00	25/08/2003 8:00 horas	26/08/2003 12:00 horas	2/09/2003 9:00 horas	5/09/2003 9:00 horas	$250,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Perforación de pozo profundo	Localidad: El Mirador-Maravillas-Loma de la Cruz-Peñitas de Oriente, Municipio de Valparaíso	Inicio: 22/09/2003 Terminación: 5/11/2003

Requisitos generales:

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta el 25 de agosto de 2003, en las oficinas de la CEAPA en bulevar Adolfo López Mateos número 629, colonia Centro, código postal 98070, Zacatecas, Zac., teléfono 01 492 92 2 07 83, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas y en Internet: http://compranet.gob.mx

La forma de pago será mediante: cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, será en la sala de juntas de la Gerencia de Infraestructura Hidráulica de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, ubicada en bulevar Adolfo López Mateos número 629, colonia Centro, código postal 98070, Zacatecas, Zac., con número telefónico y fax 01 492 92 2 07 83, en el horario y fecha señalados.

Las juntas de aclaraciones se efectuarán en la sala de juntas de la Gerencia de Infraestructura Hidráulica de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, ubicada en bulevar Adolfo López Mateos número 629, colonia Centro, código postal 98070, Zacatecas, Zac., con número telefónico y fax 01 492 92 2 07 83, en el horario y fecha señalados.

La presentación de las proposiciones y su apertura se efectuará en el horario y fecha señalados; en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, bulevar Adolfo López Mateos número 627, colonia Centro, código postal 98070, Zacatecas, Zac., con número telefónico 01 492 92 2 07 83.

El plazo de ejecución de los trabajos será en los días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se podrá subcontratar el equipamiento, únicamente en la construcción de sistemas de agua potable.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber construido obras similares a las convocadas y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica.

Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio particular de asociación).

1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es).

2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.

3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la S.H.C.P. y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.

4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y

6. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

En el caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 3 y 6 deberán presentar documentos análogos de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.

Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Anticipos: para inicio de la obra el 10% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el primer ejercicio, y el 20% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

ZACATECAS, ZAC., A 14 DE AGOSTO DE 2003.

DIRECTOR GENERAL
ING. ERASMO JOEL GALVAN MENDIETA
RUBRICA.

CONTRALOR INTERNO DEL GOBIERNO DEL ESTADO
LIC. JORGE EDUARDO HIRIARTT ESTRADA
RUBRICA.

(R.- 182916)

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
DELEGACION SEDESOL PUEBLA
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de materiales para el proyecto Pie de Casa, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00020005-001-03	$800.00 Costo en compraNET: $700.00	19/08/2003	20/08/2003 11:00 horas	25/08/2003 11:00 horas	26/08/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000076	Clavo	1,650	Kilogramo
2	C720200012	Alambre recocido	1,980	Kilogramo
3	C720830000	Armex o castillo prefabricado	1,386	Pieza
4	C720835004	Ladrillos y blocks de concreto	42,240	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00020005-002-03	$800.00 Costo en compraNET: $700.00	19/08/2003	20/08/2003 13:00 horas	25/08/2003 13:00 horas	26/08/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C510800002	Aluminio	462	Metro cuadrado

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en sesión ordinaria el día 1 de agosto de 2003.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en 21 Poniente número 1101, 2o. piso, 206, colonia Santiago, código postal 72000, Puebla, Puebla, teléfono 01 (222) 2 11 38 94, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 17:30 horas.
- La forma de pago es, mediante el formato fiscal SAT-5 Declaración General de Pago de Derechos, debidamente requisitado y sellado por institución bancaria, a favor de la Tesorería de la Federación.
  En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La entrega-recepción de muestras será el 22 de agosto de 2003, en horario de 10:00 a 17:30 horas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y horario señalado para cada licitación.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará en las fechas y horarios señalados para cada licitación.

Nota: Todos los actos se realizarán en la sala de juntas del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas, ubicado en 21 Poniente número 1101, 2o. piso, 206, colonia Santiago, código postal 72000, Puebla, Puebla.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se realizarán visitas a las instalaciones.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: en las localidades que se enlistan en el anexo 2 de las bases, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 7:00 a 19:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de septiembre al 18 de octubre de 2003, de acuerdo con las regiones marcadas en bases.
- El pago se realizará: mediante cheque nominativo y contra entrega de los bienes solicitados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PUEBLA, PUE., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
DELEGADO ESTATAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, DELEGACION PUEBLA
ING. ALFONSO GUILLERMO-PRIETO ROSETE
RUBRICA.

(R.- 182917)

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS

COMISION ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

GERENCIA DE PLANEACION

LICITACIONES PUBLICAS

CONVOCATORIA PUBLICA No. 008

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC. (BANOBRAS) ha recibido el Préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo, en diversas monedas, para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales, parte de los recursos de este préstamo se destinarán a pagos elegibles que se efectúen, de conformidad con lo siguiente:

La reducción de plazos fue autorizada por el ingeniero Erasmo Joel Galván Mendieta con cargo de Director General, mediante oficio número 1456 de fecha 6 de agosto de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
61101002-063-03 CEA-ZAC-ACDS-54-03-AEA	$800.00 Costo en compraNET: $600.00	25/08/2003 16:00 horas	26/08/2003 13:00 horas	2/09/2003 11:00 horas	5/09/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0	Adquisición de equipo audiovisual	1	Lote

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
61101002-064-03 CEA-ZAC-ACDS-55-03-AEL	$800.00 Costo en compraNET: $600.00	25/08/2003 16:00 horas	26/08/2003 14:00 horas	2/09/2003 12:00 horas	5/09/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0	Adquisición de equipo de laboratorio	1	Lote

- El Gobierno del Estado de Zacatecas y la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado invitan a empresas mexicanas y de los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo a presentar ofertas técnicas y económicas.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en bulevar Adolfo López Mateos número 629, colonia Centro, código postal 98070, Zacatecas, Zac., teléfono 01 492 9220783, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- El costo de las bases se cubrirá por medio de cheque certificado o de caja, a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las aclaraciones al contenido de las bases las deberá solicitar el proveedor por escrito al domicilio de la convocante, a partir de la compra de las bases y, hasta un día previo a la junta de aclaraciones, pasada esta fecha no se recibirá comunicado alguno.
- Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Infraestructura Hidráulica de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, ubicada en bulevar Adolfo López Mateos número 629, colonia Centro, código postal 98070, Zacatecas, Zac.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la(s) licitación(es), así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, ubicada en bulevar Adolfo López Mateos número 629, colonia Centro, código postal 98070, Zacatecas, Zac., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazos de entrega: 30 días después de la firma del contrato.
- Las condiciones de pago serán: 15 después de la recepción de los bienes.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

ZACATECAS, ZAC., A 14 DE AGOSTO DE 2003.

DIRECTOR GENERAL
ING. ERASMO JOEL GALVAN MENDIETA
RUBRICA.

CONTRALOR INTERNO DEL GOBIERNO DEL ESTADO
LIC. JORGE EDUARDO HIRIARTT ESTRADA
RUBRICA.

(R.- 182918)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.
OFICINA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 053

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación bajo la modalidad de contrato abierto, para la contratación de servicio de transporte terrestre de personal de turno a instalaciones variables y fijas de Perforación y Mantenimiento de Pozos del Activo Burgos (069/03-NCESPS-P), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575051-064-03	$1,769.00 M.N. Costo en compraNET: $1,608.00 M.N.	26/08/2003	20/08/2003 16:30 horas Sala No. 3	No habrá visita a instalaciones	1/09/2003 10:00 horas Sala No. 3	8/09/2003 10:00 horas Sala No. 3

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de transporte terrestre de personal de turno a instalaciones variables y fijas de Perforación y Mantenimiento de Pozos del Activo Burgos	822	Día	$13'600,000.00 M.N.	$34'000,000.00 M.N.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 82-6-10-00, extensiones 3-25-30, 3-25-31 y 3-32-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. Las formas de pago son: en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de agosto de 2003 a las 16:30 horas, en la sala de juntas número 3 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 1 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 8 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, ambos eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas número 3 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, los catálogos, folletos e información adicional podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios, acompañados de una traducción simple al español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Esta licitación requiere especialidad en transporte de personal.
- No se otorgará anticipo (0%). Plazo de entrega (de los servicios): variable. No se podrán subcontratar parte de los servicios.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal será mediante escrito solicitado en las bases o el anexo L que se adjunta en las bases de la licitación.
- Lugar de entrega: los servicios motivo de este contrato, se llevarán a cabo en las instalaciones de los campos petroleros del Activo de Producción Burgos Reynosa; los días de lunes a domingo, en horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
- Pemex Exploración y Producción, R.N. pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. El proveedor recibirá de P.E.P. como pago total en moneda nacional.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de este contrato P.E.P. hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

POZA RICA DE HGO., VER., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION
Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.

OSCAR GARCIA ROJAS

RUBRICA.

(R.- 182919)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS DELEGACION SONORA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 005/03

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de bienes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación internacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637153-021-03	$900.00 Costo compraNET: $810.00	26-08-2003	27-08-2003 12:00 Hrs.	2-09-2003 12:00 Hrs.	5-09-2003 12:00 Hrs.

Clave	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
I450400002	Suministro e instalación de generador de agua helada	Pza.	2
I450400002	Suministro e instalación de torre de enfriamiento	Pza.	1
I450400002	Suministro e instalación de manejadora multizona	Pza.	2
I450400002	Unidades de control remotas para manejadoras de aire	Pza.	1
I450400002	Suministro e instalación de manejadora de aire	Pza.	2

Información común a todas las licitaciones:

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en el Hospital General Fernando Ocaranza ISSSTE Hermosillo, área de caja, sito bulevar Morelos y Jesús Siqueiros sin número, colonia Loma Linda, código postal 83140, Hermosillo, Sonora, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
* La forma de pago es, efectivo o cheque de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, en el horario establecido por la institución bancaria.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Las condiciones de pago son: no más de 45 días naturales, posteriores a la presentación de las facturas debidamente requisitadas, previa entrega de bienes y prestación de servicio.
* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
· No se otorgará anticipo.
· Se recibirán propuestas mediante vía electrónica.
* La entrega de los bienes de la licitación, se llevará a cabo en cada uno de los centros de trabajo señalados en las bases de la licitación,
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
* Los eventos de la licitación se llevarán a cabo en las oficinas de la Subdelegación Médica, sitas en Juárez y Ovalo Cuauhtémoc, colonia Modelo, Hermosillo, Sonora, teléfonos 215-56-22 y 21-59-87.

HERMOSILLO, SON., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
ING. JORGE LUIS VALENZUELA TAPIA
RUBRICA.

(R.- 182920)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL

DE TAMPICO, S.A. DE. C.V.

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de bodega en zona de los tramos 10 y 11 del Recinto Fiscal Portuario de Tampico, primera etapa, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09181002-006-03	$1,600.00 Costo en compraNET: $1,200.00	23/08/2003	22/08/2003 10:00 horas	22/08/2003 9:00 horas	29/08/2003 13:00 horas	3/09/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de bodega en zona de los tramos 10 y 11 del Recinto Fiscal Portuario de Tampico, primer etapa	15/09/2003	97	$2'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el edificio API Tampico, Recinto Portuario sin número, colonia Zona Centro, código postal 89000, Tampico, Tamaulipas, teléfono 01-833-2124660, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, las bases estarán disponibles en forma impresa, las cuales se pagarán en efectivo o con cheque certificado a nombre de la Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V., con R.F.C. API931214FD4, edificio API Tampico sin número, Recinto Portuario, Tampico, Tamps., código postal 89000. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos, la junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica, se llevarán a cabo en la hora y fecha establecida, en la Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V., en la sala de juntas de la Gerencia de Ingeniería, ubicada en el edificio API Tampico, Recinto Portuario sin número, colonia Zona Centro, código postal 89000, Tampico, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: en zona de los tramos 10 y 11 del Recinto Fiscal Portuario de Tampico.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20% y un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: **A).-** Curriculum de los profesionales técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargarán de la ejecución y administración de la obra, los que deben tener experiencia en obras de características técnicas y magnitud similares. **B).-** Identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en las que sea comprobable su participación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: en el acto de presentación y apertura de proposiciones, se revisará la documentación distinta a la oferta técnica o económica: **A).-** Capacidad financiera o capital contable, se comprobará con la última declaración fiscal correspondiente al ejercicio inmediato anterior ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o con un balance general auditado de la empresa de los estados financieros, realizado por un auditor externo dictaminador con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con una antigüedad no mayor a seis meses, **B).-** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, **C).-** Las personas morales deberán presentar un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los siguientes datos: de la persona moral.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social, nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y del representante, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando los datos de quién lo protocolizó. Las personas físicas presentarán identificación oficial vigente con fotografía. **D).-** Escrito donde manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y de documentación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: a razón de la empresa que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en la licitación y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de APITAM, el contrato se adjudicará a la empresa que presente la proposición cuyo precio sea el más bajo. En la evaluación de las proposiciones en ningún caso se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.
- Las condiciones de pago son: los pagos de estimaciones de los trabajos realizados se efectuarán dentro de un plazo no mayor a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiera recibido el residente de supervisión de los trabajos motivo de esta licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TAMPICO, TAMPS., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL
ING. RAFAEL MESEGUER LIMA
RUBRICA.

(R.- 182921)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de chamarras tipo Sharky, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500001-077-03	$947.00 Costo en compraNET: $861.00	23/08/2003	22/08/2003 12:00 horas	29/08/2003 12:00 horas	5/09/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1		Chamarra tipo Sharky t. 42	Pza.	1,941
2		Chamarra tipo Sharky t. 44	Pza.	1,921
3		Chamarra tipo Sharky t. 40	Pza.	1,612
4		Chamarra tipo Sharky t. 46	Pza.	1,321
5		Chamarra tipo Sharky t. 48	Pza.	714

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones anexo (11) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas.
- La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en Versalles 61, 6o. piso.
- El pago podrá hacerse en Internet: http://compranet.gob.mx, por medio de los recibos que genere compraNET o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 o de 14:00 a 15:00 horas de lunes a jueves, y viernes de 10:00 a 13:00 horas o de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: almacén Tacubaya (022) Felipe Angeles número 8, colonia Toltecas Bella Vista, horario de recepción de 8:30 a 13:30 horas de lunes a viernes, días hábiles.
- Plazo de entrega: es de 50% dentro de los 45 días y 50% dentro de los 46 a los 75 días.
- El pago se realizará: 100% a los 30 días fecha contrarrecibo.
- No se otorgará anticipo.

MEXICO, D.F., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO

RUBRICA.

(R.- 182922)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de equipos y refacciones para torres de enfriamiento, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500001-076-03	$947.00 Costo en compraNET: $861.00	23/08/2003	22/08/2003 10:00 horas	29/08/2003 10:00 horas	5/09/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Estructura Transv. y Long. n/p JL-EST-370	3	Lo.
2	0000000000	Relleno de salpiqueo n/p JL-RLL-370	3	Lo.
3	0000000000	Reductor de velocidad n/p JL-RED-370-1	3	Pieza
4	0000000000	Eliminador de arrastre de PVC n/p ELI-PVC-9 x 8	564	m^2
5	0000000000	Tubería de distribución de agua n/p JL-TD24-370	3	Lo.

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública nacional y las especificaciones anexo (11) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas.
- La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en Versalles 61, 6o. piso.
- El pago podrá hacerse en Internet: http://compranet.gob.mx, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 o de 14:00 a 15:00 horas de lunes a jueves y viernes de 10:00 a 13:00 o de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Plazo de entrega: ver punto III.4, d) de las bases de licitación.
- Condiciones de pago: ver punto III.4, f) de las bases de licitación.
- Lugar de entrega: ver punto III.4, i) de las bases de licitación.
- Se otorgará anticipo de 50%.

MEXICO, D.F., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO
RUBRICA.

(R.- 182923)

COMITE PARA LA CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE AGUASCALIENTES
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Arq. Octavio Ramírez Ramírez, con cargo de Director General, el día 11 de agosto de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
31102001-001-03 Paquete No. 1	$3,200.00 Costo en compraNET: $3,100.00	18/08/2003	18/08/2003 17:00 horas	18/08/2003 9:00 horas	25/08/2003 12:00 horas	27/08/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	CECYTEA S/N, construcción del edificio D que contiene 4 aulas didácticas y construcción del edificio G que contiene un laboratorio de informática, ambos con el sistema constructivo R.B.S.	12/09/2003	111	$250,000.00

- Ubicación de la obra: San José de Gracia, cabecera municipal.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
31102001-002-03 Paquete No. 2	$3,200.00 Costo en compraNET: $3,100.00	18/08/2003	18/08/2003 19:00 horas	18/08/2003 9:00 horas	25/08/2003 14:00 horas	27/08/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	CECYTEA S/N, construcción del edificio C que contiene 3 aulas didácticas y núcleo de servicios sanitarios con el sistema constructivo R.B.S. y cerco perimetral con malla ciclónica y rodapié de concreto	12/09/2003	111	$250,000.00

- Ubicación de la obra: San José de Gracia, cabecera municipal.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Gral. Manuel Madrigal número 104, colonia Héroes, código postal 20190, Aguascalientes, Aguascalientes, teléfono (449) 970-26-96, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Comité para la Construcción de Espacios Educativos del Estado de Aguascalientes (COEDUCA) en la caja general, ubicada en el domicilio de la convocante. En compraNET, mediante los recibos que

genera el sistema y para quien se haya inscrito por compraNET, los planos estarán a disposición de los interesados en el domicilio de la convocante, los cuales se entregarán previa comprobación de su pago.

- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la convocante, ubicada en avenida Gral. Manuel Madrigal número 104, colonia Héroes, código postal 20190, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El acto de presentación de proposiciones y aperturas de la(s) propuesta(s) técnica(s) y las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán en la sala de juntas de la convocante.
- Las visitas al lugar de los trabajos se llevarán a cabo en el domicilio de la convocante, de donde se partirá para llevarlas a cabo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de las obras.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

1.- Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en las licitaciones correspondientes, firmada por apoderado o administrador legal.

2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.

3.- Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en su nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán de presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo al representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante el Comité para la Construcción de Espacios Educativos del Estado de Aguascalientes (COEDUCA).

4.- Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en algunos de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

5.- Registro actualizado en la cámara que corresponda en caso de estar inscrito.

6.- El COEDUCA proporcionará un anticipo de 30% (treinta por ciento) del importe contratado, para cada una de las obras.

7.- La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada mediante carátulas de contrato y currícula de la empresa, y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.

8.- Capital contable con base a la última declaración fiscal anual, o a los últimos estados financieros auditados, firmados por contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa.

9.- Declaración escrita y firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad, que presentó en tiempo y forma las declaraciones de los tres últimos ejercicios por impuestos federales, así como los pagos provisionales por 2003 de los mismos gravámenes y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales y en caso de que el contratista tuviera autorización para pagar en parcialidades algún crédito fiscal, que no ha incurrido en alguna de las causales de revocación que establece el artículo 66 fracción III del C.F.F. e indicando su R.F.C. (artículo 32-D del C.F.F).

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la empresa que, de entre los licitantes, a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en estas bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este Comité para la Construcción de Espacios Educativos del Estado de Aguascalientes (COEDUCA), y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cuyo precio sea el más bajo.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los interesados que adquieran las bases a través del Sistema compraNET, no quedarán exentos de ninguno de los requisitos señalados en la presente convocatoria.
- Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones, que deberán cubrirse por unidad de concepto de trabajo terminado, ejecutado, conforme al proyecto, mismas que abarcarán periodos mensuales como máximo.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

AGUASCALIENTES, AGS., A 14 DE AGOSTO DE 2003.

DIRECTOR GENERAL
ARQ. OCTAVIO RAMIREZ RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 182924)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de máquinas-herramientas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500001-078-03	$947.00 Costo en compraNET: $861.00	26/08/2003	25/08/2003 13:00 horas	1/09/2003 10:00 horas	8/09/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1		Máquina bobinadora devanadora horizontal	2	Pieza
2		Punzonadora Hid. portátil de 35 Ton.	8	Pieza
3		Máquina troqueladora de 800 kn	1	Pieza
4		Punzonadora Hid. de 300 kn	1	Pieza
5		Cizalla guillotina Hid. Cap. 3050 mm	1	Pieza

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones anexo (11) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas.
- La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en Versalles 61, 6o. piso.
- El pago podrá hacerse en Internet: http://compranet.gob.mx, por medio de los recibos que genere compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 o de 14:00 a 15:00 horas de lunes a jueves y viernes de 10:00 a 13:00 o de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: ver anexo 12 de las bases de licitación.
- Plazo de entrega: 100% dentro de los 60 días.
- El pago se realizará: 100% a los 30 días fecha contrarrecibo.
- No se otorgará anticipo.

MEXICO, D.F., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO
RUBRICA.

(R.- 182925)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de generadores eléctricos de 3 fases para unidades generadoras turbogas tipo Twin Pac, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500001-079-03	$947.00 Costo en compraNET: $861.00	29/08/2003	28/08/2003 10:00 horas	4/09/2003 10:00 horas	11/09/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Generador Elec. 3f v 43000 KVA 60 Hz	1	Pieza
2	0000000000	Generador Elec. 3f v 74500 KVA 60 Hz	1	Pieza

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública internacional y las especificaciones anexo (11) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en Versalles 61, 6o. piso.
- El pago podrá hacerse en Internet: http://compranet.gob.mx, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 o de 14:00 a 15:00 horas de lunes a jueves y viernes de 10:00 a 13:00 o de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
- Plazo de entrega: ver punto I.10 de las bases de licitación.
- Lugar de entrega: ver punto I.12 de las bases de licitación.
- Condiciones de pago: licitantes nacionales ver: punto II.4.1; licitantes extranjeros ver: II.4.2, de las bases de licitación.
- Se otorgará anticipo de 40%.

MEXICO, D.F., A 14 DE AGOSTO DE 2003.

SUBGERENTE DE COMPRAS

ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO

RUBRICA.

(R.- 182926)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de sistema digital del control de combustible, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500001-080-03	$947.00 Costo en compraNET: $861.00	29/08/2003	28/08/2003 12:00 horas	4/09/2003 14:00 horas	11/09/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1		Sistema digital de control de combustible	2	Lo.
2		Sistema digital de control de excitación	2	Lo.

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones anexo (11) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en Versalles 61, 6o. piso.
- El pago podrá hacerse en Internet: http://compranet.gob.mx, por medio de los recibos que genere compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 o de 14:00 a 15:00 horas de lunes a jueves y viernes de 10:00 a 13:00 o de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
- Lugar de entrega: ingeniero J. Luque (008) kilómetro 22.5, antigua carretera México-Cuautitlán, Estado de México, horario de recepción de 8:30 a 13:30 horas de lunes a viernes, días hábiles.
- Plazo de entrega: 100% dentro de los 90 días
- El pago se realizará: para proveedores nacionales, ver punto II.4.1, extranjeros, ver punto II.4.2 de las bases de licitación.
- Se otorgará anticipo de 40%.

MEXICO, D.F., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO
RUBRICA.

(R.- 182927)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de apartarrayos de óxidos metálicos para sistema de 23 A, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500001-081-03	$947.00 Costo en compraNET: $861.00	2/09/03	1/09/03 13:00 horas	8/09/03 13:00 horas	17/09/03 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Apartarrayos integrado 23	5,860	Pieza

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública internacional y las especificaciones anexo (11) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en Versalles 61, 6o. piso.
- El pago podrá hacerse en Internet: http://compranet.gob.mx, por medio de los recibos que genera compraNET o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 o de 14:00 a 15:00 horas de lunes a jueves o viernes de 10:30 a 13:00 o de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
- Plazo de entrega: ver punto I.10 de las bases de licitación.
- Lugar de entrega: ver punto I.12 (anexo 12) de las bases de licitación.
- Condiciones de pago: licitantes nacionales ver punto II.4.1, licitantes extranjeros ver punto II.4.2 de las bases de licitación.
- No se otorgará anticipo.

MEXICO, D.F., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO

RUBRICA.

(R.- 182928)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA (C.N.A.)

SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA

GERENCIA REGIONAL CUENCAS CENTRALES DEL NORTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN SU ARTICULO 32, LA COMISION NACIONAL DEL AGUA CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE TRABAJOS DE REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
16101082-011-03	$3,250.00 COSTO EN compraNET: $3,000.00	27/08/03	26/08/03 12:00 HORAS	25/08/03 8:00 HORAS	2/09/03 12:00 HORAS	5/09/03 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
	REHABILITACION DE LA OBRA MECANICA Y CIVIL DE LA PRESA DERIVADORA LOMA COLORADA, MUNICIPIO DE RIO GRANDE, ZACATECAS	$1’000,000.00	94 DIAS NATURALES	INICIO 12/09/03 TERMINO 15/12/03	MUNICIPIO DE RIO GRANDE, ZACATECAS

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN AVENIDA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL NUMERO 90, COLONIA INDUSTRIAL, DE LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZACATECAS, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS, Y EN INTERNET: http://compranet.gob.mx. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION; EN compraNET, EL PAGO SE HARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA.

EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA EN AVENIDA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL NUMERO 90, COLONIA INDUSTRIAL, DE LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZACATECAS, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA EN AVENIDA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL NUMERO 90, COLONIA INDUSTRIAL, DE LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZACATECAS, TELEFONOS 01(492) 92-3-63-00 Y 01(492) 92-3-55-07, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA SE EFECTUARA EN AVENIDA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL NUMERO 90, COLONIA INDUSTRIAL, DE LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZACATECAS, TELEFONOS 01(492) 92-3-63-00 Y 01(492) 92-3-55-07, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: HABER EJECUTADO TRABAJOS SIMILARES A LOS DEL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT 4).

LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

I. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;

II. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY;

III. DECLARACION FISCAL Y BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA C.N.A.;

IV. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y

V. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:

A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y

B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

VI. RECIBO QUE COMPRUEBE EL PAGO OPORTUNO DE LAS BASES.

PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.

SE INDICA QUE ESTE CONCURSO NO ESTA BAJO LA COBERTURA DE ALGUN TRATADO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.

SE INDICA QUE NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION.

SE INDICA QUE SE NO SE OTORGARA ANTICIPO.

SE INDICA QUE LOS PLANOS SE ENTREGARAN EN EL DOMICILIO SEÑALADO PARA CONSULTA Y VENTA DE BASES.

TORREON, COAH., A 14 DE AGOSTO DE 2003.

GERENTE REGIONAL
ING. MIGUEL ANGEL JURADO MARQUEZ
RUBRICA.

(R.- 182930)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN TAMAULIPAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 021
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo médico de diversas especialidades para las unidades médicas en el Estado de Tamaulipas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637112-021-03	$1,138.40 Costo en compraNET: $1,024.56	20/08/2003	20/08/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/08/2003 12:00 horas	27/08/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I090000000	Unidad estomatológica	4	Equipo
2	I090000000	Mesa quirúrgica	1	Unidad
3	I090000000	Electrocauterizador ginecológico	3	Equipo
4	I090000000	Cardiotocógrafo	1	Equipo
5	I090000000	Carro rojo	1	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida 7 de Noviembre esquina con Sexta sin número, bodega 5, colonia Del Maestro, código postal 87070, Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 834 31 2 01 97, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de Estado, librado con cargo a una institución bancaria dentro del país, en la caja general de la Delegación Estatal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas, y la apertura de la propuesta económica se efectuará en los días y horas arriba señalados en la sala de juntas de la Delegación Estatal 9 y 10 Hidalgo número 869, 3er. piso, colonia Centro, código postal 87000, Victoria, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén estatal de la Delegación Tamaulipas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días siguientes a la presentación de la factura respectiva previa entrega de los bienes en los términos de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
DELEGADO ESTATAL
DR. LUIS RAFAEL GARCIA LUNA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 182931)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA (C.N.A.)
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE GUANAJUATO (CEAG)
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CELAYA, GTO. (JUMAPA)

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Celaya, Gto., convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación de la siguiente licitación:

No. de licitación	Inscripciones	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
40322001-001-03 *CEAG/JUMAPA/CELAYA/ APAZU/2003-001*	Del 14 al 22/Ago./2003	19 de agosto de 2003 11:00 Hrs.	19 de agosto de 2003 12:00 Hrs.	28 de agosto de 2003 11:00 Hrs.	4 de septiembre de 2003 11:00 Hrs.

Costo de las bases	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
$2,000.00	Construcción del colector de alivio oriente	$1´000,000.00	100 días naturales	Del 17 de septiembre al 24 de diciembre de 2003	Zona Oriente de Celaya, Gto.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en la Dirección Técnica de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Celaya, Gto., de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas, y en Internet: http://compranet.gob.mx. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Celaya, Gto., en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

Requisitos para la inscripción:

Los interesados, para ser considerados inscritos independientemente de haber realizado el pago y consulta mediante el Sistema compraNET, deberán acudir a las oficinas de la convocante, a más tardar el día 19 diecinueve de agosto a presentar los documentos necesarios a fin de cumplir los requisitos que a continuación se citan:

1. Solicitud por escrito para participar en la licitación de referencia.

2. Acreditar su personalidad jurídica con copia de la escritura constitutiva y, en su caso, con las últimas modificaciones de ésta y poder del representante de la empresa, en el supuesto de ser persona física con el acta de nacimiento o el alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y su credencial de elector.

3. Relación de obras que estén ejecutando actualmente para la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, con importe y avance físico, así como la documentación necesaria que demuestre la capacidad técnica y experiencia de la empresa en obras similares a las de la presente convocatoria, debiendo ser ésta de un mínimo de 5 cinco años, anexando la documentación que lo acredite, así como el curriculum del personal con experiencia en proyectos similares.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la sala de juntas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Celaya, Gto., sita en División del Norte número 134, colonia El Vergel, Celaya, Gto., en el horario y fecha señalados.

La junta de aclaraciones será en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Celaya, Gto., sita en División del Norte número 134, colonia El Vergel, Celaya ,Gto., en el horario y fecha señalados.

La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuará en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Celaya, Gto., sita en División del Norte número 134, colonia El Vergel, Celaya, Gto., en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados es: la solicitada en el punto 3 de los requisitos de inscripción y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT 4).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;

II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;

III. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Celaya, Gto.

IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y

V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

Se indica que este concurso no esta bajo la cobertura de ningún tratado.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos quincenales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Se indica que no se permitirá la subcontratación.

Se indica que se otorgará un porcentaje de anticipo de 30%.

CELAYA, GTO., A 14 DE AGOSTO DE 2003.

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CELAYA, GTO.

DIRECTOR GENERAL
C.P. FRANCISCO GONZALEZ NIETO
RUBRICA.

(R.- 182932)

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
CONVOCATORIA PUBLICA No. CEAS-SJ-005/2003

El Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, en observancia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, convoca a empresas contratistas mexicanas a participar en las siguientes tres licitaciones de carácter nacional, correspondientes a diez obras de saneamiento, de las cuales se describe la siguiente información:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
43106002-020-03	$4,000.00 Costo en compraNET: $3,500.00	18/08/2003 13:00 horas	19/08/2003 10:00 horas	25/08/2003 10:00 horas	28/08/2003 10:00 horas	$3'500,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
- Diseño, rehabilitación, arranque, puesta en marcha y estabilización de planta de tratamiento de aguas residuales - Diseño, rehabilitación, arranque, puesta en marcha y estabilización de planta de tratamiento de aguas residuales	- San Antonio Tlayacapan-Ajijic, Municipio de Chapala - Cabecera Municipal de Jocotepec, Jalisco	Inicio: 3/09/2003 Terminación: 30/12/2003

* El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, será en la puerta principal de la Presidencia Municipal de Chapala, ubicada en calle Galeana número 619, colonia Centro, código postal 45900, en el horario y fecha señalados.
* El plazo de ejecución de los trabajos será de hasta 119 días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
43106002-021-03	$4,500.00 Costo en compraNET: $4,000.00	15/08/2003 10:00 horas	18/08/2003 10:00 horas	25/08/2003 11:30 horas	28/08/2003 11:00 horas	$3'500,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación

- Diseño, rehabilitación, arranque, puesta en marcha y estabilización de planta de tratamiento de aguas residuales - Diseño, rehabilitación, arranque, puesta en marcha y estabilización de planta de tratamiento de aguas residuales - Diseño, rehabilitación, arranque, puesta en marcha y estabilización de planta de tratamiento de aguas residuales - Diseño, rehabilitación, arranque, puesta en marcha y estabilización de planta de tratamiento de aguas residuales	- El Chante, Municipio de Jocotepec - Cabecera Municipal de Tuxcueca - San Luis Soyatlán, Municipio de Tuxcueca - Cabecera Municipal de Jamay, Jalisco	Inicio: 3/09/2003 Terminación: 30/12/2003

* El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, será en la puerta principal de la Presidencia Municipal de Jamay, Jalisco, ubicada en la calle Francisco I. Madero número 75, colonia Centro, código postal 47901, en el horario y fecha señalados.
* El plazo de ejecución de los trabajos será de hasta 119 días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
43106002-022-03	$4,500.00 Costo en compraNET: $4,000.00	18/08/2003 10:00 horas	19/08/2003 12:00 horas	25/08/2003 13:00 horas	28/08/2003 12:00 horas	$3'500,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
- Diseño, rehabilitación, arranque, puesta en marcha y estabilización de planta de tratamiento de aguas residuales - Diseño, rehabilitación, arranque, puesta en marcha y estabilización de planta de tratamiento de aguas residuales - Diseño, rehabilitación, arranque, puesta en marcha y estabilización de planta de tratamiento de aguas residuales - Diseño, rehabilitación, arranque, puesta en marcha y estabilización de planta de tratamiento de aguas residuales	- Cabecera Municipal de El Salto - Atequiza-Atotonilquillo, Municipio de Ixtlahuacan de los Membrillos - Cabecera Municipal de Juanacatlán - Cabecera Municipal de Poncitlán, Jalisco	Inicio: 3/09/2003 Terminación: 30/12/2003

* El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, será en la puerta principal de la Presidencia Municipal de El Salto, Jalisco, ubicada en la calle Ramón Corona número 1, colonia Centro, código postal 45681, en el horario y fecha señalados.
* El plazo de ejecución de los trabajos será de hasta 119 días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.
* Las cinco licitaciones descritas son del tipo de contrato a precio alzado.
* Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en el Departamento de Costos y Presupuestos localizado en la oficina de la C.E.A.S., ubicada en avenida Francia número 1726, colonia Moderna, código postal 44190, Guadalajara, Jalisco, con número telefónico 38-11-60-20 y fax 38-11-60-20, extensión 113, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas y en Internet: http://compranet.gob.mx.
* La forma de pago será, mediante cheque certificado o de caja a favor de la C.E.A.S. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genera el sistema.

* Las juntas de aclaraciones se efectuarán en la oficina del Departamento de Costos y Presupuestos de la C.E.A.S., ubicada en avenida Francia número 1726, colonia Moderna, código postal 44190, con número telefónico 38-11-60-20 y fax 38-11-60-20, extensión 113, en los horarios y fechas señalados.
* La presentación de las proposiciones y su apertura se efectuarán en el horario y fechas señalados; en la sala de usos múltiples que se describe en el punto anterior.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
* La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes, consiste en la presentación de carátulas y relación de contratos de cuando menos tres obras similares a las que son objeto las presentes licitaciones con capacidad de diseño de 50 l.p.s. o superior; indicando: la razón social del cliente, domicilio números telefónicos y nombre del representante legal de la empresa que puede proporcionar información al respecto. En cuanto a la experiencia que será necesario acreditar para el personal responsable de la ejecución de los trabajos deberá ser de cuando menos cinco contratos, de los cuales al menos tres deberán ser de obra, que en lo individual sean con capacidad de diseño superior a 25 l.p.s. Los restantes dos contratos podrán ser, indistintamente, de elaboración de proyectos ejecutivos y/o operación de plantas de tratamiento, todos relativos a plantas con capacidad superior a 25 l.p.s. La experiencia mínima del personal técnico que estará a cargo del proyecto será de cinco años, se deberá presentar la currícula del siguiente personal: director y gerente de proyecto, así como de gerentes de proceso, de ingeniería electromecánica, de operación y mantenimiento.
* Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el contrato simple de asociación):
  - Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es).
  - Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
  - Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste ante la S.H.C.P. y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
  - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  - Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
  - Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
    1. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
    2. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
  - Comprobante de pago de bases de licitación, efectuado ya sea directamente ante la convocante, o bien con sello del banco que certifica su entero por inscripción generada en compraNET.
* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.

* Las condiciones de pago serán: mediante la presentación de eventos de trabajos ejecutados. Asimismo, el plazo del pago de dichos eventos será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
* No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.
* Anticipo: se otorgará un 30% respecto de la asignación presupuestal aprobada al contrato para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalación y, en su caso, para los gastos de traslado de maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

ATENTAMENTE
GUADALAJARA, JAL., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL
ING. ENRIQUE DAU FLORES
RUBRICA.

(R.- 182933)

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación pública nacional con cargo a la reserva permanente de compras del sector público, para la contratación del servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para equipo de cómputo e impresoras Tektronix, conforme a lo siguiente:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200022	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo	1	Servicio
1	C811200022	Mantenimiento preventivo y correctivo a impresoras Tektronix	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a las instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
22103001-008-03	$932.00 Costo en compraNET: $847.00	22/08/2003	25/08/2003 9:00 horas	22/08/2003 10:00 horas	28/08/2003 10:00 horas	2/09/2003 10:00 horas

- Venta de bases: se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Reforma número 364, piso 10, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 56-25-60-00, extensión 15325, los días de lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación en moneda nacional (cantidad no reembolsable). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de las propuestas económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la convocante, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 364, primer piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, en las horas y fechas señaladas en la parte superior de la presente convocatoria.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación de los servicios: avenida Paseo de la Reforma números 362 y 364, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., calle Barcelona número 26, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., y avenida de las Telecomunicaciones sin número, colonia Leyes de Reforma, código postal 09208, Delegación Iztapalapa, D.F.
- Plazo de vigencia del contrato: del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: invariablemente en moneda nacional, dentro de los cuarenta y cinco días naturales, siguientes a la recepción de la factura en la Dirección de Finanzas de la convocante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
HUGO LANDA MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 182934)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN
DIRECCION GENERAL DEL COMITE DE ADQUISICIONES DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACAN
SUBDIRECCION TECNICA-OPERATIVA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de mobiliario de oficina, taller de belleza, taller de confección industrial de ropa, taller de electrónica, equipo de cómputo, mobiliario escolar y laboratorio y laboratorio de análisis clínicos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
45002001-004-03	$946.88 Costo en compraNET: $860.80	18/08/2003	19/08/2003 12:00 horas	28/08/2003 10:00 horas	2/09/2003 10:00 horas

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Juan B. Ceballos número 441, colonia Nueva Chapultepec Sur, código postal 58280, Morelia, Michoacán, teléfono 340-08-01, los días 14, 15 y 18 de agosto, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en cuenta BBVA Bancomer, S.A., número 00451120573 a nombre de la Tesorería General del Estado y/o Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: almacén de la Coordinación General de Espacios Educativos.
- Plazo de entrega: 15 días.
- El pago se realizará: dentro de los 15 días de entregada la mercancía y presentación de la factura.
- Los eventos se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la convocante, en el domicilio señalado en el primer punto.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Es indispensable la compra de las bases para poder participar.

MORELIA, MICH., A 14 DE AGOSTO DE 2003.

DIRECTOR GENERAL DEL COMITE DE
ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO
ING. JOSE CARRILLO GARCIA
RUBRICA.

COORDINADOR GENERAL DE ESPACIOS EDUCATIVOS
ING. DESIDERIO CAMACHO GARIBO
RUBRICA.

(R.- 182935)

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE

Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO

DEPARTAMENTO DE SUPERVISION Y OBRAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

CONCURSO No. SEAPAL-2003-011-APAZU-LPN

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de diseño, construcción, equipamiento, pruebas y puesta en marcha de la planta de remoción de hierro y manganeso Mojoneras, así como los servicios relacionados con la operación, mantenimiento y capacitación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
43303002-001-03	$5,000.00 Costo en compraNET: $4,000.00	24/08/2003	26/08/2003 10:00 horas	26/08/2003 10:00 horas	2/09/2003 10:00 horas	15/09/2003 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020202	Construcción de planta de tratamiento de agua potable	19/09/2003	104	$2'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Francisco Villa y Manuel Avila Camacho sin número, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 48330, Puerto Vallarta, Jalisco, teléfono 01 322 22 31210, los días del 14 al 24 de agosto de 2003, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante pago en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del SEAPAL Vallarta. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de agosto de 2003 a las 10:00 horas, en la sala audiovisual del SEAPAL Vallarta, ubicada en avenida Francisco Villa y Manuel Avila Camacho sin número, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 48330, Puerto Vallarta, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala audiovisual del SEAPAL Vallarta, avenida Francisco Villa y Manuel Avila Camacho sin número, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 48330, Puerto Vallarta, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de septiembre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala audiovisual del SEAPAL Vallarta, avenida Francisco Villa y Manuel Avila Camacho sin número, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 48330, Puerto Vallarta, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de agosto de 2003 a las 10:00 horas, en la oficina del Departamento de Supervisión y Obras Menores del SEAPAL Vallarta, sita en avenida Francisco Villa y Manuel Avila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 48330, Puerto Vallarta, Jalisco.
- Ubicación de la obra: Mojoneras, Delegación Las Juntas, Puerto Vallarta, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.

- Se otorgará un anticipo para compra de material de 10%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 15%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: relación de los contratos u órdenes de trabajo realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y capacidad técnica requerida, en los que sea comprobable su participación, señalando el nombre de la contratante, número del contrato, descripción de la obra, importe total contratado, fecha de inicio y terminación de los trabajos y observaciones, firmada bajo protesta de decir verdad por el representante legal de la empresa. Se anexará a la relación, copia de contratos o documentación comprobatoria de instalaciones similares al motivo de la licitación: diseño y construcción de plantas potabilizadoras con remoción de fierro y manganeso con capacidad unitaria mínima de 20 litros por segundo y que el caudal combinado mínimo de estas instalaciones sea de 500 litros por segundo, de cada uno de los tres parámetros. La experiencia en operación y mantenimiento se podrá acreditar con contratos o documentación comprobatoria en operación de plantas potabilizadoras de tipo convencional, de ablandamiento u otras de índole similar. Los interesados podrán acreditar la experiencia técnica en diseño, construcción y operación, mediante la presentación de un contrato de representación técnica y/o comercial con alguna empresa con experiencia comprobable en el desarrollo e implementación de tecnología para remover fierro y manganeso. El contrato de representación contendrá, al menos, las siguientes cláusulas: declaración de las partes, objeto, duración, definición y alcance de los trabajos a realizar por la representada, domicilio de las partes, representante de las partes, conocimiento y aceptación del alcance del contrato.
- Los interesados acreditarán ante la convocante, el cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando original y copia de los siguientes documentos:
  1.- Solicitud por escrito donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y descripción de ésta.
  2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
  3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  4.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en el último estado financiero auditado o con la última declaración fiscal que debió presentar, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor, así como la copia de su registro en la S.H.C.P. y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
  5.- Relación bajo protesta de decir verdad, de los contratos de obras en vigor que tengan celebrados con la administración pública, como con los particulares, señalando el nombre de la contratante, número del contrato, descripción de la obra, importe total contratado, ejercido y por ejercer, fecha de inicio, fecha de terminación y observaciones, deberá anexar a esta relación copia de las carátulas de los contratos mencionados debidamente firmados.
  6.- Ficha de depósito de inscripción de aquellos licitantes que hayan adquirido las bases a través de compraNET o recibo de pago para los que las adquirieron en la dependencia.
  7.- Identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al evaluar las propuestas, la convocante tomará en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos: las especificaciones del equipo propuesto, junto con las condiciones de mantenimiento, la disponibilidad de refacciones, el servicio del fabricante y la reposición de equipos considerada. Cuando sea necesario, se solicitará información o aclaraciones adicionales.
- Las condiciones de pago son: la contratante ha implementado los pagos a contratistas a través de transferencias electrónicas de fondos, sustituyendo la actual forma de pago que son los cheques. Por lo cual será necesaria la autorización del contratista para la incorporación a este sistema de pago mediante oficio de autorización de la misma (formato anexo) teniendo la opción de transferencia electrónica de fondos en una cuenta de Banamex (sin costo).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

PUERTO VALLARTA, JAL., A 14 DE AGOSTO DE 2003.

DIRECTOR GENERAL
ING. FRANCISCO JAVIER ROJAS GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 182936)

XEIPN TV CANAL 11
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO, OBRAS E INSTALACIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de unidad móvil para transmisión, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Compras, con cargo de Secretario Ejecutivo el día 30 de abril de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11181001-016-03	$1,000.00 Costo en compraNET: $865.00	20/08/2003	22/08/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/08/2003 11:00 horas	3/09/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800068	Camión unidad de T.V.	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Carpio número 475, colonia Casco de Santo Tomás, código postal 11340, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 57294318, de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de XEIPN Canal Once. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de agosto de 2003 a las 11:00 horas, en el salón de usos múltiples de la convocante.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de agosto de 2003 a las 11:00 horas, en el salón de usos múltiples de la convocante, Carpio número 475, colonia Casco de Santo Tomás, código postal 11340, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de septiembre de 2003 a las 11:00 horas, en el salón de usos múltiples de la convocante.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Lugar de entrega: almacén general del domicilio de la convocante, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 95 días.
- El pago se realizará: 10 días hábiles siguientes a la presentación de la factura, a entera satisfacción de XEIPN Canal 11.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE COMPRAS
LIC. MARIA DEL CARMEN SOLIS DAVALOS

RUBRICA.

(R.- 182937)

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE OMITLAN, DE JUAREZ, HIDALGO
CONVOCATORIA PUBLICA No. 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación para la contratación de adquisición de maquinaria, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y aperturas técnica	Acto de apertura técnica
Adq/f/001/03	$1,000.00	23/08/03	22/08/03 10:00 Hrs.	No habrá visita	28/08/03 11:00 Hrs.	29/08/03 12:30 Hrs.

Partida	Clave	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
01	s/c	Máquina de coser recta con palanca de retroceso	1	Pieza
02	s/c	Máquina de coser overlock de 5 hilos con puntada de seguridad	1	Pieza
03	s/c	Máquina doblidallora	1	Pieza
04	s/c	Máquina de coser ojaladora para camisa	1	Pieza
05	s/c	Máquina botonadota de 2 y 4 orificios	1	Pieza
06	s/c	Plancha de vapor industrial con depósito de agua y termostato	1	Pieza
07	s/c	Taladro de columna tipo piso capacidad de acero 22 mm	1	Pieza
08	s/c	Cierra cinta para madera diámetro de disco 226.6 mm	1	Pieza
09	s/c	Torno de madera diferentes puntos 936 mm de bancada	1	Pieza
10	s/c	Caladora para madera tipo banco garganta 610 mm 24”	1	Pieza

- Las demás partidas se encuentran detalladas en el anexo 1 de las bases
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en avenida Juárez sin número, colonia Centro en Omitlán de Juárez, Hgo., código postal 43560, teléfonos 01 711 79 2 20 75 y 01 771 79 2 20 76, los días lunes a sábado, en el horario de 8:00 a 14:00 horas, la forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Municipio de Omitlán de Juárez, Hgo., expedido por institución bancaria autorizado.
- La junta de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo, en la sala de juntas de la Presidencia Municipal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Presidencia Municipal de Omitlán de Juárez, Hgo.
- Plazo de entrega: 15 días posteriores a la firma del contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases, así como las proposiciones presentadas podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OMITLAN DE JUAREZ, HGO., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONST.
L.A.E. JOSE ANTONIO PEREZ ANAYA

RUBRICA.

(R.- 182938)

COMPAÑIA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. DE C.V.

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en esta licitación para la adquisición de motores para bombas de lodo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18200002-005-03	En convocante: $990.00 Costo en compraNET: $900.00	22/08/2003	21/08/2003 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/08/2003 10:00 horas	1/09/2003 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I421600010	Motores para bombas de lodo para perforación somera	310	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Diagonal de Patriotismo número 1, piso 7, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 52-78-29-60, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 y de 15:30 a 16:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V., sita en avenida Diagonal de Patriotismo número 1, piso 7, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. y en compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- Los eventos se llevarán a cabo en avenida Diagonal de Patriotismo número 1, piso 7, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: Huimanguillo, Tabasco y Las Choapas, Veracruz.
- Plazo de entrega: de acuerdo calendario especificado en bases.
- El pago se realizará: 45 días naturales, posteriores a la entrega y presentación de las facturas correspondientes.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 14 DE AGOSTO DE 2003.

SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DE ADQUISICIONES

ARTEMIO PEREZ MOLINA

RUBRICA.

(R.- 182939)

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, sin cobertura de algún tratado de libre comercio, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de reactivos, sustancias químicas y material de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08210001-004-03	$950.00 Costo en compraNET: $850.00	28/08/2003	28/08/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/09/2003 10:00 horas	11/09/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840400000	Acido muriático	64	Litro
2	C840800000	Aguja de disección	62	Pieza
3	C660605000	Papel filtro	25	Caja
4	C840800000	Termómetro de mercurio	25	Caja
5	C840800000	Delthametrin	1	Frasco

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Amores número 321, 2o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 55 43 10 22, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de agosto de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Administración e Informática, ubicada en Amores número 321, 2o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 3 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Administración e Informática, Amores número 321, 2o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Administración e Informática, Amores número 321, 2o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad al punto 1.3 referente a lugar de entrega de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar y como fecha límite el día 20 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, posteriores a la entrega de la factura correspondiente, previa entrega de los bienes conforme a lo establecido en el pedido y/o contrato que se formalice.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION E INFORMATICA
ING. LUIS IGNACIO GARCES GUEVARA

RUBRICA. **(R.- 182940)**

PETROLEOS MEXICANOS
DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO
AREA DE CONTRATOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO GENERAL AL CENTRO ADMINISTRATIVO DE PETROLEOS MEXICANOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18572023-011-03	$2,500.00 COSTO EN compraNET: $2,300.00	26/08/2003	22/08/2003 10:00 HORAS	22/08/2003 9:30 HORAS	1/09/2003 9:30 HORAS	4/09/2003 9:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010104	MODERNIZACION DE LOS TRENES DE VALVULAS PARA 10 GENERADORES DE VAPOR DEL CENTRO ADMINISTRATIVO	22/09/2003	90 DIAS	$2’000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, 2o. PISO, EDIFICIO A, COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 52 50 20 41, LOS DIAS DE LUNES A MIERCOLES, DE 9:00 A 13:30 Y DE 15:30 A 17:30 HORAS Y DE JUEVES A VIERNES, DE 9:00 A 13:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, PARA LAS BASES DISPONIBLES EN FORMA IMPRESA EN LA OFICINA REFERIDA EN ESTA CONVOCATORIA, PODRAN ADQUIRIRSE MEDIANTE EL PAGO CORRESPONDIENTE, EL CUAL SOLO PUEDE SER EFECTUADO A TRAVES DE DEPOSITO BANCARIO A LA CUENTA DE INGRESOS DE PETROLEOS MEXICANOS CONVENIO 020658, REFERENCIA 77722015, CONCEPTO 33000 VIA BANCOMER, S.A., CON LA FICHA CIE DISPONIBLE EN TODAS LAS SUCURSALES DE BANCOMER, S.A. DEL PAIS.
- EN compraNET: PAGO EN EFECTIVO PARA ABONO EN LAS CUENTAS BANCARIAS DESIGNADAS, MEDIANTE EL RECIBO QUE GENERA EL PROPIO SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES Y LA VISITA A LAS INSTALACIONES, SE LLEVARAN A CABO EN LA FECHA Y HORARIO ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN EL 2o. PISO DEL EDIFICIO A DEL CENTRO ADMINISTRATIVO, UBICADO EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL.

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS ASI COMO LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA, LA APERTURA ECONOMICA Y EL FALLO, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN EL 2o. PISO, EDIFICIO A DEL CENTRO ADMINISTRATIVO, EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, DE ACUERDO CON LAS FECHAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA.
- UBICACION DE LA OBRA: SE REALIZARA EN LOS LUGARES INDICADOS DEL CENTRO ADMINISTRATIVO, EN AVENIDA MARINA NACIONAL 329.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- ANTICIPOS: NO SE OTORGARA ANTICIPO PARA ESTA LICITACION.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y/O CAPACIDAD TECNICA DE LA EMPRESA EN TRABAJOS SIMILARES AL QUE SE LICITA, PRESENTANDO COPIA DE DOS CONTRATOS PRIVADOS O PUBLICOS COMO MINIMO Y SUS CORRESPONDIENTES FINIQUITOS DONDE APAREZCA EL OBJETO DEL CONTRATO Y CUALQUIER OTRA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LO SOLICITADO, ESTOS DOCUMENTOS PUEDEN SER FACTURAS CON SELLO Y FIRMA DEL CLIENTE O LIBERACION DE FIANZAS DE CUMPLIMIENTO O CARTA DE SATISFACCION DEL CLIENTE.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: ACREDITAR EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, MEDIANTE LA DECLARACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL EJERCICIO 2002 ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO O MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS, COMO MINIMO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 SUSCRITOS POR UN CONTADOR PUBLICO TITULADO, INCLUYENDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DE DICHO CONTADOR, POR AMBOS LADOS.
- ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES PARA PERSONAS MORALES Y ACTA DE NACIMIENTO PARA PERSONAS FISICAS.
- CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, SOLICITANDO LA INSCRIPCION A LA LICITACION, EN ORIGINAL Y DOS COPIAS SIMPLES, FIRMADA POR LA PERSONA QUE TENGA PODER PARA ELLO, ANEXANDO COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA Y FIRMA, DOS COPIAS DE LA CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL DE LA EMPRESA, ASI COMO COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS NOTARIALES QUE ACREDITEN TALES FACULTADES.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE ASIGNARA EL CONTRATO A QUIEN, ENTRE LOS LICITANTES, PRESENTE LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA Y REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS:
  - **A)** QUE HAN PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES DEL EJERCICIO POR IMPUESTOS FEDERALES, DISTINTOS A LAS DEL ISAN E ISTUV, CORRESPONDIENTES A SUS TRES ULTIMOS EJERCICIOS FISCALES, ASI COMO QUE HAN PRESENTADO LAS DECLARACIONES DE PAGOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES A 2001 Y A 2002 POR LOS MISMOS IMPUESTOS. CUANDO LOS CONTRIBUYENTES TENGAN MENOS DE TRES AÑOS DE INSCRITOS EN EL RFC, LA MANIFESTACION A QUE SE REFIERE ESTE RUBRO, CORRESPONDERA AL PERIODO DE INSCRIPCION.
  - **B)** EN CASO DE CONTAR CON AUTORIZACION PARA EL PAGO A PLAZO, MANIFESTARAN QUE NO HAN INCURRIDO DURANTE 2001 Y 2002 EN LAS CAUSALES DE REVOCACION A QUE HACE REFERENCIA EL ARTICULO 66 FRACCION III DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES QUINCENALES O MENSUALES, SEGUN SEA EL CASO POR TRABAJOS EJECUTADOS Y SERAN PAGADAS POR PARTE DE PETROLEOS MEXICANOS EN 30 DIAS NATURALES, LOS QUE INICIAN CON LA RECEPCION DE LA ESTIMACION DE OBRA Y DOCUMENTACION QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE SU PAGO QUE PRESENTE EL CONTRATISTA A LA RESIDENCIA DE OBRA. DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES, ESTABLECIDOS PARA EL PAGO A CONTRATISTAS, ESTAN CONSIDERADOS LOS 15 DIAS NATURALES (COMO MAXIMO) CORRESPONDIENTES AL PROCESO DE REVISION Y AUTORIZACION POR EL RESIDENTE DE OBRA.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MEXICO, D.F., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CARLOS H. KAIM CHALITA
RUBRICA.

(R.- 182941)

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE INGENIERIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL MULTIPLE
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09451004-035-03	$2,476.83 Costo en compraNET: $2,126.36	19/08/2003	19/08/2003 11:00 horas	19/08/2003 9:00 horas	25/08/2003 10:00 horas	27/08/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de nuevo rodaje golfo y obras complementarias	4/09/2003	90	$17'000,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Arq. Enrique C. Martínez Aguilar, con cargo de Director General Adjunto de Operación, el día 12 de agosto de 2003.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe fehacientemente su experiencia en trabajos de pavimentos asfálticos de rodajes, pistas y plataformas en aeropuertos, experiencia mínima de tres años, presentando curriculum vitae original y copia de carátulas de contratos y demás documentación con la que compruebe la experiencia requerida, asimismo, para la capacidad técnica deberá presentar curriculum vitae del personal técnico y relación de equipo que será utilizado conforme a los programas de uso respectivos en los trabajos objeto de esta licitación.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09451004-036-03	$2,069.50 Costo en compraNET: $1,717.20	19/08/2003	19/08/2003 15:00 horas	19/08/2003 13:00 horas	25/08/2003 13:00 horas	27/08/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de plataforma para corrido de motores y obras complementarias	4/09/2003	60	$9'000,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Arq. Enrique C. Martínez Aguilar, con cargo de Director General Adjunto de Operación, el día 12 de agosto de 2003.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe fehacientemente su experiencia en trabajos de pavimentos asfálticos de rodajes, pistas y plataformas en aeropuertos, experiencia mínima de tres años, presentando curriculum vitae original y copia de carátulas de contratos y demás documentación con la que compruebe la experiencia requerida, asimismo, para la capacidad técnica deberá

presentar curriculum vitae del personal técnico y relación de equipo que será utilizado conforme a los programas de uso respectivos en los trabajos objeto de esta licitación.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: de conformidad con el artículo 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para adquirir las bases en las instalaciones del aeropuerto deberán presentar: **a)** Original y copia del acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica. **b)** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Los planos y proyectos, especificaciones generales y particulares, alcances y memoria descriptiva serán entregados en la oficina número 79 del mezzanine en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, previa presentación de los documentos señalados en los incisos a) y b), así como el comprobante de pago de las bases.
- Ubicación de las obras y /o trabajos: Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Capitán Carlos León sin número, oficina número 79 del mezzanine, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal, teléfono 5571-3228, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja por el monto a nombre del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las visitas a los lugares de los trabajos se llevarán a cabo los días y horas indicados para cada licitación en la Subdirección de Ingeniería del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horas indicados para cada licitación en la Subdirección de Ingeniería del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicada en avenida Capitán Carlos León sin número, oficina número 47 del mezzanine, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán los días y horas indicados para cada licitación, en la Subdirección de Ingeniería del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, avenida Capitán Carlos León sin número, oficina número 47 del mezzanine, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará los días y horas indicados para cada licitación, en la Subdirección de Ingeniería del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, avenida Capitán Carlos León sin número, oficina número 47 del mezzanine, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- La capacidad financiera será: declaración fiscal o balance general elaborado por contador público titulado, presentando copia simple de la cédula profesional del mismo.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., con base a lo establecido en el presupuesto de obra, se emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato respectivo a la empresa que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la entidad, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja, contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: los pagos se realizarán contra presentación y aprobación de estimaciones de los trabajos ejecutados que se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes conforme a lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, sujetándose a lo dispuesto en la Sección III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas en sus artículos 98 al 103.
- La entidad otorgará un anticipo de 30% para cada licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 14 DE AGOSTO DE 2003.

SUBDIRECTOR DE INGENIERIA
MANUEL ANAYA LANG
RUBRICA.

(R.- 182942)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, CENTRO MEDICO NACIONAL 20 DE NOVIEMBRE
LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134; lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento; de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto los relacionados con obras públicas expedidas por la H. Junta Directiva de este Instituto mediante el Acuerdo 41.1271.2002 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de abril de 2003 y demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a los interesados en participar en la licitación número 00637010-031-03, relativa a la adquisición de vestuario y uniformes que a continuación se describe:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
00637010-031-03	Convocante: $946.88 compraNET: $860.80 (no incluyen el I.V.A.)	22/08/2003 10:00 horas	29/08/2003 10:00 horas	4/09/2003 10:00 horas	11/09/2003 10:00 horas

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Conjunto para personal administrativo femenino	Conjunto	780
2	Calzado antiderrapante femenino	Par	2,423
3	Conjunto para personal administrativo masculino	Conjunto	539
4	Uniforme quirúrgico para servicios femenino	Uniforme	1,117
5	Uniforme quirúrgico para servicios masculino	Uniforme	202

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en la División de Recursos Financieros, ubicada en Roberto Gayol número 1419, planta baja, colonia Del Valle, código postal 03229, Benito Juárez, D.F., a partir del 14 al 22 de agosto de 2003 de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago de las bases es: en convocante, cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos, se llevarán a cabo en la sala de juntas del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre, ubicada en Félix Cuevas 540, 9o. piso, colonia Del Valle, código postal 03229, Benito Juárez, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Lugar de entrega: en el almacén general del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre.
- Las condiciones de pago no excederán los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva.
- La vigencia de los contratos serán: a partir del 11 de septiembre al 31 de diciembre de 2003.
- Plazo de entrega: la entrega de los bienes se realizará el 28 de octubre de 2003.
- A los interesados se les informa que deberán ajustarse estrictamente a los requisitos establecidos en las bases de la licitación, por lo que ninguna de las condiciones contenidas en las mismas, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
- No se otorgarán anticipos.
- Asimismo, se les informa que no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
C.P.C. JORGE LOPEZ RIOS
RUBRICA.

(R.- 182943)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL

DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE INGENIERIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
9182002-009-03	$2,300.00 Costo en compraNET: $1,840.00	21 de agosto de 2003	28 de agosto de 2003 10:00 Hrs.	22 de agosto de 2003 10:00 Hrs.	8 de septiembre de 2003 11:00 Hrs.	17 de septiembre de 2003 11:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del servicio	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	**Rehabilitación e integración urbana de fachadas del edificio administrativo de Apiver**	1 de octubre	183 días	$5'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
9182002-010-03	$2,300.00 Costo en compraNET: $1,840.00	21 de agosto de 2003	28 de agosto de 2003 16:00 Hrs.	22 de agosto de 2003 16:30 Hrs.	8 de septiembre de 2003 17:00 Hrs.	19 de septiembre de 2003 11:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del servicio	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	**Ampliación, rehabilitación e integración urbana del edificio de Capitanía y explanada de Apiver**	1 de octubre	183 días	$5'000,000.00

- **Licitación de tipo electrónica; se acepta el envió de propuestas a través de los medios remotos de comunicación electrónica por medio del sistema que para tales efectos establece la Secretaría de la Función Pública (SEFUPU) y compraNET.**

- **Los licitantes que a su elección opten por enviar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán estar certificados o acudir a las oficinas de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4o., ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01920, México, D.F., con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica, mayor información al teléfono 01 55 5480-6340.**
- **Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Marina Mercante número 210, 3er. piso, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Ver., teléfono 01-29-321319, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado a nombre de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V., o efectivo. En compraNET, con los recibos que genera el sistema depositados a la cuenta número 65-50013-213-5 de Banco Santander sucursal 425. Se deberá entregar una copia al Departamento de Concursos y Contratos previo a la junta de aclaraciones (el costo de las bases incluye I.V.A.).**
- **La visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo en el día y hora señalados en los recuadros, en la oficina de la Gerencia de Ingeniería, 3er. piso.**
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y de las propuestas económicas en original y sobre cerrado se efectuarán en el día y hora señalados en los recuadros en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Veracruz.
- Ubicación de las obras: interior del recinto portuario de Veracruz; y no se podrán subcontratar partes de la obra.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El anticipo para los inicios de los trabajos será de 30%, y las condiciones de pago son: estimaciones mensuales por P.U.O.T.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: manejo de obras técnica y económicamente similares demostradas en curriculum vitae de la empresa, listando el nombre de la empresa a que prestó el servicio, nombre de la persona que supervisó la obra por parte de la empresa, teléfono de la empresa y monto de la obra, adjuntando carátula del contrato, además deberá comprobar manejo financiero de obras similares en periodos de tiempo similar, relacionando las obras realizadas tanto para el sector público como para el privado.
- Ultima declaración anual de impuestos, pagos provisionales y estados financieros al mes de diciembre de 2002, estos últimos certificados por C.P.C. registrado ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, los cuales deberán mostrar el número de registro ante la AGAFF del C.P.C. facultado en cada hoja que componga esta información y firmas autógrafas, mismos que quedarán en poder de esta Administración. Los conceptos que integren el rubro de capital contable deberán ser debidamente soportados con las actas que acrediten todos aquellos conceptos ahí incluidos, especialmente aportación para futuros aumentos y superávit, exceptuando el resultado del ejercicio y resultados anteriores; para el caso de medios remotos de comunicación electrónica se apegarán a lo indicado.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: representatividad, de ser persona moral, acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, y persona física, acta de nacimiento certificada, R.F.C. de la empresa o de la persona física y comprobación del domicilio fiscal vigente.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará a la propuesta solvente más baja verificando que los recursos propuestos por el licitante sean los necesarios para ejecutar satisfactoriamente, conforme al programa de ejecución, las cantidades de trabajo establecidos, que el análisis, cálculo e integración de los precios sean acordes con las condiciones de costos vigentes en la zona o región donde se ejecuten los trabajos y que garanticen con experiencia técnica y económica a satisfacción de APIVER la realización de los trabajos.
- La asignación de estas obras estará sujeta a la disponibilidad presupuestal autorizada.

VERACRUZ, VER., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
REPRESENTANTE LEGAL DE LA APIVER, S.A. DE C.V.
LIC. JORGE HORACIO CHAVEZ MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 182944)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
ADMINISTRACION CENTRAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD DE REYNOSA, TAMPS.
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 fracción I y 28 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 18 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de trabajos de ampliación y rehabilitación, así como supervisión de ampliación y rehabilitación en oficinas del SAT, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101066-001-03	$2,300 Costo en compraNET: $2,100	22/08/2003	22/08/2003 10:00 horas	21/08/2003 10:00 horas	28/08/2003 10:00 horas	2/09/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra o servicio	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010103	Trabajos para la ampliación de almacén y rehabilitación de oficinas para las administraciones locales de Jurídica, Asistencia al Contribuyente, Auditoría Fiscal y Recaudación de Matamoros, Tamps., con ubicación en prolongación Calixto Ayala, No. 202, Col. Industrial, C.P. 87350, H. Matamoros, Tamps.	22/09/2003	75 días naturales	$500,000

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: http://compranet.gob.mx y en la Subadministración de Innovación y Calidad de H. Matamoros, Tamps. del SAT, ubicada en prolongación Calixto Ayala número 202, colonia Industrial, código postal 87350, H. Matamoros, Tamps., de 9:00 a 14:00 horas (después de esta hora no se atenderá a ningún licitante).
- Los licitantes que a su elección opten por participar de manera electrónica, la forma de pago es mediante el Sistema compraNET a través de los formatos de pago y el procedimiento que para tal efecto se establece, deberán enviar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica; y acudir a las oficinas de la Secretaría de la Función Pública, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4, ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01920, México, D.F., con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica. Mayor información a los teléfonos 59 99 63 40 o 59 99 63 51, en cuyo caso deberán adquirir las bases a través del Sistema compraNET.
- La forma de pago, en el domicilio de la convocante es, mediante cheque certificado a nombre de la Tesorería de la Federación.

La documentación por lo que refiere a los escritos deberá presentarse en original, salvo la relativa a la acreditación legal de las personas morales o físicas la cual será presentada en copia simple (por licitación) para su revisión previa al acto de apertura técnica. Quienes las adquieran a través de Internet, deberán dar total cumplimiento a los requisitos que se mencionan a continuación, incluyendo el recibo de pago del banco con el sello del mismo, y éstos se anexarán a elección del licitante por separado o dentro del sobre de la propuesta técnica para su revisión o bien presentarla con antelación a ésta, para su revisión y registro.

1.- Escrito en el que el licitante manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán para sus efectos legales mientras no señale otro distinto, asimismo su aceptación para el envío de dicha documentación mediante medios electrónicos de comunicación. Este deberá contener el número y el objeto de la licitación en la que el participante se encuentre interesado.

2.- Copia simple del acta constitutiva, modificaciones y poderes, en su caso, cuando se trate de personas morales o acta de nacimiento e identificación cuando se trate de personas físicas.

3.- En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados (de todas y cada una de las empresas o personas que formen la asociación) deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, este convenio deberá contener:

- Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredite la existencia legal de las personas morales de la agrupación.
- Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación.
- Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obliga a cumplir.
- Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones.
- Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta.
- Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.

Para los licitantes que opten por presentar su propuesta en forma conjunta, en el acto de presentación y apertura de propuestas, el representante común deberá señalarlo a la convocante, así como incluir en el sobre que contenga la propuesta técnica el convenio al que hace referencia en el párrafo anterior.

El capital contable mínimo requerido por el SAT, podrá resultar de la sumatoria de los correspondientes a cada una de las empresas integrantes.

A los licitantes que opten por la presentación de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica se les exceptuará del envío de los documentos relativos a su existencia legal y facultades de su representante, en el entendido que si alguno de ellos quedara adjudicado, presentará dichos documentos al SAT para los trámites inherentes a la formalización del contrato correspondiente.

4.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en ninguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

5.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los siguientes datos:

a) De la persona moral:

- Clave del Registro Federal de Contribuyentes.
- Denominación social.
- Descripción del objeto social de la empresa.
- Forma de administración de la sociedad.
- Relación de los nombres de los accionistas.
- Número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones señalando nombre y número de circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó.

b) Del representante:

- Nombre del apoderado.
- Número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que lo protocolizó.

6.- Relación de contratos vigentes relativos a la ejecución de obras o servicios relacionados con las mismas (según sea el caso), que sean similares a las descritas en la licitación correspondiente, que compruebe su experiencia y capacidad técnica.

7.- Capital contable requerido (según licitación) comprobable mediante la presentación de balance general auditado con antigüedad máxima de un año (contado a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria), acompañado con las fotocopias de la cédula profesional del auditor y el registro correspondiente ante la S.H.C.P., que lo acredite como tal, actualizado de acuerdo al artículo 45 del Reglamento del Código Fiscal Federal, a la fecha de expedición de dicho dictamen.

- Previo al acto formal de presentación y apertura de las propuestas, el SAT a solicitud de los interesados podrá efectuar revisiones preliminares y registro de la documentación antes referida de aquellos licitantes que hayan adquirido las bases de licitación mediante el sistema denominado compraNET, en el mismo domicilio de la convocante de 10:00 a 14:30 horas en días hábiles.
- Las visitas al lugar de las obras se iniciarán el día y a la hora señaladas (ver cuadro anterior) y en el lugar que se indica a continuación.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horas señaladas (ver cuadro anterior) y en el lugar que se indica a continuación:

No. de licitación	Inicio de visitas guiadas	Juntas de aclaraciones
06101066-001-03	En el acceso principal al Inmueble de Prol. Calixto Ayala No. 202, Col. Industrial, C.P. 87350, H. Matamoros, Tamps.	En el aula de usos múltiples de la Subadministración de Innovación y Calidad de Reynosa, Tamps., sita en Blvd. Morelos y Tehuantepec s/n, Col. Ampliación Rodríguez, C.P. 88631, Reynosa, Tamps.

- Los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas, así como las aperturas de propuestas económicas se llevarán a cabo en el aula de usos múltiples de la Subadministración de Innovación y Calidad de Reynosa, Tamps., sita en bulevar Morelos y Tehuantepec sin número, colonia Ampliación Rodríguez, código postal 88631, Reynosa, Tamps., en los días y horas señalados.
- Para los licitantes que opten por realizar la presentación de sus propuestas por medios remotos de comunicación electrónica, además de los requerimientos señalados en la presente convocatoria, éstos deberán concluir el envío de sus proposiciones técnica y económica incluyendo la documentación relativa a la información requerida en los puntos 1, 4, 5, 6, y 7 de esta convocatoria; a elección del licitante dentro del archivo que contendrá su propuesta técnica o en archivo separado a ésta; vía electrónica a más tardar una hora antes de la fecha establecida en la misma para el inicio del acto de presentación de proposiciones, en el entendido que en caso de incumplimiento de la presentación de dicha documentación será motivo para no aceptar la proposición sin derecho a reembolso. Asimismo deberán observar lo señalado en el acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000.
- Para los licitantes que opten por el supuesto anterior, el Sistema compraNET emitirá a éstos, un acuse de recibo electrónico, mediante el cual se acreditará la recepción de sus propuestas así como la documentación distinta a éstas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Anticipos:

Para la obra pública, el SAT otorgará un anticipo de 30% del importe del contrato para que el contratista considere todo lo necesario para el inicio de los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos de instalación permanente y demás insumos que deberán otorgar.

- Se podrá subcontratar las partes de la obra o servicio que el SAT señale en las bases de licitación correspondientes.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por los interesados, podrán ser negociadas.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de los interesados en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier aclaración al respecto, se deberá acudir al domicilio de la convocante de 9:00 a 14:00 horas en días hábiles.

REYNOSA, TAMPS., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
SUBADMINISTRADOR DE INNOVACION Y CALIDAD DE REYNOSA, TAMPS.
LIC. FRANCISCO BORREGO ELIAS
RUBRICA.

(R.- 182945)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
ADMINISTRACION GENERAL DE INNOVACION Y CALIDAD
ADMINISTRACION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a las personas físicas o morales, con actividades comerciales y profesionales a participar en la licitación pública nacional electrónica para el servicio de mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo e instalaciones en inmuebles del SAT en el Distrito Federal y área metropolitana.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones del SAT	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101072-010-03	$932.00 En compraNET: $848.00	22/08/2003	22/08/2003 9:00 horas	15, 18, 19, 20 y 21/08/2003 9:00 a 14:00 horas	28/08/2003 9:00 horas	4/09/2003 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600002	Mantenimiento preventivo y correctivo subestaciones eléctricas y transformadores	1	Servicio
2	C810600002	Mantenimiento preventivo y correctivo instalaciones hidrosanitarias y redes hidráulicas contra incendio	1	Servicio
3	C810600002	Mantenimiento preventivo y correctivo instalaciones eléctricas de baja tensión	1	Servicio
4	C810600002	Mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de aire acondicionado	1	Servicio
5	C810600002	Mantenimiento preventivo y correctivo a plantas generadoras de corriente eléctrica para sistemas de emergencia	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Sinaloa número 43, 2o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 9158 9171, los días de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja, a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones será el día 22 de agosto de 2003 a las 9:00 horas.
- Las visitas a instalaciones serán los días 15, 18, 19, 20 y 21 de agosto de 2003, de 10:00 a 18:00 horas, en diversas unidades administrativas del SAT.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 28 de agosto de 2003 a las 9:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de septiembre de 2003 a las 12:30 horas. Todos los actos serán celebrados en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones, ubicada en Sinaloa número 43, 13o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de los servicios: diversas unidades administrativas del SAT, los días de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 18:00 horas. Periodo de los servicios: del 1 de octubre de 2003 al 30 de septiembre de 2004.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, contados a partir del día siguiente de la aceptación de la factura previa entrega de los servicios, de conformidad al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
ADMINISTRADORA DE ADQUISICIONES
GUADALUPE ISSA TOVAR

RUBRICA.

(R.- 182946)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
ADMINISTRACION GENERAL DE INNOVACION Y CALIDAD
ADMINISTRACION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a las personas físicas o morales, con actividades comerciales y profesionales a participar en la licitación pública internacional electrónica de bienes para la adquisición de elevadores personales. Bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por México. Sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones del SAT	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101072-011-03	$932.00 En compraNET: $848.00	17/09/2003	17/09/2003 9:00 horas	Del 14/08 al 15/09/2003 9:00 a 14:00 horas	23/09/2003 9:00 horas	30/09/2003 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800172-01	Elevador con desplazamiento de hasta 13 metros y 3 paradas	3	Pieza
2	I420800172-01	Elevador con desplazamiento de hasta 14 metros y 4 paradas	1	Pieza
3	I420800172-01	Elevador con desplazamiento de hasta 8 metros y 2 paradas	1	Pieza
4	I420800172-01	Elevador con desplazamiento de hasta 5 metros y 2 paradas	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Sinaloa número 43, 2o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 9158 9171, los días de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones será el día 17 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas.
- Las visitas a instalaciones serán del 14 de agosto al 15 de septiembre de 2003, de 9:00 a 14:00 horas, en diversas unidades administrativas del SAT.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 23 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de septiembre de 2003 a las 12:30 horas. Todos los actos serán celebrados en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones, ubicada en Sinaloa número 43, 13o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. Las monedas en que deberán cotizarse serán: peso mexicano o dólar americano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: diversas unidades administrativas del SAT, los días de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega máximo: el 15 de noviembre de 2003.
- Pago: dentro de los 45 días naturales, contados a partir del día siguiente de la aceptación de la factura previa entrega de los bienes, de conformidad al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
ADMINISTRADORA DE ADQUISICIONES

GUADALUPE ISSA TOVAR
RUBRICA.

(R.- 182947)

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de modernización y desarrollo de la estructura informática y modernización y adecuación de los servicios bibliotecarios parte II, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29003001-003-03	$947.00 Costo en compraNET: $861.00	19/08/2003	21/08/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/08/2003 10:00 horas	28/08/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000162	Impresora láser	4	Pieza
2	I150200000	Servidor dell dual	1	Pieza
3	C870000074	Programas de computadora	1	Pieza
4	I120400066	Libro	5	Pieza
5	I120400066	Libro	5	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Antiguo Camino a la Resurrección número 1002-A, colonia Zona Industrial, código postal 72300, Puebla, Puebla, teléfono (01 22) 282-85-30, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a nombre de la Universidad Tecnológica de Puebla. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de agosto de 2003 a las 11:00 horas, en el auditorio de la Biblioteca Ing. Carlos Vallejo Márquez de la Universidad Tecnológica de Puebla, ubicado en Antiguo Camino a la Resurrección número 1002-A, colonia Zona Industrial, código postal 72300, Puebla, Puebla.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de agosto de 2003 a las 11:00 horas, en el auditorio de la Biblioteca Ing. Carlos Vallejo Márquez de la Universidad Tecnológica de Puebla, Antiguo Camino a la Resurrección número 1002-A, colonia Zona Industrial, código postal 72300, Puebla, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de agosto de 2003 a las 11:00 horas, en el auditorio de la Biblioteca Ing. Carlos Vallejo Márquez de la Universidad Tecnológica de Puebla, Antiguo Camino a la Resurrección número 1002-A, colonia Zona Industrial, código postal 72300, Puebla, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: Universidad Tecnológica de Puebla, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días.
- El pago se realizará: 15 días a partir de la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La programación de las etapas en que se desarrolla esta licitación se efectúa sobre la base de los plazos mínimos con base en el artículo 32 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público: previo acuerdo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Puebla.

PUEBLA, PUE., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
ING. OSCAR FRANCISCO VEGA ISLAS
RUBRICA.

(R.- 182948)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

GERENCIA DE REFINERIA FRANCISCO I. MADERO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 017

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 27 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de obras de mantenimiento de la Refinería Francisco I. Madero, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576014-060-03	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,500.00	23/08/2003	21/08/2003 8:30 horas	19/08/2003 8:30 horas	29/08/2003 10:30 horas	3/09/2003 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de muros con sistema de tubos vertedores de agua separadores de hidrocarburos en interior de los asentadores de MZ CR-1 Norte y MZ CR-2 de la Refinería Francisco I. Madero	15/09/2003	90	$2'300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576014-061-03	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,500.00	26/08/2003	25/08/2003 8:30 horas	20/08/2003 8:30 horas	1/09/2003 8:30 horas	8/09/2003 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de drenaje aceitoso para purgas de los tanques MF-T-69 y MF-T-72 de la Refinería Francisco I. Madero	29/09/2003	30	$200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Alvaro Obregón número 3023-333, colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas, teléfono (01)833 229-11-10, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, presentar el pago en efectivo o en cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la Unidad de Contratos de la Refinería Francisco I. Madero, ubicada en la avenida Alvaro Obregón número 3023-333, colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: en la Refinería Francisco I. Madero.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso.
  Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
  II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;
  III. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable;
  III. En caso de presentar balance general auditado, deberán anexar:
    a) Copia simple de la cédula profesional, y
    b) Copia simple del registro para dictaminar de la S.H.C.P. del contador.
  IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
  V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
    a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
    b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
  Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación, en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los contribuyentes que no se encuentren al corriente en sus obligaciones fiscales, no podrán contratar con esta entidad obra pública, adquisiciones, arrendamientos y servicios conforme lo establece el artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación y las leyes tributarias.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por escrito ante el Organo Interno de Control en Pemex Refinación.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 14 DE AGOSTO DE 2003.

GERENTE DE LA REFINERIA FRANCISCO I. MADERO
ING. FAUSTO ALBERTO ROSAS ECHAVARRIA
RUBRICA.

(R.- 182949)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 066

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, signados por el Gobierno de México, para la contratación de suministro de bombas de diversos tipos y refaccionamiento para el Activo de Producción Poza Rica y área Cerro Azul, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575004-077-03	Costo en ventanilla: $1,397.00 M.N. Costo en compraNET: $1,270.00 M.N.	17/09/2003	2/09/2003 9:30 horas Sala 4	No habrá visita a instalaciones	23/09/2003 9:30 horas Sala 3	1/10/2003 9:30 horas Sala 4

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420200008	Bomba centrífuga, requisición 10489094	6	Pieza
2	I420200030	Bomba rotatoria, requisición 10514844	2	Pieza
3	C780200000	Refacciones para bombas marca Texsteam, requisición 10429976	1	Lote
4	C780200000	Refacciones para bomba de gas, marca Williams, requisición 10429981	1	Lote
5	I420200008	Motobomba centrífuga, requisición 10503933	3	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días de lunes a viernes, hábiles para P.E.P., con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura técnica, y acto de apertura económica, se realizarán en el horario y las salas indicadas, ubicadas en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, sita en el edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los diversos departamentos del Activo de Producción Poza Rica, ubicados en bulevar Lázaro Cárdenas número 203, entrada: puerta número 1, frente a la plaza Cívica 18 de Marzo, colonia Centro, código postal 93370, Poza Rica, Veracruz, y en el Departamento de Operación y Explotación del Area Cerro Azul, ubicado en Calle Rafael Nieto sin número, Campo 1o. de Mayo, código postal 92510, en la Ciudad de Cerro Azul, Veracruz, los días hábiles, para P.E.P., en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 180 días naturales, para la requisición 10489094 y 30 días naturales, para el resto de las requisiciones, contados a partir de la formalización del contrato.
- El pago se realizará: a proveedores extranjeros en dólares americanos y a proveedores nacionales en pesos mexicanos a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago, para el caso de proveedores nacionales éstas deberán presentarse en la ventanilla única de Región Norte, sita en la planta baja del edificio Ex IMP, interior del Campo Pemex, en bulevar Lázaro Cárdenas número 203, colonia Centro, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, y en la ventanilla única del Activo de Producción Altamira, ubicada en Recursos Financieros del Activo de Producción Altamira, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, interior del Campo Tamaulipas, código postal 89600, de la Ciudad Altamira, Tamaulipas; y para el caso de proveedores extranjeros, en las oficinas de Integrated Trade Systems, Inc., sita en 2500 CityWest Boulevard 24, Floor Suite, Houston, Texas, 77042-3020.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación se rige bajo la modalidad P.E.F. y Pidiregas, y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar la documentación requerida por la institución financiera.
- De conformidad con lo señalado en el artículo 5o. regla primera del Acuerdo por el que establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, publicado por la Secretaría de Economía en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2003, en este procedimiento de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.

POZA RICA DE HGO., VER., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
SUBGERENTE INTERINO DE RECURSOS MATERIALES, R.N.
JOEL BERMUDEZ CASTRO
RUBRICA.

(R.- 182950)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 064

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública sin la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, signados por el Gobierno de México, para la contratación de suministro de equipos, materiales y reactivos de laboratorio para el Activo de Producción Poza Rica y el Activo de Exploración Misantla Golfo de México, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575004-075-03 (Electrónica)	Costo en ventanilla: $1,420.00 M.N. Costo en compraNET: $1,291.00 M.N.	2/09/2003	26/08/2003 9:30 horas Sala 2	No habrá visita a instalaciones	8/09/2003 9:30 horas Sala 2	15/09/2003 9:30 horas Sala 2

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Materiales y consumibles de laboratorio 10470256	1	Lote
2	C480000000	Reactivos químicos para laboratorio 10428965	1	Lote
3	I060400000	Equipo de laboratorio 10429970	1	Lote
4	I060400000	Consumibles y reactivos de laboratorio 10428803	1	Lote
5	I060400000	Consumibles y reactivos de laboratorio 10425892	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días de lunes a viernes hábiles para P.E.P.; con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En

compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura técnica, y acto de apertura económica se realizarán en el horario y las salas indicadas, ubicadas en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, sita en el edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el laboratorio de paleontología y petrografía, en el Departamento de Medición y Control de Calidad de la Coordinación Operación de Explotación, en el laboratorio ambiental S.I.P.A. comprendidos dentro de las instalaciones del Activo de Producción Poza Rica, en bulevar Lázaro Cárdenas número 203, entrada puerta 1, frente a la Plaza Cívica 18 de Marzo, colonia Centro, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, los días hábiles para P.E.P., de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 40 días naturales, contados a partir de la formalización del contrato.
- El pago se realizará: a proveedores extranjeros en dólares americanos y a proveedores nacionales en pesos mexicanos a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago, para el caso de proveedores nacionales éstas deberán presentarse en la ventanilla única de Región Norte, sita en la planta baja del edificio Ex IMP, interior del Campo Pemex, en bulevar Lázaro Cárdenas sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, y para el caso de proveedores extranjeros, en las oficinas de Integrated Trade Systems, Inc., sitas en 2500 CityWest Boulevard 24 Floor Suite, en Houston, Texas, 77042-3020.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación se rige bajo la modalidad Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar la documentación requerida por la institución financiera.

POZA RICA DE HGO., VER., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
SUBGERENTE INTERINO DE RECURSOS MATERIALES, R.N.
JOEL BERMUDEZ CASTRO
RUBRICA.

(R.- 182951)

PEMEX PETROQUIMICA
COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA
SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS
SERVICIOS GENERALES, ADMINISTRACION PATRIMONIAL Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA CN-IN-003/03

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional, para la contratación de manejo integral de residuos del Complejo Petroquímico Independencia y por acuerdo de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción se hace una cordial invitación a las cámaras industriales de comercio y servicios, colegios o asociaciones profesionales y organizaciones no gubernamentales para que asistan a los actos públicos de la licitación contemplada en esta convocatoria, así como cualquier persona física, que sin haber adquirido las bases, manifieste su interés en querer estar en los mismos, bajo la condición de que en ambos casos, deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18578005-003-03	$1,634.00 Costo en compraNET: $1,485.00	22/08/2003	22/08/2003 13:00 horas	22/08/2003 10:00 horas	28/08/2003 14:00 horas	1/09/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005000	Manejo integral de residuos	1	Kg	$814,192.00	$2'035,480.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Servicios Generales, Administración Patrimonial y Contratos del Complejo Petroquímico Independencia, ubicado en el kilómetro 76.5, carretera federal México-Puebla, colonia Santa María Moyotzingo, código postal 74000, San Martín Texmelucan, Puebla, teléfono (01-248) 485-0360, en los días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago para adquirir las bases será: en el domicilio de la convocante, el pago deberá realizarse en la caja receptora del Complejo Petroquímico Independencia, en efectivo o con cheque certificado o de caja expedido por una institución de crédito autorizada, a nombre de Pemex Petroquímica, en los días hábiles de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y serán entregados en el Departamento de Servicios Generales, Administración Patrimonial y Contratos. Siendo un requisito para participar en la licitación.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de agosto de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones del edificio administrativo de la Superintendencia de Recursos Materiales y Contratos del Complejo Petroquímico Independencia, ubicada en el kilómetro 76.5, carretera federal México-Puebla, colonia Santa María Moyotzingo, código postal 74000, San Martín Texmelucan, Puebla.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 22 de agosto de 2003 a las 10:00 horas, punto de reunión donde se concentrarán los licitantes para realizar la visita: en la sala de licitaciones del edificio administrativo de la Superintendencia de Recursos Materiales y Contratos del Complejo Petroquímico Independencia, ubicada en el kilómetro 76.5, de la carretera federal México-Puebla, colonia Santa María Moyotzingo, código postal 74000, San Martín Texmelucan, Puebla.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de agosto de 2003 a las 14:00 horas: en la sala de licitaciones del edificio administrativo de la Superintendencia de Recursos Materiales y Contratos del Complejo Petroquímico Independencia, ubicada en el kilómetro 76.5, carretera federal México-Puebla, colonia Santa María Moyotzingo, código postal 74000, San Martín Texmelucan, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de septiembre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones del edificio administrativo de la Superintendencia de Recursos Materiales y Contratos del Complejo Petroquímico Independencia, ubicada en el kilómetro 76.5, carretera federal México-Puebla, colonia Santa María Moyotzingo, código postal 74000, San Martín Texmelucan, Puebla.
- Los licitantes a su elección podrán presentar sus proposiciones por medios de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Complejo Petroquímico Independencia, kilómetro 76.5, carretera federal México-Puebla, San Martín Texmelucan, Puebla, código postal 74000, en los días hábiles de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 84 días naturales.
- El pago se realizará: a 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la factura y documentación soporte que presente el proveedor en la ventanilla única o su equivalente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUE., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA ADMINISTRACION GENERAL
DEL COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA
ING. HORACIO AGUIRRE BACEROT
RUBRICA.

(R.- 182952)

TERCERA SECCION

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 070

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, signados por el Gobierno de México, para la contratación de suministro de maquinaria pesada y plataformas remolcables para el Activo de Producción Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575004-081-03	Costo en ventanilla: $1,420.00 M.N. Costo en compraNET: $1,291.00 M.N.	17/09/2003	1/09/2003 9:30 horas Sala 1	No habrá visita a instalaciones	23/09/2003 9:30 horas Sala 1	30/09/2003 9:30 horas Sala 1

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Tractor de cadenas 252 y 338 Partida 2 de la requisición	1	Pieza
2	I420800000	Cargador frontal sobre neumáticos Partida 3 de la requisición	2	Pieza
3	I420800000	Tractor de cadenas 133 y 179 Partida 1 de la requisición	1	Pieza
4	I420800000	Plataforma de 3 ejes. Partida 4 de la requisición	1	Pieza
5	I420800000	Low-Boy 60 toneladas. Partida 5 de la requisición	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días de lunes a viernes, hábiles para P.E.P., con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura técnica, y acto de apertura económica se realizarán en el horario y las salas indicadas, ubicadas en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, sita en el edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano y/o peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el Departamento de Mantenimiento y Logística del Campamento Tinajas, ubicado en carretera La Tinaja-Tierra Blanca, Ejido La Campana, Tierra Blanca, Veracruz, los días hábiles, para P.E.P., de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 46 días naturales, contados a partir de la formalización del contrato.
- El pago se realizará: a proveedores extranjeros en dólares americanos y a proveedores nacionales en pesos mexicanos a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago, para el caso de proveedores nacionales éstas deberán presentarse en la ventanilla única del Activo de Producción Veracruz, ubicada en el módulo A Departamento de Recursos Financieros, ubicado en calle Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, en Boca del Río, Veracruz y para el caso de proveedores extranjeros, en las oficinas de Integrated Trade Systems, Inc., sita en 2500 CityWest Boulevard, 24 Floor Suite, Houston, Texas, 77042-3020.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación se rige bajo la modalidad Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirán el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar la documentación requerida por la institución financiera.
- De conformidad con lo señalado en el artículo 5o. regla primera, del Acuerdo por el que establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, publicado por la Secretaría de Economía en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2003, en este procedimiento de contratación

sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros, y los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.

POZA RICA DE HGO., VER., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
SUBGERENTE INTERINO DE RECURSOS MATERIALES, R.N.
JOEL BERMUDEZ CASTRO
RUBRICA.

(R.- 182954)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 079

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del concurso 256/03-ONSSV-P.- Sistema Integral de Seguridad Física en Accesos a Batería de Separación Matapionche del Activo de Producción Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-141-03	Costo en ventanilla: $2,300.00 M.N. Costo en compraNET: $1,955.00 M.N.	27/08/2003	21/08/2003 10:00 horas Sala 4	20/08/2003 9:00 horas	2/09/2003 9:00 horas Sala 3	10/09/2003 9:00 horas Sala 3

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido en M.N.
0	Sistema Integral de Seguridad Física en Accesos a Batería de Separación Matapionche del Activo de Producción Veracruz	21/10/2003	120	$300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el edificio administrativo planta baja interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (7) 82 6-12-43, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de junta de aclaraciones, recepción de proposiciones, apertura técnica y apertura económica, se realizarán en el horario y salas indicadas en la Subgerencia de Recursos Materiales, R.N., ubicadas en la planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior del Campo Pemex, Poza Rica, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 20 de agosto de 2003 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Servicios de Apoyo Operativo, Activo Integral Veracruz, Urano 420, módulo H, colonia Ylang Ylang, Boca del Río Veracruz, código postal 94298.

- Ubicación de la obra: Activo Integral Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar maquinaria y equipo, servicios sanitarios, certificación de la obra, materiales y pruebas.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: de acuerdo a lo establecido en las bases y de conformidad con los artículos 26 fracción XII y 205 inciso A fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: tratándose de personas físicas identificación oficial vigente con fotografía y tratándose de personas morales: escrito mediante el cual manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: el pago se efectuará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de facturas debidamente requisitadas, en la ventanilla única del Activo Integral Veracruz, ubicada en avenida Urano número 420, módulo R, Centro Administrativo Mocambo, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz, siendo al vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago, la facturación será mensual y corresponderá a las cantidades adeudadas al contratista derivadas de los trabajos ejecutados durante el mes anterior de conformidad con el contrato y/o hasta su total terminación.
- Esta licitación se rige bajo la modalidad Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el contratista deberá entregar la documentación requerida por la institución financiera.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en materiales, maquinaria y equipo no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.

POZA RICA DE HGO., VER., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
SUBGERENTE INTERINO DE RECURSOS MATERIALES, R.N.
JOEL BERMUDEZ CASTRO
RUBRICA.

(R.- 182955)

ORGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO DE PREVENCION Y READAPTACION SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la adquisición de medicamentos genéricos intercambiables, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
22101001-006-03	$946.00 Costo en compraNET: $860.00	22/08/2003	22/08/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/08/2003 17:00 horas	2/09/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600070	Meloxicam Tab. 15 mg	1,150	Caja c/5
2	C841600096	Tolnaftato crema 1%	1,630	Tubo de 30 gr
3	C841600044	Cefuroxima Tab. 500 mg	2,067	Caja c/10
4	C841600066	Butilhiosina/metamizol Grag. 10 mg/250 mg	1,055	Caja c/10
5	C841600088	Captopril Tab. 50 mg	1,184	Caja c/30

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Londres número 102, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5242.8100, extensión 13673, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación o mediante el formato SAT 16, denominado Declaración General de Productos y Aprovechamientos, el cual deberá estar debidamente requisitado con la clave 600017, indicando el concepto por la enajenación y venta de bases de licitación pública. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de agosto de 2003 a las 11:00 horas, en el auditorio de la convocante, ubicado en Londres número 102, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de agosto de 2003 a las 17:00 horas, en el auditorio de la convocante.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de septiembre de 2003 a las 11:00 horas, en el auditorio de la convocante.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén general y almacenes de los centros federales, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: conforme al calendario de entregas.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura, previa revisión de la entrega y su alta en el lugar señalado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LUIS A. MORAN ROEL

RUBRICA.

(R.- 182956)

INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.

DIRECCION DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE UNA PLATAFORMA TECNOLOGICA PARA LA COMUNICACION, EL SOPORTE EN LINEA, LA COLABORACION Y ADMINISTRACION DEL APRENDIZAJE (E LEARNING), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
08162001-001-03	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $900.00	20/08/2003	21/08/2003 11:00 HORAS	DEL 21 AL 27 DE AGOSTO DE 2003	9/09/2003 11:00 HORAS	17/09/2003 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C000000000	CONTRATACION DE UNA PLATAFORMA TECNOLOGICA PARA LA COMUNICACION, EL SOPORTE EN LINEA, LA COLABORACION Y ADMINISTRACION DEL APRENDIZAJE (E LEARNING)	1	CONTRATO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN IGNACIO L. VALLARTA NUMERO 21, COLONIA TABACALERA, CODIGO POSTAL 06030, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 55 46 35 14, EXTENSION 105, LOS DIAS DEL 14 AL 20 DE AGOSTO DE 2003, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA PESO MEXICANO. NO SE OTORGARA ANTICIPOS.
- VIGENCIA DEL CONTRATO: DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004. EL PAGO SE REALIZARA DENTRO DE LOS VEINTE DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA FECHA DE RECEPCION DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE AL MES INMEDIATO ANTERIOR.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 14 DE AGOSTO DE 2003.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

C.P. ULISES R. MARTINEZ GALINDO

RUBRICA.

(R.- 182958)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 069

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del concurso 227/03-SNSOA.- Servicio de lubricación y mantenimiento de árboles de válvulas del Area Cerro Azul-Naranjos, Activo de Producción Altamira, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575004-080-03	Costo en ventanilla: $947.00 M.N. Costo en compraNET: $861.00 M.N.	26/08/2003	20/08/2003 9:30 horas Sala 4	19/08/2003 9:00 horas	1/09/2003 9:30 horas Sala 4	9/09/2003 9:30 horas Sala 5

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de lubricación y mantenimiento de árboles de válvulas del Area Cerro Azul-Naranjos, Activo de Producción Altamira	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días hábiles para P.E.P., de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura técnica, y acto de apertura económica se realizarán en el horario y las salas indicadas, ubicadas en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, sita en edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- El lugar de reunión para asistir a la visita a las instalaciones será: en las oficinas de operación de Explotación Area Cerro Azul, ubicadas en calle Niños Héroes sin número, colonia Ex refinería en la ciudad de Cerro Azul, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de ejecución de los servicios: para los servicios de lubricación, el proveedor llevará a cabo los trabajos en el sitio de ubicación del pozo en donde se encuentren instaladas las válvulas (campos: Tres Hermanos, Coyotes y Solís) del Activo de Producción Altamira, para los servicios de reparación de válvulas en instalaciones del proveedor de lunes a sábado de 8:00 a 16:00 horas.

- Plazo de ejecución de los servicios: 801 días naturales, a partir del inicio del contrato.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago, éstas deberán presentarse en la ventanilla única de Altamira, sita en el interior del Campo Tamaulipas, carretera Tampico-Mante kilómetro 23+000, en Altamira, Tamaulipas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.

POZA RICA DE HGO., VER., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
SUBGERENTE INTERINO DE RECURSOS MATERIALES, R.N.
JOEL BERMUDEZ CASTRO
RUBRICA.

(R.- 182961)

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO

INTEGRAL DE LA FAMILIA

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA MULTIPLE No. 02

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la adquisición de:

Vestuario, blancos, uniformes, ropa deportiva y calzado.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12360001-002-03	Convocante: $950.00 compraNET: $860.00	22/08/2003 9:00 a 14:00 Hrs.	29/08/2003 11:00 horas	4/09/2003 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	U. de M.
1	C-750200084	Pañales desechables para bebé tamaño grande con 16 Pzas.	1,400	Bolsa
2	C-750200084	Pañales desechables para bebé tamaño grande con 22 Pzas.	39	Caja
3	C-750200084	Pañales desechables extra grande para adulto con 10 Pzas.	50	Caja
4	C-420000016	Faja elástica de 9” de ancho	100	Pieza
5	C-631200000	Zapato tenis en piel suela de liga color blanco	40	Par

Material de aseo, limpieza personal y utensilios de cocina.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12360001-003-03	Convocante: $950.00 compraNET: $860.00	26/08/2003 9:00 a 14:00 Hrs.	1/09/2003 11:00 horas	5/09/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	U. de M.
1	C-660200018	Papel higiénico C/250 hojas dobles, Paq. c/4 rollos	10,640	Paquete
2	C-660200018	Papel higiénico C/250 hojas dobles, cama de 96 rollos	466	Cama
3	C-660200018	Toallas de papel interdobladas, paquete con 150 Pzas.	2,873	Paquete
4	C-660200038	Toalla femenina, regular sin alas paquete con 20 toallas	1,500	Paquete
5	C-840800026	Crema sólida para el cutis	245	Pieza

Las bases se encuentran disponibles a partir de esta fecha para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en prolongación Uxmal número 860, 2o. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, México, D.F., teléfono, 30-03-22-00, extensión 3118, en el horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es,

en convocante, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. En compraNET, el pago por este medio deberá hacerse mediante depósito en las cuentas bancarias que señala compraNET. Junta de aclaración de dudas a las bases: vestuario, blancos, uniformes, ropa deportiva y calzado, 22 de agosto 2003 a las 11:00 horas, material de aseo, limpieza personal y utensilios de cocina 26 de agosto 2003 a las 11:00 horas. Todos los eventos se celebrarán en el salón de usos múltiples de la Subdirección de Adquisiciones y Almacenes, sita en prolongación Uxmal número 860, planta baja, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, México, D.F. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y el pago se hará en moneda nacional. Lugar de entrega: conforme a bases. Plazo de entrega: conforme a bases. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No se otorgarán anticipos. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Las condiciones de pago serán: a los 20 días posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada. Las bases podrán ser revisadas previamente a su pago, el cual será requisito para su participación.

MEXICO, D.F., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. BLANCA LOURDES ALVAREZ ORTEGA
RUBRICA.

(R.- 182962)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 067

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, signados por el Gobierno de México, para la contratación de suministro de instrumentos de medición para el Activo de Producción Poza Rica, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575004-078-03 (Electrónica)	Costo en ventanilla: $1,397.00 M.N. Costo en compraNET: $1,270.00 M.N.	17/09/2003	2/09/2003 9:30 horas Sala 2	No habrá visita a instalaciones	23/09/2003 9:30 horas Sala 2	30/09/2003 9:30 horas Sala 2

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060200624	Medidor de flujo, requisición 10429574	3	Pieza
2	I060200000	Aparatos científicos, requisición 10428327	2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días de lunes a viernes, hábiles para P.E.P., con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura técnica, y acto de apertura económica se realizarán en el horario y las salas indicadas, ubicadas en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, sita en el edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el Departamento de Medición y Control del Activo de Producción Poza Rica, ubicado en bulevar Lázaro Cárdenas número 203, entrada puerta 1, edificio K, frente a la plaza cívica 18 de Marzo, colonia Centro, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, los días hábiles, para P.E.P., de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días naturales, contados a partir de la formalización del contrato.
- El pago se realizará: a proveedores extranjeros en dólares americanos y a proveedores nacionales en pesos mexicanos a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago, para el caso de proveedores nacionales éstas deberán presentarse en la ventanilla única de Región Norte, sita en la planta baja, del edificio Ex IMP, interior del Campo Pemex, en bulevar Lázaro Cárdenas número 203, colonia Centro, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, y para el caso de proveedores extranjeros, en las oficinas de Integrated Trade Systems, Inc., sita en 2500 CityWest Boulevard 24, Floor Suite, Houston, Texas, 77042-3020.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación se rige bajo la modalidad Pidiregas, y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar la documentación requerida por la institución financiera.
- De conformidad con lo señalado en el artículo 5o. regla primera del Acuerdo por el que establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, publicado por la Secretaría de Economía en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2003, en este procedimiento de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.

POZA RICA DE HGO., VER., A 14 DE AGOSTO DE 2003.
SUBGERENTE INTERINO DE RECURSOS MATERIALES, R.N.

JOEL BERMUDEZ CASTRO
RUBRICA.

(R.- 182963)

AVISOS
JUDICIALES Y GENERALES

INVERLOTO, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos sociales de Inverloto, S.A. de C.V., se convoca a sus accionistas a una asamblea que tendrá el carácter de general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrarse a las 10:00 horas del próximo día 29 de agosto de 2003, en las oficinas ubicadas en Goldsmith número 53-A, colonia Chapultepec Polanco, código postal 11560, México, Distrito Federal, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Asamblea ordinaria

I. Lectura y, en su caso, aprobación del informe del consejo de administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio social terminado al 31 de diciembre de 2002, y del informe del comisario de la Sociedad respecto a dichos ejercicios.

II. Lectura y, en su caso, aprobación de los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio social terminado al 31 de diciembre de 2002.

III. En su caso, aplicación de resultados.

IV. Designación o, en su caso, reelección del órgano de administración de la Sociedad.

V. Revocación de poderes generales, para actos de dominio, para actos de administración y para pleitos y cobranzas otorgados a funcionarios de la Sociedad.

VI. Discusión y, en su caso, aprobación de los actos y gestiones que deberán desarrollarse para los proyectos inmobiliarios.

Asamblea extraordinaria

VII. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de aumento del capital social, en su parte variable.

VIII. Asuntos generales.

IX. Designación de delegados de la Asamblea.

México, D.F., a 5 de agosto de 2003.

Inverloto, S.A. de C.V.

Administrador Unico de la Sociedad

José Joaquín López Montes y Díaz

Rúbrica.

(R.- 182716)

LITTON DE MEXICO, S.A. DE C.V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 16 DE JUNIO DE 2003

(cifras en pesos)

Activo	0.00
Total Activo	0.00
Pasivo	0.00
Total Pasivo	0.00
Capital contable	0.00
Total capital contable	0.00

En cumplimiento y para los efectos de la fracción II artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el presente balance general de liquidación.

Este balance general, los papeles y libros de la sociedad, quedan a disposición de los accionistas para los efectos a que de lugar.

México, D. F., a 18 de julio de 2003

Liquidador

Dr. Pedro Solana Martagón

Rúbrica.

(R.- 181809)

AVISO NOTARIAL

BEATRIZ EUGENIA CALATAYUD IZQUIERDO, titular de la Notaría número 194 del Distrito Federal, hago saber para los efectos del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles:

Que en escritura número 7,659, de fecha 23 de julio del año 2003, ante mí, la señora Emilia Hasbach Ruiz de Palomino aceptó la herencia y el cargo de albacea en la sucesión testamentaria del señor Angel Palomino Castañón.

La albacea formulará el inventario.

México, D.F., a 24 de julio de 2003.

Titular de la Notaría No. 194 del D.F.

Lic. Beatriz E. Calatayud I.

Rúbrica.

(R.- 182191)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Décimo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
EDICTO
Quejosa: Graciela Romero de la Torre viuda de Sandoval.
Tercera perjudicada: María del Rocío Vergara Trujillo.
En los autos del juicio de amparo 221/2003-I, promovido por Graciela Romero de la Torre viuda de Sandoval, contra actos del Juez Décimo Séptimo de lo Familiar del Distrito Federal y actuarios adscritos a dicho Juzgado, por auto de dos de julio de dos mil tres, este Juzgado al desconocerse el domicilio actual de la tercera perjudicada María del Rocío Vergara Trujillo, con fundamento en la fracción II del artículo 30 de la Ley de Amparo, así como en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, ordenó el emplazamiento de la citada tercera perjudicada por edictos, y por auto de quince de julio de dos mil tres, previo el extracto del texto de los edictos de mérito, se ordenaron publicar por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación,** y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República; por lo tanto, deberán publicarse los días cinco, catorce y veinticinco de agosto de dos mil tres, a efecto de que la tercera perjudicada pueda acudir en el término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a hacer valer sus derechos, por lo que se le hace de su conocimiento que ante la Secretaría de este Juzgado queda a su disposición copia simple de la demanda de amparo.
Atentamente
México, D.F., a 22 de julio de 2003.
Secretario del Juzgado Décimo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
Lic. Juan Velázquez Márquez
Rúbrica.
(R.- 182301)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco
Guadalajara, Jal.

EDICTO

Juan José Martínez González.

En amparo 834/2002-I-B-, promovido por J. Guadalupe Rodríguez Sandoval, contra actos Juez de Primera Instancia de Yahualica, Jalisco y secretario ejecutor, adscrito, jefe o encargado del Registro Público de la Propiedad en Tepatitlán de Morelos, Jalisco, y, director de Catastro Municipal de Ixtlahuacán del Río, Jalisco, se ordenó emplazarlo por edictos para que comparezca, en treinta días, siguientes a última publicación, si a su interés legal conviene.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y el periódico Excélsior.

Guadalajara, Jal., a 8 de julio de 2003.

La Secretaria

Lic. Mercedes Solís Velázquez

Rúbrica.

(R.- 182306)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil
en el Estado de Jalisco

Edicto

Amparo 412/2003, promovido por Fianzas Monterrey, Sociedad Anónima, representada por Héctor Ramón Lecourtoix López, contra actos del Juez Primero de lo Mercantil de esta ciudad, por acuerdo de dos de julio de dos mil tres se ordenó: por ignorarse domicilio del tercero perjudicado Marco Antonio Suárez Hernández, se emplace mediante edictos. Se señalaron las nueve horas con treinta minutos del cuatro de agosto de dos mil tres, para la celebración de la audiencia constitucional; quedan copias de ley a su disposición en Juzgado de Distrito. Hágasele saber que deberá presentarse al procedimiento dentro de treinta días siguientes a la última publicación, apercibido que de no señalar domicilio para oír notificaciones, se practicarán por lista de acuerdos, aún las personales, con fundamento en el artículo 30 fracción II, Ley de Amparo.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación, y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, se expide el presente en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a ocho de julio de dos mil tres.

Guadalajara, Jal., a 8 de julio de 2203.
La Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Estado.
Lic. Norma Soledad Ramírez Palacios
Rúbrica.

(R.- 182358)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Chiapas
Tapachula de Córdova y Ordóñez, Chiapas

EDICTO

Silvia González Escobar donde se encuentren.

En el Juicio de Amparo 655/2002, promovido por Nepthali Guillermo Blanco López, contra actos de la Sala Regional Zona Sur en Materia Civil del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, con residencia en esta ciudad, por auto de esta fecha se le mandó emplazar, como en efecto lo hago, por medio de edictos que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República Mexicana, así como en uno que se edite en el Estado de Chiapas, para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última notificación, se apersone a este juicio en su carácter de parte tercero perjudicada en la Secretaría de este Juzgado, en la que además, quedarán a su disposición copia simple de la demanda de garantías. Y para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación,** en un periódico de mayor circulación en la República, así como en uno que se edite en este Estado, expido el presente en la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordóñez, Chiapas, a los treinta días del mes de enero de dos mil tres.

La Secretaria del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Chiapas
Lic. María Clara Luna Ruiz
Rúbrica.
(R.- 182382)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito
en Materia Civil en el
Distrito Federal
Constructora Darec, S.A. de C.V.

Edicto

En el margen superior izquierdo aparece un sello que dice, Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Federación, sección civil, a veintiséis de junio de dos mil tres.

En veinticinco de junio de dos mil tres, se dictó en los autos del Juicio Ordinario Civil 96/2002, promovido por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en contra de Constructora Darec, Sociedad Anónima de Capital Variable, un proveído que ordenó emplazar a la parte demandada por medio de edictos en los siguientes términos: en acuerdo de dieciséis de agosto de dos mil dos, se aceptó a trámite en la vía ordinaria civil la demanda promovida por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en contra de Constructora Darec, Sociedad Anónima de Capital Variable, donde se reclamaron las siguientes prestaciones: **"a)** El pago de la cantidad de $6,668.92 (seis mil seiscientos sesenta y ocho pesos 92/100 M.N.), por concepto de sanción por incumplimiento de programa. ---**b)** El pago de la cantidad de $21,548.35 (veintiún mil quinientos cuarenta y ocho pesos 35/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado, por concepto de cargas financieras por obra pagada no ejecutada.--- **c)** El pago de la cantidad de $28,129.49 (veintiocho mil ciento veintinueve pesos 49/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado, por concepto de cargas financieras por obra no ejecutada.--- **d)** El pago de los gastos y costas judiciales que se generen por la tramitación del presente juicio". En consecuencia, hágase del conocimiento de la demandada que deberá presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días, los cuales se contarán a partir del día siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de los presentes edictos, a efecto de dar contestación a la demanda entablada en su contra, apercibida que de no presentarse en dicho término se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en la puerta de este juzgado.

Para publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico El Universal, debiéndose fijar además en la puerta del Juzgado copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

México, D.F., a 9 de julio de 2003.
La Secretaria del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
Lic. Celestina Ordaz Barranco
Rúbrica.

(R.- 182534)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Juzgado Sexagésimo Tercero de lo Civil

EDICTO

El ciudadano Juez Sexagésimo Tercero de lo Civil (antes Primero de lo Concursal), hace saber, que en los autos relativos al juicio de suspensión de pagos de Confecciones Europeas, S.A. de C.V. y otras, expediente 240/00, Secretaría "B", con fecha veintitrés de junio del año en curso, se dictó sentencia en la que se dio por concluido el procedimiento de suspensión de pagos, respecto de la empresa César Internacional, S.A. de C.V., en virtud de que la misma ha recuperado su capacidad económica lo anterior para los fines legales conducentes.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación** y el Diario de México.

México, D.F., a 15 de julio de 2003.

El C. Secretario de Acuerdos

Lic. José Angel Cano Gómez

Rúbrica.

(R.- 182589)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Quinto de Distrito
H. Matamoros, Tamps.

CONVOCATORIA

El suscrito licenciado Ezequiel Juárez Hernández, secretario del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Tamaulipas, en cumplimiento a lo ordenado por el titular de este órgano jurisdiccional en proveído de ocho de julio de dos mil tres, por este conducto hago del conocimiento de todas y cada una de las partes y acreedores en el juicio de suspensión de pagos 2/2002 (antes 3/84, del índice del Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Tamaulipas), promovido por Carlos A. García Palacios, en representación de la empresa denominada Autolínea Matamoros, Sociedad Anónima de Capital Variable, que a las diez horas del veintidós de agosto de dos mil tres, se celebrará la junta de acreedores para reconocimiento de créditos en la forma y términos del título segundo capítulo cuarto de los artículos 73 a 82 de la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos, en relación con el numeral 407 de la propia ley en cita, a la cual se citó al licenciado Hilario Lira García, quien funge como delegado de la sindicatura en el presente juicio, para el efecto de que cumpla con su encargo. Con apoyo en el numeral 416 de la ley de la materia, se hizo saber a la sindicatura de las obligaciones contenidas en dicho precepto para el ejercicio de sus derechos y obligaciones y en especial para que rindiera el informe sobre el estado de la negociación, que comprenda todos los datos que puedan ilustrar a los acreedores sobre la conducta comercial del deudor, el cual deberá exhibir por lo menos tres días antes de la celebración de la junta señalada para que los interesados puedan enterarse de él. Nuevamente se hace saber a los acreedores la facultad que tienen para designar una intervención que los represente y que se encargará de vigilar todas las operaciones del síndico y del suspenso; asimismo se comunica que la orden del día será el siguiente: a).- Elaboración de la lista de asistencia; b).- Lectura de la lista provisional de acreedores redactada por la sindicatura; c).- Apertura del debate contradictorio sobre cada uno de los créditos; y, d).- En su caso, designación de interventor. En la inteligencia de que los acreedores podrán asistir personalmente o mediante apoderado acreditado en términos de ley.

Convocatoria que se expide para ser publicada por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación**, y en uno de mayor circulación en esta ciudad.

H. Matamoros, Tamps., a 8 de julio de 2003.

El Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Tamaulipas

Lic. Ezequiel Juárez Hernández

Rúbrica.

(R.- 182673)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Juzgado Sexagésimo Tercero de lo Civil

EDICTO

El ciudadano Juez Sexagésimo Tercero de lo Civil (antes Primero de lo Concursal), hace saber, que en los autos relativos al juicio de quiebra de Ultramudanzas Internacionales, S.A. de C.V., cuaderno principal tomo III, expediente 37/00, se han señalado las diez horas del veintisiete de agosto próximo, para que tenga lugar la junta de acreedores para el reconocimiento, rectificación y graduación de créditos, la que se celebrará en el local de este Juzgado, convocándose a los acreedores para que concurran a la misma, la cual se celebrará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Lista de presentes y lectura de la lista de acreedores redactada por la sindicatura.
2.- Lectura de los dictámenes rendidos por la sindicatura.
3.- Debate contradictorio de cada crédito.
4.- Designación de interventor definitivo.
5.- Asuntos generales.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación** y El Sol de México.

México, D.F., a 4 de agosto de 2003.

El C. Secretario de Acuerdos
Lic. José Angel Cano Gómez
Rúbrica.
(R.- 182674)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en León, Gto.

EDICTO

Héctor Javier de Anda Franco en su carácter de albacea de la sucesión testamentaria de Lucía Franco Romo.- Tercero perjudicado.

En el Juicio de Amparo 96/2002, promovido por sucesión intestamentaria a bienes de Jorge Roberto Padilla Magaña y otro, contra actos del Juez Segundo Civil y otra autoridad, consistentes en: "el auto de diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y ocho, dictado en el juicio ordinario civil 1397/91-c, y la diligencia de ocho de enero de dos mil dos".

"…no ha sido posible localizar el domicilio del tercero perjudicado Héctor Javier de Anda Franco en su carácter de albacea de la sucesión testamentaria de Lucía Franco Romo, con fundamento en el artículo 30, fracción II de la Ley de Amparo, emplácesele por edictos, los que se publicarán por tres veces, de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Excélsior, y hágasele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente día al de la última publicación; fíjese en el tablero de este Juzgado copia del edicto por todo el tiempo del emplazamiento y notificación, quedando a su disposición copia simple de la demanda. Si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio, haciéndole las ulteriores notificaciones por lista.

León, Gto., a 1 de julio de 2003.

Juez Tercero de Distrito en el Estado de Guanajuato
Lic. Ramón Arturo Escobedo Ramírez
Rúbrica.

Secretaria
Lic. Ana Isabel González Arenas
Rúbrica.

(R.- 182678)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial
Estado de Chihuahua
Juzgado Tercero de lo Civil
Distrito Bravos
Ciudad Juárez, Chih.

EDICTO DE NOTIFICACION

Promofront, S.A. de C.V.

En este Juzgado Tercero de lo Civil del Distrito Judicial Bravos, con residencia en esta Ciudad Juárez, Chihuahua, dentro del expediente número 959/02, relativo al procedimiento especial mercantil, promovido por el ciudadano Juan Carlos Rivas Alvarez, se dictó una resolución, que en lo conducente dice:

"En Ciudad Juárez, Chihuahua; a cinco de junio del año dos mil tres.

Vistos, para resolver mediante sentencia, los autos que integran el presente expediente número 959/2002, relativos al procedimiento de cancelación y reposición de títulos normativos, promovido por Juan Carlos Rivas Alvarez; y

RESULTANDO

PRIMERO.- Mediante escrito turnado a este Juzgado con fecha veintiséis de septiembre del año próximo pasado, por la oficialía de turnos para los juzgados civiles y familiares de este Distrito Judicial Bravos y, documentos anexos al mismo, el citado Juan Carlos Rivas Alvarez, compareció promoviendo procedimiento de cancelación y reposición de los títulos de las acciones números dos, tres, cuatro y cinco de la serie A, todos de fecha once de julio de mil novecientos noventa y nueve, que amparan cada uno una acción, por la cantidad de $1.00 (un peso 00/100 Moneda Nacional) cada una, de la Sociedad Anónima denominada Promofront, S.A. de C.V., señalando que tales acciones las adquirió con fecha 17 de octubre del año dos mil uno, y que esa adquisición fue aprobada por unanimidad de votos tomados en la asamblea general de accionistas de dicha sociedad celebrada en esa misma fecha y, que extravió tales títulos… PRIMERO.- Se decreta la cancelación y reposición de los títulos de acciones identificados en el primer resultando de esta resolución, a cuyos datos de identificación nos remitimos en obvio de repeticiones y como parte integrante de este punto resolutivo.- SEGUNDO.- Se ordena que se publique una vez en el **Diario Oficial** un extracto de este decreto de cancelación, el cual, así como la orden de reposición, deberán de notificarse personalmente la empresa denominada Promofront, S.A. de C.V., emisora de los títulos de acciones de cuya cancelación y reposición se trata, previniéndosele para que otorgue al promovente Juan Carlos Rivas Alvarez un duplicado de esos títulos.- TERCERO.- Notifíquese.- Así, lo resolvió y firma el ciudadano Juez Tercero Civil, del Distrito Judicial Bravos, ante su secretaria con quien actúa y da fe.- Doy fe." (Dos rúbricas).

Acuerdo complementario:

"Ciudad Juárez, Chihuahua, a veintitrés de junio del año dos mil tres.

Por recibido un escrito presentado por el licenciado Francisco Torres Arizmendi, con el carácter que tiene reconocido en autos, y, como lo solicita, se hace la aclaración para todos los efectos legales a que haya lugar, que en el resultando primero de la sentencia dictada en el presente juicio, debe decir: "…procedimiento de cancelación y reposición de los títulos y acciones números dos, tres, cuatro y cinco de la serie A todos de fecha once de julio de mil novecientos ochenta y nueve, y no como erróneamente se asentó en el mismo.

Notifíquese:

Así, lo acordó y firma el licenciado Jorge Payán Figueroa, Juez Tercero de lo Civil del Distrito Judicial Bravos, en unión de la secretaria, con quien actúa y da fe. Doy fe." (Dos rúbricas).

Lo que se hace de su conocimiento por este medio, en vía de notificación.

Ciudad Juárez, Chih., a 25 de junio de 2003.

La Secretaria del Juzgado Tercero de lo Civil

Lic. Ana Elena Arellano Rodríguez

Rúbrica.

(R.- 182710)

CIA. HOTELERA ROMIZ, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 2002 LIQUIDACION

Activo 0.00

Pasivo 0.00

Capital 0.00

México, D.F., a 31 de octubre de 2002.

Liquidador

Rafael Romano Galante

Rúbrica.

(R.- 181694)

ESTRUCTURA DE COMISIONES DE AFORE AZTECA, S.A. DE C.V.

AFORE AZTECA, S.A. DE C.V.

Mediante oficio D00/1000/478/2003 de fecha 1 de agosto de 2003, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, autorizó la nueva estructura de comisiones de Afore Azteca, S.A. de C.V., misma que se apega a lo dispuesto por los artículos 37 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, y 25 y 27 de su Reglamento, así como a lo dispuesto por la Circular CONSAR 04-5 que contiene las reglas generales que establecen el régimen de comisiones al que deberán sujetarse las Administradoras de Fondos para el Retiro.

De conformidad con lo dispuesto en la regla décima octava de la Circular CONSAR 04-5, y el oficio de autorización antes referido, a continuación se publica, en tiempo y forma, la nueva estructura que contiene las comisiones que Afore Azteca, S.A. de C.V., cobrará a los trabajadores a los que administre los fondos de su cuenta individual.

COMISIONES POR ADMINISTRACION DE LA CUENTA INDIVIDUAL

Comisión sobre flujo 1.10% del salario base de cálculo.[1]

Comisión sobre saldo 0.15% anual sobre el saldo promedio en la cuenta.

COMISION POR OTROS SERVICIOS

1.- Por expedición de estados de cuenta adicionales a los previstos en la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro: 3 UDI's.

2.- Por depósitos y retiros de la subcuenta de ahorro voluntario: No hay comisión.

3.- Por pago de retiros programados: No hay comisión.

4.- Por consultas adicionales a las previstas en la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y su Reglamento: No hay comisión.

5.- Por reposición de documentación de la cuenta individual:3 UDI's.

COMISIONES VARIABLES

No aplica.

COMISIONES SOBRE SALDO ACUMULADO DE CUENTAS INDIVIDUALES INACTIVAS

Misma comisión sobre saldo que aplica a las cuentas activas.

DESCUENTOS POR PERMANENCIA

A partir del primer aniversario de permanencia del trabajador en Afore Azteca, S.A. de C.V., la comisión sobre flujo se reducirá 0.02 puntos porcentuales anualmente, hasta el año 26.

La permanencia se cuenta a partir del día en que el trabajador quede efectivamente registrado en Afore Azteca, S.A. de C.V. Tratándose de trabajadores cuyo registro sea anterior a la fecha de entrada en vigor de la presente estructura de comisiones, su permanencia también se cuenta a partir del día en que quedaron efectivamente registrados en Afore Azteca, S.A. de C.V.

[1] Salario base de cálculo: Es el monto que se obtiene de dividir entre 6.5% la aportación obrero patronal y estatal del Seguro de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez (sin cuota social).

La nueva estructura de comisiones será aplicable a todos los trabajadores registrados o asignados a los que Afore Azteca, S.A. de C.V., administre los fondos de su cuenta individual en la fecha de entrada en vigor de la nueva estructura de comisiones, independientemente de la fecha en que se hayan asignado o registrado, así como a los trabajadores que se registren en lo sucesivo a Afore Azteca, S.A. de C.V. El esquema de descuentos será aplicable en los términos anteriormente expuestos.

En virtud de que la nueva estructura de comisiones de Afore Azteca, S.A. de C.V., no implica un incremento en las comisiones que se cobran a los trabajadores asignados o registrados, ya sean éstos activos o inactivos, en el presente caso, se aplica lo previsto en el párrafo séptimo del artículo 37 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.

La nueva estructura de comisiones que Afore Azteca, S.A. de C.V., cobrará a los trabajadores a los que administre los fondos de su cuenta individual, entrada en vigor en la fecha de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**, quedando sin efectos, a partir de esa misma fecha, la estructura de comisiones publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del día 28 de febrero de 2003.

México, D.F., a 1 de agosto de 2003.

Afore Azteca, S.A. de C.V.

Apoderado

Lic. Miguel Peláez Abrego

Rúbrica.

(R.- 182724)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito
Pachuca, Hidalgo
Sección Amparo

EDICTO

A: José Néstor Martínez López.

En acatamiento al acuerdo de ocho de abril de dos mil tres, dictado en el juicio ordinario civil reivindicatorio número 4/2002, promovido por José Antonio Moreno Pérez, apoderado legal Servicio Postal Mexicano, en contra de José Néstor Martínez López, y Autotransportes Texcoco, S.A. de C.V. de Ciudad Sahagún, Hidalgo, se le emplaza por medio de edictos por ignorarse su domicilio, en términos del artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles. En ejercicio de la acción reivindicatoria se le demandan como prestaciones la declaración judicial por sentencia definitiva que el Servicio Postal Mexicano, es único legal propietario del inmueble ubicado en Plaza Rodrigo Gómez sin número, código postal 43992, en Ciudad Sahagún, Hidalgo, la desocupación total y entrega del inmueble señalado, con sus frutos y accesiones, el pago de gastos y costas que se originen con motivo del juicio. Que ha invadido el terreno propiedad de Servicio Postal Mexicano, en Ciudad Sahagún, Hidalgo, en doscientos dieciocho metros cuadrados, inmueble invadido que tiene como medidas y colindancias, al oeste en una línea recta partiendo de la esquina que forman la segunda línea recta del lado norte y la línea este del predio en dirección sur ocho metros doce centímetros y linda con calle Nicolás Romero, al sur en una línea recta de veintidós metros noventa centímetros linda con superficie invadida por Autotransportes Texcoco, S.A. de C.V., al oeste en una línea recta ocho metros doce centímetros linda con superficie en trámite de donación. Que se han realizado construcciones dentro del inmueble sin autorización afectando el patrimonio de mi representada. Se le ha solicitado la devolución de la superficie invadida pero se niega a desocuparla. Se ofrecieron como pruebas la copia certificada del **Diario Oficial de la Federación** de fecha catorce de diciembre de 1971, en el cual se inscribió el registro del inmueble en controversia bajo el número 8 del libro I de la sección V, del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Apan, Hidalgo, copia certificada del contrato de donación número 313-II, 4,9-327 realizada por Constructora Industrial Irolo, S.A. de C.V. y el Instituto del Seguro Social a favor del gobierno federal, doce fotografías de la superficie invadida, croquis fotográfico de invasión y pericial topográfica a cargo de Rogerio Cuevas Revilla. Haciéndole además de su conocimiento que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados del día siguiente al de la última publicación, para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, así como para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones. Si pasado este término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las notificaciones por rotulón, que se fijará en la puerta del Juzgado.

Pachuca, Hgo., a 14 de abril de 2003.

La Secretario del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Hidalgo

Lic. Perla Deyanira Pineda Cruz

Rúbrica.

(R.- 182725)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Octavo de Distrito "B" en Materia Administrativa en el Distrito Federal

EDICTO

A los actuales propietarios o poseedores del predio denominado El Molino, San Mateo y El Punitete, ubicado en el Municipio del Estado de Veracruz, y toda vez que tienen el carácter de terceros perjudicados en términos del artículo 5, fracción III, inciso c), de la Ley de Amparo, se les hace saber:

Que en los autos del Juicio de Amparo número 1120/2001, promovido por el Comité Particular Ejecutivo Agrario del poblado que de constituirse se denominará Jacinto B. Treviño y su anexo Alfredo V. Bonfil, Municipio de Pánuco, radicado en este Juzgado Octavo de Distrito "B" en Materia Administrativa en el Distrito Federal, en el que se señala como acto reclamado a las autoridades responsables, sustancialmente, en la omisión de las autoridades responsables de remitir el expediente agrario 4501 agrario al Tribunal Superior Agrario, para su resolución definitiva; mediante proveído de treinta de noviembre de dos mil uno, se admitió a trámite la demanda de garantías precisada, y como se han señalado como terceros perjudicados a Rosa Herrera Paredes, Arcadia Juárez de Romero, Sóstenes Sumaya Sánchez, Reinaldo Quintero Sánchez y Aquino Valdés Valdés y se desconoce su domicilio actual, independientemente de los emplazamientos que se han realizado, se ha ordenado, a petición de la parte quejosa, emplazarlos por edictos, que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico Excélsior que es uno de los de mayor circulación nacional, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30, fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la citada ley. Queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda de garantías y a su disposición en este Juzgado para su consulta el expediente citado; en la inteligencia de que a partir de la última publicación de este edicto en esos órganos de información, tienen treinta días hábiles para que se apersonen a juicio, con el apercibimiento que de transcurrir ese término no comparecen por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndoseles las ulteriores notificaciones por rotulón, que se fijará en este Juzgado.

México, D.F., a 25 de julio de 2003.

El Secretario del Juzgado Octavo de Distrito "B" en Materia Administrativa en el Distrito Federal

Lic. Mirna Isabel Bernal Rodríguez

Rúbrica.

(R.- 182733)

Cámara de Senadores

Secretaría General de Servicios Administrativos

Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales

LICITACION PUBLICA No. SEN/DGRMSG/L017/2003

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en lo establecido en el Manual de Normas Administrativas para Enajenación de Bienes Muebles al Servicio de la Cámara de Senadores, la Secretaría General de Servicios Administrativos convoca a los interesados a participar en la licitación pública número SEN/DGRMSG/L017/2003 para la enajenación de de bienes muebles (bienes informáticos) propiedad de la Cámara de Senadores.

Costo de las bases	Entrega de bases inscripción y registro	Revisión del equipo	Recepción de propuestas	Apertura de propuestas, adjudicación y fallo	Pago	F
$500.00	14, 15, 18, 19 y 20 de agosto de 2003 de 10:00 a 20:00 Hrs.	14, 15, 18, 19 y 20 de agosto de 2003 de 10:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 Hrs.	21, 22 y 25 de agosto de 2003 de 10:00 a 20:00 Hrs.	27 de agosto de 2003 11:00 Hrs.	2 al 5 de septiembre de 2003	s de

Partida	Unidad de medida	Descripción	Cantidad
1	Lote	Bienes muebles (bienes informáticos)	436 bienes informá

La descripción, especificaciones, características y precios base de los bienes informáticos se encuentran con mayor detalle en el anexo 1 de las bases de la subasta.

El importe para la adquisición de las bases se pagará mediante depósito en efectivo en cualquier sucursal del banco Banorte, S.A. de C.V., a la cuenta 669-00666-7 a nombre de la Tesorería H. Cámara de Senadores, la ficha depósito se canjeará por el recibo de adquisición de bases en la caja de la Tesorería ubicada en Gante número 4, 5o. piso, colonia Centro, código postal 06018, México, D.F.

Las bases se encuentran disponibles para su revisión y entrega cuando sean adquiridas, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e inventarios, ubicadas en Gante número 4, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06018, México, D.F.; los días 14, 15 y 18, 19 y 20 de agosto de agosto de 2003 de las 10:00 a las 20:00 horas Las bases se entregarán a la presentación del recibo correspondiente. En la Subdirección de Almacenes e Inventarios.

La revisión física de los bienes informáticos se realizará los días 14, 15 y 18, 19 y 20 de agosto de 2003 en la bodega del Senado ubicada en la calle de la Santa Veracruz esquina con Eje Central Lázaro Cárdenas colonia Centro, código postal 06018 México, D.F., en horario de las 10:00 a las 15:00 y de las 18:00 a las 20:00 horas.

Los sobres conteniendo las ofertas se entregarán contra el acuse de recibo el 21, 22 y 25 de agosto del año 2003, de las 10:00 a las 20:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e inventarios, ubicadas en la Calle de Gante número 4, 2o. piso, colonia Centro código postal 06018, México, D.F., debidamente cerrados en forma inviolable y firmados.

Los sobres de las ofertas serán abiertos el 27 de agosto del año 2003, en la sala de juntas ubicada en el 1er. piso de la calle de Gante número 4 colonia Centro código postal 06018, México, D.F., a las 11:00 horas, leyendo las ofertas en voz alta y en presencia de los interesados, para anunciar la adjudicación a la mejor oferta, dando a conocer el fallo en ese momento.

Los pagos por la adjudicación de los bienes se efectuarán del 2 al 5 de septiembre de 2003 mediante depósito en una cuenta bancaria de la Tesorería H. Cámara de Senadores, entregando la ficha depósito a la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e inventarios, en las fechas señaladas para el pago.

Los contratos de compra-venta se firmarán del 8 al 10 de septiembre de 2003 de 10:00 a 15.00 y de 18.00 a 20:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e inventarios, ubicadas en la Calle de Gante número 4, 2o. piso, colonia Centro código postal 06018, México, D.F.

Los bienes, se entregarán los días 17, 18, 19, 22, y 23 de septiembre del año 2003 de 10:00 a 15:00 horas, en la calle de la Santa Veracruz esquina con Eje Central Lázaro Cárdenas colonia Centro, código postal 06018 México, D.F.

México, D.F., a 14 de agosto de 2003.

Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales

Ing. José Luis González Uribe

Rúbrica.

(R.- 182823)

GRUPO FINANCIERO GBM, S.A. DE C.V.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 10 y 11 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, se publican a continuación los Acuerdos de incorporación y separación de entidades del Grupo Financiero GBM adoptados en la asamblea general extraordinaria de accionistas de la sociedad controladora del propio Grupo celebrada el 25 de marzo de 2003, mismos que fueron protocolizados mediante la escritura pública número 81,277, de fecha 14 de mayo de 2003, otorgada ante el notario número 145 del Distrito Federal, licenciado José Luis Quevedo Salceda.

ACUERDOS

1. Se ratifica el Acuerdo de separación de Aseguradora GBM Atlántico, S.A. del Grupo Financiero, y la consecuente modificación al convenio de responsabilidades, quedando condicionado a la transmisión de las acciones propiedad de Grupo Financiero GBM, una vez obtenidas las autorizaciones correspondientes.
2. Queda ratificada la resolución relativa a la incorporación al Grupo Financiero de Operadora GBM, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, y la adhesión de está última al Convenio Único de Responsabilidades que tiene celebrado el Grupo Financiero con las demás entidades financieras integrantes del mismo.

En la Asamblea referida se tomó nota de la liquidación de Factor GBM Atlántico, S.A. de C.V., y Asesoría Estratégica Económica y Financiera, S.A. de C.V. por lo que no deben ser consideradas como integrantes del grupo financiero.

Como consecuencia de los Acuerdos anteriores, en la propia asamblea de 25 de marzo de 2003 se dejó constancia de que el Grupo Financiero GBM se encuentra integrado por las entidades financieras siguientes:

1.- GBM Grupo Bursátil Mexicano, Sociedad Anónima de Capital Variable, Casa de Bolsa.

2.- Arrendadora GBM, Sociedad Anónima de Capital Variable.

3.- Operadora GBM, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión.

México, D.F., a 9 de julio de 2003.

Secretario del Consejo de Administración

Jaime Cortés Rocha

Rúbrica.

(R.- 182849)

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección Regional Sur
Delegación Estatal en Hidalgo

CONVOCATORIA

En cumplimiento con las disposiciones que establece la Ley General de Bienes Nacionales, este Instituto a través de la Delegación Estatal en Hidalgo, por conducto del Departamento de Conservación y Servicios Generales, llevará a cabo la licitación pública número BM/12/2003 el día 29 de agosto de 2003, para lo cual convoca a todas las personas físicas y/o morales que deseen participar en la enajenación de nueve vehículos y dos lotes de bienes institucionales dictaminados para baja, que a continuación se relacionan:

No. Ecco.	Unidad de medida	Descripción de los bienes	Precio base ($)
91184	Unidad	Camioneta Dodge pick up camper modelo 1992	$23,376.00
91267	Unidad	Camioneta Dodge pick up camper modelo 1993	$21,837.00
91322	Unidad	Camioneta Dodge pick up camper modelo 1993	$24,132.00
91344	Unidad	Camioneta Dodge pick up camper modelo 1993	$27,900.00
91345	Unidad	Camioneta Dodge.pick up camper modelo 1993	$32,760.00
91552	Unidad	Ambulancia Dodge modelo 1995	$27,000.00
8327	Unidad	Caja camión Dina modelo 1985	$95,000.00
B-560	Lote	Ambulancia colectiva Chevrolet modelo 1982	$21,000.00
		Microbus Dodge modelo 1987	$22,000.00
		Lote número 1 Régimen Ordinario	$29,270.00
8832	Lote	Lote número 2 IMSS-Oportunidades	$8,000.00

La entrega de las bases se efectuará en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, sito en prolongación avenida Madero número 407, Pachuca, Hgo., a partir del 14 al 28 de agosto de 2003, de 9:00 a 14:00 horas, y verificar los bienes el 28 de agosto de 2003, en la bodega de enajenaciones sito en fraccionamiento industrial La Paz lotes 54 y 55, Pachuca, Hgo., en el horario de 9:00 a 14:00 horas.

El acto de apertura de ofertas de la licitación, se llevará a cabo en el Centro de Capacitación y Calidad, ubicado en Viaducto Rojo Gómez sin número frente a urgencias del Hospital General, código postal 42090, Pachuca, Hgo., el día 29 de agosto de 2003, a las 10:00 horas, cerrándose la puerta y no permitiendose el acceso bajo ninguna circunstancia, dando a conocer el fallo de la licitación el mismo día a las 11:00 horas, respectivamente.

Los participantes deberán garantizar su oferta, en moneda nacional por un importe de 10% del valor fijado a los bienes, mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.

El retiro de los bienes deberá de realizarse dentro de los cinco días posteriores a la fecha del acto de fallo.

Para mayores informes comunicarse al teléfono 71 4 32 97, de 9:00 a 15:00 horas.

Pachuca, Hgo., a 14 de agosto de 2003.
Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos
de la Delegación Estatal en Hidalgo
Lic. Joel A. Ayala Rodríguez
Rúbrica.

(R.- 182861)

EL MEJOR VIAJE, S.A. DE C.V.
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION
AL 14 DE ENERO DE 2002

Activo	
Circulante	
Impuestos a favor	6,399.36
Total activo circulante	6,399.36
Pasivo total	0.00
Capital	425,000.00
Resultado de ejercicios Ant.	-419,353.86
Utilidad o perdida	753.22
Total pasivo y capital	6,399.36

México, D.F., a 14 de enero de 2002.
Liquidador
Alfedo Lozano Lepe
Rúbrica.
(R.- 182871)

Secretaría de Comunicaciones y Transportes

LICITACION PUBLICA NACIONAL NO.SCT-650-AFV-001/2003

CONVOCATORIA

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través del Centro S.C.T. Veracruz en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley General de Bienes Nacionales y las Normas para la Administración y Baja de Bienes Muebles de las Dependencias de la Administración Pública Federal, convoca a las personas físicas y morales que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional para la enajenación de 43 unidades vehículares en desuso.

No. de partida	Descripción del bien	Precio mínimo de avalúo	Importe de la garantía	Localización
1	Volkswagen Golf, 1991, serie 1GMM931929	$ 10,725.00	$ 1,072.50	La Estanzuela, Ver.
2	Ford Topaz, 1984, serie AL92BD28062	$ 5,050.50	$ 505.05	La Estanzuela, Ver.
3	Dodge Pick up modelo 1986, serie L6-0249	$ 7,672.50	$ 767.25	Campamento Banderilla, Ver.
4	Ford Pick up modelo 1986, serie AC1JDM70274	$ 8,794.50	$ 879.45	Campamento Banderilla, Ver.
5	Chevrolet Pick up 1991, serie 1703TFM115680	$ 8,406.50	$ 840.65	Campamento Banderilla, Ver.
6	Chevrolet Pick up 1989, serie 3GCEC20T8KM109325	$ 12,914.00	$ 1,291.40	Campamento Banderilla, Ver.
7	Chevrolet Pick up .1991, serie 3GCEC20T8MM117265	$ 15,372.50	$1,527.35	Campamento Banderilla, Ver.
8	Dodge Pick up modelo 1992, serie NM-517487	$ 14,688.00	$ 1,468.80	Campamento Banderilla, Ver.
9	Volkswagen Golf modelo 1991, serie 1GMM932699	$ 9,075.00	$ 907.50	Campamento Banderilla, Ver.
10	Ford Pick up 1991, serie AC2LYK63027	$ 24,428.00	$ 2,442.80	Comunicaciones Vercruz
11	Ford Pick up .1989, serie 3FTEF15Y9SMA00961	$ 33,300.00	$3,330.00	Resid. conservación Veracruz
12	Dodge Pick up 1992, serie 3B7HE2649NM518669	$ 19,584.00	$ 1,958.40	Resid. conservación Veracruz
13	Dodge Pick up 1986, serie L6-00652	$ 8,525.00	$ 852.50	Resid. conservación Veracruz
14	Ford Pick up 1991, serie AC2LYK60038	$ 24,428.00	$ 2442.80	Resid. conservación Veracruz
15	Volkswagen Sedan 1992, serie 11N0074846	$ 11,368.00	$ 1,136.80	Resid. conservación Veracruz
16	Volkswagen Caribe 1984, serie 17E0173548	$ 7,222.50	$ 722.25	Resid. conservación Veracruz

17	Dodge Pick up 1992, serie NM-506334	$ 14,994.00	$ 1,499.40	Estacionamiento sede
18	Chevrolet Pick up 1991, serie	$ 26,097.50	$ 2,609.75	Estacionamiento sede
19	3GCEC20T9MM146628	$ 22,522.50	$ 2, 252.25	Estacionamiento sede
20	Chevrolet Pick up 1991, serie	$ 27,974.00	$ 2,797.40	Estacionamiento sede
21	3GCEC20T0MM146520	$ 36,387.00	$ 3,638.70	Estacionamiento sede
22	Ford Pick up modelo 1991, serie	$ 37,433.00	$3,743.30	Estacionamiento sede
23	AC2LYK60446	$ 23,107.50	$ 2,310.75	Estacionamiento sede
24	Chevrolet Pick up 1995, serie	$ 29,681.50	$ 2,968.15	Estacionamiento sede
25	3GCEC20A1SM105826	$ 14.288.00	$ 1,428.80	Estacionamiento sede
26	Chevrolet Suburban 1990, serie	$ 16,509.50	$ 1,650.95	Estacionamiento sede
27	3GCEC26L3LM102842	$ 17,444.00	$ 1,744.40	Estacionamiento sede
28	Nissan Tsuru modelo1992, serie 2BLB13-	$ 15,912.00	$ 1,591.20	Estacionamiento sede
29	17211	$ 11,082.50	$ 1,108.25	Estacionamiento sede
30	Nissan Tsuru modelo 1995, serie	$ 7,843.00	$ 784.30	Estacionamiento sede
31	5BAMB13-01801	$ 14,088.00	$ 1,408.80	Estacionamiento sede
32	Volkswagen Sedan 1990, serie	$ 28,656.00	$ 2,865.60	Estacionamiento sede
33	11L0049673	$ 10,361.50	$ 1,036.15	Estacionamiento sede
34	Chevrolet pick up,1990, serie	$ 35,178.00	$ 3,517.80	Estacionamiento sede
35	3GCEC20T2LM111007	$ 12,474.00	$ 1,247.40	Estacionamiento sede
36	Chevrolet pick up,1990, serie	$ 20,882.00	$ 2,088.20	Estacionamiento sede
37	3GCEC20T9LM111571	$ 33,374.00	$ 3,337.40	Estacionamiento sede
38	Dodge Pick up 1992, serie NM-502445	$ 20,882.00	$ 2088.20	Estacionamiento sede
39	Dodge Pick up 1986,serie L6-03168	$ 20,020.00	$ 2,002.00	Estacionamiento sede
40	Dodge Pick up 1986, serie L6-31402	$ 6,842.50	$ 684.25	Estacionamiento sede
	Chevrolet Pick up 1989, serie 3GCEC20T6KM110327			
	Chevrolet Suburban 1989,serie 3GCEC26L5KM126719			
	Chevrolet Pick up 1985, serie 1703TFM115665			
	Chevrolet Suburban 1990,serie 3GCEC26L0LM103107			
	Dodge Pick up 1987, serie L7-29351			
	Ford Pick up 1991, serie AC2LYC-55690			
	Chevrolet Suburban 1990, serie 3GCEC26L1LM100460			
	Ford Pick up 1991, serie AC2LHG54245			
	Chevrolet Pick up 1991, serie 3GCEC20TXMM117767			
	Chevrolet Pick up 1985, serie 1703TFM115666			
41	Ford Pick up 1986, serie AC1JDB75045	$ 6,314.00	$ 631.40	Resid. conservacion
42	Chevrolet Pick up 1990, serie	$ 7,787.50	$ 778.75	Acayucan
43	3GCEC20T7LM137702	$ 5, 669.50	$ 566.95	Resid. Conservacion
	Chevrolet Pick up 1985, serie			Acayucan
	1703TFM115663			Resid. Conservacion
				Acayucan

Las Bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en www.sct.gob.mx y para su compra en el kilómetro 0+700 carretera federal Xalapa-Veracruz, edificio H, sin número, colonia Ánimas, código postal 91191, Xalapa, Veracruz, teléfono (01-228) 812-52-90, de lunes a viernes, con horario de 9:00 a 14:30 hrs. las bases tendrán un costo de $ 500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N). La forma de pago es mediante ficha de depósito que proporcionará la dependencia para formular el pago que emite el propio sistema, en la Institución bancaria Banamex.

La inscripción de participantes se llevará a cabo en el departamento de recursos materiales, con dirección antes citada, el día 27 de agosto del año en curso, de 9:00 a 11:00 horas.

El acto de apertura de ofertas se celebrará el día 27 de agosto del año en curso a las 12:00 horas en el edificio I Aula de Capacitación del Centro SCT Veracruz, sito en el km. 0+700 de la carretera federal Xalapa-Veracruz, donde también se dará a conocer el fallo correspondiente a las 15:00 horas el día 27 de agosto del presente año.

Los interesados en participar deberán garantizar su oferta mediante cheque de caja o certificado,

expedidos por una Institución de banca y crédito a elección de los propios interesados, a favor de la Tesorería de la Federación, por el importe correspondiente al 10 % del precio mínimo de la(s) unidad(es) en que se desee participar.

Los bienes deberán ser retirados en un plazo máximo de diez días hábiles contados a partir de la fecha de fallo de los lugares arriba mencionados.

Xalapa-Enríquez, Ver., a 14 de agosto de 2003.
Director General del Centro
Ing. Agustin Basilio de la Vega
Rúbrica.

(R.- 182877)

Secretaria de Comunicaciones y Transportes

CONVOCATORIA

Licitación pública nacional número SCT.-636-LPN-001/2003 para la enajenación de bienes muebles, mobiliario, equipo de oficina, herramientas, aparatos y vehículos usados en desuso.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes por conducto del Centro S.C.T. Michoacán, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 y demás relativos de la Ley General de Bienes Nacionales, así como las Normas y Procedimientos Generales para la Afectación, Baja y Destino Final de Bienes Muebles de la Administración Pública Federal, convoca a las personas físicas o morales mexicanas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número SCT.-636-LPN-001/2003.

No. Identificador	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad de medida	Precio mínimo de venta
Lote I	bienes clasificados como desecho ferroso de primera, proveniente de equipo de laboratorio	2,000 Aprox.	KILO	0.5751 P/KG.
Lote II	bienes clasificados como desecho ferroso de segunda, proveniente de mobiliario de oficina	7,000 Aprox.	Kilo	0.4382 p/kg.
Lote III		1, 500 Aprox.	Kilo	0.2821 p/kg.
Lote IV	bienes clasificados como desecho ferroso de tercera, proveniente de mobiliario y equipo de oficina.	500 Aprox.	Kilo	0.7395 p/kg.
Lote V		3,200 Aprox.	Kilo	0.0250 p/kg.
Lote VI	bienes clasificados como desecho ferroso proveniente de vehículos terrestres.	700 Aprox.	Kilo	0.4545 p/kg.
Lote VII	bienes clasificados como desecho de leña común proveniente de madera.	7	Unidad	69,411.45
Lote VIII	bienes clasificados como desecho de llantas segmentadas y/ o renovables.	17	Unidad	307,600.60
Lote IX	automóviles marca ford tipo topaz, chrysler tipo volare, chevrolet tipo malibu, volkswagen tipo caribe y jeep tipo jeep.	15	Unidad	221,926.30
Lote X	camionetas tipo pick-up marca chevrolet, diferentes modelos.	11	Unidad	252,259.15
Lote XI	camionetas tipo pick-up, marca dodge, diferentes modelos.	5	Unidad	114,480.20
Lote XII	camionetas tipo pick-up, marca ford, diferentes modelos.	3	Unidad	53,644.15
Lote XIII	camionetas tipo suburban, marca chevrolet, dodge, ford y jeep wagoner, diferentes modelos. camionetas tipo pick-up, marca nissan y jeep, diferentes modelos. camionetas tipo redilas, marca chevrolet y dina, diferentes modelos	6	Unidad	110,983.45

Lugar, fecha y horario donde los interesados podrán obtener las bases:

Oficina de Almacenes y Control de Inventarios, ubicada en Libramiento Poniente kilómetro 20+300 sin número, junto a la Unidad Infonavit “Justo Mendoza”, del 14 al 28 de agosto del presente año, de 9:00 a 14:00 horas, a partir del día de inicio de la publicación o difusión de ésta, inclusive el día hábil previo al acto de apertura de ofertas. Costo de las Bases $300.00, pago con cheque certificado o de caja, a favor de la SCT.

Localización y verificación de los bienes:

Campamento denominado "El Zapote" ubicado en Libramiento Oriente número 2562, salida a Charo, Morelia, Michoacán, del 14 al 28 de agosto del presente año, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles, previo pago de las Bases.

Lugar y plazo máximo en que deberán ser retirados los bienes:

Campamento denominado "El Zapote", ubicado en Libramiento Oriente número 2562, salida a Charo, Morelia, Michoacán, con un plazo máximo de 10 días hábiles, a partir de la recepción de la orden de

entrega.

Lugar, fecha y hora de celebración del acto de apertura de ofertas y fallo:

sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Michoacán, sita en Libramiento Poniente, kilómetro 20+300 sin número, junto a la Unidad Infonavit Justo Mendoza, código postal 58145 Morelia, Michoacán, el día 28 de agosto del presente año, a las 11:00 horas, dándose a conocer el fallo el día 29 del mismo mes y año.

Forma y porcentaje del depósito de garantía de seriedad de las ofertas:

Los depósitos de garantía, deberán ser en moneda nacional, mediante cheque certificado o de caja, expedido por una institución de banca y crédito o fianza, a elección de los interesados, a favor de la Tesorería de la Federación, por un importe del 10% del valor mínimo de venta fijado a los bienes.

Para mayor información, favor de dirigirse a la Oficina de Almacenes y Control de Inventarios del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en Libramiento Poniente kilómetro 20 + 300 sin número, junto a la Unidad Infonavit Justo Mendoza, código postal 58145 Morelia, Michoacán, teléfono 3-27-34-52 extensión 116, en días y horas hábiles.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Morelia, Mich., a 14 de agosto de 2003.

Director General y Presidente del Subcomité de Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles del Centro S.C.T. Michoacán

Ing. Víctor Hugo Castañon Guevara

Rúbrica.

(R.- 182880)

TRITURADOS BASALTICOS Y DERIVADOS, S.A. DE C.V.

ESTA CONVOCATORIA SUSTITUYE A LA PUBLICADA CON FECHA 7 DE AGOSTO DE 2003 EN ESTE MISMO MEDIO

ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE LAS OBLIGACIONES CON GARANTIA FIDUCIARIA Y COLATERAL DE TRITURADOS BASALTICOS Y DERIVADOS, S.A. DE C.V.

(TRIBADE) 1993

CONVOCATORIA

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., en su carácter de Representante Común de los Tenedores de las Obligaciones con Garantía Fiduciaria y Colateral emitidas por Triturados Basálticos y Derivados, S.A. de C.V. (TRIBADE) 1993, y con fundamento en los artículos 217 y 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, convoca a la Asamblea General de Obligacionistas, que tendrá verificativo el próximo día 25 de agosto de 2003, a las 10:30 horas, en el domicilio ubicado en Hamburgo número 190, colonia Juárez, código postal 06600, en esta ciudad de México, Distrito Federal, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I) .- Ratificar los convenios modificatorios celebrados respecto a los convenios de pago fechados el 13 de marzo de 2003, por los que se modifica, entre otras cosas, el plazo para la entrega de maquinaria, al 31 de octubre de 2003.

II) .- Autorizar a Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., en su carácter de Representante Común de los Tenedores de las Obligaciones con Garantía Fiduciaria y Colateral emitidas por Triturados Basálticos y Derivados, .S.A. de C.V. (TRIBADE) 1993, para suscribir el convenio general conciliatorio correspondiente al procedimiento de concurso mercantil de triturados Basáltico y Derivados, S.A. de C.V., en términos de lo dispuesto en el Título Quinto de la Ley de Concursos Mercantiles.

III) .- Asuntos Generales

Con fundamento en el artículo 221 de la Ley general de Títulos y Operaciones de Crédito, para poder asistir a la Asamblea los Obligacionistas deberán presentar las tarjetas de admisión correspondientes a sus títulos, expedidas por el representante común.

México, D.F., a 13 de agosto de 2003

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Representante Común de los Obligacionistas

Representante Común

Fernando J. Vizcaya Ramos

Rúbrica.

(R.- 182891)

SEGUNDA SECCION

SECRETARIA DE ECONOMIA

NORMA Oficial Mexicana NOM-158-SCFI-2003, Jamón-Denominación y clasificación comercial, especificaciones fisicoquímicas, microbiológicas, organolépticas, información comercial y métodos de prueba.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en los artículos 34 fracciones XIII y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 39 fracción V, 40 fracciones I y XII, 46, 47 fracción IV de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, y 19 fracciones I y XV del Reglamento Interior de esta Secretaría, y

CONSIDERANDO

Que es responsabilidad del Gobierno Federal procurar las medidas que sean necesarias para garantizar que los productos que se comercialicen en territorio nacional contengan los requisitos necesarios con el fin de garantizar los aspectos de seguridad para lograr una efectiva protección del consumidor;

Que con fecha 20 de agosto de 2002 el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Seguridad al Usuario, Información Comercial y Prácticas de Comercio, aprobó la publicación del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-158-SCFI-2002, Jamón-Denominación y clasificación comercial, especificaciones fisicoquímicas, microbiológicas, organolépticas, información comercial y métodos de prueba, la cual se realizó en el **Diario Oficial de la Federación** el 8 de octubre de 2002, con objeto de que los interesados presentaran sus comentarios;

Que durante el plazo de 60 días naturales contados a partir de la fecha de publicación de dicho proyecto de norma oficial mexicana, la Manifestación de Impacto Regulatorio a que se refiere el artículo 45 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización estuvo a disposición del público en general para su consulta; y que dentro del mismo plazo, los interesados presentaron comentarios sobre el contenido del citado proyecto de Norma Oficial Mexicana, mismos que fueron analizados por el grupo de trabajo, realizándose las modificaciones conducentes al proyecto de NOM.

Que con fecha 28 de marzo de 2003, el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Seguridad al Usuario, Información Comercial y Prácticas de Comercio, aprobó por unanimidad la norma referida;

Que con fecha 9 de junio de 2003 se publicaron en el **Diario Oficial de la Federación** las respuestas a los comentarios, recibidos durante el periodo de consulta pública sobre el proyecto de norma oficial mexicana
en cuestión.

Que la Ley Federal sobre Metrología y Normalización establece que las normas oficiales mexicanas se constituyen como el instrumento idóneo para la protección de los intereses del consumidor, se expide la siguiente: Norma Oficial Mexicana NOM-158-SCFI-2003, Jamón-Denominación y clasificación comercial, especificaciones fisicoquímicas, microbiológicas, organolépticas, información comercial y métodos de prueba.

México, D.F., a 5 de agosto de 2003.- El Director General de Normas, **Miguel Aguilar Romo**.- Rúbrica.

NOM-158-SCFI-2003, JAMON-DENOMINACION Y CLASIFICACION COMERCIAL, ESPECIFICACIONES FISICOQUIMICAS, MICROBIOLOGICAS, ORGANOLEPTICAS, INFORMACION COMERCIAL Y METODOS DE PRUEBA

PREFACIO

En la elaboración de la presente Norma Oficial Mexicana participaron las siguientes empresas e instituciones:

- ASOCIACION NACIONAL DE EMPACADORAS TIPO INSPECCION FEDERAL, A.C. (ANETIF)
- CAMARA DE LA INDUSTRIA ALIMENTICIA DE JALISCO (CIAJ)
- CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION
  Sección 18 “Empacadores de Carnes Frías”.
  Sección 21 “Obradores de Tocinería”.
- CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE CONSERVAS ALIMENTARIAS (CANAINCA)
- COMISION FEDERAL PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS DE LA SECRETARIA DE SALUD
- CONFEDERACION DE PORCICULTORES MEXICANOS (CONFEPORC)
- CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES GANADERAS (CNOG)
- CONSEJO MEXICANO DE LA CARNE, A.C.
- PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR
- SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION (SAGARPA)
  Coordinación General de Ganadería
- SECRETARIA DE ECONOMIA
  Dirección General de Normas
- SOCIEDAD MEXICANA DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION, S.C. (NORMEX)
- UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
- UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA
- UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
  Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

INDICE

1. Objetivo

2. Campo de aplicación

3. Referencias

4. Definiciones

5. Símbolos y abreviaturas

6. Denominación comercial

7. Especificaciones

8. Muestreo

9. Métodos de prueba

10. Etiquetado, envase y embalaje

11. Evaluación de la conformidad

12. Vigilancia

13. Bibliografía

14. Concordancia con normas internacionales

Apéndice A

Transitorios

1. Objetivo

Esta Norma Oficial Mexicana establece las denominaciones y clasificaciones comerciales de los diferentes tipos de "Jamón", que se comercializan dentro del territorio de los Estados Unidos Mexicanos, así como las especificaciones fisicoquímicas, microbiológicas y organolépticas, que deben reunir estos productos para ostentar dichas denominaciones, los métodos de prueba para demostrar su cumplimiento y la información comercial que deben contener los envases que los contienen.

2. Campo de aplicación

Esta Norma Oficial Mexicana es aplicable a la totalidad de los productos cárnicos, que se comercializan dentro del territorio de los Estados Unidos Mexicanos, bajo la denominación "Jamón".

Esta Norma Oficial Mexicana no aplica al producto denominado "Jamón Serrano" descrito en la Norma Mexicana NMX-F-124-1970, Jamón Serrano.

3. Referencias

Para la correcta aplicación de esta Norma Oficial Mexicana se deben consultar las siguientes normas oficiales mexicanas y normas mexicanas vigentes o las que las sustituyan:

NOM-002-SCFI-1993,	Productos preenvasados. Contenido neto. Tolerancias y métodos de verificación, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 13 de octubre de 1993.
NOM-030-SCFI-1993,	Información comercial. Declaración de cantidad en la etiqueta. Especificaciones, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 29 de octubre de 1993.
NOM-051-SCFI-1994,	Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 24 de enero de 1996.
NOM-086-SSA1-1994,	Bienes y servicios. Alimentos y bebidas no alcohólicas con modificaciones en su composición. Especificaciones nutrimentales, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 26 de junio de 1996.
NOM-116-SSA1-1994,	Bienes y servicios. Determinación de humedad en alimentos por tratamiento térmico. Método por arena o gasa, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 10 de agosto de 1995.
NOM-122-SSA1-1994,	Productos cárnicos curados y cocidos, y curados emulsionados y cocidos. Especificaciones sanitarias, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 13 de diciembre de 1995.

NOM-145-SSA1-1995,	Productos cárnicos troceados y curados. Productos cárnicos curados y madurados. Disposiciones y especificaciones sanitarias, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 3 de diciembre de 1999.
NMX-F-083-1986,	Alimentos-Determinación de humedad en productos alimenticios. Declaratoria de vigencia publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 14 de julio de 1986.
NMX-F-089-S-1978,	Determinación de extracto etéreo (método soxhlet) en alimentos. Declaratoria de vigencia publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 3 de noviembre de 1978.
NMX-F-321/S-1978,	Determinación de fécula por hidrólisis ácida en embutidos. Declaratoria de vigencia publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 29 de agosto de 1978.
NMX-F-428-1982,	Alimentos-Determinación de humedad (Método rápido de la termobalanza). Declaratoria de vigencia publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 7 de octubre de 1982.
NMX-F-608-NORMEX-2002,	Alimentos-Determinación de proteínas en alimentos-Método de prueba. Declaratoria de vigencia publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 3 de mayo de 2002.

4. Definiciones

Para efectos de la presente Norma Oficial Mexicana aplican las definiciones establecidas en la NOM-051-SCFI, NOM-145-SSA1 (ver 3 Referencias), así como las que se indican a continuación:

4.1 Fécula

Sustancia blanca convertible en harina de los tubérculos de ciertas plantas o harinas de gramíneas.

4.2 Jamón o jamón de pierna

Conceptos que pueden ser utilizados indistintamente para denominar al producto alimenticio, elaborado exclusivamente con la carne de las piernas traseras del cerdo *Suis scrofa domesticus*, declarados aptos para el consumo humano por la autoridad responsable, de acuerdo con los criterios y especificaciones generales que se establecen en el cuerpo de la presente Norma.

4.3 Jamón de pavo

Producto alimenticio, elaborado exclusivamente con la carne de los muslos del pavo, declarados aptos para el consumo humano por la autoridad responsable, de la especie *Meliagridis* gallo-pavo, de acuerdo con los criterios y especificaciones generales que se establecen en el cuerpo de la presente Norma.

4.4 Métodos de prueba

Todos aquellos procedimientos analíticos utilizados en el laboratorio, para comprobar que un producto satisface las especificaciones establecidas en la presente Norma Oficial Mexicana.

4.5 Carne

Es la estructura compuesta por fibra muscular estriada, acompañada o no de tejido conjuntivo elástico, grasa, fibras nerviosas, vasos linfáticos y sanguíneos de las especies animales autorizadas para consumo humano, que no han sido sometidas a ningún proceso que modifique de modo irreversible sus características organolépticas y fisicoquímicas.

4.6 Pierna de cerdo

Región de las extremidades posteriores (piernas traseras), conformada por cualesquiera de las masas musculares cuya base ósea es el extremo anterior del pubis y la totalidad de los huesos denominados fémur, tibia y peroné. La parte superior de esta región limita con las vértebras caudales, la anterior con los músculos rectos del abdomen y en la parte inferior con la articulación tibio-tarsiana.

4.7 Muslo de pavo

Parte de la pierna del pavo desde la juntura de la cadera hasta la rodilla (articulaciones coxo-femoral y femoral-tibio-rotualiana).

4.8 Productos envasados en punto de venta

Los productos objeto de la presente Norma Oficial Mexicana que en el punto de venta y en ausencia del consumidor, son colocados en un envase de cualquier naturaleza.

4.9 Proteína Libre de Grasa (PLG)

Se refiere al contenido de proteína libre de grasa presente en el producto terminado.

4.10 Refrigeración

Proceso por el cual se mantiene la temperatura de los productos a los que se refiere la presente propuesta entre 2°C y 4°C en forma constante.

5. Símbolos y abreviaturas

PLG Proteína Libre de Grasa

°C grados Celsius

6. Denominación comercial

Para los efectos de la presente Norma, los productos derivados exclusivamente de las especies *Suis scrofa domesticus* y *Meliagridis* gallo-pavo, tanto de origen nacional como de importación, que se expendan al público consumidor dentro del territorio nacional bajo la denominación genérica “Jamón”, se clasifican de la siguiente manera:

6.1 Denominación comercial

El jamón se denominará comercialmente conforme a la descripción de la tabla 1.

TABLA 1.- Denominación comercial de Jamón

Denominación comercial	Definición
Jamón o Jamón de Pierna	Los elaborados exclusivamente con carne de la pierna trasera del cerdo (con o sin hueso).
Jamón de Pavo	Los elaborados exclusivamente con carne del muslo del pavo.
Jamón de Cerdo y Pavo	Los elaborados con un mínimo del 55% de carne de cerdo y el resto con carne de pavo.
Jamón de Pavo y Cerdo	Los elaborados con un mínimo del 55% de carne de pavo y el resto con carne de cerdo.

7. Especificaciones

7.1 Para los efectos de asegurar la correcta comercialización de los productos objeto de la presente Norma, y de acuerdo con los distintos grados de calidad de los productos alimenticios denominados Jamón que existen en el mercado, los mismos deben cumplir las especificaciones de la tabla 2, así como las especificaciones organolépticas y microbiológicas, de conformidad con lo establecido en la presente Norma Oficial Mexicana:

TABLA 2.- Especificaciones técnicas de Jamón

Clasificación comercial	% PLG* Mínimo	% Grasa Máximo	% Humedad Máximo	% Proteína adicionada	% Carragenina Máximo	% Fécula Máximo
Extrafino	18	6	75	0	1,5	0
Fino	16	6	76	2	1,5	0
Preferente	14	8	76	2	1,5	5
Comercial	12	10	76	2	1,5	10
Económico	10	10	76	2	1,5	10

NOTA.- * Proteína total libre de grasa, incluyendo en su caso la proteína adicionada.

7.2 Especificaciones organolépticas

7.2.1 Jamón o jamón de pierna

Color: Rosado característico.

Olor: Agradable, característico, exento de olores extraños.

Sabor: Agradable, característico, exento de sabores extraños.

Consistencia: Firme, compacta y el aspecto del producto debe ser terso.

7.2.2 Jamón de pavo

Color: Característico.

Olor: Característico, exento de olores extraños.

Sabor: Agradable, exento de sabores extraños.

Consistencia: Firme, compacta y el aspecto del producto debe ser terso.

7.3 Especificaciones microbiológicas:

Los productos objeto de la aplicación de esta Norma deben cumplir con las especificaciones sanitarias establecidas en las normas oficiales mexicanas NOM-122-SSA1-1995 y NOM-145-SSA1-1995 (ver 3 Referencias) en los incisos 6.1.1 y 6.2.1.1, respectivamente, que se citan a continuación o las que la sustituyan:

MICROORGANISMOS	LIMITE MAXIMO
Mesofílicos aerobios	100 000 UFC/g
Escherichia coli	Negativo
Hongos y levaduras	< 10 UFC/g
Staphylococcus aureus	100 UFC/g

Salmonella spp negativo en 25 g

8. Muestreo

El muestreo de los productos objeto de la presente Norma, se sujetará a lo establecido en la Ley Federal de Protección al Consumidor.

9. Métodos de prueba

Para los efectos de llevar a cabo la verificación de las especificaciones físico-químicas que se establecen en la presente Norma Oficial Mexicana, se deben aplicar las normas oficiales mexicanas y normas mexicanas vigentes que se indican en el capítulo 3 de Referencias, como se indican a continuación:

DETERMINACION	METODO	REFERENCIA
% Humedad	Estufa o termo balanza	NMX-F-083 NMX-F-428 NOM-116-SSA1
% Grasa	Soxhlet	NMX-F-089-S
% Proteína	Kjeldahl	NMX-F-608-NORMEX
% Fécula	Hidrólisis ácida en embutidos	NMX-F-321/S
Especie en productos cárnicos cocidos	ELISA*	Ver apéndice A

10. Etiquetado, envase y embalaje

10.1 Etiquetado y embalaje

Las etiquetas de los productos objeto de esta Norma deben de cumplir con las disposiciones establecidas en las normas oficiales mexicanas NOM-002-SCFI, NOM-030-SCFI, NOM-051-SCFI y, en su caso, la NOM-086-SSA1 (ver 3 Referencias) y deben indicar lo siguiente:

a) Denominación y clasificación comercial, de acuerdo a lo establecido en las tablas 1 y 2;

b) Lista de ingredientes del mayor al menor incluyendo agua;

c) La leyenda: “Venta a granel, pésese en presencia del consumidor”;

d) Nombre, marca o símbolo del fabricante y/o importador;

e) Domicilio fiscal del fabricante y/o importador;

f) País de origen;

g) Identificación del lote;

h) Fecha de caducidad;

i) Información nutrimental;

j) Para el caso de los productos adicionados con proteínas, indicar el origen y el porcentaje de las mismas, y

k) La leyenda: “Consérvese en refrigeración” o “Manténgase en refrigeración de 2°C a 4°C” y aquéllas establecidas en los ordenamientos legales correspondientes.

10.2 Productos envasados en punto de venta

Deben indicar la denominación comercial del producto, así como la información identificada en los incisos c), d), g) y h).

10.3 Envase

Los productos objeto de la aplicación de esta Norma Oficial Mexicana se deben envasar en recipientes de tipo sanitario, elaborados con materiales inocuos y resistentes que garanticen la estabilidad de los mismos, que eviten su contaminación y que no alteren sus especificaciones comerciales ni su calidad intrínseca y sanitaria.

11. Evaluación de la conformidad

La evaluación de la conformidad del producto objeto de la presente Norma Oficial Mexicana, se debe llevar a cabo por personas acreditadas y aprobadas en términos de lo dispuesto por la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y su Reglamento.

12. Vigilancia

La vigilancia de la presente Norma Oficial Mexicana estará a cargo de la Secretaría de Economía y de la Procuraduría Federal del Consumidor; de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; de la Secretaría de Salud; así como de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el ámbito de sus respectivas atribuciones.

13. Bibliografía

Ley Federal de Protección al Consumidor, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 24 de diciembre de 1992.

Ley Federal sobre Metrología y Normalización, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 1 de julio de 1992 y reformas a la misma del 20 de mayo de 1997.

Ley General de Salud, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 7 de febrero de 1984 y reformas a la misma el 14 de junio de 1991.

Ley Federal de Sanidad Animal, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 18 de junio de 1993 y reformas a la misma el 12 de junio de 2000.

Ley Aduanera, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de diciembre de 1996, modificada mediante Decreto del 30 de enero de 2002.

Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, publicado el 14 de enero de 1999.

Reglamento de la Ley Aduanera, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 6 de junio de 1996.

Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de Actividades, Establecimiento, Productos y Servicios, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 9 de agosto de 1999.

NOM-008-SCFI-2002, Sistema general de unidades de medida, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 27 de noviembre de 2002.

NOM-023-ZOO-1995, Identificación de especie animal en músculo de bovinos, ovinos, equinos, porcinos y aves por la prueba de inmunodifusión en gel, publicada en el **Diario Oficial de la**

	Federación el 14 de septiembre de 1995, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 16 de octubre de 1995.
NOM-037-ZOO-1995,	Campaña Nacional contra la Fiebre Porcina Clásica, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 29 de octubre de 1996.
NOM-092-SSA1-1994,	Bienes y servicios. Método para la cuenta de bacterias aerobias en placa, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 12 de diciembre de 1995.
NOM-110-SSA1-1994,	Bienes y servicios. Preparación y dilución de muestras para su análisis microbiológico, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 16 de octubre de 1995.
NOM-111-SSA1-1994,	Bienes y servicios. Método para la cuenta de mohos y levaduras en alimentos, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 13 de septiembre de 1995.
NOM-112-SSA1-1994,	Bienes y servicios. Determinación de bacterias coliformes. Técnica del número más probable, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 19 de octubre de 1995.
NOM-114-SSA1-1994,	Bienes y servicios. Método para la determinación de Salmonella en alimentos, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de septiembre de 1995.
NOM-115-SSA1-1994,	Bienes y servicios. Método para la determinación de *Staphylococus aureus* en alimentos, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 25 de septiembre de 1995.
NOM-117-SSA1-1994,	Bienes y servicios. Método de prueba para la determinación de cadmio, arsénico, plomo, estaño, cobre, fierro, zinc y mercurio en alimentos, agua potable y agua purificada por espectometría de absorción atómica, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 16 de agosto de 1995.
PROY-NOM-109-SSA1-1994,	Bienes y servicios. Procedimientos para la toma, manejo y transporte de muestras de alimentos para su análisis microbiológico, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 4 de noviembre de 1994.
NMX-F-123-S-1982	Alimentos-Jamón cocido-Especificaciones. Declaratoria de vigencia publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 24 de diciembre de 1982.
NMX-F-124-1970	Jamón Serrano. Declaratoria de vigencia publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 6 de junio de 1970.
NMX-F-490-1999-NORMEX	Alimentos-Aceites y grasas-Determinación de la composición de ácidos grasos a partir de C_6 por cromatografía de gases. Declaratoria de vigencia publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 2 de marzo de 1999.
NMX-Z-012/1-1987	Muestreo para la inspección por atributos-Parte 1: Información general y aplicaciones. Declaratoria de vigencia publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 28 de octubre de 1987.

NMX-Z-012/2-1987	Muestreo para la inspección por atributos-Parte 2: Método de muestreo, tablas y gráficas. Declaratoria de vigencia publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 28 de octubre de 1987.
NMX-Z-012/3-1987	Muestreo para la inspección por atributos-Parte 3: Regla de cálculo para la determinación de planes de muestreo. Declaratoria de vigencia publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 31 de julio de 1987.
CODEX STAN 96-1981	Norma Codex para el Jamón curado cocido.
Code of Federal Regulations (CFR)	Animals and animal products No. 9, Cap. III, Parte 200, revisado en enero de 1991.

14. Concordancia con normas internacionales

Esta Norma Oficial Mexicana es parcialmente equivalente a la Norma Internacional CODEX STAN 95-1981, adecuada a las costumbres y necesidades del país.

APENDICE A

A.1 Determinación de especie en productos cárnicos cocidos con el KIT ELISA- TEK

A.1.1 El Kit contiene:

- Paneles de microtubos (96);
- Control positivo (listo para usarse);
- Sustrato (anti-species biotinylates) (listo para usarse);
- Conjugado (sreptavidin peroxidasa) (listo para usarse);
- Solución ABTS concentrada;
- Buffer de citrato peroxidasa, y
- Solución de lavado.

A.1.2 Materiales adicionales para realizar la prueba

- Solución al 0,9%;
- Micropipeta y puntas para volúmenes de 25µL 50 µL y 100 µL;
- Papel filtro del No. 4 o similar;
- Pipeta para el lavado de los pozos y la adición de reactivos, y
- Lector para micropozos (414 nm y 492 nm).

A.1.3 Preparación de soluciones

A.1.3.1 Solución salina al 0,9%

Preparar la cantidad necesaria de acuerdo a las muestras que se vayan a trabajar (se requiere 10 ml para cada muestra), pesando 0,9 g por cada 100 ml de agua destilada. Disolver y conservar bien tapada.

A.1.3.2 Solución abts/citrato peroxidasa o sol, de trabajo ABTS

Preparar previamente a su uso esta solución, mezclando una parte de la solución concentrada ABTS con 25 del buffer citrato peroxidasa y adicionar 25µL de ABTS concentrado. Mezclar suavemente.

A.1.3.3 Solución de lavado

Diluir la solución de lavado concentrada en una proporción de 1:10 con agua destilada.

Ejemplo: para 8 micropozos, en un recipiente que contenga 72 ml de agua destilada, adicionar 8 mL de la solución concentrada de lavado.

A.1.4 Preparación de la muestra

a) Moler o picar finamente la muestra cárnica cocida (debe usarse un cuchillo y superficie limpias y enjuagadas entre muestras, para evitar contaminación cruzada)

b) Pesar 5 g en una bolsa de plástico.

c) Adicionar 10 mL de una solución salina 0,9% de NaCI.

d) Homogenizar la muestra en stomacher durante 60 s o mezclar manualmente.

e) Dejar sedimentar en reposo durante 1 h a temperatura ambiente.

f) Filtrar una porción del líquido a través de papel filtro No. 4 o similar.

g) Conservar el filtrado (máximo 36 h a temperatura de refrigeración (2°C - 8°C)).

h) Todas las muestras deben ser cocidas, de lo contrario los extractos de muestras deben ser calentadas en una baño de agua 95°C-100°C, durante 15 min, antes de la filtración.

A.1.5 Procedimiento

- Todos los reactivos deben ser atemperados antes de la prueba (25°C).
- Los reactivos deben ser mezclados por inversión. Nunca agitar vigorosamente.
- Una vez iniciada la determinación no puede interrumpirse hasta completar todos los pasos.
- Para evitar contaminaciones una punta de pipeta debe usarse para cada muestra y control. No deben tocarse los pozos con las puntas de la pipeta o con los dedos.
- No mezclar el conjugado con el sustrato. Los tubos que contengan las soluciones del conjugado y del sustrato deben conservarse por separado.
- Deben realizarse bien el lavado de los pozos de lo contrario, esto puede afectar adversamente a la determinación.

Una vez que los reactivos están a temperatura y han sido preparadas las muestras proseguir de la siguiente manera:

Preparar un layout de pruebas, que muestre los micropozos que se van usar para los controles y las muestras que se van a trabajar, de tal forma que se determine el número de pozos para cada especie que se desee probar, la ubicación y los volúmenes de muestra, controles y reactivos específicos para cada especie durante el procedimiento.

A.1.5.1 Remover los micropozos de la bolsa y separar la cantidad de ellos que se requiere colocarlos en el marco de acuerdo al layout, y volver a meter los cicropozos, que se van a utilizar en las bolsas, colocando dentro el agente desecante.

A.1.5.2 Identifique las tiras en la parte inferior, y colóquelas así en el marco.

A.1.5.3 Usando la micropipeta

- Colocar 100µL de solución salina, en cada uno de los pozos seleccionados para el blanco.

- Colocar 100 µL de control negativo, en cada uno de los pozos seleccionados para ello.
- Colocar 100 µL de control positivo al 1%, en cada uno de los pozos seleccionados para ello.
- Colocar 100 µL de control positivo, en cada uno de los pozos seleccionados.
- Colocar 100 µL de cada uno de los extractos de las muestras, en cada uno de los pozos seleccionados.

A.1.5.4 Mezclar suavemente con la mano y cubrir con un papel aluminio.

A.1.5.5 Dejar en reposo a temperatura ambiente durante 1 h.

A.1.5.6 Terminado el periodo de incubación, vacíe los pozos en una tarja, y cuidadosamente llene todos los pocitos con la solución de lavado, usando una piceta.

A.1.5.7 Repetir el vaciado y el llenado de los pozos 2 veces más.

A.1.5.8 Invertir el marco que contiene los pocitos y sacudirlo varias veces sobre una toalla de papel encima de la mesa de trabajo (Antes de invertir el marco asegurarse de que las tiras están bien aseguradas en él).

A.1.5.9 Adicionar 25 µL de Anti-species biotinylate en el fondo de cada pocito de que corresponda a la misma especie que se determina. Empezar de arriba hacia debajo de cada tira, cambiar la punta de pipeta después de cada adición.

A.1.5.10 Mezclar suavemente con la mano y cubrir con un papel aluminio.

A.1.5.11 Dejar en reposo a temperatura ambiente durante 1 h.

A.1.5.12 Terminado el periodo de incubación, vacíe los pozos en una tarja cuidadosamente llene todos los pocitos con la solución de lavado, usando una piceta.

A.1.5.13 Repetir el vaciado el llenado de los pozos 2 veces más.

A.1.5.14 Invertir el marco que contiene los pocitos y sacudirlo varias veces sobre una toalla de papel encima de la mesa de trabajo (antes de invertir el marco asegurarse de que las tiras están bien aseguradas en él).

A.1.5.15 Adicionar 25 µL del conjugado (avidin peroxidasa) preparado previamente a usar, en cada pocito de que corresponda a la misma especie que se determina. Empezar de arriba hacia debajo de cada tira.

A.1.5.16 Mezclar suavemente con la mano y cubrir con un aluminio.

A.1.5.17 Dejar en reposo a temperatura ambiente durante 30 min.

A.1.5.18 Terminado el periodo de incubación, vacíe los pozos en una tarja, y cuidadosamente llene todos los pocitos con la solución de lavado, usando una piceta.

A.1.5.19 Repetir el vaciado y el llenado de los pozos 5 veces más.

A.1.5.20 Adicionar 50 µL del sustrato (sol, de trabajo abts), en cada uno de los pocitos. Empezar de arriba hacia debajo de cada tira.

A.1.5.21 Mezclar suavemente con la mano y cubrir con un papel aluminio.

A.1.5.22 Dejar en reposo a temperatura ambiente durante 30 min.

A.1.5.23 Adicionar 50 µL la solución de STOP.

A.1.5.24 Leer A 414 nm la absorbancia o visualmente considerando positiva si se desarrolla un color verde.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- La presente Norma Oficial Mexicana entrará en vigor ciento veinte días naturales posteriores a su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Sin perjuicio de lo anterior, todos aquellos particulares que, voluntariamente, deseen ostentar la denominación e información comercial de sus productos conforme a las disposiciones establecidas en la presente Norma Oficial Mexicana, podrán hacerlo a partir del día natural siguiente al de la presente publicación.

TERCERO.- La industria junto con la Procuraduría Federal del Consumidor llevarán a cabo un programa de aplicación del Método de Elisa para los productos denominados Jamón, por lo que la identificación de especie animal con que son elaborados dichos productos será exigible ciento ochenta días posteriores a la fecha de publicación de esta Norma en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 5 de agosto de 2003.- El Director General, **Miguel Aguilar Romo**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Rincón Antonio, con una superficie aproximada de 79-09-66 hectáreas, Municipio de Ocozocoautla, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO RINCON ANTONIO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE OCOZOCOAUTLA, ESTADO DE CHIAPAS.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 142032, de fecha 14 de marzo de 2003, expediente sin número, autorizó a la Representación Agraria para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 1587, de fecha 30 de abril de 2003, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado Rincón Antonio, con una superficie aproximada de 79-09-66 hectáreas, ubicado en el Municipio de Ocozocoautla, Estado de Chiapas, promovido por Daniel Salazar Navarro, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: José Ruiz Zenteno (Unión Cacahuano)

AL SUR: Nacionales inaccesibles peñascales

AL ESTE: Ejido Juan de Grijalva y fideicomiso Francisco I. Madero

AL OESTE: Carlos Gordillo y ejido Cuauhtémoc

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, en el periódico de información local El Sol de Chiapas, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Agraria, con domicilio en Palacio Federal 1er. piso, colonia Centro, de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Estado de Chiapas.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 26 de mayo de 2003.- El Perito Deslindador, **C. Honorio de Jesús Hidalgo del Villar**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Barbasco II, con una superficie aproximada de 01-00-00 hectárea, Municipio de Chiapa de Corzo, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO EL BARBASCO II, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CHIAPA DE CORZO, ESTADO DE CHIAPAS.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 142032, de fecha 14 de marzo de 2003, expediente sin número, autorizó a la Representación Agraria, para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 1586, de fecha 30 de abril de 2003, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado El Barbasco II, con una superficie aproximada de 01-00-00 hectárea, ubicado en el Municipio de Chiapa de Corzo, Estado de Chiapas, promovido por Nodein Marroquín Hernández, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Aracelia Jiménez Santiago

AL SUR: Leonardo Marroquín Pérez

AL ESTE: Salomón Vázquez Alvarez

AL OESTE: Camino

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, en el periódico de información local El Sol de Chiapas, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Agraria, con domicilio en Palacio Federal 1er. piso, colonia Centro, de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Estado de Chiapas.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde, no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 26 de mayo de 2003.- El Perito Deslindador, **C. Francisco Pérez Díaz**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Barbasco III, con una superficie aproximada de 02-00-00 hectáreas, Municipio de Chiapa de Corzo, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO EL BARBASCO III, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CHIAPA DE CORZO, ESTADO DE CHIAPAS.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 142032, de fecha 14 de marzo de 2003, expediente sin número, autorizó a la Representación Agraria, para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 1586, de fecha 30 de abril de 2003, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado El Barbasco III, con una superficie aproximada de 02-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Chiapa de Corzo, Estado de Chiapas, promovido por Salomón Vázquez Alvarez, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Marcelo Herrera y camino de por medio

AL SUR: Nodein Marroquín Pérez

AL ESTE: Rosalindo Marroquín García

AL OESTE: Nodein Marroquín Hernández y Leonardo Marroquín Pérez

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, en el periódico de información local El Sol de Chiapas, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Agraria, con domicilio en Palacio Federal 1er. piso, colonia Centro, de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Estado de Chiapas.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 26 de mayo de 2003.- El Perito Deslindador, **C. Francisco Pérez Díaz**.- Rúbrica.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NOTA aclaratoria al Acuerdo número A/066/03 del Procurador General de la República, por el que se delegan diversas facultades a los servidores públicos que se indican, publicado el 24 de julio de 2003.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Procuraduría General de la República.- Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Internacionales.- Dirección General de Normatividad.- Oficio No. DGN/008/03.

NOTA ACLARATORIA DEL ACUERDO No. A/066/03 DEL PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA, POR EL QUE SE DELEGAN DIVERSAS FACULTADES A LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE SE INDICAN.

En el párrafo quinto del apartado de Considerandos, dice:

Que de conformidad con el artículo 8 la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y 5 de su Reglamento, establecen que el Procurador…

Debe decir:

Que de conformidad con el artículo 8 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y 5 de su Reglamento, el Procurador…

En el párrafo décimo quinto del apartado de Considerandos al inicio y al final dice:

Que el artículo 197-A de la Ley de Amparo faculta al Procurador General de la República para…en la inteligencia que es personal especializado en dicha tarea, y

Debe decir:

Que los artículos 197 y 197-A de la Ley de Amparo facultan al Procurador General de la República para…en la inteligencia que es personal especializado en dicha tarea;

En el párrafo décimo séptimo de Considerandos, dice:

Que para hacer más eficientes las tareas de la Institución, y con el objeto de agilizar los procedimientos administrativos, es necesario delegar en el Oficial Mayor de la Institución, la facultad de asignar al personal de la Procuraduría General de la República a las diversas unidades básicas de la estructura de la misma, para que sus titulares lo adscriban conforme a las políticas…

Debe decir:

Que para hacer más eficientes las tareas de la Institución, y con el objeto de agilizar los procedimientos administrativos, es necesario delegar en el Oficial Mayor de la Institución, la facultad de adscribir al personal de la Procuraduría General de la República a las diversas unidades básicas de la estructura de la misma, para que sus titulares lo designen conforme a las políticas…

En el artículo segundo, fracción III, dice:

III. La Unidad Especializada para la Atención de Delitos cometidos en el Extranjero o en el que se encuentren involucrados Diplomáticos, Cónsules Generales y Miembros de Organismos Internacionales acreditados en México.

Debe decir:

III. La Unidad Especializada para la Atención de Delitos cometidos en el Extranjero o en el que se encuentren involucrados Diplomáticos, Cónsules Generales o Miembros de Organismos Internacionales acreditados en México.

En el artículo séptimo, fracción XX, dice:

XX. La Unidad Especializada para la Atención de Delitos cometidos en el Extranjero o en el que se encuentren involucrados Diplomáticos, Cónsules Generales y Miembros de Organismos Internacionales acreditados en México.

Debe decir:

La Unidad Especializada para la Atención de Delitos cometidos en el Extranjero o en el que se encuentren involucrados Diplomáticos, Cónsules Generales o Miembros de Organismos Internacionales acreditados
en México.

En el artículo octavo, en sus fracciones VI y VII, dice:

VI. La Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Indocumentados y Organos;

VII. La Unidad Especializada en Investigación de Asalto y Robo de Vehículos, y

Debe decir:

VI. La Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Indocumentados y Organos, y

VII. La Unidad Especializada en Investigación de Asalto y Robo de Vehículos.

En el artículo Décimo, del capítulo Sexto, dice:

Se delega en el Director General de Constitucionalidad, la facultad prevista en el artículo 197-A de la Ley de Amparo…

Debe decir:

Se delegan en el Director General de Constitucionalidad, las facultades previstas en los artículos 197 y 197-A de la Ley de Amparo…

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 30 de julio de 2003.- El Director General, **Germán A. Castillo Banuet**.- Rúbrica.

NOTA aclaratoria al Acuerdo número A/068/03 del Procurador General de la República, por el que se adscriben las unidades administrativas y órganos desconcentrados de la Procuraduría General de la República, publicado el 24 de julio de 2003.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Procuraduría General de la República.- Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Internacionales.- Dirección General de Normatividad.- Oficio No. DGN/13/03.

NOTA ACLARATORIA AL ACUERDO No. A/068/03 DEL PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA, POR EL QUE SE ADSCRIBEN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y ORGANOS DESCONCENTRADOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, PUBLICADO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL 24 DE JULIO DE 2003, EDICION VESPERTINA.

En la Sección Primera, página 25, dice:

NOVENO.- Las referencias que los acuerdos, circulares, manuales, instructivos y demás disposiciones administrativas, en todo aquello que no se opongan a la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, su Reglamento y al presente Acuerdo, quedarán vigentes.

Debe decir:

NOVENO.- Las menciones a las Unidades Administrativas y Organos Desconcentrados en vigor, que hagan los acuerdos, circulares, manuales, instructivos y demás disposiciones administrativas anteriores, en todo aquello que no se oponga a la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, su Reglamento y al presente Acuerdo, quedarán vigentes.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 11 de agosto de 2003.- El Director General de Normatividad, **Germán Castillo Banuet**.- Rúbrica.